

Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», XLIV-1 (2010)

INFLUENCIAS VASCAS
EN LA SUFIJACIÓN CASTELLANA.
MORFOLOGÍA Y CONTACTO DE LENGUAS

Mary C. Iribarren Argai



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Donostia-San Sebastián



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

Bilbo-Bilbao

Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”
International Journal of Basque Linguistics and Philology
(ASJU)

Sortzaileak / Fundadores / Founded by
Manuel Agud (†) - Luis Michelena (†)

Zuzendariak / Directores / Directors
Joseba A. Lakarra (JUMI, UPV/EHU) - Ibon Sarasola (JUMI, UPV/EHU)

Argitaratzailea / Editor
Joseba A. Lakarra (JUMI, UPV/EHU)

Idazkaritza / Redacción / Board

Gidor Bilbao (JUMI, UPV/EHU)	Miren Lourdes Oñederra (JUMI, UPV/EHU)
Iñaki Camino (JUMI, UPV/EHU)	Javier Ormazabal (JUMI, UPV/EHU)
Ricardo Gómez (JUMI, UPV/EHU)	Íñigo Ruiz Arzalluz (JUMI, UPV/EHU)
Joaquín Gorrochategui (JUMI, UPV/EHU)	Blanca Urgell (JUMI, UPV/EHU)
Iván Igartua (JUMI, UPV/EHU)	Koldo Zuazo (JUMI, UPV/EHU)

Idazkaritza arduradunak / Coordinadores / Editor's Adjunts
Íñigo Ruiz Arzalluz (JUMI, UPV/EHU) / Blanca Urgell (JUMI, UPV/EHU)

Aholku Batzordea / Consejo Asesor / Advisory Board

Jacques Allières (Toulouse) (†)	Jesús María Lasagabaster (Deustu, Donostia)
Patxi Altuna (Deustu, Donostia) (†)	Francisco Oroz Arizcuren (Tübingen)
Jesús Antonio Cid (Complutense)	Jon Ortiz de Urbina (Deustu, Bilbo)
Lyle Campbell (Hawaii)	Beñat Oyharçabal (Iker, CNRS)
Joan Coromines (Barcelona) (†)	José Antonio Pascual (Carlos III)
María Teresa Echenique (Valencia)	Georges Rebuschi (Paris III)
Ricardo Etxepare (Iker, CNRS)	Rudolf P. G. de Rijk (Leiden) (†)
Jon Franco (Deustu, Bilbo)	Patxi Salaberri (UPNA)
Jean Haritschelhar (Bordele III)	Iñaki Segurola (Euskal Hiztegi Etimologikoa)
José Ignacio Hualde (Urbana, Illinois)	Larry Trask (Sussex) (†)
Bernard Hurch (Graz)	Juan Uriagereka (Maryland)
Jon Juaristi (Alcalá)	Myriam Uribe-Etxebarria (UPV/EHU)
Itziar Laka (UPV/EHU)	Charles Videgain (Iker / UPPA)

ASJU 1954an sortutako Euskal Linguistika eta Filologiako nazioarteko aldizkaria da, “Julio Urkixo” Euskal Filologi Mintegi-Institutuak (JUMI) argitaratua, eta iker-eremu horietatik edo horietarako ere interesgarri izan daitezkeenetatik goi mailako artikulua, ohar eta liburu-iruzkinak argitaratzen ditu. Urtero bi zenbaki ateratzen dira (orotara 750 bat orrialde). ASJU-k badu, orobat, *GEHIGARRI* sail bat, non artikulua formatuaz gorako lanak argitaratzen diren, epe jakinik gabe (ikus zerrrenda zenbakiaren amaieran).

Originalei buruzko harremanetarako ikus bitez bukaerako EGILENTZAKO OHARRAK. Harpidetza eta eskarietarako: Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua, Leioa (luxedito@lg.ehu.es).

ASJU es una revista internacional de Lingüística y Filología Vasca fundada en 1954 y publicada por el Instituto-Seminario de Filología Vasca “Julio Urquijo” (JUMI). Se publican en ella artículos, notas y reseñas sobre los campos mencionados y afines, y otros de interés para los mismos. En la actualidad es de periodicidad semestral (unas 750 páginas). Sin regularidad preestablecida, ASJU publica en sus ANEJOS trabajos de formato superior al de un artículo (véase la lista al final del volumen).

Para correspondencia relacionada con los originales véase la INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES al final del número. Para suscripciones y pedidos: Servicio de Publicaciones, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Leioa (luxedito@lg.ehu.es).

ASJU is an International Journal of Basque Linguistics and Philology founded in 1954, and published by the “Julio de Urquijo Seminar of Basque Philology” Institute (JUMI). It publishes highquality papers, notes, squibs and reviews about the above mentioned and other related topics in two issues per year (up to a total of 750 pages). Longer works are published as SUPPLEMENTS to the regular issues of the ASJU (see the list at the end of the issue).

For correspondence about papers see the INFORMATION FOR AUTHORS at the end of this issue. For subscriptions and order: Servicio de Publicaciones, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Leioa (luxedito@lg.ehu.es).

ANUARIO DEL SEMINARIO DE FILOLOGÍA VASCA «JULIO DE URQUIJO»

International Journal of Basque Linguistics and Philology

XLIV-1

2010



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

© “Julio Urkixo” Euskal Filologia Mintegi-Institutua / Instituto-Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»

ISSN.: 0582-6152. Depósito legal / Lege gordailua: S.S.-400/1967
Fotocomposición / Fotokonposizioa: Ipar, S. Coop. - Zurbaran, 2-4 (48007 Bilbao)
Impresión / Inprimatzea: Itxaropena, S.A. - Araba kalea, 45 (20800 Zarautz-Gipuzkoa)

INFLUENCIAS VASCAS
EN LA SUFIJACIÓN CASTELLANA.
MORFOLOGÍA Y CONTACTO DE LENGUAS

Mary C. Iribarren Argaiz

Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», XLIV-1

INFLUENCIAS VASCAS
EN LA SUFIJACIÓN CASTELLANA.
MORFOLOGÍA Y CONTACTO DE LENGUAS

MARY C. IRIBARREN ARGAIZ



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

- © Mary C. Iribarren Argaiz
- © «Julio Urkixo» Euskal Filologia Mintegia
Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»
- © Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISSN: 0582-6152

Depósito legal / Lege gordailua: SS - 400/1967

Fotocomposición / Fotokonposizioa: Ipar, S. Coop.
Zurbaran, 2-4 (48007 Bilbao)

Impresión / Inprimatzea: Itxaropena, S.A.
Araba kalea, 45 (20800 Zarautz-Gipuzkoa)

ÍNDICE

SUMMARY	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. Los sufijos en <i>-rr-</i> en la bibliografía sobre las lenguas románicas	5
1.1. Partidarios de una conexión entre substrato mediterráneo y sufijación en <i>-rr-</i>	8
1.2. Defensores del origen ibérico de la sufijación en <i>-rr-</i>	16
1.3. Autores que de algún modo conectan la sufijación en <i>-rr-</i> con el vasco	20
1.4. Defensores de la conexión con la lengua de etruscos y ligures	24
1.5. Consideraciones finales en torno a la doctrina	26
CAPÍTULO 2. Vasco y castellano en la sufijación en <i>-rr-</i> . Datos comparativos y circunstancias históricas	29
2.1. Causa próxima y remota de la sufijación hispano-romance en <i>-rr-</i>	29
2.1.1. El gran número de préstamos vascos	31
2.1.2. La precedencia en el tiempo de préstamos vascos en <i>-Vrr(a)</i> sobre la aparición de derivados hispano-romances en <i>-rr-</i>	35
2.1.3. La coherencia de esta sufijación con los hábitos lingüísticos de los primeros hablantes de castellano	38
2.1.4. Correspondencia entre las gamas vocálicas	39
2.1.5. Coherente paralelismo entre los campos semánticos	41
2.1.6. La distribución geográfica	42
2.1.7. Correspondencias morfo-fonéticas entre palabras en <i>-Vrr(V)</i> procedentes del vasco y los derivados hispano-romances en <i>-rr-</i>	42
2.1.8. Paralelismos entre secuencias vascas en <i>-Vrr(a)</i> y sufijación castellana en <i>-VrrV</i>	44
2.1.9. Vocablos en <i>-rr-</i> de otras lenguas mediterráneas	47

2.2.	Contacto de lenguas entre vasco y romance hasta la Edad Moderna	48
2.2.1.	El área del vasco tras la romanización	49
2.2.2.	El nacimiento de Castilla	51
2.2.3.	El área del vasco de la Edad Media a la Edad Moderna y el influjo de bilingües vasco-castellanos	53
2.2.4.	La expansión de Castilla la Nueva	54
2.3.	Las secuencias fonosemánticas <i>-VrrV</i> en los vocablos vasco-castellanos	56
CAPÍTULO 3. Análisis genético y comparativo de las formaciones sufijales en <i>-rr-</i>		61
3.1.	Los vocablos en <i>-arra</i>	61
3.1.1.	Préstamos vascos como fuentes de vocablos romances en <i>-arra</i>	62
3.1.2.	Función sintáctica y semántica del sufijo romance <i>-arra</i>	70
3.1.3.	Palabras líder y difusión del sufijo <i>-arra</i>	73
3.1.4.	Conclusiones sobre el sufijo romance <i>-arra</i>	73
3.2.	El sufijo <i>-arro</i>	74
3.2.1.	Préstamos vascos en <i>-arro</i>	74
3.2.2.	Derivados romances en <i>-arro</i>	77
3.2.3.	Función sintáctica y semántica del sufijo <i>-arro</i>	81
3.3.	El sufijo <i>-arria</i> y <i>-arrio</i>	82
3.3.1.	El sufijo <i>-arria</i>	82
3.3.2.	El sufijo <i>-arrio</i>	85
3.4.	Los sufijos <i>-orro</i> , <i>-orra</i>	85
3.4.1.	Vocablos vascos en <i>-or</i> , <i>-kor</i> y <i>-orro</i>	86
3.4.2.	Préstamos al castellano de vocablos vascos en <i>-kor</i> , <i>-or</i> y <i>-orro</i>	89
3.4.3.	Líneas de derivación castellana en <i>-orro</i> , <i>-orra</i>	93
3.4.4.	Conclusiones sobre los sufijos <i>-orro</i> , <i>-orra</i>	97
3.4.5.	Plausibles vocablos líderes en la difusión de los sufijos <i>-orro</i> , <i>-orra</i>	97
3.5.	Las variantes <i>-orrio</i> , <i>-orria</i>	100
3.6.	Los sufijos <i>-urro</i> , <i>-urra</i>	102
3.6.1.	Vocablos romances en <i>-urro</i> , <i>-urra</i>	102
3.6.2.	Los vocablos vascos con secuencia <i>-ur</i>	104
3.6.3.	Préstamos vascos con secuencia <i>-ur</i> en romance	108
3.6.4.	La derivación castellana en <i>-urro</i> , <i>-urra</i>	108
3.6.5.	Conclusiones sobre los sufijos romances <i>-urro</i> , <i>-urra</i>	110
3.6.6.	Las variantes en <i>-urrio</i> , <i>-urria</i>	110
3.7.	Las palabras en <i>-err-</i>	112

3.8. El sufijo <i>-irr-</i>	114
3.8.1. Análisis del sufijo <i>-irr-</i>	114
3.8.2. Las palabras en <i>-irria</i>	115
3.9. Los sufijos en cadena	116
SUMARIO.....	123
BIBLIOGRAFÍA	125
ANEXO DE VOCABULARIO.....	143
Introducción.....	145
Normas tipográficas de las entradas del vocabulario	147
A	149
B	158
C	167
Ç	192
CH	193
D	213
E	214
F	218
G	220
H	227
I	228
J	228
K	228
L	229
M.....	230
Ñ.....	245
N.....	246
O.....	246
P	247
Q.....	261
S	262
T.....	265
U.....	272
V.....	272
Z	274

SUMMARY

This work is centered on the role of the Basque language as an immediate factor on the origin of Castilian suffixation in *-VrrV*. It is therefore a research dealing with the contacts between the Basque and Castilian languages. It promotes a perspective anchored in the conviction that both philologies neither have ever existed nor will exist isolated. If they yielded to temptations to assume their isolation and ignore their linguistic vicinity, then the philologies of both languages would risk and hold to extremes of deficiency and doctrinal impoverishment.

The subject of Basque's influence on Castilian suffixation in *-rr*¹ represents a significant case of Basque influence on a Romance language. It is enough to mention three elements: (a) the number of words involved consistent with the particular value and abundance of *-rr*- words in Basque, (b) the bilingual environment that entails the interaction of both languages in the past, and (c) the extension of the phenomena's geographic boundaries.

In Castilian we find many words displaying *-rr*- in their syllabification and pronunciation. Many of them, fundamentally bi-syllabic words, seem to have a Celtic origin: *carro*, *porra*, *jarro*, *perro*. But many other words, especially those with more than two syllables, are loans from Basque. Such words, once they become assimilated to Castilian, go on to model many other derived terms in the Romance language, generating a rich Romance suffixation in *-VrrV*.

The group of Romance suffixes in *-rr*- includes fundamentally those in *-arrV*, *-irrV*, *-orrV* and *-urrV*, as well as the variants *-arriV*, *-orriV*, *-urriV*, *-irriV*. In consideration of their consonantal pillar they all fall under the common categorization of suffixes in *-rr*-.

¹ This study centers particularly on Castilian suffixation in *-rr*-. Nevertheless, other comparative analyses of other Romance languages in which suffixation in *-rr*- seems to be present have also been published. In effect, suffixation in *-rr*- seems to occur in all Iberian Romance languages —Castilian, Catalan, Portuguese and Galician— as well as in Gascon, and also —although in smaller proportion— in some other languages of the Mediterranean Basin, such as the ones in Southern Italy, Sicilia, and Sardinia. It is possible to add also that very few derivatives exist in Provençal, and that no significant cases have been found in French, Reto-Romance, or in the Longobard speech of Northern Italy, although those in favor of a Ligurian hypothesis adduce some examples of possible words in *-rr*- in the Italian northwest [*ASJU* XXX-1, 333-358, *ASJU* XXXIII-2, 463-492, *FLV* XXXV-93, 343-360].

In order to demonstrate the role of the Basque language as immediate factor of the origin of Castilian suffixation in *-VrrV*, several tasks have been undertaken in this research:

- Scrutiny of previous authors' views and theories regarding *-VrrV* words (*status quaestionis*).
- Appraisal of factors that could have been involved in the origin of this suffixation, weighing possible influences such as an old substratum and/or influences due to languages in contact. Particular attention has been paid to the assessment of those historical circumstances that might have allowed for Basque / Romance language contact and interaction.
- After the verification of the Basque origin of a substantial number of Castilian words in *-VrrV*, the investigation proceeds analyzing the morphologic, semantic, and productive characterization of Castilian suffixation in *-VrrV*. The analysis of the morph-semantic and phono-symbolic value of *-Vrr(V)* sequences in the Basque loans to Castilian is especially important for the conclusions.
- Complementing the historical perspective, this research shows also significant correlations between the productivity of Castilian suffixation in *-VrrV* and the geographical proximity to areas of Basque-Castilian bilingualism.
- Data gathering support. More specifically, the data mining effort has targeted words with a final segment *-VrrV*. An extensive vocabulary of words in *-rr-* has been included together with the determination of their etymology and detailed lexical information on Basque-Romance relationships. All this information has been submitted to a rigorous morphologic and semantic analysis, and it has been framed in the context of its geographic distribution and its historical insertion. (See Annex of Vocabulary containing more than 3,000 words, an amount that constitutes a quite remarkable volume of data for this type of work).

Along the lines of these objectives the subject is covered in three chapters. Chapter 1 includes an overall review of authors' theories since the end of the XIX Century. Centered in the context of Mediterranean substratum theory, they made, to a greater or lesser degree, some references to words in *-rr-*. It has been deemed advisable to include such an overall synopsis because it allows verifying their *quasi* unanimity in attributing the origin of *-rr-* suffixes to an old Iberian or Mediterranean substratum.

This approach, perhaps, distanced those authors from considering a more immediate and close cause for *-rr-* suffixation, as it is argued here.

Based on the scope and time of this investigation, it is necessary to distinguish between a remote cause and a proximal cause. When the general topic of the origin of the formations in *-rr-* in all languages of the Mediterranean Basin is considered, we place ourselves in an environment of remote influences. However, a closer and more verifiable influence is found when we approach the more concrete and recent case of Castilian suffixation in *-rr-*. Although it does not seem possible to identify for all Romance languages a common and unique interpretation of *-rr-* words, in the case of the Basque-Castilian contacts there is more than enough data to maintain a positive Basque identification in the origin of suffixes in *-rr-*.

Chapter 2 assembles evidence supporting the hypothesis of the Basque language as the immediate cause of Castilian suffixation in *-rr-*. Such evidence is of a varied nature: geographic distribution, chronology details, morphology and lexical parallels between semantic fields in both Basque loans and Romance derivatives.

Numerous words ending in *-VrrV* can be traced back to a loan from Basque. Two reasons support this assertion. First, that in the Basque lexicon and, only in the Basque lexicon, a semantically and morphologically parallel word is found. Secondly, when the etymology of a given loaned term in *-rr-* needs to be identified, it has not been possible to find a base in Latin or in another Romance language that could have been the root of such term in *-rr-*. On the Vocabulary Annex one can check many examples supporting this assertion.

Besides, the historical circumstances favoring the contacts and mutual relations that facilitated the role of Basque on *-rr-* suffixation are palpable and verifiable. Specifically, in the scope of Navarrese Romance, the interactions have been present in a conspicuous way. As it is postulated and shown here, such an intense association could have caused this linguistic phenomenon of Basque influence on *-rr-* words.

Any comparison between Romance voices in *-rr-* and parallel words in Basque must consider two key components connatural to Basque phonetics. Those elements are: (1) Basque *-r*, being phonetically a vibrant multiple, is always comparable to an orthographically duplicated Romance *-rr-* [R]; (2) the enclitic Basque article *a* ends up constituting a morphological and phonetic unit with the specific words. Therefore, Basque *bizkar(ra)* is phonetically identical to Navarrese *bizcarra*.

In order to proceed according to logical criteria and in agreement with chronology, non derived *-Vrr(V)* loans coming from Basque are included and analyzed in this work before derived *-Vrr(V)* words. A large group of 279 Basque loans to Castilian and 517 words derived in Castilian have been identified. Reference to data included in previous publications has also been made, specifically references to lexicon present in other Neo Latin languages such as Catalan, Galician, Portuguese, Gascon, Sardinian, and Italian. Charts gathering the correlation between the genesis of each suffix and its productivity, limits of use and dialectal distribution have also been included.

For Basque words in *-Vrr(V)* loaned to Castilian the analysis of their morphological status reveals if *-Vrr(V)* sequences represent suffixes in Basque, or if they are actually mere sonorous sequences devoid of meaning. Some authors have maintained that every suffix resulting from contacts with another language requires an origin in an equivalent suffix existing in the original language. Such affirmation is not absolutely exact. The influence of *-Vrr(V)* Basque loans on Castilian allows us to seriously consider the possibility of having, in addition to loans with suffixation, other cases in which the Romance suffixes might also have been caused by Basque words with *-Vrr(V)* sequences that have no suffixal value. It is therefore possible to postulate that these sequences, although not having a suffix value in the source language, might have come to be recognized in the receiving language as intrinsically possessing certain phonosymbolic connotations that have led to their imitation and thus to the production of new derivatives. On the other hand, one should take into account that the phoneme [R] has a quite intensive frequency in Basque, and that *-r* is one of the most recurrent consonantal sounds in final word position.

At that respect Chapter 2 ends with the consideration of certain aspects of phonosymbolism that play an important role in the origin and stabilization of a suffixation like this one in *-rr-*. The Basque *-Vrr(V)* sequences, by themselves and by the semantic fields to which they are frequently bound, seem to represent something affectively close to those first Basque-Romance bilingual speakers.

An important aspect of this investigation has consisted in obtaining a more complete semantic and morphological characterization of Castilian suffixation in *-rr-*. To that end, for each suffix group, all existing words have been gathered and classified according to customary morphological and semantic criteria. In addition, all different aspects concerning suffixation have been examined, such as grammatical and semantic functions, productivity, characteristics of primary and secondary derived voices, and chain suffixation.

Chapter 3 proceeds with a detailed analysis of Castilian suffixes in *-rr-*. Such analysis allows to maintain that the different suffix variants (*-arrV*, *-irrV*, *-orrV*, *-urrV*) have their common linguistic source in the Basque language, but within Basque itself they respond to independent morphological origins. This variety of origins justifies a separate discussion of each suffix group. Therefore, all loans and derived words are gathered by type of ending, and differentiated between nouns and adjectives. Particular attention is lent to semantic fields and, for the derived words both the semantic and grammatical functions of each *-rr-* variant are analyzed.

The variety of the vocalic gamut *-ar*, *-er*, *-ir*, *-or*, *-ur* found in the Basque lexicon of words ending in *-r(r)* is reflected in parallel fashion in the corresponding loans transferred to the Romance language and in the later Romanic derivations in *-VrrV*. Certain nuances of meaning that can be captured in the vocalic gamut also seem to continue being reflected in the Romance derivatives in *-rr-*. For instance, diminution in the *-ir* ending (*txikir* ‘small’), badness or pejorative and twisting connotations in the *-ur* ending (*kunkur* ‘hunch back’).

Morphological parallelisms —initial consonants and number of syllables— and semantic parallelisms —identity of semantic fields and areas of meaning— between *-Vrr(V)* Basque words and *-VrrV* Romance words are so impressive that it would be difficult to question their relation and mutual interaction.

Although this study certifies, through numerous morphological arguments, the connection between Basque and Castilian concerning the causation of *-rr-* suffixes, it is necessary to acknowledge an even deeper and underlying aspect that makes easier to understand how Romance suffixation in *-rr-* becomes quite productive, in spite of the diverse morphological characterization of the Basque loans. Indeed, among the Basque *-Vrr(V)* loans we find those containing recognized Basque suffixes such as *-tar*, *-tzar*, *-kor* and *-or*, and next to them other endings that do not represent true suffixes but just codas *-ar* *-er*, *-ir*, and *-ur*.

Yet it is maintained here that those sonorous sequences are indeed the ones that can offer a final justification for the Basque-Romance connection of words in *-Vrr(V)*. This is due to the fact that even in those cases in which a Basque suffix is not present, the Basque sequences in *-Vrr(V)* convey an important phonosymbolic meaning sufficiently clear as to unconsciously influence the Castilian speaker. The frequent *-Vrr(V)* sounds evoke values linked to the Basque language. In the formative centuries of the Neo Latin language, the speakers of Castilian coming from

Basque seem to grasp in those endings a symbolic quality. And such quality will easily lead them to associate $-Vrr(V)$ as a morph bound to certain semantic fields in their new language.

Therefore, from the data gathered for this study it is possible to conclude the existence of an intense relation between Basque and Castilian that generated numerous loans of words finished in $-Vrr(V)$. The familiarity of the bilingual Basque-Castilians with the peculiar endings in $-VrrV$ favored intense Romanic suffix productivity. Both Basque loans ending in $-Vrr(V)$ and Romance words with suffixes in $-rr-$ proliferated and expanded in areas of Basque-Romance bilingualism (Navarre, Rioja, Aragón, etc.). From these zones the formations in $-rr-$ are extended to other areas of the Peninsula, both Castilian-speaking and non Castilian-speaking, with a vigor that is proportionally attenuated to the distance of their originating geographic center.

Summarizing again the conclusions of this investigation, it is possible to assert that the productivity and immediate origin of the Romance suffixation in $-rr-$ cannot be explained only by the influence of a distant pre-Roman substratum, but also requires another factor acting more closely, like a proximal cause. Such a factor is the immediate familiarity with the Basque language, in the period that goes from the IX to XVI centuries, in the geographic vicinity of a rising Castile, on the land, the culture and the life of people who share both idiosyncrasies.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende situarse en la línea de estudio e investigación que aborda asuntos lingüísticos relacionados con el contacto entre vascuence y romance. Una perspectiva anclada en el convencimiento de que ambas filologías ni han existido ni existirán aisladas. La filología de una y de otra lengua se arriesgarían y sujetarían a extremos de carencia y empobrecimiento doctrinal si se cediese a tentaciones de aislamiento e ignorancia de la vecindad lingüística.

Investigaciones sobre contacto de lenguas en general, y personales condiciones de origen y educación en particular, me han llevado ya hace tiempo a interesarme en el tema de la influencia vasca en la sufijación castellana en *-rr-*.¹ Este campo, que podría parecer muy concreto, es sin embargo, en mi opinión, un caso de influencia del vasco en el romance especialmente significativo: por el número de palabras implicadas y el particular valor y abundancia del sonido *-rr-* en euskera, por lo que significa de interacción de ambas lenguas en el pasado, y por sus sugerencias de extensión al hilo de los linderos geográficos.

En castellano encontramos muchas palabras que incluyen *-rr-* en su silabificación y pronunciación. Muchas de ellas, fundamentalmente bisílabas, parecen tener un origen celta: *carro*, *porra*, *tarro*, *perro*. Pero muchos otros vocablos castellanos, especialmente de más de dos sílabas, son préstamos del vasco que, una vez asimilados al castellano, pasan a modelar otros muchos términos romances derivados, produciéndose así una rica sufijación romance en *-VrrV*.

El grupo de los sufijos romances en *-rr-* comprende fundamentalmente los en *-arrV*, *-irrV*, *-orrV* y *-urrV*, así como las variantes *-arriV*, *-orriV*, *-urriV-*, *-irriV*.

¹ En este estudio la investigación se centra particularmente en la sufijación castellana en *-rr-*, pero en otros trabajos he acometido el estudio comparativo de otras lenguas romances y no romances, en las que también dicha sufijación está presente. En efecto, la sufijación romance en *-rr-*, que parece ya incoada en la sufijación vasca en *-Vr*, se da en todos los romances ibéricos —castellano, catalán, portugués y gallego—, pero asimismo se encuentra en gascón, y, en menor proporción, en varias otras lenguas de la cuenca mediterránea, como en las hablas del sur de Italia, Sicilia y Cerdeña. Son muy escasos los derivados en provenzal, y no se han encontrado casos significativos de sufijación en *-rr-* en francés, reto-romance, ni en las hablas longobardas del norte de Italia, aunque los partidarios de la hipótesis ligur aduzcan algunos ejemplos de posibles vocablos en *-rr-* en el noroeste italiano.

En consideración a su ‘pilar consonántico’, se agrupan todos bajo la común denominación de sufijos en *-rr-*.

En esta investigación se han perseguido específicamente los siguientes objetivos:

— *Mostrar la influencia de la lengua vasca como factor inmediato que da origen a la sufijación castellana en -rr-*.

Cuando durante una prolongada etapa del siglo xx los estudios de substrato lingüístico del Mediterráneo constituían una línea de investigación bastante en boga, no faltaron autores que vieron en las formaciones en *-rr-* uno de esos casos de elementos de substrato. En mi opinión, en función del ámbito y tiempo de la investigación, hay que distinguir entre causa/influencia remota y causa/influencia próxima. Cuando se considera el tema general del origen de las formaciones en *-rr-* en todas las lenguas de la cuenca mediterránea nos situamos en un entorno de influencias remotas. En cambio se encuentra una influencia próxima y más verificable cuando se aborda el caso más concreto y reciente de la sufijación románica en *-rr-*. No parece posible identificar un origen único común, caracterizable como causa próxima e inmediata de todas las formaciones en *-rr-* de todas las lenguas romances, pero en el caso del contacto vasco-castellano hay datos más que suficientes como para sostener una positiva identificación vasca en el origen de los sufijos romances en *-rr-*.

Sintetizando de nuevo mi punto de vista, la productividad y arraigo inmediato de la sufijación romance en *-rr-* no se explica sólo con la influencia del lejano substrato prerromano, sino que requiere otro factor que actúe más cercanamente, como causa próxima. En mi opinión, tal factor es la inmediata vecindad y familiaridad de la lengua vasca, en el periodo que va de los siglos ix a xvi, en el área geográfica de una Castilla naciente sobre el terreno, la cultura y la vida de unas gentes que comparten ambas idiosincrasias.

— *Resaltar cómo, desde un punto de vista territorial y geográfico, la productividad de la sufijación en -rr- está en relación directa a la proximidad con las áreas de bilingüismo vasco-castellano.*

De los datos recogidos en este estudio, sobresale, como hecho innegable, la existencia de una intensa relación entre vasco y castellano que origina numerosos préstamos de palabras terminadas en *-VrrV*. La familiaridad de los bilingües vasco-castellanos con la peculiar terminación en *-VrrV* favorecerá una intensa productividad sufijal. Tanto préstamos vascos terminados en *-rr-* como palabras romances con sufijos en *-rr-* se difunden y proliferan en áreas de bilingüismo vasco-castellano (Navarra, Rioja, Alto Aragón, etc.). Desde estas zonas, las formaciones en *-rr-* se extenderán a otras áreas de la Península —castellano-hablantes y no castellano-hablantes— con un vigor que se atenúa proporcionalmente a la distancia de su centro geográfico originante.

— *Analizar el valor fonológico y morfosemántico de las secuencias -Vrr(V) incluidas en los préstamos vascos recibidos en el romance.*

Se trata de ver si las secuencias *-Vrr(V)* constituyen sufijos vascos o si son meras secuencias sonoras con cierto significado. Algunos han sostenido que todo sufijo debido a contacto de lenguas exige ser originado por otros sufijos equivalentes en la lengua de origen. En nuestra opinión, tal afirmación no es abso-

lutamente exacta. La influencia de los préstamos vascos en el romance castellano hace pensar seriamente en la posibilidad de que, junto a préstamos que conllevan sufijos, hay otros casos en que los sufijos romances puedan haber sido causados también por préstamos vascos terminados en secuencias $-Vrr(V)$ sin valor sufijal en sí mismas. Cabe pensar que, por su frecuente aparición en vocablos semánticamente similares, estas secuencias $-Vrr(V)$, aunque no tengan carácter sufijal en la lengua de origen, se reconocen en la nueva lengua como intrínsecamente poseedoras de cierta connotación fonosimbólica que propicia la producción de derivados. No se olvide que el sonido $-rr-$ tiene un uso muy intensivo en euskera y la $-r$ es una de las más frecuentes consonantes finales de palabra.

- Igualmente, un importante objetivo de este trabajo ha sido *lograr una más completa caracterización morfológica y semántica de la sufijación castellana en $-rr-$* . Con ese fin, por cada grupo sufijal se han recogido todos los vocablos existentes clasificándolos según criterios morfológicos y semánticos. Igualmente se han analizado los diversos aspectos relativos a la sufijación, tales como función gramatical, función semántica, productividad, características de voces derivadas primarias y secundarias y sufijación en cadena.

La información lexical recopilada ha ascendido a más de 3.000 palabras en $-rr-$, lo que constituye sin duda un volumen de información notable para este tipo de trabajos. Toda esta información se ha sometido a un riguroso análisis morfológico y semántico y se ha enmarcado en el contexto de su distribución geográfica y de su inserción histórica. La tarea de clasificación y análisis de datos ha sido factible gracias al diseño y creación de una base de datos relacional.

Para terminar esta Introducción, unas palabras sobre la distribución y contenido de los Capítulos y sobre el Anexo de Vocabulario.

En el Capítulo 1.º se expone una visión de conjunto de las teorías de los autores que, desde finales del siglo XIX en el contexto de las teorías del substrato mediterráneo, han incluido con mayor o menor extensión referencias a palabras en $-rr-$. Nos ha parecido conveniente incluir esa visión de conjunto porque permite constatar la casi unanimidad del enfoque clásico en buscar el origen de la sufijación en $-rr-$ en ese antiguo sustrato ibérico o mediterráneo. Enfoque que, quizás, apartó a esos autores de la posible consideración de una causa más inmediata y próxima de la sufijación en $-rr-$, un caso de contacto e interacción de vasco-castellano, como el que aquí se sostiene. No se olvide tampoco que hoy en día la investigación más reciente ha dejado claro que ibero y vasco son lenguas que coexisten en el tiempo pero que no tienen parentesco genético.

En el Capítulo 2.º se exponen las razones por las que se puede sostener que el vasco es causa próxima de la sufijación castellana en $-rr-$. Al hilo de esas razones se examinan tanto para préstamos vascos como para derivados romances diversos aspectos de interés: distribución geográfica, detalles de cronología, morfología y paralelismos entre campos semánticos de préstamos y derivados, etc.

Para proceder según un criterio lógico acorde con la cronología, se incluyen y analizan primero aquellos vocablos en $-Vrr(V)$, no derivados, que son préstamos que

proceden del vasco. Un numeroso grupo de 279 préstamos al castellano y 517 derivados se han identificado.

Se hace referencia en este capítulo a algunos datos procedentes de otros trabajos en que he examinado los vocablos en *-rr-* de otras lenguas neolatinas: catalán, gallego, portugués, gascón, sardo, italiano estándar e italiano meridional. Se incluyen cuadros que recogen la correlación entre la génesis de cada sufijo y su productividad, límites de uso y distribución dialectal.

Sostener una tesis como que la lengua vasca es causa próxima de la sufijación romance en *-rr-* se apoya muy esencialmente en razones históricas y consideraciones geográficas. En este capítulo se recogen los datos geográficos e históricos de más interés para nuestra tesis.

Termina el Capítulo 2.º con la consideración de ciertos elementos de fonosímbolismo que juegan también un papel importante en el origen y estabilización de una sufijación como esta en *-rr-*. Las secuencias sonoras *-Vrr(V)* de estos vocablos, por sí mismas y por sus campos semánticos, encierran algo de entrañable para aquellos primeros hablantes bilingües vasco-románicos.

En el Capítulo 3.º se entra de lleno en el análisis de los sufijos castellanos en *-rr-*. Ese análisis permite sostener que las diferentes variantes sufijales (*-arrV*, *-irrV*, *-orrV*, *-urrV*) tienen al vasco como causa lingüística común, pero dentro del vasco responden a orígenes morfológicos independientes. Esta variedad de orígenes morfológicos justifica que en este capítulo se presente separadamente cada sufijo o grupo sufijal. Por cada sufijo se recogen los préstamos vascos y los derivados que ese sufijo ha producido. En ambos casos —préstamos y derivados— se distingue entre substantivos y adjetivos. Por la misma naturaleza del fenómeno lingüístico de la sufijación se presta particular atención a los campos semánticos y se analizan para los derivados la función semántica y gramatical de cada variante *-rr-*.

El Anexo de Vocabulario está precedido por una explicación de la metodología empleada en la recogida de datos e interpretación del material. El vocabulario comprende 659 entradas. Cada entrada incluye una palabra principal (préstamo vasco o palabra romance) con su análisis etimológico. Dentro de la entrada de cada palabra principal se incluyen las palabras derivadas o variantes dialectales del mundo hispánico.

CAPÍTULO 1

LOS SUFIJOS EN *-RR-* EN LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS LENGUAS ROMÁNICAS

A pesar de su carácter tan específico y concreto, son ya unos cuantos los autores que han tratado el tema de las formaciones en *-rr-* en el campo de las lenguas romances.¹ Este capítulo se ocupa de obras y autores que han estudiado esta sufijación con cierta extensión e importancia, aunque lo hayan hecho en el marco de un estudio más general, como pueden ser investigaciones sobre los amplios temas del substrato mediterráneo, el vasco-iberismo, u otra cualquiera de las grandes discusiones relativas al origen y relaciones primitivas entre lenguas del que sería el ámbito romance.

La calidad y comprensión de esos estudios tienen muy diferente intensidad y extensión. Puede sin embargo afirmarse que no hay ninguno absolutamente abarcador de este tema, o definitivo en cuanto a resolver las cuestiones planteadas.

La mayoría de las referencias o las alusiones al tema de los sufijos en *-rr-* tienen lugar en tratados generales, en los que el punto se comenta de pasada, y ciñéndose a una determinada lengua —latín, castellano, gascón, portugués, etc.—, siendo el análisis omnicompreensivo prácticamente inexistente en este tipo de obras.

Los artículos y monografías específicos, aun queriendo serlo, adolecen de falta de delimitación y claridad de enfoque, de ordinario por una insuficiente distinción en el análisis de los vocablos. En efecto, muchas veces, se agrupan bajo una misma consideración realidades tan diversas como verdaderos sufijos romances en *-rr-*; préstamos del vasco; casos de sustitución de sufijos (cast. *cigarra*) o vocablos en los que la terminación *-rrV-* surge de procesos fonéticos.²

¹ Valga decir que todo este tema, por su conexión con un substrato antiquísimo, es materia que contiene necesariamente un punto de especulación histórica. En todo momento se ha tratado de evitar suposiciones, buscando substanciar cada afirmación, pero hay referencias a la historia remota, que encierran siempre un albur interpretativo. Hemos consultado la doctrina, y hemos seguido el proceder de los autores más rigurosos, estando prevenidos de antemano contra cualquier prejuicio. Especialmente, se ha querido evitar toda sospecha de «vasquismo». Cualquier atribución y conexión con el vasco se ha examinado rigurosamente, analizando el léxico, consultando numerosas fuentes y tratando siempre de llegar a conclusiones fundamentadas, basadas en un análisis serio y concienzudamente realizado.

² Por ejemplo, vocablos árabes o griegos con *-r-* reduplicada (cast. *guitarra*, port. *algazarra*), asimilaciones de *-rd-* y *-rn-* en *-rr-* (cal. *iverru*), terminaciones latinas en *-ARIUS* *-ORius*, *-ORIA* trocadas en *-VrrV* (cast. *cimborrio*, cat. *ficarra*).

De hecho, son pocos los trabajos que se centran exclusivamente en el estudio de esta sufijación. Que me conste, sólo versa específicamente sobre el tema un artículo conjunto de Menéndez Pidal y Tovar: “Los sufijos con *-rr-* en España y fuera de ella, especialmente en la toponimia” (1958). Aunque mucho más limitado a un sufijo en particular, es también específico el trabajo de Gerhard Rohlfs “Das spanische Suffix *-arrón* und Verwandtes” (1943).

En general, puede decirse que los autores no estudian la sufijación en *-rr-* como tema *a se*, es decir, como particular estudio morfológico de una concreta sufijación romance. Frecuentemente, se enfoca la cuestión como un tema secundario al servicio de otro primario, que suele ser la teoría del substrato mediterráneo, donde radica el verdadero interés de la investigación de esos autores. Además, ordinariamente, aunque se hable de sufijos en *-rr-*, se trata indiscriminadamente de sufijos en *-rr-* y de formaciones en *-rr-*, tengan o no carácter sufijal.

Como instrumento de trabajo, los siguientes cuadros recogen los autores que han estudiado con más detenimiento las formaciones en *-rr-* y presentan en forma esquemática el contexto de cada trabajo y las opiniones principales:

Tabla 1

Autores alemanes

Autor	Obras	Contexto y resumen de sus opiniones
Diez	(1861) (1869) (1874)	Breves referencias en <i>Grammaire...</i> ; cita palabras en <i>-rr-</i> en <i>Wörterbuch...</i> Relaciona con vasco en <i>-rrV + -a</i> . Considera el sufijo de origen ibérico.
Meyer Lübke	(1895) (1925)	Obras generales sobre lenguas romances y catalán. Asigna origen vasco a los sufijos en <i>-rr-</i> . Les atribuye sentido peyorativo.
Spitzer	(1921)	Estudio sobre palabras epicenas. Considera que los ibero-romances epicenos en <i>-arra</i> son de origen vasco.
Wagner	(1922) (1940) (1943-44) (1952)	Estudios sobre el sardo, y sobre los sufijos ibero-romances. Considera los sufijos ibero-romances en <i>-rr-</i> originados a partir de la palabra <i>bizarro</i> < vasco <i>bizar</i> . Sostiene que no se puede afirmar la identidad de las formaciones en <i>-rr-</i> sardas e ibéricas.
Rohlfs	(1926) (1927) (1943) (1977)	Estudios sobre el sufijo <i>-arrón</i> y sobre los sufijos pirenaicos; otras obras más generales sobre los dialectos de la Italia meridional y el gascón. Bastante oscilación sobre el origen. Defiende herencia vasca en las palabras concretas, por ejemplo del gascón. Tratando de los sufijos pirenaicos considera como posibilidad un origen vasco. Al estudiar los dialectos italianos no concreta tanto, y se limita a una afirmación genérica sobre un origen prerromano. En 1977 afirma que su origen no se ha aclarado todavía.

Autor	Obras	Contexto y resumen de sus opiniones
Lausberg	(1939)	Estudio de dialectos suditálicos. Trata de conectar las formaciones en <i>-rr-</i> con los latinos <i>-ARIUS</i> , <i>-ORIVS</i> , <i>-ORIA</i>
Kuhn	(1951) (1954)	Obras generales sobre lenguas romances. Muy brevemente sostiene un origen vasco como algo probado y seguro.
Hubschmid	(1953) (1954) (1960d) (1963) (1965)	Su contexto es el de la teoría del substrato mediterráneo. Relaciona las formas hispano-vascas en <i>-rr-</i> con las paralelas en Francia, Italia y Cerdeña, considerándolas una formación originariamente ibérica proveniente del substrato euroafricano que habría pasado al vasco.

Tabla 2

Autores de España y Portugal

Autor	Obras	Contexto y resumen de sus opiniones
Unamuno	(1920)	Muy superficial. Atribuye origen vasco.
Nunes	(1930)	Obra general. Atribuye origen ibérico en un sentido muy general del término.
Menéndez Pidal y Tovar	(1953) (1955) (1958)	Contexto: centrado específicamente en sufijación en <i>-rr-</i> . Orientación substratista y de sugerencias a grandes rasgos. Hacen conexiones con el vasco a nivel específico de vocablos, pero no a nivel general de lengua.
Corominas	(1958) (1972) (1980a y b)	En una primera época caracteriza las palabras en <i>-rr-</i> como vascoideas. Se opone a la tesis de Wagner sobre <i>bizarro</i> . Especula sobre el carácter etrusco de algunas formaciones en <i>-rr-</i> .
Silveira	(1967)	Obra general sobre lengua portuguesa. Atribuye origen ibérico "mais proximamente vasco".
Blasco Ferrer	(1984a) (1984b)	Estudios sobre sardo y catalán. Considera que la estructura de las formaciones sardas en <i>-rr-</i> recuerda la de palabras vascas.

Antes de exponer con detalle las más importantes posiciones doctrinales, quisiera resaltar aquí dos puntos en que suelen concordar todos los autores:

- Las formaciones en *-rr-* parecen extenderse a lo largo de un área relativamente extensa de la cuenca mediterránea: España, Sur de Francia, Sicilia y Cerdeña y otros puntos de la Italia Meridional. Nadie parece haber constatado manifestaciones significativas de estos sufijos en francés o provenzal (salvo algunos préstamos del gascón o catalán). Tampoco en longobardo, donde no suelen conectarse los sufijos piamonteses y longobardos en *-rd-*, de probable origen

Tabla 3

Autores de Francia e Italia

Autor	Obras	Contexto y resumen de sus opiniones
Trombetti	(1923)	Sobre origen de la lengua vasca. Explica el sentido de sufijos <i>-ar</i> , <i>-or</i> , <i>-ur</i> . No trata de conexiones con lenguas romances.
Bertoldi	(1928) (1947)	Considera las formaciones en <i>-rr-</i> como típicas de la Península Ibérica.
Ernout	(1946)	Estudios sobre etrusco-latín. Atribuye origen etrusco a las formaciones en <i>-rr-</i> que aparecen en latín.

germano, con los romances en *-rr-* (Philippon 1914: 29-58). No se constatan tampoco sufijos en *-rr-* para el reto o el ladino. Los vocablos citados por Hubschmid (1960d: 72-75) para algunos lugares de los Alpes italianos y el área ligúrica son fundamentalmente nombres de personas, probablemente provenientes del área gascona.

— Todos los autores coinciden en afirmar que las formaciones en *-rr-* no son de origen latino: “Ces suffixes de dérivation ne peuvent pas avoir été tirés du latin” (Diez 1874: 2: 340). Es prácticamente universal establecer cierta conexión con un fondo de substrato prerromano.

Aquí parecen acabarse las coincidencias, y comienzan importantes divergencias en las opiniones sobre el origen de la sufijación en *-rr-*. Como intento de clasificación pueden agruparse los autores en base a las siguientes soluciones que van de lo más general a lo más específico:

- a) los que se limitan a situar el origen en un genérico substrato mediterráneo,
- b) los que más específicamente asignan un origen “ibérico”,³
- c) los que con mayor o menor precisión relacionan su origen con la lengua vasca,
- d) los que conectan estos sufijos con el mundo etrusco y ligur.

En los párrafos que siguen iremos estudiando las teorías y opiniones más significativas dentro de los cuatro grupos aquí enumerados.

1.1. Partidarios de una conexión entre substrato mediterráneo y sufijación en *-rr-*

Una buena fuente sobre el concepto de substrato puede constatarse en Jungemann, quien a grandes rasgos lo describe así: “Cuando en una comunidad gentes advenedizas, generalmente conquistadores, han introducido una nueva lengua que ha desplazado a la indígena entre la población nativa, ciertas modificaciones subsiguientes de la

³ En el viejo sentido de investigaciones de finales del siglo XIX y principios del XX en las que de modo un tanto vago se presuponía cierto parentesco entre vasco e ibérico.

nueva lengua se deberán en última instancia a la perduración en ella de rasgos o hábitos característicos del idioma vernáculo precedente” (Jungemann 1956: 17).

Con este planteamiento, el término «substrato» se aplica a la población y al lenguaje indígenas. La teoría se utiliza sobre todo para explicar tanto evoluciones fonológicas como morfológicas y sintácticas. En cuanto a las cuestiones de léxico, es frecuente que una lengua dominadora tome préstamos del vocabulario de la lengua de substrato,⁴ pero la mayoría de los lingüistas opinan que las transferencias lexicales son fenómenos más explicables por la teoría general de los préstamos, que a través de la teoría del substrato (Jungemann 1956: 17 ss.).

El término emparentado «superestrato» designa a un pueblo inmigrante o conquistador, que gradualmente adopta la lengua de su nuevo ámbito y al mismo tiempo influye en algún respecto sobre el desarrollo ulterior de esta lengua.⁵ Con el término «adstrato» se ha hecho referencia bien a lenguas contiguas, bien a lenguas de substrato todavía existentes.⁶

El proceso de la acción del substrato se concibe como el mantenimiento de hábitos lingüísticos antiguos por la población de substrato después de haber adoptado la lengua de importación. No se aplica a las transformaciones iniciadas después de la desaparición de la lengua de substrato.⁷ Martinet encua-

⁴ Por ejemplo, muchas palabras francesas son de origen céltico, a veces recibidas directamente del galo, y en otras ocasiones adquiridas a través del latín imperial.

⁵ El término superestrato lo usó por primera vez W. von Wartburg en el Congreso de Romanistas de Roma (1932). W. von Wartburg (1936) empleó este concepto sobre todo en conexión con el dominio franco del Norte de las Galias, cuyo influjo lo estima muy profundo en el desarrollo del francés. Ya mucho antes el Padre Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), autor del *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* (1800-1804. 6 vols. Madrid), hace una afirmación que tiene mucho que ver con el concepto de lenguas de substrato: «Una nación llega a abandonar el idioma propio, cuando de otra ha recibido no solamente las palabras, mas también el artificio y orden gramatical; pero en tal caso conservará siempre muchísimos idiotismos de su lengua antigua, por los que se podrá conocer que no pertenece a la nación que le ha dado el idioma que habla. El francés, que antiguamente hablaba el céltico, y el español, que antiguamente hablaba el cántabro o vascongado, actualmente hablan lenguas que son dialectos de la latina; mas quien atentamente las analice y coteje con la céltica y con la cántabra, fácilmente observará que el francés en su dialecto usa no pocos idiotismos célticos, y que del mismo modo el español en su dialecto latino usa muchos idiotismos cántabros: que tanto el francés como el español conservan muchas palabras de sus antiguos y respectivos lenguajes; y que según el genio gramatical de éstos, han dado terminaciones a muchas palabras latinas» (citado en Craddock 1969: 21).

⁶ Véase M. Bartoli, «Substrato, superestrato, adstrato» en *V^{me}. Congrès International des Linguistes, Extrait des Rapports*, 59-65, el cual propone otros términos como «lengua de importación» (lengua que desplaza al idioma de substrato) y «rasgo de substrato» (transformaciones que en esta lengua se atribuyen al influjo de substrato). Cfr. Jungemann (1956: 18-19).

⁷ Para esclarecer modificaciones de este último tipo algunos lingüistas han sugerido otro tipo de acción del substrato, las tendencias hereditarias que persisten entre los habitantes indígenas de una región determinada (versión atávica de la teoría del substrato). Sapir demostró clara y vigorosamente que la relación entre raza y lengua puede no ser inherente. Ese autor afirma que aunque el contenido del lenguaje está íntimamente relacionado con la cultura, no hay parentesco entre forma lingüística y cultura. Cfr. *Language* (1949: 386, 468-470). También A. Alonso, en «Substratum y superstratum» (1941: 209-218) comenta cómo la acción del *substratum* fonético no es de índole naturalista o biológica, sino cultural e histórica. Tampoco ha faltado una explicación de carácter biológico como la que sostiene que la evolución fonológica de una lengua puede estar en parte determinada por los rasgos anatómicos peculiares del aparato fonador del grupo étnico que habla esa lengua, pero no se ha apuntado como explicación de ningún fenómeno específico.

dra esta teoría dentro de una concepción de la causalidad (Martinet 1951-52: 133-156).⁸

En el caso específico del *substrato mediterráneo*, el concepto de “lenguas de substrato mediterráneo” ha sido muy usado en el contexto científico en que se mueve esta investigación.⁹ Se ha hablado de “hipótesis mediterránea” y de “lingüística mediterránea”, como disciplina que trata de elucidar los elementos pre-indoeuropeos en el léxico, especialmente en las lenguas clásicas y en las romances.

Muchos de los esfuerzos han sido dirigidos a determinar tal material de substrato en el léxico, pues generalmente se reconoce que el vocabulario de una lengua está más abierto a una influencia de contacto, que otros aspectos de su estructura. En general, las primeras investigaciones se apoyan de manera fundamental en la toponimia, pues un gran número de topónimos son morfológicamente similares en diversos lugares.

Cronológicamente, se considera a G. Sergi (Roma 1895) como precursor en la introducción del término “Mediterráneo”, en el uso científico entre los antropólogos, en una serie de libros que comienzan con *Origine e diffusione della stirpe mediterranea*. Unos años después, esta vez en el terreno lingüístico, A. Meillet (1908-09: 161-164) llama “d’origine méditerranéenne” a ciertas palabras greco-latinas, aunque no conciba una unidad mediterránea originaria.

En las primeras décadas del siglo xx los estudios del substrato se hacen más extensos y exhaustivos, gracias a la creciente cantidad del material dialectal disponible.¹⁰ Ri-

⁸ «The substratum theory might be described as a timid and very limited effort to give causal explanations a place in the science of language. Its success in many quarters was probably due less to the quality of the solutions it suggested than to its being a first attempt to loosen the neo-grammatical strait-jacket» (Martinet 1951-52: 153). Mi experiencia en esta investigación me hace coincidir con Martinet en ver toda la tesis substratista como un intento de dar una explicación causal a fenómenos lingüísticos. Pero este trabajo insiste en que toda explicación que acude al substrato remoto para explicar hechos lingüísticos se mueve en el ámbito de la causalidad remota, que de ninguna manera obsta e impide explicaciones que pueden decirse situadas en un plano de la causalidad próxima e inmediata. Cada ámbito tiene su propia metodología y descubre distintas y específicas facetas de la verdad histórica.

⁹ Así Menéndez Pidal, tanto en su artículo sobre «Sufijos átonos del mediterráneo occidental» (1953), como en el que, junto con Tovar, dedica a «Los sufijos con -rr- en España y fuera de ella, especialmente en la toponimia» (1958), utiliza expresiones como las siguientes: «el abundante uso de los sufijos átonos, todos empleados en las tierras occidentales del Mediterráneo, africanas o europeas, denuncia en ellas la existencia de lenguas prelatinas muy emparentadas entre sí» (1953: 54), estos sufijos «forman un grupo, un sistema coherente, propio de las primitivas lenguas mediterráneas» (1953: 55). En otro lugar, hablando del sufijo -rr-, menciona que «el desarrollo del mismo se basa en un fondo primitivo común a esos territorios» (1958: 203).

¹⁰ Varios estudiosos más han intervenido más decisivamente en la delimitación de estas posibilidades: Trombetti, Bertoldi, Alexio y Hubschmid. Trombetti sintetiza sus ideas en *Le Origini della Lingua Basca* (1923) y *La Lingua Etrusca* (1928). Fundamentalmente identifica dos estratos pre-indoeuropeos principales: uno más antiguo, vasco-caucásico, y otro más reciente, etrusco y micro-asiático pre-indoeuropeo (1923: VIII, 154-56). Estos estratos no estaban más relacionados entre sí que lo estaban con los indo-europeos. Bertoldi basa su teoría de la unidad mediterránea en el citado hecho de que hay vocablos comunes en regiones muy distintas. El mismo autor, en *Contatti e conflitti di lingue nell'antico Mediterraneo* (1937), menciona el problema que supone individuar, en la cuenca mediterránea, las formas más antiguas de tales contactos o conflictos. Solucionarlo implica una investigación del fondo indígena primitivo en cada una de las regiones para las que se postulan las varias superestructuras lingüísticas. Su-brayará que realizar tal investigación es posiblemente mucho más fácil en Iberia por la supervivencia del fondo indígena en la superficie vasca, y de modo fragmentario, en la ibero-romance (Bertoldi 1937:

bezzo por ejemplo descubre en el estudio toponímico una gran cantidad de raíces comunes que parecen formar una red a lo largo del “bacino” mediterráneo.¹¹ Mediante el examen de los topónimos, los estudiosos descubren asombrosas ‘isoglosas’ que no reflejaban ninguna de las divisiones étnicas conocidas por la Antigüedad (Craddock 1969: 15). En cualquier caso, al hablar de “primitivas lenguas mediterráneas”, se implica que, incluso antes de la llegada de indoeuropeos y semitas, existía una familia de lenguas indígenas circummediterráneas, que estaban relacionadas genéticamente.¹²

En este ámbito de interpretación se mueve Menéndez Pidal, quien menciona el tema de los sufijos en -rr- en dos artículos: “Toponimia mediterránea y toponimia valenciana primitiva” (1955) y “Los sufijos con -rr- en España y fuera de ella, especialmente en la toponimia” (1958: 161-214). En el primer artículo Menéndez Pidal trata del sufijo -arr- y lo considera “formativo de abundantes topónimos” (1955: 69). Ya en esta primera obra muestra su interés en relacionar esta sufijación con el antiguo y común substrato mediterráneo preindoeuropeo. Basa su opinión en dos razones: (a) las numerosas analogías lingüísticas entre las diversas áreas que presentan el sufijo; (b) la existencia en dichas áreas de formas tanto ‘simples’ (vgr. cast. it. -arro), como ‘prolongadas’ (cast. -arrón, it. -arrone) de estos sufijos. Tales hechos muestran, según él, que los fenómenos lingüísticos relativos a la sufijación en -rr- que aparecen en estas zonas son inseparables (1955: 73).

A lo largo del estudio, hace múltiples conexiones específicas entre sufijación en -rr- y vocablos de origen vasco, atribuyendo a esta lengua muchos de los topónimos que cita. Por ejemplo, *Ibarra* es el “apelativo ibero-vasco *ibar* ‘valle’, derivado del simple *ibai* ‘río’ mediante el sufijo -ar. Este sufijo subsiste hoy en el vasco con el significado de ‘pertenencia, procedencia, oriundez’ [Azkue 1969: 1: 54]” (1955: 69). Afirma también que es ese mismo sufijo el que encontramos en *abar* ‘rama’, derivado de *abe* ‘árbol’, *panzeskar* ‘franciscano’, *donostiar*, de *Donostia*, etc. (1955: 69 y 73).¹³

141). Otros autores pueden ser citados como ejemplos de actitud a favor y en contra de la teoría mediterránea: Menéndez Pidal, que la favorece, y el balcanista V. Georgiev que la ataca.

¹¹ Ribezzo (1920: 83-97) se destacó principalmente por poner de manifiesto las similitudes toponímicas de lugares mediterráneos muy alejados entre sí, postulando una concatenación y unidad etno-lingüísticas de las tres grandes penínsulas del Mediterráneo.

¹² «Con el avance de los estudios arqueológicos, epigráficos y etnológicos, se ha dado también un gran impulso al estudio de las lenguas de substrato, especialmente circummediterráneas. En dicho estudio se ha prestado una especial atención a Iberorromania, precisamente por el hecho de darse en ella los dialectos vascos que constituyen en Europa el único resto de cualquier lengua preindoeuropea. Entre los puntos más discutidos destaca el de si puede o no hablarse de un único substrato mediterráneo homogéneo. Un ejemplo típico de lo que se discute, lo constituye la opinión de Tovar. Este autor considera que no puede pensarse en una Eurasia con antiguas lenguas de gran difusión como las actuales, más bien hay que suponer la existencia de muchas lenguas, de estructuras muy dispares, entre las que quizás se difundieron palabras culturales y expresiones de un mismo pensamiento lingüístico. Algo parecido a lo que podía ocurrir en el continente americano precolombino. Tanto el vasco como las lenguas caucásicas podrían ser como islas de un antiguo continente lingüístico, que emergan del territorio inundado por otras lenguas» (Echenique 1987: 22, Tovar 1959: 33-34, 75-76).

¹³ Para él, serán igualmente de origen vasco los múltiples vocablos terminados en *zarra* (< vasco *zarr* ‘viejo’): *Olazarra*, *Cortazarr(a)*, etc.; y otros como *Sagarra* de *sagar* ‘manzana’, *Bugarra* en el territorio aragonés, *Belarra*, del vasco *bela* ‘cuervo’, *Obarra* del vasco *obi* ‘foso’, *Ilarra* del vasco *ilar* ‘brezo’, *Pizarra*, *Chaparro*, etc. Tenemos también otros topónimos con el sufijo de base latina como *Pontarró*, *Puntarrón*, etc. (Menéndez Pidal 1955: 69-73).

No obstante, a pesar de hacer múltiples conexiones a nivel específico de vocablos, evita siempre hacer una conexión general entre ibérico-vasco y sufijación en *-rr-*.

Cuando expone las razones históricas que justifican este proceder suyo, no resulta muy convincente, pues da por demostrado lo que justamente hay que demostrar: que *-arro* ibero-románico y *-arro* en el sur de Italia son lo mismo, incurriendo así en una petición de principio.¹⁴

Tres años más tarde vuelve de nuevo sobre el tema, en un artículo conjunto con Tovar: “Los sufijos con *-rr-* en España y fuera de ella, especialmente en la toponimia” (1958: 161-214). En este trabajo se manifiesta la misma tónica anterior: a nivel léxico concreto se establecen muchas conexiones singulares entre vocablos en *-rr-* y léxico vasco, sin llegar nunca a dar el salto a una conexión de origen entre sufijos en *-rr-* y lengua vasca, la cual sólo se establece al amplísimo nivel de un común substrato mediterráneo.¹⁵ Lo cual parece coherente con el objetivo del autor, pues en definitiva, todo el trabajo está orientado hacia el tema del substrato mediterráneo: “Si en algún punto es lícito hablar de substrato mediterráneo occidental es precisamente en este caso del elemento sufijal *-rr-*”. Con esta orientación fundamentalmente substratista, se explica que los coautores se esfuerzan en la línea de encontrar elementos similares justificadores de la idea de un substrato común, pasando muy por encima de la posible influencia vasca y hablando a lo sumo de multiplicidad de origen:

Los sufijos en *-rr-* pueden tener orígenes diversos en aquellas zonas en que muestran mayor vitalidad. Su misma abundancia en un momento o lugar dado no debe hacernos concluir que en estados anteriores la abundancia fuera la misma. Un tipo irradia sobre otros y el sufijo se extiende por su mismo valor expresivo (Menéndez Pidal y Tovar 1958: 202).

La difusión del sufijo en toda la Península, en el sudoeste de Francia, el sur de Italia, Cerdeña y Sicilia, favorece la hipótesis, nada arriesgada, de que el desarrollo del mismo se basa en un fondo primitivo común a esos territorios. Se puede admitir esa explicación, porque no hay ‘seguramente’ contactos posteriores en época histórica que expliquen su difusión, ni con la colonización romana suditalica, ni menos con la dominación española en las islas y el sur de Italia. Esta difusión geográfica delata un origen más difuso que el territorio vasco. Precisamente en él no existe la forma en *-rr-* con final vocálico, sino por contacto con las lenguas románicas, y el valor despectivo

¹⁴ «Diez, en su Gramática de las lenguas románicas, y Meyer-Lübke en la suya, tienen el sufijo *-árr-* como específicamente ibérico, pues sólo lo usan el español y el portugués entre las grandes lenguas románicas. Pero luego los estudios de G. Rohlfs y de M. L. Wagner dieron a conocer la extensión de este sufijo por el sur de Italia y Cerdeña, dejando insuficiente la explicación ibérica. Por eso G. Rohlfs, en un reciente escrito [«Das spanische Suffix *-arrón* und Verwandtes»], propone dos soluciones: primera, mirar *-árr-* como un antiguo substrato mediterráneo preindoeuropeo; y segunda, explicar como dos cosas diferentes de un lado *-arro* ibero-románico, y de otro lado *-arro* en el sur de Italia. Resueltamente apoyo la primera hipótesis, porque la segunda pugna con la coincidencia de existir en una y otra área la doble forma, simple y prolongada, *-arro* y *-arrón*, junto a *-arro* y *-arrone*, y pugna con multitud de otras analogías que se observan entre las dos áreas, las cuales nos muestran que son inseparables los fenómenos lingüísticos de una y de otra área» (Menéndez Pidal 1955: 73).

¹⁵ Como expondremos en 2.1, no nos parece aceptable dar por cerrada la cuestión con una afirmación tan genérica, pues al antiguo substrato prerromano no se le puede asignar sino una causación remota; que es distante en el tiempo, y atestiguada sólo por datos muy vagos y escasos. Frente a tal lejana influencia de unas lenguas, sostenemos que se contraponen otra influencia más cercana en el tiempo: la de la lengua vasca en el naciente castellano de la Edad Media.

o aumentativo del sufijo no parece primitivo en los nombres en *-ar*, etc.: No podemos pues, decir que es un sufijo vasco extendido al románico, sino que es una pervivencia mucho más extendida (Menéndez Pidal y Tovar 1958: 203).

No obstante la falta de interés en conectar la sufijación en *-rr-* con el vasco, los ejemplos específicos muestran ‘a fortiori’ la posterior conexión de estas terminaciones con la etnia vasca, de tanta influencia en la creación de la naciente Castilla:

Ya hemos visto cómo el artículo postpuesto puede asimilar a los tipos románicos en *-arra*, *-orra*, los nombres vascos con la terminación *-ar*, *-or*, que pueden tener origen diverso. El vasco puede, en muchos casos, tener no sólo una terminación vocálica comparable externamente a la moción románica, sino contagiarse del valor despectivo o peyorativo que el sufijo tiene en románico, y que el vasco no se da primitivamente a los nombres en *-r* (Menéndez Pidal y Tovar 1958: 202).

En su examen de esta sufijación en voces comunes, Menéndez Pidal y Tovar incluyen palabras como *zamarra*, *chaparra*, *cazarra*, etc. Recogen muchos vocablos, aunque los presentan sin distinguir entre verdaderos derivados romances y préstamos vascos. Así por ejemplo, escriben: “En la lengua común este sufijo, vivaz en lo conversacional y entre la población de inferior cultura, se desarrolló principalmente en voces rústicas: *zamarra* o *chamarra* ‘vestido de pastor’ de origen vasco” (1958: 179).

Afirmaciones de ese tipo revelan que los límites y las influencias mutuas entre préstamos y derivados no se precisan y definen con claridad, porque *zamarra* y *chamarra* son préstamos del vasco al castellano, no derivados romances. Además, no se llevan hasta sus últimas consecuencias la conexión entre sufijación en *-rr-* e influencia vasca y, por tanto, no se saca todo el partido a una realidad que se entreve parcialmente.¹⁶

Hubschmid es el gran defensor de la existencia de un substrato común a todos los territorios del mediterráneo occidental, y continuamente hace notar las relaciones en-

¹⁶ En la misma línea, un tanto confusa, se inclinan por sostener que «Otras veces el primitivo *-rd-* ha sufrido evolución hacia *-rr-*, así el cat. *esquerria* o el vasco *ezker* (con artíc. *ezkerra*): aparecen como formas evolucionadas de una situación primitiva que nos conserva el esp. *izquierda*. O *-rn-* como en *tagarrina*. De modo semejante, los tipos *-rr-* en Calabria (y en un caso en Cataluña) proceden a veces de la ‘mojadura’ de *r* ante *i* convertida en yod: *salamurra* < *salmuria*, *vinarra* < **avenaria*, pero ello, como le ha podido objetar Rohlf s a Lausberg, no es sino uno entre los varios orígenes posibles que confluyen en un sufijo frecuente (Menéndez Pidal y Tovar 1958: 202-203). Por el contrario, la doctrina más común sobre el par *-rr-/rd-* sostiene la derivación inversa *-rr-* > *-rd-*. Corominas comentando sobre diversas interpretaciones de Alcover (1926-62) afirma que éste «ignora que *-arr* s’ha canviat en *-ard-* bastant sovint (segons el fet fonètic *-RR-* > *-rd-* tan freqüent en els mots de substrat (*EZKUERR* > *esquerdol esquerre*, *CIRRA* > *cerda*, *BARRU* > *bardo*, *massamorra l-morda*, etc.): està ben establert que hi ha una variant secundària *-ard-* o *-ardol-arda* de l’*-ARR* de gènesi pre-romana fins i tot amb caràcter sufixal, no sols en mots com *ISARD*! gc. *sarri*, arag. *sarrio*, sinó com a veritable sufix *moscardal/moscardón/moscarrón, mascard, -arda (màscara), bigarral/pikarda*, i bastants més (veg. aci IV, 430b44, 431a11ss.; I, 798b20; 1980a: 3: 474b 13; 5: 356b 42ss. i s. v. *JABARDO*, *BUHARDA*; *Tòpica Hespèrica* 2: 70, & 321)». En cuanto a *tinarda*, lo considera un compuesto de *tina* + *-arro*: «En aquest cas pogué haver-hi sufix pre-romà *-ARRU*, *-ARRA*, confós amb el gallo-romànic *-ard*, germanitzant. ... I no serà de més observar encara que així com el valor del sufix germanitzant *-ard* és pejoratiu o caracterizador, el valor de *-ARR*, cat. *-arro*, *-arra*, és netament augmentatiu, i ja hem vist (Aguiló) que el *tinard* es diferenciava de la *tina*, justament per la seva grandària» (Coromines 1980b: 8: 491). En cuanto a la naturaleza y origen de *-ard-* conviene asimismo tener en cuenta el análisis de Philippon (1914).

tre las formaciones en *-rr-* y el vascuence. Aunque este autor haga tan continua referencia a palabras vascas, su intención al relacionar todos estos vocablos con el vasco no es tanto mostrar el origen de la sufijación en *-rr-*, sino, de nuevo, estudiar el tema en un contexto cuyo objetivo es encontrar posibles vínculos con pasados elementos de substrato.¹⁷ Es decir, Hubschmid se basa en el examen del léxico vasco para postular la conexión del vocabulario mediterráneo con un substrato lingüístico preindoeuropeo que él no concibe como unitario y uniforme, sino más bien como compuesto de dos elementos diversos: uno euroafricano y otro hispano-caucásico.¹⁸

En efecto, para él hay en primer lugar una antigua capa ‘euroafricana’, muy extendida hacia el oeste, a la que pertenecen el substrato prevasco, el ibérico y el prebereber mauritánico, sin relación alguna con el ‘camítico’. En su opinión, este elemento euroafricano es anterior al bereber y al libio, estos últimos prácticamente contemporáneos de Roma.

Junto a este elemento euroafricano, Hubschmid sitúa otro hispano-caucásico, que supone traído por invasiones de pueblos del este, quizás en dos momentos distintos. A la primera oleada pertenecerían los antepasados de los vascos y pueblos emparentados, que ocuparon una gran parte de la Península. La mayor parte de estos pueblos asimilarían a los iberos, y sólo en el sureste serían asimilados por ellos. La segunda oleada puede ser referida a pueblos de procedencia oriental, sin conexión directa con los vascos, a los que se unirían más tarde colonos griegos y fenicios, cuyas huellas (excepto en la toponimia) pueden inferirse, según él, de las inscripciones tartesias.¹⁹

¹⁷ Trask (1997: 364-365) ofrece en el apartado «Connection with other languages» una concisa descripción del llamado *Old European Substrate*. Trask considera que la teoría del substrato, en definitiva, sostenía que, a lo largo de toda la Europa indoeuropea, lingüísticamente homogénea, existía un substrato de lenguas no indoeuropeas calificado con adjetivos como «mediterráneo» o «*Old European*». Precisamente, para bastantes autores, el último punto de apoyo de esta teoría consistía en identificar el vasco con ese desconocido substrato existente en Europa antes de la llegada de las lenguas indoeuropeas. Esta cuasi-identificación del vasco con un substrato mediterráneo tuvo particular repercusión por el prestigio de Johannes Hubschmid quien, especialmente en tres libros de 1963 a 1965, enumera una serie de palabras vascas pre-indoeuropeas que, según su punto de vista, podrían identificarse con palabras vascas de ese substrato.

¹⁸ «Las numerosas palabras de carácter mediterráneo, muy extendidas por toda la cuenca del Mare Nostrum, que tienen correspondencias en vascuence demuestran que en la composición del léxico vasco han participado elementos relacionados con el substrato mediterráneo. Algunas de estas palabras se hallan muy difundidas en Hispania, Galia y hasta en Italia; se corresponden con voces de los dialectos bereberes del norte de África; otras palabras están emparentadas con formas existentes en el mismo territorio románico, y a veces con el léxico de los Balcanes, parcialmente también con formas que encontramos todavía más al oriente... Hay que deducir que en la formación del vascuence han intervenido, por lo menos, dos lenguas preindoeuropeas, y también que estas mismas dos lenguas se hallaron en una gran extensión de la Península Ibérica» (Hubschmid 1960a: 31).

Como Michelena (1967: 322) ha puesto de relieve, las palabras calificadas por Hubschmid como ‘preindoeuropeas’ no son necesariamente antiguas dentro del vasco, pues limitaciones fonológicas como iniciales *p-*, *t-*, *k-* y grupos en interior de palabra como *-nt-* las excluyen como palabras del protovasco. Por otra parte, *m-* inicial sugiere préstamos post-romanos.

¹⁹ «Con frecuencia resulta difícil establecer una separación neta entre los topónimos pertenecientes a la primera y los que lo son a la segunda capa mediterránea oriental; la falta de nombres vascos emparentados, en correspondencias de Italia y del Mediterráneo oriental, parece indicar con verosimilitud el origen tartesio (Asia Menor-Egeo) o específicamente etrusco de ciertos topónimos, allí en donde también se puede pensar en colonos etruscos (tirsenos) procedentes directamente de Asia Menor y del Egeo

Hubschmid (1960d: 75), postula así un carácter preindoeuropeo para la sufijación en *-rr-* y una relación de esta sufijación con el ibérico y el vasco.²⁰ Según este autor, *-ar* sería una formación originariamente ibérica, proveniente del substrato euroafricano prebereber,²¹ que habría pasado al vasco como lengua de superestrato, y que en esta lengua permaneció productiva, así como también en el iberorrománico y el calabrés:

Es scheint demnach, daß die ursprünglich iberische Bildungsweise im Baskischen als Superstrat-sprache produktiv geblieben ist wie im Iberoromanischen und im Kalabresischen. Das Fehlen sicherer *rr*-Suffixe im östlichen Mittelmeergebiet spricht ebenfalls für ihre Herkunft aus dem eurafrikanischen Substrat. (1960d: 75)

Este substrato explicaría la existencia de las formaciones en *-rr-* en el Mediterráneo Occidental, y los paralelismos existentes.²²

El lexicógrafo Corominas, ha tratado circunstancialmente en diversos escritos de las formaciones en *-rr-*, al recoger vocablos y voces que podría pensarse tienen un

y no sólo en colonos de Etruria; de todas maneras es posible que los tartesios u otros pueblos estrechamente emparentados con ellos vivieran en un territorio de Hispania que sería más extenso que el cubierto por las inscripciones tartesias. Así se aclara de la manera más sencilla que haya topónimos ibéricos en el dominio de las inscripciones tartesias, y emparentados en África del Norte, vascoides en el dominio de las inscripciones ibéricas y tartesias, así como numerosos nombres hispánicos con correspondencias en Oriente extendidos a partir del Sur de España. Los topónimos prerromanos de origen indoeuropeo (paracéltico o céltico), por regla general menos numerosos que los de origen preindoeuropeo, están abundantemente representados en el Norte de la Península, pero no faltan tampoco en los demás territorios. Hasta ahora se ha pensado muy poco en la existencia contemporánea o sucesiva de lenguas de origen diferente: debido a ello los topónimos vascoides se han explicado más bien por la hipótesis, hoy superada, de un parentesco entre el vasco y el ibérico, o sencillamente muchos nombres de origen paracéltico o céltico han pasado desapercibidos al no apreciarse en lo que se debía el influjo de las lenguas indoeuropeas en la Hispania prerromana» (Hubschmid 1960c: 493).

²⁰ En *Sardische Studien* (1953: 75) hace Hubschmid un estudio pormenorizado de los vocablos sardos. Entre ellos encuentra formaciones en *-rr-* con paralelos en palabras pirenaicas, y con las suditalicas reseñadas por Rohlf's. Compara dichas formaciones con las que se dan en vasco, cuando, en final de palabra, el artículo se une a los morfemas *-ar*, *-or*, *-ur*, dando lugar a *-arra*, *-orra*, *-urra*. Todo ello le lleva a reforzar su idea de una conexión mediterránea. En *Pyrenäenwörter* (1954: 76), el mismo autor califica de preindoeuropeas las formaciones en *-rr-*. En su obra *Mediterrane Substrate* (1960: 72-75) muestra, mediante una colección de vocablos, la relación que existe entre las formaciones hispano-vascas en *-rr-* y las formaciones en *-rr-* en áreas del sur de Francia, la alta Liguria, el centro y sur de Italia y Cerdeña. Para él no hay mejores indicios de la unidad de los sufijos en *-rr-* en el Mediterráneo (Hubschmid 1960d: 74).

²¹ Para Hubschmid, los siguientes serían datos que confirmarían dicha hipótesis: la presencia del sufijo *-rr-* en el Mediterráneo sur-occidental; la existencia de algunas voces en *-ar* en bereber y de un nombre de río en *-rr-* en el norte de África; el hecho de que se encuentren en ibérico algunos nombres étnicos en *-ar* como *Urcestar*, *Urgidar*, *Saitabietar*, *Arseetar*; la presencia en aquitano de nombres como *Orcotarris* (genitivo), y de voces en vasco como *Belastar*, *Affostar*, y en nuestros días *bilbotar*, *donostiar*.

²² Apoyándose en la metodología comparativa, se suelen distinguir diversas corrientes de substrato prerromano o mediterráneo: a) una euroafricana o protoibérica que conecta, en el paleolítico superior, España, Francia e Italia con el Norte de África (substrato líbico); b) otra hispano-caucásica, originada por la inmigración de pueblos orientales de la Península Ibérica, que explicaría los paralelismos entre voces y sufijos vasco-ibéricos y el sardo; c) y una tercera que daría razón de las conexiones ligures. Cfr. Hubschmid (1953, 1960a, 1960b, 1978) y Blasco Ferrer (1984b: 330). Realmente, la afirmación de que el vasco recibe del elemento africano las formaciones en *-rr-*, es una presunción no totalmente demostrada, aunque tenga visos de verosímil. Para un tratamiento más detallado, Hubschmid remite al estudio de Menéndez Pidal y Tovar (1958: 161-214).

origen prerromano. Sin adherirse totalmente a la tesis de un común substrato mediterráneo, constata la extensión de las formaciones en *-rr-* por diversas áreas de la cuenca mediterránea.

Sin embargo, en varias ocasiones, deja claro que no se puede concluir nada sobre el origen de la sufijación romance: “pase que se diga que *-arro* es sufijo prerromano; aunque, dejando aparte sus orígenes remotos, lo único que consta es que es sufijo romance” (Corominas 1980a: 4: 263), dice a propósito de la voz cast. *guijarro*. Y refiriéndose a cast. *tabarro* puntualiza: “y es sabido que los sufijos en *-URRA* y *-ARRA* son de substrato etrusco y no solamente ibérico” (Corominas 1980a: 4: 356).²³

De todos modos, cuando se desciende a la relación de palabras castellanas concretas atestiguadas por Corominas en su *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (1980a), se ve que él mismo atribuye posible origen vasco a la inmensa mayoría de palabras en *-rrV* que no considera derivadas romances.

Por último, Lapesa (1981: 44), apoyándose en la autoridad de Menéndez Pidal, se limita a mencionar que en castellano se conservan algunos sufijos de abolengo prerromano: “De ellos, los que tienen mayor vitalidad son los despectivos *-arro*, *-orro*, *-urro* (*buharro*, *machorro*, *baturro*), de origen mediterráneo primitivo”.

1.2. Defensores del origen ibérico de la sufijación en *-rr-*

No faltan, especialmente entre autores más antiguos, quienes hablan de origen ibérico de la sufijación en *-rr-* en un sentido muy amplio, en el que no parece haber posibilidad de distinguir si por ibérico se entiende vasco o si por ibérico se entiende ibérico como lengua distinta del vasco.²⁴ Efectivamente, al comenzar a estudiar la su-

²³ Corominas, al comentar la voz latina *SABURRA* sostiene que las analogías de los sufijos *-URR-*, *-ARR-*, *-ERR* se deben resueltamente al origen etrusco, retro-etrusco o proto-mediterráneo de este vocablo, «El punt més clar és el del sufix: que el de *SABURRA* no és de cap manera indoeuropeu ni explicable per combinacions indoeuropees. Les analogies dels sufixos *-URR-*, *-ARR-*, *-ERR-* ens duen resoltament cap al món etrusc o reto-etrusc o proto-mediterrani: recordem *Suburra*, *Mamurra*, recordem *viverra*, *Acerra*, recordem it. *ramarro*, *bizzarro*. No vacillo a adherir-me a aquest punt de vista, que ha estat en forma més o menys decidida el d'Ernout, *BSLP* XXX, 119; Rohlf's, *ZRPh* XLVI, 136; i Migliorini, *Boll. Assoc. Archéol. Rom.* XIII, 5; cf. Saussure, *Mém.*, 60; Schulze, *Z. Vgl. Spr.* LVII, 275, no tan decidits. ... Crec, doncs, que es pot assegurar que *SABURRA* és un mot de substrat probablement proto-mediterrani. ... En tot cas la tendència a descartar *saburra* de l'indoeuropeu sembla imposar-se» (Corominas 1980b: 8: 93).

²⁴ Imprecisión que estaba muy de acuerdo con las circunstancias del momento, como puede verse en el siguiente comentario de Menéndez Pidal: «Empleo por brevedad los términos «vasco» e «ibero» en sentido impreciso, para designar lenguas análogas al vasco, aunque habladas por pueblos muy alejados de la Vasconia, sin tener con ella relación étnica alguna, y lenguas de varios pueblos peninsulares no indoeuropeos, no incluidos entre los iberos propiamente dichos. La relación que guardan las lenguas de tipo vasco con las de tipo ibérico de Levante o con otras de occidente se irá esclareciendo sobre todo mediante el estudio de la toponimia, que nos puede dar datos muy precisos sobre la geografía antigua». (Menéndez Pidal 1962: 138).

Hoy en día, la investigación más reciente ha clarificado mucho más las relaciones entre ibero y vasco. María Teresa Echenique sintetiza la situación en su artículo «Aproximación al estudio histórico de la lengua vasca» (2001): «La tesis defensora de que el vasco es hoy el único resto de una lengua, el ibero, hablada antiguamente en toda la Península Ibérica, tesis ligada en ocasiones a la idea de la existencia de una unidad peninsular en época primitiva que identifica vasco con ibérico, fue bautizada por Caro Baroja como ‘vascoiberismo’ y gozó de gran prestigio hasta bien entrado el siglo xx. Su historia ha sido compleja y ha estado ininterrumpidamente trenzada de defensores y detractores, cuyas corrientes

fijación en *-rr-* llama la atención el hecho de que algunos autores —Diez, Bertoldi, Hanssen, Nuñez, Hübner, Corominas—, mencionen continuamente la existencia de terminaciones en *-rr-* en vocablos vascos, y sorprende que, puestos a concluir, en vez de hablar de origen vasco, hagan una transposición y hablen de origen ibérico. Por tanto, hablar de partidarios de un origen ibérico lleva necesariamente implícita la problemática de las relaciones entre vasco e ibérico,²⁵ ya que tales planteamientos exigen lógicamente aclarar si el vasco actual es la supervivencia de una (única) lengua hispánica antigua, el ibérico, son una misma lengua, o hasta qué punto estarían relacionadas.²⁶ Difícil materia que se sale un poco de nuestra específica investigación,

de opinión se han ido remodelando paralelamente a los progresos científicos, sobre todo a aquellos relacionados con la (im)posibilidad de traducción del ibero mediante el vasco. En realidad, la polémica ha permitido avanzar por el camino de su conocimiento y hoy parece ser más sólida la tesis según la cual vasco e ibérico comparten elementos comunes por razón de una relación cultural en el pasado, en lugar de defender una filiación genética entre ambos. La tesis vascoiberista no renuncia a esclarecer el enigma del ibérico por el recurso a la lengua vasca conservada hasta nuestros días y sigue siendo válida aún como recurso metodológico, pero lo que hoy ya no mantiene ningún estudioso es que el ibérico fuese la única lengua peninsular en el pasado, pues la certeza en la pluralidad lingüística de la Hispania prerromana es seguramente uno de los logros más importantes en el avance del conocimiento paleohispánico, que es compartido por cuantos, desde una perspectiva u otra, se dedican a su investigación.»

²⁵ Primeramente, el adjetivo ibérico puede entenderse en sentido meramente geográfico, como cuando hablamos de la Península Ibérica. Así mismo, puede referirse a los iberos, pobladores prerromanos del este de la Península, desde Granada y Almería hasta los Pirineos, y aún más allá, pues, por ejemplo, en Narbona (Francia) se han encontrado monedas con inscripciones ibéricas. Por último, 'ibérico' puede usarse como referido a una raza y una lengua que se extendería por toda la Península, de la cual el vasco actual sería un pariente y una continuación: en este sentido estamos ante el tema del vasco-iberoismo, largamente discutido.

²⁶ Hasta bien entrado el siglo xx se identificaba a los antepasados de los vascos (vascones) con los iberos, y al vasco como un descendiente del ibero que sería la «única» lengua primitiva de toda la Península. Ateniéndose a esa interpretación, C. A. F. Mahn habla ya de léxico vasco-ibérico o ibérico. Diez habla igualmente de «un elemento ibérico» para referirse a las etimologías hispano-vascas. Como acabamos de ver Menéndez Pidal explica que emplea «por brevedad los términos vasco e ibero en sentido impreciso, para designar lenguas análogas al vasco» (1962: 138), con lo cual no hace más que aumentar la confusión. Corominas (1958: 107-108) parece interpretar la cuestión vasco-ibérica en esa misma línea. Pero la investigación más moderna ha llegado a conclusiones diferentes.

Antonio Tovar, entre otros, ha puesto de manifiesto cómo frente a la idea general de una Península uniformemente 'ibérica' (es decir poblada de iberos que hablaban el ibérico), hay que pensar más bien en un fragmentado mapa de lenguas y pueblos diversos: «La Hispania que aparece en el horizonte histórico en el milenio anterior a nuestra era ... es una amplia región, en la que a las diferencias geográficas corresponden diferencias lingüísticas y étnicas» (Tovar 1968: 76). En ese contexto histórico-geográfico, considera la lengua vasca como distinta del ibérico, alejada de las culturas típicamente ibéricas de Andalucía o Levante, y limitada a las regiones montañosas atrasadas del norte de la Península: «No podemos naturalmente decir cómo era el vascuence de aquellos remotos tiempos, ni tampoco nos atreveríamos a conjeturar mucho de su extensión geográfica. Los especialistas se inclinan a creer que el vascuence era la lengua de pueblos montañoses de las regiones en que los hallamos después, a la luz de la historia, y una vez que el ibérico no es idéntico ni emparentado con el vasco, lo más verosímil es suponer, según nos permite concluir el estudio de la toponimia, que a lo largo de los Pirineos, hasta el Rosellón y hasta la Costa Brava, y también en Santander y Asturias, se extendían gentes de lenguas semejantes. Sabemos, por ejemplo que Tossa del Mar se llamaba Iturissa, lo mismo que una ciudad de los vascones, y en pueblos de Santander y Asturias, como Ibias o Selaya, reconocemos grupos de nombres vascos» (1968: 38). Consecuentemente, Tovar rechaza la idea de que el vasco y el ibérico estén genéticamente conectados: «Hay que insistir en que el ibérico no parece un antepasado directo del vasco. Aunque no han faltado los defensores de tal idea, es evidente que si el vasco y el ibérico estuvieran genéticamente relacionados, el

aunque conviene apuntar aquí que en la actualidad, reconocida la existencia de varias (y no de una sola) lenguas prerromanas la tesis vascoiberista ha quedado completamente descartada concluyendo con firmeza que el vasco es lengua sin relación alguna de parentesco genético con otras, incluido el ibérico, aunque se observen en éste algunas concordancias con el vasco (Echenique 2006).

Friedrich Diez. La obra de este autor es todavía una investigación muy temprana. En su *Grammaire des Langues Romanes* (1874) sostiene que hay que rechazar el origen latino de las formaciones en *-rr-*, pues, aunque exista SABURRA en latín, no parece viable que las numerosas formas romances en *-urra* y *-orra* procedan de esa única palabra.

Constata cómo este tipo de terminaciones son muy frecuentes en vasco, incluyendo una relación ilustrativa: “Basque (*a* est l'article):²⁷ *bizcarra* ‘colline’, *ibarra* ‘vallée’, *indarra* ‘fort’, *legarra* ‘sable’, *lizarra* ‘frêne’, *Navarra* nom. pr., *quedarra* ‘suie’, *leorra* ‘sec’, *malcorra* ‘rude’, *edurra* ‘neige’, *egurra* ‘bois’, etc.” (Diez 1874: 340). Cuando pasa a asignar un origen específico, habla de origen ibérico, sin concretar si vasco o no: “Comme ces suffixes (*-arr-*, *-orr-*, *-urr-*), dans le groupe de langues romanes, se restreignent presque absolument aux langues espagnole et portugaise, il est permis de supposer que nous avons là un élément ibérique” (Diez 1874: 340). No es

desciframiento del ibérico, una vez que leemos con seguridad los textos, avanzaría rápidamente» (1968: 80). Tovar hace referencia al fracaso del conocido intento de descifrar el ibérico con la ayuda del vasco. Tal fracaso muestra que vasco e ibérico son lenguas distintas, aunque tengan, como podría esperarse en lenguas vecinas, elementos comunes. Pues diversidad y falta de conexión genealógica no excluye necesariamente la existencia de elementos comunes. Tales elementos son no sólo préstamos léxicos, sino incluso elementos morfológicos y rasgos fundamentales del sistema fonológico. Así la terminación *-tar* encontrada formando étnicos en leyendas monetales vascas e ibéricas (1968: 81). Sin embargo, con respecto a tal coincidencia, Tovar puntualiza que de las casi mil palabras que se han podido ordenar en las inscripciones ibéricas, las coincidencias con el vascuence son muy pocas. Si el parentesco vasco-ibérico fuera el de un origen común, las coincidencias habrían de ser mucho más abundantes. «La contraprueba la tenemos en el hecho de que las inscripciones latinas de Aquitania, en sus nombres propios, en cuanto no son celtas, han podido ser explicadas por el vasco actual» (Tovar 1968: 82).

Bosch-Gimpera, en el terreno de la antropología, se expresa en el mismo sentido: «Il constatait aussi la diversité foncière de la civilisation pyrénéenne et celle d'Almérie —foyer des ibères— les basques restant par conséquent un peuple d'origine européenne tandis que les ibères étaient des Africains. Ce résultat contredirait l'hypothèse traditionnelle ... qui considèrerait les basques comme la survivance des ibères». (Bosch-Gimpera 1956-57a: 330-31).

Finalmente Hubschmid (1960a), recordando a Tovar, dice que aunque desde el punto de vista lingüístico la tesis no puede demostrarse, se acepta generalmente que «el ibérico habría tenido una influencia de superestrato sobre el léxico protovasco; con ello podría hablarse de un substrato hispánico preibérico, íntimamente relacionado con el vascuence». Pero el autor alemán apunta que tales elementos ibéricos del vasco «podrían provenir también del protoibérico, que forma parte del antiguo substrato euroafricano», lo cual parece «muy verosímil al tratarse de palabras con correspondencias fuera de la línea ocupada por los iberos» (1960a: 32). Tras muchas puntualizaciones, Hubschmid llega a la conclusión de que el substrato prerromano emparentado con el componente fundamental del vocabulario vascuence se encontraba especialmente en el noroeste de la Península, y según todos los indicios era en el extremo occidental (Portugal) mucho más importante que en el Sudeste, área histórica del iberismo hispánico. ... Todo esto habla en contra de la vieja hipótesis del vascoiberismo, y da razón a la opinión según la cual el vascuence no es una lengua emparentada de otra manera con el ibérico, sino influenciada antiguamente por el ibérico o tal vez mejor por el protoibérico» (Hubschmid 1960a: 36).

²⁷ La utilización en vasco de este artículo *a* sufiado es tardía. Sobre su origen y evolución véase 3.1.1.

claro, si para aquel entonces, vasco e ibérico significaban la misma cosa en la mente de Diez.

Según este autor, las voces con terminación en *-rr-* que se encuentran fuera de España, o bien habrían sido llevadas allá desde la Península Ibérica, o bien su semejanza es meramente fortuita (Diez 1874: 340).

Es interesante notar que en su relación no distingue entre préstamos al romance de otras lenguas y voces con verdadera sufijación románica en *-rr-*. Entre los préstamos, cita mezclándolas, tanto palabras vascas compuestas o palabras vascas en *-ar*, *-or*, *-ur* + *a* (artículo), como voces procedentes del árabe o persa (en las que una *-r-* ha pasado a vibrante múltiple). Así menciona entre otras: en *-arr-* esp. *bizarro* (< vasco *bizar*), *bobarrón* (< cast. *bobo*), *panarra* (< cast. *pan*), *cimitarra* (< persa *xemxir*), *pizarra* (< vasco *lapitz-arri*), *zamarra* (< vasco *zamar*); y en *-orr-* y *-urr-*: esp. *babazorro* (< vasco *baba* + *zorro*), *cachorro* (< posiblemente vasco *txakur*), *camorra* (< vasco *amorra?*), *modorra* (< vasco *mutur*), *cazurro* (< ár. *cad-zur* o vasco *zakur?*), etc. (Diez 1874: 2: 341).

Hübner también ve en estos sufijos un rasgo ibérico (1893: § 52). Para Holder (1896-1890: 1: 120 y 3: 47) sólo el sufijo *-arr-* es de origen ibérico. J. Nunes sostiene igualmente un origen ibérico para la sufijación portuguesa en *-rr-*: “de origem ibérica, segundo se crê, estes sufixos comunicam em geral idéia depreciativa” (Nunes 1930: 401).

Bertoldi (1928) (1947a) considera las formaciones en *-rr-* como típicas de la Península Ibérica. Recuértese cómo Bertoldi es partidario de fomentar las investigaciones isoglósicas, las cuales considera más fáciles de llevar a cabo en Iberia por la supervivencia del fondo indígena en la superficie vasca, y más fragmentariamente en la ibero-romance (Bertoldi 1937: 141). En “Antichi filoni nella toponomastica mediterranea incrociantisi nella Sardegna”, en base a topónimos, habla de la “unitá ibero-sarda”, así como de un “filone da oriente verso occidente anatolico-eggeo-iberico con la Sardegna quale punto d'appoggio e d'incrocio” (Bertoldi 1928: 250).

Hanssen sostiene asimismo la procedencia ibérica de esta sufijación (1913: 153-154).²⁸ Puntualiza que la desinencia *-orra* es latina en SABURRAM > *sorra*, *zaborra*, y apunta que *-orro* deriva *-orrio*, que tiene relación con *-orio*.

Por su parte, Alemany Bolufer 1920: 29, 113-114) menciona igualmente un origen ibérico: “sufijo despectivo de origen ibérico, como se ve en las voces *bizarro*, *gamarra*, *guijarro* y *pizarra*, que son vascuence *bizarra*, *zabarra*, *gamarra*, *equijarria* y *pizarra*, y en nombres de la antigua Vasconia como *Navarra*” (Alemany Bolufer 1920: 29).

A su vez, Manuel Alvar (1949: 153) dice que *-orro* es sufijo de origen vasco y valor peyorativo, y que las terminaciones *-arro*, *-orro*, *-urro* son de procedencia ibérica (siguiendo, en esto último, a Meyer-Lübke 1895: 2: 546).

Por último, el catalán Badía Margarit comenta que “parece que han de atribuirse a la primitiva lengua Ibérica *esquerre* (y, en general, un sufijo sobre *-rr-*, que además, vemos en *pisarra*, *gavarra*, *socarrar*, etc.)... En la toponimia encontramos más raíces clasificables como ibéricas: el mismo sufijo *-RR-* aparece en *Isabbarri* (Lérida), *Banabarre* (Huesca), etc.” (1951: 38).

²⁸ Siguiendo a Meyer-Lübke.

1.3. Autores que de algún modo conectan la sufijación en *-rr-* con el vasco

Sin duda han sido varios los factores impulsores de la hipótesis vasca con respecto al origen de la sufijación romance en *-rr-*. Entre ellos pueden destacarse tanto la notable abundancia de palabras vascas terminadas en *-Vrr* o *-VrrV*, como el carácter preindoeuropeo de la lengua vasca. A estos factores puede añadirse la doble condición del vasco: respecto al latín de lengua de substrato; y respecto a las lenguas romances, bien de lengua de substrato, bien de lengua de adstrato —según los casos—. Diversas teorías se han propuesto sin interrupción, enfocando variados aspectos y apoyándose en diferentes razones.

Meyer-Lübke considera la sufijación en *-rr-* de origen ibérico en su *Grammaire des langues romanes* (1895: 2: 504-505), pero más tarde, en su obra *Das Katalanische*, detallando más, afirma que es de origen vasco: “*Arro, orro, urro* in augmentativ-pejorativem Sinne sind baskischen Ursprungs, im Span. stark verbreitet, katal. selten und wohl jung, provenz. unbekannt, vgl. span. *cucharro, cegarro, cachorro* usw.” (1925: § 90: 96).

Leo Spitzer (1921: 113-114) se ocupa del tema de la sufijación en *-rr-* con ocasión de su estudio sobre las palabras epicenas en romance (*Die epizönen Nomina auf -a(s) in den iberischen Sprachen*). Precisamente, el carácter epiceno le lleva a intuir en algunos términos como *gangarra, panarra, mangarra*, etc., una influencia extranjera al ibero-romance.²⁹ Tratando de profundizar sobre este hecho, expone su tesis de que esos nombres epicenos se originan por la presencia del sufijo vasco *-arra* (*ar* + *a* artículo vasco), con su intenso sentido masculino (de ‘hombre’, no de persona en general). Consecuentemente atribuye origen vasco a los sufijos en *-rr-*, que para él son primariamente los sufijos en *-arra*. Secundariamente, se formarían los sufijos en *-arro* a partir de *-arra*.

El lingüista italiano Trombetti, en *Le Origini della Lingua Basca* (1923) y en *Introduzione agli elementi di glottologia* (1922-1923), se muestra ferviente partidario de la teoría vasco-caucásica. Al mismo tiempo subraya las evidentes relaciones entre vasco y camítico, que le llevan a sostener que “probabilmente i progenitori dei Baschi passarono in epoca assai antica attraverso l’Africa settentrionale” (1923: viii).

Como se decía más arriba, otro punto de interés es la opinión de Trombetti sobre la posibilidad de una comunidad lingüística para una línea que va del Cáucaso a los Pirineos: “dobbiamo chiederci se non vi fosse, prima dell’arrivo degl’Indoeuropei, una continuità etnico-linguistica nel Mediterraneo settentrionale dal Caucaso ai Pirenei, dagl’ Iberi orientali agl’ Iberi occidentali, dagli Abaschi ai Baschi” (1923: 153-154). Trombetti sostiene así que esa continuidad lingüística entre vasco y caucásico explicaría elementos comunes al vasco, topónimos de los Alpes, etrusco, ligur e incluso que explicaría la identidad de ciertos topónimos albaneses con términos vascos.

Alwin Kuhn. Aceptando el origen vasco de las formaciones en *-rr-* como algo probado y seguro, Alwin Kuhn (1935: 217-221) piensa que hay que empezar por lo que

²⁹ «Neckwörter auf *-arra* (arag. *mangarra* ‘Faulpelz’, *panarra* ‘Einfaltspinsel’, ‘Säufer’ neben *panarro* ‘Brotfresser’, *cagarri(t)a* ‘Blinder’) *-orra* (*pedorreta, pedorrica* ‘der in die Hosen macht’) und *-orria* (ptg. *bisbórria* ‘Tunichtgut’, zu *birba* ‘birbante?’)» (Spitzer 1921: 113-114).

originalmente no era en absoluto un sufijo. El sufijo *-arr-* se pensó que estaba allí, en las palabras vasco-ibéricas en *-ar* o en las en *-arra*. Gracias a su valor expresivo y a su carácter de símbolo fonético esas terminaciones, presentes en voces rústicas, comenzaron a verse como sufijos, y se empezaron a unir a palabras de coloración peyorativa en hispano-romance, debido a que tal connotación está relacionada con los registros del habla más básica. Más tarde, la sufijación en *-rr-* pasó a unirse a todas las bases posibles. Esta explicación, según Kuhn, vale igualmente para el bearnés, lengua en la que el sufijo aparece también junto a infijos verbales. En cambio, no parece aplicable en el caso de Cerdeña [Wagner *RFE* 9: 253] ni en el del Piamonte [*AGI* 3: 55], donde el sufijo en palabras romances no tiene tal sentido negativo ni coloración peyorativa.³⁰

Las afirmaciones de Kuhn son refutadas en parte por Wagner, quien examina las formaciones en *-rr-* bastante detenidamente. En su artículo (1943: 347-366) menciona las conclusiones de autores precedentes: Nunes, Hanssen, Meyer-Lübke, Spitzer, Rohlf's y Kuhn. Concretamente comenta de Spitzer, Rohlf's y Kuhn, que estos autores "nehmen ebenfalls den baskischen Ursprung als gesichert" (1943: 348). Sin embargo, niega que ese origen vasco radique precisamente en los sufijos *-ar*, *-tar*. Pues para él, estos sufijos tienen un profundo sentido de sexo masculino, y son muy frecuentes en nombres vascos de animales y personas de tal sexo. En su opinión, la razón de tal aserto, es que el sufijo romance *-arro* tiene un sentido aumentativo-peyorativo que no existe en los mencionados sufijos vascos *-ar*, *-tar*:

Diese Ableitungen haben aber nichts mit dem iberoromanischen Suffix *-arro* zu tun; ein baskisches Suffix *-ar* in augmentativ-pejorativem Sinne existiert nicht; die Wörter *sap(h)arra*, *petarra*, *bizkarra* sind weiter nichts als die Wörter *sap(h)ar*, *petar*, *bizkar* mit dem postponierten Artikel. Diese Erkenntnis war wohl für Meyer-Lübke, *Romanische Grammatik* der Grund, weshalb er die Annahme des iberischen Ursprungs der Suffixe *-arro* usw. mit einem 'wohl' einschränkte (Wagner 1943: 348).

Comentando específicamente las ideas de Kuhn, argumenta también que el origen de las formaciones en *-rr-* no se puede atribuir ni a la frecuencia de */rr/* en vasco, ni a las numerosas palabras vascas con *-rr-* que pasan a los romances de la Península Ibérica y del sur de Francia, ni tampoco al carácter más o menos peyorativo de algunos de esos préstamos del euskera (1943: 348).

Para Wagner, la clave está en la línea de la teoría de la palabra líder, pues considera que la palabra líder *bizarro* < vasco *bizar* 'barba' (adj. *bizar-dun* o *bizartsu* 'barbudo') es la que origina la sufijación romance en *-rr-*. En este sentido, afirma que, por analogía, a esta palabra le siguen otras formaciones, a las que *biz-arro* transfiere un significado intensivo (Wagner 1943: 349).

Nos parece que quizás tiene más peso la solución de Kuhn, que atribuye el origen, no a una palabra singular, sino a las numerosas palabras vascas con *-rr-* que pasan a los romances de la Península Ibérica y del sur de Francia. En efecto, es prin-

³⁰ «Nicht so für Sardinien [Wagner *RFE* 9: 253] oder für das Val Soana in Piemont [*AGI* 3: 55 ff.], wo das Suffix an land-läufige romanische Wörter antritt, ohne deren Sinn gross zu verändern. Ebenso überrascht die Suffixreihe in Unteritalien, wo sie Rohlf's (*ZRPb* 46: 160) in Nordkalabrien und der Basilicata nachweist, und zwar an alten, vor-lateinischen Wörtern wie auch als jüngere Bildung» (Kuhn 1935: 217).

cipio básico en la formación de palabras que los sufijos se difunden a través de vocablos que los introducen y soportan, pero esas funciones de introducción y soporte no radican necesariamente en una única palabra, sino que se llevan a cabo con mayor eficacia cuanto mayor es el número de vocablos. Viceversa, se corre riesgo de extinción de un determinado tipo de sufijo cuando disminuye el número de vocablos afectados por él (cfr. González Ollé y M. Casado 1992: 94 y Dubois 1962: 101). De todos modos, con independencia de la elección del vocablo, acertada o no, el hecho es que Wagner con tal interpretación, fue el primer autor que propuso la tesis de una palabra líder como medio de explicar el nacimiento de los sufijos romances.³¹ Más tarde, Malkiel recogería de nuevo esa bandera para usarla profusamente en muchos análisis morfológicos.

Aunque Rohlfs relaciona el origen de los sufijos en *-rr-* con la lengua vasca, ello no quiere decir que se encuentre en sus obras una posición definida y tajante sobre el tema. En realidad, no va más allá de lo que el título de este apartado sugiere: relacionar las formaciones en *-rr-* con la lengua vasca, sin presentar una conclusión definitiva sobre la aparición de estos sufijos en romance. A pesar de sus múltiples acercamientos al tema, para él: “L’origine del suffisso ibero-romanzo (che troviamo anche nella Guascogna meridionale) non è stata ancora chiarita; esso deriva presumibilmente da una lingua preromanza” (1969: 429-431). En ocasiones, llega hasta oponerse a la tesis de un origen vasco de la sufijación en *-rr-*, por ejemplo cuando rebate las opiniones de Leo Spitzer (1921: 114). Quizás la amplia difusión de la sufijación en *-rr-* (Rohlfs 1943: 118-122 y 1969: 3: 429ss.) le impide una posición clara. En definitiva, lo cierto es que a lo largo de su prolífica obra, la claridad de ideas y la precisión de sus afirmaciones es algo variable dependiendo de la época y del contexto en que se mueva. Entre esos contextos, puedo identificar los siguientes: (a) la comparación entre la sufijación ibero-románica y las lenguas suritálicas; (b) su investigación acerca de los dialectos pirenaicos; (c) el estudio del gascón.

Con respecto a la comparación entre la sufijación ibero-romance y los dialectos suritálicos, en su artículo sobre el sufijo ibérico *-arrón* (1943: 120), acude al recurso un tanto genérico de ofrecer dos posibilidades distintas en relación a la conexión entre formaciones en *-rr-* ibero-romances y suritálicas. La primera consistiría en sostener un substrato mediterráneo preindoeuropeo, común a las dos penínsulas. La segunda llevaría a declarar que el *-arro* ibero-románico y el *-arro* suritálico tienen orígenes independientes. El ibero-romance tendría un origen preindoeuropeo, mientras que el suritálico respondería a cambios fonéticos a partir del latín *-ARIUS*, según la teoría de Lausberg (1939).³² En su *Grammatica storica della lingua italiana* (1969)

³¹ Posteriormente Wagner, al estudiar el sardo, constata que esta lengua posee algunos substantivos en *-rr-* de apariencia prerromana, pero llega a la conclusión de que no se puede sostener la identidad de las formaciones sardas con las ibéricas (1940: 356-357). Mucho más, teniendo en cuenta que Rohlfs encontró también estos sufijos *árru*, *-órru* y *-úrru* en el Sur de Italia: «Auf jeden Fall handelt es sich um ein paläosardisches Suffix; ob dieses mit dem iberischen identisch ist [Wagner *RFE* 9: 253; Terracini: *Osserv.* 143; Bertoldi: *RLiR* 4, 9; *Studi Etruschi* 10: 23], kann mit Sicherheit nicht gesagt werden. Rohlfs [*ZRPb* 46: 160], hat auf ähnliche Suffixe in der Basilikata und Nordkalabrien hingewiesen.» (Wagner 1952: 107).

³² Incidentalmente sostiene también que es controversial la teoría de que el sufijo *-ón* sea la fuente del infijo *-arr-*, puesto que hay abundantes vocablos —tanto en la Península Ibérica como en el sur de Italia y en Gascuña—, en los que el sufijo *-arro* es independiente.

explicaba cómo las formaciones en *-arro* se limitan sustancialmente al Mezzogiorno italiano. Sigue sosteniendo el origen independiente del *-arro* ibero-románico y del *-arro* suritálico.³³

Con respecto a su investigación acerca de los dialectos pirenaicos, Rohlfs sostiene en 1951 que esta sufijación, presente en todas las lenguas pirenaicas, puede estar relacionada con las palabras vascas en *-ar(ra)*, que supone “estuvieron representadas en los siglos primeros con más vigor aún en los dialectos románicos de la región pirenaica” (1951: 484). Para él, a mi juicio con razón, el hecho de que los sufijos vascos *-ar* no tengan carácter peyorativo, no es óbice que impida la formación de derivados romances con este valor, pues se pudo haber producido una transposición a la sufijación de los valores negativos relacionados con los antiguos términos de la originante cultura primitiva.³⁴

El tercer contexto en el que Rohlfs se refiere a la sufijación en *-rr-* es su estudio del gascón. Todo el libro *Le Gascon* está construido sobre lo que Rohlfs llama “un fait incontestable”, ya sostenido por Luchaire: “De cet ensemble de preuves il ressort clairement que la langue des Aquitains était, comme l’idiome ibérique de l’Espagne, de la même famille que celle des Basques actuels” (Luchaire 1877: 69).³⁵ Afirmación que para él tiene su manifestación en numerosos hechos lingüísticos de “l’ancienne langue préromane de type hispanique ou euskarien” (Rohlfs 1977: 2). Sin embargo, en *Le Gascon* Rohlfs nunca llega a afirmar expresamente que es quizás el substrato vasco ‘la causa que produce el efecto’ de la sufijación en *-rr-* en gascón y bearnés, aunque reafirmará, sin embargo, el carácter prerromano de sus formaciones en *-rr-* (1977: §§ 553, 562, 564). Quizás, de nuevo, le impulsa a ello el haber encontrado palabras en *-rr-* en otras zonas del Mediterráneo oriental.³⁶

³³ Así afirma que «non sembra esistere un legame diretto col suffisso accrescitivo iberoromanzo (cfr. port. *bocarra*, *vozarra*, arag. *peñarra*, cat. *cabalarro*, *camparro*) anche se effettivamente esistono certi punti di contatto, cfr. calabrese *vinarra* ‘avena selvatica’ e *vitarra* ‘vite selvatica’ con lo spagn. (león) *vinarra* ‘avena selvatica’ e *vidarra* ‘vitalba’, calabrese *minchiarra* ‘membro del verro’ col portoghese *pisarra* ‘grosso membro virile’. El mismo origen adjudica a *-orro* y *-urro*: «Alla stessa origine sembrano appartenere *-orro* ed *-urro*, suffissi meno comuni e nello stesso modo sostanzialmente limitati all’Italia meridionale» (1969: 429-431). Siendo *-orro* y *-urro* de común origen con *-arro*, es curioso que Rohlfs pareciera admitir una mayor afinidad entre las voces italianas en *-orro* y *-urro* y las formaciones de la Península Ibérica. En este sentido, al presentar un elenco de vocablos de la Calabria, comenta: «È interessante notare anche in questi casi l’affinità col suffisso ibero-romanzo *-orro* (Montaña *matorro* ‘sterpaglia’, port. *cabeçorra* ‘testa grossa’) ed *-urro* (arag. *baturro* ‘contadino rozo’). In alcuni casi isolati potrebbero esserci alla base delle parole di origine preromana, tanto più che certe parole, attestate in latino, quali *saburra*, *sisarra*, *viverra*, *vacerra* fanno pensare ad un elemento straniero». (Rohlfs 1969: 430).

³⁴ Poco tiempo después, en su *Studien zur romanischen Namenskunde* (1956: 25) reconocerá una mayor frecuencia de topónimos en *-arro*, *-orro* en el Norte de la Península Ibérica.

³⁵ Y continúa «Les Gascons ne sont après tout que des Aquitains qui ont été conquis par la langue latine, qui se sont mis à parler latin, et qui ont conservé, dans leur manière de parler latin, certains traits propres à leur langue primitive, c’est-à-dire à un idiome tout au moins proche parent de l’euskara actuel» (Luchaire 1877: 69).

³⁶ Sorprendentemente, a pesar de previas afirmaciones en el caso de los dialectos pirenaicos, líneas más arriba nos hemos referido a su declaración de que el origen de los sufijos en *-rr-* ibero-romances y gascones está todavía por aclararse (Rohlfs 1969: 430). Así, en su obra *Le Gascon*, refiriéndose a *-àrrou*, *-arro* afirma: «Le suffixe paraît être d’origine préromane, cfr. en basque *zamarra*, *sapharra*, *petarra*, *bizkarra*, *adarra*; très fréquent dans la formation des noms ethniques: *Espagnatarra* ‘espagnol’, *Donostiarra* ‘homme de Saint-Sébastien’, *Irundarra* ‘homme d’Irun’ (1977: 226).

En un estudio de la lengua sarda, Blasco Ferrer (1984b) reconoce igualmente que algunos sufijos sardos con una vibrante intensa, del tipo /a, e, o, ul + -rr-, encuentran correspondencia en el África del Norte [Terracini 1957: 104] en la Península Ibérica, en la Italia meridional y en Gascuña, al paso que comenta:

La struttura di questi morfemi ricorda quella tipica del basco (*zamarra, adarra, pe-tarra*), e infatti la voce sarda /*tutúrul* ‘maiale al quale manca un orecchio’ sembra rispecchiare il basco *tutúr(ru)* [Hubschmid 1953: 75]. Parimenti /*mutúsúrul* ‘mutulone’ [Wagner 1952: 108] potrebbe essere relazionato con il basco *mutur, muturru* ‘taciturno, inquieto’ [Hubschmid 1953: 79]. (Blasco Ferrer 1984b: 10)

Este autor a propósito de *-arro* afirma que, dada su extensión, “È lecito chiedersi, perciò, se si tratterà di un ulteriore parallelismo tra isoglosse basche e sardo italiane, o piuttosto di relitti di un antico sostrato tirrenico” (1984b: 248).

Asimismo, Moll afirma que en catalán “encontramos un grupo considerable de palabras emparentadas con el vasco” (1952: 36) y menciona entre otras *gavarrera, pararra, cascarrulla* y *esquerre*. Igualmente Riera en su obra *El elemento prerromano en el dominio lingüístico del Pirineo Catalán* (1952), “para esclarecer el pasado prerromano de nuestro Pirineo”, recurre a señalar una serie de elementos del léxico catalán pirenaico, muchos de los cuales presentan una formación *-rr-*, entre ellos *cencerro* (17) (< vasco *zinzerrí*); *esquerre* ‘referente a la mano opuesta a la derecha’; *esquerrá* (17); *esquerrana*; *esquerran*; *esquerrer*; *esquerres*; *esquerre* (18) (< vasco *ezker*); *gavarra*; *gavarro* (32); *gavarró*; *gavarrots* (33); *marrá* (36); *modorra*; *modorran-se*; *modorría* (37), todos ellos relacionados con el vasco. Más recientemente destaca la opinión de Duarte y Massip i Bonet (1983: 50) quienes hablan de un conflicto entre catalán y vasco en las comarcas de Ribagorza, el Pallars, el Valle de Arán, el Alto Urgel y Andorra: “la existencia de un estado de bilingüismo en esta zona llevará a una situación lingüística específica, la simbiosis del vasco y del latín”.³⁷ Poco después, otro autor, Duarte, en su *Gramàtica històrica del català* (1986) afirma que *-arro* “té un origen clarament pre-romà, però sembla autòcton tant a la Península Ibèrica (relacionat amb el substrat ibero-basc) com al sud d’Itàlia (on se’n troben testimonis pre-romans) (Duarte y Alsina 1986: 57).

Los autores portugueses, principalmente en tratados generales, parecen aceptar sin mayor problemática la relación de estos sufijos con la lengua vasca. Así, Silveira en su *Formação Histórica da Língua Portuguesa* dice que “de origem ibérica, mais próxima-mente basca, temos *arro, orro, urro: bocarra, sapatorra, enxurro*” (1967: 177-178). También el portugués Machado sostiene su “proveniência vasca” (1989: 1: 320).

1.4. Defensores de la conexión con la lengua de etruscos y ligures

La presencia en latín de algunos vocablos en *-VrrV*, que proceden al parecer del etrusco, lleva lógicamente a preguntarse por la influencia de dichos elementos en el desarrollo de la sufijación en *-rr-* en las lenguas romances. Varios lingüistas ya men-

³⁷ «Estas comarcas hablaban una lengua vasca y poseían una cultura pagana, a la cual permanecieron firmemente fieles. Su lengua tenía que ser un hablar vasco o vascoide, ya que se identifica o permite ser identificado con el vasco» (Duarte y Massip i Bonet 1983: 48).

cionados en otros apartados de esta exposición, como Diez, Wagner (1943: 347-366), Hubschmid, Menéndez Pidal y Tovar (1958: 2, 22), mencionan tales voces en sus escritos sobre la sufijación en -rr-. Excepto Diez, que no considera lat. SABURRA causa suficiente para explicar la aparición de la sufijación en -rr-, y Hanssen, que dice que la desinencia es latina en *zaborra* < SABURRA, los demás no se pronuncian sobre la influencia de las voces latinas en la sufijación romance, y sólo verán en esos residuos del vocabulario etrusco una manifestación más de la existencia de un antiguo substrato mediterráneo, sin llegar a calibrar nunca su posible influjo en la sufijación romance.³⁸

Alfred Ernout en *Les éléments étrusques du vocabulaire latin* (1946) estudia la presencia de voces etruscas en la lengua latina, y lamenta la falta de datos suficientes sobre el tema, que pudiera darnos una visión más completa de las relaciones entre el etrusco y el latín (1946: 21). Refiriéndose específicamente a las formaciones en -ra (-urra, -erra) escribe:

l'existence du type est bien établie; cf. par exemple, outre les formes citées par Deecke-Mueller, p. 448 et suiv., les noms propres *Subur(r)a*, le quartier étrusque par excellence dans Rome, celui des marchands et des prostituées, *Mamurra* et *scurra*. On en rapprochera les termes techniques sans étymologie: *saburra* 'lest de navire', *acerra* 'ara quae ante mortuum poni solebat, in qua odores incendebant. Alii dicunt arculam esse turariam, scilicet ubi tus reponebant' [*Paul. Fest.*, 17: 3]; **caperra* 'ride' que suppose *caperratus* 'froncé, plissé', adjectif de type populaire, banni de la langue classique; *creterra* qui peut être une adaptation étrusque de l'accusatif de la forme ionienne κρητηρ, tandis que les formes latines sont dans la langue savante le calque pur et simple de κρατηρ soit *crater* masculin, et dans la langue populaire un féminin *cratera*, -ae formé sur l'accusatif κρατηρα (comme *crepida*, etc.); *uacerra*, pieu, poteau: *uacerram dicunt stipitem ad quem equos soleant religare. Alii dicunt maledictum hoc nomine significari magnae acerbitatis, ut sit uecors et uesanus* [*Paul. Fest.* 5: 3, 5]. Peut-être faut-il y joindre le nom du furet, *uiuerra* (Ernout 1946: 49).

Walde-Hoffman se referirá brevemente al topónimo y cognomen *Acerra* y negará el origen etrusco (1946: 48 ss.) señalado por Ernout (Ernout-Meillet 1932: 2).

Por su parte Ugo Coli no trata de los sufijos en -rr- en particular, pero ofrece una interesante visión de conjunto sobre la posición del etrusco en el substrato mediterráneo. En su *Saggio di lingua etrusca* (1947) comenta cómo los más antiguos investigadores se limitaban a negar el parentesco del etrusco con otras lenguas, y se alegra de que posteriormente la investigación fuera por derroteros más positivos, tratando de establecer parentescos con lenguas de la proto-historia. Cita entre otros autores a Trombetti, Ribezzo, Battisti, Bertoldi, Devoto, Terracini, Merlo, Pisani, Botigliani. Como vimos antes, Trombetti concreta un poco más, y considera al caucásico y al vasco como pertenecientes a un estrato incluso más antiguo. Todos los demás son estudiosos que ven en el etrusco un sobreviviente de un estrato lingüístico pre-ario indoeuropeo que se habría extendido por toda la cuenca mediterránea y al que pertenecerían lenguas como el micro-asiánico, el prehelénico, el ibérico, el ligur y el paleosardo.

³⁸ Varios estudiosos de la lengua latina analizan con cierto detenimiento las voces en -rrV en esta lengua, que son realmente bastante pocas. Hay que advertir que no se cuenta con información suficiente para poder precisar las bases y el valor de dichas terminaciones en los respectivos vocablos.

La teoría dominante dell'appartenenza dell'etrusco a uno strato linguistico preindoeuropeo porta a cercare l'etimologia in una quantità di lingue disparate e malcerte, che vanno dall'eteo al basco, dal lidio al caucasico, fino a quell'ipotetico idioma a cui si ascrivono le basi *fala, karra, sala*, ecc. [cf. Battisti in *Studi Etruschi* VIII: 180-182]. Ciò favorisce l'arbitrio e aumenta l'oscurità, anziché dissiparla, perché gran parte delle lingue invocate a confronto sono anch'esse sconosciute o semisconosciute. ... La comparazione col lidio, in cui si riponevano molte speranze ... ha disilluso da gran tempo gli etruscologi. Dall'eteo, dal caucasico, dal basco si è ricavato appena qualche discutibile analogia morfologica e qualche omofonia lessicale ancor più discutibile [Pareti, *Origini* 246-250]. Quanto alle supposte basi mediterranee, bisogna riconoscere che i loro affioramenti nell'etrusco sono estremamente incerti e, comunque, non più frequenti che nel latino e nel greco e quindi, mentre non confermano affatto il carattere anario dell'etrusco, non portano alcun apprezzabile contributo al deciframento di esso (Coli 1947: 6-7).

En definitiva Coli, aunque ha estudiado con mucha seriedad lo relacionado con el etrusco, no es muy optimista respecto a las posibilidades de conclusiones tangibles: "Nonostante gli studi di tante generazioni di eruditi, ciò che conosciamo sicuramente della lingua etrusca è ben poco. Il volto della Sfinge è ancora impenetrabile" (1947: 4).

En cuanto al mundo ligur, se mencionó en 1.3 que para Holder (1896-90: 1: 120 y 3: 47) el sufijo *-ar* es de origen ibérico, pero en cambio *-ur* sería ligur. Pokorny (1938: 55-172) insiste en la difusión de esta sufixación en el mundo ligur, y considera *-errV* como ilirio-ligur.³⁹ Schulten (1943: 95) sigue a Holder al afirmar que el sufijo *-urr-* se halla en nombres astures y es el mismo que se da frecuentemente en regiones céltico-ligures. En *Iberische Landeskunde* (1955: 316) considera ligur el sufijo que aparece en *Sigarra, Egiuarri, Navarra*, y en nombres personales de Aquitania.

1.5. Consideraciones finales en torno a la doctrina

Como hemos ido viendo a lo largo de todo este capítulo, puede decirse que, generalizando, la doctrina se ha ocupado del tema de las formaciones romances en *-rr-* con las siguientes características:

- a) Han sido consideradas sobre todo en el marco de estudios que estaban primariamente orientados hacia la teoría del substrato mediterráneo, siendo el tema de la sufixación romance en *-rr-* tema secundario y ejemplificador, en cierto modo banco de prueba del tema principal: la teoría del substrato mediterráneo.
- b) Consecuentemente, en relación a la sufixación en *-rr-* *per se*, los puntos que se suelen tratar se reducen a: (1) la constatación de la localización geográfica de nombres con *-rr-* (en muchísimos casos topónimos); y (2) mostrar la conexión de esos vocablos con una lengua prerromana (ibérico, vasco, etrusco,

³⁹ Entre los ejemplos cita los siguientes: «mod. *-èrro: Bosserro, Magnèrri, Tumèrri*, mod. sardin. *Ba-terra, Sigèrri, Soccomèrru*, altiber. ON *Askèrri, Baèterra, Bigèrri, Setèrrae*» (Pokorny 1938: 72).

ligur, etc. con abrumadora mayoría de información y pruebas en el lado del vasco).⁴⁰

- c) Puede decirse que prácticamente es escasísimo cualquier tipo de análisis morfológico. Además, sólo unos pocos autores incluyen una referencia general a un posible valor semántico, que ordinariamente se analiza con escasa profundidad.

⁴⁰ Naturalmente, como reiteradamente se ha recordado, la investigación actual descarta cualquier parentesco genético entre ibérico y vasco, aunque reconozca que ha habido coexistencia en el tiempo y ciertos contactos.

CAPÍTULO 2

VASCO Y CASTELLANO EN LA SUFIJACIÓN EN *-RR-* DATOS COMPARATIVOS Y CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS

2.1. Causa próxima y remota de la sufijación hispano-romance en *-rr-*

Siendo de común aceptación que los sufijos en *-rr-* no provienen del latín, no es infrecuente que la cuestión de su origen se trate algo superficialmente, limitándose sin más a apuntar brevemente que *-arro*, *-arra*, etc. son sufijos de origen prerromano, basándose sólo en la extensión de vocablos con terminaciones en *-VrrV* por diversas áreas del Mediterráneo.

A lo largo de todo este estudio he ido llegando a una clara conclusión: se hace necesario distinguir nítidamente dos planos, que pudiéramos decir tienen su correspondencia en los conceptos de causa próxima y causa remota. Como origen remoto de la sufijación en *-rr-*, resulta lícito atribuir el nacimiento de esta sufijación a un antiguo y común substrato mediterráneo —posiblemente euroafricano (Hubschmid 1960d: 72)—, que parece afectar una zona tan amplia como España, Sur de Francia, Alta Italia e Italia Meridional además de Sicilia y Cerdeña. Tal común substrato explicaría cómo se han encontrado casos de palabras en *-rr-* en zonas geográficas tan distantes entre sí. Las palabras sardas e italo-meridionales que hemos registrado parecen realmente prerromanas. Sin embargo, con respecto a las áreas más septentrionales de Italia, los vocablos citados por algunos autores como Hubschmid (1960d: 72-75), son en la mayoría de los casos topónimos o nombres de personas atestiguados con posterioridad al siglo XII, que bien podrían deberse a viajes o emigración de individuos provenientes de España o Aquitania. En este sentido, Azkue (1949: 43) afirma que nombres geográficos y patronímicos de toda esa área encuentran en palabras vascas exactas correspondencias.

Sería aceptable hablar del origen prerromano de estos sufijos, si lo que se quiere indicar es que no tienen su origen en el latín, sino en una(s) lengua(s) que se hablaba(n) en Europa antes de la difusión de la lengua latina. Sin embargo, lo que no parece aceptable es dar por cerrada la cuestión con una afirmación tan genérica. Especialmente cuando hay casos como el de la lengua castellana, donde la proliferación de palabras con terminaciones en *-VrrV* y la productividad de los sufijos, parecen apuntar a una seria y duradera influencia, no tan lejana en el tiempo.

Al antiguo substrato común de que he venido hablando, no se le puede asignar sino una causación remota; que es distante en el tiempo, y atestiguada sólo por da-

tos muy vagos y escasos. A esa lejana influencia de unas lenguas primitivas con rasgos comunes, se contraponen otra más cercana en el tiempo: la de la lengua vasca en el naciente castellano de la Edad Media.

Dicha influencia del substrato vasco en la sufijación en *-rr-* es constatable a través de un respetable número de préstamos, de coincidencias lingüísticas y de datos histórico-sociológicos. También es bastante segura la influencia del euskera en los correspondientes sufijos del gascón y catalán. Por lo que se refiere al gallego y portugués, aunque los tratadistas portugueses suelen calificar a estos sufijos de vascos, su recepción en esas lenguas parece haber tenido carácter mediato a través del castellano. No faltan tampoco indicios, por cierto no tan seguros, de posibles influencias de tipo vasco en las palabras en *-rr-* de otras lenguas del Mediterráneo, por ejemplo en el sardo.

Si se atiende a los datos recogidos, y se examinan en un contexto histórico y real, se llega a la conclusión de que la intensa productividad romance de los sufijos en *-rr-* se debe próximamente al contacto con la lengua vasca que tiene lugar ya en épocas post-latinas. Esto no supone, en modo alguno, negar la actuación de la causa remota, sino matizar la afirmación en el sentido de que la influencia de un substrato antiguo resulta modificada por la actuación posterior de la causa próxima, más cercana a nosotros en el tiempo, y de raíces y efectos más identificables y mensurables.

De los datos recogidos en este estudio, sobresale, como hecho innegable, la existencia de una intensa relación entre vasco y castellano que origina numerosos préstamos de palabras terminadas en *-VrrV*. La familiaridad de los bilingües vasco-castellanos con la peculiar terminación en *-VrrV* favorecerá una intensa productividad sufijal. Tanto préstamos vascos terminados en *-rr-* como palabras romances con sufijos en *-rr-* se difunden y proliferan en áreas de bilingüismo vasco-castellano (Navarra, Rioja, Alto Aragón, etc.). Desde estas zonas, las formaciones en *-rr-* se extenderán a otras áreas de la Península —castellano-hablantes y no castellano-hablantes— con un vigor que se atenúa proporcionalmente a la distancia de su centro geográfico originante.

Sintetizando de nuevo mi punto de vista, la productividad y arraigo inmediato de la sufijación romance en *-rr-* no se explica sólo con la influencia del lejano substrato prerromano, sino que requiere otro factor que actúe más cercanamente, como causa próxima. En mi opinión, tal factor es la inmediata vecindad y familiaridad de la lengua vasca, en el periodo que va de los siglos IX a XVI, y en el área geográfica de una Castilla naciente sobre el terreno, la cultura y la vida de unas gentes que comparten ambas idiosincrasias. Como Martín Alonso ha hecho notar en su *Diccionario Medieval Español*, “El condado de Castilla lingüísticamente gravitó de forma muy compleja, y se inclinó del lado de la Rioja, Ribagorza, Vasconia y Navarra. En la repoblación del territorio castellano, intervienen los vascones y en la de León los mozárabes” (Alonso 1986: xix).

En las páginas que siguen voy a tratar de exponer con más detalle las razones por las que se puede sostener que el vasco es causa próxima de la sufijación en *-rr-* castellana. Tal afirmación creo que está suficientemente avalada por los siguientes hechos:

- El gran número de préstamos vascos en *-Vrr(a)*.
- La precedencia en el tiempo de préstamos vascos en *-Vrr(V)* sobre la aparición de derivados hispano-romances en *-rr-*.

- La coherencia de esta sufijación con los hábitos lingüísticos de los primeros hablantes de castellano.
- Una absoluta correspondencia entre las gamas vocálicas de las palabras vascas en *-Vrr(V)* y las gamas vocálicas de los derivados romances en *-rr-*.
- Un constante paralelismo entre los campos semánticos afectados por los vocablos vascos en *-Vrr(V)* y los campos semánticos de los derivados romances.
- La distribución geográfica de los vocablos en *-Vrr(V)*.
- La casi exacta correspondencia morfológica entre palabras en *-r* procedentes del vasco y los derivados hispano-romances en *-rr-*.
- Paralelismos entre secuencias vascas en *-Vrr(V)* y sufijación castellana en *-VrrV*.
- El estudio comparativo con los sufijos en *-rr-* en otras lenguas.

2.1.1. *El gran número de préstamos vascos*

Como es sabido, los préstamos figuran entre los fenómenos lingüísticos de más transcendencia para causar e introducir sufijos. Recuérdese por ejemplo los préstamos franceses en *-age* y su influencia sobre el catalán, castellano e inglés (Fleischman 1977). Naturalmente los afijos se cuentan entre los elementos menos susceptibles de ser transferidos de una lengua a otra, pero, entre los caminos que permiten esa transferencia de sufijos figura el fenómeno de una gran cantidad de préstamos, porque “los afijos, valga insistir, no se difunden sino a través de palabras que los soportan, con mayor eficacia cuanto mayor sea el número de éstas” (González Ollé y M. Casado 1992: 92). No puede pensarse en los afijos como elementos transferibles *per se*: “ya censuraba irónicamente Saussure a los neogramáticos su creencia de que ‘los griegos habían llevado consigo desde un tiempo inmemorial un bagaje de raíces y de sufijos, y que se dedicaban a confeccionar sus palabras al hablar’. Son las palabras vivas, tomadas en su uso individual, heredadas desde estadios precedentes, las que suministran los modelos para acuñar las nuevas” (González Ollé y M. Casado 1992: 92). En esta misma línea, Malkiel recuerda que los prefijos, infijos y sufijos no se desarrollan en vacío, “they grow or decay as integral parts of words into which they enter; their success or failure is intimately connected with the advance, recess, or extinction of concrete lexical units” (Malkiel 1950: 17).

En el caso de la sufijación en *-rr-*, es claro que la importancia de los préstamos ha sido históricamente relevante. Sobre todo, han sido operativos los préstamos del vasco al castellano, catalán y gascón; y los del castellano al portugués y gallego.

Tabla 4

Préstamos del vasco. Distribución por lenguas
(sobre una base de 579 palabras en *-VrrV*)

Lengua	castellano	catalán	gallego	portugués	gascón	Italiano	calabrés	napolitano	siciliano	sardo
vasco	279	39	20	13	34	1	2	1	1	11

Como puede verse, la proporción de préstamos provenientes del vasco es llamativa en el caso del castellano: se han contabilizado 279 préstamos vascos al castellano sobre un total de 579 palabras con terminación en *-VrrV*. Naturalmente, estamos hablando de vocablos comunes, no de topónimos ni apellidos. En catalán, el número de préstamos es considerablemente menor, pero no de menor importancia, porque es reflejo de la distinta naturaleza de la influencia del vasco sobre catalán y castellano.

Estas 579 palabras se refieren a un área de uso que comprende Asturias, Vascongadas, Navarra, Aragón, La Rioja, Castilla, La Mancha, Andalucía, Extremadura, Baleares y Canarias. La siguiente tabla muestra la proporción de palabras de procedencia vasca en las palabras castellanas en *-rr-*, y por tanto la trascendencia de la influencia vasca.¹

Las cifras que se muestran en el cuadro siguiente corresponden sólo a préstamos vascos originales, sin incluirse derivados secundarios, formados ya en romance sobre el vocablo importado del vasco. Se han contabilizado los datos de este modo para que resulten más claras las estadísticas, pero no quiere decir eso que los casos de derivación secundaria sean supuestos sin importancia. Por el contrario, especialmente en castellano, tal tipo de derivación secundaria de palabras procedentes del vasco es abundante y sigue patrones idénticos a los demás derivados romances en *-rr-*. La abundancia de desarrollos y la identidad de comportamiento son exponentes del fuerte arraigo y asimilación que han tenido esos préstamos en la lengua castellana. Considérese por ejemplo, cuántas variantes y derivados han producido los vocablos castellanos *zamarra* y *chamarra* (< vasco *zamar* y dim. vasco *txamar*). La lista es *quasi* interminable: *çamarra*, *chamarrear*, *chamarreado*, *chamarreas*, *chamarreta*, *chamarretada*, *chumarra*, *azamarrarsi*, *zamarrada*, *zamarrazo*, *zamarrazu*, *zamarrear*, *zamarreo*, *zamarrón*, *zamarrona*, *zamarrero*, *zamarreta*, *zamarrico*, *zamarro*, *zamarronear*.

Tabla 5

Distribución de palabras en *-rr-* del castellano

579	Total de palabras en <i>-rrV</i> en castellano
279	préstamos vascos en <i>-rr-</i> al castellano
296	derivados romances en <i>-rr-</i>
14	casos de sustitución de sufijos
15	vocablos de otras lenguas asimilados al patrón fonológico <i>-rrV</i>

Así, junto a su elevado número, *a posteriori* puede verse cómo muchos vocablos de origen vasco son hoy términos de gran raigambre y solera en la lengua castellana.

¹ Con respecto a los vocablos romances de más de dos sílabas terminados en *-VrrV*, es notable el número de palabras sin base identificable en castellano, en otras lenguas romances o en latín, que tienen, sin embargo, un vocablo equivalente en vasco. A veces son palabras posiblemente sufijadas ya en euskera, otras veces, la derivación en *-rr-* parece haber tenido lugar por primera vez en el romance, pero la base o raíz es perfectamente identificable en el vasco.

Lógicamente, hay otros que están más limitados a áreas vasco-parlantes o a áreas contiguas a éstas.

A modo de ejemplo, para dar una idea del espectro semántico, y de la mayor o menor amplitud de uso, se recogen a continuación los más típicos, seguros y antiguos préstamos vascos.² Dentro de cada gama vocálica se recogen en primer lugar los de uso general y a continuación los de uso principalmente dialectal.

-arra

uso g. nav. <i>chamarra</i> ‘blusa corta y negra de hombre’	< vasco <i>txamar(ra)</i> ‘id.’
uso g. <i>chatarra</i> ‘hierro viejo, trastos’	< vasco <i>txatar(ra)</i> ‘hierro viejo’
uso g. <i>gabarra</i> ‘lancha’	< vasco <i>kabarra</i> ‘id.’
uso g. <i>pizarra</i> ‘mineral’, ‘encerado’	< vasco <i>lapitz-arri</i> ‘id.’
uso gen. <i>socarrar</i> ‘quemar, chiscorear’	< vasco <i>su</i> ‘fuego’ y <i>kar(ra)</i> ‘llama’
uso g. <i>zamarra</i> ‘vestidura de pieles de carnero’	< vasco <i>zamar(ra)</i> ‘id.’
nav. rioj. alav. <i>abarra</i> ‘rama larga y delgada’	< vasco <i>abar(ra)</i> ‘rama’
nav. <i>caparra</i> ‘individuo pesado, molesto’	< vasco <i>kapar(ra)</i> ‘garrapata’
nav. <i>cascarra</i> ‘cabezón, persona testaruda’	< vasco <i>kazkar(ra)</i> ‘ruín’, ‘testarudo’
salm. rioj. extrem. <i>changarra</i> ‘cencerro pequeño’, ‘esquila’	< vasco <i>txangar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>mandarra</i> ‘delantal’, arag. <i>mandarra</i> ‘puta’	< vasco <i>mandar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>pacharra</i> ‘licor de pacharán’	< vasco <i>patxar(ra)</i> ‘licor de poca calidad’
guip. nav. <i>pitarra</i> ‘sidra sin fermentar’	< vasco <i>pitarra</i> ‘id.’
nav. <i>tartarra</i> ‘hablador’	< vasco <i>tartar(ra)</i> ‘sin interrupción’

-arro

uso g. <i>chaparro</i> ‘individuo recio de baja estatura’	< vasco <i>txapar(ra)</i> ‘id.’
uso g. <i>chicharro</i> ‘turel’, ‘pez del Cantábrico’	< vasco <i>txitxar(ra)</i> ‘id.’
uso g. <i>chicarrón</i> ‘chico fuerte y grande’ (con <i>-ón</i> aument.)	< vasco <i>txikar(ra)</i> ‘pequeño’
uso g. <i>guarro</i> ‘cerdo’	< vasco <i>uarro</i> ‘cerdo pequeño por casta’
uso g. <i>socarrón</i> ‘de comentarios hirientes’	< vasco <i>su</i> ‘fuego’ y <i>kar</i> ‘llama’
sant. alav. <i>carramarro</i> ‘crustáceo común en el Cantábrico’	< vasco <i>karramarro</i> ‘cangrejo’
nav. <i>chucarro</i> ‘mata de boj seca usado para fuego’	< vasco <i>su</i> ‘fuego’ y <i>kar(ra)</i> ‘llama’

-arria

uso g. <i>cazcarria</i> ‘bolas de excremento en la piel de las ovejas’	< vasco <i>kazkarria</i> ‘id.’
nav. <i>lancarria</i> ‘lluvia menuda’	< vasco <i>lankar(ra)</i> ‘llovizna’ nav.
cast. <i>mandarria</i> ‘martillo de calafate’	< vasco <i>mandarri</i> ‘rodillo de piedra’

² Para las fechas de constatación remitimos al apartado 2.12. tablas 6 y 7. Como se ha mencionado más arriba, en este estudio se ha llevado a cabo una rigurosa investigación para determinar la etimología de las voces pertinentes.

-orra

cast. ant. <i>andorra</i> ‘mujer andariega’	< vasco <i>andur(ra)</i> ‘vil, ruín’
uso g. <i>modorra</i> ‘sueño, pesadez, enfermedad de ovejas’	< vasco <i>mutur(ra)</i> ‘id.’
nav. rioj. vascong. <i>chistorra</i> ‘longaniza’	< vasco <i>txistor(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>txondorra</i> ‘carbonera en el monte de carbón vegetal’	< vasco <i>txondor(ra)</i> ‘id.’
nav. arag. murc. and. <i>zaborra</i> ‘suciedad, residuo’, ‘piedrecilla’ < vasco <i>zabor(ra)</i> ‘id.’	
nav. vascong. <i>mozkorra</i> ‘borrachera’	< vasco <i>mozkor(ra)</i> ‘id.’.

-orro

cast. ant. <i>manzorro</i> ‘grosero, basto’	< vasco <i>mantzur(ra)</i> ‘avaro, uraño’
uso g. <i>chamorro</i> ‘apelativo a los portugueses’	< vasco <i>txamorro</i> ‘gorgojo’, ‘Nadie’
nav. arag. and. <i>cachurro</i> ‘perro pequeño’	< vasco <i>txakur(ra)</i> ‘perro pequeño’
bilb. <i>cochorro</i> ‘abejorro’	< vasco <i>kotxorro</i> ‘insecto del grano’
nav. <i>concorro</i> ‘pómulo abultado’	< vasco <i>konkor(ra)</i> ‘pómulo abultado’
nav. <i>coscorro</i> ‘corazón de la mazorca de maíz’	< vasco <i>koskor(ra)</i> ‘id.’
salm. <i>cotorro</i> ‘lugar alto’, ‘altozano’	< vasco <i>kotor(ra)</i> ‘cuesta, Peña’
rioj. <i>chocorro</i> ‘novillo’	< vasco <i>txokor(ra)</i> ‘novillo’
nav. <i>mozorro</i> ‘encapuchado de las procesiones’	< vasco <i>mozorro</i> ‘careta, disfrazado’
nav. <i>pitorro</i> ‘orzuelo’	< vasco <i>pitor(ra)</i> ‘orzuelo’
nav. <i>potorro</i> ‘almeja ordinaria’	< vasco <i>potorro</i> ‘almeja’
guip. <i>samorro</i> ‘gorgojo’	< vasco <i>samorro</i> ‘gorgojo del grano’
rioj. <i>zaborro</i> ‘piedra terciada para las obras de relleno’	< vasco <i>zabor(ra)</i> ‘id’

-urro

cast. <i>cazurro</i> ‘grosero’, ‘malicioso’, ‘insociable’	< vasco <i>zakur(ra)</i> ‘perro, malicioso, marrajo’
nav. <i>cimurro</i> ‘mezquino, roñoso, avaro’	< vasco <i>zimir(ra)</i> ‘arruga’, ‘mezquino’
nav. <i>mamurro</i> ‘llorón, gruñón’, ‘bicho en general’	< vasco <i>mamurru</i> ‘insecto’
nav. <i>zacurro</i> ‘individuo rebelde y arisco’	< vasco <i>zakur(ra)</i> ‘perro, malicioso, marrajo’

-erra, -erro

ast. cast. <i>becerra</i> ‘ternera que no ha parido’	< vasco <i>betz-</i> ‘vaca’ + <i>erra</i> ‘pezón’
ast. <i>bicierra</i> ‘vaca hasta que cumple uno o dos años’	< vasco <i>betz-</i> ‘vaca’ + <i>erra</i> ‘pezón’
ast. cast. <i>cencerra</i> ‘cencerro’	< vasco <i>zinzarri</i> ‘cencerro’
arag. <i>esquerro</i> ‘izquierdo’	< vasco <i>esker(ra)</i> ‘izquierdo’
arag. <i>mequerro</i> y <i>mecherro</i> ‘ternero joven’	< vasco <i>mekel</i> ‘enclenque, débil’

-irri, -irria

cast. <i>chiquirrin</i> ‘muy pequeño’	< vasco <i>txikir</i> ‘pequeño’
cast. <i>tirria</i> ‘ojeriza’	< vasco <i>tirria</i> ‘inclinación’, rencor’

Recordemos que en esta relación no se incluyen préstamos modernos aunque tengan hoy gran popularidad y alta frecuencia de uso como *macarra*, ni tampoco casos muy discutidos como *bizarro*.

2.1.2. *La precedencia en el tiempo de préstamos vascos en -Vrr(a) sobre la aparición de derivados hispano-romances en -rr-*

La precedencia en el tiempo de préstamos vascos en *-Vrr(a)-* sobre la aparición de derivados hispano-romances en *-rr-* es condición necesaria si se quiere mostrar la causalidad de unos sobre los otros. Junto al alto número de préstamos, las fechas de primera constatación son importantes para seguir el desarrollo de este fenómeno lingüístico. Líneas más abajo se incluye una relación que muestra la cronología de las palabras en *-rr-* cuyas fechas de primera constatación escrita se han podido verificar.

Por su importancia para el estudio de esta sufijación romance, se recogen fechas de constatación no sólo de los derivados, sino también fechas correspondientes a los más importantes préstamos de otras lenguas. Entre los identificables, se puede relacionar con el vasco el número más elevado.

Nótese que del siglo IX al XII los vocablos en *-rr-* en castellano corresponden casi exclusivamente a préstamos vascos.³ A partir del XIII se empieza a tener constancia de derivados romances en *-rr-*: *bubarro* [1275]. Un siglo más tarde empezarán a aparecer también fenómenos de asimilación: algunos vocablos de otras lenguas en *-r* (ár. *al tahar* > cast. *ataharré*) o en *-r-* (ár. *sahrun* > cast. *zaharrón*) han sido atraídos por el patrón *-rrV*.

El examen del cuadro de la tabla 6, en conjunción con el análisis del resto de los datos, revela que:

- 1) Atendiendo sólo a las lenguas ibero-romances, el castellano es el que presenta mayor número de palabras en *-rr-*, y en general fechas de constatación más antiguas.
- 2) Las palabras castellanas preceden siempre a las sinónimas portuguesas en aquellos casos de voces comunes a ambas lenguas. Esto confirma la dependencia del portugués con respecto al castellano en el nacimiento y desarrollo de esta sufijación. Cuando la fuente es vasca el orden cronológico suele ser vasco > castellano > gallego-portugués.
- 3) El catalán se adelanta al castellano en algunos casos (*gavarra* ‘rosal silvestre’, *cucharro* ‘pieza para arreglar un barco’, *modorro* ‘tonto’).

Hay que destacar también cómo esos vocablos en *-rr-* de origen vasco tienen precedencia en el tiempo sobre la aparición de los primeros derivados castellanos. En efecto, examinando las palabras en *-rr-*, constatadas entre los siglos XI al XVII, se observa cómo los préstamos vascos preceden a los derivados romances en su incorporación a la lengua castellana. Además hay que hacer notar que todo el ciclo (desde la incorporación de los primeros préstamos hasta la aparición de los derivados romances) tiene lugar en un periodo histórico de influencia de los vasco-hablantes sobre la lengua castellana.

³ Al valorar estos datos hay que tener en cuenta que los sufijos en *-rr-* forman parte del lenguaje dialectal y popular, hecho que explica su tardía aparición en textos escritos y en la literatura. Por tanto, es siempre posible que algunas de esas palabras estuvieran en circulación en las hablas dialectales mucho antes de que se pusieran por escrito.

Tabla 6
 Fechas de primera constatación⁴

Castellano (*)	Catalán	Gallego-Portugués
Antes del XII		
<i>aguerra</i> (< <i>aker</i>) [1074]	<i>Gavarresa</i> (< <i>gapar</i>) [c. 944]	
<i>atorra</i> (< árabe <i>addorra</i>) [c. 887-946]	<i>gavarret</i> (< <i>gapar</i>) [1060]	
<i>becerro</i> (< <i>betz</i>) [964]	<i>gavarra</i> (< <i>gapar</i>) [1088]	
<i>belarra</i> (< <i>belar</i>) [1054]	<i>socharrato</i> (< <i>su kar</i>) [1050]	
<i>zamarra</i> (< <i>zamar</i>) [1075]		
s. XII		
<i>cazurro</i> (< <i>zakur</i>) [1197]	<i>cucharro</i> [1132]	
s. XIII		
<i>buharro</i> [1275]	<i>sacarrada</i> (< <i>su kar</i>) [1249]	<i>çaçurro</i> (< <i>zakur</i>) [1281]
<i>cadarro</i> [1275]	<i>sarrià</i> (< <i>sarri</i>) [1249]	<i>pizarra</i> (< <i>pitz-arri</i>) [1200]
<i>cencerra</i> (< <i>zintzarri</i>) [c. 1260]	<i>xerri</i> (<i>txerri</i>) [1270]	
<i>chicharrón</i> (< <i>txitxar</i>) [c. 1275]		
<i>cigarra</i> [c. 1250]		
<i>gabarro</i> (< <i>kapar</i>) [c. 1275]		
<i>gaburra</i> (< ant. <i>gabo</i>) [c. 1255]		
<i>mandurria</i> [c. 1275]		
<i>matarral</i> [c. 1235]		
<i>modorra</i> (< <i>muturra</i>) [1275]		
<i>modorria</i> (< <i>muturra</i>) [1284]		
<i>socarrar</i> (<i>su kar</i>) [1255]		
<i>tabarro</i> (gasc. <i>tabar</i>) [1292]		
<i>tastarrazo</i> [c. 1250]		
<i>zamarra</i> (< <i>zamar</i>) [c. 1285]		
s. XIV		
<i>andorra</i> (< <i>andur?</i>) [1330]	<i>Gafarró</i> [1302]	<i>gabarro</i> (< <i>kabar</i>) [1318]
<i>beberria</i> [c. 1300]	<i>gavarrer</i> (< <i>kabarra</i>) [1300]	
<i>cacharro</i> [1332]	<i>Gimerre</i> [c. 1398]	
<i>çamarro</i> (< <i>zamar</i>) [c. 1390]	<i>Llobarro</i> [1324]	
<i>chamorra</i> (< <i>txamarro</i>) [c. 1350]	<i>modorria</i> (< <i>muturra</i>) [c. 1360]	
<i>picarro</i> [c. 1400]	<i>Paparra</i> [1398]	
<i>picorro</i> [1390-1450]	<i>samarra</i> (< <i>zamar</i>) [1366]	

En la tabla 7 se presenta una comparación de las primeras fechas de constatación correspondientes a préstamos y derivados.

⁴ En esta tabla se recogen solamente palabras en -VrrV con fecha de constatación hasta el siglo xiv. Los posibles préstamos procedentes del vasco se incluyen indicando con el signo de procedencia (<) el vocablo de origen.

Tabla 7

Fechas de constatación para el castellano

Préstamos del vasco		Derivados castellanos	
Anteriores al s. XII	<i>atorra</i> < ár. <i>addorra</i>	[887-946]	
	<i>becerro</i> < v. <i>betz</i> ?	[964]	
	<i>Belarra</i>	[1054]	
	<i>aguerra</i>	[1074]	
	<i>zamarra</i>	[1075]	
s. XII	<i>cazurro</i>	[1197]	
	<i>Modorra</i>	[1154]	
s. XIII	<i>socarrar</i>	[1220-50]	<i>Matarral</i> [c. 1235]
	<i>cencerra</i>	[c. 1260]	<i>Buharro</i> [1275]
	<i>chicharrón</i> ⁴⁶	[c. 1275]	<i>Tabarro</i> [1292]
	<i>gabarro</i>	[c. 1275]	
	<i>modorra</i>	[1275]	
	<i>zamarra</i>	[c. 1285]	
s. XIV	<i>andorra</i>	[1330]	<i>Beberría</i> [1300]
	<i>chamorro</i>	[c. 1350]	<i>Picorro</i> [1390-1450]
	<i>zamarro</i>	[1397]	<i>Enlazarrear</i> [xiv]
			<i>picarro</i> (pájaro) [xiv]
s. XV	<i>cazcarría</i>	[1475]	<i>Guijarro</i> [c. 1400]
	<i>cazarra</i>	[1438]	<i>Cavarra</i> [1404]
	<i>cachorro</i>	[1475]	<i>Bamborra</i> [1438]
	<i>manzorro</i>	[1475]	<i>Cucharro</i> [1440]
	<i>piçarra</i>	[1475]	<i>Bobarrón</i> [1490]
	<i>modorro</i>	[1490]	<i>Canjorro</i> [1492]
			<i>Pedorro</i> [1492]
			<i>Machorra</i> [1495]
			<i>Cagarruta</i> [c. 1492]
			<i>Beberrón</i> [1496]
s. XVI	<i>coscorrón</i>	[1535]	<i>Cacharro</i> [c. 1500]
	<i>socarrón</i>	[1543]	<i>Cocharro</i> [c. 1500]
	<i>bigarrado</i>	[1596]	<i>Cimarrón</i> [1535]
	<i>bizarro</i>	[1569]	<i>Panfarrón</i> [1514]
			<i>Fanfarrón</i> [1555]
			<i>Zonzorrión</i> [1562]
			<i>Abejorro</i> [1569]
			<i>Chinchorro</i> [1588]

⁵ Consideramos que este vocablo procede del vasco *txitxar* 'chicharrón'. Nótese que esta formación en *-arrón* sobre palabras de procedencia vasca aparece constatada en el siglo XIII, y no tenemos constancia de derivados en *-arrón* a partir de bases romances hasta finales del s. XV. En los siglos XVI y XVII se observa una proliferación de esta sufixación en cadena.

Préstamos del vasco		Derivados castellanos		
s. XVII	<i>caparra</i>	[XVII]	<i>Baturrillo</i>	[XVII]
	<i>chaparro</i>	[XVII]	<i>Pachorra</i>	[XVII]
	<i>socarra</i>	[XVII]	<i>Panarra</i>	[XVII]
	<i>zancarrón</i>	[XVII]	<i>Cotarro</i>	[1601]
	<i>zurra</i>	[XVII]	<i>Ventarrón</i>	[1604]
s. XVII	<i>chaparrón</i>	[1605]	<i>Bambarria</i>	[1607]
	<i>charro</i>	[1627]	<i>Cegarria</i>	[1607]
	<i>gabarra</i>	[1631]	<i>Caçarria</i>	[1627]
	<i>zaborra</i>	[1652]	<i>Viejerro</i>	[1627]
	<i>mandarria</i>	[1680]	<i>Guacharra</i>	[1688]
			<i>Atiborrar</i>	[1693]

2.1.3. La coherencia de esta sufixación con los hábitos lingüísticos de los primeros hablantes de castellano

Entre los argumentos que avalan la influencia vasca sobre la sufixación en *-rr-* figura otro interesante fenómeno, relacionado con la influencia de los vasco-hablantes en la naciente lengua de Castilla. Junto a los préstamos estrictamente vascos, en el s. XIII se encuentran en castellano palabras en *-rrV* que no tienen su origen en el vasco, sino en otras lenguas (por ejemplo, latín o árabe), pero que parecen haber sido modificadas de acuerdo a las restricciones de la fonética y morfología vascas por un hábito lingüístico característico de vasco-hablantes. Así ocurre, por ejemplo, con palabras como: *cigarra* [c. 1250] (< lat. *CICADA*); *mandurria*, *bandurria* [c. 1275] (< lat. *PANDURIUM*) —nótese que en esta voz hay quizás otro rasgo vasquizante, pues en vasco antiguo *p-* es inexistente, y en préstamos se suele sustituir por otras consonantes, generalmente *m-/b-*: cfr. *bake* < lat. *PACE* (Michelena 1961: 254-255; Agud-Tovar 1989: 255)—; *tabarro* [1292] (< lat. *TABANUS*); *zaharrón* [1256-63] (< ár. *saxrún*). En el s. XV se constata de nuevo ese tipo de tratamiento para otras palabras de origen latino y árabe: *alcaparra* [c. 1490] (< ár. *kabar*); *cimorro* [1460] (< lat. *CIMBORIUM*). En siglos posteriores tales asimilaciones al patrón vasco siguen siendo frecuentes: lat. *CARABUS* > vasco *kabarra* > cast. *gabarra* [1631]; lat. *CAMMARUS* > vasco *karramarro* > rioj. *calamarro*, alav. vizc. sant. *carramarro*; lat. *PICUS* > vasco *pikar* ‘sima, precipicio’ > nav. arag. *picarra*. Concretamente, en relación con el árabe, es típico el cambio de las *-r* suaves del árabe a la común *-rr* múltiple del vasco. En este sentido comentaba Silveira: “A palavra *guitarra* embora seja o grego *kithara* através do latim *citara*, passou a *guitarra* por influência basca” (Silveira 1967: 4-5).

Ciertamente, este paso de *-r* a *-rr-*, sigue el típico fenómeno de la fonética vasca, y va contra la tendencia general del castellano. Así Azkue comenta: “Una diferencia muy notable entre el vascuence y castellano se advierte en el uso que hacen de las dos *r* (suave y fuerte) como elemento final de vocablo. El vascuence tiene sólo cuatro o cinco vocablos terminados en *-r* suave: *zur* ‘madera’, *ur* ‘agua’, *zer* ‘que’, *nor* ‘quien’, que dan lugar a *zurra*, *ura*, *zera*, *nori*. Pero son muchos los vocablos terminados en *-rr* fuerte como *zurra* ‘el prudente’, *urra* ‘la avellana’, etc. En cambio, el castellano no

tiene vocablos terminados en *-rr* fuerte; pues los muchos que parecen tenerla, como *rector*, *director*, *ensor*, *actor* y cien otros muestran la suavidad de sus *-r* en sus derivados como *rectorado*, *directores*, *ensores*, *actores*, etc.” (Azkue 1949: 32). Del mismo modo Michelena (1957: 140 ss.) señala sólo unas pocas palabras vascas con *-r* suave: “en algunos casos de sandhi, y sobre todo ante sufijo, muy especialmente el artículo”. Estas palabras son de varias clases: de tipo proclítico, como *(h)irur* ‘tres’, *laur* ‘cuatro’; otras que dada su categoría gramatical no llevan artículo, como *(h)aur* ‘este’, *nor* ‘quién’, *zer* ‘qué’; y algunas en las que la distinción entre *-r* / *-rr* evita la sinonimia, como *(h)or* ‘perro’ (dialectal), que se distingue del adverbio *orra*; *zur* ‘madera’, que se distingue de *zurr* ‘prudente, listo, avaro, atento’; *ura* ‘agua’ de *urra* ‘avellana’. También Michelena cita *barur* ‘ayuno’.

En definitiva, parece que en final de palabra el vasco prefiere las consonantes *fortes* a las *lenes*, esto es *-t*, *-k*, *-tz*, *-ts* a *-d*, *-g*, *-z*, *-s*, y, dado que existe la misma correlación entre *-r* múltiple y *-r* simple, se puede afirmar que la *-r* final vasca es múltiple, salvo en los vocablos arriba citados. Así el lat. *PIPER*, que da el vasco *piperra*, resulta de añadir a la voz latina el artículo vasco *a*. Este es un caso que muestra claramente el tratamiento que el vasco-hablante da a toda palabra con *-r* final. Por ello Corominas (1980a: 4: 448) puede apuntar que el vasco *piperra* no es una derivación vasca de la forma latina, sino una continuación de ella.

Se puede sostener, por tanto, la coherencia de la sufijación en *-rr-* con los hábitos lingüísticos de los primeros hablantes de castellano, entre los que posiblemente se dió una alta proporción de hablantes de euskera. Estos vasco-hablantes o hablantes bilingües inmersos en un mundo románico, tenderán a utilizar numerosas palabras en *-r* que, siendo vibrante múltiple [R], seguidas por una vocal⁶ terminarán en secuencias *-VrrV* que irán afianzándose en la lengua neolatina.

En este contexto, parece muy razonable pensar que las secuencias sonoras *-VrrV* constituyen uno de esos casos de templetos fonosimbólicos. En efecto, para los nuevos hablantes del romance, que hasta entonces habían hablado vasco, y para sus inmediatos descendientes, las secuencias sonoras *-VrrV* debieron constituir claramente un fonestema íntimamente familiar. Uno de esos casos en que los sonidos vienen ligados a una evocación altamente emotiva, la propia etnia, el propio origen, pues las palabras vascas en *-rr-* que todavía emplean les ponen en presente patrones muy ligados a su cuna y a su hogar.⁷

2.1.4. Correspondencia entre las gamas vocálicas

Se observa una absoluta correspondencia entre las gamas vocálicas de las palabras vascas en *-Vrr* y las gamas vocálicas de los derivados romances en *-rr-*. Así como la presencia de ciertos patrones comunes en la producción de las vocales en posición final de palabra.

⁶ En algunos casos el artículo enclítico vasco *a*, que probablemente inicia su uso entre los siglos IX y XII y cuaja en la Baja Edad Media.

⁷ El fonosimbolismo ha venido recibiendo, desde hace ya cierto tiempo, la atención de la investigación lingüística. Al final de este capítulo dedicamos un breve apartado a la exposición del fonosimbolismo y los términos relacionados.

En vasco, la frecuencia de estas secuencias en *-Vrr* es altísima, y se registran un amplio arco de terminaciones. Concretamente, se registran las siguientes terminaciones vascas en *-Vr(rV)*:⁸

Tabla 8

Gammas vocálicas en vocablos vascos en *-rr-*

<i>-arr(a)</i> <i>azkarra</i> ‘el arce’	<i>-err(a)</i> <i>makerra</i> ‘el jorobado’	<i>-irr(a)</i> <i>txikir</i> ‘pequeño’	<i>-orr(a)</i> <i>txistor</i> ‘longaniza’	<i>-urr(a)</i> <i>mukur</i> ‘tosco, torpe’
<i>-arra</i> <i>kankarra</i> ‘gandul’	<i>-erri</i> <i>txerri</i> ‘cerdo’	<i>-(k)irri</i> <i>oz(k)irri</i> ‘fresquito’	<i>-orro</i> <i>potzorro</i> ‘regodete’	<i>-urru</i> <i>mukurru</i> ‘bulto enorme’
<i>-arri(a)</i> <i>saskarri</i> ‘broza’			<i>-orru</i> <i>olorru</i> ‘olas gruesas’	<i>-urri</i> <i>buhurri</i> ‘torcido’
<i>-arro</i> <i>txitxarro</i> ‘turel’			<i>-orrio</i> <i>elorrio</i> ‘pena’	<i>-urrio</i> <i>kazkurrio</i> ‘ensortijado’
			<i>-(k)or(r)</i> <i>elizakor</i> ‘feligrés’	<i>-urria</i> <i>azurria</i> ‘castigo’

Como puede verse en la tabla siguiente, las lenguas romances exhiben también un amplio espectro de variantes en las gammas vocálicas y vocales en posición final de sus formaciones en *-rr-*. Es significativo constatar en ellas grupos paralelos a las formaciones del vasco, con las mismas secuencias fónicas:

Tabla 9

Sufijos clasificados por lenguas y gama vocálica

	(1)	(2)							
castellano	<i>-arra</i>	<i>-arro, u/a</i>	<i>-arrio, u/a</i>	<i>-erro, -a</i>	<i>-irro, -iola</i>	<i>-orro, -a</i>	<i>-orrio, -a</i>	<i>-urro, u/a</i>	<i>-urrio, -a</i>
catalán	<i>-arra</i>	<i>-arro, -a</i>	<i>-arri, -ia</i>	<i>-erre, -ola</i>	<i>-irre</i>	<i>-orro</i>	<i>-orria</i>	<i>-urro</i>	
gallego	<i>-arra</i>	<i>-arro, u/a</i>	<i>-arrio, -a</i>			<i>-orro, -a</i>	<i>-orrio, -a</i>	<i>-urro, -a</i>	<i>-urrio, -a</i>
portugués	<i>-arra</i>	<i>-arro, -a</i>		<i>-erria</i>		<i>-orro, -a</i>	<i>-orrio, -a</i>	<i>-urro</i>	<i>-urrio, -a</i>
gascón		<i>-arro, -a</i>	<i>-arrou, -e</i>			<i>-òrro, -ou</i>	<i>-ourri</i>	<i>-ourro</i>	<i>-ourrou</i>
calabrés		<i>-arro, -a</i>				<i>-orro, -a</i>		<i>-urro, -a</i>	
napolitano		<i>-arro, -a</i>				<i>-orro, -a</i>		<i>-urro, -a</i>	
siciliano		<i>-arro, -a</i>				<i>-orro, -a</i>		<i>-urro, -a</i>	
sardo		<i>-arro</i>				<i>-orro</i>		<i>-urro</i>	
latín				<i>-erra</i>				<i>-urra</i>	

(1) Esta columna se refiere a epicenos.

(2) La vocal final *-u* es propia del dialecto asturiano.(3) En la tabla anterior se han contabilizado conjuntamente verdaderos sufijos y terminaciones de préstamos. Cuando se trata de casos discutibles, por ejemplo la terminación *-erro* de cast. *becerro*, el segmento final se registra como caso de terminación sufijal válida.

⁸ En la tabla 8 no se han incluido, por tanto, aquellas terminaciones que corresponderían a segundos elementos de palabras compuestas como *arri* ‘piedra’, *berri* ‘nuevo’, *erre* ‘quemado’, *erri* ‘lugar’, *gorri* ‘rojo’, *marro* ‘cuerno’, etc.

En el cuadro que sigue se esquematiza la productividad de la serie *-arr-*, *-err-*, *-irr-*, *-orr-*, *-urr-*, mostrando la distribución según la prevocal:

Tabla 10

Distribución de derivados romances según gama vocálica. Números absolutos

Lengua	<i>-arr-</i>	<i>-err-</i>	<i>-irr-</i>	<i>-orr-</i>	<i>-urr-</i>	Total verdaderos sufijos
castellano	228	17	11	160	101	517
atalán	237	15	1	22	8	283
gallego	36	1	2	38	19	96
portugués (1)	56	4		26	11	97
gascón (2)	43	1		10	14	68
italiano	5			1	1	7
calabrés	32	1	5	6	12	56
napolitano	2		1		1	4
siciliano	3		2		1	6
sardo	5	1	3	4	3	16
latín	2 (?)	5 (?)			5 (?)	12 (?)

(1) Se considera *-urr-* los escritos *-ourr-*.
 (2) Se recogen bajo *-arr-* algunas grafías en *-árr-* y *-àrr-*.

Resulta interesante constatar los niveles de productividad ligados a esta distribución vocálica.⁹ La tabla 11 muestra para el castellano los mismos números de la tabla 10 pero en forma de porcentajes:

Tabla 11

Distribución sufijal del castellano según la gama vocálica: porcentajes

Lengua	<i>-arr-</i>	<i>-err-</i>	<i>-irr-</i>	<i>-orr-</i>	<i>-urr-</i>
castellano	43.96%	3.37%	2.18%	31.09%	19.41%

2.1.5. *Coherente paralelismo entre los campos semánticos*

Existe un constante y coherente paralelismo entre los campos semánticos afectados por los vocablos vascos en *-Vrr(a)* y los campos semánticos de los derivados ro-

⁹ A estos efectos, hemos considerado primariamente la sufijación sencilla. Sin embargo, cuando, para una determinada base sólo se han encontrado ejemplos de derivación en cadena, se ha contabilizado el más básico de ellos como acto de derivación primaria. Por ejemplo, casos como port. *barbarrão*, *bastarrão* y *doidarrão* se contabilizan como derivados originarios, al no existir en dicha lengua *barbarro*, *bastarro* y *doidarro*. La tabla 11 no contabiliza los demás casos de sufijos en cadena, que desdibujarían la exactitud de esta medición de frecuencia de usos de las diversas gamas vocálicas.

mances. Como se mostrará en el Capítulo 3, hay un constante y coherente paralelismo entre los campos semánticos afectados por los vocablos vascos en $-VrrV$ y los campos semánticos que encontramos en los derivados romances. Este comportamiento es coherente con la llamada asociación fonosemántica, efecto secundario de la tendencia natural y productiva a asociar ciertas secuencias fonológicas con dominios semánticos bien definidos.

2.1.6. La distribución geográfica

La distribución geográfica resulta también altamente indicativa, puesto que el número, tanto de préstamos vascos en $-Vrr(V)$ como de derivados hispano-romances en $-rr-$, está en proporción directa a la colindancia o cercanía con áreas de bilingüismo vasco.

La tabla siguiente, en la que se especifican los derivados romances y los préstamos vascos, muestra con la claridad de los números la evidencia de que préstamos y derivados en $-rr-$ son abrumadoramente más abundantes en las áreas geográficas cercanas a las regiones vasco-pirenaicas. Como puede verse, los vocablos derivados en $-rr-$ se concentran en el Norte peninsular, principalmente en Navarra, Rioja y Aragón. Una parte importante de los vocablos en $-rr-$ son propios de las hablas dialectales, superando en número a los de uso general consagrados en el *Diccionario de la Real Academia Española*.

Tabla 12

Distribución regional de préstamos vascos y derivados

Región	Prést. Vasco	Derivados
Uso General	21	111
Navarra	154	125
Aragón	50	76
País Vasco	35	15
Rioja	20	33
Castilla	12	14
Andalucía	12	74
Salamanca	10	43
Asturias, Santander	9	29
Murcia	7	16
Extremadura	6	22
América	2	10
León	0	5

2.1.7. Correspondencias morfo-fonéticas entre palabras en $-Vrr(V)$ procedentes del vasco y los derivados hispano-romances en $-rr-$

Se puede decir que es casi exacta la correspondencia morfo-fonética entre palabras en $-Vrr(V)$ procedentes del euskera y los derivados hispano-romances en $-rr-$. Entre

otras características pueden citarse: número de sílabas, consonante inicial de palabra, y la ausencia de derivación en *-rr-* en palabras que comienzan por *r-* o presentan prefijos latinos.

Tales similitudes y correspondencias fonéticas y morfológicas reflejan el carácter arquetípico de los préstamos vascos y constituyen un dato de gran valor para mostrar la relación entre estos préstamos en *-Vrr* y los derivados romances. Entre esas similitudes, llama la atención el consistente paralelismo de las consonantes iniciales típicas de las palabras vascas en *-Vrr* y las consonantes iniciales de los derivados romances en *-rr-*. La tabla 13 habla por sí sola. Repárese cómo en ambos casos (préstamos vascos y derivados romances) hay total ausencia del fonema /R-/ inicial,¹⁰ así

Tabla 13
Consonantes iniciales de préstamos y derivados castellanos

Derivados castellanos			Préstamos vascos		
Número absoluto	Letra inicial	Porcentaje	Número absoluto	Letra inicial	Porcentaje
23	A	4.46%	29	A	10.25%
42	B	8.14%	22	B	7.77%
154	C	29.84%	76	K	26.86%
15	D	2.91%	1	D	0.35%
20	E	3.88%	4	E	1.41%
14	F	2.71%	3	F	1.06%
21	G	4.07%	13	G	4.59%
2	H	0.39%	0	H	0.00%
0	I	0.00%	4	I	1.41%
2	J	0.39%	2	J	0.71%
0	K	0.00%	2	K	0.71%
3	L	0.58%	11	L	3.89%
54	M	10.47%	34	M	12.01%
3	N	0.58%	3	N	1.06%
1	Ñ	0.19%	1	Ñ	0.35%
1	O	0.19%	6	O	2.12%
84	P	16.28%	21	P	7.42%
3	Q	0.58%	0	Q	0.00%
0	R	0.00%	0	R	0.00%
6	S	1.16%	12	S	4.24%
30	T	5.81%	11	T	3.89%
2	U	0.39%	2	U	0.71%
17	V	3.29%	2	V	0.71%
19	Z	3.68%	24	Z	8.48%
516		100.00%	283		100.00%

¹⁰ En vasco el fonema /R/ está excluido de posición inicial de palabra.

como también una notable falta de *H-*. Son también notables la alta proporción tanto de inicial *C-* (vasco *K-*) como de inicial *M-*, aparte de otras coincidencias llamativas en *B-* y *Z-*.¹¹

Otro claro paralelismo vasco-romance se descubre al observar el número de sílabas de los préstamos vascos y de los derivados romances respectivamente. Los préstamos vascos en *-Vrr* al romance son, prácticamente en su totalidad, vocablos de dos sílabas como *gavar*, y *zamar*.¹² Estos vocablos ‘básicos’ pasan a tener tres sílabas por la adición del artículo *a* (*gavarra*, *zamarra*) y así pasan al castellano. En castellano, portugués, gallego, gascón e incluso en sardo y dialectos italianos los derivados romances consistentemente constan de tres sílabas, salvo alguna rara excepción (vgr. cast. *car-cavarro*), lo cual refleja un comportamiento de los derivados coherente con el bisilabismo vasco.

2.1.8. Paralelismos entre secuencias vascas en *-Vrr(a)* y sufijación castellana en *-VrrV*

Los indudables paralelismos fonéticos entre las secuencias vascas en *-Vrr(a)* y la sufijación castellana en *-VrrV*, constituyen el último argumento de gran peso en favor de postular correlaciones de carácter fonosimbólico entre ambos tipos de formaciones.

Los paralelismos a que nos referimos se localizan en los pilares consonánticos romances [R-], las gamas vocálicas y las vocales en posición final. Para facilitar la precisión terminológica en lo que se refiere a los tres componentes del sufijo, se incluye la tabla 14, en la que, a modo de representación gráfica, se muestran las palabras —unas préstamos, otras palabras derivadas en romance— seccionadas según los diversos constituyentes de interés para la sufijación: raíz o base, gama vocálica, pilar consonántico y vocal en posición final.

En adelante, con el fin de mantener una cierta homogeneidad terminológica, para referirse a la raíz de la palabra se utilizará generalmente el término *base*.¹³ Usa-

¹¹ Lakarra expone que el vocabulario nativo del vasco antiguo carecía del patrón TVTV, donde T representa una «oral stop», y que, cuando existen, responden a préstamos (*bake* ‘paz’ < lat. PACEM) y derivados (cf. *dago* ‘él/ella está’). Por otro lado —y siguiendo a Michelena (1961)— *p-*, *r-*, *k-* iniciales no pertenecen al proto-vasco, sino que deben haber entrado al vasco en época post-romana, mientras que palabras con *m-* inicial deben de ser o bien préstamos, o corresponder a una **b-* anterior, o ser una formación expresiva no demasiado antigua (Lakarra 1995: 196-199).

¹² «Uhlenbeck (1947, 1948) finds that bisyllabic types are the most frequent ones, whereas trisyllabic roots are rare» (Lakarra 1995: 194).

¹³ En la mayoría de los casos las palabras no son idénticas a las bases o raíces. Las raíces o bases son, por lo general, reducciones de unidades de tipo superior, las palabras. Por ello, en la mayoría de los casos, las bases, al igual que los afijos, no tienen autonomía léxico-sintáctica: *ceg-*, *cach-*, *vid-* no son unidades léxicas independientes. Sin embargo, «algunas raíces pueden encontrarse actualizadas en el habla como unidades léxicas autónomas sin el requisito de ningún otro constituyente» (González Ollé y M. Casado 1992: 97), y en tales casos, las raíces se identifican con una palabra, como sucede con *fácil*, *mujer*, *mar* y *colchón*. Aunque la igualdad o identidad plena entre palabra y base sea proporcionalmente poco frecuente, las palabras de este tipo admiten sufijos por mera yuxtaposición: *fácil-mente*, *mujer-iego*, *mar-ítimo*, *colchon-ería*, con la disposición acentual como única modificación que el incremento del número de sílabas produce: *colchón* > *colchonería*. Pero la gran mayoría de raíces, para funcionar como unidades léxicas dentro del discurso, requieren un constituyente léxico: *flac-o*, *peñ-a*, *famili-a*, *man-o*, *dulc-e*. «El constituyente léxico hereditario es de mínima entidad fonética e implica la actualización de un mí-

Tabla 14

Palabra: elementos constituyentes

Raíz o base	Gama vocálica	Pilar consonántico	Vocal en posición final
CEG-	-A	-RR-	-A
CACH-	-A	-RR-	-O
VID-	-A	-RR-	-IA
CENC-	-E	-RR-	-A
MEQU-	-E	-RR-	-O
CEP-	-O	-RR-	-O
MAN-	-O	-RR-	-A
BOD-	-O	-RR-	-IO
BAT-	-U	-RR-	-O
PANZ-	-U	-RR-	-IA
CANT-	-U	-RR-	-IO

remos el término de *gama vocálica* para designar las vocales de *-arr-*, *-err-*, *-itr-*, *-orr-*, *-urr-*,¹⁴ mientras que hablaremos de *vocal en posición final* para referirnos a la(s) que va(n) detrás del pilar consonántico *-rr-*: *-rr-a*, *-rr-i*, *-rr-ia*, *-rr-o*. Estas vocales en posición final podrán tener valor léxico (derivativo, como parte integral del sufijo) o un valor meramente flexivo y desinencial, como iremos viendo al estudiar cada caso.

En todas las palabras afectadas por la sufijación en *-rr-* el pilar consonántico es el mismo invariable *-rr-*. El paso de los préstamos a la lengua castellana no afecta al pilar consonántico *-rr-*, porque las palabras vascas recibidas como préstamos en el romance pueden provenir de dos grupos que, por definición, dejan fonéticamente inalterado dicho pilar consonántico *-rr-*:

- a) Vocablos vascos terminados en *-ar*, *-or*, *-er*, *-ir*, *-ur* (ortográficamente terminan en *-r* que fonéticamente se pronuncia como vibrante múltiple [R]). Es-

nimo número de rasgos virtuales del contenido semántico de la raíz, sin ninguna indicación flexiva ni funcional» (González Ollé y M. Casado 1992: 97). En estas palabras resulta imposible identificar un afijo productivo. En caso de identificarlo, su separación aislaría un segmento sin características de raíz, como ocurre con *pereza* (cfr. González Ollé y M. Casado 1992: 97). La presencia del constituyente léxico se percibe en el hecho de no admitir este tipo de palabras una prolongación de su significante, en nuestro caso mediante un sufijo, sin que previamente se elida el constituyente léxico antes de la adición: *flac-urrio*, *peñ-arra*, *man-orra*, *dulz-arrón*. Otras raíces se actualizan mediante un constituyente flexivo, esto es, un portador de significado gramatical: *chic-o*, *chic-a*, *com-o*, *vam-os*, etc. Según la doctrina tradicional, también las palabras con un constituyente flexivo se desprenden de él antes de la aplicación de los sufijos: *chic-arrón*. Por tanto, a estos efectos, palabras con constituyente flexivo y palabras con constituyente léxico se comportan del mismo modo, lo cual lleva a pensar que se produce un sincretismo de elemento léxico y elemento flexivo, en palabras como *chic-o*, *chic-a*, donde *-o* / *-a* son tanto elementos léxicos como flexivos.

¹⁴ Malkiel distingue entre «those suffixes that enter into groups presided over by vocalic gamuts from those that do not lend themselves to such classification» (1970: 29), y emplea las gamas vocálicas como criterio taxonómico.

tos términos pasarán al castellano incluyendo el artículo enclítico *-a* y reduplicando en la escritura *-r* delante de ese artículo vasco *-a*.

- b) Vocablos vascos terminados en *-VrrV*, altamente sospechosos de haber adoptado en vasco una vocal final, seguramente resultado de la influencia de la marca de género gramatical en romance, por ejemplo vasco *mamarro*.

Por tanto, en ambos casos el pilar consonántico en *-rr-* pasa a la nueva lengua romance y se mantiene en ella sin ninguna alteración. Insisto en que cuando se habla de reduplicación, en realidad se trata de reduplicación ortográfica, porque fonéticamente la *-r* vasca es ya una vibrante múltiple, que seguida de vocales se representa en la escritura como *-rr-*.

Los paralelismos entre las palabras vascas en *-rr-* y las derivadas castellanas en *-rr-* respecto al pilar consonántico, gamas vocálicas y vocales en posición final constituyen una de las razones de más importancia para sostener la tesis del valor prototípico que tienen las palabras vascas para la sufijación castellana. La inalterabilidad del pilar consonántico en ambas lenguas es un detalle de cierta importancia, en cuanto que, al mostrar un paralelismo en el comportamiento de un aspecto de la sufijación, ofrece un dato más para vincular al vasco la sufijación hispano-romance en *-rr-*. Afortunadamente es un dato fácilmente constatable, y por tanto no ofrece mucha más dificultad. La problemática científica se hace más compleja al analizar las vocales de la *gama vocálica*, y las *vocales en posición final*.¹⁵

El primer tema a plantearse es determinar si las diversas formas de sufijación en *-rr-* (*-arra*, *-arro*, *-orra*, *-orro*, *-irri*, *-urro*, etc.) constituyen variantes de un único sufijo, o son sufijos realmente diversos que han sido agrupados dentro de la común denominación de sufijos en *-rr-*.¹⁶ Enseguida resulta patente que en vasco hay una variedad de sufijos o terminaciones en *-rr-* que pueden clasificarse morfológica como distintos (*-tar*, *-tzar*, *-or*, *-kor* como sufijos; *-ar*, *-ur*, *-er*, *-ir* como fonesemas). Consecuentemente, el problema se traslada a examinar si los paralelos romances muestran semejante diversidad morfológica y fonológica. Habrá también que aclarar si los sufijos castellanos *-arr-*, *-err-*, *-irr-*, *-orr-*, *-urr-* representan sufijos distintos, o si cabe la posibilidad de una cierta agrupación, por ejemplo, si *-orro*, *-orrio-* constituyen variantes de un único sufijo, si *-arra* y *-arro* son sufijos independientes, etc.

El posterior estudio de estos aspectos me ha llevado a la conclusión de que la distinción de sufijos o terminaciones en *-rr-* que se da en vasco, continúa reflejándose en castellano a través de los préstamos, pero va perdiendo fuerza y nitidez en la derivación castellana conforme nos alejamos en el tiempo del origen vasco o nos situamos espacialmente lejos de las áreas de influencia vasca.

Con respecto a las vocales en posición final lo importante es determinar si son *flexivas*, (es decir, gobernadas por el cambio de género masculino femenino, ej. *-arro*

¹⁵ Aunque es cierto que las vocales anteriores al pilar consonántico —acentuadas— se distinguen más nítidamente que las posteriores inacentuadas (Malkiel 1970: 29), también las vocales en posición final pueden ser constituyentes léxicos que varían la naturaleza y función del sufijo.

¹⁶ Los sufijos pueden clasificarse sobre la base de su(s) consonante(s) de apoyo. En este caso, *-rr-* es la consonante de apoyo o pilar consonántico. Esta consonante va precedida de una vocal, que como sucede en la mayoría de los sufijos castellanos —sufijos tónicos—, es vocal acentuada.

-arra, o si son *lexicales*, en las que la diferencia entre *-Vrrro -Vrrra* es causada por una real diversidad sufijal, no debida a la simple variante femenino-masculino. Cuando las vocales en posición final son lexicales apuntan a un diverso origen sufijal, con significación distinta. Así, *cegarra* no es una variante femenina del masculino *cegarro* (que no existe). *Cegarra* es una derivación de *ciego* que resulta de una específica sufijación en *-arra*. No es una variante femenina del sufijo *-arro*. En *cegarra*, como en todo nombre o adjetivo epiceno, la vocal en posición final puede producir la impresión de terminación femenina, pero en realidad no indica género, no es flexiva, sino que es lexical, parte integrante del sufijo. Es la diferente etimología la que causa la variante vocálica en el final de la palabra.

En el diagrama que se adjunta, se representan gráficamente las correspondencias entre vasco y castellano para gamas vocálicas, pilar consonántico y vocales en posición final. Se intenta reflejar cuáles son las combinaciones resultantes para el castellano según el distinto modo de combinarse los dichos elementos en los originales vascos.

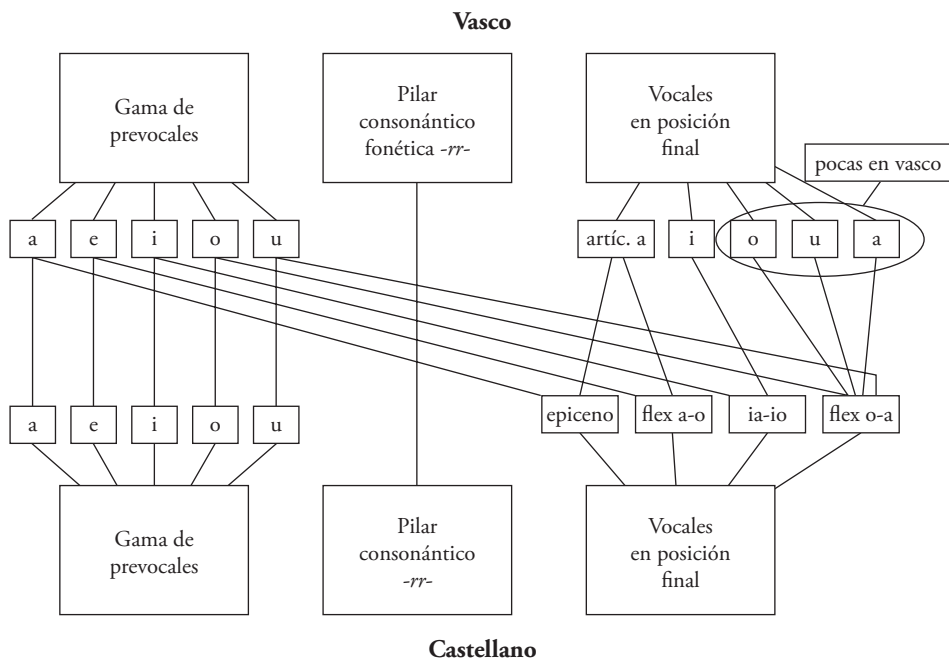


Figura 1

Correspondencias de gamas vocálicas y pilar consonántico

2.1.9. *Vocablos en -rr- de otras lenguas mediterráneas*

El origen vasco de la sufijación hispano-romance en *-rr-* no resulta negado sino confirmado cuando se hace un estudio comparativo con los sufijos en *-rr-* en otras

lenguas mediterráneas.¹⁷ En nuestro caso además de este estudio centrado en el romance navarro y castellano he llevado a cabo estudios semejantes para gallego, gascón y catalán. Igualmente se han examinado formaciones en *-rr-* en lenguas y dialectos mediterráneos, como es el caso de varias lenguas suritálicas y del sardo.

2.2. Contacto de lenguas entre vasco y romance hasta la Edad Moderna

Las circunstancias históricas del nacimiento y expansión del castellano avalan las conclusiones lingüísticas que acabamos de ver y la historia muestra cómo se dió el entorno social adecuado para justificar los peculiares cambios e incidencias lingüísticas.

Entre los acontecimientos históricos de posible repercusión en el nacimiento y desarrollo de la sufixación castellana en *-rr-* destacan ciertas situaciones de contacto de lenguas, tomando este concepto en el sentido más amplio del término, que incluye influencias de sustrato.¹⁸ Son de interés para nuestro tema aquellos hechos históricos que den razón de posibles relaciones entre la lengua vasca y el romance castellano y navarro. En este apartado se analizan algunas circunstancias históricas, y se describen algunas características de las lenguas implicadas en estos procesos.

La lengua vasca representa el único idioma prerromano de la Península Ibérica que no desapareció completamente con la romanización, dando lugar a que haya existido durante siglos una situación de contacto entre una lengua prerromana y el latín vulgar y los nacientes romances peninsulares.

Con diversa fortuna en cuanto a lo acertado de la argumentación, tal situación de contacto de lenguas ha sido esgrimida para tratar de justificar y aclarar muchas cuestiones lingüísticas del romance castellano.¹⁹ Concretamente, se ha invocado la influencia del sustrato vasco como la explicación más coherente para una serie de importantes modificaciones en la fonología castellana de la Edad Media y Moderna (MacMurrough 1974, Iribarren 1993). Por supuesto, también se ha invocado el vasco como típica fuente de influencias lexicales, y es precisamente en este campo del léxico donde nos movemos en este trabajo. Concretamente, se investiga aquí si es posible que el origen de los sufijos en *-rr-* pueda deberse a contacto con la lengua vasca. Para confirmar o rechazar tal línea de investigación es importante examinar las circunstancias históricas que podrían avalar tal tipo de influencia. Con ese propósito, esbozamos a continuación una visión de conjunto de la ex-

¹⁷ Sobre formaciones en *-rr-* en otras lenguas pueden consultarse Iribarren Argaiz (1997, 1999, 2000, 2003).

¹⁸ Cuando hablamos de contacto de lenguas en sentido amplio queremos también referirnos a posibles influencias de sustrato que no son sino un caso particular de contacto de lenguas, en la línea del siguiente comentario de Menéndez Pidal y Tovar: «Si en algún punto es lícito hablar de sustrato mediterráneo occidental es precisamente en este caso del elemento sufijal *-rr-*. Insistiremos que para nosotros sustrato no es ninguna fuerza telúrica misteriosa, sino un caso especial de préstamo, resultante de un tipo de contacto de lenguas en que una acaba por triunfar a costa de otra. Que el préstamo morfológico existe, a pesar de la repugnancia que sentían por él los grandes lingüistas neogramáticos, es para nosotros evidente» (1958: 203).

¹⁹ Para ver lo actual de esta cuestión puede consultarse el breve artículo de Larry Trask y Roger Wright (1988) comentando unas afirmaciones de Angel López García (1985) sobre lo que este último ha venido en llamar «vascorrománico».

pansión del euskera y su contacto con los romances navarro y castellano. Son datos históricos que después ayudarán a examinar posibles conexiones entre el vascoence y los sufijos romances en *-rr-*.

2.2.1. *El área del vasco tras la romanización*

En el periodo anterior y durante la época de la conquista romana de las Galias e Hispania, el área del vasco debió ser más amplia que hoy día. La conquista romana de la Península Ibérica dura unos dos siglos. Comenzó con la segunda guerra púnica en 218 a.C. y puede considerarse terminada en el 19 a.C. con el sometimiento de los Cántabros.²⁰ La situación de la lengua vasca en los diversos territorios durante todo ese periodo de conquista y romanización no fue uniforme. Concretamente es necesario distinguir entre las siguientes áreas (a) Cantabria; (b) El Romanzado de Navarra, Norte Aragón y extremo noroeste de Cataluña; (c) La zona del centro de Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa y la mitad Noroeste de Alava; (d) La Aquitania.²¹

- a) *La zona de Cantabria*: Posiblemente la primera área donde el vasco pudo retroceder fue en Cantabria, pero en realidad no sabemos si la zona cántabra tuvo el vasco como lengua antes de la conquista romana en el año 19 a.C. De todos modos, la campaña militar fue tan dura y las deportaciones que siguieron tan radicales que —según Menéndez Pidal— todo resto de influencia que hubiera podido haber no se refleja en los topónimos de la zona, que quedó totalmente romanizada, sin apenas topónimos prelatinos que fueron pronto sus-

²⁰ En el 218. a.C. el ejército de Publio Cornelio Escipión desembarcó al norte del Ebro, con Tarraco como base de operaciones. Ya en 206 a.C. había destruido el poder cartaginés en España. Hubo poca resistencia contra el dominio romano en los territorios de los tartesos al Sur, y de los iberos en la costa oriental. En el centro y en el Norte la resistencia fue más vigorosa y prolongada. Así, el valle superior del Ebro fue sólo dominado en 179 a.C. Pueblos del Centro y del Oeste, bajo el lusitano Viriato, combatieron con éxito a los romanos hasta el asesinato de su jefe en 139 a.C. Una confederación de tribus celtibéricas derrotó varias veces a los romanos, y no fue dominada hasta 133 a.C., cuando la ciudad de Numancia (Soria), cayó tras prolongado y heroico asedio. Calagurris (Calahorra, Logroño) fue tomada tras otro largo sitio en 71 a.C. Por fin, después de una lucha feroz, los cántabros serían los últimos sometidos en 19 a.C. (Jungemann 1956: 52). Como luego veremos, sólo los vascones no son sometidos por los romanos, probablemente más por aislamiento y amistad común frente al poder celta que por razones de resistencia guerrera.

²¹ El vasco es la única lengua prelatina que sobrevivió a la conquista romana. No sabemos cuánto tiempo perdurarían las demás lenguas prelatinas, o cuánto duró el bilingüismo en las regiones más alejadas de las capitales provinciales y centros de comercio importantes. Algunos datos orientadores podrían ser los siguientes: El latín debió sustituir a las lenguas indígenas antes en el Sur y en el Este que en las demás partes de Hispania. Según Estrabón en la Bética los Turdetanos se encontraban completamente romanizados en su época, e incluso habían olvidado su propia lengua; en la Tarraconense, sus habitantes habían adoptado la toga y las maneras pacíficas itálicas, y de las tres legiones destinadas a la seguridad de la provincia, dos estaban estacionadas en el recién conquistado territorio, al norte del Duero, y la otra entre los cántabros, lo que manifiesta que en el resto de la Tarraconense había pacífica convivencia. Las inscripciones latinas muestran sólo nombres romanos en Cádiz y en Sagunto; y los epitafios de Tarragona y hasta de Astorga (en el noroeste, cerca de León), ofrecen pocos nombres no romanos; sin embargo las estelas funerarias de León (*Legione Septima*) y Osma (*Uxama*, en Soria) presentan varios nombres bárbaros. Una síntesis histórica de la romanización puede encontrarse en Jungemann (1956: 50-67) de donde proceden los datos de esta nota.

tituidos. Más concretamente en Santander no queda ningún topónimo vasco. Menéndez Pidal confirma cómo muchos grupos cántabros se establecieron en las llanuras de la orilla meridional del Ebro, pero no explica si la toponimia y costumbres vascoides de la Rioja Alta y Oca se deben a la deportación ordenada por Augusto, o son consecuencia de una influencia posterior en la Edad Media (Menéndez Pidal 1918: 226-255).

- b) *El Romanzado de Navarra, Norte Aragón y extremo noroeste de Cataluña*: Tras Cantabria, hay que considerar en segundo lugar, la zona pirenaica que se extiende desde el Este de Navarra hasta el Noguera Pallaresa (Norte de Lérida y zona de la actual Andorra), abarcando por el Sur hasta el Romanzado, en la Navarra oriental, e incluyendo tierras de Huesca y Noroeste de Cataluña. Es de suponer que esta área fue romanizada más tarde que Cantabria, pero antes de que las vocales latino-vulgares `e (clásica e) y `o (clásica o) se diptongaran (Menéndez Pidal 1918: 226-255). Sin embargo la abundancia de topónimos vascos y su adaptación a la fonología romance indican que la romanización fue al principio débil y que las gentes vascas y romanizadas debieron convivir en esta área durante siglos. Pueden establecerse los siglos VI y VII como la época aproximada de su romanización. González Ollé (1970) opina que esta región se presenta arqueológicamente como una zona celta o muy celtizada, según muestran, sin lugar a dudas, numerosos restos materiales descubiertos, y según ratifican algunas inscripciones, leyendas monetales, etc. Probablemente, los celtas o celtíberos invasores debieron desalojar a los vascones del Sur de Navarra, pero posteriormente, al vencer los romanos a los celtas, los caristios, várdulos y vascones pudieron recuperar sus límites antiguos, e incluso expandirse más hacia al Sur, apoyados en la amistad romana. Como consecuencia de la política de amistad con Sertorio, los vascones llegaron a anexionarse Calahorra y otros territorios del Sur y del Este. Una consecuencia de todo este crisol de pueblos será el plurilingüismo, hasta un punto que lleva a Michelena (1960a: 2: 248) a afirmar que el país vascón estaba probablemente tan lejos de ser unilingüe hacia los comienzos de la influencia romana como el Reino de Navarra en la Edad Media.
- c) *La zona del centro de Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa y la mitad Noroeste de Álava*: Se ha dicho siempre que este territorio no fue nunca romanizado estrictamente hablando, sino castellanizado a partir del siglo XVI. Respecto a esa afirmación hay que distinguir dos áreas dentro de esta zona. Por un lado, la de los vascones (Navarra); por otro, la de los várdulos, caristios y autrigones (Vascongadas). El territorio de los vascones fue más influenciado por la romanización de lo que en años atrás pensaron algunos estudiosos.²² Y ello, no por

²² González Ollé declara que la afirmación de Menéndez Pidal de que sólo la zona más meridional de Navarra es de romanización antigua, no debe tomarse hoy en un sentido muy restrictivo. Abundantes testimonios arqueológicos obligan a extender la influencia romana en toda la zona media de Navarra hasta Pamplona. Incluso se han descubierto «lujosas» villas romanas en territorio vascón alejadas de núcleos urbanos, y el llamado bronce de Ascoli recoge nombres de vascones que fueron recompensados en el año 90 a.C. con la ciudadanía romana por luchar junto a Roma en la *Turma Salluitana*. Estrabón (III, 4,10) refiere que Pompeyo acampó en *Pompelo* (es decir Pompeyópolis, equivalencia que hace pensar en que fundó la ciudad) y Salustio (*Hist. rel.*, III, 93) lo atestigua. Caro Baroja aduce nuevos argumentos de

razón de guerra o conquista, sino de amistad, basada en el común enfrentamiento con el poder celta. Justamente sería esta amistad la que propiciaría la expansión vascona hacia el Sur. Preservada la zona de una conquista violenta al estilo de la cántabra, la población se mantuvo numerosa y vital. El aislamiento geográfico haría el resto, permitiendo así que no se perdieran una lengua y formas de vida que constituyen el único testimonio vivo de la España prelatina.

- d) *La Aquitania*. En tiempos de Cesar, la Aquitania abarcaba la región triangular del Suroeste de las Galias. Sus límites eran: al Sur los Pirineos, al Oeste el Atlántico y al Noreste el Garona. Este territorio fue conquistado por los romanos mucho más tarde que la mayor parte de Hispania, pues los primeros pasos de su conquista parecen comenzar con Craso en 56 a.C. Augusto reunió a los pueblos de Aquitania con otros pueblos galos de entre el Garona y el Loira en una sola provincia llamada Aquitania. Según Estrabón estaba habitada por veinte pequeñas tribus. Más tarde en los siglos III y IV la Aquitania tuvo tres subdivisiones: la antigua Aquitania (también llamada Novempopulania), Aquitania I y Aquitania II. Tanto la Aquitania I como la Aquitania II quedan fuera del área de influencia del vasco. En cuanto a Novempopulania, hay que distinguir dentro de ella dos áreas bien diferenciadas. Por un lado, la actual zona vasco-francesa, pirenaica, siempre vasco parlante y racialmente vascona. Por otro, la zona montañosa al Este de los Pirineos que será el área del gascón. Gorrochategui (1995: 57) en “The Basque language and its Neighbors in Antiquity” se refiere al área en que la lengua Vasco-Aquitana se hablaba en la antigüedad (siglo I a.C. hasta el final del Imperio Romano). Una extensa superficie que tiene el Pirineo como eje y que se extiende de este a oeste desde Vizcaya hasta el Valle de Arán, y por el norte hasta las llanuras de Aquitania, y por el sur hasta el Ebro en Navarra. Para esta extensa área pone de manifiesto cómo el vasco estuvo en contacto con el galo y con el celta y el ibero y, naturalmente, con el latín. Los pocos restos escritos en la lengua de Aquitania que en la actualidad poseemos —nombres propios, toponímicos— muestran clara impronta vasca hasta tal punto que hoy se considera el aquitano como una forma ancestral del euskera.²³

2.2.2. *El nacimiento de Castilla*

Tras el periodo de dominación visigótica se inicia el nacimiento de nuevas entidades políticas en el mapa de la España cristiana. Rondando el siglo IX, el condado de Castilla va adquiriendo vigor e importancia política. En el año 950 Castilla llegó

orden lingüístico en favor de la romanización de la zona media de Navarra: los topónimos en *ain* —derivados del sufijo latino *anum*— y la palabra navarra *ceñdea*, división administrativa que relaciona con el latín *centenam* (González Ollé 1970: 37-43).

²³ «Gorrochategui (1984) ha demostrado cumplidamente que la lengua hablada en Aquitania a la llegada de los romanos, aunque no queda ningún texto de ella, representa un estadio antiguo del vasco histórico o constituye una lengua muy próxima a él. Así se desprende de una abundante antroponimia indígena en inscripciones latinas, por cuanto admite ser interpretada desde el vascuence actual» (González Ollé 2004: 240).

a ser prácticamente independiente de León al unir Fernán González varios pequeños condados castellanos. Su situación estratégica es vital pues sirve como puente de unión y paso necesario entre las Galias, Cataluña y el área vasco-navarra con León y Galicia. Pero aún estando en medio, desde un punto de vista de la masa de su población, Castilla se nutrirá más de repoblaciones procedentes de las diversas etnias vascas: vascones del área Navarra, várdulos y caristios de la zona cántabro vizcaína. Así, “el condado de Castilla lingüísticamente gravitó de forma muy compleja, y se inclinó del lado de la Rioja, Ribagorza, Vasconia y Navarra. En la repoblación del territorio castellano, intervienen los vascones y en la de León los mozarabes” (Alonso 1986: xix).

Como ha comentado Gimeno Menéndez (1988: 1188), siguiendo a Menéndez Pidal, toda la política castellana inicial se basaba en dos ejes de actuación: la *populatio patriae* y la *restauratio eclessiae*. El trabajo de Menéndez Pidal *Repoblación y tradición en la Cuenca del Duero* (1960b: 1: xxix-xliii) explica en qué consistió la des-población y la política de repoblación en los siglos x, xi y xii. Toda esa concepción social supuso un continuo “organizar” e “instalar hombres” para inmediatamente ocuparse de su cristianización a través de la labor de los monasterios burgaleses y riojanos.

Durante todo ese tiempo de la Alta Edad Media el contexto sociolingüístico de la zona “corresponde a una situación general de *disglosia*, entendida como comunidades multidialectales en las que aparecen dos o más variedades lingüísticas diversificadas funcionalmente, de tal modo que una de ellas es utilizada como variedad estándar y la otra u otras como vernáculos. El estándar sería el latín medieval, usado como variedad escrita y hablada formal, y el romance y, en su caso el euskera, serían las variedades habladas familiares e informales” (Gimeno Menéndez 1988: 1190). El mismo autor comenta que para tiempos del Concilio de Burgos [1080], esa disglosia va provocando una situación de *conflicto lingüístico* que se tendrá que ir resolviendo en un proceso de normalización lingüística en el que las lenguas y hablantes se encuentran inmersos hasta el siglo xviii y principios del xix. “El romance castellano no surgió como un proceso de criollización, sino como propio desarrollo de la dinámica diferenciadora del vernáculo, a partir sobre todo de la primera mitad del siglo ix” (Gimeno Menéndez 1988: 1191).

Entrecruzándose con el nacimiento político de Castilla, la madurez del reino de Navarra es otro factor de importantes consecuencias lingüísticas. Una serie de circunstancias políticas y sociales determinan que la lengua de Castilla tenga una marcada impronta navarra. Un elemento de importancia fue, sin duda, la conquista de la Rioja en el siglo x por el Reino de Navarra. Junto con el contiguo territorio de Oca, la Rioja, habiendo recibido una seria influencia de euskera y romance navarro, volverá en 1076 al dominio de Castilla. Otro factor decisivo en la influencia navarra sobre el castellano es que los repobladores de numerosas zonas castellanas son más los vascones de Navarra que los vascos de Vascongadas. Así lo ha hecho notar Menéndez Pidal (1960b: 1: xliii-xlvi) al poner de manifiesto que hay numerosos topónimos como *Vascones*, *Báscones*, *Basconillos*, *Naharros*, *Narros*, *Narrillos*, *Nafarros*, etc. mientras que sólo hay un *Vizcaíno* (Salas de los Infantes) y no hay nombres como *Alaveses* o *Guipuzcoanos*.

2.2.3. *El área del vasco de la Edad Media a la Edad Moderna y el influjo de bilingües vasco-castellanos*

En la alta Edad Media las entidades políticas cambian con relativa rapidez, pero no es tan rápido el cambio en la configuración del mapa lingüístico. Caro Baroja (1945) compara las fronteras del vasco en tres diferentes momentos: en el siglo xx, en el siglo xix y en el siglo xvi. La frontera correspondiente al siglo xvi se basa sobre todo en el trabajo de M. de Lecuona (1933: 365-374) que hace unos años exhumó un manuscrito de excepcional interés. Se trata de un documento sobre las diversas diócesis españolas, perteneciente ya a la Edad Moderna (año 1587). En él, a propósito de la diócesis de Pamplona, se distingue entre los puntos de habla vasca (451 pueblos) y los de habla castellana (58 pueblos). Este censo marca con precisión los límites del vascuence en la zona de la Navarra medieval y moderna. A partir de esa línea hacia el Norte, dominará el vascuence con una difusión social de lengua hablada predominante.

Pero también hay constancia de que se ha hablado vasco más al Sudoeste, en la rivera sur del Ebro, en territorio claramente castellano. La difusión medieval del vasco en estos territorios hoy castellanos, se atestigua especialmente en dos documentos. Uno, el famoso manuscrito conocido como Glosas Emilianenses, encontrado en el monasterio de San Millán, al Este de Ojacastró. Se escribió en el siglo x y dos de sus glosas están en vasco: *izioqui dugu* (sanos et salvos) y *gvec ajutu ezdugu* (nos nonkai-gamus). “Las dos primeras frases vascas”, según palabras de Michelena. El otro documento fue extendido en el reinado de Fernando III el Santo (1252), concediendo a los habitantes del valle de Ojacastró el derecho a deponer en vasco en ciertas diligencias jurídicas. Concretamente se encuentran topónimos de tipo vasco en el valle de Ojacastró (Rioja Alta, occidente de Logroño) y en la región colindante al Este de Burgos, que incluyen los Montes de Oca hasta casi la capital de la provincia. También se han constatado en esta área costumbres y danzas de carácter vasco (Menéndez Pidal 1950: 464).

Todo ello apunta a la existencia en el siglo xiii de una gran masa de monolingües vascos en el valle que corre a lo largo del Río Oja y en el área que va desde la Rioja Baja hasta Burgos y bien al Sur hasta el área de Salas de los Infantes. Estas gentes que viven en el valle del Oja no están castellanizadas, como muestra su Fuero (Fuero de Oja, siglo xiii) que les permite deponer en vasco. Cuando en los siglos posteriores esta región sufre grandes pérdidas de población es porque esta gente va hacia el Sur, mas allá de la cordillera, llegando a las ciudades y villas de Castilla la Nueva.

La prueba más concluyente de la vitalidad del euskera en la Edad Media radica en la gran masa de antropónimos y topónimos contenida en la documentación latina y luego en la romance. En palabras de Lacarra, “al historiar la Edad Media del País Vasco nos asalta constantemente la preocupación de estar reconstruyendo el pasado de un pueblo que se expresa por escrito en un idioma que no es el que habla, y que el suyo se le escapa a través de los documentos” (Lacarra 1930: 247-254).

El vascuence mantuvo inalterada la extensión geográfica durante la Edad Media, pero su difusión social necesariamente hubo de irse reduciendo de modo progresivo. El vasco va quedando como lengua de la intimidad familiar y de las relaciones privadas, sin intentar competir con el latín y luego con el romance en la vida pública. Casi

toda la documentación se redactaba en latín y en romance, jamás en vascuence.²⁴ La documentación escrita en vasco es mínima, comparada con la admirable y asombrosa persistencia de las manifestaciones orales. La lengua vasca no llegó a ser en tiempos históricos el medio de expresión total de la vida del pueblo vasco. Los textos legales, los documentos públicos y privados están redactados en una lengua radicalmente distinta de la que habla. El vascuence era dejado de lado cuando llegaba la hora de dejar constancia escrita de los actos públicos de cualquier especie. Así lo recuerda Michelena recogiendo unas palabras de Dechepare (1545): “si se hubieran compuesto en vascuence tantos libros como se han escrito en latín, en francés o en cualquier otro idioma, la lengua vasca sería tan rica y perfecta como ellas y, si no es así la culpa es de los vascos, no del vascuence”.

2.2.4. *La expansión de Castilla la Nueva*

Hasta aquí hemos visto cómo la repoblación de Castilla la Vieja con elementos vascos dió lugar a la característica situación de contacto de lenguas entre el vasco y el castellano en la Edad Media.

En la Edad Moderna, el flujo migratorio de los vasco-hablantes hacia la naciente área de Castilla la Nueva continuará propiciando condiciones sociales de contacto de lenguas. Concretamente una serie de importantes innovaciones lingüísticas que tuvieron lugar en la Edad Moderna constituyen una prueba de que hubo intensa interacción lingüística causante de modificaciones trascendentales para la lengua de Castilla.

En efecto, en el castellano del siglo XVI tuvieron lugar una serie de importantes cambios lingüísticos. La evidencia muestra que todas las sonoras medias sibilantes del tiempo de Alfonso X (1252-1284) son ya sordas al principio del siglo XVII. Este cambio no comienza a evidenciarse para nosotros hasta la segunda mitad del XVI y primeras décadas del XVII, pero el fenómeno tiene que venir de antes, porque es inconcebible que sólo en una generación o dos todas las sibilantes sonoras se convirtieran en sordas.

Cualquiera que sea su origen, hay que pensar que en la Península tenía que haber desde unos siglos antes un creciente grupo de hablantes cuyos patrones fonéticos se tendrían que parecer grandemente a los que vinieron luego a ser los patrones fonéticos normales del español común del siglo XVII. Pero la tesis de que esos hablantes son precisamente de origen vasco tiene a su favor datos históricos que ahora consideraremos.²⁵

²⁴ Comenta González Ollé que pudiera pensarse que los autores de la documentación —clase política, cultural y socialmente dirigente— fueran una raza distinta de la vascónica, pero en realidad, más que en dos razas, hay que pensar en dos niveles sociales. Frente a una población mayoritaria, rural, formada por labradores, pastores, artesanos, criados, de habla vasca y analfabeta, existía un estamento minoritario dirigente, romanizado y urbano, de nobleza, clerecía, militares subalternos y comerciantes que eran bilingües, pero cuyos modelos culturales —la escritura entre ellos— eran de origen latino. Por eso, es frecuente en documentos notariales, escritos en latín, inclusiones de términos y palabras vascas precedidos de introducciones como: *in rustico vocabulo...*, *qui dicitur in bascona lingua...*, *bascones vocant...*, etc. (González Ollé 1970: 72 y 2004: 253-254).

²⁵ Según Echenique (1987: 93-94) estas innovaciones lingüísticas culminan en el español del siglo XVI, pero están documentadas fuera del sistema desde mucho antes. La misma autora hace notar que

En cuanto a los argumentos sociológicos que pueden también dar razón de los cambios fonéticos, no es suficiente pensar en términos de *reconquista*, ni en un flujo substancial de población de Norte a Sur. Hace falta contar además con el factor tiempo, pues se trata de fenómenos que requieren una larga influencia de siglos. Martinet (1951: 133-156) al ocuparse de estos cambios en los hábitos del hablar de la España de aquel tiempo, los describe como un venirse abajo de una tradición lingüística largamente preservada en las clases altas. Considera que son hábitos lingüísticos cultos que caen finalmente bajo la presión de una inmensa masa de población más humilde, que desde hace muchos años pronunciaba de otro modo, y que finalmente impone su patrón.

Efectivamente, es fácil imaginar que la población de Castilla la Vieja usaría estas variantes fonéticas desde mucho tiempo atrás. Porque, como hemos visto, se trataba de una base de población de origen vasco o cántabro. Gente que había emigrado de sus lares nativos para ir a ganarse la vida a otros sitios. Estos emigrantes habrían aprendido el romance de labios de sus paisanos que les habían precedido. Se produciría así una cadena de influencias prolongada por siglos. Sólo hace falta comprobar que este mismo tipo de repoblación que acaece en la Edad Media sigue sucediendo en la Edad Moderna.

Pues bien, recientes estudios sociológicos han puesto de manifiesto que efectivamente sucedió así. Los estudios de Domínguez Ortiz (1964) y N. Salomon (1964) recogen documentos sobre un censo realizado por partes en el siglo xvi. Tales documentos muestran las causas y la trascendencia de ciertos cambios de población, que suponen una notable afluencia de gente de origen vasco en lo que van a ser las áreas más pobladas de la España del xvi y xvii.²⁶

no debemos olvidar cómo el vasco por su parte sufrió también el influjo del castellano en su fonema primitivo /j/ que pasó a /ʃ/ en algunos dialectos, merced a la interpolación del fonema castellano de igual naturaleza. En la actualidad es /x/ en el dialecto guipuzcoano, en el cual ha llegado a constituir un verdadero préstamo fonológico al menos incipiente.

²⁶ Los estudios de Domínguez Ortiz (1964) y N. Salomon (1964) se basan en dos grandes fuentes de información: los archivos de Simancas y El Escorial respectivamente. Los datos que han examinado se contienen en larguísimo documentos manuscritos que corresponden a un completo censo del país realizado por partes en el siglo xvi. Pocos países europeos pueden enorgullecerse de tener un documento de esta naturaleza tan completo como este que comprende: censo, examen de población e informe fiscal. En muchos casos hablan los mismos emigrantes en entrevistas que describen la decadencia del Norte rural y el flujo de población hacia las ciudades de la meseta central. Responsables funcionarios preguntan sobre antecedentes, fuentes y causas de cualquier aumento o disminución de población en una determinada área. Estas investigaciones se llevaban a cabo principalmente por razones de índole fiscal con propósitos impositivos, cuando la economía interna española comenzaba a ser un desastre, especialmente en el campo. En el comienzo del siglo xvi, Madrid tiene cinco mil habitantes. En tres generaciones pasará a cien mil. Para el año 1640 ya tendrá casi 170.000 habitantes. Se convierte así en el primer ejemplo de metrópoli moderna, con una población que crece como hongos. Lo que interesa es determinar de dónde vino toda esta población tan súbitamente. Parece que la mayoría pudo venir del área alrededor del teórico eje curvo Medina del Campo-Bilbao. Los datos muestran que esta franja de territorio tuvo enormes pérdidas de población, debidas a un hecho demográfico, clave para explicar los cambios fonéticos sufridos en la edad de Oro: la peste. En efecto, en el último tercio del siglo xvi, comenzó una terrible plaga en Castro Urdiales (Santander), produciendo una profunda devastación de población, especialmente seria en Santander, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. Desde Navarra a Asturias, una parte substancial de población, perteneciente al área de influencia vasca, se vertió en la alta y baja meseta. Lo que hasta entonces había sido una emigración regular, se convierte de pronto en un masivo flujo de población provocado por una urgente necesidad de reasentarse en nuevas tierras. En 1650 la peste negra llegaría a alcanzar

Así pues, nos encontramos ante la evidencia de unos cambios lingüísticos que han tenido lugar en el campo fonético, debido muy probablemente a la influencia euskera.²⁷ Si dicha influencia vasca ha podido causar cambios fonéticos de tal magnitud, cabe pensar que se han dado las circunstancias históricas y sociológicas suficientes como para caracterizar un intenso contacto de lenguas, que pueda dar también razón de nuevos elementos morfológicos como los que en este trabajo se están tratando.

Es interesante hacer notar la riqueza de la sufijación euskérica, que algunos consideran mayor incluso que la de las lenguas romances (Tovar 1957: 99). Si el vasco ha afectado el desarrollo del castellano²⁸ en terrenos resistentes a la influencia externa como la fonética y la sintaxis,²⁹ no tiene nada de extraño que haya jugado también un papel en los desarrollos morfológicos romances.

2.3. Las secuencias fonosemánticas -VrrV en los vocablos vasco-castellanos

En 2.1.8. se ha recordado que en todas las palabras afectadas por la sufijación en -rr- el pilar consonántico es el mismo invariable -rr-. Los préstamos vascos a la lengua castellana funcionarán como modelos para la sufijación romance en -rr-. Esas palabras vascas que sirven de modelo provienen de tres tipos de vocablos: (a) voces con coda silábica -ar, -er, -ir, -or, -ur en posición final de palabra (*azkar, ezker, txikir, makor, makur*),³⁰ (b) vocablos con sufijos vascos -tar, tzar, -korl-or y (c) vocablos terminados en -VrrV, altamente sospechosos de haber adoptado en vasco, por influencia romance, una vocal final.

hasta la cuenca del Duero, pero ya la epidemia comenzaba a declinar. Castilla la Nueva no se verá seriamente afectada. Estas causas sociales e históricas pueden explicar el intenso cruce y tablarasa, incluso uniformidad, en el habla de una gran mayoría de niños de origen cántabro-vasco creciendo en la meseta en el tardío xvi y temprano xvii. La zona de Toledo-Madrid-Guadalajara-Talavera y Alcalá será un área de intenso crecimiento demográfico. La nueva generación vendrá expuesta a un sistema fonológico caracterizado por tener sólo tres sibilantes: las sordas. Este será el patrón común de la nueva variedad de castellano. El enorme grado de cruce y mezcla dialectal en el Madrid y la Sevilla de los siglos xvi y xvii proveerán las necesarias circunstancias sociales para afianzar las respectivas características del castellano de la meseta y de las variedades andaluzas.

²⁷ Son muchos los autores que aceptan el influjo de substrato vasco en este cambio de las sibilantes. Por ejemplo, Menéndez Pidal declara en un ensayo sobre la fonología vasca y castellana que la *s* apical castellana no puede concebirse como independiente de la vasca. Igualmente G. Millardet adscribe la *s* de España y Gascuña a influencia del substrato ibérico. Sin embargo no han faltado quienes han criticado la tesis de la influencia vasca, porque, afirman, el fenómeno de ensordecimiento de sibilantes se ha producido también en zonas alejadas de dicha influencia. Por ejemplo, Dámaso Alonso sostiene que así sucede en gallego y en valenciano «*apitxat*», donde también se dio la desonorización.

²⁸ Menéndez Pidal se expresaba así al respecto: «creo que puede confirmarse el influjo del elemento vasco y de las lenguas ibéricas afines en el desarrollo de muy principales características de la lengua española» (Menéndez Pidal 1923: 31).

²⁹ López García (1985: 391-405) presenta un sugestivo estudio de algunas concordancias gramaticales entre castellano y euskera que obedecen a influencia vasca.

³⁰ En algunos casos hemos visto que las secuencias finales vascas -Vrr son coda de una sílaba que es morfema sufijal (-tar, tzar, -kor). En otros casos, dada la proto-historia de formación de palabras en vasco, las secuencias -Vrr serían la rima de una sílaba con significado (*a-ker, la-bur, go-gor, ma-kur*) (Lakarra 1995: 201).

Se plantea la cuestión de si esas palabras vascas en *-Vrr* pasadas como préstamos al castellano ya contienen en vasco un sufijo. La contestación es que no todas lo contienen. Parece claro que hay palabras vascas con secuencias en *-Vrr* no sufijales. Sin embargo, las palabras que contienen esas secuencias no sufijales, cuando pasan como préstamos, al romance realizan su papel de modelos para la sufijación exactamente igual que los términos que contienen sufijos vascos.

Algunos han sostenido que todo sufijo debido a contacto de lenguas exige ser causado por otros sufijos equivalentes en la lengua de origen. En nuestra opinión, tal afirmación no es absolutamente exacta. La influencia de los préstamos vascos en el romance castellano hace pensar seriamente en la posibilidad de que, en algunos casos, los sufijos romances puedan haber sido causados también por préstamos vascos terminados en secuencias *-Vrr* sin valor sufijal en vasco.

Son características de esas secuencias vascas su posición a final de palabra y su frecuente agrupación con vocablos de campos semánticos similares. Esas características propician que se lleguen a interpretar en la nueva lengua como templete léxico productivos de connotación fonosimbólica.³¹

Es decir, esas secuencias sonoras *-Vrr*, aunque no sean sufijos por no ser morfemas, contienen sin embargo cierto significado implícito que supone referencias afectivas que asocian su sonoridad a campos semánticos definidos. Son, por tanto, *entidades sub-morfémicas* de “significación vaga” pero de connotación simbólica intensa. En ese sentido, para los primeros hablantes vascos de romance, como para sus inmediatos descendientes, que alternaban el uso del vasco y del castellano, las secuencias *-Vrr* debieron constituir claramente un fonestema íntimamente familiar.³² Para ellos, esos sonidos *-Vrr* vendrán ligados a la evocación emotiva de la propia etnia, del propio origen, pues las palabras vascas en *-Vrr* que emplean les ponen en presente patrones muy ligados a la primitiva lengua nativa. Aunque consideramos que no puede

³¹ El *fonosimbolismo* es la propuesta lingüística que sostiene que los sonidos del lenguaje —tanto sílabas como fonemas, rasgos de los fonemas y tonos— pueden ser significativos, esto es, portadores de significado. El término *fonosimbolismo* implica que el sonido articulado conlleva en sí mismo cierto significado y no es completamente arbitrario. Por tanto este término se refiere a relaciones *no arbitrarias* entre sonido y significado que dan lugar a *templetes* léxicos productivos. El término *onomatopeya* designa el simbolismo primario, mientras que la doctrina ha reservado principalmente el término *fonobolismo* para referirse a los demás simbolismos del sonido articulado.

Más allá del referente arbitrario, los fonemas de cada palabra aportan un matiz significativo específico que falta en otras palabras que no contienen tales fonemas. Es decir algunos aspectos semánticos de las palabras están relacionados con su fonética. Así, puede decirse que cada palabra, en base a sus fonemas, presenta connotaciones que están ausentes en otras.

Nótese que lo que aquí llamamos *fonosimbolismo* recibe diversos nombres en la literatura lingüística. «The field is known to the French as ‘mimologique’ and to most English-speaking researchers as ‘sound symbolism’ or ‘phonetic symbolism’. Wescott talks of ‘phonosemics’. The syntacticians speak more generally of ‘linguistic iconism’, and the Africans talk of ‘ideophones’ without mentioning any of the above terms associated with the field as a whole» (Margaret Magnus (2001) *What’s in a Word? Studies in Phonosemantics*).

³² ¿Cuál es exactamente el status de los *fonestemas*? Si son portadores de significado, ¿pueden considerarse elementos morfemáticos? se preguntan los partidarios del fonosimbolismo. En parte sí, porque pueden aparecer en nuevos contextos semánticos. Pero, en parte no, pues sus residuos no tienen un status independiente, aunque el *fonestema* tenga un cierto significado, como ocurre en casos como vasco *sa-gar* ‘manzana’, *az-kar* ‘fuerte’.

asignarse un significado constante a un determinado fonema, nos parece que parte del mensaje afectivo de estas secuencias en *-Vrr* reside precisamente en el comportamiento y la naturaleza del fonema /R/: *zapar, bizkar, ezker, txikir, makor, mukur*. En primer lugar en vasco /R/ es fonema en vasco de gran antigüedad que Michelena (1995: 106) reconoce entre los dieciséis fonemas consonánticos básicos del vasco antiguo y medieval. En segundo lugar [R] presenta en vasco una alta frecuencia de aparición en posición final de palabra.

Por otro lado [R] es una consonante continua de notable fuerza y expresividad, lo que explicaría su frecuente aprovechamiento fonosimbólico en la poética castellana. Tal capacidad expresiva puede muy bien estar relacionada con el esfuerzo articulatorio que exige su producción.³³

El language es pues *icónico* porque hay una conexión natural entre la forma lingüística y lo que ésta representa. Esta iconicidad de los sonidos hace que seamos afectados de diversos modos y con diferente intensidad por la *forma fonológica* de las palabras. La forma *fonológica* nos ‘impresiona’ y en esa ‘impresión’ percibimos un cierto significado. Las impresiones de los sonidos del language no son una excepción en el mundo de las impresiones sensoriales. Nos sentimos afectados continuamente por las diversas *formas*: colores, contornos, espacio, luminosidad, música, expresividad... y *sonidos*. Esto implica que diferentes secuencias sonoras sean en sí mismas portadoras de significado: «the sequential flow of vowels and consonants in a word affect meaning» (Magnus 2001: 7).

Por ejemplo, compárese, la diferente asociación que suscitan pares como *mangarra* / *mangante*, ambas voces con idéntico referente pero de forma/fonemas diversos. Los dos términos designan ‘el que *manga, roba*’, por lo que difieren no en la *denotación*, sino en la *connotación*. Junto al significado que les viene dado por el referente, hay otro significado ‘único’ y propio que procede de los fonemas que las conforman. Por eso, al escuchar estas palabras experimentamos que *mangarra* transmite algo que no transmite *mangante*. *Mangarra* parece proyectar más emotividad, mayor fuerza, con su final *-arra* y su iteración de una misma vocal (*Ca-Ca-Ca*), es decir exhibe mayor iconicidad y resulta más familiar y dialectal.

A este respecto, sirva un ejemplo de la prensa diaria. En el verano del 2010, en un artículo serio, pero algo socarrón, un columnista andaluz cuando desea manifestar su desagrado contra una oponente política por su participación en cierta campaña publicitaria de difusión de preservativos, en vez de aludir a ella como ‘*la pelotari*’ NN, la llama ‘*la pelotarra*’ NN. (realmente la mujer no tenía más relación con la pelota vasca que su intervención en la recalificación urbanística de unos antiguos frontones de Madrid).³⁴ Estamos ante un caso que muestra cómo la secuencia fónica *-arra* en ‘*pe-*

³³ Efectivamente, el nivel de esfuerzo y coordinación que requiere la articulación de [R] es tal que esta vibrante múltiple es el último sonido que adquiere el niño de habla castellana (hasta los 5-6 años).

Junto al fonema [R], no cabe duda de que también las prevocales son parte del valor simbólico de los fonestemas *-Vrr(V)*. El fonosimbolismo de [i] como evocador de pequeño e hipocorístico, no sólo en vasco, sino en bastantes lenguas; [a] como vocal central y abierta parece transmitir decisión, fuerza, claridad, firmeza; [o] vocal media, posterior, redondeada, tanto en vasco como en castellano parece inclinarnos hacia tonalidades que sugieren lo romo, lo obtuso, lo redondeado; [u] es sonido usado en castellano para asustar a los niños, quizás por su asociación con lo oscuro, lo desconocido y lo malo.

³⁴ Cfr. Antonio Burgos, «Del “póntelo” al “quíatelo”». *ABC*, Madrid 7-7-2010.

lotarra’ priva al vocablo *pelotari* de su connotación simpática y positiva dándole un giro negativo más apropiado para denostar.³⁵

Para el *verdadero iconismo*³⁶ no son relevantes ni el campo semántico ni la categoría gramatical de las palabras. Tampoco importa cuál sea el referente concreto (significado léxico). La iconicidad transmite algo que sólo afecta a “nuestra comprensión” del referente. No nos dice *qué es* el referente, pero sí *cómo* lo percibimos. En el ejemplo de arriba, la secuencia *-arra* transmite una percepción negativa a través de un efecto inmediato y visceral.³⁷ Realmente, como Ullman subrayó, se percibe que “the sound is truly an echo of the sense” (Ullman 1972: 84)³⁸ y postulamos que el fonosimbolismo de las secuencias en *-Vrr* reside originariamente en vasco y continuará en castellano gracias a los préstamos.

Siendo idénticas en vasco y en romance las secuencias sonoras finales de los vocablos que nos ocupan, veremos cómo los vocablos provenientes de ambas lenguas tienden a agruparse en campos semánticos semejantes (vgr. vasco *chatarra* ‘hierro viejo’ y cub. *pincharra* ‘arpón de tres dientes’).

Así, véase en el cuadro siguiente cómo los préstamos vascos de la columna izquierda son imitados por las palabras romances de la columna de la derecha que se asocian además a dominios semánticos similares:³⁹

prést. vasco <i>makarra</i> ‘legañoso’	cast. <i>patarra</i> ‘tonto, asimplado’
	cast. <i>cegarra</i> ‘cegado’
prést. vasco <i>chatarra</i> ‘hierro viejo’	cub. <i>pincharra</i> ‘arpón de tres dientes’
prést. vasco <i>cimurro</i> ‘mezquino’	nav. <i>campurro</i> ‘despect. hombre de campo’
prést. vasco <i>zacurro</i> ‘malicioso, marrajo’	nav. arag. <i>baturro</i> ‘tosco, rudo, rústico’

³⁵ *-ari* es sufijo denominativo que significa ‘alguien que tiene relación con una ocupación o profesión: *pelotari* ‘jugador de pelota’ (Hualde 2003: 335).

³⁶ «Iconicity term is being used by many recent authors for sound symbolic relationships which are felt to closely link semantic interpretation with phonological interpretation» (Andrew McCrum «Motivation in the word initial consonant onset»). «True Iconism is the level on which a word means what it is. Viewed from the perspective of ‘parole’, True Iconism is among the least salient aspect(s) of word semantics often masked or buried by other levels. From the perspective of ‘langue’, True Iconism is the most fundamental aspect of word semantics on top of which all other layers of semantics are superimposed. The form of a word does not directly affect what the word refers to, what its argument structure is, or any other aspect of its meaning. It only *directly* affects our understanding of what the word’s referent is *like*, the word’s *connotation*» (Magnus 2001: 7).

³⁷ «The third type of sound-meaning is direct, unmediated, visceral effect of sound on us. I call this *True Iconism*, in the sense that Charles Sanders Peirce (who coined this use of the term ‘iconism’ used it. (...). We, by definition can’t articulate what the effect is, because articulation always requires denotations, and this is happening on the level of connotations. The same is true of speech sounds». (Magnus 2001: 14).

³⁸ «In other words, the phonaesthetic function of these clusters lies in the correlation between their sound and certain “common features of the contexts of experience and of situation in which they are used” (Firth 1957: 44).» E. Mela-Athanasopoulou 2007. «Phono-semantically Motivated Lexical Patterns: Evidence from English and Modern Greek». In E. Close, M. Tsianikas and G. Couvalis (eds.) *Greek Research in Australia: Proceedings of the Sixth Biennial International Conference of Greek Studies*, Flinders University, June 2005. 223-234.

³⁹ Es decir, la *asociación fonosemántica* es diacrónicamente productiva, como se aprecia en los vocablos romances.

En este sentido, podemos llegar a concluir que, no sólo hay “paralelismo de campos semánticos entre palabras vascas y castellanas en $-VrrV$ ”, sino también continuidad de comportamiento entre los vocablos en $-Vrr(V)$ procedentes del vasco y los posteriores derivados románicos.⁴⁰

Estas terminaciones en $-Vrr(V)$ que en muchos casos no son sufijales en vasco se han resistido históricamente a ser clasificadas morfológicamente al no poderse considerar “morfemas” (cfr. en el capítulo 3 Azkue y Tovar). Quizás esta dificultad clasificatoria surge principalmente de la rigidez de los parámetros establecidos por la lingüística estructuralista y tradicional, que sólo para el morfema admite la capacidad de ser portador de significado. En nuestra opinión el problema clasificatorio se soluciona gracias a la interpretación fonosimbólica.

Según esta perspectiva, para que haya asociación sonido-significado no se requiere necesariamente una sílaba completa para que haya asociación sonido-significado. Basta que tal hábito fonestémico se forme a partir de un uso afectivo acumulado de *onset* y/o *coda* silábica.⁴¹ En estos casos, al no estar envuelta la sílaba entera en el fenómeno de asociación semántica, se caracterizarán las secuencias sonoras fonestémicas como *sub-morfemas*, no como morfemas.

Resumiendo, desde la perspectiva fonosimbólica, se puede decir que (a) las formaciones romances en $-VrrV$ tienen capacidad para constituir un mensaje *directo*, no necesariamente dependiente de un significado referencial; y (b) que su simbolismo originario parece percibirse con más nitidez cuanto mayor sea la proximidad a la zona vasca.

⁴⁰ Tales agrupaciones semánticas, basadas en la comunidad de sonidos, dan lugar a los llamados *fonestemas*, sistema de morfemas iniciales o finales que exhiben una correlación entre sonido y significado. Las palabras con *fonestemas* $-Vrr(V)$ tienen algo en común que otras palabras fuera de su asociación fonestémica no tienen, a saber, unos sonidos en común de efecto connotativo que forman agrupaciones semánticas bien definidas. Sin embargo, como explica Magnus (2001), la pertenencia de esos *fonestemas* a un específico campo semántico es un efecto secundario de un proceso más profundo, basado en la relación no arbitraria entre sonido y significado.

⁴¹ The ‘phonostemic habit’ is formed from the accumulated affective use of onset/or rhyme» (Firth 1933: 184). Nótese que Bloomfield (1933: 245) caracteriza estas entidades submorfémicas como «a system of initial and final root-forming *morphemes* of vague signification» [to which an] «intense symbolic connotation of such terms is associated».

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS GENÉTICO Y COMPARATIVO DE LAS FORMACIONES SUFIJALES EN *-RR-*

A continuación, se examinan las formaciones sufijales castellanas en *-rr-* agrupándolas según las diversas combinaciones de gama vocálica y vocales en posición final. Así estudiaremos los sufijos *-arra*; *-arro*, *-arra*; *-arria*, *-arrio*; *-orro*, *-orra*; *-orrio*, *-orria*; *-urro*, *-urra*; *-urrio*, *-urria*; *-erro*, *-erra*, *-erria*; *-irri*.

Por cada familia sufijal se analizan en primer lugar los préstamos vascos, para pasar inmediatamente a considerar las palabras romances derivadas. Al estudiar ambos grupos se observa en qué medida los derivados hispano-romances con sufijación *-rr-* siguen o se apartan de los patrones marcados por las voces que son préstamos vascos.

Se ha mencionado ya que la profusión de préstamos en *-rr-* de origen vasco al castellano y su temprana constatación han sido decisivos para llegar a una conclusión sobre el origen y desarrollo de estos sufijos en hispano-romance. En los apartados siguientes se comprobará que tales préstamos vascos en *-Vrr(V)* son relevantes para el estudio de la sufijación romance en *-rr-* porque, al estar inmediatamente conectados con la lengua de origen, muestran más claramente los patrones originarios y permiten examinar si cada terminación romance *-arra*, *-arro*, *-orro*, etc. se vincula con específicos aspectos fonológicos, semánticos¹ o morfológicos de la lengua vasca.

3.1. Los vocablos en *-arra*

Las fechas más antiguas de primera constatación de palabras en *-arra-* castellanas corresponden a vocablos con secuencia *-rr-* cuya terminación vocálica es *-a*. Es necesario precisar que, a la luz del análisis de los vocablos recogidos, se concluye que la terminación en *-a* de las palabras en *-arra* del castellano no es simplemente la variante femenina de un sufijo *-arro* masculino. Por el contrario, como se expone más abajo, todo parece apuntar a que vocablos vascos en *-ar* pasaron al romance como palabras terminadas en *-arra*. En dichos préstamos vascos la *-a* en posición final tenía valor lexical y no flexivo, es decir esa final *-a* no era marcadora de género (femenino).

¹ Como recuerda Dworkin, el estudio semántico «may be especially necessary with non-native suffixes which at first enter a language as integral parts of loanwords» (1985: 2).

Veremos que, conforme el proceso de castellanización va avanzando en el tiempo y la influencia vasca se va perdiendo, la terminación vocálica de algunos de esos vocablos préstamos en *-arra* (epicenos) va mudándose. En efecto, en el uso lingüístico se adoptarán marcadores masculino *-o* y femenino *-a*, registrándose entonces variantes *-arro*, *-arra* de un mismo vocablo. Junto a ello, otros vocablos nunca llegarán a ‘diversificar’ su inicial terminación epicena *-a* en un flexivo *-a* / *-o*, como ocurre, por ejemplo con cast. *macarra* y gentilicios como *bilbotarra* y *donostiarra*.

Como se ha visto en el capítulo 2 las formaciones en *-rr-* de las lenguas romances exhiben un amplio espectro de variantes, tanto en las gamas vocálicas como en las vocales en posición final. Sin embargo, de todas ellas es la combinación *-arra* la más abundante en el número de préstamos recibidos. Analizamos a continuación en 3.1.1 las fuentes de los préstamos euskéricos y en 3.1.2 el comportamiento de los sufijos romances en *-arra*. Ambos aspectos ayudarán a descifrar la particular conexión con la lengua vasca de los sufijos romances en *-rr-*.

3.1.1. Préstamos vascos como fuentes de vocablos romances en *-arra*

Un análisis de los préstamos al hispano-romance de los vocablos vascos terminados en *-arra* confirma que, en su mayoría, estos préstamos proceden de:

- palabras del euskera con sufijo vasco *-tar*
- palabras del euskera con sufijo vasco *-tzar*
- palabras del euskera terminadas en secuencias *-ar*

a) Préstamos vascos relacionados con el sufijo vasco *-tar*

El sufijo vasco *-tar* (variantes *-ar* y *-dar*) tiene como campo principal de derivación el ámbito de los gentilicios. Significa principalmente ‘natural, oriundo o del linaje de’ (Azkue 1925: 3: 133).² Así en *Erromar* ‘romano’, *Donostiar* ‘de Donosti’, *Bilbotar* ‘de Bilbao’, *Napartar* ‘natural de Navarra’. Tovar señala su coincidencia con palabras encontradas en monedas ibéricas: *Arseetar*, *Saitabietar*, que pueden traducirse por *saguntinos* y *setubenses* (1957: 100).³ Es, por tanto, un sufijo típico para indicar origen que puede considerarse equivalente a los sufijos castellanos *-ano* y *-és*, como en *valenciano* y *portugués*, aunque en zonas de bilingüismo vasco-castellano lo

² «The default form of the suffix is *-tar*. The allomorph *-ar* is only used with names ending in a vowel, (a); but not all names ending in a vowel take *-ar*; some take *-tar* instead, (b). The allomorph *-dar* attaches to names ending in *-n* or *-l*, (c). If the name ends in another consonant, *-tar* is used, (d). The form *-tar* is also used with common nouns (e).» (Hualde 2003: 339). Hay también una variante *-tiar* que tiene acepciones de partidario y participante o convidado. En algún caso también significado de encargado. Hay indicios de que en época más reciente *-tiar* fue absorbido por *-tar*. Cfr. también Azkue (1925: 3: 131-33, 150-51, ed. 1969).

³ *Arseetar* ‘saguntinos’ en monedas en Sagunto y *S-a-i-ta-bi-e-tar* ‘setobencianos’ en monedas en Játiva (Tovar 1957: 100). Hubschmid (1965: 2: 112-114) recoge además ibérico *Arsgitar* en monedas en Sagunto e ibér. *Iltirtatar* e *Iltirtar* en monedas en Lérida. Menciona también que *-tar* y *-ar* aparecen con frecuencia en nombres de persona aquitanos, aunque no se ha podido demostrar que provengan de nombres de lugar. Para estos gentilicios cfr. también Bouda [*Euskera* 1: 139], Schuchardt [*RIEV* 3: 244], Menéndez Pidal (1958), citados por Agud-Tovar (1989: 1: 896).

usual sea referirse a *donostiarras* (*los de Donosti*), *bilbotarras* (*los de Bilbao*) o *azpeitiarras* (*los de Aizpeitia*). Azkue (1906: 2: 267) comenta que unas veces el gentilicio se forma usando la variante *-ar* en vez de *-tar*, “empleando una u otra forma sin que razones eufónicas influyan en ello, con palabras terminadas en vocal”.⁴

Sin embargo *-tar* no siempre es estrictamente gentilicio, sino que también puede significar ‘perteneciente a’, ‘aficionado a’ como en *egitar* ‘madrugador’. Por eso, además de los gentilicios en sentido estricto, encontramos préstamos al hispano-romance tales como:

nav. *baserritarra* ‘habitante de un caserío’, ‘aldeano’ < vasco *baserritarra* ‘id.’
nav. *bordariarra* ‘habitante de una borda’ < vasco *bordariarra* ‘id.’

El hablante de romance capta el valor de ‘natural, oriundo’, ‘perteneciente a’, ‘aficionado a’ de este sufijo vasco, lo que explica que hoy en día el hablante de castellano denomine a los miembros del grupo ETA *etarras*, y en cambio no se refiera a ellos como **etanos* o **etaneses*, aunque una derivación como la de ETA > *etarra* no sea posible en euskera. Casos similares como la referencia a una mujer *pelotarra* (ABC 7-7-2010) muestran que el sufijo vasco *-tar* ha contribuido a familiarizar a los castellano-hablantes con voces en *-arra* que son interpretadas como ‘típicas vascas’.

b) Préstamos vascos relacionados con el aumentativo *-tzar*

El sufijo aumentativo *-tzar* es el medio ordinario para indicar aumentativo en vasco: *anditzar* ‘grandazo’ < *andi* ‘grande’, *basurdetzar* ‘enorme jabalí’ < *basurde* o *basaurde* ‘jabalí’ (Azkue 1925: 196).⁵ En realidad, este sufijo aumentativo se forma mediante el reforzamiento del fonema inicial de la palabra *zar* ‘viejo’ con el fonema dental sordo /t/ (Tovar 1957: 100). El resultante *-tzar* da a los vocablos-base un sentido aumentativo y, a veces, según Azkue (1925: 195-196) “da al vocablo cierto matiz de menosprecio”, como por ejemplo *neskatzar* (< *neska* ‘muchacha’ + *-tzar*) ‘chica vieja’, voz que continúa presente con similar significado en el nav. *nescasarra* ‘solterona’.

c) Préstamos vascos terminados en *-ar*

Junto a *-tar* y *-tzar*, otro grupo significativo para explicar la aparición y desarrollo de la sufijación romance en *-rr-* es el grupo de préstamos vascos terminados en *-ar* seguidos generalmente del artículo vasco *a*.

Azkue (1925: 40) clasifica la terminación vasca *-ar* en adjetivos bajo un apartado de “sufijos no estudiados pero de interés”, y apunta que su alcance es modernamente desconocido, quizás, dice, “este tipo de *sufijos* temáticos de adjetivos, cuyo valor

⁴ La identidad de *-ar* y *-tar* ha sido discutida también por Lafon [BSLP 44: 152] (Agud-Tovar 1989: 1: 896).

⁵ «Tienen bastante extensión en el dominio de la lengua aumentativos como: *anditzar* ‘grandazo’, *arratoetzar* ‘rata enorme’, *basurdetzar* ‘enorme jabalí’, *beragazar* ‘caballazo’, *gizatzar* ‘hombroón’ y también ‘canalla’, *maillutzar* ‘gran martillo’, *mandatzar* ‘mulazo’, *neskatzar* ‘muchacha vieja’, *oratzar* ‘masa grande’, *zekentotzar* ‘avarazo’ (Azkue 1925: 195-196).

exacto ahora se nos escapa, pueda ser mejor comprendido cuando poseamos un diccionario de la rima”.

Tovar (1957: 77) estima que en *-ar* se está en presencia de un fenómeno similar al que ocurrió en romance donde el demostrativo *ille-a* generó el artículo *el-la*. Considera que *-ar* podría ser el demostrativo y artículo *-ar* (habla de demostrativo y artículo, porque para él *-a* y *-ar* son substancialmente formas idénticas, donde la *r* es meramente eufónica y el artículo *a* se deriva del demostrativo *ar*).⁶ Sería como decir *éll ese*, cuyo valor determinativo confiere la capacidad de denominar ‘por antonomasia’.⁷

Menéndez Pidal sostiene que *-ar* “parece tener un valor derivativo general” (1958: 165). Además, explica, *ar* significa como palabra independiente ‘macho’. Aparece también con una función formadora de masculinos, por ejemplo en palabras como *ollar* ‘gallo’ < *ollo*, *katar* ‘gato macho’ de *katu*.

En todo caso, aunque la idiosincrasia de *-ar* sea un tema complejo [Uhlenbeck *RIEV* 3: 7] (Agud-Tovar 1989: 1: 897; Trask 1997: 256), al examinar las palabras vascas en *-ar* se observan ciertos patrones. Entre éstos, su tendencia a asociarse a campos semánticos bien definidos. Como mencionamos en el capítulo anterior, en muchas palabras vascas *-ar* no es sílaba sino sólo coda silábica, por lo que no podemos hablar en este caso de un morfema sufijal, pero sí se podría pensar en un *fonestema* de connotaciones características, al ser *-ar* capaz de generar asociaciones de sonido y significado.

Examinaremos con algún detalle los adjetivos calificativos que terminan en *-ar* como *medar* ‘angosto’ y (*h*)*azkar*, *askar* ‘vigoroso’. Y como veremos son bastante numerosos los sustantivos con secuencia final *-ar* tipo *abear* ‘rama’ y *landar* ‘arado de cinco púas’.

— *Préstamos procedentes de adjetivos vascos en -ar*

Lo que por ahora constituye un hecho incontestable es que muchos adjetivos vascos terminan en *-ar*. Véase cómo Azkue (1925: 3: 40) recoge en su obra sobre la morfología vasca la serie paradigmática de adjetivos en *-ar* que incluimos a continuación. Es importante hacer notar que en vasco el nombre no tiene género, y que ni adjetivos ni sustantivos sufren cambios relativos al género.

vasco <i>makar</i> ‘legañoso, macarra’	vasco <i>koldar</i> ‘cobarde’
vasco <i>tartar</i> ‘hablador’	vasco <i>lakar</i> ‘áspero’
vasco <i>azkar</i> ‘vigoroso’	vasco <i>matxar</i> ‘ruín’
vasco <i>igar</i> ‘seco’	vasco <i>medar</i> ‘angosto’
vasco <i>gangar</i> ‘recio’	vasco <i>bedar</i> ‘angosto’
vasco <i>baldar</i> ‘poltrón’	vasco <i>nabar</i> ‘abigarrado’
vasco <i>kazkar</i> ‘ruín’, ‘testarudo’	vasco <i>nakar</i> ‘desganado’

⁶ «Undoubtedly the source of the Basque article, which has been looked upon as having an origin similar to the article in the Romanic languages -namely, derived from Latin *ille-* is to be sought in the demonstrative pronoun *-a, ar*, meaning ‘he, that one’. (...) Moreover there is a trace of another article, *-or*, found in such forms as *gaztenor* for *gaztena*, the youth» (Tovar 1957: 77).

⁷ En este sentido Manterola (2009: 6) escribe que «in western Basque, the distal demonstrative is *a* ‘that’, and in central and eastern Basque is (*h*)*ura* ‘that’. The central and eastern form is said to be a restructured form of a former distal demonstrative, usually reconstructed as **(h)a(r)*» ‘that’, although not convincing explanation has been given for its exact formation».

En muchos casos las palabras vascas en *-ar* son exclusivamente adjetivos: *makar, igar, lakar, medar, nabar*, pero, como también ocurre en castellano, a veces un mismo término vasco tiene un uso adjetivo y otro sustantivo. Así en su primera acepción adjetiva *azkar* es ‘fuerte, vigoroso’, y en una segunda sustantiva *azkar* parece significar en algunos dialectos ‘roble’. No siempre el orden de las acepciones sigue el patrón adjetivo-sustantivo; sino que a veces se invierte. En tal caso, la primera acepción es la sustantiva que nombra un objeto, siendo la segunda la adjetiva, que atribuirá abstractamente a una persona o cosa la cualidad principal del objeto. Por ejemplo: primera acepción de vasco sust. *kazkar* ‘cráneo’, segunda acepción adj. *kazkar* ‘testarudo, terco’.⁸

En vasco estos adjetivos en *-ar* se usan prácticamente siempre seguidos del artículo enclítico *-a*, por lo que habitualmente se presentan y pasan al romance como *azkarra, gangarra, kazkarra, makarra, tartarra*, etc. Azkue comenta (1925: 3: 264) que este determinante nominal singular *a* es de tanto uso en la lengua vasca que hubo tratadistas (Marineo Sículo, Micoleta) que dijeron que todos los nombres vascos terminaban en *a*. Ese error de apreciación, dice, procede de que al hablar de un objeto cualquiera, si la palabra no está determinada, siempre se le agrega el determinante genérico *a*, y así, vocablos que en castellano no llevarían el artículo, lo llevan en vasco: *gizon* ‘hombre’ es generalmente *gizona* ‘el hombre’. Michelena explica que al añadirse este determinante a un tema nominal en *-a*, se produce en una buena parte del territorio vasco indistinción de indeterminado y determinado: así *eliza* es ‘iglesia’ y ‘la iglesia’, con igual pronunciación. Esta coincidencia, que se da especialmente en los dialectos centrales, hace que en esas palabras sea muy difícil distinguir el tema nudo, sin artículo, y que se produzcan mutilaciones indebidas como sucede en *kate* < del original *katea* ‘cadena’. El empleo de *-a* se hace cada vez más frecuente a lo largo de los siglos. En la toponimia medieval más antigua es frecuente la indeterminación incluso cuando se trata de nombres compuestos (sust. + adj.), pero, aunque faltan testimonios más antiguos, desde el siglo x *-a* se da tanto en sustantivos simples como en derivados y compuestos (Michelena 1987: 1: 2).⁹

Lakarra explica que en la actualidad es ya lugar común que “el artículo de 3.^{er} grado (*-a*) proviene como en tantas y tantas lenguas del demostrativo de 3.^{er} grado **har*, gen. *haren*, etc.; de hecho los vizcaínos distinguen todavía entre *gizoná* ‘el hombre’ y *gizon á* ‘aquel hombre’. Por otra parte, ya Michelena mostró que el artículo no estaba presente en aquitano (mucho menos en protovasco) sino que es algo coetáneo

⁸ Sin embargo, dado que carecemos de fechas de constatación, no es posible establecer con certeza en esos casos qué uso (adjetivo o sustantivo) ha sido el primero. Teniendo en cuenta la antigüedad de la lengua vasca, es posible suponer que la designación de lo concreto haya tenido, en general, prioridad.

⁹ Se trata, sin duda, del mismo proceso que describe H. Diessel en su obra *Demonstratives: form, function and grammaticalization* (1999): «Once demonstratives have turned into definite markers, their use may spread from definite nouns to nouns expressing specific indefinite information (cf. Greenberg 1978). When this happens, articles occur with (almost) every noun, definite and indefinite unless the noun is (i) non specific (i.e. generic), (ii) inherently definite (i.e. proper names), or (iii) otherwise marked for definiteness (e.g. by a demonstrative). Greenberg (1978) mentions several Bantu languages having articles of this type (Bemba, Zulu, Xhosa). When such articles continue to grammaticalize they often turn into gender or noun class markers before they eventually disappear (cf. Schuch 90?). (...) So gender suffixes have a historical relationship to the distal demonstratives, and this is still reflected in their morphological form» (Diessel 1999: 129).

o, incluso quizás posterior a la gramaticalización del artículo en los romances hispanos, fenómeno que Lapesa fecha durante el siglo VIII. Recientemente Manterola Aguirre (2006) ha explicado unos cuantos finales en *-ha* (y alguno en *-hea*) frente a los mayoritarios *-a* de la Reja de San Millán como la fase intermedia (*sparita* pero todavía documentada) del paso **-har* > *-ha* > *-a* mencionado arriba.¹⁰

Estos adjetivos vascos en *-ar* + artículo vasco *-a*, cuando pasan como préstamos al romance, principalmente al romance de Navarra, dan lugar a adjetivos epicenos en *-arra*. Para hablantes bilingües de vasco y castellano, o para hablantes de castellano en continuo contacto con vascos, será natural interpretar la *-a* de *-arra* como un elemento léxico (determinante) y no como morfema marcador de género femenino al estilo romance. De ahí la tendencia a usar esos adjetivos vascos como epicenos,¹¹ es decir como capaces de designar tanto a un individuo masculino como femenino aunque el vocablo termine en *-a*. Así sucede, por ejemplo, en casos como:

nav. <i>caparra</i> ‘latoso, pesado’	< vasco <i>capar(ra)</i> ‘garrapata’
nav. <i>cascarra</i> ‘cabezón, persona testaruda’	< vasco <i>kazkar(ra)</i> ‘ruín’, ‘testarudo’
nav. <i>chaparra</i> ‘individuo recio de baja estatura’	< vasco <i>txapar(ra)</i> ‘id.’
nav. arag. cast. <i>macarra</i> ‘rufián’	< vasco <i>makar(ra)</i> ‘legañoso’
nav. <i>tartarra</i> ‘hablador’	< vasco <i>tartar(ra)</i> ‘sin interrupción’

En áreas de contacto con el euskera, la profusión de vocablos en *-arra* procedentes de la lengua vasca, crea el ambiente lingüístico necesario para que los hablantes de romance lleguen a interpretar como significativo el segmento final *-arra* común a todos esos préstamos.

De esa manera, *-arra* comienza a ser inconscientemente interpretado como portador de un cierto valor implícitamente presente en todas las unidades del conjunto. El sentido idiomático del hablante de romance acabará reanalizando el segmento *-arra* como constituyente (sufijo), y lo interpretará como terminación capacitada para generar nuevas palabras, esta vez a partir de primitivos románicos. Gradualmente empezarán a aparecer adjetivos en *-arra* a partir de bases románicas:

nav. <i>mosto</i>	> nav. <i>mostarra</i> ‘sucio, pringoso’
nav. <i>tonto</i>	> nav. <i>tontarra</i> ‘tonto, asimplado’
cast. <i>pegar</i>	> nav. rioj. <i>pegarra</i> ‘pegajoso’
cast. <i>tuno</i>	> cast. <i>tunarra</i> ‘tramposo’
cast. <i>ciego</i>	> cast. <i>cegarra</i> ‘cegato’
cast. <i>pan</i>	> and. <i>panarra</i> ‘tonto, asimplado’
cast. <i>puta</i>	> and. <i>putarra</i> ‘aficionado a putas’, ‘hijo de puta’
cast. <i>luto</i>	> and. <i>lutarra</i> ‘tío pesimista’
cast. <i>pelota</i>	> cast. <i>pelotarra</i> ‘aficionado a la pelota vasca’

¹⁰ Otros autores también han hecho recientemente referencia a este tema. «The so-called definite article is a bound morpheme, *-a* in the singular and *-ak* in the plural (historically derived from a distal demonstrative)» (Hualde 2003: 119). «The date of the emergence of the article is not known, but is generally thought to be late. There is no trace of it in Aquitanian, and Picaud's twelfth-century word list records some nouns with the article and others without it. The best guess would be somewhere around the eighth and the tenth century, comparable to similar developments in Romance and Germanic languages» (Trask 1997: 199).

¹¹ Etimológicamente, *epiceno* viene del griego *ἑπίκοινος* ‘común’. Un sustantivo animado apto tanto para designar tanto un individuo masculino como femenino.

Obsérvese que el romance peninsular imita las series léxicas que sirvieron de modelo. También se mantendrán formas adjetivas epicenas en *-arra*, con más frecuencia en áreas de cercanía vasca. Compárese por ejemplo:

arag. <i>mangarra</i> < <i>manga</i>	vasco <i>kaskar(r)a</i> ‘ruín’ < <i>kaska</i> ‘cráneo’
nav. <i>mostarra</i> < <i>mosto</i>	vasco <i>igar(r)a</i> ‘seco’ < <i>higa</i> ‘ajar’
nav. <i>pegarra</i> < <i>pegar</i>	vasco <i>azkar(ra)</i> ‘vigoroso’ < <i>azi</i> ‘virtud de crecer’.

— *Préstamos substantivos procedentes de vascos en -ar*

Los campos semánticos a los que pertenecen los sustantivos vascos con secuencia final *-arr(a)* incluyen principalmente palabras que nombran (a) plantas; (b) accidentes del terreno como orografía, hidrografía, etc.; (c) objetos e instrumentos caseros y (d) alimentos. Esto es, son vocablos que denotan realidades concretas propias de una cultura rural y tradicional.

Como comprobaremos a continuación, resulta que los campos semánticos de los derivados romances en *-arra* coinciden con los que son característicos de los vocablos vascos terminados en secuencia *-arra* que se conocen en romance. Esto es coherente con el principio teórico de la sufijación (Dubois 1962: 3), que atribuye a quien habla el recordar inconscientemente todas las formas que conoce. Consecuentemente, los hablantes bilingües o vasconizados tenderán a terminar también con *-arra* tipos de palabras que terminaban en *-arra* en la vieja lengua: plantas, objetos de la casa, accidentes del terreno y fenómenos naturales. Siguiendo el modelo de las series paradigmáticas vascas en *-arra*, veremos cómo acaban formándose en romance substantivos derivados en *-arra*, a partir de primitivos tanto latinos como románicos.

Secuencia -ar en nombres de plantas. La flora es uno de los más importantes y significativos campos semánticos de las palabras vascas con secuencias *-ar*, *-arra* (*illar* ‘brezo’, *lizar* ‘fresno’, *zu(h)ar* ‘olmo’), palabras que aparecen también con frecuencia como topónimos y apellidos.¹² Se entiende que en las zonas de contacto vasco-castellano sean especialmente abundantes estos préstamos vascos en *-arra* que denotan plantas:

nav. alav. <i>abarra</i> ‘rama larga y delgada cortada’	< vasco <i>abar(ra)</i> ‘rama’
rioj. <i>abarra</i> ‘rama larga y delgada para encender fuego’	< vasco <i>abar(ra)</i> ‘rama’
nav. <i>belarra</i> ‘hierba llamada nicotiana rústica’	< vasco <i>belar(ra)</i> ‘hierba’
nav. <i>banabarra</i> ‘alubia o judía’	< vasco <i>banabar(ra)</i> ‘alubia’
cast. <i>gabarra</i> ‘espino’	< vasco <i>kapar(ra)</i> ‘espino’
nav. <i>ilarra</i> ‘guisante’	< vasco <i>ilar(ra)</i> ‘guisante’
bilb. <i>lecharra</i> ‘variedad de hongo’	< vasco <i>letxar(ra)</i> ‘hongo’
nav. <i>lizarra</i> ‘fresno común’	< vasco <i>lizar(ra)</i> ‘fresno’
nav. <i>malcarra</i> ‘paja de las leguminosas’	< vasco <i>malkar(ra)</i> ‘residuo vegetal’
nav. <i>olarra</i> ‘brezo’	< vasco <i>olar(ra)</i> ‘brezo’
nav. <i>piparra</i> ‘pimiento’	< vasco <i>pipar(r)a</i> < lat. PIPER
nav. <i>txilarra</i> ‘brezo de escobas’	< vasco <i>txilar(ra)</i> ‘brezo de escobas’

¹² K. Bouda y D. Baumgartl en *Nombres vascos de las plantas* (1955) e Isaac López de Mendizábal en su libro sobre apellidos (1958) coinciden en atribuir a los nombres de plantas una gran influencia en los topónimos.

nav. <i>zacarra</i> ‘haya joven’	< vasco <i>zaka(ra)</i> ‘haya joven’
nav. <i>zuarra</i> ‘olmo’	< vasco <i>zuar(ra)</i> ‘olmo’
nav. <i>zugarra</i> ‘olmo’	< vasco <i>zugar(ra)</i> ‘olmo’
nav. <i>zumarra</i> ‘olmo’	< vasco <i>zumar(ra)</i> ‘olmo’

A esta abundancia de préstamos corresponderá, como hemos anunciado, una cierta cantidad de substantivos relativos al mundo vegetal que pueden considerarse ya derivados romances en *-arra*:

rioj. <i>cucarra</i> ‘agalla de encinas y robles por picaduras de insectos’	< arag. <i>cuca</i> ‘bicho’
arag. <i>fagarra</i> , <i>fabarra</i> ‘haya joven’	< arag. <i>faga</i> ‘haya’
arag. <i>pinarra</i> ‘ramas de pino que son alimento para el ganado’	< cast. <i>pino</i>
cast. <i>vidarra</i> ‘planta trepadora parecida a la vid’	< cast. <i>vid</i>

En estos derivados romances parece percibirse cierta relación entre palabra base y palabra derivada. Así, la *cucarra* es causada por la *cuca*, la *pinarra* es una colección de ramas del *pino*, la *vidarra* es planta similar a la *vid*. En cambio, no tienen estas palabras un tono ni despectivo ni aumentativo, como no lo tenían las terminadas en *-arr(a)* vascas. Al no poder explicar, en casos como éstos, el valor semántico del sufijo, algunos tratadistas han recurrido al fácil expediente de afirmar que este sufijo romance *-arra* tiene un valor indefinido.

Es interesante notar que, en castellano, el romance *-arra* ha sido asociado con bastante éxito al colectivo *-al* (de sentido abundancial) para formar un buen grupo de derivados que son nombres colectivos relacionados con el mundo vegetal: *matarral*, *matorral*, *trigarral*, *cigarral*, *secarral*, *foscarral*. De ellos el primero registrado es cast. *matarral* [1235] en Berceo (< vasco y prerromano *mata*), siguiéndole arag. *boscarral*, cast. *foscarral*, and. *montarral*, nav. *trigarral*. Nótese que algunos autores han indicado la posibilidad de que en vasco *-ar* tenga un sentido colectivo aplicado a nombres de plantas (Tovar 1959: 128 y Agud y Tovar 1989: 1: 897).¹³ De ser así podría argumentarse que en romance podría haberse dado una reiteración de la idea de colectividad al añadir a las palabras terminadas en *-arr(a)* el sufijo latino abundancial *-al* equivalente al que los préstamos del euskera tenían ya incluido en su original *-arr(a)*.

Secuencia -ar en objetos e instrumentos. Encontramos también *-arr(a)* en voces vascas que pasan al romance y designan objetos caseros, instrumentos del campo, prendas de vestir y alimentos. Observamos que un buen número de estas voces pasan al hispano-romance:

nav. <i>bizcarra</i> ‘viga dorsal de los tejados’	< vasco <i>bizkar(ra)</i> ‘id.’
cast. ant. <i>çamarra</i> ‘vestidura de pieles de carnero’	< vasco <i>zamar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>chamarra</i> ‘blusa corta y negra usada por hombres’	< vasco <i>txamar(ra)</i> ‘id.’
arag. <i>chamarra</i> ‘mandil de cuero que usa el herrero’	< vasco <i>txamar(ra)</i> ‘id.’
uso g. <i>chamarra</i> ‘pelliza’	< vasco <i>txamar(ra)</i> ‘id.’
rioj. <i>changarra</i> ‘cencerro’, salm. extrem. ‘cencerro pequeño’	< vasco <i>txangar(ra)</i> ‘pieza de hierro’
uso g. <i>gabarra</i> ‘embarcación mayor que la lancha’	< vasco <i>kabar(ra)</i> ‘id.’

¹³ Si seguimos a Bertoldi, estos casos se podrían explicar como una especie de colectivizador, ya que según él [*Mélange Van Ginneken*, 167 ss.] *-ar* forma plural en restos de lenguas mediterráneas, por ejemplo etrusco *tular* ‘límites’, y topónimos de Asia Menor, Sicilia, Cerdeña, etc. (Agud-Tovar 1989: 1: 897).

nav. <i>landarra</i> ‘grada o rastra’	< vasco <i>landar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>mandarra</i> ‘delantal’	< vasco <i>mandar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>mantarra</i> ‘camisa de mujer’	< vasco <i>mantar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>oldarra</i> ‘restos de queso en el caldero’	< vasco <i>oldar(ra)</i> ‘migaja’
nav. arag. <i>ondarra</i> ‘restos de queso en el caldero’	< vasco <i>ondar(ra)</i> ‘residuo’
nav. <i>pacharra</i> ‘aguardiente usual’	< vasco <i>patar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>pacharra</i> ‘primer vino hecho con uvas sin madurar’	< vasco <i>patxar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>pedarra</i> ‘vasija de barro para traer agua de la fuente’	< vasco <i>pedar(ra)</i> ‘id.’
nav. <i>picharra</i> ‘una vasija para líquidos’	< vasco <i>pitxar(ra)</i> ‘jarro’
nav. guip. salm. <i>pitarra</i> ‘primera sidra’	< vasco <i>pitár(ra)</i> ‘id.’
uso g. <i>chatarra</i> ‘hierro viejo’	< vasco <i>txatar(ra)</i> ‘hierro viejo’
uso g. nav. arag. <i>zamarra</i> ‘pelliza’	< vasco <i>zamar(ra)</i> ‘id.’

En este terreno de los objetos, instrumentos, cosas de la casa etc., el vocabulario romance en *-arra* presenta las siguientes características: (a) es considerable la proporción de préstamos vascos y (b) en muchos de los posibles derivados romances es muy difícil identificar la base porque lo mismo podría atribuirseles como base un vocablo vasco que una palabra latina, u otro vocablo romance. Por ejemplo casos como:

- uso g. *cacharra* ‘cualquier recipiente de barro cocido’. Puede derivar de vasco *katxa* ‘marmita’ o de cast. *cacho* ‘trozo’ < lat. CATTIA.
- alav. *cazarra* ‘tronco de árbol ahuecado para desalojar agua’. Puede derivar de vasco *katsal* ‘corteza de árbol, cúpula de la bellota’ o de cast. *cazo*.
- rioj. *cavarra* ‘dula de vacas’. Puede ser variante del vasco *kabale* ‘rebaño de ganado’ o quizás ser palabra derivada de cast. *cava* ‘cueva’.
- rioj. *cozarra* ‘recipiente de madera para pienso de las ovejas’ < vasco *kotsu* ‘vasija’;
- ast. *mocharra* ‘cabra sin cuernos’. Puede derivar del ast. nav. *mocho* ‘romo’ o directamente del vasco dim. *motx* ‘romo’, ‘carnero o carnera sin cuernos’.
- ast. *puxarra* ‘heces espesas’, ‘posos de vino’ < vasco *putsa* ‘cuajada’.

A mi parecer, lo que ocurre en este campo de los objetos es que estamos en presencia de un vocabulario vasco-románico de transición relativamente temprano. Los préstamos del vasco al romance cuajan en época temprana y la terminación vasca *-arr(a)* irá percibiéndose gradualmente como portadora de cierto significado, lo que llevará a que deje de captarse su carácter originario.

Junto a esos antiguos vocablos romances en *-arra* mencionados más arriba existen otros derivados menos arcaicos como:

cast. <i>gamarra</i> ‘correa que sale de las cinchas de los caballos’	< cast. <i>gamo</i> < lat. CAMUS
arag. <i>mincharra</i> ‘miembro del morueco’	< lat. MINGERE
mex. <i>chivarras</i> ‘calzones hechos de cuero’	< cast. <i>chivo</i>
cub. <i>pincharra</i> ‘arpón de tres dientes’	< cast. <i>pincho</i>

Secuencia -ar en voces relativas a accidentes del terreno y fenómenos naturales. Por último, entre los préstamos vascos al hispano-romance encontramos también vocablos en *-arr(a)* referidos a accidentes del terreno y fenómenos naturales:

nav. <i>bizcarra</i> ‘espinazo de un monte’	< vasco <i>bizkar(ra)</i> ‘lomo del monte’
nav. <i>langarra</i> ‘lluvia menuda’	< vasco <i>langar(ra)</i> ‘agua de niebla’
nav. <i>picarra</i> ‘peñascal’, ‘cascajal en un precipicio’	< vasco <i>pikar(ra)</i> ‘precipicio’
nav. <i>zakarras</i> ‘nubes que traen tormenta’	< vasco <i>zakar(ra)</i> ‘arrastres del mar’

Junto a los préstamos del vasco, de nuevo descubrimos en este campo semántico derivados romances en:

arag. <i>catarra</i> ‘escarpado que hacen las aguas en el terreno’	< griego <i>κατα?</i>
arag. <i>peñarra</i> ‘peña grande’	< cast. <i>peña</i>
nav. <i>picarra</i> ‘picacho, peñascal’	< cast. <i>pico</i>
arag. <i>picarra</i> ‘cresta de una montaña’	< cast. <i>pico</i>

En estos específicos derivados, *-arra* romance parecería aportar a la base correspondiente un matiz aumentativo.

Por otra parte, si se considera que existen voces como vasco *pikar(ra)* ‘precipicio peligroso’ < lat. *PICUS* junto a nav. *picarra* ‘picacho, peñascal’ y arag. *picarra* ‘cresta de una montaña’ < cast. *pico* se comprenderá que, de nuevo, no es fácil determinar si el acto de derivación de las voces romances se ha dado dentro del romance o si en realidad nav. *picarra* y arag. *picarra* serían todavía préstamos del vasco. Como sucedía con otros términos relativos a objetos, tales palabras son muestra clara de la continua influencia del vocabulario vasco sobre el castellano.

3.1.2. Función sintáctica y semántica del sufijo romance *-arra*

Aunque en euskera no parezca captarse en la actualidad la función de *-ar*, es indudable que los sustantivos terminados en *-arr(a)* exhiben cierto carácter paradigmático. Ello no obsta para que, junto a esos vocablos vascos en *-ar*, haya otros lexemas sin final *-ar* con los que guardan cierta relación semántica:

uso g. <i>chatarra</i>	< vasco <i>txatar</i> ‘hierro viejo’	< vasco <i>zati</i> ‘trapo, harapo’
nav. <i>landarra</i>	< vasco <i>landar</i> ‘arado de ocho púas’	< vasco <i>landa</i> ‘terreno’
	< vasco <i>mandar</i> ‘macho’, ‘mulo’	< vasco <i>mando</i> ‘mulo’
nav. <i>oldarra</i>	< vasco <i>ondar</i> ‘restos de queso en caldero’	< vasco <i>ondo</i> ‘fondo’
nav. <i>pacharra</i>	< vasco <i>patxar</i> ‘licor de poca calidad’	< vasco <i>pats</i> ‘orujo para dos veces’
nav. <i>picarra</i>	< vasco <i>pikar</i> ‘precipicio de algún peligro’	< lat. <i>PICUS</i> ‘pico’
nav. <i>pitarra</i>	< vasco <i>pitar</i> ‘sidra aguada’	< vasco <i>pit</i> ‘pequeña cantidad’
nav. <i>pitarra</i>	< vasco <i>bekar</i> ‘legaña seca’	< vasco <i>begi</i> ‘ojo’

El hablante romanizado encontrará frecuentemente esa secuencia final *-arra* en muchos vocablos vascos. Tras una resilabificación (*lan-dar + a* ‘el arado’ > nav. *landarra* ‘arado’), reanaliza y reinterpreta *-arra* como un morfema en el que capta cierto valor significativo, pues las voces vascas exhiben una conexión con campos semánticos de cierta homogeneidad, pues frecuentemente son vocablos “de la tierra” y del hogar. Se darán así tres condiciones que permitirán la conversión de lo que era una secuencia fónica en la lengua de origen en un morfema sufijal en la lengua neo-latina: resilabificación, frecuencia de aparición y conexión con campos semánticos bien definidos.¹⁴

¹⁴ La dificultad de definir *-arra* por su contenido ha llevado a adoptar en este dominio un criterio totalmente funcional, pues, como ha recordado Dubois (1962: 1-2), los sufijos deben su existencia al sólo hecho de hallarse en series de palabras que se pueden comparar y ser utilizados en la formación análoga de las palabras.

Por eso, incluso palabras que de ninguna manera podrían haberse entendido en vasco como portadoras de un segmento independiente *-ar*,¹⁵ una vez reanalizadas se llegarán a interpretar en romance como portadoras de un morfema *-arra*:

nav. alav. <i>abarra</i>	< vasco <i>abar</i> 'rama de árbol'	vasco <i>abe</i> 'árbol' + <i>dar</i>	no * <i>abe-ar</i>
nav. <i>Sagarra</i>	< vasco <i>sagar</i> 'manzana'	vasco <i>sa-gar</i> 'manzana'	no * <i>sag-ar</i>
nav. <i>ubarra</i>	< vasco <i>ubar</i> 'agua de riadas'	vasco <i>ur</i> 'agua' + <i>bar</i>	no * <i>ub-ar</i>

Es sabido que todo afijo modifica de algún modo los rasgos semánticos de la base por incremento, exclusión, selección, especialización de su contenido semántico (González Ollé y M. Casado 1992: 92), o por determinación de su valor de empleo (Dubois 1962: 5), etc., dando así lugar a la formación de nuevas palabras. En este sentido, todo sufijo cumple una función semántica. Junto a ella, los sufijos, pueden cumplir también una función sintáctica si modifican la categoría de la base, es decir si forman adjetivos a partir de verbos, de substantivos, etc. Pues bien, analizando todo el conjunto de derivados en *-arra* se concluye que el sufijo romance *-arra* cumple tanto una función semántica como sintáctica.

a) Función de *-arra* en la formación de adjetivos

El romance *-arra* tiene en castellano la función gramatical de formar adjetivos a partir de verbos, de substantivos o bien de otros adjetivos. Por tanto, es inexacto decir —como han afirmado algunos— que su valor sea meramente despectivo o aumentativo, entre otras razones, porque los derivados en *-arra* admiten la posibilidad de incrementarse no sólo con aumentativos o diminutivos sino también mediante otros sufijos: “Ese Colegio Mayor es un *tontarra*”, “La fiesta fue un *lutarra* de mucho cuidado”. Esta posibilidad de incremento con sufijos no apreciativos es una señal clara de que *-arra* es algo más que un mero constituyente diminutivo, aumentativo, peyorativo o superlativo, porque los sufijos apreciativos no admiten su prolongación con verdaderos sufijos (González Ollé y M. Casado 1992: 92). En estos ejemplos tampoco estamos en presencia de un caso de interfijo, pues no son interfijos los sufijos que pertenecen a cadenas sufijales.¹⁶

Vimos cómo los préstamos al castellano en *-arr-* podían comunicar características tanto positivas como negativas. Así por ejemplo, el castellano general recibió del vasco *bizar(r)a* ‘apuesto, valiente’, y el navarro asumió el calificativo *biscarra* ‘viejo bien conservado’. Junto a ellos, otros vocablos vascos empleados al hablar en romance representan cualidades desventajosas, como es el caso de nav. *cascarra* ‘cabezón, persona testaruda’ < vasco *kazkar(ra)* ‘ruín’, ‘testarudo’ y de nav. arag. cast. *macarra* ‘rufián’ < vasco *makar(ra)* ‘legñoso’. Tal presencia de referentes indeseables puede haber contribuido a polarizar la derivación romance en *-arr-* en aspectos negativos, aun cuando, en realidad, el valor peyorativo no sea inherente al sufijo romance

¹⁵ Entre otras cosas porque la estructura silábica vasca no lo permite pues, en muchos casos, si al *X-ar* le restamos *-ar* queda una base terminada en consonantes (o grupos) imposibles en esa posición (Lakarra 1995), como ocurre con vasco *sagarra* cuyas silabificación es *sa-gar*.

¹⁶ En nuestra opinión Portoles (1988: 157), y Malkiel (1970) yerran en presentar como caso de interfijo a *-arr-*.

como tal. Propiamente se puede decir que *-arra* romance atribuye al sujeto la cualidad o el defecto significado por la base, matizando esa atribución con un tono característico, que lo asocia con un ambiente vasco y familiar.

El castellano *-arra* aplicado a adjetivos, forma o modifica adjetivos en la misma línea que lo hacen otros sufijos tales como *-ante*. Examinemos, por ejemplo, pares como *tunantel/tunarra*, *mangantel/mangarra*. Hablando estrictamente, no se puede decir que *-arra* modifique el primitivo *tuno* en sentido diverso a *-ante*. Desde un punto de vista denotativo el sufijo *-arra* cumple substancialmente el mismo papel. En *tunante* se intensifica la noción de *tuno* ya que éste “*tuna*” como el *mangante* es un “*individuo que manga*”. Por ello, sería arriesgado afirmar que un *tunarra* sea más o menos tramposo que un *tunante*, y que un *mangarra* sea más o menos sinvergüenza que un *mangante*. Sin embargo, lo que se puede decir del sufijo *-arra* frente al latino *-ante* es que *-arra* parece tener un contenido expresivo bastante más intenso, al conferir al adjetivo en cuestión un aire más ‘local’, más arraigado a lo patrio y familiar.

Es por tanto posible sostener que existen en la actualidad pares de vocablos como *tunantel/tunarra*, *mangantel/mangarra* y *mimoso/mimarra* porque en tiempos de avance del castellano *-arra* compitió, en la derivación de adjetivos con otros sufijos de origen latino tales como *-ante* y *-oso*. En la lucha por la preeminencia fueron los vascos *-arra*, nacidos en la intimidad hogareña y familiar, los que finalmente quedaron confinados —aunque no extinguidos— al ámbito más íntimo, mientras que el lenguaje culto se inclinaba por los sufijos de origen latino.¹⁷ Es natural que el vasco, como lengua vernácula, empleada en el seno del hogar por aquellos primeros hablantes de castellano, hubiera aportado voces y rasgos al lenguaje romance más íntimo y ancestral.

Lo que cabe sostener en este caso es que, *-arra* especializa a los vocablos en la evocación de cierta conexión con lo vasco y con un ambiente de conversación íntimo y tradicional. El recién formado sufijo *-arra* puede estar presente en voces de contenido tanto positivo como negativo y de valor tanto aumentativo como diminutivo, dependiendo de la intencionalidad del hablante y del referente de la base específica.

b) Función de *-arra* en la formación de substantivos

Con respecto a la función gramatical de *-arra* aplicado a substantivos, hay que sostener que el sufijo romance *-arra* interviene también en la formación de nuevos substantivos, aunque su productividad sustantiva sea hoy bastante limitada. Cuando se aplica a substantivos *-arra* orienta el uso de la base en un sentido específico, que liga la palabra con una procedencia o ambiente mayormente rural. Así por ejemplo: *chivarras* ‘pantalones de piel de chivo’ < *chivo*; *gamarra* ‘correas de piel para caballerías’ < *gamo*; *vidarra* ‘planta parecida a la vid’ < *vid*. En otros derivados como arag. *catarra* ‘escarpado que hacen las aguas en el terreno’ arag. *peñarra* ‘peña grande’ nav. *picarra* ‘picacho, peñascal’, *-arra* parecería aportar a la base un matiz aumentativo.

¹⁷ Por eso, en realidad, con *-arra* estamos ante uno de esos casos que muestran la «rivalidad entre sufijos» de que habla Malkiel. La comunidad hablante teniendo ante sí diversas posibilidades sufijales para la formación de adjetivos termina, influenciada por diversos factores, favoreciendo uno de ellos.

En cuanto a su función semántica y posible carga positiva o negativa, valen las mismas consideraciones hechas más arriba para los adjetivos en *-arra*.

3.1.3. *Palabras líder y difusión del sufijo -arra*

A mi parecer, en el caso de *-arra* el número de voces vascas que se usan en el romance es más trascendente que el arraigo de una específica palabra. Pero, de todos modos, si como hipótesis de trabajo tuviera que proponer para el castellano una palabra particularmente promotora de esta sufijación en *-arra*, escogería la palabra vasca *zamarra* [1075].¹⁸

Todo parece indicar que *zamarra* es el candidato ideal para ser *palabra líder* si se consideran aspectos como su temprana fecha de primera constatación [1075], su difusión y la profusión de sus derivados en romance.

El hecho de que esta voz esté extendida por todo el territorio ibérico e incluso fuera de él (vgr. ital. *zamarra* [xv], cal. *zimarra* ‘sottana dei pretti’ [1584], sard. *çamarra*, cal. *tamarro* ‘contadino rozso’, cal. *zamarro* y *zamarro* ‘villano, contadino rozso’) es sin duda significativo. Junto a esto, sus numerosos derivados¹⁹ no hacen más que confirmar el fuerte arraigo de esta voz en romance. Todo ello permite conjeturar sobre el papel de la voz *zamarra* como factor crucial en la difusión del sufijo *-arra* castellano.

Con todo, no creemos que el origen de estos sufijos en *-rr-* se explique principalmente por la introducción y expansión de una única palabra líder, sino más bien por un gran número de préstamos vascos con secuencia *-arr(a)* resultado de la milenaria convivencia de vasco y latín/romance.

El prolongado contacto posibilitó innumerables intercambios léxicos, seguramente más numerosos de lo que hoy nos permiten apreciar los registros dialectales de las zonas pertinentes. Tales intercambios léxicos posibilitaron que la sufijación romance en *-rr-* estuviera, desde antiguo, bien arraigada en los dialectos del norte peninsular, como lo atestiguan arag. *fagarra* < lat. *FAGUS* (vasco *fágo*/pago) y cast. *cigarra* [c. 1250] < lat. *CICADA* y otros. Más tarde, la inclinación lingüística de Castilla hacia Vasconia, la Rioja y Navarra y demás factores históricos que se han recordado, serían suficientes para explicar la difusión de este tipo de sufijación en el castellano estándar.

3.1.4. *Conclusiones sobre el sufijo romance -arra*

Antes de terminar quizás convenga resumir las diversas conclusiones en torno a la derivación romance en *-arra* y su relación a los diversos fenómenos lingüísticos que la afectan:

- 1) Como regla general se puede decir que el vasco *-ar(r)* sirve de modelo para cast. *-arra*.

¹⁸ Con anterioridad, en [1054], se registra *-arra* en el topónimo vasco *Belarra*, que a su vez se usará como nombre común en la región navarra (*belarra* ‘nombre de la nicotina rústica’).

¹⁹ Cfr. en el Anexo de Vocabulario derivados como *zamarrón*, *zamarrear*, *zamarreo*, *zamarreón*, *zamarrica*, *zamarrada*, *zamarrazo*, *zamarrearse*, *zamarrero*, *azamarrarsi*, *zamarrudo*, *zamarrilla*, *zamarro-near*, *zamarrona*, *zamarrones*, etc.

- 2) La sufijación romance en *-arra* se aplica fundamentalmente a bases bisílabas, rasgo también común a las palabras vascas terminadas en *-ar*.
- 3) Los préstamos vascos en *-arr(a)* que son sustantivos mantienen ordinariamente la terminación en *-arra* al pasar al castellano.
- 4) *-arr(a)* aplicado a adjetivos produce en un primer momento adjetivos epicenos, de acuerdo a los modelos de los préstamos vascos. Como veremos en la sección siguiente, sólo en una segunda fase se darán casos en que vocal *-a* se torna flexiva, dando lugar a la canónica alternancia romance de género gramatical masculino/femenino.
- 5) El gran número de préstamos vascos en *-arr(a)* asociados a específicos campos semánticos genera las condiciones necesarias para que en el naciente castellano se frague cierta conciencia lingüística de que el segmento final *-arra* tiene un cierto papel y significados que sugieren 'lo rústico, lo de antaño, lo vasco'.
- 6) En romance la productividad del sufijo *-arra* está en directa proporción con la cercanía geográfica del euskera.

3.2. El sufijo *-arro*

Desde el punto de vista de su génesis los vocablos castellanos en *-arro* pueden clasificarse en:

- Vocablos en *-arro* reducibles a préstamos vascos en *-arra*: se trata de *-arr(a)* masculinizado en *-arro*: ej. nav. *zamarra* > cast. *zamarro*.
- Adjetivos que proceden de palabras vascas en *-kor*:²⁰ por ejemplo, vasco *laskor* 'terrible' > nav. *lascarro* 'llaman al día en que hace mucho frío'; *hazkor* > *hazkar* > nav. *azcarro* 'vigoroso, fuerte' (FHV).
- Adjetivos vascos en *-arro*, que pasan como tales al castellano: vgr. vasco *marro*.
- Sustantivos vascos en *-arro* relativos a animales que pasan como tales al castellano vgr. vasco *txitxarro*.
- Derivados romances en *-arro* como *panarro*, *mimarro*.

Examinaremos cada uno de estos grupos.

3.2.1. *Préstamos vascos en -arro*

a) *Vocablos romances en -arro reducibles a préstamos vascos en -arra*

Conforme el proceso de castellanización va avanzando en el tiempo y se va perdiendo la influencia vasca, la vocal final de *-arra* va perdiendo su carácter epiceno y se hace flexiva, es decir, se gramaticaliza, con lo cual se empieza a interpretar como femenina, provocando así la aparición de una variante *-arro* masculina. Este proceso de gramaticalización es observable tanto en adjetivos como en sustantivos. En la re-

²⁰ Los vocablos vascos en *-kor* producen préstamos al romance tanto en *-arro* como en *-orro*, pero quizás cuantitativamente sea mayor el número de los *-kor* > *-arro*.

lación que se incluye a continuación, véase por ejemplo, cómo cada préstamo vasco en *-ar* ha producido, junto a la primera variante en *-arra*, una segunda variante en *-arro*:

vocablo vasco en <i>-ar</i>	<i>-arra</i>	<i>-arro</i>
vasco <i>baldar</i> 'destartalado, torpe'	> nav. <i>baldarra</i> 'desastrado'	nav. <i>baldarro</i> , a 'desmañado'
vasco <i>fago</i> < lat. FAGUS 'haya'	> arag. <i>fagarra</i> 'haya joven'	arag. <i>fagarro</i> 'haya pequeña'
vasco <i>kapar</i> 'garrapata'	> nav. <i>caparra</i> 'pelma'	col. per. <i>caparro</i> 'mono blanco'
vasco <i>kazkar</i> 'ruín'	> nav. <i>cascarra</i> 'persona testaruda'	nav. <i>cascarro</i> , a 'terco, porfiado'
vasco <i>mandar</i> 'delantal', 'escoba'	> nav. <i>mandarra</i> 'delantal'	nav. <i>mandarro</i> 'escoba de horno'
vasco <i>mitxar</i> 'marmota'	> arag. <i>miccharra</i> 'rata'	nav. <i>miccharro</i> 'lirón'
vasco <i>motxar</i> 'corto'	> rioj. <i>mocharra</i> 'muñeca'	rioj. <i>mocharro</i> 'muñeco'
vasco <i>pitár</i> 'aguapié'	> nav. <i>pitarra</i> 'sidra aguada'	salm. <i>pitarro</i> 'chorizo hecho de restos'
vasco <i>txangar</i> 'cencerro'	> rioj. salm. <i>changarra</i> 'cencerro'	cast.and. <i>changarro</i> 'cencerro grande'
vasco <i>txapar</i> 'de poca estatura'	> nav. <i>chaparra</i> 'individuo bajo'	nav. cast. <i>chaparro</i> , -a 'bajo, -a'
vasco <i>txar</i> 'malo'	> bilb. <i>charra</i> 'malo, defectuoso'	nav. <i>charro</i> desp. típico: 'malo'
vasco <i>txitxar</i> 'chicharrón, cigarra'	> nav. ast. extrem. and. <i>chicharra</i>	salm. <i>chicharro</i> 'torrezno frito'
vasco <i>zakar</i> 'dureza, costra, haya'	> nav. <i>zacarra</i> 'haya joven para leña'	nav. <i>zacarro</i> , a 'torpe, zafio'
vasco <i>zamar</i> 'pellico, bellón'	> nav. cast. <i>zamarra</i> 'pellico'	cast. <i>zamarro</i> 'lerdo, rústico'
vasco <i>zugar</i> 'olmo'	> nav. <i>zugarra</i> 'olmo'	nav. <i>zugarro</i> 'olmo'
vasco <i>zumar</i> 'olmo'	> nav. <i>zumarra</i> 'olmo'	nav. <i>zumarro</i> 'tallo poroso'

En la tabla de arriba, nótese cómo el préstamo vasco en *-ar* (sin género) se aplica a una entidad de género femenino cuando el vocablo castellano toma la *-a* como vocal en posición final (*mitxar* > *miccharra* 'rata'), y si se aplica a algo masculino, toma la *-o* (*mitxar* > *miccharro* 'lirón'). Algunas veces, cuando la palabra vasca tiene dos significados, si éstos se han conservado en romance, el hispano-romance reserva la forma *-arra* para uno de los valores, y usa *-arro* para el otro (vasco *txitxar* 'chicharrón', 'cigarra' > uso g. *chicharra* 'cigarra' y salm. *chicharro* 'torrezno frito'). Si la palabra vasca es tanto sustantiva como adjetiva, el substantivo mantiene en general *-arra*, mientras que el adjetivo se forma a base de *-arro*, con posibilidad de variante femenina en *-arra* (vasco *zakar* 'dureza', 'costra', 'haya' > nav. *zacarra* 'haya joven para leña', junto a nav. *zacarro*, -a 'torpe, zafio').²¹

Ese proceso es particularmente observable en el caso de *zamarra*, palabra que como sabemos ha pasado a todos los romances ibéricos. Registrada desde antiguo como *zamarra* [1075] aparece más tarde como *zamarro* [1397], ambos términos con el mismo significado de prenda de vestir. En efecto, en vasco significa 'vellón de ganado lanar' y también 'piel que a modo de impermeable usan los pastores para protegerse de la lluvia'. En el romance de Navarra y Aragón el vocablo continúa con idéntico significado. En 1737 vemos que el *Diccionario de Autoridades* (3: 551) define *zamarra* como 'la vestidura rústica hecha de pieles de carnero' y registra un nuevo

²¹ Conviene traer a colación que existen también algunos préstamos vascos en *-arro* que proceden de palabras compuestas de vasco *kar* 'llama', cuyo segmento final *-ar* no correspondería, por tanto, a un vasco *-ar*:

nav. <i>chucarro</i> 'mata de boj seca'	< vasco <i>sukar</i>	< su 'fuego y <i>kar</i> 'llama'
nav. rioj. <i>chumarro</i> 'carne a la brasa'	< vasco <i>sumar</i>	< variante de <i>su-kar</i>
cast. <i>socarrón</i> 'de comentarios hirientes'	< vasco <i>sukar</i>	< su 'fuego y <i>kar</i> 'llama'

uso adjetivo de *zamarro*: ‘por semejanza (con el vestido de pieles) se llama el hombre toscos, lerdo, rústico, pelado y sin aseo’ (*Autoridades* 3: 552). Realmente esta noción supone una transposición de una asociación de la prenda de vestir con una pléyade de características negativas. Este adjetivo de significado despectivo, se extenderá también a varios países de América (Ecuador, Costa Rica, Honduras y Venezuela). En cambio, en vocabularios como los de Navarra y de Aragón, más cercanos a la fuente y tradición vasca, el substantivo masculino *zamarro* nunca adquiere connotación peyorativa (*zamarro* ‘cubre-espalda de piel’), ni desemboca en un nuevo adjetivo *zamarro* de valor despectivo.

b) Adjetivos procedentes de palabras vascas en -kor

Un grupo no muy numeroso está constituido por vocablos vascos en *-kor* que pasan al romance como vocablos en *-arro*:

vasco <i>azkor</i> ‘propenso a crecer’	> nav. <i>azcarro</i> ‘vigoroso, fuerte’
vasco <i>bizkor</i> ‘vigoroso’	> nav. <i>viscorro</i> y nav. <i>biscarro</i> ‘viejo bien conservado’
vasco <i>kotor</i> ‘terreno en cuesta’	> salm. <i>cotarro</i> ‘altozano’, ‘ladera de un barranco’
vasco <i>kotxor</i> ‘cuenco pequeño’	> nav. <i>cocharro</i> ‘pieza de vajilla’
vasco <i>lazkor</i> ‘terrible’	> nav. <i>lascarro</i> ‘día que hace mucho frío’.

c) Adjetivos vascos en -arro que pasan como tales al castellano

Se trata de palabras vascas terminadas en *-arro*, que pasan como tales al castellano: vgr. vasco *mamarro* ‘el bú que asusta a los niños’, ‘insecto subterráneo’ > bilb. *mamarro* ‘majadero, estúpido’, vasco *kaskar* ‘ruin’ y vasco *kaskarro* ‘grosero’, ‘testarudo, terco’ > nav. *casarro* ‘terco, indócil, de genio arisco’.

Estas palabras vascas en *-arro* son consideradas por Azkue como raras en vasco. No es desde luego fácil determinar hasta qué punto la variante *-arro* es autóctona o es resultado de una ‘contaminación’ castellana. Azkue, comentando vasco *mamarra* ‘mujer torpe, zafia’ se pregunta: “¿Será un femenino, a la moda extraña de *mamarro*?” (Azkue 1906: 2: 11).

En estos casos, en época más tardía el vasco parece funcionar como lengua réplica que, tras la gramaticalización de su artículo definido llega a imitar al romance al utilizar su artículo *a* como marcador de número (singular). En algunos vocablos, el proceso de romanización continuará su curso, primero con una interpretación de la *-a* epicena como femenina, y después con la diversificación en *-a* femenina y *-o* masculina.

Como consecuencia de estos contactos vasco-románicos el vasco pudo llegar a hasta asumir vocablos con rasgos tipológicamente extraños: “¿Será un femenino, a la moda extraña de *mamarro*?” (Azkue 1906: 2: 11).

d) Substantivos vascos en -arro relativos a animales que pasan al castellano

Si acudimos a otros préstamos vascos como posibles modelos de la derivación románica encontramos series paradigmáticas que permiten al sentido idiomático del hablante aislar el segmento *-arro* como un morfema que, particularmente aplicado

a animales, transmite cierta noción de pequeñez. Entre los préstamos vascos de este tipo encontramos los siguientes:

sant. alav. <i>carramarro</i> ‘crustáceo común del Cantábrico’	< vasco <i>karramarro</i> ‘cangrejo’
cast. <i>chicharro</i> ‘tuna joven’	< vasco <i>txitxarro</i> ‘pez del Cantábrico’
salm. burg. <i>gabarro</i> ‘abejón’	< gasc. <i>gabar</i> ‘abejón’
cast. <i>guarro</i> ‘cerdo’	< vasco <i>uarru</i> ‘cerdo pequeño por casta’
murc. <i>lobarro</i> ‘lubina’	< vasco <i>lubarru</i> ‘pececillo negro’

También puede ser útil recoger aquí algunas otras palabras vascas en *-arro* de cuyo uso no tenemos constancia en romance, pero que muestran la asociación de la terminación *-arro* con animales de pequeño tamaño:

vasco <i>bilhigarro</i> ‘zorzal, malviz’	(pájaro)
vasco <i>bolegarro</i> / <i>biligarro</i> / <i>bilegarro</i> ‘tipo de pájaro’	(pájaro)
vasco <i>biliarro</i> ‘turdus musicus’	(pájaro)
vasco <i>bilegarro</i> ‘turdus musicus’	(pájaro)
vasco <i>akelamarro</i> ‘lucano, escarabajo’	(insecto)
vasco <i>kakaldarro</i> ‘escarabajo’ ²²	(insecto)
vasco <i>küküarro</i> ‘insecto, escarabajo’	(insecto)
vasco <i>kukumarro</i> ‘escarabajo’	(insecto)
vasco <i>mamarro</i> ‘insecto’	(insecto)

De nuevo aquí, junto a préstamos plenamente vascos, encontramos esos otros vocablos de particular importancia para este estudio que son las voces de *transición*, en el sentido de que, siendo su base vasca, su derivación se registra por primera vez en el romance:

arag. <i>mecarro</i> ‘novillo recién nacido’	< arag. <i>meco</i> ‘ternero’ < vasco <i>meko</i> ‘enlenque’
ast. <i>potarro</i> ‘calamar de poca calidad’	< vasco <i>pota</i> ‘jibia, pez parecido al calamar’

3.2.2. Derivados romances en -arro

Los sufijos en *-arro*, *-arra* se usan tanto en la derivación de adjetivos como en la de sustantivos. Con respecto a los sustantivos, encontramos palabras romances pertenecientes a los mismos campos semánticos que los vocablos vascos.

a) Adjetivos calificativos en -arro

Hemos visto más arriba cómo el tipo de derivación sufijal en *-arra* que iniciaron los epicenos préstamos vascos en *-ar* comenzó a producir también pares masculino-femenino en *-ol/-a* cuando su uso se generalizó en romance. Así: nav. *ton-tarra* > cast. *tontarro*, *tontarrón*, nav. *mocarra* > cast. *mocarro*.

Junto a tales calificativos de origen epiceno desdoblados en ambivalencia *-arra -arro*, aparecerán pronto nuevos adjetivos plenamente romances con marcador de género:

ast. leon. <i>carcavarro</i> ‘persona apocada’	< <i>carcava</i> ‘hoyo para enterrar’
rioj. <i>ceparro</i> ‘persona de pocos alcances’	< <i>cepa</i>
cast. <i>cucarro</i> ‘fraile aseglarado’	< <i>cuco</i>

²² Según Menéndez Pidal (1958: 165), el vasco presenta una formación que indudablemente está en relación con el tipo románico: *kakaldarro* ‘escarabajo’ [Baraibar *RIEV* 1: 141].

salm. <i>mimarro</i> ‘mimoso’	< <i>mimo</i>
nav. <i>ñañarro</i> ‘crío canijo’	< nav. <i>ñaño</i> ‘pequeño’
nav. <i>panarro</i> ‘individuo buenazo’	< <i>pan</i>
and. <i>pesarro</i> ‘pesado, remolón’	< <i>peso</i>
arag. <i>testarro</i> , nav. <i>tastarro</i> ‘objeto inservible’	< arag. <i>testa</i> ‘cabeza’
nav. <i>tufarro</i> ‘rústico, orgulloso’	< lat. <i>TUFA</i> ‘orgullo’
arag. <i>tumbarro</i> ‘holgazán’	< <i>tumbar</i>
mex. <i>vetarro</i> ‘envejecido, vejete’	< lat. <i>VETUS</i> ‘viejo’
extrem. <i>zangarro</i> ‘tonto, estúpido’	< gr. ζῶνγα ‘pierna’

Nótese que en estos ejemplos el sufijo *-arro* forma adjetivos a partir de sustantivos (8 casos), de verbos (1 caso), y de otros adjetivos (3 casos). Por tanto, el sufijo romance *-arr-* con vocal final *-o* continúa cumpliendo la misma función gramatical de formar adjetivos con un cierto valor que indica que la esencia del sustantivo se realiza de alguna manera en el adjetivo. Sin embargo, en lo que se refiere a su especialización semántica, la lista de vocablos arriba incluída parece mostrar una polarización del sufijo romance en contenidos negativos. En definitiva, a todos estos adjetivos se les pueden aplicar las mismas consideraciones sobre función gramatical y valor semántico que se hacían para el sufijo *-arra* en 3.1.2.

b) *Substantivos en -arro*

Los sustantivos romances *-arro* aparecen en las mismas áreas semánticas de sus predecesores en *-arra*: plantas, objetos e instrumentos, accidentes del terreno y fenómenos naturales. Junto a ellos, con *-arro* aparece un nuevo campo referido al reino animal. Repasaremos brevemente tales vocablos.

— *Palabras derivadas en -arro que se refieren a animales*

Nuestro análisis léxico parece indicar que el campo semántico referente al reino animal no se da en los vocablos en *-arra*, sino que aparece como un campo semántico nuevo de la derivación en *-arro*.

Las voces romances con terminación en *-arro* designan exactamente el mismo tipo de animales que aparecían en las palabras vascas terminadas en *-arro* relativas a animales. En efecto, en cuanto a las especies designadas, los vocablos romances también se centran en nombrar insectos, moluscos, peces, aves de pequeño tamaño y algunos mamíferos cercanos al hombre:

arag. <i>bubarro</i> ‘ave parecida al buho pero más pequeño’	< arag. <i>bubo</i>
cast. <i>buharro</i> ‘ave parecida al buho pero más pequeño’	< <i>bubo</i>
cast. <i>caparro</i> ‘mono lanoso de pelo blanco’	< <i>capar</i> ‘castrar’ (?)
cast. <i>chivarro</i> ‘chivo de uno o dos años de edad’	< <i>chivo</i>
cast. <i>guacharro</i> ‘cría de animal’	< qch. <i>guacho</i>
murc. <i>lobarro</i> ‘lubina’	< <i>lobo</i> , vasco <i>lubarru</i>
cast. <i>lobarro</i> ‘cría de lobo’	< <i>lobo</i>
nav. <i>lugarro</i> ‘pájaro picatronco’	< <i>lugar</i>
arag. <i>mecarro</i> ‘novillo recién nacido’	< arag. <i>meco</i> ‘ternero’
cast. <i>picarro</i> ‘pájaro carpintero’	< <i>pico</i>
ast. <i>potarro</i> ‘calamar poco apreciado’	< ast. <i>pota</i> ‘calamar’
cast. <i>tabarro</i> ‘tábano’	< gasc. <i>tabar</i> , lat. <i>TABANUS</i>

En general en estos vocablos en *-arro* se observa una connotación de pequeñez. Se trata de crías de animales o animales de la misma especie de más pequeño tamaño o de menor envergadura, etc. como por ejemplo cast. *buharro* ‘ave parecida al buho pero más pequeño’, cast. *chivarro* ‘chivo entre uno y dos años de edad’, arag. *mecarro* ‘novillo recién nacido’. Parece por ello justificable sostener la existencia de un sufijo *-arro*, con un campo lexical propio —zoológico— y una significación característica: idea de cría o especie de menor tamaño, diverso de *-arra* y de los *-arro* que son su variante masculina.

El sufijo, como sufijo hispano-romance, es muy antiguo. Ya aparece atestiguado en el año 1275 en la *General Historia* de Alfonso X el Sabio,²³ en cuyo texto se resalta esa relación de pequeñez a la que me refiero: ‘*Mas es el buharro una aguilocho modorra*’. Está implícito el paralelismo: *buharro* es a *buh* como *aguilucho* es a *águila*.

Da la impresión de que el sufijo fue productivo en los siglos que siguieron a su introducción. Llama la atención también, por ejemplo, cómo es usado tempranamente en América. Covarrubias en 1683, cita el término americano *guacharro*, para denominar una cría de animal, aplicando redundantemente el sufijo *-arro* a un término *guacho*, que justamente significa ‘cría de un animal’ < quechua *uájcha* ‘indigente’, ‘necesitado’. En la actualidad el sufijo es poco productivo, quizás porque no todos los días se descubren nuevas especies animales. En efecto, el sufijo no es un diminutivo para designar un individuo pequeño concreto, sino más bien se emplea para indicar una variedad más pequeña de la especie, o las crías de una especie. Por tanto, en cierta manera, la terminación está lexicalizada y limitada a los nombres de las especies de animales a los que se aplicó.

Concluyendo, así como en vasco la terminación *-arro* aplicada a animales exhibía claramente todos los rasgos de una función semántica de designar animales en los que, de alguna manera, estaba presente la idea de animal pequeño, de especie de menor tamaño, en el romance peninsular encontramos que el sufijo *-arro* aplicado a animales continúa teniendo la misma función semántica. Nótese que, tanto en vasco como en romance, no se está añadiendo a las bases un matiz meramente diminutivo (de *gato* > *gatito*), sino que el valor semántico añadido es el de la idea de cría o variedad zoológica del mismo tipo pero menor tamaño. Como la relación que hay de *vaca* a *ternera*, de *caballo* a *pony* o de *gamba* a *camarón*.

Desde un punto de vista morfológico, la prueba de que en *-arro* no estamos en presencia de un mero diminutivo apreciativo la tenemos en el campo semántico de los animales, donde *-arro* admite continuarse por otros sufijos: por ejemplo de *guacharro* ‘cría de animal’ > *guacharrero* ‘el que vive a costa de los demás’, de *tabarro* ‘tábano’ > *tabarrera* ‘acción de dar la lata o tabarra’.

— *Derivadas en -arro que designan plantas*

arag. <i>cascarro</i> ‘encina generalmente pequeña’	< <i>carrasca</i> ?
and. <i>espigarro</i> ‘espiga de pocos granos’	< <i>espiga</i>
cast. <i>niscarro</i> ‘tipo de hongo’	< <i>niscal</i> ‘tipo de hongo’
nav. <i>zocarro</i> ‘leño pequeño’	< nav. <i>zoca</i> ‘trozo de tronco cortado’

²³ Alfonso X el Sabio. 1275. *General Estoria*. Primera Parte, Madrid 1930, 571 b.

En casi todas las palabras nótese que *-arro* parece añadir a la base la idea de ‘pequeño’, connotación que no parece presente en las correspondientes voces vascas en *-arra*: *fagarra* ‘haya’, *zocarra* ‘muñón leñoso’. Es posible que esto sea fruto, bien de la influencia de los vocablos en *-arro* que denotan animales, bien de esa tendencia general de la derivación romance que asocia la vocal final *-o* con lo pequeño, mientras que tiende a asociar la vocal *-a* con lo grande.²⁴

Junto a los derivados plenamente romances no faltan aquí tampoco los derivados de *transición*. Así, vasco *tanto* ‘gota’ > nav. *tantarro* ‘recipiente roto’, vasco *txita* ‘polluelo dentro del huevo’ > nav. *chitarro* ‘disfrazado’, vasco *kako* ‘agalla’ > alav. *cacarro*.

— *Derivadas en -arro relativas a objetos e instrumentos*

Este grupo está representado por los siguientes derivados románicos:

cast. <i>cotarro</i> ‘albergue de vagabundos’	< <i>coto</i>
and. <i>cucharro</i> ‘canto de pan y aceite’	< dial. <i>cuchar</i> y cast. <i>cacho</i>
cast. <i>cucharro</i> ‘ciertas maderas de ensamblaje’	< dial. <i>cuchar</i>
nav. <i>cuchifarro</i> ‘cuchillo vasto’	< <i>cuchillo</i>
arag. <i>cutarro</i> ‘cacharro’	< franc. <i>cuteau</i> (gasc. <i>coutcharro</i>)
cast. <i>chasarro</i> ‘anécdota picante’	< <i>chasco</i>
and. <i>chismarro</i> ‘trasto o mueble viejo’	< <i>chisme</i>
rioj. <i>dangarro</i> ‘hueso de poca carne’	< <i>zanga</i>
cast. <i>despilfarro</i> ‘destrozo de la ropa o derroche’	< <i>pilfa</i>
nav. rioj. <i>entriparro</i> ‘indigestión’	< <i>tripa</i>
nav. <i>fumarro</i> ‘tallo con que suelen fumar los chicos’	< <i>fumar</i>
mex. <i>guaparro</i> ‘machete de campo’	< <i>guapo</i>
nav. rioj. salm. <i>güesarro</i> ‘hueso grande y abultado’	< <i>hueso</i>
alav. <i>macarro</i> ‘fruta sapada’	< <i>maca</i>
mex. <i>mancharro</i> ‘pantalones de cuero’	< <i>mancha</i>
cast. <i>mocarro</i> ‘moco que cuelga sin limpiar’	< <i>moco</i>
rioj. <i>toparro</i> ‘tropiezos que el arado encuentra’	< <i>topar</i>
leon. <i>zancarro</i> ‘pierna sucia’	< <i>zanca</i>

Dentro de este campo relativo a objetos e instrumentos de una cultura rural, íntimamente relacionada con la agricultura y ganadería, parece que el romance *-arro* va a ir adquiriendo nuevas connotaciones previamente inexistentes en los términos vascos. El hecho de que los substantivos en *-arra* y luego en *-arro* designen instrumentos rústicos, parece inclinar a los hablantes de romance a una asociación de esas terminaciones con lo rural y lo primitivo. Poco a poco, esa asociación parecerá conducir en romance a identificar *-arro* con lo rústico, lo no sofisticado e incluso lo desagradable. Así, una secuencia que en la lengua de origen no parecía tener en los substantivos claro valor, se acabará interpretando en romance como sufijo apreciativo, y se empleará en ese sentido para nuevas formaciones independientes.

²⁴ Malkiel, en su ensayo «Gender, Sex and Size, as Reflected in the Romance Languages» (1983: 155-178), hace un análisis del estado actual de la cuestión, y menciona cómo «the hypothesis of the diminutive (or hypocoristic, or potentially meliorative) masculine vs. the augmentative feminine in Romance» es «a heatedly-discussed key problem of derivation» (1983: 144).

— *Derivadas en -arro relativas al terreno y fenómenos naturales*

Es éste el último campo semántico en el que encontramos palabras derivadas mediante el sufijo romance *-arro*:

mal. <i>covarro</i> ‘cueva pequeña’	< dial. <i>cova</i>
cast. <i>chinarro</i> ‘piedra mayor que la china’	< cast. <i>china</i>
and. <i>chiscarro</i> ‘piedra que sirve de pedernal’	< and. <i>chisco</i>
cast. <i>guijarro</i> ‘pequeño canto rodado’	< cast. <i>guija</i>

Compárense estas palabras con las que designan plantas, y se verá cómo, en ambos grupos, *-arro* aporta significados alternativos, diminutivos y aumentativos, prevaleciendo los diminutivos.

Igual que ocurría con los nombres de plantas en *-arra*, una buena parte de derivados en *-arro* descriptivos del paisaje y de la naturaleza toman un segundo sufijo colectivo *-al*, dando lugar a series como arag. *cacharral*, cast. *chinarral*, and. *chiscarral*, cast. *guijarral*, and. *montarral*, arag. *picarral* y nav. *secarral*. Estos pares *cacharro-cacharral*, *chinarro-chinarral*, *chiscarro-chiscarral*, *guijarro-gujarral* y *picarro-picarral* son señal clara de que *-arr-* no es interfijo.²⁵

3.2.3. *Función sintáctica y semántica del sufijo -arro*

Realmente, hablar del sufijo *-arro* requiere, como hemos expuesto, bastantes distinciones, porque la terminación *-arro* incluye grupos de palabras muy diversos. En cuanto a sus funciones, el sufijo romance *-arro* está capacitado para cumplir tanto una función semántica como sintáctica. Sin embargo, la función sintáctica no se ejerce de forma consistente. Por ejemplo, el sufijo funciona como verbal en nav. *fumarro* ‘tallo con que suelen fumar los chicos’ < *fumar* y en rioj. *toparro* ‘tropiezos que el arado encuentra’ < *topar*. Por lo que se refiere a la función semántica algunos gramáticos han clasificado romance *-arro* como un sufijo aumentativo por definición. Creo que no hay que dar tal valor por supuesto. Dejando aparte los nombres de animales que acabamos de ver, en todos los otros usos de *-arro* puede percibirse un valor bastante variado. En efecto, *-arro* es un sufijo apreciativo que puede transmitir una noción tanto aumentativa (nav. rioj. salm. *huesarro* ‘hueso grande y abultado’) como diminutiva (mal. *covarro* ‘cueva pequeña’), y tanto despreciativa (and. *espigarro* ‘espiga de pocos granos’ y and. *chismarro* ‘trasto o mueble viejo’) como neutra (cast. *cu-charro* ‘ciertas maderas de ensamblaje’).²⁶

En definitiva, consideramos que hay una clara conexión de la derivación castellana en *-arro* con las voces vascas. La sufijación romance en *-arra* surge de la imitación de series de palabras vascas en *-arr(a)* con sus variantes posteriores en *-arro*. El origen paradigmático de *-arro* queda confirmado, tanto por el exacto paralelismo de los campos semánticos observados en ambas lenguas, como por la mayor abundancia de voces con sufijación *-arro* en zonas bilingües vasco-románicas y en sus áreas limí-

²⁵ En el sentido definido por Malkiel de elemento falto de valor semántico o gramatical autónomo (Malkiel 1958: 177).

²⁶ Hualde (2003: 330) recuerda que también los sufijos vascos tienen mucha variabilidad de comportamiento, tanto en la función sintáctica como en los valores semánticos.

trofes. En cuanto al valor semántico, mientras que *-arra* castellano se mantenía muy cercano al prototipo vasco, *-arro*, influido por factores diversos, va adquiriendo matices exclusivos de una sufixación plenamente romance.

3.3. El sufijo *-arria* y *-arrio*

3.3.1. El sufijo *-arria*

Las terminación romance en *-arria* no es una simple variante vocálica de los sufijos en *-arra*. Se trata de un sufijo de origen diverso y con una identidad lingüística formal y semánticamente diferente de *-arra*.

El sufijo *-arria* no será demasiado productivo. Su inicial valor etimológico de algo pétreo, duro, se difumina, contagiado por el sentido negativo de la inicial palabra líder (*cazcarria*). Toda otra carga semántica se pierde en un genérico sentido de algo despectivo, inútil y sin valor.

Tabla 15

Préstamos vascos en *-arria*

Préstamo	1.ª Constatación	Vasco	Uso	Área de uso
<i>cazcarria</i>	[1495]	<i>kazkarria</i> ‘suciedad dura adherida’	ambiente rural	Uso General
<i>cascarria</i>		<i>kazkarria</i> ‘suciedad dura adherida’	ambiente rural	Uso General
<i>lancarria</i>		<i>lankar</i> ‘llovizna’	naturaleza	Navarra
<i>langarria</i>		<i>langar</i> ‘agua de niebla’	naturaleza	Navarra
<i>lancarria</i>		<i>lankar(ra)</i> ‘llovizna’	naturaleza	Navarra
<i>mandarria</i>	[1680]	<i>mandarri</i> ‘rodillo de piedra’	objeto	Navarra
<i>mocharria</i>		<i>motxarri</i> ‘juego con piedritas’	apariciencia pers.	Navarra
<i>zascarria</i>		<i>kazkarria</i> ‘suciedad dura adherida’	ambiente rural	Navarra

Tabla 16

Derivados castellanos en *-arria*

Palabra	1.ª Constatación	Significado	Base	Área de uso
<i>bambarria</i>	[1607]	‘tonto, chamba’	<i>bamba</i>	Uso General Salamanca
<i>cagarria</i>	[1627]	‘diarrea’, ‘hongo’	<i>cagar</i>	Uso General
<i>calarria</i>		‘hongo’	?	Navarra
<i>cancarria</i>		‘objeto inútil’	?	Málaga
<i>esparria</i>		‘placenta de vaca’	?	Aragón
<i>mangarria</i>		‘mazo’, ‘manguera’, ‘miembro viril’	<i>manga</i>	México
<i>mocarria</i>		‘moco duro’	<i>moco</i>	Guipuzcoa
<i>tontarria</i>		‘tonto’	<i>tonto</i>	Murcia
<i>vidarria</i>		‘tipo de vid’	<i>vid</i>	Aragón
<i>vidarria</i>		‘vida desgraciada’	<i>vida</i>	América
<i>zangarria</i>		‘hembra flaca y desgarbada’	<i>zanca</i>	Asturias

Hanssen, en su *Gramática Histórica* (1913: 154), recoge algunas palabras que incluyen el sufijo *-arria*, mencionando escuetamente casos de derivados en *-arria* como ejemplo de “combinación” del sufijo *-arro*. De forma semejante, Alemany Bolufer (1920: 113) se limita a decir que *-arria*, *-arrio* son variantes de los correspondientes *-arra*, *-arro*, pero no explica su génesis. Pues bien, en mi opinión, hay dos palabras en romance, préstamos del vasco, que son claves y que constituyen palabras líderes de la derivación hispano romance en *-arria*: *cazcarria* y *mandarria*.

- cast. *cazcarria* < vasco *kazkarria* ‘excremento endurecido en la lana de oveja’ [1495] ‘id.’. Tanto el término castellano como el vasco reflejan la idea de algo sin valor y endurecido, que se ha puesto duro como la piedra. La idea de dureza del vocablo vasco presente en la primera acepción romance, ‘excremento endurecido en la lana de oveja’, se mantiene en otras acepciones romances: ‘el barro endurecido que se adhiere a pantalones’, ‘capas’, ‘moco duro’, etc.²⁷ Dado el sentido de cosa endurecida es razonable pensar en la conexión con *-arri*. Así una posible etimología de vasco *kazkarria* podría ser vasco *kazkar* ‘bola, grava, cosa fútil, duro’ + *arri* ‘piedra’ + *a* (artículo vasco). Esta interpretación tiene a su favor (a) que la palabra *cazcarria* tiene sentido de algo endurecido que puede transmitirse bastante bien mediante la idea de piedra: *kazkar* ‘bola, grava’ + *-arri* ‘piedra’ = ‘bolita de piedra’; (b) el hecho de que otra palabra importante de la serie: *mandarria*, sea efectivamente un compuesto de *mando* ‘grande’ + *-arri* ‘piedra’; (c) la frecuencia con que el vasco acude a la palabra *arri* como segundo elemento para expresar ideas como ‘endurecido’ o ‘pétreo’. No parece acertado aceptar la etimología de Corominas, que especula sobre la procedencia de *cazcarria* del fr. *casçant* ‘sucio’, cuando en gascón existe *cascarre*, con idéntico significado a los vocablos vasco y castellano.
- cast. *mandarria*: vasco *mandarri(a)* ‘rodillo, piedra de pulverizar terrones y asentar carreteras’ (< vasco *mando* ‘grande’ + *arri* ‘piedra’ + *a* ‘artículo’) > cast. *mandarria* [1680] ‘martillo de calafate’.

El inicial valor etimológico de cosa dura se mantiene en algunas palabras. Así, nav. *mocharria* ‘chiquillería’ podría conectarse con el vasco *mosarri* ‘típico juego de niños con piedritas’, y guip. *mocarria* conserva el sentido de ‘moco endurecido’. Pero este posible valor semántico inicial, conectado con la idea de algo duro, similar en cierto modo a la piedra, se difumina, a consecuencia del contenido semántico despectivo de la palabra líder *cazcarria*. Como ya he dicho, toda otra carga semántica se pierde en el genérico sentido de algo despreciable, inútil y sin valor, claramente visible en cast. *cagarria*.

La hipótesis de la influencia de *cazcarria* en la formación de *-arria* se confirma por varios hechos: (1) Hay un número relativamente abundante de voces como *ca-*

²⁷ Según Rohlfs esta voz en gascón (*casçàrros*) es igual al vasco *kazkarria* ‘crotte’, ‘saleté de la laine de brebis’ (Azkue): cfr. en basque *kaskar* ‘petit’, ‘miserable’ (Rohlfs 1977: 48). También corresponderían a la voz vasca el arag. *casçarrías*, el cat. *casçàrria*, *casçarres*, *casçàrries*, Armagnac *casçarro*, lavedán *casçarrós* y judeo-esp. *casçarra*. Corominas en cambio, como tiende a hacer en sus diccionarios etimológicos con las palabras relacionadas con el vasco, considera estas voces de origen incierto.

garría, calarria, cancarria, esparria, mocarria, todas ellas terminadas en *-arria* y todas ellas relacionadas con la idea de excremento, endurecimiento e inutilidad. La cercanía semántica de tantas voces romances y la coincidencia de su segmento final en *-arria* apuntan a que éstas han sido construídas a la luz del *mismo* modelo, siguiendo la reproducción analógica de una misma palabra más antigua que les ha servido de molde: *cazcarria* [1495]; (2) La multiplicidad de formas que en castellano adopta la voz *cascarria* (*cazcarria, cascarria, zascarria, cascarries*) y la producción de numerosos derivados (*cazcarriento, cascarroso, cascarruno*, etc.) son indicio de liderazgo, pues tanta multiplicidad de formas y productividad de derivados muestran el afianzamiento y vitalidad en la lengua que tiene toda palabra líder.

Concluyendo en cuanto a las características del sufijo *-arria*, éstas se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- 1) *-arria* debe su existencia al hecho de la importación de la terminación *-arria* a través del préstamo de dos vocablos vascos *cazcarria* y *mandarria*, que se pueden relacionar en base a su terminación común y a la proximidad semántica de la idea de algo duro. Pero la utilización de *cazcarria* en la formación analógica de bastantes palabras romances muy relacionadas con la noción de excremento pone el acento más en lo sucio que en lo pétreo y marca el valor semántico del sufijo en esta línea despectiva.
- 2) En cuanto a la función gramatical, hay unos pocos casos en que *-arria* modifica la categoría de la base, formando adjetivos a partir de sustantivos o verbos, pero en la mayor parte de los casos, se comporta como simple modificador semántico de bases tanto adjetivas como sustantivas. El reducido número de modelos vascos, explicaría bien el que este sufijo no sea muy productivo.²⁸
- 3) Desde un punto de vista semántico *-arria* ha quedado asociado para siempre a realidades bastante deleznable, que le han comunicado cierto sentido despectivo y peyorativo. En cuanto a la aplicación del sufijo a una base, junto a los casos en que directamente se aplica a una raíz (como en *cag-arria*), se dan también ejemplos de sustitución de sufijos, en que *-arria* se superpone sobre derivados previamente formados con otros sufijos modificándoles en sentido despectivo (*vid-orra* ‘vida buena’ > *vid-arria* ‘vida desgraciada’).

Por lo visto anteriormente, se puede decir que *-arria* es un sufijo que comienza con un origen autónomo, en base a la serie introducida por *cazcarria* y *mandarria*. Más tarde, por efecto del significado de su palabra líder (*cazcarria*) y de los primeros derivados, adquiere un valor negativo que termina caracterizándole como despectivo.

²⁸ Dworkin ha expresado que «not every derived formation in Spanish corresponds to an underlying Hispano-Latin lexical item containing the required suffix. More often than not, a few ‘leader words’ organically transmitted from or through Hispano-Latin to Romance clearly constitute the model upon which speakers began to generate new derivatives» (Dworkin 1985: 7). Con anterioridad, Malkiel (1950: 4: 17-45) había sostenido que un sólo adjetivo latino, *CAPRUNUS*, fue el punto de partida del sufijo castellano *-uno* (*CAPRUNUS* > cast. *cabruno*). Confrontar cómo Pharies (1990: 110-112 y 122-124) hace referencia a los diversos precedentes de *abadengo*.

3.3.2. *El sufijo -arrio*

Se recogen a continuación los casos de palabras romances en *-arrio*:

extrem. <i>andarrio</i>	‘persona desconocida, advenediza’, and. ‘vagabundo, truhán’
col. ven. <i>angarrio</i>	‘persona o animal muy flaco’
nav. <i>atarrio</i>	‘cosa vieja, inútil, inservible’, “No te pongas ese atarrio de chaqueta”
extrem. <i>bandarrio</i>	‘fuerte dolor de tripas como consecuencia de una indigestión’
sant. <i>bubarriu</i>	‘buho’
leon. <i>cangarrio</i>	‘oveja ruin, de poco valor’
ast. <i>cazcarriu</i>	‘persona, res o fruto ruin y desmirriado’, ‘criatura débil’, ‘interior de la pera’
ast. <i>chatarriu</i>	‘chatarro’
extrem. <i>coscarrio</i>	‘roña’, ‘sarna del ganado lanar’, ‘porquería pegada fuertemente’, ‘orín’
burg. <i>escarrio</i>	‘especie de arce’
nav. <i>zancarrio</i>	‘caballería vieja y huesuda’, ‘por ext. de la persona vieja y de talla alta’
arag. <i>zarrio</i>	‘perro viejo e inútil’

Como puede verse, los vocablos terminados en *-arrio* constituyen un grupo no muy numeroso y bastante heterogéneo, en el que es difícil captar un campo semántico típico, compartiendo el único patrón común de su carácter despectivo. Es precisamente la escasa asociación de *-arrio* con un dominio semántico definido la que explicará su baja productividad.

Con esta salvedad, se puede aventurar la opinión ecléctica de que *-arrio* se forma primariamente a partir de *-arria* tras una gramaticalización de la *-a* final. De *-arria* toma el valor despectivo y la idea de inutilidad que veíamos en *cazcarria*. Pero luego, se convierte en una terminación cajón de sastre, que fácilmente se emplea para modificar negativamente otras palabras sufijadas en *-arra* o en *-arro*, que con la variante *-arrio* adoptan un sentido despectivo. Así, lo mismo se encuentran formaciones en *-arrio* como variante de *-arria* (extrem. *cohcarrio* < *cazcarria*), que como variante de otros vocablos en *-arrV*: en ast. *zancarrio* < *zancarro* o arag. *zarrio* < vasco *zahar*.

La secundariedad de *-arrio* respecto a *-arria* parece mostrarse también en su localización: de los ocho vocablos en *-arrio* encontrados, cuatro son extremeños y uno americano.

3.4. Los sufijos *-orro*, *-orra*

En castellano son relativamente abundantes los vocablos en *-orro* y *-orra* y, de hecho, esta sufijación es la que parece estar más fuertemente integrada con el romance, hasta el punto de que incluso es posible postular una interacción vasco < --- > castellano en ambas direcciones. El examen de los vocablos permite postular que, en una primera fase, la sufijación vasca habría servido de modelo para la sufijación romance en *-orro*, pero, a su vez, *-orro* romance acabaría repercutiendo en la morfología de los términos vascos, algunos de los cuales romanizarían su terminación adoptando *-orra*. En cualquier caso, como se verá en las líneas que siguen, son importantes los indicios de que esta derivación romance en *-orrV* esté ligada a la sufijación vasca en *-or*, *-kor* y *-orro*, paralelamente a como la sufijación hispano-romance en *-arra* hemos visto que está conectada con vocablos vascos en fonestema *-arr(a)*.

3.4.1. Vocablos vascos en -or, -kor y -orro

En primer lugar, hay que precisar la relación y los valores de las terminaciones vascas *-or*, *-kor* y *-orro*, y ver hasta qué punto se trata de sufijos. Entender bien estos aspectos ayudará a explicar mejor las funciones y valores semánticos presentes en los préstamos vascos en *-or* al castellano.

Entre los diversos trabajos que mencionan los sufijos vasco *-kor* y *-or*, consideramos interesante destacar la opiniones de Trombetti, Michelena, Azkue y Tovar, que de algún modo muestran el espectro de posibilidades sobre este tema.

- Trombetti estima que *-kor* es un sufijo formador de adjetivos y que es esencialmente deverbale, derivado de verbos en *-ka*: *kili-ka-*: *kili-kor*. En esto se aparta de Schuchardt [*RIEB* 1914: 7] que consideraba este sufijo como compuesto de *-ko* y de *-or*, opinión que Trombetti rechaza en base a la incompatibilidad entre el carácter denominale de *-ko* y el deverbale de *-kor* (Trombetti 1923: 39). En cuanto al sufijo *-or*, lo considera originalmente denominale (*motz* ‘mozo’: *motzo-r*), aunque evoluciona luego y produce también formas deverbales como las que resultan de la aplicación de *-kor*: así coexisten: *lotsa-or* y *lotsa-kor* (significando ambos ‘vergonzoso’) (Trombetti 1923: 57).²⁹
- A diferencia de Trombetti, Michelena trata *-kor* y *-or* como variantes de un único sufijo: *-(k)or*, en el que se entiende la *-k* como epentética. Atribuye a este único *-(k)or* el valor de ‘propenso, inclinado a’, y da los siguientes ejemplos: *izior* ‘timidus’ [1571], sul. *lotsór* ‘id.’, *abanzkor* ‘olvidadizo’ [1571], sul. *hauskór* ‘frágil’, *erorkor* ‘caduco, propenso a faltar’ [1571] (Michelena 1961: 245-246).
- Azkue también trata *-or* (*-kor*) como variantes de un mismo sufijo, y refiriéndose a él escribe: “este derivativo pasional indica, como *-koi*, propensión, tendencia. Diferénciase sin embargo de *-koi*, en su origen, en su intervención y hasta en su alcance semántico. *-or* sufijo, es como tantos otros, un Expósito en nuestra Morfología, sin padres conocidos, pues el demostrativo *or* ‘ahí’ no es más que un homónimo que carece de parentesco” (Azkue 1925: 1: 147). Este sufijo *-or* (*-kor*) se une preferentemente a temas verbales. Denota propensión a una acción, a la designada por el verbo que le sirve de tema, y la tendencia indicada por *-or* es más ciega que aquella indicada por *-oi*, *-koi*: por ejemplo, en Baztán *erikor* es ‘enfermizo’, mientras que *erikoi* es ‘aficionado a enfermos’.

²⁹ «Interessante è il suffisso *-korr* che forma degli aggettivi. *Kili-kor* (verbo *kili-ka-*) chatouilleux, *ikara-kor* tremebondo, pauroso, *izi-kor* id., *hil-kor* mortale, *gal-kor* pèrissable, *ahants-kor* dimentico, *hasarre-kor* iracundo, *biz(i)-kor* vivente, *eri-kor* malaticcio, *eror-kor* caduco, *ahal-gor* verecundo. Schuchardt considera questo suffisso come composto di *-ko* e di *-or* [*RIEB* 1914: 7]. Ma *-ko* è denominale, mentre a me sembra che *-kor* sia essenzialmente deverbale, derivato da verbi in *-ka*, cfr. *kili-ka-*: *kili-kor*. Parallelo a *-ko-r* è *-ko-i*, per es. *ibil-ko-r* e *ibil-ko-i* andariego, *asarre-ko-r* e *asarre-ko-i* iracundo, *eri-ko-r* e *eri-ko-i* malaticcio (Trombetti 1923: 39). En cuanto a *-orr*: «Da *ale* ‘seme’ deriva *alo-rr* campo seminato (cfr. Alorcus n. pers. presso Livio), e così *mami* mollica: *mamor* molle, *motz* mozzo: *motzo-rr* tronco d’albero, *ambo* e *ombo-rr* id., *mizto* e *mizto-rr* pungiglione, *itxaso* e *itxaso-rr* oceano, *pozo-rr* alegría intensa, *alegrón*, *sendo-rr* fuerte. Queste sono forme denominative, ma in altri casi si tratta probabilmente di forme deverbali, come *lotsorr* accanto a *lotsa-korr* vergognoso, *ikarorr* accanto a *ikara-korr* tremebondo, pauroso. Probabilmente il suffisso fu in origine deverbale e come *-korra* si collega all’intensivo *-kola*, così *-orra* si collega all’intensivo *-ola* del Bantu» (Trombetti 1923: 57).

— Tovar menciona que, junto al artículo *-a* que sería en sus orígenes el demostrativo *-ar*, “there is a trace of another article, *-or*, found in such forms as *gaztenor*, for *gaztena*, the youth” (1957: 77). Y en otro trabajo junto con Menéndez Pidal menciona que *-or* aparece en palabras vascas como *mamor* ‘tierno, blando’ < *mami* ‘parte blanda de la carne’; *alor* ‘campo sembradío’ < *ale* ‘semilla’; *motzor* ‘tronco’ < *motz* ‘pelado’; *mitzor* y *mitzo* ‘aguijón’; *anbor* y *anbo* ‘tócón’; “no sabemos si con el mismo valor que *-ur*” (1958: 189).

Examinando las palabras específicas, se tiene la impresión de que inicialmente *-or* y *-kor* pudieron ser sufijos diferentes, pero más tarde, quizás dado el carácter epentético de *-k-*, la contaminación morfológica en ocasiones llevó a que los *-kor* deverbales pudieran darse sin *-k-* y que, a su vez, los *-or* denominales pudieran incluir *-k-*, como, por ejemplo, *eliza* ‘iglesia’ > *elizakor* ‘feligrés’.

De todos modos, para el presente trabajo no es tremendamente trascendente determinar si en vasco se trata de dos sufijos o de un sufijo con dos variantes. En cambio, sí tiene trascendencia subrayar el diverso comportamiento de los vocablos en *-kor* y *-or* en relación a los préstamos y al romance. Se enumeran a continuación algunos aspectos de su comportamiento lingüístico:

- a) Cuando la derivación es deverbal, partiendo de un primitivo que es verbo, en la mayoría de los casos el derivado hace en *-kor* (vasco *bizkor* ‘ágil’ < vasco *bizi* ‘vivir’; vasco *azkor* ‘propenso a crecer’ < vasco *azi* ‘criar’). Nótese cómo en estos dos ejemplos estamos ante verbos sin *-ka*. Pues bien, a este respecto me parece que Trombetti no acierta cuando liga el deverbal *-kor* sólo a los verbos terminados en *-ka*: *kilika* > *kilikor*, pues igualmente se encuentran casos de derivados deverbales en *-kor* cuyo primitivo no es verbo terminado en *-ka*. Por ejemplo, vasco *egin* ‘hacer’ > *eginkor* ‘activo’; vasco *bizi* ‘vivir’ > *bizkor* ‘ágil, activo’; vasco *azi* ‘crecer, criar’ > *azkor* ‘propenso a crecer’; vasco *bekaiztu* ‘envidiar’ > *bekhaizkor* ‘celoso’; etc.
- b) En cambio, cuando la derivación no es deverbal, sino que el sufijo se aplica a bases nominales para derivar adjetivos o substantivos, las terminaciones tienden a no incluir *-k*, como vasco *txistor* ‘longaniza’, ‘pequeño’ < vasco *txistu* ‘flauta’).³⁰ Son pocos los casos con *-k* epentética (vasco *elizakor* ‘devoto’ < vasco *eliza* ‘iglesia’). Entre otros ejemplos pueden citarse:

*sin *-k*:

vasco <i>astor</i> ‘fofo, de poca consistencia’	< vasco <i>asto</i> ‘burro’, ‘estúpido’
vasco <i>matxor</i> ‘estéril’	< cast. <i>macho</i> o vasco <i>malxor</i> ?
vasco <i>pipor</i> ‘pipa, tonel’, ‘regordete’	< vasco <i>pipa</i> ‘tonel, pipa’
vasco <i>sentor</i> ‘pesado’, ‘persona gruesa’	< vasco <i>sendo</i> ‘firme’, ‘alto’, ‘grueso’
vasco <i>txistor</i> ‘longaniza’, ‘pequeño’	< vasco <i>txistu</i> ‘flauta’

*con *k*:

vasco <i>elizakor</i> ‘devoto’	< vasco <i>eliza</i> ‘iglesia’
vasco <i>gizenkor</i> ‘propenso a engordar’	< vasco <i>gizen</i> ‘gordo’

³⁰ Ver Mitxelena *FHV*: son terminados en *-v* *-c* en general.

- c) Los vocablos vascos terminados en *-kor* han dado lugar, de hecho, a menos préstamos al hispano-romance que los vocablos vascos en *-or* (sin *-k-*) y en *-orro*: De las 128 palabras en *-kor* encontradas en el diccionario de Azkue, sólo 2 me constan como préstamos al castellano. Además, hay que hacer notar que se trata de préstamos que sólo están presentes en el castellano de las zonas de influencia vasca. De las 170 palabras en *-or* y *-orro* que he encontrado en el diccionario de Azkue, 42 han pasado al castellano (sustantivos y adjetivos).
- d) Inicialmente, los adjetivos deverbales y los adjetivos denominales comunican una idea de propensión, característica o tendencia: así, el devoto (*elizakor*) tendencia tiene a estar cerca de la iglesia, la estéril (*matxor*) está más cerca del macho que la fértil, el regordete (*pipor*) es como un tonel, la longaniza (*txistor*) es larga y delgada como el chistu.

Los vocablos *-kor* que han pasado como préstamos al romance mantienen ese sentido de tendencia, propensión a, etc. y están más ligados a significados verbales. En romance los *-or -orro* tienen más difuminado el aspecto de tendencia y están más orientados hacia una matización o intensificación del significado de la base. De ahí que la derivación castellana en *-orro* siga una línea de constituyente apreciativo.³¹

A continuación se enumeran algunos vocablos en *-or* y *-orro* que pueden ayudar a entender la naturaleza de los vocablos vascos en *-orro* y la alternancia de palabras vascas en *-o*, *-or* y *-orro*:

vasco <i>kokorro</i> 'bruto', 'máscara', 'insecto'	cfr. vasco <i>koko</i> 'bobo', <i>kokor</i> 'garganta'
vasco <i>kotorro</i> 'muchacho crecido', 'gaviota negra'	vs. vasco <i>kotor</i> 'peña', 'robusto'
vasco <i>kotzorro</i> 'regordete, bien formado'	vs. vasco <i>kotzo</i> 'cuadrúpedo macho'
vasco <i>potorro</i> 'almejas', 'cuervo marino'	cfr. vasco <i>poto</i> 'estuche'
vasco <i>mozkorro</i> 'descubierto de cabeza'	vasco <i>mozkor</i> 'zoquete, rechoncho', <i>moskor</i> 'tronco'
vasco <i>mamorro</i> 'insecto', 'espantajo, fantasma'	vs. vasco <i>mamor</i> 'frágil, ligero', 'tierno, joven'
vasco <i>modorro</i> 'animal sin cuernos', 'tonto, rústico'	vs. vasco <i>modor</i> 'animal sin cuernos', 'rústico'
vasco <i>momorro</i> 'bobalicón'	vs. vasco <i>momo</i> 'fantasma'
vasco <i>motx(s)orro</i> 'gorgojo', 'insecto del trigo'	cfr. vasco <i>motx</i> dim. < <i>motz</i> 'corto de talla'
vasco <i>mozorro</i> 'careta', 'disfrazado'	cfr. vasco <i>motz</i> 'corto de talla'
vasco <i>ñoñorro</i> 'pequeño de estatura'	
vasco <i>potzorro</i> 'regordete', 'rechoncho'	vs. vasco <i>potzolo</i> 'regordete', 'rechoncho'
vasco <i>txamorro</i> 'gorgojo', 'sabandija', 'Nadie'	var. de vasco <i>txamo</i> 'gorgojo', 'insecto del trigo'
vasco <i>txotxorro</i> 'niño pequeñito'	
vasco <i>zamorro</i> 'disfrazado'	cfr. vasco <i>zamo</i> 'astuto', 'disfraz'

Parece haberse dado un proceso de reduplicación en varias de las palabras en *-orro* recogidas arriba. Muchas de ellas (a) muestran reduplicación idéntica de la raíz (*kokorro*, *ñoñorro*, *txotxorro*, *momorro*); mientras que otras (b) exhiben reduplicación con cambio de la consonante inicial (*kotorro*, *potorro*). En general, las palabras que sufren reduplicación incrementan tanto su forma como su significado, adquiriendo

³¹ Recuérdese que los vocablos en *-kor* originan también préstamos al romance en *-arro* (*askor* > *askarro*, *biskor* > *biscarro*, *laskor* > *laskarro*).

así un carácter altamente enfático y quizás emotivo. Quizás se podría sostener que por influencia romance el templete de reduplicación de los vocablos bisílabos vascos (vasco *momo*) se habría prolongado una vez más con [-Rθ] en el vasco medieval (*momo* > *momorro*, *koko* > *kokorro*, *poto* > *potorro*), dando lugar así a palabras aún más expresivas.

Por otra parte, el patrón vocálico (Cv-Cv-Cv) de todas esos términos vascos se concretaría en (Co-Co-Co) o (Ca-Co-Co). En todo caso, cuando el vocalismo predominante de los vocablos es /o/, vocal media, posterior, redondeada, parece haber una evocación —tanto en vasco como en castellano— de lo redondo, lo *romo*, lo sin aristas, obtuso y sin punta, lo falto de agudeza, tanto física como mental. Nótese significados de algunos de esos vocablos vascos: ‘regordete’, ‘rechoncho’, ‘cabeza pelada o encapuchada’, ‘animal sin cuernos’, ‘almeja’, ‘gorgojo’, ‘carbonera vegetal’ (es redondeada), ‘peña’. La falta de agudeza intelectual está presente en las palabras que significan ‘bruto’, ‘bobo’, ‘rústico’, ‘estúpido’, ‘tonto’. Por tanto, el patrón reduplicativo de estas palabras junto con el fonosimbolismo de sus sonidos hacen de estos términos vascos vocablos bastante expresivos.

Excepto la breve opinión de Menéndez Pidal sobre el caso de *mamorrol/mamorru* (1958: 189), en ningún estudio de la lengua y morfología vascas parece haber alusión a un sufijo vasco *-orro*. En los diccionarios de euskera se constata que cuando hay dos voces, una en *-or* y otra en *-orro*, como en el caso de vasco *kotor* ‘robusto’ y vasco *kotorro* ‘muchacho crecido’, aunque lógicamente esas voces aparezcan en el diccionario una a continuación de la otra, no sucede nunca que la palabra en *-orro* se registre como variante del vocablo en *-or*. No obstante, aunque no se indique expresamente, no parece haber ninguna dificultad en considerar las palabras en *-orro* como una variante más expresiva de *-or*, quizás por influencia romance.

Es cierto que la carencia de fechas de constatación de los vocablos vascos impide confirmar esta hipótesis, pero, si atendemos a los topónimos, observamos que prácticamente todos ellos se forman con la terminación vasca *-or(r)* más el típico artículo enclítico *-a*, lo que indica que los términos más antiguos, como se supone que son los topónimos, terminaban en *-or* y no en *-orro*. Así Menéndez Pidal cita nombres de lugar como *Tontorra* (< vasco *tontor* ‘cima’), *Legorra* (< vasco *legor* < ‘seco’), *Aizcorra*, *Ascorra* (< vasco *askor*), *Malkorra* (< vasco *malkor* ‘estéril’), *Zadorra* (< vasco *zador* ‘hondonada’). En cambio, no parece haber constancia alguna de nombres terminados en *-orro* o en *-orro* + *-a* (como *Tontorro* vs. **Tontorroa*).

3.4.2. Préstamos al castellano de vocablos vascos en *-kor*, *-or* y *-orro*

El siguiente cuadro muestra la distribución entre adjetivos y sustantivos de los préstamos vascos en *-kor*, *-or* y *-orro* que han pasado al castellano:

Tipo de sufijo	Préstamos adjetivos vascos	Préstamos sustantivos vascos
<i>-kor</i>	3	5
<i>-or</i>	2	6
<i>-orro</i>	5	4

a) *Préstamos adjetivos en -kor, -or y -orro*— *Préstamos vascos provenientes de adjetivos deverbales en -kor:*

nav. <i>biscorro</i> ‘ágil, fuerte’	< vasco <i>biskor</i> ‘muy vivo, ágil’ < <i>bizi</i> ‘vivir’
nav. <i>bizcorro</i> ‘niño grande para su edad’	< vasco <i>bizkor</i> ‘ágil, activo, vigoroso’ < <i>bizi</i> ‘vivir’
alav. vzc. <i>mozcorra</i> ‘mozueta’, ‘tetona’	< vasco <i>mozkor</i> ‘zoquete de tronco corpulento’ < <i>mozkindu</i> ‘talar’

— *Préstamos vascos provenientes de adjetivos denominales en -or:*

nav. alav. <i>zaborro</i> ‘chapucero, desaliñado’	< vasco <i>zabor</i> ‘suciedad, residuo’
rioj. <i>zaborro</i> ‘gordo’, ‘gordinflón’	< vasco <i>zabor</i> ‘suciedad, residuo’

— *Préstamos vascos provenientes de vocablos vascos en -orro:*

cast. <i>chamorro</i> ‘apelativo a los portugueses’	< vasco <i>txamorro</i> ‘gorgojo’, ‘Nadie’, <i>txamo</i> ‘gorgojo’
vzc. <i>mamorro</i> ‘estúpido, mastuerzo’	< vasco <i>mamorro</i> ‘insecto’, ‘coco’ < <i>mamu</i> ‘insecto’, ‘espantajo’
arag. <i>modorro</i> ‘tonto’	< vasco <i>modorro</i> ‘tonto, estúpido’, ‘rústico’
vzc. <i>momorro</i> ‘mascarita, un fantasma’	< vasco <i>momorro</i> ‘bobalicón’ < <i>momo</i> ‘fantasma’
nav. <i>ñañorro</i> ‘pequeñajo, pequeñito’	< vasco <i>ñañorro</i> ‘pequeño de estatura’

En este último grupo hay que citar dos vocablos en los que puede ser no evidente el carácter de préstamos del vasco: cast. *zamorro* y nav. *morrosco*. El cast. *zamorro* ‘aldeano torpe e inculto’, quizás resulte del cruce semántico de cast. *zamarro* (*zamarro* ‘rústico’ < cast *zamarra* ‘pellico’ < vasco *zamarra*) con el vasco *zamorro* ‘disfrazado’ < *zamo* ‘astuto, disfraz’. Con respecto al nav. vzc. *morrosco* ‘muchacho’, ‘quinto’ < vasco *mozkorro* ‘descubierto de cabeza, bien pelado’, hay que recordar que es una metátesis por *moscorro*, y por tanto, aunque estrictamente *morrosco* no termine en *-orro*, tiene su origen en un vocablo en *-orro* y, por esta razón se menciona aquí.

Nos hemos referido al valor fonosimbólico de /o/ fonema que estaría asociado a lo romo, lo sin aristas, sin agudeza y por tanto asociado también a lo obtuso. Nótese cómo tal fonosimbolismo está presente en los préstamos arriba listados en *-or* y en *-orro* (*zaborro*, *chamorro*, *mamorro*, *modorro*, *momorro*, *ñañorro*). En cambio, se observa que cuando cambia el vocalismo a *Ci-Co-Co* como ocurre en nav. *biscorro* ‘ágil, fuerte’ y nav. *bizcorro* ‘niño grande para su edad’ (< vasco *bizkor* ‘muy ágil, activo, vigoroso’ < *bizi* ‘vivir’), la connotación del vocablo es totalmente diversa. No estamos ante lo romo, ni lo regordete, ni lo torpe, sino ante lo ágil y fuerte. Es decir, el fonema /i/ parece otorgar al vocablo la agilidad y la ligereza, la penetración y la agudeza de la vida y la inteligencia.³²

³² Al referirse al papel del fonosimbolismo en la vida mental, y comentado los resultados de su experimentación sobre la asociación de color y sonido, Benjamin Lee Whorf (1897-1941) concluye que «the vowels *a* (as in ‘father’), *o*, *u* are associated in the laboratory tests with dark-warm-soft series, and *e* (English *a* in ‘date’), *i* (English in ‘be’) with the bright-cold-sharp set» (Whorf 1956: 267-268). Citado en Linda R. Waugh (1990: 436).

Observamos también que algunas de estas palabras vascas en *-orro* usadas en romance (*mamorro*, *momorro*) presentan *m-* inicial. La reduplicación en algunas de esas voces sugieren voces expresivas del habla infantil: *momo* ‘fantasma’. Lakarra (1995: 202) presenta una teoría muy sugerente sobre el origen y sentido de *m-* inicial en una serie de palabras vascas. En “Reconstructing the Pre-Proto-Basque Root” se refiere a la formación de palabras a partir de una raíz monosilábica a la que se adjunta a su izquierda otra sílaba, a modo de prefijo, o quizás más bien de indicador de palabra compuesta. Como ejemplos cita: “Pseudo-prefixes such as *ma-* and *mu-*, present in words such as *ma-ker* “deformed”, *ma-kur* “crooked”, *mu-ker* “shy, retiring”, could be ancient roots used as first members in compounds, whose form and meaning was obscured by the passing of time. Michelena (1977) calls them ‘expressive’”. Es decir *ma-*, *mu-* podrían ser fonestemas expresivos.

Haciéndose eco de estas ideas, Trask (1997: 255) comenta que una gran cantidad de adjetivos vascos que empiezan por *m-* denotan defectos físicos o morales. Entre los adjetivos vascos terminados en *-or* que cita se encuentran *mokor* ‘perverso’, *mozkor* ‘gordo, borracho’, *motzor* ‘crudo’. Es decir, según esta interpretación el fonosimbolismo de esas palabras vascas residiría en *m-*.

El análisis de la sufijación en *-kor*, *-or* y *-orro* recogido más arriba, comparado con el análisis de los préstamos en *-orro*, nos lleva a concluir:

- 1) Sólo tres vocablos vascos adjetivos deverbales en *-kor* han pasado como préstamos adjetivos al castellano. Con respecto a estos, hay que hacer notar que *biskor* y *askor* tienen variante en *-arro* (*vizcorro* - *vizcarro*; *ascorro* - *ascarro*).
- 2) Son también pocos los vocablos vascos en *-or* que han pasado como adjetivos al castellano: de hecho se han contabilizado sólo dos. En cambio, como veremos, hay bastantes préstamos de sustantivos vascos en *-or*.
- 3) Cinco adjetivos denominales en *-orro* han pasado al castellano como préstamos adjetivos (más los dos casos dudosos de *zamorro* y *moskorro*). Los vocablos vascos en *-orro*, al igual que los en *-or*, han producido también préstamos de sustantivos en *-orro*.
- 4) Siendo más numerosos los préstamos vascos en *-orro* que los en *-or*, a primera vista, se podría pensar que la derivación de adjetivos castellanos en *-orro* está más influenciada por los vascos en *-orro* que por los vascos en *-or*. Sin embargo en vasco hay 18 adjetivos denominales en *-or* y sólo 8 en *-orro* y, de estos últimos han pasado al castellano el 60%. Estos y otros datos nos llevan a plantear la posibilidad de que, en lo que se refiere a *-orro*, haya existido una influencia bidireccional vasco-romance.
- 5) Como puede verse, los pocos préstamos deverbales encontrados, procedentes de vocablos en *-kor*, tienen un sentido positivo. En cambio, en bastantes casos los préstamos de adjetivos vascos *-or*, *-orro* se refieren a características negativas, denotación que continuará presente en castellano. Esto parece indicar que la derivación castellana de adjetivos se modeló imitando a vocablos en *-or* y *-orro* y no siguiendo a modelos vascos de *-kor*.

b) *Préstamos substantivos en -kor, -or y -orro*— *Préstamos vascos provenientes de substantivos en -or y -kor:**Fauna*

nav. rioj. <i>chocorra</i> ‘ternera’	< vasco <i>txokor</i> (<i>txakal</i>) ‘ternera’
rioj. <i>chocorro</i> ‘novillo’	< vasco <i>zekor</i> ‘novillo’
vizc. <i>mingorra</i> ‘becada’	< vasco <i>mingor</i> ‘becada’

Fisiología

nav. <i>concorro</i> ‘pómulo abultado’	< vasco <i>konkor</i> ‘jiba’, ‘pómulo abultado’
bilb. nav. <i>moscorra</i> / <i>mozcorra</i> ‘borrachera’	< vasco <i>moskor</i> ‘borrachera’
nav. <i>pitorra</i> , <i>petorra</i> ‘orzuelo’	< vasco <i>petor</i> ‘orzuelo’
nav. <i>pitorro</i> ‘orzuelo’	< vasco <i>petor</i> ‘orzuelo’
cast. <i>modorra</i> ‘sueño, somnolencia’	< vasco <i>mutur</i> ‘enojado, incomodado’

Ambiente rural

salm. <i>cotorro</i> ‘lugar alto’, ‘altozano’	< vasco <i>kotor</i> ‘terreno en cuesta, peña’
nav. <i>coscorro</i> ‘corazón de la mazorca de maíz’	< vasco <i>koskor</i> ‘corazón, mazorca de maíz’
nav. rioj. país vasco <i>chistorra</i> ‘longaniza’	< vasco <i>txistor</i> ‘longaniza’
nav. <i>txistorro</i> ‘porción de longaniza’	< vasco <i>txistor</i> ‘longaniza’
nav. <i>txondorra</i> ‘carbonera de carbón vegetal’	< vasco <i>txondor</i> ‘carbonera, carbón vegetal’
nav. alav. <i>zaborra</i> ‘suciedad, residuo’	< vasco <i>zabor</i> ‘suciedad, residuo’
rioj. <i>zaborro</i> ‘piedra terciada para relleno’	< vasco <i>zabor</i> ‘desperdicio, resto’

— *Préstamos vascos provenientes de vocablos vascos en -orro:**Fauna, insectos*

bilb. <i>cochorro</i> ‘abejorro’	< vasco <i>kotxorro</i> ‘insecto del grano’
nav. <i>mozorro</i> ‘encapuchado de las procesiones’	< vasco <i>mozorro</i> ‘careta, disfrazado’
nav. <i>potorro</i> ‘almeja ordinaria’, ‘coñazo’	< vasco <i>potorro</i> ‘almeja’
guip. <i>samorro</i> ‘gorgojo’	< vasco <i>samorro</i> ‘gorgojo del grano’

Como puede observarse, los préstamos vascos arriba citados son voces que designan algunos animales domésticos y marinos de pequeño tamaño, insectos y gorgojos; términos que giran en torno a las ideas fisiológicas de hinchazón o inflamación; palabras que describen diversos aspectos del ambiente rural como terreno, frutos, alimentos. Estos préstamos del euskera al romance suponen en la lengua neo-latina una adecuada representación de todos los dominios semánticos típicos de los substantivos vascos en *-or* y *-orro*. Se trata de un vocabulario que denota lo primitivo, los aspectos más básicos de la existencia humana. Los campos semánticos más representados entre estos substantivos vascos son: la fauna con 21 vocablos, la flora con 16, especializándose en la designación de tallos y troncos, los alimentos con 16, la descripción del individuo con 22, términos combinando las nociones de insecto, gorgojo, máscara, disfrazado y bobo con 14, y 16 palabras que giran alrededor de ideas de hinchazón, chichón, inflamación.

Nótese que conceptos tan específicos como las nociones de insecto, gorgojo, máscara y disfrazado presentes en estos préstamos vascos al romance se reflejarán también en los derivados romances posteriores: júzguese, por ejemplo, cuán plausible es

la influencia de los préstamos *cochorro* ‘abejorro’ y *samorro* ‘gorgojo’ en el derivado romance *abejorro* [1569].

3.4.3. Líneas de derivación castellana en -orro, -orra

En general, en la sufijación castellana en *-orrV* la vocal en posición final es siempre flexiva, haciendo *-orro* u *-orra* en función del género de la palabra base al que el sufijo se aplica.

a) Derivación de adjetivos en -orro, -orra

La primera línea de derivación castellana en *-orro* corresponde a los adjetivos calificativos:

— adjetivos deverbales

En castellano *-orro* no es sufijo deverbal, no produce adjetivos a partir de verbos. Este hecho, de algún modo, prueba cómo la influencia de los préstamos vascos deverbales en *-kor* no ha sido tan decisiva para la difusión de la sufijación romance como lo han sido los préstamos vascos en *-or* y *-orro*.

— adjetivos denominales

nav. <i>casporro</i> ‘rústico, burdo, desaseado’	< cast. <i>caspa</i>
cast. <i>ceporro</i> ‘pelma, latoso’	< cast. <i>cepa</i>
burg. <i>codorro</i> ‘terco’	< cast. <i>codó</i>
nav. <i>chicorro</i> ‘chico robusto’	< cast. <i>chico</i>
nav. and. <i>chisporro</i> ‘algo embriagado’	< cast. <i>chispa</i>
cast. <i>pedorro</i> ‘que echa pedos’, ‘de poco valor’ [c. 1485]	< cast. <i>pedo</i>
cast. <i>saporro</i> ‘rechoncho’	< cast. <i>sapo</i>

— adjetivos < adjetivos (apreciativos)

cast. <i>anchorro</i> ‘bastante ancho’	< cast. <i>ancho</i>
cast. <i>beatorro</i> ‘beato’	< cast. <i>beato</i>
cast. <i>bastorro</i> ‘basto’	< cast. <i>basto</i>
cast. <i>blandorro</i> ‘blanducho’	< cast. <i>blando</i>
cast. <i>caldorro</i> ‘tibio’	< cast. <i>caldo</i> ‘caliente’
cast. <i>calentorro</i> ‘medio caliente, tibio’	< cast. <i>caliente</i>
cast. <i>calentorra</i> ‘putona’	< cast. <i>caliente</i>
nav. <i>chatorro</i> fam. cariñoso ‘chato’	< cast. <i>chato</i>
and. <i>chiporro</i> ‘mastuerzo’, ‘majadero’	< ?
cast. <i>falsorro</i> ‘medio falso’	< cast. <i>falso</i>
nav. <i>feotorro</i> ‘feotón, un poco feo’	< cast. <i>feo</i>
cast. <i>gordorro</i> ‘gordo’	< cast. <i>gordo</i>
cast. <i>machorra</i> ‘hembra estéril’	< cast. <i>macho</i>
cast. <i>saporro</i> ‘bajo y regordete’	< cast. <i>sapo</i>
vascong. nav. <i>vascorro</i> ‘vascote’	< cast. <i>vasco</i>
cast. <i>viejorro</i> ‘fam. de viejo’	< cast. <i>viejo</i>

Aparte de los ejemplos recogidos en las líneas anteriores, que son casos encontrados en diccionarios, estudios dialectales, listas de vocabularios regionales, etc., pueden formarse otros muchos derivados en *-orro* añadiendo el sufijo *-orrV* a bases románicas. Así tendríamos formas como *lentorro* y *sosorro*. Por supuesto, cada uno de ellos es susceptible de la correspondiente variante femenina en *-orra*.

Algunos afirman que los sufijos en *-orrV* son sufijos alterativos, que afectan a la base de la palabra en sentido aumentativo, despectivo o con una combinación de ambos sentidos.³³ No es exactamente así cuando *-orro* forma adjetivos, pues, en estos casos puede ocurrir que, junto a la función semántica de modificador de la base, se cumpla también la función gramatical de formar adjetivos a partir de bases sustantivas: *cepa* > *ceporro*. Esa diversidad de funciones se aprecia exactamente en la comparación entre los pares *aceite* > *aceitoso* y *aceite* > *aceitorro* y *jiba* > *jiboso*, *caspa* > *casporro*.

- En *aceitoso* < *aceite* estamos ante un adjetivo denominal que indica que algo ‘tiene mucho aceite’. En cambio, en *aceitorro* < *aceite* tenemos un sustantivo derivado de otro sustantivo que indica que se trata de un ‘aceite rehusado’, ‘aceite de poca calidad’. En *aceitorro -orro* ha ejercido sólo una función semántica apreciativa, no ha cambiado la categoría gramatical del sustantivo *aceite*, sólo nos ha informado de su calidad.
- En *jiboso* < *jiba* tenemos un adjetivo denominal que describe a alguien que tiene *jiba*, es *jorobado*. Paralelamente, en *casporro* < *caspa* tenemos un adjetivo denominal indicador de alguien que tiene *caspa*. En este par *-oso* y *-orro* han ejercido la misma función gramatical de derivar un adjetivo a partir de un sustantivo, pero además *-orro* ha añadido una valoración y, como se ha venido diciendo, cierta evocación de lo vernáculo.

Junto a la función gramatical de formador de adjetivos, la función semántica de *-orro* puede decirse que consiste en añadir a la base un valor diminutivo/despectivo, a veces paliado por un matiz ligeramente afectuoso: *chato* > *chatorro*. Cuando las bases a las que se aplica son adjetivas, *-orro* gradúa la intensidad de la cualidad expresada por el primitivo, de modo que la cualidad significada por el derivado puede interpretarse desde ‘un poco’ (*feorro*) o un ‘ligeramente’ (*chisporro*) hasta ‘un bastante’ (*beatorro*), lo cual ciertamente muestra una gradación en la connotación de su valor/aprecio.

Acabamos de aludir a que el valor diminutivo-despectivo de *-orro* está a veces paliado por un matiz ligeramente afectuoso. Efectivamente, es frecuente que *-orro*, además de modificar a la base adjetiva graduando la intensidad de la cualidad por ella significada, la altere también dando al derivado un ligero matiz afectivo. Así el adj. *gordorro* no significa simplemente ‘muy gordo, obeso’ (Gooch 1970: 263), sino más bien ‘un poco gordo’, en un tono familiar. En otros casos, como sucede con *chatorro*, el tono es fundamentalmente cariñoso: “*chatorra* mía”. El mismo tono afectivo notamos en *vascorro* ‘muy vasco, vascote’ y en *puertorro* ‘muy de Puerto Rico’. Por tanto, la complejidad semántica no permite simplificar y calificar a *-orro* como meramente despectivo.

³³ Alterativo: término empleado por González Fernández (1976: 11).

Paralelamente a lo que veíamos en los préstamos vascos, en los derivados adjetivos hispano-romances se observa que entre las bases a las que se aplica el sufijo *-orro* predominan las que se refieren a realidades con un carácter, en general, poco atractivo: *caspa*, *sapo*, *pedo*, *beato*, lo *blando*, lo *falso*, lo *feo*, lo *gordo*.

b) *Derivación de sustantivos en -orro, -orra*

Una vez más, los derivados sustantivos romances en *-orro* exhiben campos semánticos paralelos a los encontrados en los préstamos vascos: flora, fauna, insectos, fisiología y ambiente rural.

Flora

and.	<i>biznagorro</i> ‘biznaga’	< <i>biznaga</i>
salm.	<i>cabezorro</i> ‘trigo sin arista’	< <i>cabeza</i>
arag.	<i>cachorro</i> ‘semillas que se arrojan al pelo’	< <i>cacho</i>
and.	<i>piñorro</i> ‘corazón de la piña de maíz’	< <i>piña</i>
cast.	<i>matorro</i> ‘mata, planta de tallo bajo’	< <i>mata</i>
extrem.	<i>tocorro</i> ‘trozo grueso de leña’	< <i>toco</i> (<i>tocón</i>)

En cuanto a los nombres de plantas, estos sustantivos representan algún aspecto parcial o partes de éstas. Conviene destacar el paralelismo entre préstamos vascos y derivados: nav. *coscorro* ‘corazón de la mazorca de maíz’ (< vasco *koskor*) y and. *piñorro* ‘corazón de la piña de maíz’. No existe en las derivadas castellanas que designan plantas un matiz despectivo, como no lo tienen las voces vascas.

Fauna

salm.	<i>baldorra</i> ‘oveja vieja e inútil’	< <i>balde</i>
and.	<i>bandorro</i> ‘banda de pájaros poco numerosa’	< <i>banda</i>
bilb.	<i>cochorro</i> ‘cochino’, ‘cerdo’	< bilb. <i>cocho</i>
ast.	<i>pitorra</i> ‘ave marina’	< ast. <i>pita</i>
cast.	<i>pitorro</i> ‘carnero con cuernos fuertes y largos’	< <i>pitón</i>

Insectos

cast.	<i>abejorro</i> ‘insecto himenóptero’	< <i>abeja</i>
and.	<i>chinchorro</i> ‘todo insecto grande’	< <i>chinche</i>
bilb.	<i>cochorro</i> ‘abejorro’	< bilb. <i>cocho</i>

Es claro que los préstamos vascos en *-or*, *-orro*, que designan animales sirven de modelo para la formación de derivados romances en *-orro*. Sin embargo, obsérvese cómo en esta lista de derivados en *-orro* es algo más frecuente un ligero matiz despectivo (salm. *baldorra*).

Entre los nombres de animales o insectos mencionados, considero que *abejorro* [1569] es la primera conexión romance con el préstamo *chamorro* ‘pelado’, ‘insecto’ (< vasco *txamorro*), uno de los vocablos claves para la difusión de esta sufijación romance en *-orro*.

Vimos que entre los sustantivos vascos en *-or* pasados al romance no faltaban los que significaban hinchazón o inflamación de algún tipo. Quizás por esta razón, todos los derivados que designan partes del cuerpo transmiten valores aumentativos:

Fisiología

ast. <i>bandorra</i> ‘barriga’	< ast. <i>banda</i>
and. <i>cacorra</i> ‘enfermedad del ganado por indigestión’	< <i>caca</i>
salm. <i>manorra</i> ‘mano grande y gorda’	< <i>mano</i>
cast. <i>pachorra</i> ‘flema, indolencia’	< <i>pach-</i> ó lat. <i>PACE?</i>
nav. <i>patorra</i> ‘pierna grande y gorda’	< <i>pata</i>
nav. <i>pantorra</i> ‘pantorrilla gorda’	< lat. <i>PANTEX</i>
hond. <i>pisporra</i> ‘verruca grande’	< <i>pispa</i>

Ambiente rural y familiar

cast. <i>aceitorro</i> ‘aceite de baja calidad’, ‘reusado’	< <i>aceite</i>
nav. <i>calvorro</i> ‘fósil’	< <i>calva</i>
mal. <i>canjorro</i> ‘paso estrecho entre dos montes’	< <i>caja</i>
and. <i>chinorro</i> ‘canto rodado de mayor tamaño’	< <i>china</i>
and. <i>manchorro</i> ‘pequeña mancha en un monte’	< <i>mancha</i>
and. <i>cascorro</i> ‘salpicón, carne fiambre aderazada’	< <i>casco</i>
arag. <i>pindorro</i> ‘trago de vino’	< ?
nav. <i>tintorro</i> ‘vino tinto, recio, espeso’	< <i>tinto</i>
rioj. <i>chichorra</i> ‘chinchortas’	< <i>chicha</i>
cast. <i>natorra</i> ‘nata gorda’	< <i>nata</i>
cast. <i>aldeorro</i> ‘pueblo pequeño y pobre’	< <i>aldea</i>
cast. <i>ventorro</i> ‘hospedaje pequeño y malo’	< <i>venta</i>
cast. <i>bamborra</i> ‘instrumento músico’	< <i>bamb</i>
and. <i>chinchorro</i> ‘red barredera menor que la jábega’	< <i>chinche</i>
nav. <i>piporro</i> ‘nombre que se da al bombardino’	< <i>pipa</i>
nav. <i>zaporro</i> ‘cachiporra’	< <i>zap</i>
cast. <i>picorro</i> ‘mozo de espuela’	< <i>pico</i>
salm. <i>pigorro</i> ‘mozo que sirve a los segadores’	< <i>espiga</i>
calé. <i>pindorro</i> ‘muchacho’	< ?

Varias veces se ha hecho referencia a que en la sufijación en *-orrV* la vocal en posición final tiene carácter flexivo. Sin embargo, es conveniente también recordar una puntualización relativa a un cierto valor aumentativo o diminutivo inherente a la vocal en posición final. Recuérdese que mientras *-orro* es frecuentemente sufijo diminutivo con matices cariñoso y familiar, *-orra*, en cambio, tiende a afectar a la base en sentido contrario: le otorga valores aumentativos y despectivos.

Consecuentemente ocurre que esta *-a* no es siempre meramente flexiva, indicadora de género sino que, además, *-a* final puede transmitir cierta noción aumentativa: *manorra* es una mano grande, *patorra* es una pierna grande; *faltorra* ‘falta atroz’; *mazorra* ‘mazo grande de madera’; *natorra* ‘nata gorda’ y *vidorra* ‘buena vida’. Frente a estos ejemplos en *-a*, obsérvese cómo la vocal *-o* comunica un sentido diminutivo, como en *matorro* ‘mata pequeña’, *ventorro* ‘venta pequeña’, *bandorro* ‘banda pequeña de pájaros’ y, por supuesto, en *cachorro* ‘animal pequeño’.

En cualquier caso, esta relación entre valores semánticos y vocales en posición final de palabra integraría la sufijación *-orro*, *-orra* en una tendencia general de las lenguas romances que conecta femenino con aumentativo, y masculino con valores diminutivos o hipocorísticos. Piénsese, por ejemplo, en pares de palabras como *saco* ‘especie de bolsa abierta por arriba’/ *saca* ‘costal muy grande’, *huerto* ‘sitio de corta

extensión, generalmente cercado de pared' / *huerta* 'terreno destinado al cultivo de legumbres y árboles frutales', 'en algunas partes, toda la tierra de regadío'. En este sentido el sufijo *-orrV* se integra en tendencias románicas generales que moldean su valor.

3.4.4. Conclusiones sobre los sufijos -orro, -orra

Los paralelismos de los préstamos vascos en *-orro* y los derivados romances en *-orro* son los más notorios, tanto en el templete de los vocablos vascos y castellanos como en su evocación y significado. De tal modo que podría decirse que los vocablos en *-orro* romances continúan las formaciones vascas, con la diferencia entre ellas de que en los derivados romances tenemos que señalar palabras latinas como base de los derivados. Nótese, sin embargo, que el carácter reduplicativo de los préstamos vascos y su vocalismo originario *Co-Co-Co* / *Ca-Co-Co* va poco a poco desapareciendo en los vocablos castellanos, pues éstos han de seguir en la derivación el vocalismo de sus términos básicos (*feo* > *feorro*, *viejo* > *viejorro*, etc.). Esto, en nuestra opinión, hará que el valor fonosimbólico se acabe concentrando en romance más en *-orro* como sufijo, y no tanto en el templete en su conjunto como ocurría en los términos vascos.

3.4.5. Plausibles vocablos líderes en la difusión de los sufijos -orro, -orra

Si alguno de los grupos sufijales estudiados hasta ahora puede ser susceptible del carácter modélico de varias palabras líderes, es ésta sufijación en *-orro, -orra*. En efecto, en una serie sufijal tan diversificada semánticamente es difícil atribuir la labor de introducir el sufijo a una única palabra. Realmente, en el caso de la sufijación en *-orro* considero que son varias las palabras claves que habrían podido cumplir la función de introducir el sufijo en castellano, en cierto modo actuando cada una de ellas de forma independiente sobre grandes segmentos de esta derivación. Esas palabras claves son a mi juicio *modorra* y *chamorro*. Además de su importancia semántica, coinciden en tener las fechas de constatación más antiguas: *modorra* [1275] y *chamorro* [1350]. Junto a estos dos préstamos claves, juegan también un papel importante los ya citados vocablos *cachorro* [1475] y *abejorro* [1569], a los que también nos referimos más abajo.

Con respecto a *modorra*, es opinión común que es palabra procedente del vasco. Además en la lengua vasca encontramos las siguientes palabras relacionadas:

modor, modorro 'animal sin cuernos', 'estúpido, rústico', 'enfermedad de las ovejas', 'letargia'
mutur(ra) 'hocico, jeta, morro', como segunda acepción 'andar de morro, andar enfadado'
mutur-andi 'bobo', 'morrudo'
mutur-apal 'eufemismo de la palabra cerdo': lit. 'hocico bajo'
muturkatu 'hocicar'
muturka 'a hocicadas', 'cabeza abajo'
muturgo 'enfurruñamiento, rabieta'
mutur izan 'estar mohino'

Algunos autores postulan una derivación directa del cast. *modorra* < vasco *muturra* (vasco *mutur* + artículo *-a*). Realmente esto es posible, aunque *muturra* sea palabra vasca en *-ur-* y no en *-or-*, si se tiene en cuenta la fácil permutación vocálica en-

tre *o* y *u* vascas a la que se refiere Michelena (1961: 55 y 59). Sin embargo, dado que la variación *mutur/modor* ya se dió en vasco, se puede también sostener la directa proveniencia del cast. *modorra* del vasco *modorra* (*modor* + art. *-a*), evitando así tener que postular una transformación en romance que con anterioridad pudo haberse dado ya en vasco. La existencia del adjetivo vasco *modor* var. *modorro* favorece esta interpretación, dado que la primera constatación de *modorra* nos llega en su acepción adjetiva, en la conocida frase de la *General Estoria* de Alfonso X el Sabio: “Mas es el buharro una aguilocho *modorra*”.³⁴

Considerando ahora el papel de *modorra* como palabra de posible influencia en la sufijación castellana en *-orr-*, en primer lugar se ha de decir que no sólo es *modorra* la voz de más temprana constatación, sino que además tiene una considerable incidencia de aparición en textos medievales. Por primera vez se cita en el arriba aludido texto de *General Estoria* de Alfonso X [1275], donde aparece con función adjetiva. Entre el siglo XIII y el siglo XV aparecen bastantes acepciones y derivados de *modorra* con diversidad de valores semánticos. Por ejemplo, con el significado de ‘cabeza’ (Lucas Fernández [1474-1542] “¿Qué traes en la *modorra*?”), con valor adjetivo en el sentido de ‘adormecido’, como sustantivo en la acepción de ‘enfermedad del ganado lanar’, como verbo, y hasta hay constancia de un derivado sustantivo relativo a cacharros (*modorrillo*) (cfr. Cejador 1929: 279 y Martín Alonso 1986: 1402):

- *Modorra* [1275] “Mas es el buharro una aguilocho *modorra*” (Alfonso X, *General Estoria*)
- *Modorría* [c. 1330-1350] ‘juntar cabezas, como el ganado *modorro*’: “Todos, ellos e ellas, andan en *modorría*” (Juan Ruiz, Arcipreste de Hita)
- *Modorría* [c. 1464-74] “Estaba echada ya en las eras, dollente de *modorría*” (*Coplas de Mingo Revulgo*)
- *Modorrido* [c. 1464-74] “*Modorrido* con ensueño, non lo cura de almagrar” (*Coplas de Mingo Revulgo*)
- *Modorro* [1464-74] “Sabes, sabes el *modorro* / Allá donde anda a grillos” (*Coplas de Mingo Revulgo*)
- *Modorrillo* [c. 1473] ‘cierta vajilla antigua’, “Colodras y *modorrillos* de muy diversas maneras (Juan Agraz, *Decires y Canciones*)
- *Modorra* [1474-1542] “¿Qué traes en la *modorra*?” (Lucas Fernández)
- *Modorrado* [1474-1542] “Son cosijos que nos traen *modorrados*” (Lucas Fernández)
- *Modorrear* [c. 1495] ‘*modorrar*’ (Nebrija, *Vocabulario español-latino*)
- *Modorrilla* [c. 1495] ‘tercera vela de la noche’ (Nebrija, *Vocabulario español-latino*)

³⁴ Carlos Jordán Cólera, en su estudio «Sobre la etimología de *Botorrita* y su confirmación en la onomástica prelatina» (1999: 472) escribe a propósito del topónimo *Botorrita* que «la primera parte de este nombre *Botorr-ita* la relacionábamos con unos apelativos que habíamos encontrado en la mitad norte de la península del tipo *muturra*, en el País Vasco, y *modorro*, *modorra* en la meseta y el dominio galaico-portugués y que se refieren a elevaciones del terreno más o menos altas; por el otro lado con una serie de topónimos sobre todo aragoneses y también riojanos y guadalajáricos como *Sierra Modorra*, *Pozo de Motorrita*, *Loma de Modorría*. Todos estos sustantivos, a su vez, están relacionados con el apelativo vasco *mutur*, *muturra* (con artículo) ‘hocico, jeta, morro’ y de ahí ‘extremo, cabo’.

- *Modorrar* [c. 1492] ‘causar modorra’, usado entre pastores (Juan de Lucena, *De Vita Beata*)
- *Modorrío* [c. 1496] ‘estado de modorra, de pena’, “En este monte sombrío, cuéntame tu modorrío” (Juan de la Encina)
- *Modorrón* [c. 1496] “Aparta allá modorrón” (Juan de la Encina)

Esta gran variedad de palabras ligadas a *modorra* permitirá que el término introduzca y amplie la sufijación en *-orrV* en diversas líneas de significado. Así tenemos:

- La acepción sustantiva de *modorra* como ‘enfermedad del ganado’ introduce el empleo del sufijo *-orra* en términos referentes a enfermedades, estados de ánimo o percances fisiológicos tales como salm. *baldorra* ‘oveja vieja e inútil’, *cacorra* ‘enfermedad del ganado por indigestión’, *pachorra* ‘calma excesiva’.
- El substantivo *modorra* en cuanto que conectado con el apelativo vasco *muturra* ‘hocico, jeta, morro’ induce muy probablemente a aplicar *-orra* a vocablos que designan partes del cuerpo, como *bandorra* ‘barriga’, *cabezorra* ‘cabeza grande’, *manorra* ‘mano grande y gorda’, *patorra* y *pantorra* ‘pierna grande y gorda’, *pisporra* ‘verruga grande’.
- Los usos adjetivos de *modorra* y *modorro* introducen una línea de adjetivos denominales relativos a enfermedades y defectos: compárese vasco *modorro* ‘tonto, estúpido’, ‘rústico, grosero’, ‘letargia’, ‘adormecimiento’, y cast. *modorro* y *modorrído* ‘adormecido’, con cast. *pedorro* ‘que echa pedos’, ‘de poco valor’ [c. 1485]; nav. *casporro* ‘rústico, burdo, desaseado’; cast. *ceporro* ‘pelma, latoso’; burg. *codorro* ‘terco’; nav. and. *chisporro* ‘algo embriagado’.

Otro préstamo que puede haber sido importante vehículo introductorio de uno de los grandes segmentos de significación de la sufijación en *-orrV* es *chamorro*. En castellano, *chamorro* aparece citado por primera vez en el Poema de Alfonso XI [1350], usándose para designar ‘al que tiene la cabeza trasquilada o rapada’. Pocos años más tarde, en un documento portugués que narra la batalla de Aljubarrota, donde en 1385 se decidió la independencia de Portugal, aparece *chamorro* ‘pelado, rapado’ como aplicado a los portugueses. Estos vocablos encuentran una posible conexión inmediata en las siguientes series vascas:

vascos en s-	vascos en tx-
<i>samur</i> ‘tierno’, ‘frágil’, ‘irritado’	<i>txamur</i> ‘resentido, enojado’, ‘irascible’
<i>samo</i> ‘coco que asusta a los niños’, ‘el bú’	<i>txamo</i> ‘gorgojo’, ‘insecto del trigo’
<i>samorro</i> ‘gorgojo’, ‘insecto que ataca el grano’	<i>txamorro</i> ‘gorgojo’, ‘enmascarado’

Como puede verse, las dos series tienen significado paralelo, con la diferencia de que la serie en *tx-* es diminutiva. En mi opinión, el cast. *chamorro* es el préstamo al romance del vasco *txamorro*, que pasa con un primer significado de ‘gorgojo’, ‘insecto redondo’, y secundariamente se aplicará despectivamente a designar las cabezas rapadas de los portugueses. Buen indicio de esta hipótesis es el hecho de que en el vocabulario dialectal bilbaíno exista también como préstamo la forma no diminutiva *samorro* con significado de ‘gorgojo del grano’.

Con estos antecedentes semánticos, el vocablo *chamorro*, tan íntimamente ligado a la designación de insectos, introduciría en castellano la aplicación del su-

fijo a toda la serie semántica de gorgojos, insectos y bichitos pequeños en general.³⁵ Ese uso designador de bichos pequeños se aplicará pronto en el derivado *abejorro* [1569] > *abeja*, y contribuirá al valor de *-orro* como diminutivo familiar, utilizándose para nombrar cosas pequeñas. Además, en cuanto que *chamorro* fué usado casi inmediatamente [s. XIV] como adjetivo (con el valor analógico de ‘pelado’, ‘cabeza rapada’), el término introdujo el uso de *-orro* para formar calificativos personales, complementando la línea de significación iniciada por *modorra*, y adjudicando a las bases un tono diminutivo, despectivo y familiar.

En cambio *cachorro* [1475], con ser una palabra tan importante y de uso frecuente, es en nuestra opinión una palabra más influida que influyente, pues podría haber resultado de la confluencia de elementos y aspectos tan dispares como los siguientes: (a) dos vocablos a la base de su contenido semántico, el vasco *txakur* ‘perro pequeño’ y el latín *CATULUS* ‘perrito’;³⁶ (b) el fenómeno de la metátesis, que causa la característica alteración en el orden de las sílabas de *txakur* > *katxur*, quizás por la influencia de *CATULUS*; (c) la terminación *-orro* como indicadora de animal cría o especie de menor tamaño como puede verse también en otros préstamos vascos como *chocorro* ‘novillo’.

En este campo de la sufixación en *-orrV*, entre las voces de cierto abolengo, figuran también *andorra* [1330] ‘mujer andariega’ y *machorra* [1495] ‘hembra que no pare’, que podrían haber sido el origen de ciertas connotaciones negativas del sufijo.

Postulamos que todas estas voces de temprana constatación (*modorra*, *cachorro*, *andorra*, *machorra*) extendidas por todo el territorio ibérico e incluso fuera de él (vgr. en el sur de Italia) debieron de fomentar el uso del sufijo *-orro*, *-orra* en el castellano estándar. Sin embargo, como se apuntaba en casos anteriores, la serie *-orro*, *-orra* no parece haberse debido sólo a la imitación de unas ‘palabras líderes’, modélicas del sufijo en la lengua nacional.³⁷ Parece más bien que, al igual que los otros sufijos de la serie *-rr-*, *-orro* nace y arraiga en el romance gracias a la íntima y prolongada convivencia en el norte peninsular del vasco y el latín/romance.

Tras afianzarse en las áreas dialectales del norte peninsular *-orro*, *-orra* traspasará las fronteras regionales y se impondrá en el castellano general. Su escasa presencia en el lenguaje literario hasta el siglo XVI (cfr. Olson 1958, Latorre 1956-57) no hará sino confirmar sus principios rústicos y primitivos.

3.5. Las variantes *-orrio*, *-orria*

Son pocos los vocablos castellanos en *-orrio*, *-orria*. Se han encontrado sólo catorce vocablos en total:

<i>aciborrio</i>	salm. ‘desmayo, soponcio’, <i>acipitorrio</i> , <i>aciporrio</i> , <i>acipurrio</i> ‘ataque súbito’
<i>aldeorrio</i>	cast. ‘desp. de aldea’
<i>bodorrio</i>	nav. ‘boda que resulta mal’, mej. ‘fiesta desordenada’, ‘bodijo con concurrencia y ruido’
<i>cagorrio</i>	nav. ‘boda de mala muerte’

³⁵ Vasco *txamo* ‘gorgojo, insecto del trigo, maíz’, ‘enmascarado’, ‘oruga’ y var. *txamorro* ‘gorgojo, insecto del trigo, maíz’, ‘insectos negros que viven metidos en tierra, bichos, sabandijas’, ‘se usa como nombre propio para designar Nadie, Perico el de los palotes’ (Azkue 2: 309).

³⁶ Además de vasco *txakur* existe también arag. y nav. *chacurro* ‘perro pequeño’.

³⁷ En el sentido que por ejemplo propone Malkiel para el sufijo *-uno* (< CAPRUNO) (1950: 4: 17-45).

<i>cantorrio</i>	cast. ‘despectivo de canto’
<i>cantorrio</i>	nav. ‘cascajo, grava menuda’
<i>cenorrio</i>	nav. ‘cena alegre’, ‘cena donde hay bullanga y juerga’
<i>cinorrio</i>	extrem. ‘instrumento para colgar calderos’, salm. ‘escalera rústica de un palo central’
<i>despimporrio</i>	nav. locución equivalente a ‘el colmo’: “esto es el despimporrio”
<i>modorria</i>	cast. ‘modorra’ [1284] en Juan Ruiz, <i>Libro del Buen Amor</i>
<i>pipergorria</i>	nav. ‘nombre vasco del pimentón’
<i>vidorria</i>	arg. col. ven. ‘vida arrastrada y triste’
<i>vilorrio</i>	cast. ‘población pequeña y poco urbanizada’, ‘aldea’ [1729]
<i>zimborrio</i>	arag. ‘vientre muy abultado’

De esta relación de palabras se pueden considerar préstamos vascos: cast. *modorria* [1284], posiblemente variante de *modorra*, y nav. *pipergorria* ‘pimiento rojo’ < vasco *piper* + *gorri* ‘rojo’ + *-a* artículo. Es claro que un número tan reducido de préstamos vascos (sólo dos; uno de ellos variante de *modorra*, y otro palabra compuesta) no pueden constituir una serie paradigmática suficientemente amplia como para aislar un elemento *-orrio* en función de constituyente (sufijo).

Pero no sólo en los préstamos, sino que tampoco en el vasco mismo se han encontrado elementos suficientes en que apoyarse para postular un sufijo autónomo en la terminación *-orrio*. Las palabras terminadas en *-Vrrio* son muy escasas:

<i>elorrio</i>	‘penalidad, tribulación’ < <i>elorri</i> ‘espino’ + loc. <i>-o</i> (topon. <i>Elorriaga</i> [1025])
<i>narrío</i>	‘mancha’
<i>berrio</i>	< <i>berri</i> ‘nuevo’ + <i>-o</i> suf. loc. ‘lugar nuevo’ (Michelena 1953: 73 y 91)
<i>morrio</i>	‘borraja’, ‘mugrón’ (especie de sarmiento).

Con su significado de penalidad, el término vasco *elorrio* ofrece un punto de coincidencia en la carga semántica de algo desagradable, malo, etc. que existe también en algún derivado romance como *bodorrio* ‘boda que ha salido mal’, etc. Pero, en definitiva, parece que no hay base suficiente para ir más allá. De todos modos, en una zona como Navarra, donde se encuentran atestiguadas esas terminaciones, la influencia de *elorrio* puede haber contribuido en cierta medida a identificar la terminación como negativa (cfr. topon. *Elorrio*).

No habiendo encontrado base para apoyar la existencia de un sufijo autónomo, parece razonable sostener que en los casos de *-orrio*, *-orria* estamos en presencia de variantes del sufijo *-orro*, *-orra*. Esta opinión está en la línea de la doctrina más tradicional. Así lo sostiene, por ejemplo, Alemany-Bolufer (1920: 113), quien presenta *aldeorrio* como variante de *aldeorro*, planteando la posibilidad de que en la terminación *-orrio* haya influido el sufijo latino *-orio*, dado que existen también cast. *cimborrio* y *cimborio* < lat. CIBORIUM.

Aún coincidiendo con la opinión de Alemany Bolufer en cuanto a la influencia del latino *-orio*, se va a intentar dar un paso más, tratando de concretar qué palabras específicas podrían haber intervenido en la confluencia *-orro* y *-orio* que habría generado así la nueva serie en *-orrio*. Como los sufijos requieren siempre palabras que los transmitan y mantengan vivos, me parece que en el dicho popular navarro “*hay tres clases de bodas: boda, bodorrio y cagorrio*” (Iribarren 1984: 108), se encuentran voces que pueden ser claves para dar una pista sobre la aparición de *-orrio*. En efecto, en base al paradigma *casorio-casorrio* / *boda-bodorrio* se hace un juego de palabras y sig-

nificados que, cerrando el ciclo con el evidentemente negativo *cagorrio*, se termina de perfilar la idea de cosa desgraciada, que ha salido mal. *Casorio* es voz de uso general en castellano, que *DRAE* define como ‘casamiento mal concertado o poco conveniente’, con significado, pues, idéntico a *bodorrio*. El hecho de que, de nueve palabras en *-orrio* cinco estén relacionadas con la idea de boda, es clara indicación de que este análisis no es muy desacertado.³⁸

Junto a estas razones, puede pensarse también en factores como la tendencia de los hablantes a completar toda la gama vocálica de una serie sufijal.³⁹ Así, al existir *-arria* y *-urrio* los hablantes tenderían a crear *-orrio*. Aunque es ciertamente posible la influencia de factores de esa naturaleza, no tenemos suficiente evidencia para suponer los actuantes en este caso.

Por último, hay que hacer notar que, así como en los otros sufijos cabía una diversa carga semántica positiva o negativa, o una gradación de intensidad en lo despectivo, en el caso de *-orrio*, *-orria* están excluidos los matices positivos. La variante tiene un claro y distinto matiz peyorativo sin atenuación de ninguna clase.

3.6. Los sufijos *-urro*, *-urra*

Se incluye a continuación la relación de todos los vocablos de más de dos sílabas en *-urro*, *-urra* que se han recogido del *DRAE* y de vocabularios dialectales. Se advierte que los vocablos recogidos son de más de dos sílabas, porque, como regla general, en este trabajo no se recogen los bisílabos (ej. *churra*, *curro*, *zurra*, *porra*, *carro*, *barro*, etc.), ya que universalmente se considera que en ellos la terminación en *-rrV* forma parte de la raíz y, consecuentemente, no son de interés inmediato para un estudio de los derivados. Hecha esta salvedad, se puede decir que la enumeración es prácticamente exhaustiva para el castellano estándar e incluso dialectal. Estos vocablos pueden clasificarse en los cuatro grupos siguientes: (a) 2 préstamos de origen latino (*susurro* y *saburra*); (b) 23 préstamos procedentes del vasco; (c) 3 voces de origen discutido (*cazpurro*, *cazurro*, *cochurra*) y (d) 15 derivados romances.

3.6.1. Vocablos romances en *-urro*, *-urra*

<i>achurra</i>	rioj. ‘almocafre, azadilla que se emplea para las labores de la escarda’
<i>amurro</i>	murc. ‘modorra’
<i>apurra</i>	nav. ‘migaja de pan’, en algunas localidades ‘miga’
<i>baldurra</i>	nav. ‘garrote, palo grueso’, BALDURRO nav. ‘palo grueso, garrote rematado en nudo o abultamiento’
<i>bamburro</i>	extrem. ‘abundancia de hierbas viciosas’
<i>bandurro</i>	arag. ‘garrote rematado en nudo o abultamiento’, ast. ‘barriga’
<i>baturro</i>	nav. arag. ‘tosco, rústico’, ‘apelativo de los aragoneses’, BATURRU salm. ‘tosco’, ‘habla regional’
<i>cachurra</i>	cast. ‘cachava’ [1904], ‘palo que se emplea en cierto juego de niños’ [1884], cub. ‘tienda pequeña, pobre’

³⁸ Poco después de que yo hiciera independientemente esta asociación, encontré que Hanssen sostenía la relación entre *-orrio* y *-orio* en base a que «*bodorrio* se parece a *casorio*» (Hanssen 1913: 153).

³⁹ Malkiel plantea la pregunta sobre la existencia de una tendencia en ese sentido (Malkiel 1970: 4).

<i>cachurro</i>	nav. 'cachorro, perro pequeño', 'Verenda feminae', arag. 'cabeza espinosa del lampazo', 'perro pequeño'
<i>cachurro</i>	and. 'canto de pan con aceite y miel'
<i>campurro</i>	nav. 'despectivo que se aplica al hombre del campo', también CAMPUZO
<i>canturro</i>	nav. 'trozo grande de pan', 'corrusco, parte del pan cuando es casi todo corteza'
<i>canturreo</i>	cast. 'acción de canturrear'
<i>cascurro</i>	salm. 'trozo de pan casi todo corteza'
<i>cazpurro</i>	arag. 'leño tosco y grueso'
<i>cazurro</i>	cast. 'malicioso', 'pocas palabras', 'zafio', ant. 'expresiones o actos bajos, tb. quien las hacía' [1255]
<i>cecurro</i>	nav. 'parte inferior de una cepa'
<i>chacurra</i>	nav. 'voz vasca que significa perro', 'vago, nocherniego', 'astuto, malicioso, de malas intenciones'
<i>chapurreo</i>	arag var. 'chapurreau', 'hablar malamente una lengua extranjera'; arag. <i>chapurria</i> 'habla chapurreada'
<i>chichurro</i>	cast. 'caldo de cocer morcillas'
<i>chinchurra</i>	nav. 'residuo de la manteca de cerdo'. En otros pueblos <i>chinchorras</i>
<i>chinchurro</i>	nav. 'carámbano de hielo', 'chinchorra', 'individuo mantecoso', rioj. 'id.' 'dedos como chinchurros'
<i>chiquiturro</i>	nav. 'despectivo equivalente a chiquitujo, pequeño, contrahecho'
<i>chunchurro</i>	nav. 'cencerro', 'cada uno de los mozos que portan cencerros en las mascaradas de Ituren y Zubieta'
<i>cimurro</i>	nav. 'mezquino, roñoso, avaro'
<i>cochurra</i>	cub. 'dulce de guayaba con su semilla'
<i>coscurro</i>	cast. 'zoquete de pan'
<i>cuscurro</i>	nav. salm. 'morro del pan abundante en corteza', met. CURRUSCO, nav. and. salm. sor. COZCOR
<i>gaburra</i>	cast. 'burla, mofa' [c. 1255] en Berceo
<i>galdurro</i>	nav. 'gorro que se ponen las máscaras en Carnaval', 'parte superior del maíz usado como forraje'
<i>guezurra</i>	nav. 'mentira, trola'
<i>macurro</i>	nav. 'palo de fresno o de otra madera, rematado en nudo o protuberancia'
<i>mamurro</i>	nav. 'llorón, gruñón, murrio', 'llaman mamurrios a los bichos en general'
<i>maturra</i>	arag. 'mata grande'
<i>maturro</i>	arag. 'hombre rústico del pueblo'
<i>mosturro</i>	arag. 'morros'
<i>muturra</i>	bilb. 'enfado', 'tener muturra es estar enfadado, o mejor, de murria'
<i>panchurro</i>	extrem. 'nombre que se da a los naturales de Fregenal de la Sierra'
<i>paturro</i>	col. 'rechoncho, chaparro'
<i>saburra</i>	cast. 'secreción mucosa espesa que se acumula en las paredes del estómago'
<i>susurro</i>	cast. 'ruido suave y apacible', 'murmullo, rumor' [1607]
<i>zacurro</i>	nav. 'trozo de leña muy duro y difícil de partir', 'individuo rebelde y arisco', 'ladino, avieso'
<i>zimurro</i>	nav. <i>cimurro</i> 'avaro, prieto, tacaño'
<i>zinzurra</i>	nav. 'garganta'

No se han incluido, por ser palabras compuestas, nav. *atxomuturra* 'nombre vasco de la hierba llamada grama' y salm. *zangaburra* 'cigoñal de sacar agua', probablemente un compuesto.

3.6.2. *Los vocablos vascos con secuencia -ur*

Azkue (1925: 3: 39) incluye *-ur* dentro de un grupo de sufijos que él denomina “problemáticos”. Sin descartar completamente su existencia, considera que el sufijo puede estar muerto y fósil. Recuerda la tesis de Arana, que identifica un sufijo *-ur* en voces como *aitzur* ‘azada, piedra afilada’ y *suur* ‘nariz, prominencia aguda’. Bajo este concepto de algo prominente, agudo o afilado, se incluirían palabras como *mustur* o *mutur* ‘hocico’ y *eskutur*, *eskumutur*, *eskubitur* ‘punta de los cinco dedos’ y tal vez también *egur* ‘leña’ y *ezkur* ‘bellota’. Hay otros vocablos terminados en *-ur* en los que no es fácil identificar esa idea de afilado. De todos modos se trata de palabras tan cortas que seguramente *-ur* es parte del radical (*lur* ‘tierra’, *edur* ‘nieve’).

De los diccionarios vascos de Azkue (1905-06) y Michelena (1987-2004) se han recogido aproximadamente 179 vocablos en *-ur*, *-urru*. En esa lista no se han incluido monosílabos ni términos compuestos pues en ellos no parece haber *-ur*. A continuación, incluimos una selección de 19 adjetivos y 17 sustantivos vascos. Nótese cómo, mientras en los adjetivos el valor semántico está siempre en la línea de ‘malo’, en los sustantivos se registran valores semánticos de ‘pequeño’, ‘punta’, ‘grande’ y ‘malo’.

En los cuadros siguientes se observa que bastantes vocablos vascos terminados en *-ur* se asocian con dominios semánticos que expresan defecto, perversidad, pequeño, duro, extremo y prominencia. En bastantes voces parece darse una especialización en nociones relacionadas con torcimiento físico o mental. Con respecto a *-ur* cabe pensar que se habrían producido dos tipos de reanálisis que, por diversos caminos, terminaron reforzando la impresión fonosemántica negativa de los términos en *-ur*.

El primero de esos casos de reanálisis sería el que comenta Lakarra (1995: 202), quien habla de posibles pseudo-prefijos como *ma-* y *mu-* que estarían presentes en vocablos como *makur*, *mukur*, *mutur* y que en protovasco serían antiguas raíces usadas como primeros elementos de compuestos, y cuyo significado “expresivo” (Michelena 1977) se habría oscurecido con el paso del tiempo. Efectivamente, es muy sostenible que la expresividad de estas voces residiera en vasco en su sílaba inicial. El castellano hablante captaría inconscientemente el carácter expresivo de los vocablos vascos, aunque acabaría interpretando su fonosimbolismo como ligado al frecuente segmento final *-ur*, que de esa manera llegaría a considerar sufijal.

El segundo caso de reanálisis estaría relacionado con voces resultantes de procesos de formación de palabras —principalmente de prefijación y composición— en protovasco. En tales procesos intervendrían raíces tales como **-gur* ‘(hacia) abajo’ y **-bur* ‘pequeño’. Casos de prefijación serían voces como **la-bur* ‘corto’ y **sa-bur* > *samur* ‘tierno’ (históricamente fosilizadas). Resultado de composición sería (*b*)*uz-gur* > *uzkur* ‘falto de ganas, encogido’, mientras que, muy probablemente, tendríamos un préstamo en *taffur* > *la-pur* ‘ladrón’ (Lakarra 1995: 201). Al coincidir ese tipo de palabras vascas en un final similar (*-ur*) y pertenecer a agrupaciones semánticas definidas pudieron haberse reanalizado, bien en vasco, bien en castellano, al adjudicarse al común segmento *-ur* un valor simbólico. Cabe, efectivamente, sostener que la reiteración de /u/ en la secuencia final de tal tipo de palabras pudo haber resultado bastante sugerente, si se tiene en cuenta la frecuente asociación de /u/ con ideas como lo oscuro, triste, amargo, grueso y hueco.⁴⁰

⁴⁰ «Most instructive are the tests carried out by Fónagy (1963) [see also 1983] with groups of Hungarian children and adults. The comparison of /i/ and /u/ gave the following impressive results: /i/

De este modo, siendo bastantes los préstamos vascos en *-ur(r)* que designan lo perverso y defectuoso, *-urr(V)* se perfilará en romance como un sufijo especializado en adjetivos denotadores de rasgos o condiciones negativas. Tanto si el reanálisis de los vocablos vascos se hubiera dado en vasco como si hubiera ocurrido en castellano, lo que está claro para nosotros es que los patrones de negatividad presentes en un número considerable de palabras vascas en */-uR/* continuaron vivas en los préstamos al romance, y que tales patrones continuarían, reapareciendo en la derivación castellana en *-urro*, *-urra*.

Tabla 17
Adjetivos en *-ur*

Adjetivos vascos en <i>-ur</i>	 Valor semántico de				
Préstamo	Palabra	Variante en <i>-or</i>	Pequeño	Punta, cima	Grande	Malo
	<i>ezkur</i>	<i>ezkor</i> pesimista				mezquino
	<i>eskumakur</i>					ladrón
	<i>gangur</i>	<i>gangor</i> cresta de aves				persona floja
	<i>kizkur</i>	<i>kiskor</i> viruta, pelo rizado				artificioso
	<i>kunkur</i>	<i>konkor</i> jorobado				jorobado, jiboso
	<i>lapur</i>					ladrón, legañoso
	<i>lukur</i>					avaro, ususero
<i>macurro</i>	<i>makur</i>	<i>makor</i> callo				cojo, perverso, torcido
	<i>maltzur</i>					astuto, majarra
<i>mamurro</i>	<i>mamurru</i>	<i>mamor</i> , <i>mamorro</i> frágil, insecto				frágil, ligero
	<i>mantzur</i>					avaro, huraño
	<i>mukur</i>	<i>mokor</i> tronco, perverso				torpe, tosco
	<i>mukkur</i>					borracho
	<i>mukurru</i>					esquivo, huraño
	<i>tuntur</i>	<i>tuntor</i> jiba				encorvado
	<i>txamur</i>	<i>txamorro</i> gorgojo				resentido, irascible
	<i>txokur</i>	<i>txokor</i> novillo desme- drado				escaso
	<i>uzkur</i>	<i>uskor</i> cosa vieja				remolón, recalcitrante
<i>zacurro</i>	<i>zakur</i>					malicioso, marrajo
<i>cazurro</i>						
<i>cimurro</i>	<i>zimur</i>					arruga, tacaño

was «quicker» than /u/ for 94 percent, «smaller» for 88 percent, «prettier» for 83 percent, «friendler» for 82 percent, and «harder» for 71 percent, whereas /u/ was «thicker» for 98 percent, «hollower» and «darker» for 97 percent, «sadder» and «blunter» for 92 percent, «bitterer» for 86 percent, and «stronger» for 80 percent (42-44, 120-121) (Waugh 1995: 432).

Tabla 18
Substantivos en *-ur*

Préstamo	Palabra	Variante en <i>-or</i>	Pequeño	Punta, cima	Tosco, duro	Malo
<i>achurra</i>	<i>aiztur</i>		tijeras de esquilador			
<i>amurro</i>	<i>amurrul</i> <i>amorra</i>					rabia oculta, indisposición
<i>apurra</i>	<i>apur</i> , <i>papur</i>	<i>papor</i> migaja	migaja			
	<i>beldur</i> , <i>bildur</i>					miedo, temor
<i>cachurro</i> <i>chacurra</i>	<i>txakur</i>		perro pequeño			
<i>cuscurro</i> <i>coscurro</i>	<i>kuskur</i>	<i>koshkor</i> , <i>koshkor</i> corteza de pan	pequeño	troncho de fruta, cresta	canto duro	
	<i>etur</i>					carne podrida que sale de una herida
	<i>ezkur</i>			bellota		
	<i>esku-matur</i>			punta de los dedos		
	<i>gailur</i>			espinazo de bestias		
	<i>gailurru</i>			cresta de los gallos		
	<i>galdur</i>			caballote del tejado		
<i>galdurro</i>	<i>galdurru</i>	<i>galdor</i> tallo del maíz, cresta		tallo superior del maíz		
<i>guezurra</i>	<i>guezur</i>					mentira

Substantivos vascos en *-ur* Valor semántico de.....

Substantivos vascos en -ur	 Valor semántico de.....				
Préstamo	Palabra	Variante en -or	Pequeño	Punta, cima	Tosco, duro	Malo
	<i>iruzur</i>					
	<i>kizkur</i>					fraude, traición
	<i>maskur</i>	<i>maskor</i> concha			pan mal hecho, callo	pelo crespado, ensortijado
	<i>mukurru</i>				bulto enorme	
<i>mosturro</i>	<i>mustur</i>			hocico, jeta		
<i>muturra</i>	<i>mutur</i>			morro, hocico		
	<i>tuntur</i>	<i>tonor</i> prominencia		cumbre		
<i>chinchurro</i>	<i>txinxur</i>			cumbre, promontorio		orzuelo
	<i>tutur</i>	<i>tutor</i> raíz, cuajo		cresta, penacho de aves		
	<i>tuturu</i>			pico de montaña, punta, extremidad, pináculo		
	<i>zabur</i>	<i>zabor</i> escombros				suciedad
<i>zinzurra</i>	<i>zinzur</i>					residuo de manteca cerdo
<i>txinxurra</i>						

3.6.3. *Préstamos vascos con secuencia -ur en romance*

El examen de las tablas recogidas más arriba muestra que hay un buen número de palabras vascas en *-ur* en romance en la correspondiente versión *-urro*, *-urra*. Nos toca a continuación examinar sus dominios semánticos y constatar si se conservan los patrones vascos.

a) *Préstamos sustantivos en -ur*

Con respecto a los préstamos sustantivos, se confirma que los patrones semánticos continúan efectivamente estando presentes en romance.

Entre los vocablos de origen vasco que designan objetos de gran tamaño tenemos:

nav. <i>baldurro</i> ‘palo grueso, garrote’	< vasco <i>baldo</i> ‘astilla grande’, ‘zoquete’
nav. <i>zacurro</i> ‘trozo de leña muy duro’	< vasco <i>zakil</i> ‘parte leñosa’

La idea de pequeño está presente en vocablos como:

nav. <i>cachurro</i> ‘cachorro, perro pequeño’	< vasco dim. <i>txakur</i> ‘id.’
nav. <i>apurra</i> ‘migaja de pan’	< vasco <i>apur</i> ‘id.’

Transmiten ideas de extremo, punta o parte más alta:

nav. <i>chinchurro</i> ‘carámbano de hielo’	< vasco <i>txintxur</i> ‘orzuelo’, ‘promontorio’
nav. <i>cuscurro</i> ‘extremo o morro del pan’	< vasco <i>kuskur</i> ‘cresta de aves’, ‘cáscara’
nav. <i>galdurro</i> ‘parte superior del maíz’, ‘gorro en punta’	< vasco <i>galdur</i> ‘parte superior del maíz’
nav. <i>mosturro</i> ‘morros’	< vasco <i>mustur</i> ‘hocio, jeta’

Por último, entre los préstamos sustantivos continúan presentes las referencias a lo torcido y perverso:

bilb. <i>guezurra</i> ‘mentira’, ‘trola’	< vasco ant. <i>gizur</i> ‘mentira’
murc. <i>amurro</i> ‘modorra’	< vasco <i>amurru</i> ‘rabia’, ‘indisposición’
bilb. <i>muturra</i> ‘enfado’	< vasco <i>mutur</i> ‘morro’.

b) *Préstamos adjetivos en -ur*

En cuanto a los préstamos de adjetivos, exactamente igual que en vasco encontramos varios que designan defectos o perversidad, por ejemplo:

cast. <i>cazurro</i> ‘malicioso, de pocas palabras’	< vasco <i>zakur</i> ‘perro’, ‘malicioso, marrajo’
nav. <i>cimurro</i> ‘mezquino, roñoso, avaro’	< vasco <i>zimur</i> ‘arruga’, ‘mezquino’
nav. <i>mamurro</i> ‘llorón, gruñón’	< vasco <i>mamurru</i> ‘insecto’
nav. <i>zacurro</i> ‘individuo rebelde y arisco’	< vasco <i>zakur</i> ‘malicioso, marrajo’.

3.6.4. *La derivación castellana en -urro, -urra*

El examen de los derivados romances, tanto adjetivos como sustantivos, continúa revelando idénticos patrones a los presentes en las voces vascas. Es claro que esos patrones, intuitivamente captados por el hablante de castellano a través de su uso de los préstamos vascos, han modelado la derivación de los adjetivos romances

en *-urro*, *-urra*. En los vocablos recogidos a continuación se observa que, efectivamente, las nuevas formaciones romances continúan asociándose de manera productiva a valores semánticos similares, como los relacionados con nociones de defecto y perversidad:

nav. arag. <i>baturro</i> ‘tosco, rudo, rústico’	< cast. ant. <i>bato</i>
nav. <i>campurro</i> ‘despectivo de hombre de campo’	< <i>campo</i>
nav. <i>chiquiturro</i> ‘chiquitajo, pequeño, contrahecho’	< <i>chiquito</i>
arag. <i>maturro</i> ‘hombre rústico del pueblo’	< <i>meta</i>
extrem. <i>panchurro</i> ‘los naturales de Frenejal de la Sierra’	< <i>pancho</i>
col. <i>paturro</i> ‘rechoncho, chaparro’	< <i>pata</i>

Además del carácter despectivo de las voces anteriores, tan próximas al mensaje negativo de los adjetivos vascos en *-ur*, nótese tanto la continuidad fonética como la semántica de los vocablos vascos y los romances. Uno tiene la sensación de que suenan exactamente igual palabras como *baturro*, *campurro*, *maturro*, *zimirro*, *zacurro*, y *cazurro* [1255], resultando difícil al oído adivinar cuáles son préstamos vascos y cuáles son derivados romances.

Justamente la serie que se acaba de mencionar es muy importante por cuanto contiene y hace referencia a la palabra *cazurro*, la más antiguamente atestiguada de todas las en *-urro* aquí recogidas. *Cazurro* aparece mencionada en varios vocabularios medievales castellanos (Cejador 1929: 96 y Martín Alonso 1986: 659-660) como citada por Gonzalo de Berceo (“non pagaras con ello cazurros ni ioglares” *Milagros de Nuestra Señora* [c. 1255]); Alfonso X (“e las palabras que se dicen sobre razones feas ... son además e llámanlas *cazurras*, porque son viles e desapuestas”, *Las Siete Partidas* [1256-63]); y Juan Ruiz (“con las sus *caçurrias* el leon fue sanudo”, *Libro de Buen Amor* [1330]). En cuanto a su origen, alguno lo ha atribuido al árabe *cadzur* ‘insociable’, hipótesis que Corominas no acaba de aceptar, sugiriendo una vaga posibilidad de origen prerromano. En mi opinión, puede abrirse otra línea de investigación con la hipótesis que sitúa el origen de *cazurro* en una metátesis del término vasco *zakur* ‘perro grande’, ‘malicioso, marrajo’ > nav. *zacurro* ‘individuo rebelde y arisco’, ‘ladino, avieso’, nav. *zaccurrón* ‘individuo bruto, basto, ordinario’.

Cuando el sufijo romance *-urr-* se aplica a bases sustantivas, los modelos vascos continúan siendo válidos como punto de referencia, porque la sufijación romance sigue manifestando su productividad en las mismas líneas semánticas.

Así, seguimos encontrando términos que designan entidades de gran tamaño, como:

extrem. <i>bamburro</i> ‘abundancia de hiervas viciosas’	< <i>bambú</i>
and. <i>cascurro</i> ‘trozo de pan’	< <i>casco</i>
arag. <i>cazpurro</i> ‘leño tosco y grueso’	< ?
arag. <i>maturra</i> ‘mata grande’	< <i>mata</i>

Igualmente siguen presentes las ideas de promontorios, extremos y partes puntiagudas de los objetos:

ast. <i>bandurro</i> ‘barriga’	< ast. <i>banda</i> ‘barriga’
cast. <i>cachurra</i> ‘cachava’, ‘cayado’	< <i>cachava</i>
and. <i>cachurro</i> ‘canto de pan con aceite y miel’	< <i>cacho</i>

nav. <i>canturro</i> ‘corrusco’, ‘punta del pan’	< <i>canto</i>
nav. <i>cecurro</i> ‘parte inferior de la cepa’	< nav. <i>cécua</i> ‘id.’

Con respecto a posibles derivados substantivos con significado despectivo, sólo he encontrado el venerable término *gaburras* ‘mofa’, ya citado por Gonzalo de Berceo [c. 1255] en *Duelo que fizo la Virgen María el día de la Pasión de su fijo*: “sin non, faran de nos escarnio y gahurras”.

Entre los autores hay muy pocas pistas acerca de la etimología de *gaburras*. En el *Vocabulario Medieval Castellano* de Cejador (1929: 209), junto a la definición de *gaburras* aparecen las definiciones de otros vocablos también citados por Gonzalo de Berceo. Esas otras definiciones pueden orientar acerca de posibles etimologías: *gaho*, *gafo* que relaciona con el vasco *gabe* ‘loco’. Cfr. “los gabes e los tozos de los malos truffanes” (Gonzalo de Berceo, «Duelo...», *op. cit.*); “gafo natural era, durament afo-lado” (Gonzalo de Berceo, *La vida de Santo Domingo de Silos*, [c. 1230]). *Gahurras* quizás pueda estar relacionado con el it. *gabbo* ‘broma, juego’ y el francés ant. *gaber* y el prov. *gabar* ‘vanagloria’.

3.6.5. Conclusiones sobre los sufijos romances -urro, -urra

Como sufijo romance *-urro*, *-urra* no es muy productivo, quizás por sus netos valores aumentativos y despectivos. Es posible sostener que en la aparición de esos valores ha influido también, junto a las connotaciones de los préstamos vascos, la asociación de las vocales *-uCo* con otros sufijos tónicos castellanos tanto despectivos, como intensivos,⁴¹ por ejemplo con *-uco*, *-ucho*, *-udo*, *-ujo*, *-usco*, *-uzo*, que derivan voces como *frailuco*, *animalucho*, *tapujo*, *pardusco*, *campuzo*, e intensivos como *barrigudo*, *melenudo*, *barbudo* y *peludo*. En este sentido, el fonosimbolismo de /u/ explicaría los rasgos comunes de significación de *-uco*, *-ucho*, *-udo*, *-ujo*, *-usco*, *-uzo* de los que también participaría *-urro*.

3.6.6. Las variantes en -urrio, -urria

Tras examinar el vocabulario vasco en *-urria*, *-urrio*, los préstamos vascos al castellano y los derivados romances registrados se puede concluir que en la formación de los sufijos romances *-urrio*, *-urria* intervienen, junto a la existencia de una previa sufiación en *-urro*, *-urra*, varios factores. Entre ellos:

- la influencia ejercida por el hecho de que las otras series sufijales del castellano ofrecen también la variante *-VrriV*: *-arra* ~ *-arria*; *-orro* ~ *-orrio*;
- la imitación de palabras vascas (*kazkurria* > nav. *cazcurria* y arag. *cascurria*), cuyo significado parece haber sido un elemento clave en la productividad y el desarrollo del valor despectivo de estos sufijos;
- el paralelismo semántico de la palabra clave de la sufiación *-arria* (*cazcarria*), con el préstamo vasco *kazkurria* al que me acabo de referir;

⁴¹ Transmiten la idea de que el derivado posee en alto grado la característica designada por el primitivo.

— la posible influencia de transformaciones analógicas como *angurria* y *estangurria* (< gr. ἀγγυριον), *bandurria* (< gr. πανδουρα), *engurria* (< lat. ARRUGARE).

Que existe una relación entre *-urrio*, *-urria* con *-urro* se comprueba en la comparación de variantes como:

nav. <i>baldurro</i> ‘palo grueso’	vs.	nav. <i>baldurrio</i> ‘garrote, palo grueso’
extrem. <i>bamburro</i> ‘hierbas viciosas’	vs.	and. <i>bamburrio</i> ‘bandada’
nav. <i>chiquituro</i> ‘pequeño’	vs.	nav. <i>chiquiturio</i> ‘chiquitajo’

Respecto al valor semántico es evidente que *-urrio*, *-urria* comunican a las bases a que se aplican un intenso valor despectivo, y a veces aumentativo:

mej. <i>bebendurria</i> ‘borrachera’, ‘bebezón, bebedera’	< <i>beber</i>
arag. <i>cepurrio</i> ‘cosa gruesa y disforme’	< <i>cepa</i>
amer. <i>mamandurria</i> ‘sueldo que se disfruta sin merecerlo’	< <i>mamando</i>
nav. <i>pampurria</i> ‘indisposición repentina’, ‘manía fuerte’	< ?
arag. <i>panzurria</i> ‘aum. y desp. de panza’	< <i>panza</i>

Este valor despectivo del sufijo puede a veces paliarse por el significado de la base, como en and. *bamburrio* ‘fortuna inesperada’ < *bamba* ‘suerte’, o por la intencionalidad del hablante, como ocurre en bilb. *chaturria*, que se dice generalmente en tono cariñoso y arg. *vidurria* ‘vida regalada’, variante de *vidorra*.

La productividad de *-urrio*, *-urria* no es excesiva. El hablante ha dispuesto de pocos modelos y su variedad semántica es limitada. Su difusión ha sido escasa, en muchos casos no habiendo traspasado los derivados *-urrio*, *-urria* las fronteras dialectales. En cualquier caso, la variante sufijal en *-urrio*, *-urria* posee una efectiva carga despectiva, comunicada intrínsecamente por el sufijo, lo que le confiere cierta utilidad expresiva.

Esa expresividad despectiva de la variante *-urria*, parece estar íntimamente ligada al término *cazcurria* que parece reunir todas las condiciones para actuar de palabra líder o introductoria de esta modalidad sufijal. Entre otras razones que apoyan esta hipótesis me parecen de peso las siguientes:

— Su mismo valor etimológico. El vocablo *cazcurria*, popular en Navarra, Aragón y Rioja, es un préstamo del vasco *kazkurrio*. Ya en la lengua vasca esta palabra podría haber sido influenciada por la cercana voz *kazkarria*. De hecho, ambos términos pertenecen al dialecto de la Baja Navarra. Hay que advertir que la relación *kazkurrio* - *kazkarria* no se establece inicialmente en base a la idea de suciedad, sino en base a la idea de ensortijado vellón de la piel de oveja, ya que *kazkarria* significa ‘suciedad de la lana de oveja’ y *kazkurrio* es el ‘pelo ensortijado y crespo’, muy pegado a la cabeza y rizado como la piel de oveja. Así, pues, la inicial relación semántica entre los originales vocablos vascos *kazkurria* y *kazkarria* se basa en la referencia común a la piel de oveja. Más tarde, en romance, se refuerza cuando la voz *cascurria* se centra casi totalmente en torno a la significación de excremento (cfr. lo que se ha dicho al tratar de *-arria*). Con ese giro, *cascurria* atrae la voz *cazcurria* al sentido de *caca*, y esa significación pasará al romance (‘excremento de cabra’), olvidándose ya que en vasco significó ‘pelo ensortijado’.

— La similitud semántica de los derivados romances en *-urria*. De los 13 derivados romances encontrados, 6 tienen una indudable relación semántica con nav. *cazcurria* ‘excremento de cabra’:

cast. <i>bajurria</i> ‘podredumbre’	< <i>bajo</i>
rioj. <i>caburria</i> ‘cagurria’	< <i>caca</i>
rioj. <i>cagurria</i> ‘cirria, excremento de oveja’	< <i>caca</i>
rioj. <i>capizurria</i> ‘cosa inútil que no vale nada’	< ?
arag. <i>cascurria</i> ‘hongo de color morado’	< ?
and. <i>pringurria</i> ‘pringue que sueltan las tripas de cerdo’	< <i>pringue</i>

Sin embargo la expresividad semántica de *-urrio*, *-urria* abarca también otras áreas semánticas. Así tenemos, por ejemplo, vocablos de fuerte valor despectivo que son relativamente populares como:

cast. <i>bajurrio</i> ‘desp. de bajo’	< <i>bajo</i>
mal. <i>bandurrio</i> ‘banda de pájaros’	< <i>banda</i>
nav. <i>blandurrio</i> ‘blanduzco’, ‘blandengue’	< <i>blando</i>
nav. <i>cagurrio</i> ‘desp. equivalente a cagadico’	< <i>cagar</i>
nav. <i>campurrio</i> ‘hombre de campo’, ‘cerril’	< <i>campo</i>
and. <i>canturria</i> ‘canto monótono’	< <i>canto</i>
nav. <i>cazcurrio</i> ‘indolente, desastrado’, ‘chico rebelde’	< ?
bilb. <i>chaturria</i> ‘niña de nariz chata’	< <i>chato</i>
and. <i>chiburria</i> fam. ‘cabeza’	< <i>cabeza</i>
nav. <i>chiquiturrio</i> ‘chiquitajo’	< <i>chiquito</i>
nav. <i>delgadurrio</i> ‘muy delgado’	< <i>delgado</i>
nav. <i>flacurrio</i> ‘flacucho, desp. de flaco’	< <i>flaco</i>
nav. arag. <i>securrio</i> ‘seco, deslucido’	< <i>seco</i>

Aunque muchos de estos vocablos tengan su origen en zonas geográficamente relacionadas con el área vasca, se puede decir, sin embargo, que su uso como despectivos está relativamente extendido por todo el territorio peninsular, de modo que *-urrio*, *-urria* pueden considerarse variantes vivas de *-urro*, *-urra* con un valor netamente despectivo.

3.7. Las palabras en *-err-*

La existencia de una sufixación castellana en *-errV* no parece en general tan evidente. En romance existen ciertamente palabras con terminaciones en *-errV*, aunque como se expone a continuación, la mayoría son préstamos. Los no identificables como préstamos son también difíciles de clasificar como derivados. Procedentes del vasco, se han podido identificar los siguientes vocablos:

arag. <i>agüerro</i> ‘otoño’	< vasco <i>agor</i> ‘septiembre’
nav. <i>aquerria</i> ‘macho cabrío’ [1074]	< vasco <i>aker</i> ‘id.’
cast. <i>becerro</i> ‘toro menor de dos años’ [964 y 1260]	< vasco <i>betz-</i> ‘vaca’ (?)
ast. <i>bicerra</i> ‘cabra montesa’	< ibér. <i>ibix</i> + lat. <i>CIRRUS</i>
ast. <i>bicierra</i> ‘vaca hasta que cumple uno o dos años’	< vasco <i>betz-</i> ‘vaca’
ast. <i>becerra</i> ‘ternera que no ha parido’ [1417-34]	< vasco <i>betz-</i> ‘vaca’
arag. <i>esquerria</i> ‘la parte izquierda’	< vasco <i>ezker</i> ‘izquierdo’
ast. <i>cencerra</i> ‘cencerro’ [c. 1260]	< vasco <i>zinzarri</i> ‘id.’

cast. <i>cencerro</i> ‘esquila’ [c. 1400]	< vasco <i>zinzarri</i> ‘id.’
arag. <i>chigüerre</i> ‘elébora, vedegambre’	< vasco <i>txigor</i> ‘castaña huera’
arag. <i>esquerro</i> ‘izquierdo’	< vasco <i>ezker</i> ‘id.’
nav. <i>moquerra</i> ‘hombre o mujer de mal genio’	< vasco <i>moker</i> ‘duro’
nav. <i>mutxerra</i> ‘marmota’	< vasco <i>mutxar</i> ‘marmota’
nav. <i>piperra</i> ‘pimiento’	< vasco <i>piperra</i> ‘id.’ < lat. PIPER

Como puede observarse estos vocablos son en su mayoría sustantivos relacionados con el mundo pastoril. Hay también algún adjetivo.

Alemaný Bolufer en su *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana* (1920: 29 y 113) enumera *-erro* entre los sufijos de origen ibérico y valor despectivo, pero da como ejemplo dos vocablos que son indudablemente préstamos, y no derivados (*cencerro* y *becerro*). Menéndez Pidal afirma textualmente que “a pesar de esta formación *becerro*, el sufijo en *-err-* no es sentido como tal en español” (1958: 201). Teniendo cierto fundamento la afirmación de Menéndez Pidal de que no es “sentido como sufijo”, sin embargo, el hecho es que se encuentran algunas palabras derivadas con sufijo simple y sufijos en cadena muestran que *-errV* tiene cierta capacidad sufijal.

Excluyendo palabras bislabas, en las que *-erro* es parte de la raíz, después de consultar numerosos diccionarios, vocabularios regionales y dialectales, etc., sólo se ha logrado reunir la siguiente relación de palabras que, al menos a primera vista, no pueden clasificarse como préstamos:

cast. <i>beberrón</i> ‘que bebe mucho’ [1496]	< <i>beber</i>
cast. <i>beberría</i> , <i>beverría</i> ‘que bebe mucho’ [c. 1330]	< <i>beber</i>
ast. <i>bederre</i> ‘persona de mal genio’	< ?
arag. <i>costierro</i> ‘guarda’	< <i>costa</i> ‘cantidad a pagar’
arag. <i>chiquerrín</i> ‘pequeñito’	< <i>chico</i>
and. <i>guagerro</i> ‘garganchón’	< <i>agua</i>
cast. <i>gamberro</i> ‘incivil’ [1883]	< <i>gamba</i>
arag. <i>mequerro</i> y <i>mecherro</i> ‘ternero joven’	< arag. <i>meco</i> ‘becerro’
extrem. <i>penterre</i> ‘berrinche, enfado’	< ?
zam. <i>pequerrón</i> ‘muy pequeño’	< <i>pequeño</i>
bilb. <i>pisterre</i> ‘el que tiene pistas o legañas’, ‘pitarroso’	< <i>pistas</i> ‘legañas’
arag. <i>puenterrón</i> ‘palanca para atravesar un río’	< <i>punte</i>
nav. <i>titerria</i> ‘carnosidad blanda de la poma madura’	< <i>teta?</i>
cast. <i>tusterrar</i> ‘tostar, o asar en las brasas’	< <i>tostar</i>
and. <i>zumberrear</i> ‘sonar una cosa arrojada con violencia’	< <i>zumar</i>

Obsérvese cómo entre estos términos aparecen vocablos tan antiguos como *beberrón* y *beberría*. El primero se recoge en Juan de la Encina (n. 83) “Sí, que no somos gañanes, comilones, ni tampoco *beberrones*”. Por su parte *beberría* aparece registrado por primera vez en Juan Ruiz, Arcipreste de Hita (n. 303): “mucho vino con mucha *beverría*”. Aunque, en cierto modo, estos dos ejemplos podrían discutirse como casos de reforzamiento de *-r-* ante vocal, el hecho es que es más plausible pensar en ellos como términos con sufijo *-err-* más el aumentativo *-ón* o el cualitativo *-ía*.

Puede ocurrir que en el caso de *-errV*, nos encontremos con una de esos escenarios en los que un sufijo no prospera, porque otros, con los que compete, resultan más favorecidos lingüísticamente. Así, en catalán, con la palabra líder *esquerro*,

-err- triunfó como sufijo, y fue muy productivo en aquella lengua. En cambio, en castellano, al perderse *esquerro* por su transformación en *izquierdo*, la sufixación en *-err-* quedó aparentemente sin una palabra líder y no continuó avanzando, a pesar de contar con préstamos tan antiguos como *cencerra*, *cencerro*, y quizás *becerra* y *becerro*.

Existe además en castellano otra palabra en *-err-* de uso relativamente frecuente, la voz *gamberro*. Aunque por la frecuencia de uso pudiera pensarse en ella como una palabra potencialmente modélica para la sufixación castellana en *-err-*, en realidad es una voz de muy tardía aparición en la lengua estándar [1883], que, hoy por hoy, no ha parece haber influido en la producción de palabras en *-err-*.

Tal comportamiento poco productivo de *-err-* en castellano puede muy bien deberse a la condición neutra de la vocal media /e/ del castellano. Es sabido que este fonema vocálico es en español un sonido algo neutro, de escaso colorido, como lo es la *schwa* del inglés. Un *filler* que se emplea, por ejemplo, cuando no se sabe que decir, por tanto un fonema algo amorfo, poco adecuado para transmitir valores expresivos. Es decir, /e/ parece en castellano un fonema poco apto para la connotación dada su poca iconicidad.

La escasa iconicidad de /e/ explicaría también el hecho de que *-err-* en cambio se dé con cierta frecuencia en la sufixación en cadena, donde otros sufijos adicionales parecerían aportar el colorido y expresividad que faltan. Véase a este respecto cast. *beberrón* ‘que bebe mucho’ [1496] y cast. *beberría* ‘que bebe mucho’ [c. 1330].

3.8. El sufijo *-irr-*

3.8.1. Análisis del sufijo *-irr-*

Es el último sufijo a considerar. Existen en castellano palabras terminadas en *-irri*, tanto procedentes del vasco como formadas en hispano-romance. Entre las de filiación vasca cabe nombrar:

nav. <i>aguachirri</i> ‘lluvia fina’	< cast. <i>agua</i>
salm. <i>chichirri</i> ‘destilación de una pústula’	< infant. <i>chichi</i> ‘carne?’
bilb. <i>chirri</i> ‘especie de gaviota poco frecuente’	< vasco <i>txirri</i> ‘la gaviota más pequeña’
bilb. <i>dindirri</i> ‘moquilla que cae a los viejos’	< vasco <i>dindirri</i> ‘moquillo’
bilb. <i>lasquirri</i> ‘persona esmirriada, siempre con frío’	< vasco <i>lazka</i> ‘turbulencia?’
nav. <i>pichirri</i> ‘ojos pequeños’	< vasco <i>pits</i> ‘migaja’, ‘pizca’
nav. <i>pitirri</i> ‘ojos muy pequeños o pitarrosos’	< vasco <i>pits</i> ‘migaja’, ‘pizca’
nav. <i>tiritirri</i> ‘diarrea’	< vasco <i>tirriteria</i> , <i>tirri-tirri</i> ‘diarrea’
cast. <i>chiquirrin</i> ‘muy pequeño’	< vasco <i>txikir</i> ‘pequeño’

En casi todas estas voces *-irri* tiene claro valor diminutivo. En vasco, como en castellano y otras lenguas, /i/ es fonema que comporta una semántica de diminutivo y transmite la noción de pequeñez. Específicamente en el dialecto vizcaíno es *-kirri* el sufijo diminutivo y produce derivados como *ozkirri* ‘fresquito’, *ozirri* ‘fresquillo’, *ondarkirri* ‘piedrecilla’, *aizkirri* ‘peña suelta’ (¿‘peña pequeña?’). También Michelena (1961: 256) hace notar el valor diminutivo del sufijo *-ki*.

A pesar de estos potenciales modelos, apenas se encuentran derivados romances en *-irri*. Los pocos que existen contienen casi siempre *-irri-* como elemento de una

sufijación en cadena, unas veces como sufijo primario, otras como secundario, como por ejemplo en:

cast. <i>chiquirritín</i> ‘muy pequeño’	< <i>chico</i>
cast. <i>chiquitirrín</i> ‘muy pequeño’	< <i>chiquito</i>
cast. <i>poquitirrín</i> ‘muy poco’	< <i>poquito</i>

Estas formaciones hacen sospechar la influencia del vasco *txikir* ‘pequeño’. Existe en vasco *txikirrin* ‘pequeñín’ < vasco *txikir* ‘pequeño’ y *txikar* ‘id.’. *Txiki* es palabra antigua en vasco, sólo relacionada accidentalmente con lat. *CICUM* ‘semillas de la granada’, y hay muchas posibilidades de que hubiera servido de modelo para las formaciones romances.

Sin embargo no parece adecuada la interpretación de *-irr-* como interfijo que hace Malkiel (1970). Un interfijo es un elemento morfológico carente de valor semántico, mientras que opinamos que *-irr-* expresa ternura a la par que una intensificación de la pequeñez.

Chiquitirrín o *chiquirritín* pueden ser casos de la tendencia del castellano a acumular sufijos como recurso para lograr mayor expresividad. Por eso, aunque no siempre los diccionarios recojan con exactitud los gradientes de los significados adjetivos, la competencia lingüística permite al hablante captar la diferente connotación de *chiquitín* frente a *chiquitirrín*, pues en este último *-irr-* intensifica el afecto y la emoción.

3.8.2. Las palabras en -irria

El castellano cuenta en su vocabulario con palabras terminadas en *-irria*, algunas de ellas muy expresivas y de uso general como *birria* y *tirria*. He aquí la lista, en la que se incluyen algunas palabras castellanas bisílabas en *-irria* procedentes del vasco.

cast. <i>birria</i> ‘porquería’, ‘algo de poco valor’ [1757]	< lat. *VERREA O BIRRUS
rioj. <i>cirria</i> ‘cagarruta empleada como abono’	< vasco <i>txirri</i> + <i>a</i> ‘cagarruta’
nav. <i>alchirria</i> ‘excremento de ganado lanar’	< vasco <i>txirri</i> + <i>a</i> ‘cagarruta’
nav. <i>anchirria</i> ‘estiércol de oveja’	< vasco <i>txirri</i> + <i>a</i> ‘cagarruta’
nav. <i>galchirria</i> ‘estiércol de oveja’	< vasco <i>galdu</i> ‘corromperse’ + <i>txirria</i>
cast. <i>tirria</i> ‘ojeriza’ [1517]	< vasco <i>tirria</i> ‘inclinación’, ‘rencor’

La palabra *tirria*, documentada en el año 1517, es la de más antigua constatación en esta serie. Corominas es de la opinión de que su origen podría ser onomatopéyico (1967: 569). Sin embargo, en el Diccionario de Azkue (1905-1906) se recoge el vocablo vasco *tirria* con una primera acepción de ‘inclinación’, ‘querencia’, ‘anhelo’, y una segunda acepción con el mismo significado castellano de ‘rencor’. Al contrario que en otras ocasiones, Azkue no da ninguna pista de que *tirria* pueda ser vocablo importado del romance. Realmente, es muy probable su origen vasco, si se tiene en cuenta que existen también el verbo *tirriatu* ‘anhelar’ y el sustantivo y adjetivo *tirri* ‘dentera’, ‘terco’, ‘rencor’. Es difícil que el vasco sea quien tome el término castellano y genere un verbo y un adjetivo a partir de tal préstamo. Es mucho más probable que el castellano, donde sólo existe *tirria*, sea el receptor del préstamo, teniendo en cuenta además que *tirria* parece que tiene más frecuencia de uso en áreas de contacto vasco-castellanas.

En cuanto a salm. rioj. leon. nav. *birria* es actualmente palabra de uso general pero tiene un origen dialectal en el leonés. Corominas (1967: 96) explica que posiblemente procede del lat. vulgar **VERREA*, derivado de *VERRES* ‘berraco’ con el significado de ‘terquedad, rabieta’. Y en base a este significado, deduce la acepción de ‘capricho’ o ‘cosa despreciable’. Realmente la conexión parece un poco traída por los pelos. Recuérdese que existe también el castellano *berrea* ‘bramido de los ciervos en celo’. Por otro lado, en el folklore de la Tierra de Campos, existe la figura del *birria*, que es el ‘zangarrón que abre paso a los danzantes’, y según Iribarren (1993: 290) podría venir del lat. *BIRRUS*, *-A*, *-UM* ‘rojo’, dado el color llamativo de su traje.

En base a este análisis parece que no puede sostenerse la existencia de una variante sufijal hispano-romance *-irria*. En nuestra opinión, al no haber logrado *-irria* asociarse con dominios semánticos suficientemente amplios, no ha llegado a prosperar como sufijo romance.

De nuevo se confirma cómo el castellano tiene a su disposición la completa gama vocálica de las formaciones en *-rr-* y toda la multiplicidad de sus vocales finales en el modelo de un gran número de préstamos vascos. Se dieron así, todas las condiciones para que los hablantes de romance encontraran un ambiente de familiaridad notable con todos los registros de las terminaciones en *-rr-*.

3.9. Los sufijos en cadena

Otro dato de importancia para la sufijación en *-rr-* es observar la frecuencia y el número de los casos de sufijación en cadena, porque la concatenación de sufijos muestra cuán vital y productiva es la sufijación en una específica área, y qué importancia puede haber alcanzado en el contexto general del lenguaje. Pues bien, esa muestra de vitalidad no está ausente en el caso de los sufijos en *-rr-*, pues con bastante frecuencia encontramos en romance palabras donde estos sufijos forman parte de cadenas de sufijos.

En castellano, este tipo de combinación de sufijos es bastante frecuente. Sufijos en *-Vrr-* se presentan a menudo concatenados con *-ón*, *-azo* y *-al* (*tontarrón*, *cacharrazo*, *matorral*, *andurrial*). No es tan frecuente, pero tampoco es raro, encontrarlos en cadena con otros sufijos nominales como *-aco*, *-ado*, *-anco*, *-ango*, *-ache*, *-acho*, *-ero*, *-eta*, *-ico*, *-illo*, *-ina*, *-oso*, *-ote*, *-ucho*, *-ulla*, *-uta*, etc., y también con sufijos verbales como *-ar*, *ear*, *-iar* y *-ajar*. Algunos han pretendido hablar en estos casos de interfijos, lo que claramente no es aplicable cuando las palabras implicadas existen con sufijo simple (vgr. *cacharro* vs. *cacharral*).

A continuación se incluye una relación de los vocablos con sufijación en cadena. Resulta una exposición muy ilustrativa para observar los patrones de desarrollo de ese tipo de sufijación. Se incluyen también casos en los que un sufijo de origen latino se une, no ya a un derivado romance, sino a un préstamo vasco en *-rr-*, dando lugar a un vocablo que tiene toda la apariencia de un derivado romance con sufijación en cadena.

Castellano. Sufijos en cadena

puntarracada	acada	anubarrado	ado	charranada	anada
cagarrache	ache	atifarrado	ado	esparrancar	ancar
mamarracho	acho	bigarrado	ado	ceborrancha	ancha
bicharraco	aco	chirriado	ado	huesarranco	anco
pajarraco	aco	cocharreado	ado	chafarranga	anga
puntarraco	aco	coscorriado	ado	maturranga	anga
tiparraco	aco	despifarrado	ado	bicharrango	ango
aguarrada	ada	entriporrado	ado	chafarrango	ango
cencerrada	ada	espaturrado	ado	descacharrante	ante
chamorrada	ada	amurriadó	adó	acibarrao	ao
chaparrada	ada	amorreador	ador	afirriao	ao
chaparriada	ada	chaparreador	ador	chapurraeo	ao
chapurrada	ada	susurrador	ador	chinorráo	ao
chuparrada	ada	zaborreador	ador	espiparrao	ao
cinzarrada	ada	chirriadura	adura	empandurrao	ao
cocharrada	ada	espatarragar	agar	puñarrao	ao
cochorrada	ada	descáncarrah	ah	abarrar	ar
dentarriada	ada	amorrahudo	ahudo	abigarrar	ar
espatarrada	ada	tiparrajo	ajo	achicharrar	ar
fumarrada	ada	aborral	al	achucharrar	ar
humarrada	ada	andurrial	al	achurrear	ar
llitarrada	ada	bamburral	al	acibarrar	ar
mearrada	ada	boscarral	al	acocharrar	ar
motarrada	ada	cacharral	al	amorrar	ar
mozarrada	ada	cantarral	al	amurriar	ar
pachorrada	ada	cantorral	al	anarriar	ar
picharrada	ada	chaparral	al	andurrear	ar
pichorrada	ada	chinarral	al	apezurrar	ar
piperrada	ada	foscarral	al	apiporrar	ar
pitorrada	ada	guijarral	al	atacarrar	ar
pixarrada	ada	mamarrial	al	ataharrar	ar
potarrada	ada	matarral	al	atiborrar	ar
puntarrada	ada	matorrar	al	atifarrar	ar
salmorrada	ada	mazorral	al	aturrar	ar
saparrada	ada	montarral	al	aturriar	ar
socarrada	ada	picarral	al	bizarrear	ar
sucarrada	ada	pitarral	al	canturrar	ar
tamborrada	ada	saburrar	al	canturrear	ar
tufarrada	ada	secarral	al	cascarrar	ar
zaborrada	ada	trigarral	al	cencerrar	ar
zamarrada	ada	matorralejo	alejo	cencerrear	ar
zaparrada	ada	amorramiento	iento	chacurrar	ar
chaparradera	adera	albarrán	án	chamorrar	ar
achicharradero	adero	churrucarrán	án	chamurrar	ar
amielarrado	ado	goldarrán	án	chaparrear	ar

chapurrar	ar	jaharrar	ar	pintarraxan	axan
charrar	ar	langarrear	ar	pintarraxar	axar
chascurrar	ar	modorrar	ar	pintarraxen	axen
chicharrar	ar	moñorrear	ar	becerraz	az
chicorrar	ar	mostarrear	ar	caporraz	az
childerriar	ar	mostarriar	ar	acarrazar	azar
chinchorrear	ar	pedorrear	ar	encarrazar	azar
chirriar	ar	pimporrar	ar	baldurrazo	azo
chiscarriar	ar	pintorrar	ar	bandurrazo	azo
chiscorrar	ar	pintorrear	ar	cacharrazo	azo
chocarrar	ar	socarrar	ar	chaparrazo	azo
chucarrar	ar	somarrar	ar	chicharrazo	azo
chumarrar	ar	sucarrar	ar	chinarrazo	azo
chuscarrar	ar	susurrar	ar	chincharrazo	azo
chuscarriar	ar	tarrar	ar	guijarrazo	azo
chusmarrar	ar	tusterrar	ar	jincarrazo	azo
cocharrar	ar	zaborrar	ar	macurrazo	azo
dehcahcarriar	ar	zamarrear	ar	pitarrazo	azo
dehcancarrar	ar	zurrar	ar	socarrazo	azo
desbarriar	ar	abejorrearse	arse	tajarrazo	azo
descantarrar	ar	acarrarse	arse	tastarrazo	azo
despachurrar	ar	achaparrarse	arse	testarrazo	azo
despanzurrar	ar	amorrarse	arse	zaborrazo	azo
despatarrar	ar	apanarrarse	arse	zacarrazo	azo
despaturrar	ar	apiporrarse	arse	zamarrazo	azo
desquijarrar	ar	aturrarse	arse	zaparrazo	azo
empanturrar	ar	descacharrarse	arse	zamarrazu	azu
empurrar	ar	despanzurrarse	arse	ventarrea	ea
encarrar	ar	despatarrarse	arse	verborrea	ea
engorrrar	ar	despiporrarse	arse	becerreador	eador
enguijarrar	ar	espiparrarse	arse	abejorrear	ear
enlazarrear	ar	entriparrarse	arse	achorrear	ear
entafarrar	ar	escacharrarse	arse	andorrear	ear
entiparrar	ar	escachurrarse	arse	baburrear	ear
entriporrar	ar	escamorrarse	arse	beberrear	ear
envizcarrar	ar	esgurriarse	arse	beborrear	ear
enzaborrar	ar	espanzurrarse	arse	becerrear	ear
esbarrar	ar	socarrarse	arse	cacharrear	ear
esbotifarrar	ar	zamarrearse	arse	calcorrear	ear
escacharrar	ar	zamarrarsi	arsi	chamarrear	ear
escaparrar	ar	churrascar	ascar	changarrear	ear
escarriar	ar	esparratacar	atacar	chicharrear	ear
espachurrar	ar	chinarrau	au	chichorrear	ear
espanzorrar	ar	entiparrau	au	chingarrear	ear
espanzurrar	ar	entriparráu	áu	chismorrear	ear
espatarrar	ar	securriáu	áu	chochurrear	ear
espaturrar	ar	socarraus	aus	chugarrear	ear

cotorrear	ear	andorrera	era	tamborrero	ero
cuscurrrear	ear	cachurrera	era	ventorrero	ero
escalcorrear	ear	calzorrera	era	zaborrero	ero
esfurrear	ear	camparrera	era	zamarrero	ero
espurrear	ear	catarrera	era	santurreros	eros
esturrear	ear	ceporrera	era	cotorres	es
fumarrear	ear	chaparrera	era	guitarrés	és
guacharrear	ear	chatarra	era	mandarresa	esa
modorrear	ear	fumarrera	era	achamarreta	eta
navarrear	ear	gangarrera	era	cagarreta	eta
pachorrear	ear	manchurrera	era	chafarreta	eta
paporrear	ear	mocarrera	era	chamarreta	eta
pingorrear	ear	modorrera	era	chuchurreta	eta
piporrear	ear	peñarrera	era	jugarreta	eta
quiscurrear	ear	picarrera	era	paparreta	eta
tartarrear	ear	soñarrera	era	paporreta	eta
teturrear	ear	tabarrera	era	papurreta	eta
zaborrear	ear	cacharrería	ería	pedorreta	eta
zaborrear	ear	cazurrería	ería	picurreta	eta
zancarrear	ear	chicarrería	ería	zamarreta	eta
zangarrear	ear	chichorrería	ería	chamarretada	etada
zumberrear	ear	chicurrería	ería	bamburrete	ete
chocarrear(se)	ear(se)	chinchorrería	ería	chaparrete	ete
pitorrearse	earse	chiquirrería	ería	chiferretear	etear
amodorrecer	ecer	chocarrería	ería	chisporrotear	etear
pinchorreio	eiro	zaborrería	ería	bizcarrezu	ezu
despitorren	en	zacarrería	ería	alcarria	ia
goldarrén	én	cacharrero	ero	chamburria	ia
cozcorrena	ena	cachorrero	ero	fanfarria	ia
angurriento	ento	cagarrutero	ero	chichorriá	íá
cascarriento	ento	chaparrero	ero	pinturriado	iado
coscarriento	ento	chatarra	ero	zangarriana	iana
cachorreñas	eñas	chicarrero	ero	beberriar	iar
guijarreño	eño	chicharrero	ero	camburriar	iar
abejorreo	eo	chichorrero	ero	cazurriar	iar
becerreio	eo	chincharrero	ero	chiscorriar	iar
calcorreo	eo	chinchorrero	ero	ehtorriar	iar
canturreo	eo	chismorrero	ero	emburriar	iar
cascorreo	eo	chocarrero	ero	escapurriar	iar
chiferreo	eo	cocharrero	ero	escaturriar	iar
chinchorreo	eo	cotarrero	ero	esfurriar	iar
chismorreo	eo	esquerrero	ero	espanturriar	iar
guacharreo	eo	mangorrero	ero	esperriar	iar
pitorreo	eo	muturrero	ero	espizorriar	iar
tartarreo	eo	pedorrero	ero	fumarriar	iar
zamarreo	eo	pinchorrero	ero	japurriar	iar
zinarrer	er	santurrero	ero	mostarriar	iar

pindorriar	iar	pichurrín	ín	beaturrón	ón
quiscorriar	iar	puzurrín	ín	beberrón	ón
unturriar	iar	socarrín	ín	bobarrón	ón
zacarriar	iar	sucarrín	ín	botarrón	ón
untarriarse	iarse	baburrina	ina	brujarrón	ón
fanfarrias	ias	cachorrina	ina	buharrón	ón
fanfurrias	ias	cachurrina	ina	bujarrón	ón
cazarrica	ica	chamurrina	ina	cabarrón	ón
langarrica	ica	chapurrina	ina	cafarrón	ón
biscorrico	ico	chicharrina	ina	caparrón	ón
cozcorrico	ico	chocarrina	ina	caparrón	ón
potorrico	ico	chucarrina	ina	casarrón	ón
zamarrico	ico	chuscarrina	ina	cencerrón	ón
chafarrida	ida	fabarrina	ina	chaparrón	ón
amodorrido	ido	mocharrina	ina	chicarrón	ón
chamurrido	ido	modorrina	ina	chicharrón	ón
chimurrido	ido	socarrina	ina	chincharrón	ón
cimurrido	ido	tufarrina	ina	cigarrón	ón
esmodorrido	ido	funfurrinada	inada	cimarrón	ón
machurrido	ido	pampurrinada	inada	cintarrón	ón
modorrido	ido	engarrinchar	inchar	cocorrón	ón
tasturrido	ido	chiquirrinín	inín	coscarrón	ón
zimurrido	ido	emburrio	io	coscarrón	ón
cagurriente	iento	amaturrío	ío	costarrón	ón
cazarriente	iento	chichurrío	ío	cotorrón	ón
cagarriero	iero	chuchurrío	ío	cucarrón	ón
piporril	il	emburrión	ión	cuevarrón	ón
chafarrilla	illa	zonzorrión	ión	dentarrón	ón
modorrilla	illa	tusturri	ir	dulzarrón	ón
pantorrilla	illa	chamurrirse	irse	escarrón	ón
panturrilla	illa	espurriarse	irse	esparrón	ón
piturrilla	illa	esturriarse	irse	falsurrón	ón
zamarrilla	illa	machurrirse	irse	fanfarrón	ón
pantorrilla	illera	cagarrita	ita	gabarrón	ón
baturrillo	illo	chiquirritería	itería	gafarrón	ón
cachurrillo	illo	chiquiritico	itico	goldarrón	ón
canzorriillo	illo	chispirritilla	itilla	guacharrón	ón
chascarrillo	illo	chiquirritín	itín	lacarrón	ón
cuscurrillo	illo	poquirritín	itín	macarrón	ón
mangorrillo	illo	escagarrizarse	izarse	mancarrón	ón
modorrillo	illo	alforrocho	ocho	mandorrotón	ón
patorrillo	illo	abejarrón	ón	manchurrón	ón
pantorrelludo	illudo	acarrón	ón	mandarrón	ón
baburrín	ín	aguarrón	ón	mansurrón	ón
chipiurrín	ín	almazarrón	ón	mazarrón	ón
chiquerrín	ín	ancarrón	ón	montarrón	ón
chiquirrin	ín	badarrón	ón	moscarrón	ón

motarrón	ón	zamarrona	ona	paporroteo	oteo
mozarrón	ón	manjarronada	onada	pintorrotiado	otiado
nubarrón	ón	asocarronado	onado	mandorrotón	otón
pachurrón	ón	bubarronazo	onazo	zaborrotudo	otudo
peorrón	ón	cacarrondo	ondo	paparrucha	ucha
pequerrón	ón	pichorrondón	ondón	apurruchar	uchar
polvarrón	ón	caparronea	onea	beberruchar	uchar
pontarrón	ón	coscorronear	onear	apurruchar	uchar
potorrón	ón	zamarronear	onear	cgarrucia	ucia
puenterrón	ón	zunzurronear	onear	cacarruciar	uciar
puntarrón	ón	santorronería	onería	cgarruciar	uciar
puntarrón	ón	socarronería	onería	pimporruda	uda
puparrón	ón	botarronero	onero	chaparrudo	udo
santurrón	ón	macarrono	ono	pachorrudo	udo
socarrón	ón	escarrós	ós	chinchorruelo	uelo
tabarrón	ón	saburrós	ós	pinturrujeado	ujeado
tiarrón	ón	caparroso	oso	pinturrujiada	ujiada
tontarrón	ón	cazcarrioso	oso	azurrún	ún
tontorrón	ón	guijarroso	oso	furrumburrún	ún
umbarrón	ón	mamarroso	oso	cuscurruniar	uniar
vejarrón	ón	mazmarroso	oso	cazcarruno	uno
ventarrón	ón	pitirroso	oso	tusturruñar	uñar
vetarrón	ón	tabarroso	oso	bocarrúo	úo
viejarrón	ón	zaborrioso	oso	nubarruscu	uscu
vozarrón	ón	zaborroso	oso	ca carruta	uta
zacurrón	ón	zangarrioso	oso	cgarruta	uta
zaharrón	ón	zangarroso	oso	cuscurruta	uta
zamarrón	ón	zarrioso	oso	pinturru-tear	utear
zamparrón	ón	zascarrioso	oso	unturru-tear	utear
zancarrón	ón	zaporrotazo	otazo	manchurru-tear	utear
zangarrón	ón	chicarrote	ote	pinturru-tearse	utearse
zaporrón	ón	mamarrote	ote	calzurru-tero	utero
zinarrón	ón	mozorrote	ote	cazurru-tero	utero
zocorrón	ón	zaborrote	ote	espanturru-tiar	utiar
calzorrona	ona	cascorrotear	otear	cgarruto	uto
caparrona	ona	chuperrotear	otear	aguarruxo	uxo
goldarrona	ona	chuporrotear	otear	cgarruzao	uzao
jincarrona	ona	mandorrotear	otear	tetarruzear	uzear
micarrona	ona	pintorrotear	otear	escagarruziar	uziar
micorrona	ona	zaporrotear	otear	escagarruziau	uziau
tetarrona	ona	chisporroteo	oteo		

SUMARIO

Recapitulando aquí las conclusiones sobre las relaciones entre sufijos castellanos en *-rr-* y posibles elementos vascos originantes, parecen de interés las siguientes:

- a) Son numerosos los vocablos romances terminados en *-VrrV*, que pueden reconducirse a un préstamo del vasco. Dos razones hacen difícil rebatir esta afirmación. Primera que en el léxico del vasco y —sólo en el léxico vasco— se encuentra la palabra morfológica y semánticamente paralela. Segunda, que no es posible identificar en el latín o en otra lengua romance una base que haya podido ser raíz del término en *-rr-* cuya etimología se trata de clarificar. En el Anexo de vocabulario se puede encontrar múltiples ejemplos que avalan esta afirmación.
- b) Son paladinas y constatables las circunstancias históricas que han propiciado los contactos y relaciones mutuas que posibilitaron la influencia vasca en la sufijación en *-rr-*, como aquí se postula. El ambiente favorecedor de la interacción de lenguas vasco-castellano que pudo provocar este fenómeno lingüístico se dió de manera eminente en el ámbito del romance navarro.
- c) Toda comparación entre voces romances en *-rr-* y paralelos vocablos vascos debe tener en cuenta dos constituyentes connaturales a la fonética vasca que no pueden olvidarse como integrantes decisivos para tal comparación. Esos elementos son: (1) la *-r* vasca, siendo fonéticamente una vibrante múltiple, es siempre comparable a la ortográficamente duplicada *-rr-* romance [R]; (2) el artículo vasco enclítico *a* acaba constituyendo una unidad morfológica y fonética con la palabra determinada. Por tanto, vasco *bizkar(ra)* es fonéticamente idéntico a navarro *bizcarra*.
- d) La variedad de gamas vocálicas *-ar*, *-er*, *-ir*, *-or*, *-ur* que puede encontrarse en el léxico vasco de palabras terminadas en *-r(r)* se refleja paralelamente en el correspondiente trasvase de préstamos al romance y en la posterior derivación románica en *-Vrr-*. Ciertas intencionalidades de significado que pueden captarse en esas gamas vocálicas [disminución en *-ir* (*txikir* ‘pequeño’), peyoración, maldad, retorcimiento en *-ur* (*kunkur* ‘jorobajo’), etc.] parecen continuar reflejándose también en los derivados *-rr-* romances.

- e) En la constitución de palabras vascas que han pasado al castellano como préstamos intervienen decisivamente las secuencias fonológicas *-ar*, *-ir* y *-ur* junto a los originales sufijos vascos *-tar*, *-tzar*, *-kor* y *-or*. También las que Azkue calificó de quizá ‘extrañamente’ romanizadas terminaciones vascas en *-arro* y *-orro*.
- f) El paralelismo morfológico (de consonantes iniciales, número de sílabas) y el paralelismo semántico (identidad de campos semánticos y áreas de significado) entre los vocablos vascos en *-Vrr* y los romances en *-VrrV* es tan impresionante que sería difícil poner en duda su relación y mutua interacción.
- g) Carácter fonosimbólico de las secuencias *-Vrr(V)* en vasco y romance. Aunque este estudio avala con muchos argumentos morfológicos la relación entre euskera y romance en la causación de la sufijación en *-rr-*, hay que admitir un aspecto aún más subyacente que facilita entender que la sufijación romance en *-rr-* devenga tan productiva a pesar de la caracterización morfológica tan diversa de los préstamos vascos en *-Vrr*. Efectivamente, entre los préstamos vascos hay los que contienen reconocidos sufijos vascos (*-tar*, *-tzar*, *-kor* y *-or*), pero junto a ellos hay otros que no contienen sufijo alguno, sino sólo codas silábicas *-ar* *-er*, *-ir* y *-ur*.

Pensamos que son precisamente esas secuencias fonológicas las que pueden dar razón última de la correlación vasco-romance de los vocablos en *-Vrr(V)*. Pues, incluso en casos donde no hay un sufijo vasco, las secuencias vascas en *-Vrr* tienen un valor fonosimbólico importante, suficiente como para actuar inconscientemente en la mente de los hablantes. Los frecuentes sonidos en *-Vrr(V)* evocan un significado ligado a la lengua vasca. En los siglos formadores de la lengua neolatina, los hablantes de romance que procedían del vasco encontrarían, en esa tipología presente en los préstamos vascos, un carácter fonosimbólico que fácilmente les llevaría a asociar en la nueva lengua tales formas fonológicas con determinados campos semánticos.

- h) Quisiera terminar este a modo de sumario recordando la actualidad y fuerza de esta sufijación en *-rr-*, que no se ha desvanecido con el paso del tiempo, y sigue totalmente integrada en el romance escrito y hablado de nuestros días. Como un elemento, que no es un dato negativo, sino una prueba más de esa relación euskera-romance, hay, sin embargo, que precisar aquí que, si su pervivencia es real para todo el ámbito hispánico —peninsular y americano—, su productividad está muy en relación directa con la cercanía al ámbito lingüístico vasco. Baste recordar lo que ya he afirmado en la introducción y en el texto: La familiaridad de los bilingües vasco-castellanos con la peculiar terminación en *-VrrV* favorecerá una intensa productividad sufijal. Tanto préstamos vascos terminados en *-Vrr(V)* como palabras romances con sufijos en *-rr-* se difunden y proliferan en áreas de bilingüismo vasco-castellano (Navarra, Rioja, Alto Aragón, etc.). Desde estas zonas, las formaciones en *-rr-* se extenderán a otras áreas de la Península —castellano-hablantes y no castellano-hablantes— con un vigor que se atenúa proporcionalmente a la distancia de su centro geográfico originante.

Se incluye a continuación un amplio anexo de vocabulario que ofrece muchos detalles de origen y morfología para los vocablos que constituyen el bagaje léxico de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Agud, M. y A. Tovar, 1989-95, *Diccionario etimológico vasco (A-orloi)*. 7 vols., Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo', XIII, San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Albertí, S. 1961, *Diccionari castella-catala i catala-castella*. Barcelona: Difusora General.
- Albertos Firmat, M. L., 1974, «La antroponimia prerromana de la Península Ibérica», *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, 57-86.
- Alcalá Venceslada, A., 1980, *Vocabulario andaluz*. Madrid: Gredos.
- Alcover, A. M. y F. de B. Moll, 1926-62, *Diccionari catalá-valenciá-balear*. 10 vols. (reimpresión 1980), Palma de Mallorca: Moll.
- Alemaný Bolufer, J., 1920, *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*. Madrid: Suárez.
- , 1921, *Gramática histórica de la lengua castellana*. Madrid: RABM.
- Alessio, G., 1936, «La base preindoeuropea *KAR(R)A/GAR(R)A "pietra"», *Studi Etruschi* 10, 165-189.
- Alinei, M. L., 1962, *Dizionario inverso italiano*. The Hague: Mouton.
- Allen, A., 1941, *Portuguese word formation*. *Language dissertation* 33, vol. 17, no. 1, Baltimore: LSA, Reprint: NY: Kraus Reprint Corp, 1966.
- , 1977, «Which roots take the suffix?», *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* 3, 620-625.
- Alonso, A., 1941, «Substratum y superstratum», *RFH* 3, 209-218.
- Alonso, D., 1962, *Enciclopedia lingüística hispánica*. Suplemento al tomo I, 155-209.
- Alonso, M., 1986, *Diccionario medieval español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (siglo X) hasta el siglo XV*. 2 vols. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Alonso Garrote, S., 1947, *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*. 2.^a ed. Madrid: CSIC.
- Altamura, A., 1956, *Dizionario dialettale napoletano*. Napoli: Fausto Fiorentino.
- Alvar, M., 1949, *Toponimia del Alto Valle del río Aragón*. Zaragoza: CSIC.
- , 1953, *El dialecto aragonés*. Madrid: Gredos.
- , 1973-78, *Estudios sobre el dialecto aragonés*. 2 vols. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- y S. Mariner, 1967, «Latinismos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: CSIC, 2, 1-49.
- y B. Pottier, 1983, *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Álvarez de Ruf, H., 1986, *Los sufijos aumentativos y peyorativos en el español medieval*. Diss. University of Michigan.
- Álvarez Tejedor, A., 1989, *Estudio lingüístico del léxico rural de la zona este de la provincia de Zamora*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Anderson, J. M., 1989, «Structural elements of Ancient Iberian», *Hispanic Linguistics* 2, 179-190.
- Andolz, R., 1977, *Diccionario aragonés*. Zaragoza: Librería General.
- Apat-Echabarne, A., 1974, *Una biografía diacrónica del euskara en Navarra*. Pamplona: Ediciones y Libros.
- Apraiz, O. de, 1923, «En torno a la *n* caduca», *RIEB* 14, 661-668.
- Aronoff, M., 1976, *Word formation in Generative Grammar*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Arregui, S., 1958, «Toponimia de Ezcaray», *Euskera* 3, 83-102.
- Arriaga, E. de, 1960, *Lexicón bilbaíno*. 2. ed. aumentada, Madrid: Minotauro.
- Aulestia, G., 1984, *Basque-English dictionary*. Las Vegas: University of Nevada Press.
- Azevedo Maia, C. de, 1986, *História do galego-português. Estado lingüístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI*. Coimbra: Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Azkue Aberasturi, R. M. de, 1905-06, *Diccionario vasco-español-francés*. 2 vols. Bilbao.
- , 1925, *Morfología vasca*. 3 vols. ed. 1969, Bilbao: Gran Enciclopedia Vasca.
- , 1949, *Estudio comparativo entre el vascuence y varias lenguas cultas*. Bilbao: Eds. El noticiero bilbaíno.
- Badía Margarit, A., 1950, *Gramática catalana*. 2 vols. Madrid: Gredos.
- , 1951, *Gramática histórica catalana*. Barcelona: Noguer.
- , 1962, *Gramática catalana*. 2 vols. Madrid: Gredos.
- Baldinger, K., 1958, «La position du gascon entre la Galloromania et l'Ibèroromania», *RLiR* 22, 241-292.
- , 1972, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. 2.^a ed. Madrid: Gredos.
- Ballarín Cornel, A., 1971, *Vocabulario de Benasque*. Zaragoza: Fundación Fernando el Católico.
- , 1972, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. 2.^a ed. Madrid: Gredos.
- Baraibar y Zumárraga, F., 1903, *Vocabulario de palabras usadas en Álava*. Madrid: Ratés.
- Battisti, C., 1959, *Sostrati e parastrati nell'Italia preistorica*. Firenze: Felice Le Monnier.
- y G. Alessio, 1950, *Dizionario etimologico italiano*. 5 vols. Firenze: Barbèra Ed.
- Baz, J. M., 1967, *El habla de la tierra de Aliste*. *RFE*, Anejo 82, Madrid: CSIC.
- Beltramini, G. y E. Donati, 1963, *Piccolo dizionario veronese-italiano*. Verona: Vita Veronese.
- Bernhard, O., 1943, *La formación de nombre por sufijos en catalán*. Zürich: Diss. Schraner.
- Bertoldi, V., 1928, «Antichi filoni della toponomastica mediterranea incrociantisi nella Sardegna», *RLiR* 4, 222-250.
- , 1937, «Contatti e conflitti di lingue nell'antico Mediterraneo», *ZRPh* 57 Band: 137-169, Halle: Niemeyer.

- , 1947a, «La Iberia en el sustrato étnico lingüístico del Mediterráneo Occidental», *NRFH* 1, 127-147.
- , 1947b, «Sardo-Punica. Contributo alla storia della cultura punica in terra sarda», *Parola del Passato, Rivista di Studi Classici* 4, 5-38.
- Blasco Ferrer, E., 1984a, *Grammatica storica del catalano e dei suoi dialetti con speciale riguardo all'Algherese*. Tübingen: Narr.
- , 1984b, *Storia linguistica della Sardegna*. Tübingen: Niemeyer.
- Bloomfield, M., 1895, «On assimilation and adaptation in congeneric classes of words», *American Journal of Philology* 16, 409-434.
- Bloomfield L., 1933, *Language*. New York: Henry Holt and Company.
- Bosch-Guimpera, P., 1956-57a, «Préhistoire et linguistique. Ibères, Basques, Celtes?», *Orbis* 5, 329-338.
- , 1956-57b, «Problemes linguistiques, ibères, basques, celtes», *Orbis* 6, 126-134.
- , 1965, «Arqueología y lingüística en el problema de los orígenes vascos», *Anales de Antropología (México)* 2, 37-59.
- Bouda, K., 1949, *Baskisch-Kaukasische Etymologien*. Heilderberg: Winter.
- y D. Baumgartl, 1955, «Nombres vascos de las plantas», *Acta Salmanticensia* 7: 3, 1-99.
- Bourciez, E., 1967, *Éléments de linguistique romane*. 5th ed. Paris: Klincksieck.
- Boyd-Bowman, P., 1971, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. London: Tamesis.
- Bruyne, J. de, 1968, «“Diminutivos” en “aumentativos” by Pío Baroja», *LA* 2, 99-107.
- Bybee, J., 1985, *Morphology: A Study of the Relation between Meaning and Form*. Amsterdam: Benjamins.
- Cabral, T., 1982, *Novo dicionário de termos e expressões populares*. Fortaleza Ceará: UFC.
- Caro Baroja, J., 1943a, *Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico*. Madrid: Emérita.
- , 1943b, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*. Madrid: Emérita.
- , 1945, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*. *Acta Salmanticensia* 1: 3, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- , 1981, *Sobre la toponimia del Pirineo Aragonés*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- , 1982, *Sobre la lengua vasca y el vascoiberismo*. San Sebastián: Txertoa.
- Casado Velarde, M. 1985, *Tendencias en el léxico español actual*. Madrid: Coloquio.
- Casares, J., 1963, *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Gili.
- Cejador y Frauca, J., 1929, *Vocabulario medieval castellano*. Madrid: Hernando.
- Cela, Camilo J., 1971, *Diccionario secreto*. 2 vols, Madrid: Alfaguara.
- Cepas, J., 1973, *Vocabulario popular malagueño*. Málaga: Librería Ibérica.
- , 1985, *Vocabulario popular malagueño*. 1.^a ed. Esplugues de Llobregat, Barcelona: Plaza & Janes.
- Ciervide, R., 1972, *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230)*. Pamplona: Príncipe de Viana.
- Coli, U., 1947, *Saggio di lingua etrusca*. Firenze: Sansoni Editore.
- Corominas, J., 1954, «Sobre els elements preromans del domini catalá», *BDE* 23, 401-417.
- , 1958, «La toponymie hispanique préromane et la survivance du basque jusqu'au bas moyen âge», International Congress of Onomastic Sciences (6th.: 1958: Munich), *Studia Onomastica Monacensia* 3, 105-146.
- , 1967, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.

- , 1972a, *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. 2 vols. Madrid: Gredos.
- , 1972b, «Dos grandes fuentes de estudio del aragonés arcáico», *Tópica Hespérica*, Madrid: Gredos, vol. 2, 186-226.
- , 1972c, «El libro de Schmoll sobre las lenguas hispánicas prerromanas», *Tópica Hespérica*, Madrid: Gredos, Vol. 2, 236-282.
- , 1972d, «Notas de lingüística italo-hispánica con ocasión de dos libros nuevos», *Tópica Hespérica*, Madrid: Gredos, vol. 2, 7-96.
- , 1972e, «De una obra fundamental sobre el gascón», *Tópica Hespérica*, Madrid: Gredos, vol. 2, 97-156.
- , 1972f, «'Dis Aup i Pirenèneu' a propósito del Rätisches Namenbuch», *Tópica Hespérica*, Madrid: Gredos, vol. 2, 157-194.
- , 1974, «Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas». *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, 86-163.
- , 1980b, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. 6 vols. Barcelona: Curial.
- y J. A. Pascual, 1980a, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Madrid: Gredos.
- Cortés Vázquez, L., 1954, *Dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*. *Acta Salmanticensis* 6, num. 3, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- , 1957, «Contribución al vocabulario salmantino», *RDTP*, 137-189.
- Cyr, D., 1993, «Cross-linguistic quantification: Definite articles vs demonstratives», *Language Sciences* Volume 15, Issue 3, 195-229.
- Craddock, J. R., 1969, *Latin legacy versus Substratum Residue. The Unstressed 'Derivational' Suffixes in the Romance Vernaculars of the Western Mediterranean*. UCPL, 55, Berkeley & Los Angeles: University of California.
- Chacón Berruga, T., 1981, *El habla de la Roda de la Mancha (Contribución al estudio del habla manchega)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- D'Ascoli, F., 1993, *Nuovo Vocabolario Dialettale Napoletano*. Napoli: Adriano Gallina Ed.
- De Felice, E., 1962-63, «La Sardegna nel Mediterraneo in base alla toponomastica costiera antica», *Studi Sardi* 18, 64-112.
- , 1966-67, «Aspetti della stratificazione toponomastica nel Mediterraneo occidentale», *BALM* 8-9, 83-92.
- Devoto, G., 1944, *Storia della lingua di Roma*. Bologna: Capelli.
- , 1977, *Il linguaggio d'Italia*. Milano: Rizzoli.
- Díaz Castañón, Ma. C., 1966, *El Bable del Cabo de Peñas*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Diez, F., 1861-1862, *Wörterbuch der Romanischen Sprachen*. 2 vols. Bonn: Adolph Marcus.
- , 1869, *Wörterbuch der Romanischen Sprachen*. 2 vols. Bonn: Adolph Marcus.
- , 1864, *Etymological Dictionary of the Romance language*. Edimburg: Williams & Norgate.
- , 1874, *Grammaire des Langues Romanes*. 2 vols. Paris: Frank.
- , 1876-77, *Grammatik der romanischen Sprachen*. 4.^a ed. 3 vols. Bonn: Weber.
- Diessel, H., 1999, *Demonstratives. Form, Function and Grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins.
- Domínguez Ortiz, A., 1964, *La sociedad española en el siglo XVII*. 2 vols. Madrid: CSIC.
- Dressler, W. U., 1986, «Forma y función de los interfijos», *RSLE* 16, 381-395.

- Duarte i Montserrat, C. y M.^a A. Massip y Bonet, 1983, *Sintesi d'història de la llengua catalana*. 4.^a ed. Barcelona: Magrama.
- y A. Alsina, 1986, *Gramàtica històrica del català*. vol. II Morfologia, Barcelona: Curial.
- Dubois, J., 1962, *Étude sur la dérivation suffixale en français moderne et contemporain*. Paris: Larousse.
- Dworkin, S. N., 1985, *Etymology and Derivational Morphology: The Genesis of Old Spanish denominal adjectives in -ido*. Tübingen: Niemeyer.
- Echaide, A. M., 1968, *Castellano y vasco en el habla de Orío*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- y C. Saralegui, 1972, *El habla de Anguiano*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Echenique, M.^a T.^a, 1987, *Historia lingüística vasco-románica*. Madrid: Paraninfo.
- , 1997, *Estudios lingüísticos vasco-románicos*, Madrid: Istmo.
- , 2001, «Aproximación al estudio histórico de la lengua vasca». En *Biblioteca Gonzalo de Berceo*: Rioja.
- y Sánchez Méndez, J. P., 2005. *Las lenguas de un Reino. Historia lingüística hispánica*. Madrid, Gredos.
- , 2006, «Historia lingüística vasco-románica: tareas acabadas y perspectivas futuras», *Oihenart* 21, 25-44.
- El Pequeño Espasa*. 1988, Madrid: Espasa Calpe.
- Elcock, W. D., 1975, *The Romance languages*. London: Faber & Faber Limited.
- Ellis, R., 1886, *Sources of the Etruscan and Basque languages*. London: Trübner.
- Entwistle, W. J., 1936, *The Spanish Language. Together with Portuguese, Catalan and Basque*, London: Faber.
- Ernout, A., 1946, *Philologica, Les éléments étrusques du vocabulaire latin*. Paris: C. Klincksieck.
- y Meillet A., 1932, *Dictionnaire étymologique de la langue latine; histoire des mots*. Paris: C. Klincksieck.
- Faust, M., 1976, «Cuestiones generales de toponimia prerromana», *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica*, 165-189.
- Fernández Llera, V., 1929, *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo*. Madrid: Imprenta Clásica.
- Fernández Ramírez, S., 1986, *La derivación nominal* (ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por I. Bosque), *BRAE*, Anejo 40, Madrid: Academia Española.
- Ferráz y Castán, V., 1934, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*. Madrid: Tipografía de Archivos.
- Finamore, G., 1893, *Vocabolario dell'uso abruzzese*. Castello: S. Lapi.
- Firth J. R., 1930, *Speech*. London. [Reimpreso en *The Tongues of Men & Speech*, ed. by P. Strevens, 1970].
- , 1935, «The use and distribution of certain English sounds», *English Studies*, 17, 8-18.
- , 1957, «Modes of Meaning», *Papers in Linguistics 1934-1951*, London: Oxford U. P.
- Fleischman, S., 1977, *Cultural and Linguistic Factors in Word Formation. An Integrated Approach to the Development of the Suffix -age*. UCPL, 86, Berkeley: Univ. of California (Diss. UC Berkeley, 1975).
- Fónagy, I., 1963, *Die Metaphern in der Phonetik*. The Hague: Mouton.
- Freixedo Tabarés, X. M., 1985, *Diccionario de usos castellano-gallego*. Madrid: Akal.
- Fuente, J. de la, 1949, «Algunas palabras de Guadilla de Villamar, provincia de Burgos», *RDTP* 5, 146-151.

- Fuente, N. de la, 1962, *Fisiografía e historia de Barco de Avila*. Ávila: Senén Martín.
- Gamillscheg, E., 1950, *Romanen und Basken*. Wiesbaden: Akademie der Wissenschaften und der Literatur in Mainz, In Kommission Bei Franz Steiner Verlag GMBH.
- García, C., 1985, *Glosario de voces galegas de hoxe*. *Verba*, 27, Santiago de Compostela: Universidad.
- García, C. E., 1970, «Gender Switch in Spanish Derivation», *RPh* 24, 39-57.
- García de Diego, V., 1943, *Contribución al diccionario hispánico etimológico*. Madrid: CSIC.
- , 1954, *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: S.A.E.T.A.
- , 1964, *Etimologías españolas*. Valencia: Aguilar.
- , 1985, *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: S.A.E.T.A.
- García Lomas, G. A., 1922, *Estudio del dialecto popular montañés*. San Sebastián: Nueva Editorial.
- García Rey, V., 1872, *Vocabulario del Bierzo*. Madrid: S. Aguirre.
- García Soriano, J., 1932, *Vocabulario del dialecto murciano*. Madrid: Bermejo.
- Garzón, T., 1910, *Diccionario argentino*. Barcelona: Borrás y Mestres.
- Gimeno Menéndez, F., 1988, «Aproximación sociolingüística a los orígenes del español», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 1183-1192.
- Goicoechea, C., 1961, *Vocabulario riojano*. Madrid: Aguirre.
- González Fernández, M. I., 1978, *Sufijos nominales en el gallego actual*. *Verba*, Anexo 11, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- González Guzmán, P., 1953, *El habla viva del Valle de Aragón*. Zaragoza: CSIC.
- González López, E., 1957, *Grandeza y decadencia del reino de Galicia (Galicia y Portugal)*. Buenos Aires: Citania.
- González Ollé, F., 1953, «El habla de Quintanillabón (Burgos)», *RDTP* 9, 3-65.
- , 1962, *Los sufijos diminutivos en el castellano medieval*. *RFE* Anejo 75, Madrid: CSIC.
- , 1970, «Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra», *BRAE* 189, 31-76.
- , 2004, «Navarra, *Romania emersa* y ¿*Romania submersa*?», *Aemilianense* 1, 225-270.
- y M. Casado Velarde, 1992, *Spanisch: Wortbildungslehre. Lexikon der romanistischen Linguistik*, Vol. 6: 1. «Aragonesisch / Navarresisch, Spanisch, Asturianisch / Leonesisch», 91-109, Tübingen: Niemeyer.
- Gooch, A., 1970, *Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in Modern Spanish: A Guide to their Use and Meaning*. 2nd ed. Oxford: Pergamon.
- Gorostiaga Bilbao, J., 1953, *Vocabulario del refranero vizcaíno*. *Acta Salmanticensis* 6, num. 1. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Gorrochategui, J., 1984, *Onomástica indígena de Aquitania*. Bilbao: Univ. del País Vasco.
- , 1995, «The Basque language and its neighbors in Antiquity», in Hualde, Lakarra & Trask (eds.), 31-63.
- Greenberg, S. y J. D. Sapir, 1978, «Acoustic Correlates of “big” and “thin” in Kujamutay», *Proceedings of the Fourth Annual meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley Linguistics Society, Berkeley, CA. 293-310.
- Griera, A., 1931, *Gramàtica històrica del català antic*. Barcelona: Institució Patxot.
- , 1949, *Dialectología catalana*. Barcelona: Escuela de Filología.
- , 1952, *El elemento prerromano en el dominio del Pirineo Catalán*. Zaragoza: CSIC.
- , 1960, *Vocabulario vasco*. San Cugat del Vallés: Instituto Internacional de Cultura Románica.
- Haarmann, H., 1973, *Europäische Nebensprachen*. Hamburg: Helmut Busque.

- Hanssen, F., 1913, *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Niemayer.
- Hinton, L.; J. Nichols & J. J. Ohala (eds.), 1994, *Sound Symbolism*. Cambridge U. P.
- Holder, A., 1896-1900, *Altceltischer Sprachschatz*. vols. 1-3, Leipzig: Teubner.
- Hualde, J. I., 1991, *Basque phonology*. Taylor & Francis: New York.
- , Lakarra, J. A. & R. L. Trask (eds.), 1995, *Towards a history of the Basque language*. «Current Issues in Linguistic Theory» 131, John Benjamin Publishing Company, Amsterdam.
- & J. Ortiz de Urbina (eds.), 2003, *A Grammar of Basque*. Mouton de Gruyter: Berlin.
- Huber, J., 1929, *Katalanische Grammatik*. Heildelberg: Winter.
- Hübner, E., 1893, *Monumenta linguae ibericae*. Berolini: Typis et impensis G. Reimeri.
- Hubschmid, J., 1953, *Sardische Studien*. Bern: Francke.
- , 1954, «Pyrenäenwörter», *Acta Salmanticensia* 7, num. 2: 7-77.
- , 1957, «Português gangorra», *RBras* 3, 83-86.
- , 1960a, «Antecedentes: Onomástica. Lenguas prerromanas de la Península Ibérica: no indo-europeas. Testimonios románicos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, 1, 27-66.
- , 1960b, «Antecedentes: Onomástica. Lenguas prerromanas de la Península Ibérica: indo-europeas. Testimonios románicos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, 1, 127-149.
- , 1960c, «Toponimia prerromana», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, 1, 447-493.
- , 1960d, *Mediterrane Substrate mit besonderer Berücksichtigung des Baskischen und der west-östlichen Sprachbeziehungen*. Bern: Francke.
- , 1961, *Substratprobleme. Eine neue iberoromanisch-alpinlombardische Wortgleichung vorindogermanischen Ursprungs und die vorindogermanischen Suffixe -ano und -s(s)*. Bern: Francke.
- , 1963, *Thesaurus praeromanicus*. I. *Grundlagen für ein weitverbreitetes mediterranes Substrat, dargestellt an romanischen, baskischen und vorindogermanischen p-Suffixen*. Bern: Francke.
- , 1965, *Thesaurus praeromanicus*. II. *Probleme der baskischen Lautlehre und baskisch-vorromanische Etymologien*. Bern: Francke.
- , 1978, «Romania méditerranéenne et Méditerranée pré-latine», *XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Napoli 15-10 aprile 1974), Atti (1974-1979)*, 3 vol. A. Vårvaro editore, Napoli-Amsterdam: G. Macchiaroli-J. Benjamins.
- Humboldt, G. de, 1935, *Examen de las investigaciones sobre los aborígenes de España mediante la lengua vasca*. San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.
- Iglesias Ovejero, A., 1982, *El habla de el Rebollar. Descripción*, Salamanca: Diputación Provincial.
- Induráin, F., 1945, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*. Zaragoza: Institución Fernando Católico.
- Iribarren, J. M., 1984, *Vocabulario navarro*. 2.^a ed. Pamplona: Comunidad Foral.
- , 1993, *El porqué de los dichos*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Dpto. Educación y Cultura.
- Iribarren Argáiz, M. C., 1996, «La influencia del vascuence en los cambios fonéticos del castellano: un caso de lenguas en contacto», *Romance Quarterly* 45, 1, 3-34.
- , 1997, «Los vocabos en -rr- de la lengua sarda. Conexiones con la Península Ibérica», *Fontes Linguae Vasconum: Studia et Documenta*, Año 29, 76, 335-354.
- , 1999, «Un caso de contacto vasco-castellano-gallego», *ASJU* 33, n.º 2, 463-492.

- , 2000, «Connotaciones vascas en los vocablos del gascón», *ASJU* 30, n.º 1, 333-358.
- , 2003, «Vocablos de tipología vasca en el italo-romance. Otra hipótesis de contacto de lenguas», *Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta*, año 35, n.º 93, 343-360.
- Jackendoff, R., 1975, «Morphological and Semantic Regularities in the Lexicon», *Language* 51, 639-671.
- Jakobson, R., 1978, *Sound and Meaning*. MIT Press, London.
- & L. R. Waugh, 1979, *The Sound Shape of Language*. Indiana U. P.: Bloomington, IN.
- Jespersen, O., 1922, «Lydsybolik», *Nordisk Tidsskrift för Vetenskap, Konst och Industri*. Stockholm.
- , 1933, «The symbolic value of the vowel *i*», *Linguistica*, College Park, MD, o en *Selected Papers of O. Jespersen in English French and German*, Levin and Munksgaard, Copenhagen, 283-303, o (1922), *Philologica* 1, 1-19.
- , 1939, «The history of a suffix», *Acta Linguistica* 1, 48-55.
- Jordán Cólera, C., 1999, «Sobre la etimología de *Botorrita* y su confirmación en la onomástica prelatina», en Villar, F. y Beltrán, E. (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras de la Hispania prerromana*. Salamanca, pp. 471-480.
- Juillard, A., 1965, *Dictionnaire inverse de la langue française*. The Hague: Mouton, Klincksieck.
- Jungemann, F. H., 1956, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*. Madrid: Gredos.
- Katz Levy, A., 1964-67, «Constrastive development in Hispano-Romance of borrowed Gallo-Romance suffixes», *RPh* 18, 399-429, 20, 296-320.
- , 1969, *Factors in the distribution of suffixes in the Romance languages*. Diss. Univ. of Pennsylvania.
- Kelly, R. C., 1973, *A Descriptive Analysis of Gascon*. The Hague: Mouton.
- Kuhn, A., 1935, «Der Hocharagonische Dialekt», *RLiR* 11, 1-312.
- , 1951, *Die Romanischen Sprachen*. Bern: Francke.
- , 1954, «La posizione del sardo fra le lingue romanze», *Atti del V Convegno Internazionale di Studi Sardi (1954)* 1, 57-66, Cagliari: Società Editoriale Italiana.
- Kvavik, K. H. 1975, «Spanish noun suffixes. A synchronic perspective on methodological problems, characteristic patterns, and usage data», *Linguistics* 156, 23-78.
- La Plaza y Salazar, C., 1909, *Etimologías vascongadas del castellano*. Bilbao: Verdes.
- Lacarra, J. M., 1930, «Onomástica vasca del siglo XII», *RIEV* 2, 247-254.
- , 1957, *Vasconia medieval, historia y filología*. Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo', II, San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Lafon, R., 1951a, «Les origines de la langue basque», *Conférences de l'Institut de Linguistique de l'Université de Paris* 10, 59-81.
- , 1951b, «Concordances morphologiques entre le basque et les langues caucasiques», *Word* 7: part 2: 227-244.
- , 1951c, «Le basque et les langues caucasiques», *Word* 8: part 3: 80-94.
- , 1960, «La lengua vasca», *Enciclopedia Lingüística Hispánica* 1, 67-100.
- Lagiéns García, V., 1985, «Algunos aspectos de la derivación en textos altoaragoneses del siglo XV», *AFA* 36, 223-254.
- Lakarra Andrinua, J., 1995, «Reconstructing the Pre-Proto-Basque Root», In Hualde, Lakarra & Trask (eds.), 189-205.
- , 1998, «Hizkuntzalaritza konparatua eta aitzineuskararen erroa», *Uztaro* 25, 47-110.

- , Hualde, J. I. (eds.), 2006, *Studies in Basque and historical linguistics in memory of R. L. Trask-R. L. Trasken oroitzapenetan. Ikerketak euskalaritzaz eta hizkuntzalaritzaz historiakoaz* (= *ASJU* 40: 1/2). San Sebastián.
- Lamano y Beneite, J. de, 1915, *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca: Tipografía popular.
- Lang, M. F., 1990, *Spanish Word Formation: Productive derivational morphology in the modern lexis*. Routledge: London.
- Lasusse, V. M., 1893, *De l'influence du dialecte gascon sur la langue française, de la fin du XV^e siècle à la seconde moitié du XVII^e*. Paris, Grenoble: Thèse Lettres.
- Lapesa, R., 1981, *Historia de la lengua española*. 9.^a ed. Madrid: Gredos.
- Larrasquet, J., 1939, *Le basque de la Basse-Soule Orientale*. Paris: Klincksieck.
- Latorre, Federico, 1956-57, «Diminutivos, despectivos, aumentativos en el s. XVII», *AFA* 8-11, 105-120.
- Lausberg, H., 1939, *Die Mundarten Südlukaniens. Beihefte für Zeitschrift für romanische Philologie*. H. 90, Halle: Niemeyer.
- Lázaro Carreter, F., 1945, *El habla de Magallón, notas para el estudio del aragonés vulgar*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Lecuona, M. de, 1933, «El euskera en Navarra a fin del siglo XVI», *RIEV* 24, 365-374.
- Leite de Vasconcellos, J., 1928-31, *Opusculos* 2. Filologia (Parte 1), 410, 421-438, 3. Onomatología, 55-7, 446-450, Coimbra: Universidad.
- Levy, E., 1894-1924, *Provenzalisches Wörterbuch*. 8 vols, Leipzig: Reisland.
- Lilliu, G., 1980, *La civiltà dei Sardi dal Neolitico all'età dei Nuraghi*. Torino: ERI.
- López, A., 1915-16, «Gallego y Portugués (Observaciones sobre el código gallego de la Leyenda Aurea)», *BRAG* 9, 145-147.
- López García, A., 1985, «Algunas concordancias gramaticales entre el castellano y el euskera», *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, II Lingüística, 391-405.
- López-Mendizabal, I., 1958, *Etimologías de apellidos vascos*. Buenos Aires: Ed. Librería del Colegio.
- , 1960, *Diccionario vasco-español*. San Sebastián: Auñamendi.
- , 1977, *La lengua vasca. Gramática, conversación, diccionario vasco-castellano, castellano-vasco*. San Sebastián: Auñamendi.
- Luchaire, A., 1877, *Origines linguistiques de l'Aquitaine*. Pau: s. n.
- , 1879, *Études sur les idiomes pyrénéens de la région française*. Paris: s. n.
- Lugo, S. de, 1946, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*. La Laguna de Tenerife: Universidad de la Laguna.
- Luján, A., 1986, *Aspectos sintácticos-semánticos en la sufijación*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Llorente Maldonado, A., 1941, «Las palabras pirenaicas de origen prerromano de J. Hubschmid y su importancia para la lingüística peninsular», *AFA* 127-157.
- Lloyd, Paul M., 1963-64, «An analytical survey of studies in Romance Word Formation», *RPh* 17, 736-770.
- Machado, J. P., 1989, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. 6 vols. Lisboa: Livros Horizonte.
- MacMurray, K., 1974, «Basque role in Spanish Pronunciation of *c* and *z*», *Studia Neophilologica* 46, 454-459.
- Magnus, E., 2001, *What's in a Word? Studies in Phonosemantics*. Doctoral Thesis: Norwegian University of Science and Technology, Department of Linguistics.

- Malara, G., 1909, *Vocabolario dialettale calabro-regino-italiano*. Reggio Calabria: D. Calabria.
- Malaret, A., 1931, *Diccionario de americanismos*. 2.^a ed. San Juan, P. R: Imprenta Venezuela.
- Malkiel, Y., 1950, «The Latin background of the Spanish suffix *-uno*. Studies in the Genesis of a Romance Formative», *RPh* 4, 17-45.
- , 1954, «Etymology and the Structure of Word Families», *Word* 10, 265-275.
- , 1962, «Substratprobleme von Johannes Hubschmid», Review, *Language* 38: 2, 149-189.
- , 1966, «Genetic Analysis of Word-formation», In *Current Trends in Linguistics III: Theoretical Foundations*, Ed. T. A. Sebeok, The Hague: Mouton, 305-364.
- , 1967, «Multiple vs. Simple Causation in Linguistic Change», In: *From Particular to General Linguistics, Selected Essays 1965-78*, Reprint, *Studies in Language Companion Series*, 3, Amsterdam: Benjamins, 251-268.
- , 1970, «Patterns of Derivational Affixation in the Cabraniego Dialect of East-Central Asturias», *UCPL* 64, 1-95.
- , 1977, «Gender, Sex, and Size, as reflected in the Romance languages», *Studies in Romance Linguistics. Proceedings of the Fifth Linguistic Symposium on Romance Languages*, ed. Michio Hagiwara, 254-277, Rowley, Mass.: Newbury House.
- , 1978, «From Phonosymbolism to Morphosymbolism», *The Fourth LACUS Forum*, Hornbeam, Columbia, SC, 511-529.
- , 1983, «The Rise of the Nominal Augments in Romance. Graeco-Latin and Tuscan Clues to the Prehistory of Hispano-Romance», *From Particular to General Linguistics, Essays 1965-1978*, Philadelphia: John Benjamin.
- , 1988, *A Tentative Autobiography*. Berkeley: California Press.
- , 1989, *Theory and Practice of Romance Etymology*. London: Galliard.
- Malvezin, P., 1908-09, *Glossaire de la langue d'oc*. Paris: Rue de Grenelle.
- Manterola Aguirre, J., 2006, «Euskal artikulu definituaren gainean zenbait ohar» (Some remarks on the Basque definite article 'a'), in Lakarra & Hualde (eds.), 635-678.
- , 2007, «*-a* and *bat* Basque articles and recent contact theories». In *Language Contact and Morphosyntactic Variation and Change, Vol 2. Cross-linguistic tendencies in contact induced variation. and change*, C. Chamareau & I. Léglise (eds.) CNRS. Paris: France.
- , 2008, «Is Basque an Agglutinative Language? A Proposal for the Diachrony of Nominal Morphology», *Proceedings of the Basque Studies Symposium May 14th, 2008*, TINTA, *Research Journal Of Hispanic And Lusophone Studies*, Department of Spanish and Portuguese, UCSB, artxiker@ccsd.cnrs.fr.
- Marcos Casquero, M. A., 1991, *El habla de Béjar*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos.
- Marchand, H., 1951, «Phonology, Morphology and Word Formation», *Bulletim de la societé néophilologique de Helsinki* 52, 3-4.
- Marsá, F., 1960, «Toponimia de reconquista», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC 2, 615-646.
- Martinet, A., 1951, «De la sonorisation des occlusives initiales en basque», *Word* 6, 224-233.
- , 1951-52, «The Unvoicing of Old Spanish Sibilants», *Romance Philology* 5, 133-156.
- , 1981, «La phonologie synchronique du basque», *Actas de los Encuentros Internacionales de Vascólogos*, Bilbao, 1981.

- Martínez Celdrán, E., 1974, «A propósito de las leyes diacrónicas de evolución y las sincrónicas de formación (notas metodológicas)», *RSEL* 4, 177-195.
- , 1978, «En torno a los conceptos de interfijo e infijo en español», *RSEL* 8, 447-460.
- Marvà, J., 1934, *Clau des exercicis de gramàtica catalana*. vols. 6-7 Barcelona: Barcino.
- , 1937, *Exercicis de gramàtica catalana. Formació de paraules*. Barcelona: Barcino.
- , 1968, *Curs superior de gramàtica catalana*. Barcelona: Barcino.
- McCrum, A., 1998, *Terms and definitions*. M.A. dissertation, Royal Holloway and Bedford New College: London.
- Meillet, A., 1908, *Introduction à l'étude comparative des langues indoeuropéennes*. Paris: Hachette.
- Mela-Athanasopoulou, E., 2007, «Phono-semantically Motivated Lexical Patterns. Evidence from English and Modern Greek». In E. Close, M. Tsianikas and G. Couvalis (eds.), *Greek Research in Australia: Proceedings of the Sixth Biennial International Conference of Greek Studies*, Flinders University, June 2005, 223-234.
- Membreno, A., 1912, *Hondureñismos*. Méjico: Muller hnos.
- Menéndez Pidal, R., 1918, «Sobre las vocales ibéricas *e* y *o* en los nombres toponímicos», *RFE* 5, 225-255.
- , 1923, «Influjo del elemento vasco en la lengua española», San Sebastián: *Tercer Congreso de Estudios Vascos*.
- , 1929, *Orígenes del español*. 2.^a ed. *RFE* anejo 1, Madrid: CSIC.
- , 1950a, «Modo de obrar el substrato lingüístico», *RFE* 34, 1-8.
- , 1950b, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península hasta el siglo XI*, 3.^a ed. Madrid: Espasa Calpe.
- , 1953, «Sufijos átonos en el Mediterráneo occidental», *NRFH* 7, 34-55.
- , 1954, «Colonización suditálica en España», *BRAE* 34, 165-216.
- , 1955, «Toponimia mediterránea y toponimia valenciana primitiva», *BDE* 23, 60-75.
- , 1959, «Sobre el substrato mediterráneo occidental», *ZRPh* 59, 191-206.
- , 1960a, «Colonización suritálica de España, según testimonios toponímicos e inscripciones», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, 1, 60-68.
- , 1960b, «Repoblación y tradición en la Cuenca del Duero», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, 1: xxix-lvii.
- , 1962, *En torno a la lengua vasca*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- , 1968, *Toponimia prerrománica hispánica*. Madrid: Gredos.
- y A. Tovar, 1958, «Los sufijos con *-rr-* en España y fuera de ella, especialmente en la toponimia», *BRAE* 38, 161-214.
- Menghin, O. F. A., 1948, «*Migrations Mediterraneae*; origen de los ligures, iberos, aquitanos y vascos», *RUNA* 1, 111-195 (Buenos Aires).
- , 1953, «Hubschmid Johannes: *Sardische Studien. Das mediterrane Substrat des Sardischen. Seine Beziehungen zum Berberischen und Baskischen sowie zum euroaafrikanischen und hispanokaukasischen Substrat der romanischen Sprachen*», *RUNA* 6, 249-251.
- Merino y Urrutia, J. B., 1935, «El vascuence hablado en Rioja y Burgos», *RIEV* 26, 622-626.
- , 1936, *El vascuence en el Valle de Ojacastró*. Madrid: Sociedad Geográfica Nacional.
- Messner, D., 1990, *História do léxico português*. Heidelberg: Carl Winter.
- Meyer-Lübke, W., 1895, *Grammaire des langues romanes*. 2 vols. Trad. fr. Eugène Rabiet, Paris: Welter.

- , 1902, *Zur Kenntnis des Altlogudoresischen Wien*. (Gerold's Sohn: Sitzberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaft, Philologisch-historische Klasse CXLV).
- , 1913, *Historische Grammatik der Französischen Sprachen. Wortbildungslehre*, vol. 2, Heidelberg: Carl Winter.
- , 1923, «Els noms de lloc en el domini de la diòcesi d'Urgell», *BDC* 11, 1-32.
- , 1925, *Das Katalanische. Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen*. Heidelberg: Carl Winter.
- , 1935, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. 3d ed. Heidelberg: Winter.
- , 1972, *Grammatik der romanischen sprachen. I: Romanische Lautlehre*. New York: Hildesheim (reimpresión de la edición de 1899).
- Michaëlis de Vasconcellos, C., 1886, «Studien zur hispanischen Wortdeutung». In memoria di Napoleone Caix e Ugo Angelo Canello. *Miscellanea di filologia e linguistica*, Ed. G. I. Ascoli *et al.*, 113-166, Firenze: Le Monnier.
- Michelena, L., 1953, *Apellidos vascos*. San Sebastián: Amigos del País.
- , 1954, «Onomástica aquitana», *Pirineos* 1954, 409-458.
- , 1957-58, «Las antiguas consonantes vascas». En *Miscelánea homenaje a André Martinet I-II, Estructuralismo e historia*, Tenerife: Universidad de la Laguna.
- , 1960a, «Los dialectos indoeuropeos hispánicos», *Zephyrus* 2, 239-263.
- , 1960b, *Historia de la literatura vasca*. Madrid: Gredos.
- , 1961 [1990], *Fonética histórica vasca*. San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.
- , 1987, *The Basque Language*. Basque American Foundation, Fresno, California.
- , 1987-2005, *Diccionario General Vasco / Orotariko Euskal Hiztegia*. 16 vols. Real Academia de la Lengua Vasca, Bilbao.
- , 1995 [1957], «The Ancient Basque Consonants», in Hualde, Lakarra & Trask (eds.), 101-135.
- Millardet, G., 1933, «Sur un ancien substrat commun à la Sicile, la Sardaigne et la Corse», *RLaR* 9, 246-309.
- Miller D. G., 1995, *Course on Morphology*, University of Florida: Gainesville.
- Mohl, G. F., 1899, *Cronologie du latin vulgaire*. Paris: Bouillon.
- Moll, F. de B., 1952, *Gramática histórica catalana*. Madrid: Gredos.
- Monteagudo, H. y X. García Cancela, 1986, *Diccionario normativo galego-castelán*. Vigo: Galaxia.
- Montera, L. y S. Amendola, 1975, *Novo dicionario da língua portuguesa*. São Paulo: Mundo Musical.
- Morais-Barbosa, J. de, 1962, «Les voyelles nasales portugaises: interprétation phonologique», *Proceedings of the Fourth International Congress of Phonetic Sciences*, Helsinki 1961, The Hague: Mouton.
- Mortillaro, V., 1876, *Nuovo Dizionario Siciliano-Italiano*. Ristampa anastatica dell'edizione di Palermo, Bologna: Forni Editore.
- Múgica, L. M., 1978, *Origen y desarrollo de la sufixación euskérica*. San Sebastián: Eds. Vascas.
- Müller, B., 1987, *Diccionario del español medieval*. 8 facs. Heidelberg.
- Náñez Fernández, E., 1973, *El diminutivo*. Madrid: Gredos.
- Narváez, R. A., 1970, *An Outline of Spanish Morphology*. Saint Paul: University of Minnesota.

- Neira, J. y M. R. Piñeiro, 1989, *Diccionario de los bables de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo: Ed. Idea.
- Nuckolls, J. B., 1999, «The case for Sound Symbolism», *Annual Review of Anthropology*, vol. 28, 225-252.
- Nunes, J. J., 1930, *Gramática histórica portuguesa*. Lisboa: Livraria Clássica.
- Oelschläger, V. R. Bernhardt, 1940, *A medieval Spanish word-list; a preliminary dated vocabulary of first appearances up to Berceo*. Madison: The University of Wisconsin.
- Oliver, J. M., 1985, *Diccionario del argot*. Madrid: Sena.
- Olivieri, D., 1961, *Dizionario di toponomastica Lombarda*. Milano: Ceschina.
- Olson, P. R., 1958, *Nominal Suffixes in Sixteenth Century Spanish*. Diss. Harvard.
- Olsson, L., 1981, «La situation linguistique et culturelle des basques de France», *Moderna Språk* 4, 73-91.
- Orion, B., 1943, *La formación de nombres por sufijos en catalán*. Diss. Zurich, Microfilm.
- Östberg, G., 1903, *Deminutiva och Augmentativa Suffix I Modärn Provençalska*. Uppsala: Almqvist & Wiksells Boktryckeri.
- Palay, S., 1974, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.
- , 1980, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes: supplément à la deuxième édition*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Palmer, L. R., 1977, *La lingua latina*. Torino: Einaudi, Piccola Biblioteca Einaudi, 305.
- Pattison, D. G., 1970, *A Study of the Forms and Functions of Nominal Suffixes in Spanish up to 1300*. Publications of the Philological Society, 27, Oxford: Basil Blackwell.
- , 1975, *Early Spanish Suffixes*. Oxford: Basil Blackwell.
- , 1955, «Logic as Semiotic: the Theory of Signs», in S. Būchler (ed.), *Philosophical Writings*, 98-119, Dover, NY.
- Peirce, S., 1931-1935, *The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, vols. 1-4. Cambridge, Mass. Harvard U. P.
- Peixoto da Fonseca, F. V., 1985, *O Português entre as línguas do mundo*. Coimbra: Almedina.
- Pellegrini, G. B., 1949, «Le interdentali nel Veneto», *Atti del Laboratorio di Fonetica dell'Università di Padova* 1, 25-38.
- , 1972, *Gli arabismi nelle lingue neolatine con speciale riguardo all'Italia*. 2 vols, Brescia: Paideia.
- Pena, J., 1980, *La derivación en español*. Verba Anexo 16, Santiago de Compostela: Universidad.
- Penny, R. J., 1970, *El habla pasiega: ensayo de dialectología montañesa*. London: Tamesis Books.
- Pfister, M., 1984, *El lessico etimológico italiano*. 2 vols. Wiesbaden: Reichert.
- Pharies, A. D., 1986, *Structure and analogy in the Playfull Lexicon of Spanish*. ZRPh Beiheft 210, Tübingen: Niemeyer.
- , 1988, «Template analysis of the Spanish 'sufijos átonos'», *On Spanish, Portuguese and Catalan Linguistics* 64-73, John J. Staczek editor, Washington, D.C.: Georgetown U. P.
- , 1990a, *The Origin and Development of the Ibero-Romance -nc-l-ng- Suffixes*. Tübingen: Niemeyer.
- , 1990b, «The Ibero-Romance Suffix -aina», *RPh* 43, 367-399.
- , 1994a, *Bibliography of Latin and Ibero-Romance Suffixation*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

- , 1994b, «Origin of the Spanish *-nch-* Suffixes», *Iberoromania* 40: 1: 43.
- Philippon, E., 1914, «Suffixes romans d'origine pré-latine», *Romania* 43, 29-58.
- Piccitto, G. & G. Tropea, 1985. *Vocabolario Siciliano*. Centro di Studi Filologici e linguistici siciliani: Catania, Palermo.
- Piel, J. M., «Westgotisches Spracherbe in Spanien und Portugal», *RPF* 2, 379ss.
- , 1953, *Miscelânea de etimología portuguesa e galega*. Coimbra: Acta Universitatis Conimbrigenensis.
- Pittau, M., 1958, *Studi sardi di linguistica e storia*. Pisa: La Cultura.
- , 1975, *Problemi di lingua sarda*. Sassari: Dessì Editrice.
- , 1981, *La lingua dei sardi Nuragici e degli Etruschi*. Sassari: Dessì Editrice.
- Pokorny, J., 1938, «Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier», *ZCP* 21, 55-163.
- , 1958, «Die Orts- und Flussnamen der Urnenfelderkultur», *VI Congrès International de Sciences Onomastiques*, München.
- Portolés Lázaro, J., 1988, «Sobre los interfijos en español», *LEspA* 10, 153-169.
- Ramírez Sádaba, J., 1987, «Rasgos lingüísticos, romances y euskéricos, de los antropónimos contenidos en los topónimos navarros en *-ain*», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 1756-1768.
- Ramos I. Duarte, F., 1898, *Diccionario de mejicanismos*. Méjico: s. n.
- Ranson, H. M., 1954, «Diminutivos, aumentativos, despectivos», *Hispania* 37, 406-408.
- Rato y Hevia, A. de, 1891, *Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antiguamente y de las que hoy se hablan en el principado de Asturias*. Madrid: M. Gines Hernández.
- Real Academia Española, [1726-1739], 1964, *Diccionario de Autoridades*. Edición facsímil, 3 vols. Biblioteca Románica Hispánica, Madrid: Gredos.
- , 1984, *Diccionario de la lengua castellana*. 20.^a ed. 2 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- , 1986, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Reta Janariz, A., 1976, *El habla de la zona de Eslava (Navarra)*. Pamplona: CSIC.
- Ribezzo, F., 1920, «La originaria unità terrena dell'Italia nella toponomastica», *RIGI* 4, 83-97.
- Riera, A., 1952, *El elemento prerromano en el dominio lingüístico del Pirineo Catalán*. Zaragoza: CSIC.
- Rodríguez, E., 1958, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*. 3 vols. Vigo: Galaxia.
- Rodríguez-Castellano, L., 1952, *Variedad dialectal del Alto Aller*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- , 1957, *Contribución al vocabulario del bable occidental*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Rodríguez Ramos, J., 2002, «La hipótesis del vascoiberismo desde el punto de vista de la epigrafía ibera», *Fontes linguae vasconum: Studia et documenta* 90, 197-218.
- Rohlf, G., 1925, «Unteritalianische Beiträge», *AR* 9, 154-170.
- , 1926, «Die Quellen des unteritalienischen Wortschatzes», *ZRPb* 46, 135-164.
- , 1927, «Baskische Reliktörter im Pyrenäengebiet», *ZRPb* 47, 394-408.
- , 1930, *Etymologisches Wörterbuch der unteritalianischen Gräzität*. Halle: Niemeyer.
- , 1932-39, *Dizionario dialettale delle tre Calabri*. 3 vols. Halle: Niemeyer.
- , 1937, *La struttura linguistica dell'Italia*. Leipzig: Keller.
- , 1941, *L'italianità linguistica della Corsica*. Wien: Verlag Anton Schroll.
- , 1943, «Das spanische Suffix *-arrón* und Verwandtes», *ASNS* 182, 118-122.
- , 1951, «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Pirineos* 7, 467-525.

- , 1952a, *La importancia del gascón en los estudios de los idiomas hispánicos*. Zaragoza: Instituto de Estudios Pirenaicos, CSIC.
- , 1952b, *Romanische Philologie*. Heidelberg: Winter.
- , 1952c, *Estudios sobre geografía lingüística de Italia*. Granada: Universidad.
- , 1954, «Le suffixe préroman -ué, -úy dans la toponymie aragonaise et catalane», *AFA* 4, 129-152.
- , 1955a, «Concordancias entre catalán y gascón», *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*. 663-672, Barcelona.
- , 1955b, «Couches de colonisation romaine et pré-romaine en Gascogne et en Aragon», *RIO* 7, 1-12.
- , 1955c, «Vorrömische Lautsubstrate auf der Pyrenäenhalbinsel», *ZRPh* 81, 408-413.
- , 1956, *Studien zur romanischen Namenkunde*. *Studia Onomastica Monacensia* vol. 1, Collana avviata nel 1956, Monaco: Edizioni dell'Accademia Bavarese delle Scienze.
- , 1957, *Manual de filología hispánica. Guía Bibliográfica, crítica y metódica*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- , 1969, *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti. Sintassi e formazione delle parole*, vol. 3, Torino: Giulio Einaudi.
- , 1977, *Le gascon. Études de philologie pyreneenne*, 3me. ed. Beiheft 85 zur *ZRPh*, Tübingen: Niemeyer.
- , 1985, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Roncaglia, A., 1965, *La lingua dei trovadori. Profilo di grammatica del provenzale antico*. Roma: Ateneo.
- Ronjat, J., 1930-41, *Grammaire historique des parlers provençaux modernes*, 4 vols. Deuxième partie (1937): *Morphologie et formation des mots*. Montpellier: Société des Langues Romanes.
- Rossi, G. B., 1992, *Vocabolario dei dialetti ladini e ladino-veneti dell'Agordino*. Belluno: Istituto Bellunese di ricerche sociali e culturali.
- Rubio Álvarez, F., 1961, «Vocabulario dialectal del Valle Gordo (León)», *RDTP* 12, 235-257.
- Sala, M., 1976, *Contributions à la phonétique historique du roumain*. Paris: Klincksieck.
- Salomon, N., 1964, *La campagne de Nouvel Castille à la fin du XVI siècle*. Paris: S.E.V.P.E.N.
- Saltarelli, M., 1988, *Basque*. London: Billing & Sons.
- Salvador, G., 1958, «El habla de Cullar Baza», *RDTP* 14, 233-267.
- Sánchez López, I. 1966, «Vocabulario de la comarca de Medina del Campo», *RDTP* 12, 230-303.
- Sánchez Sevilla, P., 1928, «El habla de Cespedosa de Tormes (en el límite de Salamanca y Avila)», *RFE* 15, 131-172, 244-282.
- Sanchis Guarner, M., 1980, *Aproximació a la història catalana*. Barcelona: Salvat.
- Sandmann, Antônio J., 1989, *Formação de palavras no português brasileiro contemporâneo*. Curitiba: Scientia et Labor.
- Sandru Olteanu, T., 1972, «Bibliografía de los trabajos relativos a la formación de palabras en los idiomas iberrománicos (1920-1970)», *BFE* 42-45, 13-35.
- Sanna, A., 1957, *Introduzione agli studi di linguistica sarda*. Cagliari: Regione Autonoma di Sardegna.
- Santamaría, F. J., 1959, *Diccionario de mejicanismos*. Méjico: Porrúa.

- Sapir, E., 1911, «Diminutive and augmentative consonant symbolism in Wishram», *Handbook of American Indian Languages Bureau of American Indian Ethnography*, Washington, D.C. Bulletin 40(1), 638-646.
- , 1929, «A Study in Phonetic Symbolism», *Journal of Experimental Psychology* 12, 225-239.
- , 1933, «La réalité psychologique des phonèmes», *Journal de psychologie normale et pathologique* 30, 247-265.
- , 1949, *Language: An Introduction to the Study of Speech*. New York: Harcourt, Brace & World.
- Saralegui, C., 1987, «Un fuero navarro del siglo XIV y su versión en el siglo XVI», *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, 1549-1567*.
- Scavuzzo, C., 1982, *Dizionario del parlar siciliano*. Palermo: Edikronos.
- Schmitt, A. Th., 1934, *La terminologie pastorale dans les Pyrénées Centrales*. Paris: E. Droz.
- Schmoll, U., 1959, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keliberische*. Wiesbaden: Harrassowitz.
- Schuchardt, H., 1906, *Baskisch und romanisch; zu De Azkues baskischem wörterbuch*. Halle: Niemeyer.
- , 1923, *Primitiae Linguae Vasconum*. Halle: Niemeyer.
- Schulten, A., 1943, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Madrid: Espasa Calpe.
- , 1955-57, *Iberische Landeskunde; Geographie des antiken Spanien*. Strasbourg: Heitz.
- Selkirk, O. E., 1983, *The Syntax of Words*. Cambridge: MIT.
- Sergi, G., 1885, *Origine e diffusione della stirpe mediterranea*. Rome: s. n.
- , 1967, *The Mediterranean race: A study of the origin of European peoples*. Oosterhout: Anthropological Publications.
- Sevilla, A., 1919, *Vocabulario murciano*. Murcia: Imp. sucesores de Nogues.
- Silva Neto, S. da, 1952-57, *História da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Livros de Portugal.
- Silveira Bueno, F. da, 1966, *Grande dicionário etimológico-prosódico da língua portuguesa*. 8 vols, São Paulo: Saraiva.
- , 1967, *Formação histórica da língua portuguesa*. São Paulo: Saraiva.
- Simões, G. A., 1984, *Dicionário de expressões populares portuguesas*. Lisboa: Imperio.
- Spano, G., 1851-52, *Vocabolario italiano-sardo e sardo-italiano*. 2 vols. Cagliari: Tipografia Nazionale.
- Spencer, A., 1991, *Morphological Theory*. Oxford: Cambridge U. P.
- Spes, 1960, *Diccionario ilustrado latino-español*. Barcelona: Spes.
- Spitzer, L., 1921, «Die epizönen Nomina auf -a(s) in den iberischen Sprachen». *Beiträge zur romanischen Wortbildungslehre*, ed. L. Spitzer & E. Gamillscheg, 82-182, Biblioteca dell' *Archivum Romanicum*, series II, 2, Genève: Olschki.
- Stampa, R. A., 1937, *Contributo al lessico preromanzo dei dialetti lombardo-alpini e romanci*. Zürich: Verlag.
- Stein, G., 1970, «Zur Typologie der Suffixentstehung (Französisch, Englisch, Deutsch)». *Indogermanische Forschungen* 75, 131-165.
- Stempel, W. D., 1968, *Zur Problematik nichtlateinischer Suffixe im Romanischen*. Romanische Etymologien, I, Vermischte Beiträge, ed. H. Meier, & W. Roth, 120-161, Heidelberg: Winter.
- Sturcken, T. H., 1969, «Basque-Cantabrian influence on Alfonsine Castilian». *Studia Neophilologica* 41, 298-306.

- Suárez, M. F., 1957, *Estudios gramaticales*. Bogotá: ABC.
- Terracini, B., 1929, «Osservazioni sugli strati più antichi della toponimia sarda», *Atti del Convegno archeologico sardo*, Bologna: Reggio Emilia, Officine Grafiche Reggiane.
- , 1936, «Gli studi sulla Sardegna preromana», *Sardegna Romana* 1, 53-80.
- , 1957, *Pagine e appunti di linguistica storica*. Firenze: Le Monnier.
- Thiele, J., 1987, *La formation de mots en français moderne*. Montreal: Université de Montreal.
- Toro y Gisbert, M., 1920, «Voces andaluzas o usadas por autores andaluces que faltan en el Diccionario de la Real Academia», *Revue Hispanique* 49, 313-647.
- Tovar, A., 1949, *Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- , 1950, *La lengua vasca*. San Sebastián: Biblioteca Vascongada de los Amigos del País.
- , 1952, *Los Pirineos y las lenguas prelatinas de España*. Zaragoza: Primer Congreso Internacional del Pirineo del Instituto de Estudios Pirenaicos.
- , 1955, *Cantabria prerromana*. Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- , 1957, *The Basque language*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- , 1959, *El euskera y sus parientes*. Madrid: Minotauro.
- , 1960, «Testimonios antiguos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid: CSIC, 1, 101-126.
- , 1968, *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*. Madrid: G. del Toro.
- Trask, R. L., 1996, *History of Basque*. New York/London: Routledge.
- y R. Wright, 1988, «El “vascorrománico”», *Verba* 15, 361-373.
- Treccani, G., 1986-1994, *Vocabolario della lingua italiana*. 4 vols. Istituto della Enciclopedia Italiana: Roma.
- Trombetti, A., 1905, *L'unità d'origine del linguaggio*. Bologna: s. n.
- , 1922-1923, *Introduzione agli elementi di glottologia*. Bologna: Forni.
- , 1923, *Le origini della lingua basca*. Bologna: Forni.
- , 1928, *La lingua etrusca*. Firenze: Rinascimento del libro.
- Ullman, S., 1972. *Semantics. An Introduction to the Science of Meaning*. Oxford: Blackwell.
- Unamuno, M. de, 1920, «Contribuciones a la etimología castellana, El sufijo *-arrio, a, -rro, a*», *RFE* 7, 351-357.
- Varela Ortega, S., 1990, *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- Varios Autores, 1960, *Geografía histórica de la lengua vasca*. 2 vols. Zarauz: Icharopena.
- Várvaro, A., 1981, *Lingua e storia in Sicilia (Delle guerre puniche alla conquista normanna)*. Palermo: Sellerio editore.
- Vennemann, T., 2003, *Europa Vasconica-Europa Semitica*. Trends in Linguistics. Studies and Monographs 138, De Gruyter, Berlin.
- Verd M. G., 1980, «Sobre la cuestión vasco-ibérica». *ASJU* 14. Separata. San Sebastián: Echevarría.
- Vergara, G. M., 1946, «Algunas palabras de uso corriente en la provincia de Guadalajara que no se hallan en los diccionarios», *RDTP* 2, 134-277.
- Victoria, L. A. P., 1965, *Dicionário da origem e da evolução das palavras*. Río: Ed. Científica.
- Villar, F. y J. Untermann (eds.), 1993, *Lengua y cultura en la hispania prerromana*. Ed. Universidad de Salamanca, Colección Estudios Filológicos, 251.
- Villasante, L., 1974, *Palabras vascas compuestas y derivadas*. Oñate: Editorial Franciscana Aránzazu.
- Vinson, J., 1845, *Un vieux texte basque du XVIIe siècle*. Orleans: George Jacob.

- Viudas Camarasa, A., 1980, *Diccionario extremeño. Anuario de Estudios Filológicos*, anejo 1, Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Voronin, S. V., 1982, *Osnovy fonosemantiki*. Leningrad: Izd-vo Leningradskogo universiteta.
- Vox, 1987, *Diccionario general ilustrado de la lengua española*. Barcelona: Vox.
- Wagner, M. L., 1922, «Los elementos español y catalán en los dialectos sardos», *RFE* 9, 221-265.
- , 1931, «Veber die vorrömischen Bestandteile des Sardischen», *Archivum Romanicum* 15, 207-247.
- , 1933, «Osservazioni sui sostrati etnico-linguistici sardi», *RLaR* 9, 275-284.
- , 1940, *La lingua sarda. Storia spirito e forma*. Bern: Francke.
- , 1943, «Iberomanische Suffixstudien», *ZRPh* 63, 329-366.
- , 1943-44, «Zum Paleosardischen», *Vox Romanica* 8, 306-323.
- , 1944, «Iberomanische Suffixstudien», *ZRPh* 64, 321-363.
- , 1951, *La lingua sarda. Storia spirito e forma*. Bern: Francke.
- , 1952, *Historische Wortbildungslehre des Sardischen*. Bern: Francke.
- , 1955, «El catalán en los dialectos sardos», *Actas del Congreso de Barcelona* 2, 609-616.
- , 1957-62, *Dizionario etimologico sardo*. 3 vols. Heildelberg: Carl Winter Universität.
- Wartburg, W. von, 1936, «Die Ausgliederung der romanischen Sprachhäume», *ZRPh* 56, 1-48.
- Weinreich, U., 1974, *Languages in Contact*. The Hague-Paris: Mouton.
- Waugh L. R., 1990, «The Spell of the Speech Sound», in *On Language*, 422-447, Cambridge, Mass.: Harvard U. P.
- Ynduráin, F., 1945, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Zamora, V., 1986, *Estudio de dialectología hispánica*. Santiago de Compostela: Universidad.

Anexo de vocabulario

Introducción

La información lexical recopilada para este trabajo sobre los vocablos en *-rr-* de todas las lenguas romances ha ascendido a más de 3.000 palabras en *-Vrr-V*. De entre ellas, se recogen aquí solo las que se refieren al romance castellano. La computerización de esta información en una base de datos relacional ha hecho posible el análisis lingüístico del léxico enmarcándolo en el ámbito de su distribución geográfica y de su inserción histórica.

Para facilitar la comprensión de los datos recogidos en el vocabulario expondremos la metodología empleada en la recogida e interpretación del material.

La primera tarea fue necesariamente la *búsqueda de vocablos terminados en -rr-*. Naturalmente en materia de sufijación, como algunos acertadamente han apuntado,¹ no es posible limitarse a la consulta de los diccionarios clásicos o de otras fuentes que sólo recojan formas lexicalizadas. Por esta razón, junto a los diccionarios de la lengua, se consultaron también obras literarias y estudios dialectológicos de diversa naturaleza.

El examen de diccionarios inversos y de la rima constituyó el primer paso para la búsqueda de este material lingüístico. Se consultaron así diccionarios inversos de castellano, catalán, gallego, portugués, italiano y francés. Datos precisos se recogen en la relación bibliográfica de este estudio. De todas formas, dado el carácter especializado de nuestra investigación, el volumen de información procedente de estos diccionarios inversos no resultaba totalmente satisfactorio. De hecho, en la práctica resultaron bastante limitados para los objetivos propuestos. La segunda fase de recogida de datos lingüísticos se centró en la localización y registro de todas las entradas de formaciones en *-rrV* incluídas en los diccionarios estándar de cada una de las lenguas afectadas. Entre otras fuentes citadas en la Bibliografía, han sido de particular utilidad las siguientes obras: *Diccionario de la Real Academia Española* y *Diccionario de Autoridades* para el castellano; *Diccionario Vasco-Español-Francés* de Azkue y el *Dic-*

¹ Efectivamente, omitir este tipo de consultas podría dar lugar a casos como el que recientemente leí, de un autor que ciñéndose a trabajar sólo con diccionarios llegó a la conclusión de que *-ito* es uno de los sufijos más raros del español actual, pues, al basar las estadísticas de frecuencia en fuentes lexicográficas, *-ito* apenas aparece, ya que por su modernidad y vitalidad no ha dado lugar a derivados lexicalizados como sufijos más antiguos y desgastados (González Ollé 1962: xxiii, nota 6).

cionario general vasco. Orotariko Euskal Histegia de Michelena; *Diccionari Catalá-Valenciá-Balear* de Alcover para el catalán; *Diccionario enciclopédico gallego-castellano* de E. Rodríguez para el gallego; *Grande dicionário etimológico-prosódico da língua portuguesa* de Silveira y *Dicionário etimológico da língua portuguesa* de Machado; *Dictionnaire du Béarnais et du Gascon modernes* de Palay para el bearnés y el gascón; *Dizionario Etimologico Italiano* de Battisti y Alessio, *Dizionario dialettale delle tre Calabrie* de Rohlfs para el italiano estándar y dialectos meridionales; el *Vocabolario Italiano-Sardo e Sardo-Italiano* de Spano y el *Dizionario Etimologico Sardo* de Wagner.

Como era de esperar, los diccionarios de la rima y los diccionarios estándar de las lenguas romances sólo proporcionaron una exigua parte de los datos. La información en ellos recogida no era de ordinario suficiente para lograr nuestro objetivo, porque como veremos, los vocablos con sufijos en *-rr-* se dan principalmente en los registros familiares de la conversación y en las hablas dialectales. Por tanto, también fue necesaria una tercera etapa de recogida de datos que se centró en la consulta de diccionarios regionales y de numerosos estudios dialectales que, finalmente, permitieron adquirir una visión más precisa del valor, desarrollo y distribución regional de esta sufixación.

Una vez terminada la tarea de recogida de material y clasificación de vocablos en *-rr-*, se pasó a identificar cuantas fechas de primera constatación fue posible encontrar para los vocablos en *-rr-* existentes en las diversas lenguas relacionadas. Aparte de revisar obras literarias castellanas de los siglos XI a XV, se acudió también a Diccionarios y estudios con información relevante como el *Diccionario Medieval Español* de Martín Alonso, el *Vocabulario Medieval Castellano* de Cejador y Frauca, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* y el *Diccionari etimologic i complementari de la llengua catalana* de Corominas, el *Diccionario General Vasco* de Michelena, y otros muchos citados en la bibliografía. Otras fechas de constatación se obtuvieron a partir de estudios sobre las lenguas circummediterráneas, y artículos específicos sobre la teoría de la sufixación.

Investigación etimológica. Tras el acopio, clasificación geográfica y la constatación de fechas de primera aparición de vocablos, se inició la investigación etimológica necesaria para identificar los componentes de raíz y sufijo en aquellas palabras cuya estructura morfológica resultaba menos evidente. En esta línea, se consultaron las entradas pertinentes de los más conocidos diccionarios etimológicos disponibles para las lenguas romances. Entre ellos, los ya citados de Corominas para el catalán y castellano, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico* de García de Diego para el castellano, *Dicionário etimológico da língua portuguesa* de Machado, *Grande dicionário etimológico-prosódico da língua portuguesa* de Silveira, el mencionado *Dizionario etimologico italiano* de Battisti y Alessio para el italiano, etc.

A pesar de lo laborioso de la tarea, la consulta de los diccionarios etimológicos de las lenguas romances no ha constituido en todos los casos la valiosa ayuda que cabría esperar. En efecto, el carácter prerromano de ciertas voces terminadas en *-VrrV* explica la poca o contradictoria información sobre términos que resultaban claves para la presente investigación. Ante la falta de datos etimológicos en obras romances, se procedió a comparar la información romance obtenida con palabras vascas en *-rrV* que habían sido recogidas y analizadas por mí en otros estudios. De hecho, su cercanía con muchos términos romances en *-rr-* me había llamado siempre la atención.

Definitivamente, los iniciales hallazgos llevaron a incluir en la investigación la consulta y análisis de los diccionarios y estudios lingüísticos vascos. Entre ellos, los citados diccionarios de Azkue y Michelena y el tratado de *Fonética Histórica Vasca* de este último. También se ha consultado el *Diccionario Etimológico Vasco* de Agud y Tovar. Junto a ello, en el esclarecimiento de un buen número de voces ha sido decisivo el examen directo del euskera.

Clasificación, organización y manejo de los datos. A la determinación etimológica siguió la tarea de clasificar los vocablos según criterios que permitieran realizar un completo análisis morfológico, semántico, histórico y comparativo. Dicha organización de los datos ha permitido comprobar la productividad y distribución regional de los sufijos romances y ha hecho posible establecer comparaciones significativas.

En efecto, en este vocabulario se incluyen todas las listas y relaciones de palabras del hispano-romance (castellano y dialectos) que han servido de base para este estudio. Tras la natural agrupación de los vocablos por su uso, el siguiente criterio clasificador empleado ha sido naturalmente el valor morfológico de la terminación en *-rr-*. Este criterio agrupa los vocablos de acuerdo a las siguientes categorías básicas:

- a) Palabras en las que *-rr-* es parte de la misma raíz y no morfema sufijal. Nos referimos por ejemplo a palabras como cast. *carro, tarro, barro, morro*, etc. Estas palabras, al no contener sufijo, no son objeto de este estudio.
- b) Préstamos de otras lenguas. En este grupo destaca el numeroso contingente de vocablos vascos que han pasado al romance: *chatarra, modorra, pizarra, zamarra*, etc.
- c) Casos de sustitución del sufijo o reduplicación de *-r-* originaria. Este supuesto afecta principalmente a un grupo no tan numeroso de vocablos préstamos del latín, árabe o griego, como *salmorra* < lat. *SAL MURIA*, *mazmorra* < ár. *matmura*, *guitarra* < gr. *κίταρα*.
- d) Verdaderos derivados romances, como cast. *ceporro, chatorra, panarra, picarra*.

En aquellos casos en los que la categorización de la palabra no podía ser resultado de una etimologización directa (por ejemplo, por ser préstamo o por no encontrarse una base de la supuesta derivada), se han seguido criterios indirectos.

Normas tipográficas de las entradas de vocabulario

Este vocabulario no es una mera lista alfabética de palabras. Su elaboración ha supuesto la cuidadosa preparación de abarcadoras entradas léxicas basadas en un amplio análisis morfológico, semántico y etimológico. Por esta razón, los criterios de organización y la presentación tipográfica de las entradas responden a una específica finalidad interpretativa y requieren ofrecer al lector una explicación de su valor y sentido.

En la relación del léxico, la primera unidad clasificatoria es la *base* para vocablos que constituyen verdaderos derivados romances, o la *palabra de procedencia* para préstamos (cfr. Pharies 1990a). Cada *base* romance o cada *préstamo* de otra lengua abren una nueva entrada del vocabulario. Todo verdadero vocablo derivado se puede reconocer por la presencia de una flecha ← delante de la *base*. Los préstamos, o los vocablos en los que no está claro el carácter de verdaderos derivados, se reconocen por el

signo < delante de la *palabra de procedencia* o de la supuesta *base*. La base y las palabras de procedencia se resaltan siempre en *itálica*. Por ejemplo, para la voz castellana *abejorro* encontraremos:

ABEJORRO s. m. ‘insecto himenóptero’, And. ABEJARRO ‘abejorro’, Salm. ABEJARRÓN ‘abejorro, insecto’ (DRAE 1: 4), And. ABEJARRUCO ‘abejón, abejarrón’

← *abeja*.

La palabra que es considerada como primera derivada original (ej. ABEJORRO) se representa tipográficamente: (a) *por la posición*: pues abre la entrada de la base (en este caso ← *abeja*) y las demás siguen a continuación; (b) *por la tipografía*: porque toda derivada original se escribe en versalita y se resalta en cursiva. Toda otra auténtica derivada que no sea la primera, como ocurre en el ejemplo con ABEJARRO, se incluye después de la primera derivada y se resalta en cursiva. Cuando se reseñan variantes fonológicas de la misma palabra u otras derivadas secundarias, simplemente se escriben en versalita, sin resaltarlas en cursiva. Así, en el ejemplo Salm. ABEJARRÓN ‘abejorro, insecto’; And. ABEJARRUCO ‘abejón, abejarrón’. Se trata de casos en los que puede haberse producido un cambio de significado, o alguna modificación del elemento sufijal o de algún otro segmento de la base como sucede por ejemplo en ZAMARRA/CHAMARRA. Las cifras entre corchetes (i.e. [1074]) corresponden a la primera constatación escrita del vocablo. Cuando existen idénticas o equivalentes palabras en otros idiomas, se suele hacer referencia a ellas resaltándolas en *itálica*.

AQUERRA Nav. s. m. ‘macho cabrío’ [1074] en doc. de Sancho el de Peñalén, conferido por Sancho Ramírez (Iribarren 1984: 56)

< vasco *ak(h)er* (V) ‘macho cabrío’, *akar* (V) ‘id.’.

CHINCHORRO adj. ‘embarcación...

← *chinche* ‘hemíptero’; cfr. Port. *chinchorro* [c. 1700], Gal. *chinchorro*.

ZAMARRA s. f. ‘prenda de vestir rústica, hecha de piel con su lana o pelo’, ‘piel de carnero’ [1330] (DRAE 2: 1408), Nav. s. f. ‘piel de cabrío curtida y con pelo que los pastores llevan en la espalda para resguardarse del frío y de la lluvia’, ‘pelliza, chaquetón’, Fortún *Zamarra* [1075] aparece en doc. de Navarra, y en otro de [1285] (Iribarren 1984: 553), SAMARRA Arag. s. f. ‘prenda de vestir hecha de piel con su lana, usada por los pastores’ (Rohlf’s 1985: 278), ZAMARRO Nav. s. m. ‘cubre espalda de piel de cabra o de ganado lanar, sin curtir ni quitarle el pelo a la lana’, ‘piel de oveja que se pone encima del yugo para que no se mojen las trascas o correas’ (Iribarren 1984: 553)

< vasco *zamar* (AN, BN) ‘bellón de ganado lanar’, (B, R) ‘butifarra, delantal de los herreros’, (AN, BN, R, S) ‘pellico, zamarras, piel que a modo de impermeable usan los pastores para protegerse de la lluvia’ (Azkue 2: 407).

Castellano

A

ABARRA Nav. Alav. s. f. ‘carrasco’, por extensión (Cuenca) ‘mata de arbusto o de planta leñosa’, (Cuenca y Montaña) ‘rama larga y delgada cortada de un árbol’. En esta última acepción la incluye DRAE como provincialismo de Alava (Iribarren 1984: 24; Tovar 1959: 128), Rioj. s. f. ‘rama de árbol, larga y delgada, empleada para encender el fuego’ (Goicoechea 1961: 2)

< vasco *abar* ‘rama’, ‘ramaje’ (Azkue 1: 5); (c) ‘branch of a tree’, ‘cut branches’ (Aulestia 1984: 1). Se trata, como en otros casos, de la voz vasca con el artículo vasco *-a* puesto. Cfr. también (Hubschmid 1965: 2: 125, 1954: 60).

ABEJORRO s. m. ‘insecto himenóptero, de dos o tres centímetros de largo, velludo y con la trompa casi del mismo tamaño que el cuerpo, que vive en enjambres poco numerosos, hace el nido debajo del musgo o de piedras y zumba mucho al volar, en España causa estrago principalmente en las olmedas y en los pinares’, fig. ‘persona de conversación pesada y molesta’ (DRAE 1: 4), And. ABEJARRO ‘id.’, ABEJARRÓN Salm. s. m. ‘abejorro, insecto’ (DRAE 1: 4), ABEJARRUCO And. ‘abejón, abejarrón’, ‘insecto himenóptero’, ‘juego infantil’ (Alcalá Venceslada 1980: 11), ABEJORREO s. m. ‘zumbido de las abejas y otros insectos semejantes’, fig. ‘rumor confuso de voces o conversaciones’ (DRAE 1: 4), ABEJORREAR v. intr ‘zumar las abejas y otros insectos semejantes’, fig. ‘producir un rumor confuso el habla de varias personas’ (DRAE 1: 4), ABEJORREARSE And. v. intr. ‘huirse’, ‘rechiflarse’ (Alcalá Venceslada 1980: 11)

← *abeja*. La variante Salm. *abejaruco* “en realidad no es más que un ejemplo más de la difusión del sufijo con *-rr-* a costa del diferente con *-r-*” (Menéndez Pidal 1958: 205). He encontrado también otros ejemplos en ibero-romance de esas aparentes alternancias. Aum. *abejón* [1439].

ABORRAL Nav. s. m. ‘paraje fresco para las borregas’, ‘monte de mediana elevación’, ‘terreno de hierbas para el ganado, donde pace éste provisionalmente’ (Salazar, Roncal), ‘espacio de tiempo en que al ganado trashumante que baja de la Montaña se le detiene a pastar en zona más baja, antes de llevarlo a la Rivera, con el fin de que no le sea tan violento y peligroso el cambio de clima y pastos’ (Iribarren 1984: 24), Arag. s. m. ‘matorral’, ‘espacio de tiempo en que el ganado que baja del puerto se le detiene a pastar en el monte más bajo, antes de llevarlo a la ribera, con el fin de que no le sea tan violento y peligroso el cambio de clima y de pastos’ (Andolz 1977: 3)

< vasco *abaro* ‘refugio, arboleda espesa u otro lugar sombrío que sirve de refugio al ganado’; (v, g. AN), *abar* (c) ‘refugio, arboleda espesa, lugar sombrío que sirve de refugio al ganado’, ‘monte cuya leña no es de árboles bravos sino de un ramaje que sale de troncos pequeños o cepas’, (g) ‘siesta’ (*abaro egin* ‘refugiarse a dormir la siesta’) (Azkue 1: 6). Astarloa [*Apol.* 228] considera *aborral* como voz “enteramente vascongada”. Para Corominas, quizás haplogía de *abarraro*, compuesto

con *aro*, en el ‘sentido de tiempo o temperatura de ramajes’ > ‘tiempo de refugiarse el ganado en la arboleda espesa’ (Agud-Tovar 1990: 1: 276). *ABORRAL* Nav. topon. (Mapa de Navarra 1987: 85)

ACARRARSE Salm. v. intr. ‘resguardarse del sol en estío el ganado lanar, uniéndose para procurarse sombra’ [1780] en DRAE (Corominas 1980a: 1: 27-28), ‘juntar la cara’, *ACARREARSE* Salm. ‘ir las ovejas una tras otra con el morro junto a la tierra en las horas de calor’ (Marcos 1991: 20), Med. ‘id.’ (Sánchez 1966: 246), ‘juntarse las ovejas’ (García de Diego 1954: 9)

< *cara* ‘rostro’ según García de Diego (1954: 663). Este autor discute los argumentos de Corominas (1980a: 1: 17), que sostienen que *acarrarse* ‘juntarse cara con cara las ovejas’, es de origen desconocido, aduciendo el portugués *acarrarse* ‘sestar las ovejas’ y *acarro* ‘sesteo’, y apelando también a un prerrománico **karra* ‘roca’. Comenta García de Diego (1954: 663) que “es extraña esta dispersión cuando *amorrarse* lo deriva de *morro* y significa también ‘acarrarse las ovejas’ (García de Diego 1954: 663). En cualquier caso, no se trataría de un derivado con sufixo *-rr-*. Cfr. port. *acarrarse* ‘resguardarse el ganado del sol’.

ACARRAZAR Nav. v. intr. ‘verbo que emplean los pastores, refiriéndose a la parición de sus ovejas y a los muchos o pocos corderos que éstas les han proporcionado’: cuando al terminar la parición cuentan con tantos corderos como ovejas, dicen: “Hemos *acarrazau* bien” (Salazar) (Iribarren 1984: 25), Arag. v. tr. ‘agolpar, amontonar, contarse’, ‘agarrar’, ‘religar los hilos de las judías en los palos’, ‘hacer que una oveja amamante al hijo de otra o al suyo si no lo quiere’, ‘juntar las ovejas con sus crías al volver a pastar’, *ACARRAZARSE* Arag. v. refl. ‘echarse sobre uno asiéndole fuertemente’ (Andolz 1977: 4), *ACARRÓN* Arag. s. m. ‘cuña, pescuño del arado’ (Andolz 1977: 4)

< vasco *akar* (v) ‘macho cabrío’ [s. XI] doc. conferido por Sancho Ramírez en [1074], (v, g) ‘rodaja, pieza que se interpone en los carros entre el eje y los limones’, ‘pernio’, (L, BN) ‘tentemozo, palo que se introduce en un agujero y tiene a su vez un ojo en el que se mete una cuña que impide desprenderse la lanza’, AN salc. ‘sostén de gamella’ (Azkue 1: 23). Estos significados de la palabra vasca parecen explicar las voces navarras y aragonesas *acarrazar*, *acarrazarse*, *acarrón*.

ACIBARRAO Extrem. adj. ‘persona (o animal) calenturienta o amodorrada’ (Viudas Camarasa 1980: 3)

< *acíbarar* ‘amargar’, fig. ‘turbar el ánimo con algún pesar’ < *acíbar* ‘áloe de sabor amargo’ (García de Diego 1954: 12), parece ser un caso de intensificación expresiva: *-r-* > *-rr-*.

ACIBORRIO Salm. s. m. ‘ataque, desmayo, sponcio’, *ACIPITORRIO* ‘id.’, *ACIPORRIO* ‘aciborrio’, ‘ataque súbito sufrido por una persona’, *ACIPURRIO* (Marcos 1991: 20)

← ? voces expresivas.

ACHUCHARRAR Hond. v. tr. ‘achuchar’, ‘aplastar, estrujar’ (Membreño 1912: 8), Méx. ‘id.’ y *ACHUCHARRARSE* ‘acobardarse, amilanarse’ (Santamaría 1959: 30). DRAE lo da como de Colombia, Honduras y Chile, pero según García de Diego (1964: 272) también se da en Bolivia, Ecuador y Perú. Malaret menciona que se usa también en Galicia por ‘estrujar, aplastar’ (Malaret 1931: 12), *ACHICHARRAR* Arg. ‘id.’ (Garzón 1910: 7)

← *achuchar* ‘estrechar, arrinconar’ (Espasa 1980: 19): el significado del derivado apunta al verbo *achuchar* como posible verbo original.

ACHURRA Rioj. s. f. ‘almocafre, azadilla que se emplea para las labores de la escarda’ (Goicoechea 1961: 18), *ACHURREAR* Nav. v. tr. ‘apalea, churrear las alubias para extraer los granos de las vainas secas’ (Iribarren 1984: 28), *ACHORREAR* Rioj. v. tr. ‘ahuecar la tierra con la *achurra* o azadilla’, ‘escardar con la *achurra*’ (Goicoechea 1961: 19), *ACHUPIERRE* Extrem. s. m. ‘aperos de labranza’ (Viudas Camarasa 1980: 4)

< vasco *aitzur* (G, AN, BN, G), *atxur* (B, G) ‘hoe’ [azada] (Aulestia 1984: 66). Iribarren (1984: 27) da en Erro nav. *achurco* dim. ‘azadilla para escardar cebollinos, puerros, etc.’ (Agud-Tovar 1990: 643). Cfr. *chuir*, *churir* (Iribarren 1984: 28).

AFIRRIAO Ast. adj. ‘aterido de frío’ (R.-Castellano 1957: 97)

← *frío* ?

AGUARRADA Nav. s. f. ‘rocío desapacible, llovizna fina’ (Iribarren 1984: 32), *AGUARRÓN* And. s. m. ‘chaparrón’ (Alcalá Venceslada 1980: 9), *AGUARRUXO* Arag. s. m. ‘llovizna, neblina’ (Rohlf s 1985: 7)

← *agua*.

AGÜERRO s. m. ‘siembra’, ‘otoño’ (Rohlf s 1985: 7), Arag. s. m. ‘otoño’ (Ballarín 1971: 43; Ferrán y Castán 1934: 18)

< vasco *agor* (1) ‘seco’, (2) ‘septiembre’, (3) ‘estéril’, (4) ‘secano’ (Azkue 1: 13): con diptongación hallamos *agüerro* ‘otoño’ en Alto Aragón, reliquia vasca de *agor* ‘septiembre’ (Menéndez Pidal 1958: 196). También para Rohlf s (1977: 78) esta voz corresponde al vasco *agor* ‘seco’, en Vizcaya y Guipuzcoa *agor* ‘septiembre’, en el Labourd, la Baja y Alta Navarra y el valle del Roncal *agorril* ‘agosto’. Cfr. gasc. *agòr* y *gorre* ‘id.’; vasco *agorra* ‘el septiembre’ (Rohlf s 1985: 7).

ALBARRÁN s. m. ‘mozo dedicado a la labranza, el que carecía de casa o domicilio’, ‘hombre no casado, célibe’ [c. 1300] (Martín Alonso 1986: 1: 206). Deriv. *ALBARRANIA* (< *albarrán*) adj. s. ‘estado de albarrán, soltería’ [c. 1495] en Nebrija (*Vocabulario español-latino*)

< ár. *al-bará* ‘soltero’ (García de Diego 1954: 37), en cuyo caso se trataría de reforzamiento la *-r-* > *-R-* García de Diego también recoge la palabra con el significado de ‘forastero’, que según él procedería entonces del ár. *albarrán* ‘id.’, de donde cast. *albarrán* sería un préstamo. Creo sin embargo que los diversos significados están relacionados y es posible que procedan de la misma voz, pues quien más fácilmente carece de casa o domicilio es el forastero.

ALBURRE Extrem. s. m. 'llagas blancas que les salen a los niños en la boca' (Viudas Camarasa 1980: 7), ALHORRE Extrem. 'erupción que sale a los niños lactantes en la boca, debida a la leche' (Viudas Camarasa 1980: 8)

< ár. vulg. *al horr albor* 'enfermedad inflamatoria' afín al ár. *al harr* 'calor', según Corominas (1967: 41).

ALCAPARRA s. f. 'arbusto carparídeo, ramoso, de tallos tendidos y espinosos, hojas gruesas y alternas, flores exilares, blancas, grandes; su fruto es el *alcaparrón*' [1490] (Alonso 1986: 1: 218), Cub. 'planta de muchos tallos herbáceos y florecillas blancuzcas, es distinta a la de España', Per. 'planta', Ecuad. 'el botón de flor del agave que se come encurtido', ALCAPARRILLO Col. Per. 'planta fruticosa, leguminosa, parecida al alcaparro, de fruto comestible', ALCAPURRIA P. Rico 'tipo de fritura' (Malaret 1931: 23)

< ár. *kabar* < lat. *capparis* < gr. *kápparis*, es voz mozárabe (Alonso 1986: 1: 218). En vasco *kapar* 'zarza, cambrón' (Azkue 1: 467). Cfr. Hubschmid (1965: 2: 35, 68).

ALCARRIA s. f. 'terreno alto y, por lo común, raso y de poca hierba' (Alonso 1986: 1: 21)

< ? origen desconocido. Aparece con *-r-* simple en Mío Cid: "Troçen las *Alcarias* e yuan adelant, por las Cuevas d'Anquita ellos passando uan" [c. 1140] (*Mío Cid* 1: 543). Cfr. también Alonso (1986: 1: 21).

ALCHICHARRI Nav. s. m. 'lechecino' (Iribarren 1984: 39)

< vasco *txi-*, raíz que significa 'pequeño' + *txarri* (B) Cf. *txerri*, *zerri* 'cerdo' (Aulesia 1984: 507-508): "la voz navarra es voz vasca" afirma Iribarren (1984: 39)

ALDEORRIO s. m. 'desp. de aldea' (Hassen 1913: 153), ALDEORRO s. m. 'pueblo pequeño y pobre' (Menéndez Pidal 1958: 192)

← *aldea* 'pueblo de corto vecindario, y por lo común, sin jurisdicción propia' (DRAE 1: 60), con sufijo de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192).

ALMAZARRÓN Extrem. s. m. 'pintura para señalar ovejas', 'almagre' (Viudas Camarasa 1980: 8)

< ár. *al-misr* 'la tierra roja' (DRAE 1: 71). Para García de Diego (1954: 46) del ár. *al maçra* 'ocre'.

AMATURRÍO Ast. adj. 'acurrucado, encogido por el frío, refiriéndose a animales o a personas' (Neira-Piñeiro 1989: 387), 'se dice del ganado cuando se halla en el campo encogido y acurrucado por causa del frío': "las uveas tan *amaturriadas* de frío". También se aplica a personas (R.-Castellano 1957: 319)

< vasco *mutur* 'hocico, morro' (?) ;por estar encogido y con el hocico en el suelo o contra el cuerpo? Puede también tratarse de una palabra expresiva sin etimología precisa.

AMIELARRADO Extrem. s. m. 'pollo seco' (Viudas Camarasa 1980: 9)

← *miel* 'sustancia que producen las abejas' (DRAE 2: 907).

AMORRA Arag. adj. ‘res que padece el moquillo, enfermedad catarral’, Alt-Arag. s. f. ‘ovella modorra’ (Corominas 1980a: 5: 719), AMORRAR Rioj. v. tr. ‘embotar el filo de una herramienta’: “la guadaña de la alfalfa la tengo *amorrada*” (Goicoechea 1961: 26), Extr. v. tr. ‘amodorrar’ (Viudas Camarasa 1980: 9), Murc. ‘id.’ (Sevilla 1919: 134), AMORRARSE Rioj. v. refl. ‘descansar el hocico en el suelo’, ‘adormecerse, quedarse amodorrado un animal’ [Aut., Torrecilla de C.], “después de comer se *amorra*”, “las ovejas se *amorran* durante el verano” (Goicoechea 1961: 26), AMORRAMIENTO Murc. s. m. ‘acción y efecto de amodorrarse’, ‘amodorramiento’ (Sevilla 1919: 27), AMORRAHUDO Extrem. adj. ‘amodorrado por enfado’ (Viudas Camarasa 1980: 9), AMORRO adj. ‘modorro’, ‘ovino que padece modorra’ (Rohlf’s 1985: 7), AMURRARSE Chil. Hond. ‘amorrarse, ponerse triste’ (en Salamanca, *amurriarse*) (Malaret 1931: 31), AMURRIÁ v. intr. ‘pasar las horas de más calor sesteando’ (las ovejas) (Rohlf’s 1985: 15), AMURRIADÓ Arag. s. m. ‘lugar donde el ganado lanar se reúne durante las horas de más calor’ (Ballarín 1971: 48), AMURRIAR Arag. v. tr. ‘resguardarse del sol las ovejas para sestear, uniéndose y escondiendo la cabeza entre las patas de la más próxima’ (cfr. *acarriarse*) (Ballarín 1971: 48), AMURRO Murc. s. m. ‘modorra’ (Menéndez Pidal 1958: 189)

< vasco *amorraí* ‘dando cabezadas de sueño’ (Azkue 1905: 1: 40), vasco *amurru* ‘indisposición’ (Azkue 1: 40) y vasco *amurri* ‘hombre de pocos amigos, gruñón’, (R) ‘enfermedad del ganado lanar, modorra’. Corominas comenta las palabras tipo *amurr-*, en particular el vasco *amurru* ‘rabia, indisposición’ y el gascón *amourr* ‘animal modorro’. También el alto-arag. *amorra* ‘ovella modorra’, en el Alto Valle de Arán [Kuhn, *ZRPh.* 55: 623], y *amorro*, *amorra* en la Alta Ribagorza y Flamicell. Dice que además de ver estas voces como relacionadas con *camorra* —por ejemplo ribarg. *camorro* ‘res que padece modorra’ sería la misma palabra— hay que notar su parentesco con el vasco roncalés *amurri* ‘modorra del ganado lanar’ (Coromines 1980b: 5: 719). Rioj. *amorrarse* con el significado de ‘descansar el hocico en el suelo’ está sin duda influido por cast. *morro* ‘hocico’ (palabra también de origen prerromano). Agud y Tovar consideran la presencia de un *ad-* de origen latino > rom. *a-*, en las voces vascas tipo *-amurr* (Agud-Tovar 1989: 1: 856). Cfr. camp. *amoûr* ‘étourdi, distrait’, vasco *amurri*, *amurru* ‘rabia, indisposición’. Se documentan los nombres vascos Lope *Amurru* [1200] y Toda *Amurru* [1300]. Cfr. cat. *amorrar* ‘echar de bruces’, ‘derribar’, ‘arrimar’; *amorrar(se)* ‘acarrarse’, ‘sestear el ganado’ (Albertí 1961: 650).

ANARRIAR Nav. v. intr. ‘llorar mucho’ (Iribarren 1984: 48)

< ?

ANCARRÓN Rioj. s. m. ‘burro viejo y poco trabajador’ (Goicoechea 1961: 26), ANGARRIO Col.

Ven. adj. ‘persona o animal muy flaco’ [Cuervo, *Apunt.* 925] (Wagner 1944: 362)

← *anca* ‘pata’, ‘cada una de las partes posteriores y superiores de una caballería’ (DRAE 1: 90), en *angarrío*, con sonorización de la oclusiva sorda. García de Diego interpreta *angarrío* como procedente del lat. *ANGARIA* ‘carga’ (García de Diego 1954: 58).

ANCHORRO adj. ‘anchote’, ‘muy ancho’ (Gooch 1970: 263)

← *ancho* ‘que tiene más o menos anchura’, ‘que tiene anchura excesiva’, ‘holgado en demasía’ (DRAE 1: 90).

ANDARRIO Extrem. s. m. ‘martín pescador’ (Viudas Camarasa 1980: 9), ANDARRIOS s. pl. ‘aguza nieves: pájaro insectívoro de color ceniciento y blanco que vive en sitios húmedos’ (García de Diego 1954: 57), Extrem. s. m. pl. ‘todos los objetos, palitroques y matojos que arrastra el agua en sus crecidas’ (Viudas Camarasa 1980: 9)

< ? ¿el significado de *andarrio*, *andarrios* podrían sugerir un origen compuesto. *andar* + *río*?

ANDARRIO s. m. ‘persona desconocida, advenediza’ (Viudas Camarasa 1980: 9), ANDARRIOS And. s. m. ‘vagabundo’, ‘truhán’ (Alcalá Venceslada 1980: 45)

← *andar* ‘ir de un lado a otro dando pasos’ (DRAE 1: 91).

ANDORRA s. f. ‘mujer andariega’ [1330] en Juan Ruiz (Menéndez Pidal 1958: 192-193), And. s. f. ‘botín de paño, hecho generalmente de un sombrero partido por la mitad que usan los cazadores de Sierra Morena’ (Alcalá Venceslada 1980: 45), ANDORREAR v. intr. ‘callejear’, falta en DRAE [1936], pero está en uso en Guzmán de Alfarache [1599] (Corominas 1980a: 1: 262), ANDORRERA, -O adj. ‘que todo lo anda, amiga de callejear’ [1726] *Aut.* (Corominas 1980a: 1: 262), ANDURREAR Nav. v. intr. ‘andar mucho de una parte a otra’, ANDURRIAR ‘id.’ (Iribarren 1984: 50), ANDURRIAL Nav. s. m. ‘terreno escabroso, lleno de zarzas y maleza’ (Iribarren 1984: 50), Manch. ‘paraje cuyas calles y casas están desarregladas, de apariencia desordenada, suelo irregular, mucho barro y charcos’ (Chacón 1981: 130)

← *andar* ? Refiriéndose a *andorra*, Corominas explica que “el Arcipreste de Hita cita *handora* junto a una retahíla de términos insultantes ... el vocablo rima, sin embargo, con palabras en *-orra* ... luego Juan Ruiz decía *handorra* a juzgar por las rimas, pero su escriba y Covarrubias empleaban todavía la forma etimológica. Quevedo escribe *andorra*” (Corominas 1980a: 1: 261). Según el mismo autor, cabe pensar que esta voz proviene del ár. *gandur*, *gandura*, para la cual hay varios significados, y para ello hay que suponer que la *g-* se cambiara en hispanoárabe por la consonante afín, cambio que es frecuente en sentido contrario. En todo caso, piensa que está clara la intervención de una etimología popular con el verbo *andar*. Junto a una etimología árabe, hay que sopesar también la posibilidad de una etimología vasca para el cast. *andorra* antes de llegar a una decisión final sobre estos vocablos: “el vasco vizcaíno *andur* ‘indigno, abyecto’ ... tiene el mismo origen que *andorra*. Sin embargo, parece que *andur* era muy antiguo en vasco, no sólo en los Refranes Vizcaínos [1596], sino que *Itur Adurra* es topónimo navarrés [c. 1225], *Andurra* se encuentra en otros documentos antiguos navarros de [1257, 1446] y figura en compuestos más modernos del guipuzcoano, alavés y salacenco [Michelena *FHV* 1: 16]. ¿Quizá sería pues, posible partir del vasco y no del árabe? Realmente, en cuanto a la voz vasca, no tiene nada de inverosímil que tenga carácter autóctono, y no origen árabe; en cuanto a la castellana, sin cerrarnos a la idea de un vasquismo, dejémoslo para investigaciones futuras” (Corominas 1980a: 1: 261-262). Menéndez Pidal también recoge los mencionados topónimos y considera que la voz contiene el sufijo románico *-rr-* (Menéndez Pidal 1958: 190, 193). El topónimo que en la actualidad se registra en Navarra es *Andurra*, al sur del Valle de Urraúl Alto (Mapa de Navarra 1987: 83).

ANGORRA s. f. ‘protección o defensa de alguna parte del cuerpo’, ‘pieza de cuero o tela gruesa para proteger la parte del cuerpo expuesta a rozamientos fuertes o quemaduras’ (DRAE). Pal. Salm. And. ‘polaina de cuero’ (Menéndez Pidal 1958: 191)

← lat. ANGARÍA ‘servicio de correo en el imperio romano’. Menéndez Pidal recoge la voz como portadora de sufijación en *-rr-* (1958: 191).

ANGURRIA s. f. ant. ‘sandía’ (DRAE 1: 95)

< lat. ANGURIUM ‘sandía’ (García de Diego 1954: 59). Cfr. ital. *anguria* ‘sandía’ y gr. *ággouri* ‘pepino’: “se trata en realidad de un antiguo nombre que figura ya en el médico Aecio [s. VI] y que ha pasado a muchas lenguas, incluso al esp. *angurria*” [Bertoldi *Arc. Rom.* 18: 214] (Corominas 1980a: 1: 217). La explicación de *-rr-* en la voz castellana podría encontrarse en el vasco *angurri* ‘sandía’ y *angurre* ‘cidra cayote’ (Agud-Tovar 1990: 1: 872).

ANGURRIA s. f. fam. ‘estangurria’, ‘deseo vehemente o insaciable’, ‘avidez, codicia’, ‘hambre’ [1599] (DRAE 1: 95), (Espasa 1988: 81), ‘micción dolorosa’, ‘deseo vehemente o insaciable’, ‘avidez, codicia, hambre’ ANGURRIENTO Nav. adj. ‘hambriento’ (Iribarren 1984: 50), ESTANDURRIA s. f. ‘enfermedad de la vejiga cuando la orina gotea frecuentemente’ (Wagner 1944: 364), ESTRANGURRIA [1495]

< gr. *stragguria* ‘micción’ (García de Diego 1954: 59). Pierde la primera *-r-* por disimilación y sufre la mutilación de *esta-* por tomarse por adjetivo demostrativo, dando como resultado *angurria* (Corominas 1967: 52). En castellano y portugués *angurria* es palabra científica, con variantes como cast. *est(r)angurria*, con *r* múltiple frente a la etimología culta *stragguria*, conservada en port. *estranguria* (Menéndez Pidal 1958: 184). Ya Campión señaló el parecido de estas palabras con el italiano *anguria* ‘sandía’, y Charencey [RIEV 2: 660] las comparó con el gr. *ággouri* ‘pepino’ (Corominas 1980a: 1: 217)

APEZURRAR Salm. v. tr. ‘amontonar, apelonar, apelmazar’, como en “Este punto del jersey está *apezurrao*” (Marcos 1991: 32), “nos ha quedado la masa muy *apezurra*” (Cortes 1957: 32)

← *apelmazar*? Es posiblemente voz expresiva formada por sustitución de sufijo.

APIPORRAR Salm. v. tr. ‘comer y beber al exceso’ (Lamano 1915: 237)

← *apipar* ‘comer demasiado’, (García de Diego 1954: 65), ‘atracarse de comida y bebida’ < *pipa* (DRAE 1: 110).

APOCHORRI Nav. s. m. ‘renacuajo’ (Iribarren 1984: 50)

< vasco *apotxorri* ‘renacuajo’ (Azkue 2: 502), aum. *apotzar* ‘large toad’ (Aulestia 1984: 37).

APURRA Nav. s. f. ‘migaja de pan’, en algunas localidades ‘miga’ (Iribarren 1984: 55), APURRE Nav. s. m. ‘pan desmigado’, ‘tapurres’, ‘papurres’, en algunas localidades ‘miga’, APURRES s. pl. (Zona de Eslava) ‘residuos, posos de un líquido’ (Iribarren 1984: 55), APURRUCAR Nav. v. tr. ‘acoquinar, asustar, atemorizar a otra persona’ (Iribarren 1984:

55-56), *APURRUCHARSE* Nav. v. refl. ‘acoquinarse, acobardarse; quedar apabullado, abatido’ (Iribarren 1984: 56)

< vasco *apur* ‘migaja’, ‘miga de pan’ (Agud-Tovar 1990: 1: 894). Iribarren explica también que el verbo equivale a la expresión en cast. ‘hacer migas’, con lo que se muestra su relación con la palabra vasca (Iribarren 1984: 55-56). También *apur* significa ‘pequeño, insignificante, escaso’, y se documenta en [1545] (Michelena 1987: 274-276).

AQUERRA Nav. s. m. ‘macho cabrío’ [1074] en doc. de Sancho el de Peñalén, conferido por Sancho Ramírez (Iribarren 1984: 56)

< vasco *ak(h)er* (v) ‘macho cabrío’, *akar* (v) ‘id.’ [1074] en doc. conf. por Sancho Ramírez (v, g) ‘rodaja, pieza que se interpone en los carros entre el eje y los limones’, ‘pernio’, (L, BN) ‘tentemozo, palo que se introduce en un agujero y tiene a su vez un ojo en el que se mete una cuña que impide desprenderse la lanza’, (AN) ‘sostén de gamella’ (Agud-Tovar 1989: 1: 652).

ARCHIPERRES Nav. s. m. pl. ‘trastos viejos e inútiles’ (Iribarren 1984: 57), *ACHIPERREH* Extrem. (Hurdes) adj. ‘lleno’, ‘repleto’ (Viudas Camarasa 1980: 4), *ACHIPERRES* Salm. ‘id.’, también se recoge esta voz en Burgos (N. Fuente), Zamora (Molinero), Mérida (Molinero), Soria (Manrique), en Badajoz como *ALCHIPERRES* (Muñoz) (Marcos 1991: 21)

< ? No parecen contener el sufijo *-rr-*, sino son más bien voces compuestas del prefijo *archi-* ‘muy’, ‘muy viejo’, ‘muy lleno’, más un segundo elemento cuya significación puede ser múltiple. La var. *achiperreh* por pérdida de *-r-* y aspiración de la *-s* final.

ASCARRO Alav. Nav. s. m. ‘arce campestre’ (Corominas 1980a: 2: 342; Rohlfs 1985: 124), *AZCARRO*, *-A* Nav. adj. ‘vigoroso, fuerte, aplicado a personas’ (Iribarren 1984: 70), *ESCARRO* Burg. s. m. ‘especie de arce’ después de [1899] Acad. (DRAE 1: 579), *ESCARRO* Nav. s. m. ‘arce’ (Rohlfs 1985: 124), *ESCARRÓN*, *IZCARRON* Arag. bot. ‘arce de los campos’, ‘*arder monspesulanum*’ (Andolz 1977: 120), Arag. ant. *ESCARRONERO*, *-A* ‘arce’ (Rohlfs 1985: 124, 178; Corominas 1980a: 2: 342), *ESKARRÓN* Burg. s. m. ‘especie de arce’ (DRAE 1: 579)

< vasco *askar*, *azkar* ‘planta de la familia de las acersíneas’, ‘acer campestre’ (Iribarren 1984: 70), ‘quejido, arce’ (Azkue 1: 87), interpretación que también sostiene Corominas (1980a: 2: 342). Para Rohlfs el alav. *escarro* (1985: 124) se relaciona sin duda con el vasco *askarra* ‘el arce’. En las zonas románicas circundantes aparecen gasc. *escarroué*, y el topon. *Escarrila* hacia Panticosa (Corominas 1980a: 2: 342).

ATACARRAR Salm. v. tr. (Béjar) ‘llenar algo hasta arriba apretadamente, atascar’, en otros lugares con metátesis *atarracar* (Marcos 1991: 37), *ATACARRAO* Murc. adj. ‘lleno, apretado’ (Sevilla 1919: 155)

← *atascar* ‘obstruir o cegar un conducto con algunas cosas’ (DRAE 1: 147; García de Diego 1954: 83).

ATAHARRE m. s. 'banda de cuero, cáñamo o esparto que desde la parte posterior de la silla o albarda pasa por las andas de la caballería, para impedir que el aparejo vaya hacia adelante' [1256-63] en Alfonso X, *Siete Partidas* (Alonso 1986: 1: 426), ATAFARRA s. f. 'antiguo ataharre' (DRAE 1: 144), ATAHARRAR v. tr. 'poner el ataharre o atafarre' [IX al XV], TAFARRE Nav. s. m. 'ataharre, tarria' (Iribarren 1984: 498)

< ár. *al-tafar* 'ataharre' (García de Diego 1954: 82). La -r final de palabra se reduplica. Cfr. cat. piren. *tafarra* (Badía 1950: 127), salm. *atajarria*, cast. ant. *atafarre* ast. *altafarra* (García de Diego 1954: 1006).

ATARRIO Nav. s. m. 'cosa vieja, inútil, inservible', "No te pongas ese atarrío de chaqueta" (Iribarren 1984: 67), ATARRIOS Nav. s. m. pl. 'ataduras', 'cabos para atar' [1817] (Iribarren 1984: 67), Arag. 'lazos para atar' (Lázaro Carreter 1945: 16)

← *atar* 'sujetar' (García de Diego 1954: 82), aunque *atarrío* y *atarríos* también parecen voces relacionadas con *ataharre* 'banda que sujeta a la silla o albarda, rodea los ijares y las ancas de la caballería para impedir que el aparejo se corra hacia adelante' (Espasa 1988: 124). La variante *atarre* 'ataharre' daría *atarrío* por sustitución de -*arre* por la forma sufijal -*arrio*, transmitiendo así una significación despectiva.

ATIBORRAR v. tr. 'llenar en exceso', 'llenar de borra' [1693] (García de Diego 1954: 84), *ATIBURRAR* var. en Bogotá y Costa Rica (Malaret 1931: 49), *ATIFARRAR* Murc. v. tr. 'comer y beber mucho', 'atiborrar' (Sevilla 1919: 34), *ATIFARRADO* Murc. adj. 'lleno de comida', 'repapilado' (Sevilla 1919: 34)

← *atibar* 'rellenar las excavaciones de una mina' (Corominas 1980a: 8: 464). *Atifarrar* también de < *atibar* < lat. *STIPARE* (García de Diego 1954: 84).

ATORRA s. f. 'camisa o saya': "Et illa *atorra* gubeidi in panno de ciclaton" [s. XI] en Testamento hecho por Oriol Iñiguez y su mujer [*Text. Hisp.* 1960: 1: 344] (Alonso 1986: 441), Hubschmid (1960a: 54) menciona un medieval *atorra* [c. 887-946], Rioj. s. f. pl. 'enaguas' (Goicoechea 196: 32), Bilb. 'enaguas, que también se dice sayas bajas', 'antiguamente se usaba por camisa de mujer' (Arriaga 1960: 27), ADORRA Alav. s. f. 'camisa', 'prenda de vestir de seda usada antiguamente, de imprecisa descripción' (Goicoechea 1961: 19)

< vasco *atorra* (L, BN, S) (1) 'camisa de hombre', (V, G, AN, L, BN) (2) 'camisa de mujer', (AN, L, R, S) (3) 'toda camisa' (Azkue 1: 96; Agud-Tovar 1990: 2: 480). Según Sánchez Albornoz *atorra* < podría venir del árabe, *addorra*, donde significaba 'túnica de seda abotonada' (*España y el Islam* 116) aunque el mismo autor admite que también podría ser, por el contrario, una 'saya de tejido burdo' de conformidad con la significación actual de *atorra* en vasco. Para Baráibar (1903), este término es de origen vasco y denota 'una enagua o saya bajera o cáñamo'. Lo mismo sostiene Goicoechea "suponemos más bien a *atorra* un origen puramente vascuence" (Goicoechea 1961: 19). Michelena (1957: 1: 125) afirma también que las voces romances corresponden al vasco *atorra* opinión que recoge Hubschmid (1960a: 54).

ATXAORRA Nav. s. f. (Isaba) ‘nombre que dan a los retoños de la berza seca’ (Iribarren 1984: 27)

< vasco? Aunque Azkue (1925) no recoge una voz vasca *atxaorra*, por su carácter navarro y su morfología puede suponerse en esta voz influencia del euskera.

ATXOMUTURRA Nav. s. f. ‘nombre vasco de la hierba llamada grama’ (Iribarren 1984: 28)

< vasco *atxo* ‘grama’, *atxomutur* ‘id.’ (Azkue 1: 100; Griera 1960: 86).

AZARRI Nav. s. m. ‘nombre vulgar de la planta llamada sarrión’ (Iribarren 1984: 70)

< vasco *azarri* (R) ‘ajedrea’, ‘planta herbácea parecida a la acelga’, vasco *azarria* (BN) ‘ajedrea, planta herbácea parecida a la acelga que crece en el Pirineo y cuyo tallo es rojo’ (Azkue 1: 115). Más improbable es la etimología de Corominas según la cual es voz proveniente del fr. *sariette* ‘ajedrea’ (< lat. SATUREIA + ETTE). Según Gorostiaga [*FLV* 39: 117] de *as-(al-) satriya* (lat. SATUREIA): *-tri* > *-ri(-rri)* (Agud-Tovar 1990: 2: 514).

AZURRÚN Nav. s. m. ‘nombre de cierta planta parecida al tomillo, que no tiene el olor agradable de éste, y que se usa como combustible’, ‘tomillo’ (Iribarren 1984: 71)

< vasco *azur* ‘zarza’ (López-Mendizábal 1958: 112). Cfr. vasco *azurria* ‘látigo’ (Michelena 1987: 3: 588).

B

BABASORRO Bilb. adj. ‘mote que en Bilbao se da a los vitorianos’, s. m. ‘saco de habas’ (Arriaga 1960: 28), Arag. s. m. ‘joven que se atreve a mayores empresas de las que su edad permite’ (Corominas 1980a: 1: 357), BABAZORRO Víz. Alav. adj. ‘saco de habas’ (Arriaga 1960: 28)

< vasco *babazorro* ‘saco de habas’ (v, g) < *baba* ‘alubia’, ‘haba’ [XIII] (Michelena 1987: 3: 650) + *zorro* ‘saco’. Arriaga explica que sin duda se aplica a los vitorianos, por lo aficionados que son a éstas, y las muchas veces que las consumen; según él, este vocablo es voz euskérica y está lejos de tener el sentido que la Real Academia quiere atribuirle de ‘hombre tosco y sin crianza’ (Arriaga 1960: 28). El significado aragonés de ‘joven que se atreve a mayores empresas de las que su edad permite’ lleva a Corominas a dudar de su origen vasco, pues en italiano existe *barbassoro* ‘persona que se da aires de importancia’, significación próxima al aragonés mencionado. Como también se ha supuesto que tenía el sentido general de ‘rústico’, algunos romanistas [Schuchardt *ZRPb* 28: 195] han sostenido que se trata del cat. *vasvasor*, término feudal UASSUS UASSARUM ‘vasallo de vasallos’, esto es, de jerarquía ínfima, degenerado en su sentido (Corominas 1980a: 1: 356 ss.). Para Menéndez Pidal (1958: 192-93). también es voz románica, con sufijo *-orr-* aumentativo despectivo. Este autor explica que quizá haya un cruce de la palabra románica —que se extiende por Cataluña, Francia e Italia— con el vasco *babazorro* ‘haba loca’ y contaminación con *zorro* ‘saco’ y con las formaciones del sufijo *-orro*. Por otra parte, Michelena observa que en vasco hay una serie de compuestos

con valor peyorativo, cuyo primer elemento parece ser *baba* (Agud-Tovar 1990: 3: 820), lo cual es dato de interés para resolver esta etimología. Otro homófono es el cast. *babazorro* ‘hombre muy rústico’, que según Wagner es derivado aumentativo de *babazas*, lo que no parece muy probable (Wagner 1944: 355).

BABURREAR v. tr. ‘babosear’ [s. xv] (Alonso 1980: 606), *BABURRUTEO* And. s. m. fam. ‘baboseo’ (Alcalá Venceslada 1985: 75), *BABURRINA* Salm. s. f. ‘puches’ [comida de harina cocida] (Menéndez Pidal 1958: 197)

← *baba* ‘saliva que fluye de la boca del hombre’ [1495] < lat. *BABA* ‘baboso’ [Seneca], también despectivo lat. *BABURRUS* ‘bobo’, en inscripciones latinas según García de Diego (1954: 612), pero que Menéndez Pidal indica se encuentra sólo en las *Etimologías* de S. Isidoro de Sevilla [s. vii], por lo que se le puede suponer hispano, donde además se presenta con las variantes *BOBARRUS* y *BOBORRUS* (Menéndez Pidal 1958: 188). Cfr. Cal. *baburru* ‘tonto’ < lat. tard. *BABURRUS* ‘id.’ (Rohlf 1939: 2: 355), que Battisti califica de “formazione di tipo mediterraneo” (Battisti-Alessio 1950: 1: 391). And. *baburruteo* es derivado verbal.

BADARRÓN And. s. m. ‘hoyo en las avenidas’ (Borao 1908: 123)

← *badén* ‘bache u hoyo en una calle o camino’ (Vox 132), con sufijación en *-rr-* (Menéndez Pidal 1953: 182).

BAGURRIN Nav. s. m. ‘nombre que dan al aire cierzo’, *BABURRÍN* ‘id.’ (Iribarren 1984: 73-74)

< vasco *bagoa* ‘haya’, “porque el cierzo arrastra olor a bosques de haya” (Iribarren 1984: 73-74). La var. *bagurrín* confirma esta etimología.

BAJURRIA s. f. ‘podredumbre’ (Menéndez Pidal 1958: 197)

← *vaho* ‘vapor que despiden los cuerpos en determinadas condiciones’ (DRAE 2: 1364), es la etimología propuesta por Menéndez Pidal (1958: 197). Sin embargo quizás puede interpretarse como un derivado de *bajo* en el sentido de ‘cosas bajas y despreciables’.

BAJURRIO adj. ‘desp. de bajo’ (Wagner 1958: 362)

← *bajo* ‘de poca altura’ (García de Diego 1954: 94).

BALDARRO Nav. adj. ‘flojo de salud o de fuerzas’, ‘torpe, desmañado’ (Iribarren 1984: 75), *BALDURRA* Nav. s. f. ‘garrote, palo grueso’ (Iribarren 1984: 75), *BALDURRIA* Nav. s. f. ‘garrote, palo grueso’ (Iribarren 1984: 75), *BALDURRO* Nav. s. m. ‘palo grueso, estaca, garrote rematado en nudo o abultamiento’, Nav. adj. ‘flojo de salud o de fuerzas’, ‘torpe, desmañado’ (Iribarren 1984: 75), *BANDURRO* en Aoiz ‘id.’, se usa en Aragón (Iribarren 1984: 75), *BALDURRAZO* Nav. s. m. ‘garrotazo, golpe dado con un baldurro’, ‘bandurrazo’, ‘garrote’, ‘palo corto y grueso’ (Iribarren 1984: 75), *BANDURRAZO* Nav. s. m. ‘baldurrazo, garrotazo’ (Iribarren 1984: 75)

< vasco *baldar* (B, G) ‘destartalado, torpe’, (G) ‘carnazas’, (B, G) ‘nubes espesas que arrastra el vendaval’, (G) ‘cosa ladeada’, (B) ‘martillo de unas ocho libras, que se usa para golpear clavos grandes’ (Azkue 1: 128), (B, G) ‘large and heavy hammer’

(Aulestia 1984: 83), se trata de préstamos del vasco al navarro (Iribarren 1984: 75). Nav. *baldurra* incluye el artículo vasco *-a*, y presenta un paso de *-ar* > *-ur* para significar 'grande'. Apunta Menéndez Pidal que en vasco hallamos un elemento *-ur* de derivación que parece transmitir la idea de grande, por ejemplo vasco *aizt* 'piedra' > *aiztur* 'tijeras grandes' (Menéndez Pidal 1958: 189): este podría ser un caso de *-ur* con valor aumentativo. El *Diccionario General Vasco* (Michelena 1987: 2: 793) recoge la voz *baldurra* 'palo grueso, estaca, garrote rematado en un nudo o abultamiento' en Aézcoa, Tafalla y Pamplona. En Aóiz *bandurro*. Se usa también en Aragón.

BALDORRA Alav. s. f. 'vientre o panza muy abultado' [Voces alavesas, López de Gureñu 1958] (Michelena 1987: 3: 792), *BANDORRA* Ast. s. f. 'bandurro', 'barriga' (Neira-Piñeiro 1989: 406), Ast. 'el vientre del cerdo o de la vaca', 'conjunto de vísceras y vientre de las reses' (R.-Castellano 1952: 149)

← lat. **PANTUCULUM* (García de Diego 1954: 98), parece que se trata de una sustitución de sufijos. El que *baldorra* se recoja en el *Diccionario General Vasco* (1987) confirma la relación de esta palabra con el euskera. Con menos probabilidad de *banda* 'faja', 'cinta ancha desde un hombro hasta el costado opuesto' (DRAE 1: 171). Cfr. ast. *bandouba* y *bandullo* 'vientre'.

BALDORRO Salm. s. m. f. 'oveja vieja e inútil' (Menéndez Pidal 1958: 194)

← *balde* 'vano', 'inútil', 'sin valor, ocioso' (DRAE 1: 168).

BAMBARRIA adj. fam. 'bobo, tonto', s. f. 'en juego de trucos y en el villar, acierto casual', *BAMBARRION* s. m. 'id.' (DRAE 1: 170), *BAMBARRUCIA* Salm. "a la bambarrucia": 'de cualquier modo' (Iglesias 1982: 133), *BAMBURRIO* s. m. fam. 'fortuna inesperada', And. 'banda, bandada' (Toro-Gisbert 1920: 353), *BAMBURRETE* Ven. adj. fam. 'tonto' imbecil' (Malaret 1931: 57)

← *bamba* que significa tanto 'persona tonta' (García de Diego 1954: 97) como 'acierto casual' (DRAE 1: 170). Cfr. Corominas (1980a: 6: 249). Cfr. port. *bamburrio* 'acerto casual', fortuna', 'boa sorte'.

BAMBARRO Salm. s. m. 'cencerro' (García de Diego 1954: 617).

← *bamb-* onomatopeya (García de Diego 1954: 617).

BAMBORRA s. f. 'instrumento músico' [1438] (Alonso 1986: 1: 488)

← *bamb-* onomatopeya (García de Diego 1954: 617).

BAMBURRAL Extrem. s. m. 'abundancia de hierbas' (Viudas Camarasa 1980: 18), *BAMBURRO* Extrem. s. m. 'abundancia de hierbas viciosas' (Viudas Camarasa 1980: 18)

← *bambú* 'planta de la familia de las gramíneas, con tallo leñoso de hasta 20 metros de altura' (DRAE 1: 170) < malayo *bambú* (García de Diego 1954: 97).

BANABARRA Nav. s. f. 'nombre vasco de la alubia o judía' (Iribarren 1984: 75)

< vasco *babanabar*, *banabar* (AN) 'alubia, judía'. Según Agud y Tovar, en Lacoizqueta 71 se lee que en Bertizarana "*banabarra*, de *ba*, apócope de *baba* 'haba' y

nabarra ‘abigarrado’, que quiere decir *haba* de diferentes colores” (Agud-Tovar 1991: 3: 898). Se trata por tanto de la voz vasca con el artículo *-a*.

BANDARRIO Extrem. s. m. ‘fuerte dolor de tripas como consecuencia de una indigestión’ (Viudas Camarasa 1980: 18)

← lat. *PANTUCULUM (García de Diego 1954: 98).

BANDORRO And. s. m. ‘banda no muy numerosa de pájaros’ (Alcalá Venceslada 1980: 78), *BANDURRIO* Mal. s. m. ‘banda pequeña de pájaros’ (Cepas 1985: 29), And. ‘banda, bandada’ (Toro-Gisbert 1920: 353), ‘banda de personas, de pájaros, no muy numerosa’ (Alcalá Venceslada 1980: 79)

← *banda* ‘manada, manada’ (DRAE 1: 171).

BASERRITARRA Nav. s. m. ‘aldeano’, ‘habitante de un caserío’ (Iribarren 1984: 81)

< vasco *baserri* ‘pueblecillo apartado e incomunicado’ + *-tarra*: sufijo vasco que indica origen (Iribarren 1984: 81).

BASTORRAZ Nav. s. f. ‘aguja grande o salmera’ (Iribarren 1984: 81)

< cast. adj. *basto* + vasco *arratz* ‘aguja’ (Iribarren 1984: 81), es por tanto palabra compuesta que no contiene el sufijo *-rr-*. Sin embargo, cabe pensar que por el significado del primer elemento, podría ser interpretada por los hablantes romances monolingües como voz despectiva.

BATURRO adj. ‘rústico aragonés’ [1859] (DRAE 1: 183), Nav. adj. ‘tosco, rudo, rústico’. Se dice de los jornaleros del campo y gente menos acomodada, pero es voz familiar, ‘apelativo de los aragoneses’ (Iribarren 1984: 81), *BATURRU* Salm. adj. ‘tosco’, s. m. ‘habla regional’ (Iglesias 1982: 174), *BATURRADA* s. f. ‘acción o hecho propios de baturro’ (DRAE 1: 183), *BATURRILLO* adj. ‘bato, batueco’ (Menéndez Pidal 1958: 197)

← *bato* ‘homme grossier’ (Rohlf’s 1977: 564) que es voz poco conocida, aunque Menéndez Pidal aclara: “*baturro*, cuyo primitivo *bato*, *batueco*, se usa en otras regiones” (1958: 197). Compárese con arag. *maturro* (Rohlf’s 1985: 35), y nótese la alternancia *m-/b-*, fenómeno frecuente en voces vascas.

BATZARRE Nav. s. m. ‘es voz vasca que significa junta, reunión, congreso’ (Iribarren 1984: 83)

< vasco *batzar*, *batzarre* (B) ‘junta, congreso, reunión’, (s) ‘acogida’ (Azkue 1: 138), (c) ‘meeting, conference, assembly’ (Aulestia 1984: 93).

BEATORRO adj. ‘beatón’ (Gooch 1970: 262), *BEATURRÓN* And. adj. ‘desp. de beato’ (Alcalá Venceslada 1980: 84), Nav. ‘id.’ (Iribarren 1984: 89)

← *beato* ‘que afecta virtud’, ‘hombre que frecuenta mucho los templos y se dedica a toda clase de devociones’ (DRAE 1: 183), con valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-194).

BEBERRÍA s. f. ‘bebería, exceso en beber’ [s. XIV] en Juan Ruiz, *Libro del Buen Amor* (Alonso 1986: 1: 510), también como *BEVERRÍA* [XIV] ‘id.’ (Wagner 1944: 360), *BEBERREAR*, *BE-*

BERRIAR v. tr. 'beber' (Wagner 1944: 360), BEBERRÓN adj. 'que bebe mucho' [1496] en *Cancionero* de Juan de la Encina (Alonso 1986: 1: 510), BEBENDURRIA Méj. s. f. 'borrachera, bebezón, bebedera' (Santamaría 1959: 125), BEBERRUCHAR v. tr. fam. 'beber' (Wagner 1944: 361), BEBORREAR v. tr. fam. 'beber a menudo', BEBORROTEAR 'beber poco a a menudo' (García de Diego 1954: 105), 'beber poco a poco' (Wagner 1944: 361)

← *beber* 'ingerir un líquido' (DRAE 1: 185). Se registra también *bebería*, con el mismo significado despectivo pero con *-r-* simple (Alonso 1986: 1: 510).

BECERRO s. m. 'toro hasta que cumple uno o dos años o poco más' [1260] en el *Fuero Juzgo*, Ast. s. m. 'piel del fuelle de la fragua o del mazo' (R.-Castellano 1952: 345), Rioj. adj. ant. (Logroño) 'dícese del perro que ha adquirido una mala costumbre' (Goicoechea 1961: 36), BECERRA Ast. s. f. 'vaca de dos años que no ha parido ninguna vez' [1417-1434], Salm. 'planta perenne de la familia de las escrofulariáceas' (Marcos 1991: 41), BECERREAR Rioj. v. intr. 'berrear, llorar con fuerza y lanzar sonidos lastimeros para expresar un dolor que apenas se siente' (Goicoechea 1961: 36), BECERREADOR, -RA Rioj. adj. 'que berrea' (Goicoechea 1961: 36), BECERREO Rioj. s. m. 'acción de berrear' (Goicoechea 1961: 36), BECERRAZ s. m. 'becerro grande' (Rohlf's 1985: 35), BECERRUNA Ast. s. f. 'pellejo inflamado de ternero con el que el ganadero engaña a las vacas' (Neira-Piñeiro 1989: 408), BICERRA s. f. 'vaca hasta que cumple uno o dos años o poco más' (Corominas 1980a: 1: 434-35), BICIERRA Ast. en Villabona 'id.' (R.-Castellano 1952: 300)

< vasco *betz* o de un ibér. *ibex*, *ibicis* 'rebeco' según Corominas, y tal vez del mismo origen que el vasco *becerra* (< vasco *beia* 'vaca' y *cecorra* 'ternera') en Villena, *Los doce trabajos* [1417-1434] (Corominas 1980a: 1: 434-35). Menéndez Pidal sostiene que "el topónimo *Becerro* asegura que el apelativo *becerro* es propio de la lengua del noroeste peninsular, excluido el País Vasco y los dialectos orientales de la Península. Este autor añade que en vasco podría sostenerse quizá la existencia de un antiguo **betz*, dadas formas como *betzegi* 'vaca con cría además preñada' etc. Sin embargo, es extraño que siendo vocablo originario del noroeste peninsular no pase desde el gallego al portugués, lengua en la que se recibe del castellano "em tempos já muitos próximos" (Silveira 1967). A pesar de esta antigua formación, en *becerro*, el sufijo *-err-* no es sentido como tal en español. Emparentado etimológicamente con él está *bicerra* 'cabra montés' (Menéndez Pidal 1958: 201). Más especulaciones sobre este vocablo en Agud y Tovar (1990: 2: 991), y para otras conexiones ver Hubschmid (1954: 55ss.).

BEDERRE Ast. adj. 'persona de mal genio' (R.-Castellano 1952: 124)

← ? voz de germanía 'verdugo' (Menéndez Pidal 1958: 201), 'ejecutor de la justicia' (DRAE 1: 185).

BELARRA Nav. s. f. 'nombre que se da a la planta denominada nicotiana rústica' (Iribarren 1984: 84), Arag. topon. *Belarra* [1054] y *Belar* [1136] (Corominas 1980b: 9: 146)

< vasco *bedar* (v), *belar* (G, AN), *berar* (v, G) 'hierba' (Tovar - Agud 1990: 2: 905), "tabaco *belarra*": 'tabaco en hojas', así aparece en proceso contra los bandidos de Lanz en 1817 (Iribarren 1984: 84). "Parece que la forma *belar* con *l-r-* (y no con *-r-r-*) es la que se empleó en los Pirineos Centrales. En el término de Gésera, al SE.

de Jaca, está *Belarra*, documentado desde antiguo, en 1054 [Cartulario de Fanlo, p. 82], y en 1135 [*Est. Ed. Med. Corona Arag.* V, 550]. ... Y a ambos lados de la frontera lingüística catalano-aragonesa en Ribagorza —separados por unos 20 km de grandes montañas— están dos grandes parajes llamados *Belarta*; ahora bien, los dos impresionan por sus vastos y lujuriantes pastizales de hierbas siempre verdes” (Corominas 1972: 2: 305-306).

BIARRA Nav. s. f. ‘necesidad, y, en general, todo aquello que nos fuerza y a lo cual es imposible sustraerse’, “la biarra te hará comer” (Iribarren 1984: 86)

< vasco *biar* (R), *bear* (V, AN, BN, R) ‘necesidad, trabajo’, parece que la idea de necesidad es la general (Agud-Tovar 1990: 2: 900). De esta voz navarra Iribarren dice que “es voz vasca” (1984: 86).

BICHARRACO s. m. fam. ‘despectivo de bicho’ (DRAE 1: 191), Nav. ‘dícese del individuo raro, del atravesado, del malo’ (Iribarren 1984: 86), And. ‘persona de aviesa intención’, ‘cosa que puede hacer daño: escopeta, puñal, estoque, etc.’ (Alcalá Venceslada 1980: 87), Murc. ‘sabandija’ (Wagner 1944: 355), **BICHARRANGO** And. s. m. ‘animalucho’ (Alcalá Venceslada 1980: 359)

← *bicho* ‘cualquier sabandija o animal pequeño’ (DRAE 1: 191). Menéndez Pidal (1958: 182) naturalmente recoge los derivados como ejemplo de sufijación en *-rr-*.

BIGARRADO adj. ‘abigarrado’ [1566] en Arbolanche (Corominas 1980a: 1: 14-15), **ABIGARRAR** v. tr. ‘poner a una cosa varios colores mal combinados’, **ABIGARRADO** adj. ‘de varios colores’ [1611], **ABIGARRAMIENTO** ‘acción de abigarrar’ (Espasa 1988: 4)

< gasc. *bigarrat* ‘id.’ Corominas sostiene que tiene el “mismo origen que el fr. dialectal *bigarré* [s. xv], quizá tomado de éste. Al vocablo francés se le cree procedente del gascón o del languedociano; palabra de origen e historia inciertos, no autóctona en castellano [1611], por lo menos en el central, frente a gasc. lang. *bigarrat*, cat. *bigarrat* [1531]”. Según Corominas el cat. dial. *bigarra* puede ser sumamente importante como fuente de la palabra en castellano, porque se da en zona limítrofe con el gascón. También Arbolanche, navarro de Tudela, habla de ‘un bigarrado sayo’, siendo ésta la primera documentación del vocablo, que señala al menos una de sus vías de penetración. Corominas está de acuerdo con Covarrubias en que resulta curioso que los habitantes medio vascos de *Bigorra* fueran célebres en la antigüedad por su traje (Corominas 1980a: 1: 14-15). Cfr. gasc. lang. *bigarrat*, cat. *bigarrat* [1531], en francés desde el s. xv.

BILBOTARRA Bilb. adj. ‘así se llama en euskera al natural de Bilbao’, como *bizkaitarra* al natural de Vizcaya (Arriaga 1960: 40)

< *Bilbao*, “la terminación euskérica *-tarr*, *-darr* y *-ar*, según los casos, indica procedencia; la *-a* terminal el artículo *el*, *la*, *lo*” (Arriaga 1960: 40).

BIRRIA Nav. adj. desp. ‘ridículo, adefesio’, ‘se aplica también a las personas esmirriadas, pequeñas, flacas, débiles’, en Tierra de Campos (Castilla) ‘moharracho o bobo que dirige a los danzantes en procesiones o festejos’ (Iribarren 1984: 87)

< ? de origen incierto (García de Diego 1958: 112). Quizás del lat. *BIRRUS* ‘rojo’, por las calzas rojas que solía vestir el moharracho.

BISAGORRI Arag. ‘nombre del pueblo del valle de Benasque, que corresponde al color rojo del terreno en que se encuentra’, derivado de éste será *Bisáurri*, topónimo en el nomenclator (Ballarín 1971: 64)

< vasco *gorri* ‘rojo’ como segundo elemento de este compuesto. Recogemos estos nombres de lugar solamente para mostrar que el vasco presenta abundantes voces compuestas de *gorri* como segundo elemento, y que un buen número de ellas perviven en la toponimia y la onomástica del territorio hoy romance. Sin embargo, el análisis de la sufijación romance en *-rr-* parece mostrar que no hay ni conexión genética ni influencia semántico-formal de estos vocablos vascos compuestos con *-gorri* en la sufijación que nos ocupa, aunque sí puedan haber contribuido a identificar ‘lo vasco’ con palabras terminadas de alguna forma en *-rrV*.

BISCARRO Nav. adj. ‘dícese del viejo bien conservado’, ‘fuerte, vigoroso’, ‘bien conservado’, refiriéndose a personas’ [Baztán, Pamplona] (Iribarren 1984: 88), **BISCORRO** Nav. adj. ‘ágil, fuerte, sano’ (Iribarren 1984: 88), **BISCORRICO** Nav. adj. ‘dícese del viejo bien conservado’ (Iribarren 1984: 88), **BIZCORRO** Nav. adj. ‘se aplica especialmente al niño desarrollado para su edad o que viene desarrollado’ (Iribarren 1984: 88), **BIZOCORRO** Nav. adj. ‘santurrón, beaturrón’ (Iribarren 1984: 88), **VISCORRO** Nav. adj. ‘fuerte, vigoroso, tieso’ (Iribarren 1984: 543)

< vasco *bizkor* ‘fuerte, vigoroso, con salud’, ‘ágil, rápido’, ‘listo, despierto, vivo’ (Michelena 1987: 5: 477), *biscor* ‘vigor, fuerza, agilidad, energía’ [Pamplona]. *Biscarro* es voz vasca (Iribarren 1984: 88). Cfr. Aulestia (1984: 126).

BIZARRO adj. ‘valiente, esforzado’, ‘generoso, espléndido’ [1569] (DRAE 1: 196), **BIZARRIA** s. f. ‘bizarría’, ‘gallardía’, ‘valor’, ‘generosidad, lucimiento’ (Espasa 1988: 180), **BIZARREAR** v. tr. ‘ostentar bizarría’ (Espasa 1988: 180)

< vasco *bizar* ‘barba’, ‘valor, hombría’, ‘guapo, galán, lúcido’. En documentos vasco-navarros se registran los nombres siguientes: *Bizarra Tota* [1156], *Don Bicent Biçarra* [1286], *Pero Vicarra* [1421] (Michelena 1987: 4: 441-45). Larramendi sostuvo la teoría, aceptada por Schuchardt [*RIEV* 8: 329], de que hay una relación entre vasco *bizar* ‘barba’ como símbolo de fuerza, y el cast. *bizarro* y el fr. *bizarre*. Corominas (1980a: 1: 467 ss.) rechaza rotundamente tal consideración al afirmar que “no cabe dudar” del origen italiano de esta voz, lo cual demuestra en base a que el cast. *bizarro* es moderno, mientras que los testimonios italianos son más antiguos en 300 años. Corominas (1980a: 1: 467 ss., 595) por tanto, ve cast. *bizarro* como palabra indudablemente tomada del it. *bizarro*, palabra que a su vez es de origen desconocido. Sin embargo Battisti explica it. *bizarro* como un derivado regresivo del lat. *VITOSUS* > *bizza* ‘collera momentánea’, ‘capriccio’, ‘scoppio d’ira passegera’: parece partir del adjetivo *bizz(i)oso* [-ioso XVI] que será el lat. *VITOSUS* ‘vizioso’, voz semipopular. La pronunciación moderna puede deberse a una contaminación con *bizzarro*, cfr. bologn. *biz’ar* ‘stizzoso’ (Battisti 1950: 1: 538-539). Rohlf’s [*ZRPh* 80: 120] inicialmente se adhirió también a la antigua teoría de Larramendi. Por su parte Agud y Tovar comentan que el vasco *bizar* [XV o XVI], pa-

rece palabra influenciada por el romance, pues tiene una ambivalencia semántica entre ‘mentón’ y ‘pelo de mentón’, que es común a todos los romances meridionales y que sería ajena originariamente al vasco. Omaecheverría [*Arch. Iber. Amer.* 1947: 25: 136] da *bizar-do* ‘barbudo’, un despectivo, como origen del vocablo castellano *bizarro*, solución que no parece acertada y no comparten tampoco Agud y Tovar, porque “hay que recalcar que, aparte de que el italiano procede de *bizza*, el vocablo *bizarro* en todas partes tiene el significado inicial de ‘estrafalario’, ‘iracundo’, enteramente inconexo con el vasco” (Agud-Tovar 1991: 3: 146-147). Comentamos en el capítulo 1 este vocablo. Cfr. gall. *bizarro* ‘valiente, esforzado’, ‘lucido, espléndido’, ‘airoso, gallardo’; port. *bizarro* ‘varonil, guapo, generoso’; cal. *vizzarru* ‘astuto, furbo’, ‘forte, audace’; it. *bizzarro* ‘bisbetico’, ‘iracundo’, ‘bizzoso’ (Dante), ‘capriccioso’, ‘vivace’ (Forteguerra), ‘strano’, ‘stravagante’ [xiv].

BIZCARRA Nav. s. f. ‘viga dorsal de los tejados’, ‘por extensión lomo o espinazo de un monte’ (Iribarren 1984: 88), **BIZKARRA** arag. ‘el madero más alto en la armadura del tejado’, **BIZKARRERA** ‘id.’ (Rohlf s 1985: 42), **BIZCARREZU**, **BIZCARRECHU**, **VIZCARREZU** Nav. s. m. ‘espinazo del cerdo sacrificado’, en Roncal *bizcargui* o *vizcargui* (Iribarren 1984: 88), **VIZCARRA** Nav. s. f. ‘llaman así a la viga dorsal de los tejados’, por extensión ‘lomo o espinazo de un monte’ (Iribarren 1984: 544). Como apellido se documenta en los siglos XII y XIII: Llop de *Biscarra* [1174], Asta *Bisquarra* [1284] (Michelena 1987: 5: 473). En topónimos: Nav. **BIZCARRA** (Valle de la Solana), *Aztabizker*, *Astobizkar* (al norte de Roncesvalles) (Mapa de Navarra 1987: 85, 77, 78)

< vasco *bizkar* (c) ‘espalda’ (Iribarren 1984: 88) y vasco *vizkar* ‘espinazo del cerdo sacrificado’ (Iribarren 1984: 544). De nav. *vizcarra* dice Iribarren (1984: 544): “es voz vasca”. Rohlf s (1977: 87) también señala la identidad del vasco *bizkar* ‘espalda, dorso, parte trasera’, con el gasc. *biscàrro* ‘id.’; recoge también arag. *bizcarrera*, nav. *bizcarra* (Rohlf s 1977: 87).

BIZNAGORRO And. s. m. ‘biznaga’ (Alcalá Venceslada 1980: 89)

← *biznaga* ‘planta umbelífera de flores pequeñas y blancas’ (Espasa 1988: 181) ‘de un metro de altura y fruto oval y lampiño’ (DRAE 1: 196), ‘zanahoria silvestre’ [1495] < mozár. *bisnaqa* (Corominas 1967: 97). Menéndez Pidal (1958: 192-193) recoge este vocablo como ejemplo de derivado con sufijo *-rr-* de valor aumentativo despectivo.

BLANDORRO adj. ‘blanducho’, ‘muy blando’ (Gooch 1970: 263), **BLANDURRIO** Nav. adj. ‘blanduzco, blandengue’, ‘aplícase a personas con el significado de blando’ [Pamplona] (Iribarren 1984: 89)

← *blando* ‘tierno’, ‘suave, que cede fácilmente al tacto’ (DRAE 1: 197).

BOBARRÓN adj. ‘muy bobo’ (DRAE 1: 198)

← *bobo* ‘dícese del que tiene poco entendimiento y capacidad’ [1490] (DRAE 1: 723). Juan de la Encina pronuncia *bobarón* [xv-xvi]. Quizás es uno de sus típicos rusticismos leoneses. Menéndez Pidal (1958: 181) incluye *bobarrón* en su relación de voces con sufijo *-rr-*.

BOCARRÚO Extrem. s. m. 'górgola de las iglesias y en general de todos los edificios' (Viudas Camarasa 1980: 25)

← *boca* 'entrada y salida' (DRAE 1: 181).

BODORRIO Nav. s. m. 'boda que resulta mal' (Iribarren 1984: 90), Méx. 'bulla, fiesta desordenada y ruidosa', 'bodijo, pero con mucha concurrencia y ruido' (Santamaría 1959: 140)

← *boda* (Menéndez Pidal 1958: 195).

BORDARIARRA Nav. s. m. 'bordari, habitante de una borda' (Iribarren 1984: 93), *BORDASARRA* Nav. s. f. 'lugar donde estuvo emplazada una borda, de la que quedan ruinas o vestigios' (Iribarren 1984: 93)

< vasco *borda* 'refugio de montaña' más sufijo vasco *-arra* indicador de origen o procedencia (Iribarren 1984: 93).

BOSCARRAL Arag. s. m. 'bosquecillo espeso, formado principalmente de arbustos' (Ballarín 1971: 68)

← arag. *bosc* 'bosque' (Ballarín 1971: 68).

BOTARRÓN Nav. s. m. 'odre, bota' (Iribarren 1984: 94), *BOTARRONERO* Nav. adj. 'aficionado a beber vino en bota', 'aficionado al vino' (Iribarren 1984: 94)

← *bota* 'odrecillo' (García de Diego 1954: 121).

BRUJARRÓN Nav. s. m. 'aumentativo y despectivo de brujo' [xix] (Iribarren 1984: 96-97)

← *brujo* 'hombre supersticioso o embaucador' (DRAE 1: 217). Aparece así en las *Memorias* de Eleuterio Ochoa y Delgado, un corellano que se pasó a moro a mitades del siglo último (Iribarren 1984: 96-97).

BUBARRO Nav. s. m. 'ave de rapiña parecida al buho, pero más pequeña' [zona lindante con Alava]. En la zona de Aguilar de Codés, además de esta significación tiene la de 'fantasma, coco o duende', 'mote que se aplica a los de Ubago', *BUBARRONAZO* Nav. s. m. 'despectivo aumentativo de bubarro' (Iribarren 1984: 97), *BUBARRIU* Sant. s. m. 'buhó', *BUBARRU* Sant. s. m. 'buhó' (Penny 1970: 104)

← lat. *BUBO* > *bubo*, etimología que confirma Iribarren (1984: 97) para la voz navarra.

BUHARRO s. m. 'ave de rapiña parecida al buho' [1275]: "Más es el *buharro* una aguilochoa modorra" [Alfonso X, *General Estoria* Iª parte, Ed. 1930, 571 b.] (Alonso 1986: 1: 557), 'corneja, ave rapaz' (DRAE 1: 219), *BUIXARRO* s. m. 'aum. de buixo' (Rohlf's 1985: 52), *BUXARRU* Sant. s. m. 'buhó' (Penny 1970: 104)

← *bubo* [1250-80] < lat. vg. *BUFO* 'id.' (cfr. lat. clásico *BUBO*, -ONIS 'id.'). (Corominas 1967: 110). El paso de *f* > *b* (*BUFO* > *bubo*) hace pensar en el uso de la palabra latina por vasco-hablantes, que no reproducen el sonido *f*. Este sería un dato más que sugeriría que la derivación de *buharro* se ha podido dar en ámbitos influidos por hablantes de vasco.

BUJARRÓN, -ONA adj. 'sodomita' (Espasa 211): como *bugarró* en Nebrija [1492], BUHARRÓN Extrem. adj. 'se aplica al que ejecuta cierta nefanda obscenidad' (Viudas Camarasa 1980: 28), deriv. BUJARRONEAR [1570] (Corominas 1967: 110)

< ital. *buggerone* según García de Diego (1954: 120)? En tal caso se trataría de una sustitución de sufijo. Sin embargo parece dudosa esa etimología, que otros señalan como desconocida. Corominas (1967: 110) sitúa su origen en el bajo lat. BULGARUS 'nombre de los búlgaros, empleado como insulto por tratarse de herejes pertenecientes a la Iglesia ortodoxa griega', que entró al castellano por conducto de otra lengua romance, probablemente el fr. ant. *bougeron* [xv], y según García de Diego (1954: 120) a través del it. *buggerone*. De ser acertadas cualquiera de esas etimologías, en castellano se habría producido un reforzamiento de la -rr-, que seguiría el patrón de otros apelativos como *socarrón* (vasco *su-kar*), *zaharrón* (ár. *saxrún*), *zangarrón* (< *zanga*), etc. Cfr. cat. *bujarro* 'sodomita' [1493]; port. *bujarrona* náut. 'vela triangular', fig. 'afronta, injuria'.

BUMARRA s. f. 'pulpa de las frutas excesivamente madura' (Rohlf's 1985: 53), BUMÁRRA Arag. 'masa pastosa, de poca consistencia, como la pulpa de los frutos excesivamente maduros' (Ballarín 1971: 71)

← ?

BUTIFARRA s. f. 'cierto embutido', alterado también en GUTIFARRA en América (Corominas 1967: 112), ESBOTIFARRAR Arag. v. tr. e intr. 'reventar, abrirse una cosa por el impulso de otra anterior' (Andolz 1977: 117)

< cat. *botifarra* 'id.', del mismo origen que *embutir* (Corominas 1967: 112).

C

CABARRA Ast. s. f. 'garrapata' (Neira-Piñeiro 1989: 414), CABARRON Ast. s. m. 'garrapata', 'variedad de pruno pequeño, duro y muy agrio' (Neira-Piñeiro 1989: 416), KABARRA Sant. s. f. 'garrapata' (Penny 1970: 104), CAPARRA Nav. adj. 'individuo pesado, molesto, pegajoso, que está siempre encima, como las caparras o garrapatas en la piel de las caballerías' (Iribarren 1984: 119), Arag. s. f. 'garrapata', adj. 'persona pesada en su modo de proceder' [s. xviii] en varios doc. (Andolz 1977: 62), ALCAPARRA Nav. s. m. 'caparra', (Pamplona) ¡Déjame que eres un *alcaparra!* (un pesado que está siempre junto a uno) (Iribarren 1984: 38), ESCAPARRAR Alav. v. tr. 'despedir de mala manera', 'ahuyentar' (Corominas 1980a: 4: 674), CHIBARRA Arag. s. f. 'caparra', 'garrapata' (Andolz 1977: 90), Arag. s. f. 'persona pesada en su modo de proceder', QUIBARRA Arag. s. f. 'id.' (Andolz 1977: 62)

< vasco *kapar* (AN, B, BN, G, R) 'garrapata muy pequeña'; (B, S) bot. 'arbusto', 'zarza', 'cambrón' (Azkue 1: 467; Iribarren 1984: 119), 'sheep and cattle tick' (Aulestia 1984: 343). *kapar-* es una raíz preindoeuropea (vid. Hubschmid 1963: 2: 35, 68). A propósito de estas voces, afirma Corominas (1980a: 3: 11) que *cabarrón* y *caparrón* son inseparables de *caparra* y *garrapata* (< *carrapata*); y que, como

éstos, tienen claros y seguros enlaces en vasco y prerromano. Por razones semánticas, hay que desechar la idea de que *cabarrón* venga de CABRO, y el corolario es que *gabarrón* de la Bureba (que a juzgar por la descripción debe ser una *garrapata*) saldrá también en definitiva, de la familia prerromana de *garrapata*” (Corominas 1980a: 3: 11). “En definitiva, después de les notes citades de Schuchardt i Rohlf’s, i del meu article del DCEC, va quedar clar que *caparra* ‘paparra’ és idèntic al basc *kapar* (amb article *kaparra*) ‘paparra menuda’, que según Azkue se retroba en tots els dialectes d’aquesta llengua, fora de la Sule y el Labort. I que segurament és el mateix que el basc dial. *kapar(ra)* ‘zarza, cambrón’, propi de la Sule i de Biscaia, i *gapar(ra)* a Be-Naparra (Corominas 1980b: 6: 250). Cfr. también Hubschmid (1965: 2: 35, 68). Cfr. cal. *caparra* ‘anticipo, antizipazione’.

CABEZORRO s. m. fam. ‘cabeza grande y desproporcionada’ (Espasa 1988: 221), Extrem. s. m. ‘alcaudón’ (Viudas Camarasa 1980: 32), CABEZORRO, CABEZORRU Extrem. s. m. ‘clase de higo’ (Viudas Camarasa 1980: 32), Salm. ‘trigo sin arista’ (Iglesias 1982: 119)

← *cabeza* ‘parte superior del cuerpo’, ‘principio o parte extrema de una cosa’, ‘extremidad roma o abultada’ (DRAE 1: 227), que con la adición del sufijo adquiere un valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192).

CACANARRU Bilb. s. adj. ‘un ente pequeño, sucio, antipático’. En las aldeas suele llamarse así a la ‘piel de carnero que ponen en las cunas para que no pasen a los colchoncitos las humedades secretorias del infante’ (Arriaga 1960: 50)

< vasco *kakanarru* ‘id.’ < vasco *kaka* + vasco *narru* ‘pellejo’ (Arriaga 1960: 50).

CACAPIRRI Bilb. adj. ‘persona de carácter inquieto y de mal genio’ (Arriaga 1960: 50)

< cast. *caca* ‘excremento humano’ [1517] + vasco *pirri* ‘persona de mal genio, impaciente y que gasta malas pulgas’ (Arriaga 1960: 139). También vasco *kaka* (c) ‘excrement, feces, crap, shit’ (Aulestia 1989: 339).

CACARRO Alav. s. m. ‘agalla de roble’ (DRAE 1: 23)

← vasco *kako* ‘rama secundaria’ (Griera 1960: 511).

CACARRUTA Nav. s. f. ‘bolita de excremento de ganado lanar y cabrío’, ‘despectivo de personas y objetos’ (Iribarren 1984: 105), CACARRUCIAR Nav. v. intr. ‘arrojar cacarrutas las ovejas y cabras’, se usa también como reflexivo, ‘defecar las personas en diversas porciones parecidas a las cacarrutas’ (Iribarren 1984: 105), CACARRONDO Nav. adj. ‘despectivo coprogénico que se aplica a personas y cosas’ (Iribarren 1984: 105)

← *caca* ‘excremento humano’ [1517], ‘suciedad, inmundicia’ (DRAE 1: 231) < lat. CACARE ‘defecar’ (García de Diego: 1954: 641).

CACORRA And. s. f. ‘enfermedad del ganado producida por indigestión de la leche’ (Sevilla 1919: 47)

← *caca* ‘excremento humano’ [1517], ‘suciedad, inmundicia’ (DRAE 1: 231) < lat. CACARE ‘defecar’ (García de Diego: 1954: 641).

CADARRO s. m. 'catarro' [1259], CATARRO 'id.' [1454-68] en *Crónica del Halconero de Juan II* (Alonso 1986: 1: 577)

< lat. CATARRHUS 'flujo' (Alonso 1986: 1: 577).

CACHARRO Nav. s. m. 'vasija de loza ordinaria' (DRAE 1: 232), 'vasija tosca', 'pedazo de ella en que se puede echar alguna cosa', fam. 'aparato viejo' [1500] en Canciller de Castilla (Espasa 1988: 223), 'cosa inservible', (Ribera) 'pieza de vajilla deteriorada', 'puchero, orza y en general, vasija, recipiente' así se dice "cacharros de la cocina" [c. 1500] (Iribarren 1984: 106), arag. 'recipiente donde se ordeña' (Rohlf's 1985: 57), Méj. 'baratija, chuchería', 'trasto', 'utensilio tosco y malo', en otros países con ligeras variantes semánticas (Santamaría 1959: 177), P. Rico 'id.', 'cárcel' (Malaret 1931: 89), CACHARRA And. s. f. 'cacharro pequeño', 'cualquier recipiente de barro cocido' (Alcalá Venceslada 1980: 109), CACHARRAL Arag. s. m. 'aum. de *cacho*', 'trozo grande' (Andolz 1977: 55), CACHARRAZO Nav. s. m. 'golpe dado, tirando algo', 'caída, trompazo, golpe grande', 'suele aplicarse al choque o caída de un automóvil' (Iribarren 1984: 106), Arag. 'golpe con cualquier objeto' (Andolz 1977: 55), And. 'golpe dado con cualquier cacharro', fig. 'golpe con que se hace trizas o despedaza una cosa' (Alcalá Venceslada 1980: 109), Amér. 'trago de licor fuerte' (Malaret 1931: 89), CACHARRAR Rioj. v. intr. 'echar agua de una vasija a otra', 'al probar en las bodegas las cubas, coger repetidamente el vino con un cacharro y echarlo desde cierta altura' (Goicoechea 1961: 44), Arag. 'manejar cacharros', 'regar las plantas con un cacharro o vasija pequeña', 'alparcear' (Andolz 1977: 55), CACHARRERÍA Nav. s. f. 'conjunto de cacharros inservibles' (Iribarren 1984: 106), And. 'alfarería' (Alcalá Venceslada 1980: 109), CACHARRERO Nav. s. m. 'conjunto de cacharros inservibles' (Iribarren 1984: 106), Méj. 'persona que vende cacharros y loza ordinaria' (Santamaría 1959: 177), ESCACHARRAR v. tr. 'romper un cacharro', 'malograr, estropear una cosa', falta aún en Acad. 1899 (Espasa 1988: 492), 'romper una vajilla u otra cosa parecida', fig. 'estropearse un negocio o asunto' (Andolz 1977: 118), Salm. 'romper en cachos un objeto, generalmente de forma estrepitosa' (Marcos 1991: 89), Vall. 'id.' (Medina del Campo) (Sánchez 1966: 274), DESCACHARRANTE, ESCACHARRANTE Nav. adj. 'hilarante, desopilante', 'que produce mucha risa' (Iribarren 1984: 203), DESCACHARRARSE, ESCACHARRARSE Nav. v. refl. 'destrozarse, escacharrarse, hacerse añicos una cosa', fig. 'troncharse de risa' (Iribarren 1984: 229), Murc. 'quebrarse un cacharro', 'reír con gana' (Sevilla 1919: 84), Manch. 'desatarse la hilaridad' (Chacón 1981: 43). Cfr. nav. *cocharro* 'cacharro'.

← *cazo*, *cacho* < CATTIA < gr. *cyathos*: *cacho* es una 'especie de sartén usada para asar castañas' (Bierzo), 'cazo, tiesto, vasija rota, pedazo de cualquier cosa': "la *-tti* puede dar *z* como en *cazo* y puede dar *ch* como *cacho*" (García de Diego 1954: 133, 712). En cambio Corominas (1980a: 1: 741) considera que *cacho* procede del lat. vg. *CACULLUS < lat. CACCUBUS 'olla', y de él provendría a su vez *cacharro* (Corominas 1980a: 2: 725). Wagner (1944: 351) menciona *cacho* como palabra base vasco *kotxor* (BN) 'escudilla sin asa', o de vasco *cotxe* 'cuenco' (Azkue 1: 503), rioj. *cocha* o *cotxa* 'especie de tazón de madera labrado a torno' (Goicoechea 1961: 57). Cabría también suponer estos vocablos como derivados de *cachar* [1474-79] (en Guillén de Segovia) 'hacer cachos o pedazos una cosa' < *cacho* [1495] < lat. QUASSARE 'golpear violentamente, dañar, deteriorar', especialmente en su acep-

ción de ‘cosa inservible’. No es tampoco ilógico pensar que el término *cacharro* en esta área, se origina a partir del vasco *kotxor* (BN) ‘escudilla sin asa’ y *cotxe* ‘cuenco’ (Azkue 1: 503): cfr. rioj. *cocha* o *cotxa* ‘especie de tazón de madera labrado al horno’. Iribarren recoge un nav. *cocharro*, para cuyo significado remite a *cacharro*, lo que indica que una de las voces es una variante de la anterior. Hay también rioj. *cocharro*. La raíz *coch-* se repite también en el navarro *cocharrar*. Por otra parte, el DRAE recoge *cacharro* como dialectal de Navarra. En cualquier caso, nos parece que es difícil determinar con absoluta seguridad la etimología de esta palabra. Incluso si se trata de una auténtica derivada romance de base *cacho*, puede seguirse pensando que ha influido en su desarrollo el patrón en *-rr-* de los vocablos vascos. A los efectos de este estudio, consideramos nav. rioj. *cocharro* como procedente de vasco *kotxor*; y *cacharro* como romance. Cfr. gall. *cacharro* ‘pequeño puchero de los pescadores gallegos’.

CACHIBERRIO, *CACHIBIRRIO* Rioj. s. m. ‘persona que en las danzas públicas va vestida de bodega y hace papel de gracioso’ (Goicoechea 1961: 37)

← *cachava* ‘garrote’ [1892] < lat. *CAIA* ‘palo’. Sant. *cacho*, *cachava* [1892] en Múgica, y ast. *cacha* ‘cayado’ (García de Diego 1954: 133, 643) hacen pensar que la interpretación de *cachiberrio* aquí propuesta es válida, pues es usual que el gracioso lleve un palo.

CACHORREÑAS Extrem. s. f. pl. ‘pachorra, calma, tranquilidad’ (Viudas Camarasa 1980: 32), And. ‘pachorra, flema, pesadez’ (Alcalá Venceslada 1980: 110)

← *cachas* ‘glúteos’.

CACHORRO s. m. ‘perro de poco tiempo’, ‘hijo pequeño de otros mamíferos, como león, tigre, lobo, oso, etc.’, ‘asiento generalmente de piedra, labrado o construido al lado de las ventanas en los castillos y en otros edificios antiguos’ [1475] (DRAE 1: 233), *CACHORRO* Arag. s. m. bot. ‘lamparaz’ (*LAPPA MINOR*), sus semillas se utilizan por los chicos lanzándolas a las ropas o el pelo donde se adhieren fuertemente’ (Andolz 1977: 55), *CACHORROS* Zam. s. pl. ‘caballetes’ (Baz 1967: 107), Rioj. adj., s. ‘muy aficionado a jugar a la baraja’, ‘aplicase especialmente a las mujeres’ (Goicoechea 1961: 44), *CACHORRILLO* ‘hierba parásita de los cereales’ (Alcalá Venceslada 1980: 110), *CACHORREÑAS* And. s. f. pl. ‘sopas hechas con agua caliente, aceite, ajos, cornetilla colorada o pimentón, sal y vinagre, es comida muy usada en las casas de campo de Andalucía’ todavía falta en Acad. 1884 (DRAE 1: 233), And. ‘sopas de aceite’, propiamente ‘sopas de perro hechas de cualquier manera’ (Corominas 1980a: 2: 728), Mál. ‘naranja agria’, ‘sopa que se hace con ellas’, ‘pachorra, sangre gorda’ (Cepas 1985: 40), *CACHORREÑUDO* And. adj. ‘cachazudo, calmoso’ (Alcalá Venceslada 1980: 110), *CACHORRERO* Extrem. s. m. ‘se dice de guisos y comidas con poco aceite’ (Viudas Camarasa 1980: 32), *CACHORRINA* Nav. s. f. ‘chiquillería alborotada’ (Iribarren 1984: 107), *CACHURRO* Nav. s. m. cachorro, perro pequeño’, ‘*Verenda feminae*’ (Iribarren 1984: 107), Arag. ‘cabeza espinosa del lampazo’ (*LAPPA MAIOR*), también *CARRUCHO*, ‘perro’ (Rohlf 1985: 57), ‘fruto y periclinio de la cachurrera’, ‘cría de un perro, cachorro’ (Andolz 1977: 55), *CACHURREAR* And. v. tr. ‘andar de aquí a allá oliendo donde guisan’, *CACHURREO* And. s. m. ‘acción de

cachurrear', CACHURRERA Arag. s. m. bot. 'lamparaza, cardo silvestre' (LAPPA MINOR), 'guarida en que la perra tiene sus cachorros' (Andolz 1977: 55), CACHURRERO And. adj. 'oliscón' (Alcalá Venceslada 1980: 111), 'pija' (Cela 1971: 2: 292), CACHURRILLO Ast. s. m. 'cachorrillo, cierto tipo de revolver antiguo' (Neira-Piñeiro 1989: 415), Arag. 'arma corta de fuego que se llevaba en el ceñidor o faja, se cargaba por la boca' (Andolz 1977: 55), CACHURRINA Nav. s. f. 'olor característico que despiden el ganado lanar' (Iribarren 1984: 107), CHACURRA Nav. s. m. 'voz vasca que significa perro', adj. en Mendavia la aplican al 'vago, nocherniego, al andorreo nocturno', en la Montaña al que es perro, en el sentido de 'astuto, malicioso, de malas intenciones' (Iribarren 1984: 173)

< vasco *txakur* 'perro', dim. de *zakur*, pero en (B) y (G) no se usa ya como diminutivo (Azkue 2: 307), con metátesis quizás por influencia del lat. CATTULUS 'id.'. En los estudios etimológicos consultados no se encuentra una solución definitiva. Para Corominas *cachorro* es de origen incierto, aunque podría derivar de *cacho*, que hoy sólo subsiste en acepciones secundarias, 'cierto pez malacopterigio' [1624], 'manejo de flores de olivo', pero que significaría primitivamente 'cachorro': "es probable que proceda del lat. *CATTULUS, por reduplicación afectiva y diminutiva del lat. vulg. CATULUS". Corominas rechaza la tesis de un origen vasco, porque "la supuesta etimología vasca del cast. *cachorro* se hace sumamente improbable desde el punto de vista semántico, ... se hace más probable creer que fue el vasco el que tomó *txakur* del castellano y no al revés. La terminación *-ur* correspondería bien a la nuestra *-orro* si tuviera *-r* larga convertible en *-rr-*; en este caso, el vasco vacila hoy entre *-r* larga y *-r* breve, lo que parece indicar que esto era lo originario" (Corominas 1980a: 1: 728). También Bouda [VR 10: 311] consideró la derivación de *cacho*, de una raíz caucásica **cach-* 'cría del perro y de otros animales', en competencia con el vasco *txakurra* y el armenio *chac* 'id.'. Para Menéndez Pidal (1958: 192-193) la terminación de *cachorro* es sufijal. En la misma línea García de Diego (1954: 47) argumenta que "en vasco, lengua en que la metátesis tiene una extensión desconocida en las demás hablas peninsulares, la explicación de la conversión de *cacho* > *cachorro* en *chaco* > *chacurra*, es fácil, mientras que en castellano, donde la inversión de una consonante distinta de *l*, *r*, es una rareza, la apelación a la metátesis es una explicación desesperada". A esto cabe responder que bien podrían haber sido los hablantes bilingües de vasco-castellano los que originaron la forma con metátesis, hoy común en castellano (cfr. por ejemplo nav. *currusco* y *cuscurro* < vasco *kuskur*, *cascarra*, *carrasca* < vasco *kazkar*). Además es sabido que la prepalatal africada sorda (representada por algunos en la escritura vasca como *tx*, y transcrita al castellano como *ch*) se emplea en vasco para representar el diminutivo. Parece significativo que *cachorro*, que designa un animal pequeño, presente en castellano este fonema *ch*. Hay pues varios aspectos que parecen indicar que el vocablo vasco *txakur* ha influido en el desarrollo del castellano *cachorro*. Por otra parte, las variantes romances nav. *chacurra* y nav. *cachurro* apuntan claramente a una conexión vasca. Schuchardt [BhZ 6: 40] parte del vasco *kakur* y *zakur*, y Rohlf's (1927: 398) parte también del vasco *txakur*. Hubschmid, por su parte comenta: "Den von mir vermuteten Zusammenhang mit sp. *cachorro*, 'Hündchen' lehnt Corominas dagegen ab, da für *cachorro* nur Formen mit *-ch-* bezeugt sind; nach ihm würde *cachorro* auf eine Ableitung von rom. **cattulus*

beruhen. Bezeugt ist aber auch abruzz. *cacciune* ‘cúcciolo’, worauf Corominas selber weist, und denselben Stamm *kach* finden wir in nordostkaukasischen Sprachen zur Bezeichnung der Hündin. Neben sp. *cachorro* konnte sehr wohl eine dazugehörige Stamm-variante **kats-* leben, wie neben sp. *chaparro*” (Hubschmid 1963: 1: 16). Cfr. gall. *cachorro* ‘el perro que no ha llegado a la edad adulta’, ‘cachorro de otros mamíferos’.

CACHURRA s. f. ‘cachava, cayado’ [1904] en Blasco Ibáñez, en cierto juego de niños ‘palo que se emplea para dar con él a una pelota’ [1884] en Acad. (Corominas 1980a: 1: 724), Cub. ‘establecimiento pequeño y de pobre aspecto’, ‘dulce de guayaba en cascós’ (Malarret 1931: 91)

← *cacho* ‘garrote’, ‘cayado’ < lat. CAIA ‘palo’. Sant. *cacho*, *cachava* [1892] en Múgica, y ast. *cacha* ‘cayado’ (García de Diego 1954: 133, 643) hacen pensar que esta interpretación es correcta, también para CACHIBERRIO, pues es usual que el gracioso lleve un palo. La Academia [1884] al explicar *cachurra* indica que es voz con sufijo ‘oscuro’.

CACHURRO And. s. m. ‘canto de pan con aceite y miel’ (Alcalá Venceslada 1980: 111), ESCACHURRARSE Salm. v. refl. (Béjar) ‘romperse, hacerse cachos’ (Marcos 1991: 89), ‘desahacer’ (Iglesias 1982: 128), Extrem. ‘reírse estrepitosamente’, ‘romperse de risa’ (Viudas Camarasa 1980)

← *cacho* ‘pedazo’ < lat. QUASSUM (García de Diego 1954: 133).

CAFARRÓN Arag. s. m. ‘pájaro cantor, de tamaño pequeño, parecido al jilguero’ (Andolz 1977: 55)

← ár. *cafaz* ‘jaula’? (García de Diego 1954: 643).

CAFERRO Extrem. adj. ‘feo’ (Viudas Camarasa 1980: 32)

< ár. *cafír* ‘habitante de Africa’, ‘bárbaro’? Es posible que sea un cruce de cast. *cafre* ‘bárbaro’ (García de Diego 1954: 643), con *feo* ‘carente de belleza’.

CAGARRUTA s. f. ‘cada una de las porciones, aproximadamente esféricas, del excremento del ganado menor y de ciervos, gamos, corzos, conejos y liebres’ [c. 1492] en Nebrija (DRAE 1: 235), And. s. f. ‘dulce de azúcar tostada a punto de caramelo, que se presenta en un pequeño papel, debe el nombre a su forma’ (Alcalá Venceslada 1980: 112), CAGARRUCIA Murc. s. f. ‘diarrea’ (Sevilla 1919: 48), CAGARRUZAO Mal. adj. ‘sucio’ (Cepas 1985: 40), CAGARRUTERO Extr. s. m. ‘lugar donde abundan excrementos, principalmente de conejo’ (Viudas Camarasa 1980: 33), And. ‘porción de cagarrutas de conejo’ (Alcalá Venceslada 1980: 112), Salm. ‘porción de cagarrutas’ (Iglesias 1982: 253), CAGARRACHE s. m. ‘operario de la almazara dependiente del maestro o contra maestro’ (DRAE 1: 235), And. ‘todo operario de almazara aparte del maestro y del segundo maestro o contra maestro’ (Alcalá Venceslada 1980: 112), ‘mozo que en el molino de aceite lava el hueso de aceituna’ [1729] en *Aut.* empleado por J. Valera, ‘zancuda parecida al tordo’ [*Aut.*], llamados así el primero por estar encargado de sacar el desperdicio, y el segundo por el característico excremento oleoso de esta ave, también llamada *cagaaceite*’ [1884] en Acad. (Corominas 1980a: 1: 736), Nav. adj. ‘en Villafranca llaman *cagarraches* a los ar-

tesanos' (Iribarren 1984: 108), CAGARRETA Rioj. s. f. 'diarrea' (Goicoechea 1961: 45), 'boñiga', 'excremento de ganado vacuno' (Vox 187), CAGARRICHE Manch. 'tímido', 'miedoso', 'indeciso' (Chacón 1981: 50), CAGARRIERO Rioj. s. m. 'conjunto de intestinos de animal, especialmente del cordero o cabrito' [Arnedo] (Goicoechea 1961: 45), CAGARRITA Ast. s. f. 'cagarruta', 'cualquier cosa despreciable por ruin y pequeña', también CAGARATA, CAGARETA 'id.' (Neira-Piñeiro 1989: 75), CAGARRIA s. f. 'colmenilla', 'hongo de sombrerete ovalado, consistente y carnoso, tallo liso y cilíndrico y color amarillento oscuro por encima y más claro por debajo, es comestible' [1627] (DRAE 1: 235), 'especie de hongo comestible muy estimado' (Wagner 1944: 358), 'diarrea', 'persona cobarde, pusilánime' (Espasa 1988: 226), Nav. 'diarrea', 'individuo cobarde, medroso, apocado' (Iribarren 1984: 108), Extrem 'diarrea' (Viudas Camarasa 1980: 33), Manch. adj. 'tímido', 'miedoso, indeciso', ESCAGARRIZARSE Murc. v. refl. 'tener diarrea', 'despropósito manifiesto' (Sevilla 1919: 85), Manch. 'escagurrizarse por causa del miedo, temor o pánico' (Chacón 1981: 45), ESCAGARRUCIARSE Nav. v. refl. 'irse de vientre como de cólico o con diarrea' se aplica a personas y animales, fig. 'cagarse fuera de vientre': 'ensuciarse, defecando, por enfermedad, debilidad o miedo'. Se usa en Santander (Iribarren 1984: 229), Murc. v. 'ir de vareta' (Sevilla 1919: 85), ESCAGARRUZIAR Arag. v. tr. 'tener diarrea los animales', 'desarguellar', 'criar a un niño desde pequeño cuando aún no hace más que ensuciarse' (Andolz 1977: 118), ESCAGARRUZIARSE Arag. 'ensuciarse defecando por debilidad o enfermedad' (Andolz 1977: 118), ESCAGARRUZIAU Arag. adj. 'dícese de la persona flacucha y desvitaminizada' (Andolz 1977: 118), CAGORRIO Nav. s. m. 'boda de mala muerte': "Hay tres clases de bodas: *boda*, *bodorrio* y *cagorrio*", dicho popular (Iribarren 1984: 108), CABURRIA Rioj. s. f. 'cagurria' (Goicoechea 1961: 43), CAGURRIA Rioj. s. f. 'cirria', 'excremento de oveja' (Goicoechea 1961: 45), CAGURRIAS Rioj. adj. 'persona medrosa y endeble' (Goicoechea 1961: 45), CAGURRIO Nav. adj. 'despectivo equivalente a *cadagico*' (Iribarren 1984: 108), CAGURRIENTO Méj. adj. 'cagón' (Ramos 1898: 106),

← *cagar* 'evacuar el vientre', 'manchar, deslucir una cosa' (DRAE 1: 235) < lat. CACARE 'defecar' (García de Diego 1954: 641). Respecto a *cagarrache*, Corominas piensa que "quizás sea mozarabismo andaluz (*-ache* < lat. *-ACEUM*); o quizá también tomado del catalán *caga-a-raig* 'caga a chorro', cuya acepción primitiva sería la segunda, de la cual se trasladaría a la primera, por comparación humorística, a manera de apodo, con la consistencia aceitosa de dicho excremento (Corominas 1980a: 1: 736). Menéndez Pidal (1958: 182) recoge *cagarruta* como caso de sufixación en *-rr-* advirtiendo que hay muchas variantes.

CAJORRO Andalucía Baja 'cangilón, vaso de barro' (Cepas 1985: 41), 'la caja más o menos entensa y honda de roca, pizarra o tierra, que forma el paso de una vereda' (Alcalá Venceslada 1980: 113), CAJORROS Mal. s. m. 'surcos que forma la lluvia fuerte sobre la tierra' (Cepas 1985: 40), And. 'canjorro' (Alcalá Venceslada 1980: 113), CANJORRO And. Alta s. m. 'cangilón, vaso de barro', 'paso estrecho de una vereda entre dos montes' (Alcalá Venceslada 1980: 124), Mal. 'paso estrecho de una vereda entre dos montes' (Cepas 1985: 41)

← *caja*, según Alcalá Venceslada (1980: 113): "esta voz, que se usa en Andalucía Baja, proviene de *caja*". El mismo autor (1980: 124) opina que la acepción andaluza de Andalucía Alta puede también provenir de *zanjorro* y este de *zanja*.

CALAMARRO Rioj. s. m. ‘camarón’, (Logroño) ‘cangrejo de mar’ (Goicoechea 1961: 45), Alav. Bilb. CARRAMARRO Alav. s. m. ‘crustáceo marino que es común en el Cantábrico’ (DRAE 1: 280), Vizc. s. m. ‘cangrejo común de la costa y ría’, zool. ‘CANCER MOENAS-L’, ‘palmo’ en locución: “Pachico tiene mucho *carramarro*”: ‘mucho palmo’ (Arriaga 1960: 58)

< vasco *karramarro* ‘cangrejo’ < lat. CAMMARUS (< del gr. ΚΑΜΜΑΡΟΣ ‘id.’”). La voz latina dará el cast. *qamarún* [c. 1100], en *Glosario botánico mozárabe* [Asín, p. 56], y *camarón* [s. XIV] en Juan Ruiz, Arcipreste de Hita (Corominas 1980a: 1: 891). En Asturias y Santander da *cambaru*. En cambio, como Arriaga (1960: 58) sostiene para bilb. *carramarro*, las formas en *-arro* son tomadas del vasco. En esa misma línea Corominas afirma que alavés *carramarro* (1980a: 4: 324) y riojano *calamarro* son formas vasquizantes (Corominas 1980a: 1: 781).

CALAMBORRA Rioj. s. f. (Navalsaz) ‘calabaza vinatera usada por los pastores’, ‘calabaza pequeña de cuello angosto para llevar sal’ (Goicoechea 1961: 45)

< *calabaza*, posiblemente con sustitución de sufijo.

CALAMORRO adj. ‘testarudo’ (Viudas Camarasa 1980: 35), Chil. ‘zapato grueso, bajo y de forma grosera’ (Malaret 1931: 95)

← *calamar*? Con posiblemente influencia semántica del Extrem. *calaborro* ‘testarudo’.

CALARRIA Nav. s. f. ‘seta cogida en el Bocal, Tudela, una de las variedades más sabrosas de España’ (Iribarren 1984: 109)

← *cala* ‘planta acuática aroidea’ (Espasa 1988: 227), posiblemente derivada de esta voz, dado que esta seta parece darse en zonas cercanas al agua, puesto que El Bocal (Tudela) es localidad junto al Canal Imperial paralelo al río Ebro. Es muy posible que en la derivación de *calarria* haya influido la analogía con *cagarria*. El hecho de que el hongo se asocie con materia orgánica en putrefacción y la localización geográfica (Navarra) de ambas voces así lo sugiere.

CALCORREAR And. v. intr. ‘correr de un lado a otro’ (Alcalá Venceslada 1980: 115), CALCORREO Mál. s. m. ‘movimiento de mucha gente’, ‘bulla’ (Cepas 1985: 42), And. ‘acción de calcorrear’, CARCORREO And. s. m. ‘acción de llevar y traer chismes’ (Alcalá Venceslada 1980: 133), CASCORREO Mal. s. m. ‘calcorreo’ (Cepas 1985: 42), ESCALCORREAR And. v. intr. ‘andar de una cosa a otra sin fijeza’ (Alcalá Venceslada 1980: 171)

← *calcar* ‘apretar con el pie’ (DRAE 1: 239) < lat. CALCO, -ARE ‘pisotear, hollar, recorrer un camino’, ‘patear’ (*Spes* 61). La variante *cascorreo* quizás surge por influencia de and. *cascorrotear* ‘hablar mucho’.

CALDORRO adj. ‘muy caliente’, ‘desagradablemente tibio’ [G. Hortelano, *Tormenta de Verano* 115] (Gooch 1970: 263)

← lat. CALDUS ‘caliente’ (*Spes* 61).

CALENTORRO adj. ‘muy caliente’, ‘desagradablemente tibio’ (Gooch 1970: 263)

← *caliente* ‘que tiene o produce calor’ (DRAE 1: 243).

CALFORRA Nav. s. f. 'llaman así a la cabellera cuando está revuelta y aborascada' (Iribarren 1984: 111)

← *calva* < lat. *CALVA* 'cráneo' (*Spes* 1960: 63).

CALVARROS Nav. s. m. pl. 'nombre con que se designa en la Améscoa a ciertos fósiles que, arrojados al fuego, estallan' (Iribarren 1984: 111), *CALBORRO* Nav. s. m. 'fósil' (Iribarren 1984: 110)

← lat. *CALVUS* 'pelado liso' (*Spes* 1960: 63).

CALZORRAS Nav. s. pl. adj. 'pliegues de las medias o calcetines caídos', en la Zona de Sangüesa 'apelativo para designar al descuidado y también al cobarde' ¡Eres un *calzorras!*, 'nombre que dan a los pantalones de las niñas', 'persona que lleva *calzorras*' (Iribarren 1984: 112), Rioj. (Nájera) s. f. 'bragas propias para niños y mujeres' (Goicoechea 1961: 46), Arag. s. pl. 'calzones, bragas'. Recogido también por A. Llorente en la Rioja Alta (L.-Carreter 1945: 46), *CALZORRERA* Nav. adj. 'prostituta que oficia entre sus convecinos' (Iribarren 1984: 112), *CALZORRO* Nav. adj., s. pl. 'galfarro o gavilán', 'también llaman así al milano' (Iribarren 1984: 112), *CALZORRONA* Nav. adj. 'mujer descuidada que lleva calzorras en las medias' (Iribarren 1984: 112), *CALZURRUTERO* Rioj. adj. 'entrometido' (Goicoechea 1961: 46)

← *calza* 'vestidura que cubría el muslo y la pierna' (DRAE 1: 244; García de Diego 1954: 138), cuyos derivados con sufijación en *-rr-* tienen valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193).

CAMBURRIAR Arag. v. tr. 'cambiar' (Andolz 1977: 59)

← *cambiar* 'tomar o hacer tomar' (DRAE 1: 248), 'dar una cosa por otra' (García de Diego 1954: 139).

CAMORRA s. f. fam. 'riña o pendencia' [1786-91] (DRAE 1: 251), Arag. 'panecillo largo con un trozo de longaniza dentro' (Andolz 1977: 59), Arag. Ribarg. 'res que padece modorra' (Corominas 1980a: 5: 719), *CAMORREAR* Arg. v. intr. 'armar camorra' (Malaret 1931: 101), *CAMORRO* Rioj. s. m. 'mazorca de maíz limpia ya del grano' (Goicoechea 1961: 47), Arag. s. m. 'día caliginoso' (Andolz 1977: 59), *CAMORROS* Arag. adj. 'llaman a los de Escorihuela' (Andolz 1977: 59), *ESCAMORRARSE* Rioj. v. tr. 'armar camorra' (Goicoechea 1961: 73)

← ? Para Menéndez Pidal (1958: 192-93) como *modorra*, es "término también pastoril", que interesa como portador de sufijo *-rr-* con valor aumentativo despectivo. Para Corominas es voz de origen incierto: "quizá designó originariamente la modorra, enfermedad convulsiva que ataca al ganado lanar, significado que conserva el vocablo en Ribagorza; en este sentido pudo tomarse del lat. *CHIMORREA*, compuesto del gr. χεῖμα 'frío' y ρεῖν 'manar'. Es vocablo familiar, con el significado 'riña', 'pendencia'" (1980a: 1: 788). Este autor continúa diciendo que, como muchos términos del lenguaje familiar y afectivo, la voz castellana es de historia sumamente oscura: "su aparición tardía en la literatura, indudablemente muy posterior al lenguaje hablado, no nos permite siquiera adivinar cuál

fue su procedencia geográfica. El desarrollo semántico avanzado del arag. *camorra* ‘longaniza aderazada al horno dentro de un panecillo’ parece señalar hacia el Nordeste o los Pirineos, pero es indicio muy vago. ... Sea lo que quiera de esta etimología de *amorro - camorro*, me parece sumamente probable que *camorra* ‘pendencia’ deba relacionarse con *camorro* ‘atacado de modorra’, y con el port. miñoto *camurro* ‘estúpido’ [Leite de Vasconcelos *Opúsc.* 2: 479]” (Corominas 1980a: 1: 788). García de Diego (1954: 141) sostiene también su origen incierto. Hubschmid ofrece una larga relación de vocablos y como conclusión considera que todos ellos provienen de un prerrománico **murro* ‘hocico’, lo cual explicaría la etimología común de *amorro-camorro*: “guip. y vizc. *amorrú* ‘rabia, soul. *amurru* ‘indisposición’, ronc. *amurri* ‘hombre de pocos amigos, huraño, gruñón’, ‘modorra, enfermedad del ganado lanar’, guip. *murru* ‘silencioso, huraño’, b.nav., lab. *murrukutun* ‘huraño, esquivo’, vizc. *murrunga* ‘amohinado, esquivo’, ronc. *murruts* ‘huraño, que resiste a hablar’, b.nav. *morroko* ‘adusto, de mal carácter’. También land. *amourre* ‘insouciant’, Campan. *amoúr* ‘étourdi, distraít’, castr. *amורי* ‘nigaud, imbécile’, Narbonne “*amורי*, coumo un bourrec escapat dal bertigot”, Pallars arag. *amorro* ‘(res) que padece modorra’, Arán *amour*, bearn. *amourre* ‘engourdi par le froid’, murc. andal. *morra* ‘res lanar que padece la enfermedad llamada tornea o modorra’, cat. *murri* ‘taciturn, de mala intención’, port. *murria* ‘taciturnitat produída pel mal humor’, ‘hurañez’, salm. ‘especie de tristeza y cargazón que hace cabizbajo y melancólico al que la padece’, astur. *morrina* ‘murria’, gall. port. *morrinha* ‘nostalgia’, ‘abatimento, modorra, quebranto, tristeza’: “diese ganze Wortfamilie gehört ... zu vorrom. **murro*-‘Schnauze’. ... Unter *camorra* behandelt Corominas bask. *amurru*, in der irrümlichen Annahme, es sei im Baskischen *k-* geschwunden; doch findet sich dort auch ein Hinweis auf sp. *murria*” (Hubschmid 1965: 142). Según Rohlfs el cat. *camorro* ‘qui a le tournis’ [que tiene modorra] está compuesta de *cap + morrie*, procediendo *morrie* del vasco *amurri* ‘tournis’, *amorrú* o *amurru* ‘rage’ (Rohlfs 1977: 49). La acepción aragonesa de *camorro* ‘día caliginoso’ se puede incluir en esta familia de palabras, tratándose de un día con ambiente atmosférico que produce *modorra*.

CAMPARRERA Arag. s. f. ‘lugar donde hay muchos campos, campiña’ (Andolz 1977: 59)

← *campo* ‘terreno extenso fuera de poblado’ (DRAE 1: 252; García de Diego 1954: 141).

CAMPURRO Nav. adj. ‘despectivo que se aplica al hombre del campo’, también CAMPUZO (Iribarren 1984: 114), CAMPURRIO adj. ‘cerril’ (Menéndez Pidal 1858: 197), Nav. adj. ‘despectivo que se aplica al hombre del campo’ (Iribarren 1984: 114)

← *campo* ‘terreno extenso fuera de poblado’ (DRAE 1: 252; García de Diego 1954: 141).

CANCARRIA Mal. s. f. ‘algo de poco valor’, ‘baratija’ (Cepas 1985: 41), CASCARRIA Mal. ‘algo sin valor’: “todo lo que tiene en la tienda es pura *cascarría*” (Cepas 1985: 52)

< ? Quizás variante de *cascarría* ‘algo de poco valor’ y cruce con *quincalla* ‘id.’.

CANCARRO Nav. adj. ‘huesudo’, ‘que tiene los huesos muy acusados y saledizos’, se aplica a personas y animales, ‘hueso grande, saliente, abultado’, suele aplicarse a los huesos de las caderas, piernas, etc. del hombre y del animal (Iribarren 1984: 116)

< vasco *kankarra* (L) ‘gandul’ (Azkue 1: 465). Aulestia recoge la voz vasca *kankarro* (B, G) con el significado de ‘big earthen jug’ (1989: 342), que parece tener claro matiz aumentativo. Cfr. vasco *kankano* ‘hombre grande’ (Griera 1960: 516), con otro sufijo. Cfr. también vasco *kankar* (G) ‘pedúnculo de la peonza’ (Azkue 1: 465).

CANCORRA Nav. s. m. ‘remate cilíndrico del trompo’; se dice que el trompo ‘baila de *cancorra*’ cuando gira al revés, sobre el remate de su parte superior (Iribarren 1984: 116)

< vasco *kankar* ‘pedúnculo de la peonza’ (Azkue 1: 465; Griera 1960: 516).

CANGARRIO Leon. s. m. (Silván) ‘oveja ruin, de poco valor’ en Cabrera (Alonso Garrote 1947: 168)

← ? Cfr. salm. *canguingos* ‘comida o guiso fantástico o inexistente’ (Marcos 1991: 55), se tratará de una base *cang-* relacionada de alguna manera con *cangarrío*?

CANGORRA And. s. f. ‘farol sin cristal usado en algunos cortijos de la provincia de Córdoba’ (Alcalá Venceslada 1980: 123)

< lat. CONGIUS ‘vaso de barro’? Según Corominas (1980a: 1: 806), es posible que *canjorro*, que en Andalucía significa algo parecido, venga también de CONGIUS.

CANTARRAL Rioj. s. m. ‘guijarral’, ‘montón de piedras que se forma en el extremo de una finca rústica de secano con las que se quitan de todo ese terreno para dejarlo más limpio para el cultivo’ (Goicoechea 1961: 49), DESCANTARRAL Rioj. v. tr. ‘descantar’ (Goicoechea 1961: 73), CANTAPARRO Extrem s. m. ‘pedrusco’ (Viudas Camarasa 1980: 39), CANTORRAL s. m. ‘cantizal, terreno donde hay muchos cantos y guijarros’ (Espasa 1988: 247), ‘cantizal, peñascal’ (Menéndez Pidal 1958: 192-193), CANTORRIO Nav. s. m. ‘cascajo, grava menuda’ (Iribarren 1984: 118), CANTURRO Nav. s. m. ‘trozo grande de pan’, ‘corrusco, parte del pan cuando es casi todo corteza’ (Iribarren 1984: 118)

← *canto* ‘extremidad, punta, esquina o remate de cualquier cosa o sitio’, ‘trozo de piedra’ (DRAE 1: 260). *Cantaparro* parece palabra compuesta de *canto* y un incremento con *-p-*, quizás de carácter expresivo. Cfr. García de Diego: cast. *parra* ‘vasija ancha con asas’ célt. **parium* ‘caldero’ (1954: 891).

CANTURREAR, CANTURRIAR, CANTURRAR v. intr. fam. ‘cantar a media voz’ (DRAE 1: 261; (Corominas 1980a: 1: 812), CANTURREO s. m. ‘acción de canturrear’ (DRAE 1: 261), And. Per. s. m. ‘canturria’ [1861-83] en Arona (Corominas 1980a: 1: 812), Méj. ‘cantaletos’ (Santamaría 1959: 203), CANTURRIA And. s. f. ‘canto monótono’ [1861-83] (Alcalá Venceslada 1980: 126; Menéndez Pidal 1958: 197), CANTURRIÑA And. ‘canturreo, acción de canturriar’ (Alcalá Venceslada 1980: 126), Arg. Méj. Per. ‘canto malo y fastidioso’ (Malaret 1931: 107), CANTORRIO s. m. ‘despectivo de canto’ (en P. Galdós. *Fortunata y Jacinta* 1: 257) (Gooch 1970: 262)

← *cantar* ‘producir voces en alto y con melodía’ (García de Diego 1954: 143).

CANZORRILLO Leon s. m. ‘canecillo, modillón, pieza arquitectónica salediza destinada a soportar una cornisa, el vuelo de un balcón, etc.’ (Menéndez Pidal 1958: 194)

← *can* ‘perro’, ‘cabeza de una viga del techo interior que carga el muro y sobresale al exterior (DRAE 1: 252).

CAPARRA Arag. s. f. ‘garrapata’, adj. ‘persona pesada en su modo de proceder’ [s. XVII] en varios doc. (Andolz 1977: 62), Nav. adj. ‘individuo pesado, molesto, pegajoso, que está siempre encima, como las caparras o garrapatas en la piel de las caballerías’ (Iribarren 1984: 119), adj. ‘que padece el accidente de la modorra’ [1490] (Alonso 1986: 2: 1402), ‘dícese del operario que se ha azogado en las minas’, y de ‘la fruta que pierde color y empieza a fermentar’, fig. ‘inadvertido, ignorante’ (Espasa 1988: 854), Rioj. ‘que no tiene garbo para andar’ referido a las reses, no sólo como estado pasajero de amodorramiento, sino como cualidad (Echaide 1972: 57), Sant. s. f. ‘gordura de las reses’ (Penny 1970: 104), CAPARRAS Nav. adj. ‘mote que aplican a los de Oroz-Betelu’ (Iribarren 1984: 119), CAPARRÓN Nav. adj. “alubias de caparrón”: nombre que se da a las alubias rojas o caparronas’ (Iribarren 1984: 119), Arag. ‘alubia’. Se emplea como genérico. Alav. ‘especie de alubia de grano más corto y grueso que el de la común’, Bureba ‘judía verde’ (L.-Carreter 1945: 46), CAPARRÓN Arag. s. m. ‘caparra de gran tamaño y ventruda’ (Andolz 1977: 62), ‘botón que sale de la yema de la vid o del árbol’ (Espasa 1988: 250), CABARRÓN s. m. aum. de *cabarra* ‘garrapata’ (Corominas 1980a: 3: 11), Ast. ‘garrapata’, ‘variedad de pruno pequeño, duro y muy agrio’ (Neira-Piñeiro 1989: 416). Forma empleada en Santander [G. Lomas] (Corominas 1980a: 3: 11) y en el Alto Aller (R.-Castellano 1957: 209), CAPARRONA Nav. adj. ‘una variedad de alubias llamada alubia roja o roya’, ‘cierta clase de alubia pequeña y redondita’, ‘alubia verde que se come con la vaina’, ‘alubia colorada con pintas blancas’ (Iribarren 1984: 119), CAPARRONEA Nav. s. f. ‘variedad de alubias alubias rojas’ (Iribarren 1984: 119), CAPARRO Col. Per. s. m. ‘mono lanoso de pelo blanco’ (Malaret 1931: 110), CAPARROSO Arag. adj. m. ‘que lleva muchas caparras’ (Andolz 1977: 62)

< vasco *kapar* (AN, B, BN, G, R), ‘garrapata muy pequeña’, bot. (B, S) ‘arbusto’, ‘zarza, cambrón’ (Azkue 1: 467; Iribarren 1984: 119; Aulestia 1989: 343): *kapar-* es una raíz preindoeuropea (Hubschmid 1963: 2: 35, 68). A propósito de estas voces, afirma Corominas que *cabarrón* y *caparrón* son inseparables de *caparra* y *garrapata* (< *carrapata*). Tienen claros y seguros enlaces en vasco y prerromano. Por razones semánticas, hay que desechar la idea de que venga de CABRO. ... El corolario es que *gabarrón* de la Bureba (que a juzgar por la descripción debe ser una *garrapata*) saldrá también en definitiva, de la familia prerromana de *garrapata*” (Corominas 1980a: 3: 11). Cat. *caparra* es asimismo palabra idéntica a la vasca *kapar*: “en definitiva, después de les notes citades de Schuchardt i Rohlfs, i del meu article del DCEC, va quedar clar que *caparra* ‘paparra’ és idèntic al basc *kapar* (amb article *kaparra*) ‘paparra de mena menuda’, que según Azkue se retroba en tots els dialectes d’aquesta llengua, fora de la Sule y el Labort. I que segurament és el mateix que el basc dial. *kapar(ra)* ‘zarza, cambrón’, propi de la Sule i de Biscaia, i *gapar(ra)* a Be-Naparra (Coromines 1980b: 6: 250). Cfr. también Hubschmid 1965: 2: 35, 68). Cfr. cat *xibarra* (Rohlfs 1985: 93) y cal. *caparra* ‘anticipo, antizipazione’.

CAPIZURRIA Rioj. s. f. ‘cosa inútil que no vale para nada’ (Goicoechea 1961: 50)

< ? cfr. vasco alav. *zurrapa* ‘la hez, los residuos, lo peor de un conjunto’, nav. ‘brizna de tierra’, siendo *-pa* sufijo vasco (vid. Hubschmid 1965: 2: 25). Cfr. vasco *zurriburri*.

CAPORRAZ Nav. s. f. ‘aguja gruesa y recta que usan para enjalmar, coser sacos, lonas, etc.’, ‘se diferencia de la salmera en que ésta tiene la extremidad corva y aplanada o abiselada’ (Iribarren 1984: 120)

< *cap* ‘cabeza’ ? + vasco *orratz* ‘aguja’ (Iribarren 1984: 120), como segundo elemento de esta palabra compuesta. Cfr. nav. *bastorraz*.

CARCAVARRO Ast. s. m. ‘cosa pequeña, ruina’ (Neira-Piñeiro 1989: 84-85), Ast. ‘persona apocada’ (R.-Castellano 1952: 124)

← ast. *cárcavo* ‘viejo achacoso’, voz dialectal que significa propiamente ‘hoya o zanja’ [c. 1140] (Neira-Piñeiro 1989: 84-85).

CASCARRA Nav. s. f. ‘rabieta’, ‘persona testaruda’, CASCARRO Nav. adj. m. ‘terco, porfiado, indócil, de genio arisco’ (Iribarren 1984: 129)

< vasco *kaskar* (B, G) ‘cráneo’, (AN, B, G, L) ‘ruin, pequeñuelo’, (B) ‘débil, enfermo’, ‘chiquito, medio vaso de vino’ (Azkue 1: 474); ‘skull’, *kaskar* ‘insignificant, futile, mediocre, of little value’ (Aulestia 1984: 345) y la variante *kazkar* (B, G) ‘cráneo’, (B, G) ‘pequeño, menguado’, (AN, B, G) ‘testarudo, terco’, (G) ‘grava’ (Azkue 1: 478). Cfr. también vasco *kaskarro* (AN, G) ‘grosero’ (Azkue 1: 474), la expresión vasca “*kaska gogortu*” que significa ‘to become stubborn’ y el sustantivo vasco *kasketa* ‘stubbornness, obstinacy’ (Aulestia 1984: 345).

CASCARRÓN adj. fam. ‘bronco, áspero y desapacible’ [1729] en *Aut.*, mar. ‘dícese del ventarrón que obliga a tomar rizos a las gavias’ [1729] en *Aut.*, también CASCARON [1513] (DRAE 1: 287), CASCARRAR And. v. tr. ‘quebrantar cualquier cosa sonora, campana, cascabel, vaso de cristal, etc.’, CASCARRADO adj. ‘cascado’, ‘sonido bronco de voz humana o de algún objeto de metal, cristal o barro que esté quebrantado’, CASCARRIENTA s. f. ‘tos bronca sin expectoración’ (Alcalá Venceslada 1980: 140)

← *cascar* ‘romper’ (García de Diego 1954: 152), ‘sacudir’, ‘blandir’, ‘golpear’: existe también una variante *cascarón* ‘ventarrón’ [1513], con *-r-* simple (DRAE 1: 287).

CASCARRÓN Nav. adj. ‘dícese del que habla o casca mucho’, ‘casarro, en el significado de terco, porfiado, indócil y arisco’ (Iribarren 1984: 129), Arag. adj. ‘hablador, latoso’ (Andolz 1977: 67), CASCORROTEAR And. v. tr. ‘charlar mucho y sin fundamento’ (Alcalá Venceslada 1980: 140), Manch. ‘cuando el niño empieza a articular sonidos’ (Chacón 1981: 82)

← nav. and. *cascar* ‘hablar en demasía’, ‘hablar mucho’ (Iribarren 1984: 129; Alcalá Venceslada 1980: 126).

CASCARRÓN s. m. ‘cáscara de huevo de cualquier ave, y más particularmente la rota por el pollo al salir de él’ [1729] en *Aut.* (Corominas 1980a: 1: 906), Urug. ‘árbol parecido al alcornoque’ (Espasa 1988: 267)

← *cáscara* ‘corteza’, ‘cubierta exterior de los huesos’ (DRAE 1: 286) con vibrante múltiple por imitación de las voces con sufixación en *-arrón*.

CASCARRIENTO Extrem. adj. ‘se dice de la peonza que no gira serena’, ‘se dice de las personas aloçadas e inquietas’ (Viudas Camarasa 1980: 33)

← vasco *kaskar* (B, G) ‘cráneo’, (AN, B, G, L) ‘ruin, pequeñuelo’, (B) débil, enfermo’, ‘chiquito, medio vaso de vino’ (Azkue 1: 474); ‘skull, cranium’, *kaskar* ‘insignificant, futile, mediocre, of little value’ (Aulestia 1984: 345).

CASCORRO s. m. ‘desp. de casco’, se emplea en expresiones como “No sabe ni *casorro*”, And. s. m. ‘salpición, carne fiambre aderezada con aceite, vinagre y sal’ (Alcalá Venceslada 1980: 140)

← *casco* ‘cada uno de los pedazos de vasija que se rompe’ (DRAE 1: 287), ‘envoltura’ (García de Diego 1954: 152).

CASCURRIA Arag. s. f. ‘hongo de color morado’ (Andolz 1977: 67)

← *kask-* de tipo onomatopéyico, “etim. derivat de l’arrel *kask-* indicadora de ‘clovella’, cfr. *casca* [cáscara]” (Alcover 1980: 3: 17).

CASPORRO Nav. adj. ‘campesino’, ‘se aplica a los rústicos burdos, desaseados, etc.’ (Iribarren 1984: 130)

← *caspa* ‘escamilla de la cabeza’ (DRAE 1: 288). Palabra sobre una base *kasp-*, que según Hubschmid está ampliamente presente en formas románicas: “Formen vom Typus *kaspa* sind verbreitet von Portugal bis Sizilien” (Hubschmid 1965: 2: 42-43).

CATARRA Arag. s. f. ‘escarpado que hacen las aguas en el terreno’, ‘lugar en que hay muchas catarras’ (Andolz 1977: 68), CATARRERA Arag. s. f. como ‘catarra’ (Andolz 1977: 68), CATARRONES Arag. s. m. ‘peñas, rocas’ (Rohlfs 1985: 68)

← ? Según Menéndez Pidal es de problemático origen, pero tiene sufixación en *-rr-* con valor aumentativo despectivo (1958: 193). Para Corominas es derivado retrógrado de *cotarrera* o *cotarrera* < *cotarro*. Hubschmid dice: “B. Nav. *katalo* ‘lugar pendiente’, das nicht getrennt werden kann von arag. *catarra* ‘escarpado que en el terreno hacen las aguas’, montañ. *cadorra* ‘ladera muy pendiente en la que las piedras y tierras se desprenden por sí solas” (Hubschmid 1965: 39). Cfr. gasc. *catarrabe* ‘sitio escarpado’ (Rohlfs 1985: 68).

CATORRO Méj. s. m. ‘golpe, encuentro violento y su efecto’, CATORRAZO ‘id.’ (Santamaría 1959: 228)

← *cate* ‘golpe, bofetada’ (DRAE 1: 292; Santamaría 1959: 228). Con igual significado usan *cate* en Andalucía (Malaret 1931: 124).

CAVARRA Rioj. s. f. 'rebaño, dula de vacas' [1404], "prendades seis vacas parideras de la nuestra *cavarra* de vacas" (Goicoechea 1961: 53)

← *cava* [c. 1275] 'foso, zanja, cueva' (DRAE 1: 295)? por ser primitivamente donde se guardaría el ganado. Cfr. "nordcalbr. *cávárru*, abruzz. *cavárre* 'junger Widder', nordkamp. *cavárr* 'junges Schaf, etc.'" (Rohlf's 1926: 160).

CASARRA Alav. s. f. 'pesebre hecho con el tronco de un árbol' [1438] (Baráibar 1903: 72), *CAZARRA* Alav. 'id.' (Menéndez Pidal 1958: 180), 'tronco de árbol ahuecado para desalojar agua sobrante' (DRAE 1: 296), *CASARRICA*, *CAZARRICA* Alav. s. f. 'tronco de árbol ahuecado para desalojar agua sobrante' (Corominas 1980a: 2: 934), *CAZARRO* 'tronco' García de Diego 1954: 156)

← < lat. *CATTIA* (Corominas 1980a: 2: 934), es admisible pensar que pudo derivarse directamente del lat. *CATTIA* > alav. *cazar(ra)*, con antiguo demostrativo *-(h)ar* más el artículo *-ar(r)a*. En romance tal terminación en *-a* se interpretó como femenina. García de Diego (1954: 156) deriva *cazarro* 'tronco' del lat. *CALX*, *CALCIS*. Menéndez Pidal (1958: 180) recoge esta voz como caso de sufijación en *-rr-*. Cfr. vasco (BN) *kotxor* 'escudilla pequeña desprovista de asa' (Azkue 1: 503), probablemente de *kotxo* 'vaso de madera para la leche' (Azkue 1: 503).

CAZCARRIA s. f. 'lodo o barro que se coje y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo' [1495] en Nebrija (DRAE 1: 296), 'suciedad, especialmente de lodo y excrementos que se cogen y secan en la parte de la ropa que va cerca del suelo, o en la lana y piel de los animales', Arag. s. f. 'zarria' (Andolz 1977: 69), Arg. 'pringue, mugre' (Garzón 1910: 101), *CAZCARRIAS* Ast. s. f. pl. 'id.' (Penny 1970: 105), en algunas partes 'garrapata, ácaro', 'señal, cantidad adelantada del contrato' (Espasa 1988: 250), Zam. s. f. 'garrapata' (Ballarín 1971: 77), Arag. 'garrapata' (DRAE lo recoge sin precisar la zona) (Echaide 1972: 46), *CASCARRIA* s. f. 'cazcarria' (Espasa 1988: 267), Arag. 'excremento seco de la piel de los animales' (Rohlf's 1985: 68), Ast. 'boñiga endurecida que suelen tener las vacas pegada a la piel, cuando las cuadras están mal mullidas' (R.-Castellano 1957: 301), Salm. 'id.' (Lamano 1915: 328; Iglesias 1982: 71), Zam. 'id.', 'no es el barro que se adhiere a la ropa' (Ballarín 1971: 80), Salm. 'porquería que se cría en las narices', 'excremento de la oveja adherido a la lana' (Marcos 1991: 58), Manch. 'roña detrás de las orejas, en las rodillas o en otra parte del cuerpo', 'suciedad en la parte inferior de los pantalones o de la saya', 'se dice además de los animales, primordialmente de las ovejas' (Chacón 1981: 42), Mál. 'algo sin valor' (Cepas 1985: 42), Méj. s. f. 'barro que se coje en el calzado o en la parte de la ropa que va cerca del suelo' (Santamaría 1959: 224), Nav. pl. 'zascarrias o cazcarrias' (Iribarren 1984: 129), *CASCARRIA* Extrem. adj. 'se dice de los niños mocosos y poco aseados' (Viudas Camarasa 1980: 33), *CAZCARRA* Nav. s. f. 'trozo de excremento seco adherido a la piel de los animales', 'costra de estiércol que se les forma a las caballerías en el pelo', 'por extensión 'costra de suciedad, porquería', vgr. (Améscoa) "la *cazcarria* del aceite, los posos", (Pamplona y Aóiz) 'cagarruta', (Valle de Erro) 'trocitos de excremento que se adhieren al vello', (Aóiz) 'enfermedad, achaque' (Iribarren 1984: 131-132), León s. f. 'excremento adherido a la lana de las ovejas', 'costra que queda en la masera procedente de la masa de harina' (García Rey 1872: 65; Alonso Garrote 1947: 174), *CASCARRIA* Arg. Riopl. 'excremento del ganado ovejuno' (Granada 1890: 149), Sant. *CAZCARRIES*, *CASCARRIES* (Oviedo) 'peloti-

llas' (Penny 1970: 105), CASCARRIENTO Méj. adj. 'lo que tiene cascarrias' (Santamaría 1959: 224), CAZCARRIENTO s. m. 'lodo o barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo' (DRAE 1: 296), 'suciedad, especialmente de lodo y excrementos que se cogen y secan en la parte de la ropa que va cerca del suelo, o en la lana y piel de los animales' (Corominas 1980a: 1: 933-34), CASCARRIOSO Nav. adj. 'sucio', 'lleno de costras sucias, de porquerías' (Iribarren 1984: 129), CAZCARRIOSO Nav. adj. 'cazcarriento', 'individuo débil, achacoso, lleno de alifafes', 'descontentadizo, gruñón, ingrato' (Iribarren 1984: 132), Arag. s. m. 'dícese del que lleva cazcarrias', 'sucio' (Andolz 1977: 69), CAZCARRIU Ast. adj. 'persona, res o fruto ruin y desmirriado', 'criatura débil, enfermiza, enclenque', 'corazón, parte interior de la pera o manzana, la que contiene la pepita' (Neira-Piñeiro 1989: 91), CAZCARROS Ast. sust. m. pl. 'moco o mocarro endurecido, cazcarriu', CAZCARRUNO s. m. 'lodo o barro que se coje y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo' [1655] en Marcos Fernández (DRAE 1: 296), 'suciedad, especialmente de lodo y excrementos que se cogen y secan en la parte de la ropa que va cerca del suelo, o en la lana y piel de los animales' (Corominas 1980a: 1: 933-34), CAZCARROS, CAZQUERRU, 'id.' (Neira-Piñeiro 1989: 91), CAZCURRIA Nav. s. f. 'excremento de cabra', COSCARRIO Extrem. s. m. 'roña', 'sarna del ganado lanar', 'porquería pegada fuertemente', 'orín de los metales' (Viudas Camarasa 1985: 45), ZASCARRIA Nav. s. f. 'cazcarria, lodo o barro que se pega a la parte inferior del vestido', 'porquería, suciedad', ZASCARRIOSO Nav. adj. 'que lleva *zascarrias* o *cazcarrias*', 'asqueroso, sucio, puercos' (Iribarren 1984: 558), DESCASCARRIAR Extrem. v. tr. 'limpiar las ovejas para ordeñarlas' (Viudas Camarasa 1985: 61)

< vasco *kaskar* 'insignificant, futile, mediocre, of little value' (Aulestia 1984: 345), *kazkarria* (BN, R) 'suciedad de la lana de oveja' (Azkue 1: 478). Según Rohlfs esta voz en gascón corresponde igualmente al vasco *kazkarria* (BN, R) 'crotte', 'saleté de la laine de brebis' (Azkue 1: 478): "cfr. en basque *kaskar* 'petit', 'miserable'" (Rohlfs 1977: 52). Para Corominas en cambio cast. *cazcarria* es de origen incierto, y seguramente emparentado con el bearn. *cascant* 'muy sucio', quizás derivado del lat. 'viejo'. También se registran cat. *cascàrria*, lavedán *cascarrós*, vasco ronc. y b.nav. *kazkarria*, judeoesp. *cascarra* Bierzo *cazcarra*, cat. occ. *cascarra*. Son descendientes independientes el val. *cascarra* 'con la cabeza descubierta', el pallarés *cascarra* 'piña', y otros vocablos (Corominas 1980a: 1: 933-934). También afirma que *cazcarria* es de origen incierto García de Diego (1954: 156). Sin embargo, la profusión de variantes en el norte peninsular, la morfología del vocablo y su contenido semántico, parecen indicar una clara conexión de la voz castellana con el vasco. Nótese *zascarría*, *zascarrioso*, voces en la que se ha producido una metátesis, tan frecuente en el habla vasca.

CAZCURRIO Nav. adj. se dice del 'individuo indolente, desastrado, desgalichado', del 'chico rebelde, desobediente' (Iribarren 1984: 132)

< vasco (BN) *kazkurrio* 'ensortijado, crespo' (Azkue 1: 478).

CAZPURRO Arag. s. m. 'leño tosco y grueso' (Andolz 1977: 69)

← ?

CAZURRIAR Nav. v. tr. ‘ojar la caza’, ‘caminar en busca de caza’ (Iribarren 1984: 132)

← *cazar* ‘buscar a los animales para matarlos’ (DRAE 1: 296; García de Diego 1954: 156).

CEBORRANCHA Extrem. s. f. ‘nombre extremeño de la cebolla albarrana’ [1784-89] (Corominas 1980a: 2: 9), CEBORRINCHA ‘cebolla silvestre y cáustica’ [1867] en Guijo (DRAE 1: 298)

← lat. *CEPA* ‘cebolla’: estas voces “conservan una huella aislada de lat. *CEPA* ‘cebolla’ en territorio castellano, con el sufijo *-ancho*, *-incho*, que parte de *cardincho*, *-ancho*, *-encho*, *-oncho* < lat. *CARDUNCULUS*” (Corominas 1980a: 2: 9).

CECURRO Nav. s. m. ‘parte inferior de una cepa’ (Iribarren 1984: 133)

← nav. *cécua* ‘trozo grueso de leña’ en Corella y Cintruénigo, ‘raíz oculta del olivo, densa y pesada’ en Tudela y Corella (Iribarren 1984: 133).

CEGARRA adj. s. m. ‘cegato, corto de vista’ (DRAE 1: 299; Wagner 1944: 363), CEGARRITA [1611] (Menéndez Pidal 1958: 181), CEGARRUTO Extrem. adj. ‘cegato’ (Viudas Camarasa 1980: 43), Salm. ‘id.’, ‘corto de vista o de vista escasa, burriciego’ (Marcos 1991: 59), CEGARRITAS Leon ‘id.’ (Alonso Garrote 1947: 1909), CAGARRUTO And. ‘persona que ve poco’ (Alcalá Venceslada 1980: 146)

← lat. *CAECULUS* ‘ciego’ (García de Diego 1954: 157). El apelativo *cegarra* es usual, y el sentido toponímico se relacionará con el lat. *FOSSA CAECA* de la lengua rural (Menéndez Pidal 1958: 176).

CELORRIO, CELORRIA Rioj. adj. ‘tonto, necio’, “No h’i visto tío más *celorrio* que él” (Goicoechea 1961: 53)

← ? ¿quizás de *celo* ‘fervor en el cumplimiento del deber’ (García de Diego 1954: 158)?

CENCERRA s. f. ‘de cencerro’, “de los que furtan las cencerros de los ganados” [c. 1260] en el *Fuero Juzgo* M120 Título II, XI (Fernández Lerra 1929: 130; Alonso 1986: 670), Ast. ‘cencerro grande’ (R.-Castellano 1957: 670), And. ‘cencerro pequeño’ (Alcalá Venceslada 1980: 147), CENCERRO s. m. ‘campana pequeña y cilíndrica, tosca por lo común, hecha con chapa de hierro o de cobre’, ‘se usa para el ganado y suele atarse al pescuezo de las reses’ [1400] (Alonso 1986: 670), ‘cencerro, esquila’ (Rohlf’s 1985: 70), CENCERRU Sant. ‘cencerro grande’ (Díaz 1966: 305), CENCERRAR v. intr. ‘tocar o sonar insistentemente cencerros’: “El manso boyezuelo con su blando *cencerrar* trae las perdices a la red” [1499] en *Celestina* 2: 16, 6 (Alonso 1986: 670), CENCERRADA Arag. s. f. ‘serenata de cencerros con motivo del casamiento de un viudo o un viejo’ (L.-Carreter 1945: 47), CENCERRÁ Ast. s. f. ‘id.’ (Díaz 1966: 305), CENCERRADA ‘ruido que se hace con cencerros’ (García de Diego 1954: 159), CENCERRÓN s. m. ‘racimo poco desarrollado que suelen dejar atrás los vendimiadores’ [1499] (Alonso 1986: 670), CENCERREAR Rioj. v. intr. ‘dar la lata contando cosas que no importan al que escucha’ (Goicoechea 1961: 54), CENCERRILLO And. ‘racimo o gajo de uvas que suele nacer en la coyuntura o nudo de uno principal’ (Alcalá Venceslada 1984: 147), CENCERRIYOS Zam. ‘id.’ (Alvarez Tejedor 157), CENCERRERO ‘el que fabrica cencerros’, CENORRO Jaén ‘cencerro’ (Alcalá

Venceslada 1980: 147), CENCERRIL ‘perteneciente a cencerro’ (García de Diego 1954: 159). En el *Fuero Juzgo* se cita la expresión CINZARRADA Ast. s. f. ‘cencerrada’ (R.-Castellano 1957: 420)

< vasco *zintzarri* (AN, G, R, S) ‘cencerro’ (Azkue 2: 445), voz pastoril (Wagner 1944: 349, 360). Para Menéndez Pidal forma onomatopéyica, tomada quizás del vasco *zinzerrri*, o de *cinze* (1958: 201). Del vasco *zintzarri* ‘cencerro’ (García 1985: 206). Corominas expone que “entre los nombres de esquila conocidos en el dominio aragonés figura *cencerro*, palabra de origen prerromano probablemente, ya que es desconocida de los dialectos franceses, y comparece con el vasco *zinzerrri* ‘cencerro’, ‘campanilla’ y *zizarrotz* ‘cencerrada’” (Corominas 1980a). El parentesco con el vasco parece claro. Sin embargo Hubschmid (1960a: 54), aunque considera que las voces romances están emparentadas con el vasco, no las interpreta como procedentes de él, sino de una palabra prerromana que estaría relacionada con vasco *zinzerrri* y cuyo origen sería expresivo. Cfr. port. *cencerro*, *cincerro*.

CENORRIO Nav. s. m. ‘cena alegre’, ‘cena donde hay bullanga y juerga’ (Iribarren 1984: 138)

← *cena* ‘última comida del día’ (DRAE 1: 302), ‘comida de la noche’ (García de Diego 1954: 158).

CEPARRO Rioj. adj., s. m. ‘niño gordinflón’, ‘persona de muy pocos alcances’ (Goicoechea 1961: 54)

← *cepa* ‘parte del tronco de cualquier árbol o planta que está dentro de la tierra y unida a raíces’, ‘tronco de la vid del cual brotan los sarmientos’ (DRAE 1: 305). El sufijo tiene valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192).

CEPORRO Nav. adj. ‘pelma, latoso, insoportable’, ‘también suele aplicarse al dormilón que, a pesar de los ruidos, no se despierta’. DRAE sólo incluye la palabra *ceporro* en el sentido de ‘hombre rudo o necio’ (Iribarren 1984: 138), Rioj. adj., s. ‘dícese del niño gordinflón’, ‘también de la persona de pocos alcances’, And. s. m. ‘modismo que da idea de un sueño profundo’ (Alcalá Venceslada 1980: 148), CEPORRON, -NA And. adj. ‘persona gruesa’ (Alcalá Venceslada 1980: 148), CEPORRERA And. s. f. ‘hacha de gran peso’, CEPORRILLO ‘martillo para el juego de la pita’, CEPORRAZO ‘cepazo’ (Alcalá Venceslada 1980: 148), ACEPORRADO And. adj. ‘de figura tosca e irregular’ (Alcalá Venceslada 1980: 16), CEPURRIO Arag. s. m. ‘cosa gruesa, disforme, inútil’ (Puyoles 16)

← *cepo* ‘tronco’ (García de Diego 1954: 160), ‘madero grueso de más de medio metro de alto en que se fijan los instrumentos del hogar para conservar la lumbre’, ‘torpe, obtuso’ (DRAE 1: 305), gall. *cepo* ‘leño grueso que se arrima a la pared del hogar para conservar la lumbre’ (Rodríguez 1958: 1: 542).

CIBARRU Sant. s. f. ‘garrapata’ (Penny 1970: 104)

← ? Cfr. vasco *cigar* (B, G, L) ‘arador’ (insecto) (Azkue 2: 439).

CIGARRA s. f. ‘insecto’ [1250] (García de Diego 1954: 164), CIGARRO s. m. ‘rollo de hojas de tabaco que se fuma’ (García de Diego 1954: 164), CIGARRÓN Mal. s. m. ‘saltamonte’ (Cepas 1985: 43)

< lat. *CICARA < lat. CICADA ‘id.’, propone Corominas (1980a: 1: 798), quien explica que el latín CICADA es voz de origen mediterráneo. Dado que el supuesto *CICARA es una reconstrucción hipotética, y que todavía éste requeriría un paso de *-r-* > *-rr-*, parece mucho más directo postular que en romance ha tenido lugar una sustitución del sufijo *-ada* por *-arra*. Menéndez Pidal afirma que de modo clarísimo en *cigarra* tenemos un sufijo expresivo (1958: 185). Según Corominas con *cigarra* parece seguro que hay que relacionar *cigarro* (1980a: 1: 798), aunque otros lo relacionan con amer. *siqar* ‘id.’. Cfr. vasco *cigar* (B, G, L) ‘arador’ (insecto) (Azkue 2: 439).

CIMARRÓN Amér. adj. ‘decíase del esclavo que se refugiaba en el monte buscando la libertad’ [1535] Fz. de Oviedo, Amér. ‘dícese del animal doméstico que huye al campo y se hace montaraz’, ‘dícese del animal salvaje no domesticado’, ‘aplícase a la planta silvestre de cuya especie hay otra cultivada’ [1745], Río de la Plata y Uruguay ‘dícese del mate amargo, o sea sin azúcar’, mar. fig. ‘dícese del marinero indolente y poco trabajador’ (DRAE 1: 316)

← *cima* ‘lo más alto de los montes’ (DRAE 1: 316; García de Diego 1954: 164). Comentando esta etimología Corominas escribe: “claro está que el sufijo iberorromance *-arrón* no se puede invocar de ninguna manera contra la derivación de *cima*, pues es sufijo muy productivo en castellano, con radicales de cualquier origen (*macarrón*, *vozárrón*, *zancarrón*, *dulzarrón*, *fanfarrón*, etc.)”. Menéndez Pidal supone la misma etimología (1958: 181), que por otra parte queda clara en numerosos textos americanos: “En muchas provincias de América hay gran suma de caballos alzados al monte o montaraces, que llamamos *cimarrones*” (P. Cobo), “*cimarrones* se llamaba a los negros y esclavos que ganaban la cima de montañas inaccesibles y formaban colonias, que eran atacados con perros adiestrados al objeto” [Domingo F. Sarmiento, *Obras*, tomo XLV]. Hay sinonimia perfecta con *montaraz*, *cimarrón* ‘montaraz, salvaje’ en el dominicano Brito, y con *cerril*, “vacas cerriles o, como acá llamamos cimarronas [1745]” [*Historia de la Conquista del Paraguay* 1: 11]. “La voz chilena *cimarra* es de fecha moderna y puramente local, empleada solamente en la frase “hacer la *cimarra*” ‘faltar a clase, hacer rabona’, y es derivado regresivo de hacer la *cimarrona*”. Derivs. *cimarronada*, *cimarronear* (Corominas 1980a: 2: 76-77).

CIMBARRA Extrem. s. f. ‘azada en forma de corazón y mango corto’ (Viudas Camarasa 1980: 43)

< cast. *cimbara* ‘podadera, rozón’ (DRAE 1: 316) < ár. *zèbbara* (García de Diego 1954: 165), se trata por tanto de una sustitución de sufijo.

CIMITARRA s. f. ‘especie de sable usado por turcos y persas’ [c. 1495] en *Vocabulario latino-español* de Nebrija (Alonso 1986: 1: 692)

< ? De origen desconocido, tal vez del it. *scimitarra* < posiblemente del persa *xemxir*, según García de Diego (1954: 165).

CIMORRO s. m. ‘torre de la iglesia’ [1460] en *Crónica de Juan II*, que *Autoridades* declara voz anticuada, se halla también en Pinel y Monroy [1677] (Menéndez Pidal 1958: 194), ‘cimborria’ (Lamano), And. adj. ‘persona simple, atontada’ (Alcalá Venceslada 1980: 151), CIMBORRIO ‘base de la cúpula’ (García de Diego 1954: 165, 1895: 97), ZIMBORRIO Arag. s. m. fig. ‘vientre muy abultado’ (Andolz 1977: 293)

< bajo lat. CIBORIUM, que es la forma que *Autoridades* admite como básica, si bien precisando que “algunos dicen *cimborrio*”. La -rr- se debe a contaminación del sufijo hispánico -orro, -orrio, siendo la forma vulgar del cultismo deformado CIMBORRIO. Arag. *zimborrio* como *cimborrio* ‘base de la cúpula’ (García de Diego 1954: 165, 1895: 97). Se trata por tanto de una sustitución de sufijo, que confiere un valor aumentativo despectivo al vocablo con doble -rr- (Menéndez Pidal 1958: 192).

CIMORRO Salm. ‘peñascal, terreno peñoso’ (Menéndez Pidal 1958: 194), Extrem. s. m. ‘picacho o tormo’ (Menéndez Pidal 1958: 194)

← *cima* ‘lo más alto de los montes’ (DRAE 1: 316; García de Diego 1954: 164), aunque es posible que realmente las voces salmantina y extremeña resulten simplemente de una etimología popular de *cimorro* ‘torre de una iglesia’ < lat. CIBORIUM.

CIMURRO Nav. adj. ‘mezquino, roñoso, avaro’ (Iribarren 1984: 139), CIMURRIDO Nav. adj. ‘seco, arrugado, canucido’ (Iribarren 1984: 139), CHIMURRIDO Nav. adj. ‘seco, consumido, arrugado’ (Iribarren 1984: 183)

< vasco *tximur* (B) ‘frunce, arruga’, (BN, R) ‘tacaño’, o *zimurr(a)*, (AN, B, BN, G, L) ‘frunce, arruga’, (AN, G, L) ‘tacaño’ (Azkue 3: 322), del cual proviene *zimurtu* ‘arrugarse’, con las correspondientes acepciones, en las cuales está la conservada en *cimurro* (que también se usa en Alava) según Iribarren (1984: 139). También Rohlfs refiere al vasco *tximur* o *zimur* ‘ride’, ‘mesquin’ (Rohlfs 1977: 92).

CINORRIO Extrem. s. m. ‘instrumento donde se cuelgan los calderos’ (Viudas Camarasa 1980: 44), Salm. ‘escalera rústica consistente en un solo palo central al que van atravesando otros que sirven de travesaños’ (Marcos 1991: 60)

← lat. CINIS ‘ceniza’, aunque según García de Diego (1985: 581) del ár. *cini* ‘latón’ > cast. *cení* y cast. ant. *acenín*. Cfr. cast. *cinéreo* ‘de ceniza’ (DRAE 1: 318).

CINTARRÓN Col. s. m. ‘cinta demasiado grande’ (Wagner 1944: 351)

← *cinta* ‘tejido largo y angosto de seda’ (DRAE 1: 318).

CIRRIA Rioj. s. f. ‘cagarruta, excremento de cabras u ovejas empleado como abono’ (Ambas Aguas) ‘estiércol muy desmenuzado’ (Goicoechea 1961: 56), CHIRRI Bilb. s. m. ‘llaman así en la costa a una especie de gaviota poco frecuente en estas latitudes’ (Arriaga 1960: 82)

< vasco *zirri* ‘id.’, Refiriéndose al catalán *xerri* ‘excrement del bestiar oví o caprí, enfangat amb líquid’, Corominas explica que es voz prerromana representada en la actualidad por el vasco *zirri*, y su diminutivo *txirri*, y por las formas cast. *sirria*, y *sirle* o *chirle*. Según este autor el pasado de todas estas voces se encuentra en las lenguas prerromanas y pre-indoeuropeas de Hispania. Hasta hoy subsisten en

vasco *zirri* o *zirrio* 'xerri' en roncalés; y la variante diminutiva, *txirri* 'cagarruta', en diversas localidades vecinas (Azkue); en algunas partes hay variantes con *al-* (Coromines 1980b: 9: 515-516). También Rohlfs (1927: 404) señaló el parentesco de las voces románicas con el vasco. *Cirria* es corrupción de *sirria* (Goicoechea 1961: 56). Bilb. *chirri* (< vasco dim. *txirri* 'id.'). (Arriaga 1960: 82). Cfr. cat. *xerri* 'excrement del bestiar oví o caprí, enfangat amb líquid'.

COCORRÓN P. Rico s. m. 'mazorca de maíz pequeña', 'árbol: *Gyminda latifolia*', 'arbusto muy ramoso de corteza cenicienta que vegeta cerca del mar' (Malaret 1931: 138)

← *coco* 'baya y cabeza' < lat. *COCCUM* 'id.' (García de Diego 1954: 171).

COCHARRAR Nav. v. tr. 'mover el agua al fregar o lavar', 'agitar el vino de una tineta al ir a medirlo' (Iribarren 1984: 143), Rioj. v. tr. 'regar a calderillo' (Goicoechea 1961: 57), *ACOHARRAR* Nav. v. tr. (Corella) 'hinchar, deformar, abarquillar', se dice de la madera verde cuando por efecto de la humedad se abarquilla, dobla o deforma (Iribarren 1984: 25), *COCHARRADA* Nav. s. f. 'especie de tazón de madera labrado a torno, etc.', 'mucha cantidad de alguna cosa' (Iribarren 1984: 142), *COCHARREADO* Rioj. s. m. 'acción y efecto de cocharrar' (Goicoechea 1961: 57), *COCHORRADA* Rioj. s. f. 'lo que se echa de una sola vez' (Goicoechea 1961: 57)

← rioj. *cocha* o *cotxa* 'especie de tazón de madera labrado a torno' parece la base del vocablo riojano (Goicoechea 1961: 57), seguramente voz relacionada con vasco *kotxo* 'vaso para la leche', *kotxe* 'cuenco' (Griera 1960: 558) y *kotxor* 'escudilla pequeña desprovista de asa' (Azkue 1: 503). En cambio, *cochar* 'cuchara', voz recogida por García de Diego (1954: 171), podría ser la base del navarro *cocharrar*. Aunque es efectivamente difícil determinar en este caso cuál pudo ser la palabra base, de todas maneras, la relación semántica y el parentesco de todas ellas resulta evidente.

COCHARRO Nav. s. m. 'nombre que dan a los objetos en general y a las piezas de vajilla' [Cortes] aparece en documentos del siglo [xvi] como sinónimo de 'vasija para tener leche' [Burguete y Montaña], cfr. *cacharro* (Iribarren 1984: 143), Rioj. s. m. 'caldero, cubo' (Goicoechea 1984: 57)

← vasco *kotxe* 'cuenco' (Azkue 1: 503) > rioj. *cocha* o *cotxa* 'especie de tazón de madera labrado a torno' (Goicoechea 1961: 57). Iribarren refiriéndose a nav. *cocharro* remite a *cacharro*, lo que indica que una de las voces es una variante de la anterior. La raíz *coch-* aparece también en el navarro *cocharrar*.

COCHARRÓN arag. 'perro pequeño' (Lázaro-Carreter 1945: 18), *COCHARRERO* Rioj. adj. 'fisgón, chismoso' (Goicoechea 1961: 57), Arag. adj. 'curioso, entrometido' (Andolz 1977: 71)

← arag. *cocho* 'perro' (Rohlfs 1943: 119). Cfr. lat. *GOCH* 'para llamar al perro o cerdo', que recoge García de Diego (1985: 100). *Cocharrero* parece derivado de *cocharrón*: "sentido vaciado humorísticamente de la palabra aragonesa *cocharrón* 'perro pequeño' que cita García de Diego en su *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico 3*" (Lázaro-Carreter 1945: 18). Rohlfs (1943: 119) que recoge arag. *cocharrón* 'junger Hund' apela a *cocho* 'Hund' como base, pero no encuentro

esta palabra ni acepción en los diccionarios romances (castellanos o aragoneses). Cfr. vasco *kotxo* < *kotzo* (BN) ‘cuadrúpedo macho’ (Azkue 1: 503).

COCHORRO Bilb. s. m. ‘abejorro; con poca propiedad, pues se aplica también a otra especie de insecto parecido a la abeja carpintera’, es el coleóptero más codiciado por los chiquillos, zool. ‘*melontha vulgaris*’. En León parece lo denominan también *cochorro* (Arriaga 1960: 60-61). En Bilbao llaman así al abejorro o la *melontha* (Azkue 1: 503)

← vasco *kotxorro* (B) ‘gorgojo’ (Azkue 1: 503), que a su vez se puede presumir que es derivado de vasco *kotxo* (B) ‘gorgojo’, ‘insecto que se forma en el grano’ (Azkue 1: 503).

COCHORRO Bilb. s. m. ‘cochino’ (Corominas 1980a: 2: 114), Bilb. ‘*melontha vulgaris*’, ‘coleóptero’ (Unamuno 1920: 7: 352)

← *coch* “derivado de la interjección *coch*, empleada en muchas lenguas para llamar al cerdo” (Corominas 1980a: 2: 114). Según Menéndez Pidal (1958: 192-193) es bilbainismo con sufijo de valor aumentativo despectivo.

COCHURRA Cub. s. f. ‘dulce de guayaba con su semilla’ (Malaret 1931: 139)

← *cocho* ‘lo que está casi crudo’, p.p. irreg. de *cocer*, que ya usó el Arcipreste de Hita [xiv] (Malaret 1931: 139). Se registra también cast. *cochura* < lat. COCTURA ‘masa de pan que se ha amasado para cocer’ (DRAE 1: 330; García de Diego 1985: 100).

CODORRO Burg. adj. ‘terco’ (Corominas 1980a: 2: 118)

← *codón* ‘piedra, guijarro’ < lat. COS, COTIS (Corominas 1980a: 2: 118), con sufijo *-orro* de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193).

CONCORRO Nav. s. m. ‘mejilla o pómulo muy abultado’, ‘protuberancia de un hueso o lupia en la piel del rostro’. Véase *CANCARRO* (Iribarren 1984: 149-150)

< vasco *konkor* (*konkorra*) ‘jorobado’ (BN, L, S) ‘chichón’ (Azkue 1: 497); ‘bump, lump’ (Aulestia 1984: 354).

COSCORRO Nav. s. m. ‘zuro, corazón o raspa de la mazorca de maíz después de desgranada’, ‘la punta de un bollo o pan’, en Aóiz *coscorrico* (Iribarren 1984: 158), *COSCORRÓN* s. m. ‘golpe en la cabeza que no sangra y que duele’ [1535] (DRAE 1: 373), Bilb. ‘golpe recibido’ (Arriaga 1960: 62), And. ‘sueño muy corto’ (Alcalá Venceslada 1980: 173), *COSCORRÓN* y *COSCURRON* ‘pedazo de pan frito’ (Wagner 1944: 364), *COSCORRONEAR* Nav. v. intr. ‘ir de un sitio para otro, buscando alguna cosa o persona’, ‘andar de aquí para allí, sin hacer nada de provecho y metiendo ruido’ (Iribarren 1984: 158), *COSCORRUDO* And. ‘pan muy cocido’ adj. ‘duro’, ‘apelmazado o hecho *coscurro*, refiriéndose a comestibles y especialmente a los de masa’ (Alcalá Venceslada 1980: 173), *COS-CARRÓN* s. m. ‘árbol de madera muy dura’ (Espasa 1988: 344), *COSCARRIENTO* Extrem. s. m. ‘se dice del pan que tiene dura la corteza’ (Viudas Camarasa 1980: 45), *CASCURRO* Salm. ‘trozo de pan casi todo corteza’ (Cortés 1957: 156)

< vasco *koskor* (G) ‘articulación de los huesos’, (B) ‘cráneo’, (B) ‘canto duro’, ‘casco’, ‘corteza de pan’, (AN, B, G) ‘persona ruin, pequeña’, (B, G) ‘chichón’, (AN) ‘zuro,

mazorca de maíz' (Azkue 1: 502), 'cáscara', 'hueso de fruta' (Griera 1960: 557), 'piece, bit', 'bump, swelling on the head', 'crust of bread' (Aulestia 1984: 359). Menéndez Pidal considera que esta palabra contiene sufijación en *-rr-* (1958: 195), lo que supondría sostener que la derivación se ha hecho sobre cast. *cosque* 'golpe en la cabeza' (DRAE 1: 373). Sin embargo, más adelante, este mismo autor se refiere a la forma *cuscurro*, en *-urr-* menos frecuente, y dice "es el vasco *koskor* citado (§ 23)" (Menéndez Pidal 1958: 197). Obsérvese que los significados de las voces romances corresponden perfectamente a aquellos del vocablo vasco. No parece que haya ningún obstáculo para pensar que la base de las palabras romances sea el vasco *koskor*, dado que esta voz tiene fuerte arraigo en euskera, y una gran amplitud significativa que explica perfectamente las acepciones en castellano, especialmente en la hablas del norte peninsular. García de Diego (1954: 194, 699) considera que cast. *cosque* deriva de *cosc* "onomatopeya y regresión del lat. CUSCULIUM", que explicaría tanto el vasco *kosko* 'golpe', 'cráneo', etc., como el cast. *cosque* y *cosca* 'choque, golpe' y vasco *cusco* 'cáscara, capullo, hueso de fruta' (encuentro en Azkue *kuskur*, no *cusco*), voces que pueden ser la base de las derivadas recogidas más arriba. Formas como *cuscurro/coscurro* ponen de relieve la íntima relación entre las formas vascas y castellanas, y la dificultad de determinar su estatus, (¿préstamos o derivadas romances?) que hemos mencionado en el capítulo tercero. Respecto a la acepción navarra 'zuro de la mazorca de maíz', parece que hay que acudir a la variante vasca *kozkor* (AN) 'orujo de la uva', (AN, BN) 'panoja de trigo', (L) 'residuos de la hierba' (Azkue 1: 503). Cfr. también Hubschmid (1965: 2: 56).

COSTARRÓN And. s. m. 'cuesta larga y pendiente' (Alcalá Venceslada 1980: 117)

← *cuesta* 'terreno en pendiente' (DRAE 1: 143).

COSTIERRO Arag. ant. m. 'guardia' (Andolz 1977: 78)

← gasc. *coste* 'costa', 'lado' (Palay 1984: 252), quizás porque el guardia vigila la frontera.

COTARRO s. m. 'habitación de gente de mal vivir' [1601] (*Autoridades* 1729: 2: 645), 'albergue de pobres y vagabundos' (Corominas 1980a: 2: 277), arag. 'negocio, asunto, combinación no muy lícita' (Rohlf's 1985: 83), Arag. s. m. 'jaleo, zancocho', "armar cotarro", "ser dueño del cotarro" 'ser dueño de una situación' (Andolz 1977: 79), COTARRERO Nav. adj. 'individuo de buen humor, amigo de excursiones y fiestas' (Iribarren 1984: 158), 'hospitalero' [1609] en J. Hidalgo, COTARRERA s. f. 'mujer baja, que anda de cotarro en cotarro' (Corominas 1980a: 2: 277), COTARRA Judeoesp. s. f. 'pocilga' [falta aún en DRAE 1899] (*RFE* 34: 71)

← *coto* 'término, límite, mojón', 'terreno acotado' [c. 1260]. *Cotarro* es despectivo de *coto* y *cueto* (Menéndez Pidal 1968: 27, 1958: 180).

COTARRO Salm. s. m. 'ladera de un barranco' [1899] en DRAE (1: 392), 'altozano, teso', 'ladera de un barranco' usual en Castilla la Vieja y occidente de Salamanca, COTARRO (Limia) como nombre de monte [Schneider *VKR* 11: glos.] (Hubschmid 1963: 2: 81)

< vasco *kotor* (BN) (s) 'terreno en cuesta', (BN) 'peña' (Azkue 1: 503). Hubschmid postula la existencia de un prerrománico **kott-* 'Kopf, Nacken' del que pro-

cedería el vasco *kotor*, y el castellano *cueto*, así como el gr. *kottis* (Hubschmid 1963: 2: 81).

COTORRA Amér. s. f. 'ave trapadora parecida al papagayo', Arg. lunfardo 'lugar donde uno vive', Méj. 'id.', fig. 'piruja, mujer de la calle' (Santamaría 1959: 306), *COTORREAR* And. v. tr. 'charlar por los codos, estar de cotorreo', *COTORREO* 'acción y efecto de cotorrear' (Alcalá Venceslada 1980: 175), *COTORRÓN* Mal. adj. 'murmurador', 'persona que habla demasiado', 'chismoso' (Cepas 1985: 45), Amér. 'hombre o mujer entrados ya en años, particularmente si permanecen solteros' (Santamaría 1959: 307), *COTORRERA* P. Rico 'herbácea de flores pequeñas', Arag. 'persona que habla mucho' (Rohlf's 1985: 83), *COTORRERIO*, *COTORRERO* Méj. s. m. 'reunión o multitud de cotorras' (Santamaría 1959: 307), Cub. 'id.' (Ortiz 1925: 45, 68) Nic. 'id.' (Valle 1948: 67), *COTORRITA* Cub. 'insecto del tamaño de la chinche, que camina y vuela' (Malaret 1931: 156)

← lat. *CAUTUS* 'urraca' (García de Diego 1954: 196).

COTORRO Salm. s. m. 'altozano' aumen. de *cueto* [1899] en *Acad.*, *COTORRU* Salm. 'colina' (valor diminutivo) (Iglesias 1982: 120), *COTORRO*, *COTORRU* Extrem. s. m. 'pico, cumbre de la sierra, teso' (Viudas Camarasa 1980: 49), *ESCOTORRAR* Ast. 'limpiar las vides del montículo de tierra que se les había arrimado' en *Acad.* después de [1899] (Corominas 1980a: 2: 280), *COTORRES* Arag. adj. 'llaman a los de Valderrobres' (Andolz 1977: 80), *COTORROS* Arag. adj. 'llaman a los de Piedratajada' (Andolz 1977: 80)

← *cueto* 'sitio alto' aumentativo (Iglesias 1982: 120). Según Corominas, *cueto* en el sentido de 'cerro', 'altozano' es antiguo término local de Asturias y Santander, común con el gallego-portugués *coto* (Corominas 1980a: 2: 280). Es comprensible que el apodo para los de Piedratajada (Aragón) sea un derivado de *cueto*. Quizás el de los de Valderrobres, surge también por referencia a accidentes geográficos semejantes.

COVARRO Mal. s. f. 'cueva pequeña', 'chavola' (Cepas 1980: 45)

← *cova* 'cueva'.

COZARRA Rioj. s. f. 'recipiente alargado de madera donde se echa el pienso para las ovejas' (Goicoechea 1961: 63)

← vasco *cotxa* 'especie de tazón de madera labrado a torno, etc.' (Iribarren 1984: 143) que es posiblemente variante de vasco *kotxe* 'cuenco' (Griera 1960: 558). Cfr. vasco (BN) *kotxor* 'escudilla pequeña desprovista de asa' (Azkue 1: 503). Cfr. Alav. *casarra*, *cazarra*.

COZCORRO Nav. s. m. 'zuro, corazón o raspa de la panoja de maíz después de desgranada', 'trozo de leña seco que se emplea para el fuego', 'cepa o tocón de árbol grande', 'base del tallo de una planta, con los comienzos de las raíces', 'en las plantas de tallo de caña se llama *cozcorros* a las uniones o nudos de donde salen modificaciones' (Iribarren 1984: 160), arag. 'carozo', 'raspa de la panoja de maíz' (Rohlf's 1985: 83), *COZCORRENA* Nav. s. m. 'dícese del individuo fuerte, de mucho nervio y brío' (Iribarren 1984: 160), *COZCORRICO* Nav. adj. 'individuo bajo y regordete', s. m. 'corazón de la

manzana', 'corazón de toda fruta o fruto', 'el zuro de la panoja de maíz' (Iribarren 1984: 160)

< vasco *kozkor* (AN) 'orujó de la uva', (AN, BN) 'panoja de trigo', (L) 'residuos de la hierba', (AN, BN) 'rastrojó de argoma, berza, que queda en el tallo después de recogida', (AN) 'terrón', (AN) 'cosa endurecida' (Azkue 1: 503) y (Griera 1960: 559). En Navarra, se dice que un individuo tiene *cozcor* cuando tiene la necesaria solidez, fuerza moral y resistencia interior para emprender algo y no doblegarse ante las dificultades. Rohlf's (1985: 83) sostiene también etimología vasca para arag. *cozcorro*.

CUCARRA Chil. s. f. 'golpe que se da a los muchachos en la cabeza' (García de Diego 1954: 171)

← *coca* 'id.', en vasco, arag. y cat. < germ. *koka* y *coca* 'baya', 'cabeza' < lat. *COCUM* 'id.' (García de Diego 1954: 171). En Corominas (1967: 207) *coca* 'cabeza' se interpreta como voz de creación expresiva.

CUCARRA Rioj. s. f. 'agalla en forma de bolita, que se forma en las ramas de las encinas y robles por las picaduras de algunos insectos' (Goicoechea 1961: 64), *CUCARRÓN* Rioj. s. m. 'cucarra grande' (Goicoechea 1961: 64)

← cast. sant. *cuca* < lat. *COCCUM* 'agalla'. Cfr. sant. rioj. *cucar* 'formar el fruto' (García de Diego 1985: 117), sant. *cucar* 'agusanar' (García de Diego 1954: 684). El vasco *kukurratxa* 'pequeña agalla de roble' y alav. *cacarro* 'agalla de roble', junto con la localización de la voz *cucarra* en la Rioja, apuntan a una influencia vasca en esta palabra.

CUCARRO adj. m. 'apodo que daban los muchachos a otros que iban vestidos de fraile', en su segunda acepción 'fraile aseglarado' (DRAE 1: 408), s. m. 'taimado' (Menéndez Pidal 1958: 180, 182), Chil. 'achispado', 'beodo', Arg. Chil. 'trompo que por tener la púa torcida, baila ásperamente', *CUCARREAR* Arg. Chil. v. intr. 'moverse desigualmente el trompo' (Malaret 1931: 162), *CUCARRÓN*, *CUCARRO* Col. 'escarabajo coleóptero' (Malaret 1931: 162)

← *cuco* 'taimado' (Corominas 1980a: 3: 164).

CUCCHARRO s. m. mar. 'pedazo de tablón cortado irregularmente, que sirve para entablar algunos sitios, como en la popa y proa u otros parajes de la embarcación' [1440] (DRAE 1: 409), And. 'vasija hecha de calabaza de cuello que sirve para trasegar vino', 'dornillo o cuchara de madera' (Alcalá Venceslada 1980: 301), And. 'canto de pan y aceite o de pan y miel', 'pedazo de pan al que se echa una cucharada de aceite o miel' (Alcalá Venceslada 1980: 181)

← cast. ant. *cuchar* 'palita cóncava para llevar a la boca líquidos' (García de Diego 1985: 117) > *cuchara* [1112]. Aunque Corominas opina que "es más probable que sea forma mozárabe derivada de *cuezo* 'artesilla', 'cuévano pequeño'", y sugiere comparar con *cocharro* 'basija de barro para conservar agua fresca' en Serpa. En el Alentejo y el Algarbe *cucharro* es una 'especie de escudilla de corteza para beber agua' (Corominas 1980a: 2: 268). Cfr. cat. *cucharro*, *cutxarro* 'curbatura que forma la figura de un buc'.

CUCHIFARRO Nav. s. m. ‘cuchillo grande’ (Iribarren 1984: 165)

← *cuchillo*.

CUEVARRÓN And. s. m. ‘aum. de cueva’, ‘socavón grande en un corte de terreno’, COVARRON ‘id.’ (Alcalá Venceslada 1980: 183)

← *cueva, cova* ‘cavidad subterránea’ (DRAE 1: 413; García de Diego 1954: 202).

CUSCURRO Nav. s. m. ‘extremo o morro del pan, abundante en corteza’, Salm. s. m. ‘rescaño, cantero, pedazo de pan’ (Lamano 1915: 355), con metátesis CORRUSCO, CURRUSCU Nav. (Zona de Sangüesa) ‘id.’, COSCURRO en Barbalos y Alberguería del Campo (Marcos 1991: 70), COSCORRUDO Sor. ‘pan duro’, ‘pan seco aunque sea reciente’ (Sánchez 1966: 266), COSCURRAR And. v. tr. ‘comer cuscurros o coscurros’ (Alcalá Venceslada 1984: 174), CUSCURRUNIAR Nav. v. intr. ‘ir de un lado a otro pidiendo algo’, var. COSCORRO-NEAR (Aibar) (Iribarren 1984: 171), CUSCURRUTA Nav. s. f. ‘cojugada’ (Iribarren 1984: 171), CUSCURRILLO Nav. s. m. ‘fruto de cierto arbusto denominado LAPPA MAIOR, que los chicos suelen lanzar al cabello y al vestido de las mujeres’ en San Martín de Unx (Iribarren 1984: 171), CUSCURREAR And. v. tr. ‘mascar una cosa dura’ (Alcalá Venceslada 1980: 125), COSCURRO s. m. ‘zoquete de pan’ (Rohlf s 1985: 82). También COZCOR, CUSCUR ‘extremo o morro del pan’ (Iribarren 1984: 171), ‘pedazo de pan cocido’ (García de Diego 1954: 699), And. ‘pedazo de pan duro’ (Marcos 1991: 70)

< vasco *kuskur* ‘(L) ‘troncho de pera, manzana’, (L) ‘escobajo de la uva’, (B) ‘penacho’, ‘cresta’, ‘topete’, ‘pequeño’ (Azkue 1: 511), vasco *kurrusku* ‘corteza de pan’ (Azkue 1: 510). Respecto a nav. *coscurruta* ‘cojugada’, diremos que la cogugada es un ‘pájaro parecido a la alondra, de la que se distingue por tener un largo moño puntiagudo’ (Espasa 1988: 303).

CUTARRA Hond. s. f. ‘zapato alto hasta la caña de la pierna y con orejuela’ (DRAE 1: 420)

← ?

CUTARRO Arag. s. m. ‘cacharro en todas sus acepciones’ (Andolz 1977: 85)

← posiblemente del fr. *couteau* ‘cuchillo’. Cfr. gasc. *cutchàrou* (Palay 1974: 300).

CUTIFARRA Bilb. s. f. ‘el mandil de badana amarilla, eternamente sucio, que usaban los antiguos calqueros’ (Arriaga 1960: 66)

< Posiblemente relacionado eon el vasco *farras* ‘desaliñado’?

CUZARRO Arag. s. m. ‘vasija pequeña de cuerno vacuno para beber’ (Rohlf s 1985: 91)

← cast. *cuezo* (Rohlf s 1985: 91).

Ç

ÇAMARRA, s. f. ‘la vestidura rústica, hecha de pieles de carnero’ [c. 1492]: *Esciro Çamarra* y *zamarra* aparecen repetidamente en los *Glosarios* del *Escorial* y de *Palacio* (Corominas 1980a: 4: 57), ÇAMARRO s. m. ‘vicio’: “esto pensé ordenar/ para el niño administrar/

por que es malo d'espulgar/ el *çamarro*" [fin s. XIV], refrán que indica que es muy difícil arrancar los vicios de la persona que se ha hundido en ellos, en Pedro de Berague, Rivad. LVIII, copla 3 (Corominas 1980a: 4: 57), ÇAMARRON 'la vestidura rústica de pieles'

< vasco *zamar(ra)* 'vestidura rústica de pieles' (Corominas 1980a: 4: 57).

CH

CHABORRA Méj. s. f. 'ramera, puta' (Santamaría 1959: 343)

< vasco *zabor* (AN, B, BN, G) 'suciedad, escombros, residuos', var. de *zabur*, (B) 'suciedad que deja a flor de agua la majía de las sardinas', (AN, BN, L, R, S) 'piedras pequeñas con las que se hace la argamasa', (G) 'escombros', (BN) 'rompedizo, frágil', (AN) 'correoso, tieso, difícil de comer' (Azkue 2: 399), lo mismo que cast. *zaborra*.

CHACURRA Nav. s. m. 'voz vasca que significa perro', adj. en Mendavia la aplican al 'vago, nocherniego, al andorrero nocturno', en la Montaña al que es perro, en el sentido de 'astuto, malicioso, de malas intenciones' (Iribarren 1984: 173)

< vasco *txakur* 'dog' (Aulestia 1984: 359), 'perro', dim. de *zakur*, pero en (B) y (G) no se usa como diminutivo (Azkue 2: 307).

CHAFARRANGA Rioj. s. f. 'mujer que hace las cosas con precipitación y de mala manera' (Goicoechea 1961: 67), CHAFARRANGO Rioj. s. m. 'cosa hecha fuera de lugar o tiempo o contra razón o ley', 'destrozo, estropicio o rotura hecha generalmente por obrar con precipitación' (Goicoechea 1961: 67)

← *chaf* 'onomatopeya' > *chafar* 'aplastar' y que podría ser del ital. *schiaffare* con el mismo sentido (Griera 1954: 713). Cabe preguntarse si estará *chafarrango* contaminado por cast. *zafarrancho* 'alboroto, riza, destrozo' (Espasa 1988: 1339).

CHAFARRETA Nav. s. f. "hacer la chafarreta": 'imitar con la boca el canto de las cardelinas para atraerlas, cuando se caza con garlinchas y liga' (Iribarren 1984: 173), CHAFARREAR Arg. v. intr. 'hablar, conversar' (Malaret 1931: 172), CHAFARRIDA Nav. s. f. 'silbido especial que hace el cazador de cardelinas para que éstas se abatan hacia el cazadero', CHAFARRILLA Nav. 'id.' (Iribarren 1984: 173-174), CHIFERRETEAR And. v. tr. 'arder la grasa', 'refiérese al sonido a chiferreteo que produce' (Alcalá Venceslada 1980: 198), CHIFERREO And. s. m. 'sonido que produce la grasa al quemarse' (Alcalá Venceslada 1984: 134)

← *chiflar* < lat. SIFILARE 'silbar' (García de Diego 1954: 208, 1985: 121).

CHAGORRA Méj. s. f. 'mujer de clase baja' (Malaret 1931: 173)

← ?

CHAHORRO Extrem. s. m. 'alcaudón común', ave usada en cetrería (Viudas Camarasa 1980: 53)

← posiblemente del lat. CHARAXARE 'sajar', latín de las glosas medievales (García de Diego 1954: 677).

CHAMARRA Nav. s. f. (Regata) ‘chaqueta recia de lana’, (Valcarlos) ‘blusa negra y corta, usada por los hombres’ (Iribarren 1984: 174), Bilb. *chamarra* ‘zamarra’ (Arriaga, *Suppl.* parte VII), Ast. ‘chaqueta recia de lana’ (Neira-Piñeiro 1989: 367-68), Arag. s. f. (Almudévar) ‘delantal o mandil de cuero que usa el herrero’ (Andolz 1977: 289), And. s. f. (Jaén) ‘pelliza’, ‘palabrería vana’ (Alcalá Venceslada 1984: 190), Ven. ‘cobija puesta al modo de manta’, ‘ruana, poncho’, C. Rica ‘cierto engaño permitido en algunos juegos de cartas’, Méj. ‘chaqueta negra de piel de cordero, era traje favorito de guerrilleros y bandidos’ (Santamaría 1959: 351), CHAMARRETA Nav. s. f. ‘chaqueta, en vasco equivale a blusa’, llámase despectivamente *chamarreta* al ‘maleta, chapuzero e inepto’, también al ‘zarrapastroso, desaliñado’ (Iribarren 1984: 174), Mál. ‘chaquetón de paño grueso’ (Cepas 1985: 52), And. ‘zamarra de paño grueso que se ajusta al cuerpo’ (Alcalá Venceslada 1980: 191), Murc. Ast. *chamarreta* [G. Soriano, Rato] (Corominas 1980a: 5: 57), Extrem. s. m. ‘delantal de cuero o lona que usan los herreros’ (Viudas Camarasa 1980: 53), ACHAMARRETA Nav. s. f. ‘nombre que dan en el Valle de Aézcoa al capote típico que usan los hombres’ (Iribarren 1984: 27), CHAMARRETADA Extrem. s. f. ‘llamada viva y de corta duración’ (Viudas Camarasa 1980: 67), CHAMARREAR C. Rica v. tr. ‘engañar’, Hon. ‘diferir con pretextos la resolución de un asunto’ (Malaret 1931: 174), CHAMARREADO Méj. adj. (Tabasco) ‘flojo, lerdo’, CHAMARREAS Méj. v. tr. ‘sacudir en general’, ‘engañar, burlar’ (Santamaría 1959: 351), CHAMARRO Amér. Central ‘manta o frazada gruesa de lana o materia semejante’ (Malaret 1931: 174), Méj. ‘id.’ (Santamaría 1959: 351), Hond. ‘id.’ (Membreño 1912: 53), Nic. ‘id.’ (Valle 1948: 77), C. Rica ‘id.’ (Ganini 1892: 108), CHUMARRA Extrem. s. f. ‘especie de abrigo’ (Viudas Camarasa 1980: 59)

< vasco *txamarra*, *txamarreta* (BN, R) ‘delantal de segadores’, (B, G) ‘chaqueta de hombres’ (Azkue 2: 309); ‘type of jacket, any kind of jacket’ < vasco *zamar(ra)* ‘pelliza’ (Aulestia 1984: 506). La forma en *ch-* ha existido también en España (Corominas 1984: 5: 57). Extrem. *chamarretada* parece resultado de una contaminación con *chiamar* ‘llama’. Cfr. gall. *chamarrallada* ‘traje o vestido muy recargado de adornos llamativos y de colores chillones’.

CHAMBARRU Salm. s. m. ‘cencerro grande’ (Iglesias 1982: 119)

← *chamb-* ‘onomatopeya’: García de Diego piensa en una etimología natural (1964: 14-15). También Menéndez Pidal indica que es quizá onomatopeya (Menéndez Pidal 1954: 201). No parece convincente la interpretación de Wagner (1944: 360): “voz pastoril que es el vasco *zinzerrri*”.

CHAMBURRIA Nav. s. f. ‘cabriola o respingo de una caballería asustadiza’ (Iribarren 1984: 175)

← rioj. sor. *chamba* ‘cambio beneficioso’, nav. ‘chiripa, casualidad’, ‘negocio de suerte’ (Iribarren 1984: 175) < lat. CAMBIARE ‘cambiar’ (García de Diego 1954: 650, 1985: 122).

CHANGARRA Rioj. s. f. (Valle de Ocón) ‘cencerro’ (Goicoechea 1961: 67), Salm. ‘cencerro pequeño’ (Iglesias 1982: 120), por extensión ‘persona muy habladora’ (Marcos 1991: 71), Extrem. s. f. ‘esquila’, ‘cualquier objeto que está estropeado, por tener flojos los ajustes o las piezas que lo componen’ (Viudas Camarasa 1980: 54), CHANGARREAR Rioj.

v. tr. 'sonar el cencerro', 'sonar las herraduras de las caballerías cuando están sueltas o rotas' (Goicoechea 1961: 67), And. 'tocar una mala guitarra' (Alcalá Venceslada 1980: 192), CHANGARRILLA Salm. 'cencerro pequeño' (Marcos 1991: 71)

< vasco *txangar* (BN) 'corvejón' (Azkue 2: 242), vasco *txango* (B) 'débil, enclenque, con las manos caídas', (B, G) 'defectuoso en cualquiera de sus extremidades' y vasco (BN) *txankarron* 'pedúnculo de la frutas' (Azkue 2: 310). Todos esos vocablos vascos parecen relacionados, y ello nos lleva a postular que los vocablos romances están relacionados con las voces vascas: el *txankarron* cuelga como la *changarra* 'cencerro' que también cuelga. García de Diego piensa en una etimología natural: *chang-* como 'onomatopeya' (1964: 14-15). También Menéndez Pidal (1954: 201) indica que es quizá onomatopeya. El significado secundario en extremeño de 'objeto estropeado' nace de la analogía del cencerro con un objeto roto cuyas piezas, flojas y sin ajuste, cuelgan y hacen ruido. También conecta con el significado de vasco *txango* 'defectuoso'. Para Wagner (1944: 360) es voz pastoril que es el vasco *zinzerrri*. Derivado regresivo de *changarra* será and. *changar* 'estropear alguna cosa' (Alcalá Venceslada 1980: 192), Salm. 'id.' (Marcos 1991: 71), Sor. 'id.' (Sánchez 1966).

CHAPARRADA s. f. 'ruido del golpe aplastante de la lluvia al caer violentamente sobre las plantas y las cosechas' [1605] con cita de la *Pícara Justina* en *Aut.* (Corominas 1980a: 2: 328-29), Rioj. s. f. 'relato de cosas graciosas', 'abundancia de cosas' (Goicoechea 1961: 68), Nav. 'trago' (Iribarren 1984: 177), CHAPARRAR Nav. v. tr. en algunas localidades de la Rivera 'esparcir en menudas gotas el agua u otro líquido', 'agua con que se rocía la calle antes o después de haberla barrido', de ahí que llamen chaparradera a la regadera (Iribarren 1984: 177), 'llover reciamente' (Espasa 1988: 373), Arag. v. fig. 'beber vino' (Andolz 1961: 88), CHAPARRADERA Nav. s. f. 'nombre que dan a la regadera' (Iribarren 1984: 177), CHAPARRADOR Rioj. s. m. 'regadera' (Goicoechea 1961: 68), CHAPARRAZO Nav. s. m. 'chaparrón', por analogía 'trago de vino o de otro licor', 'aguantar el chaparrazo o chaparrón' (Iribarren 1984: 177), Arag. 'id.' (Andolz 1977: 88), Rioj. 'chaparrón', 'trago grande con la bota', 'trago de vino' (Goicoechea 1961: 68), Murc. 'golpe de lluvia, chaparrón' (Sevilla 1919: 68), Cast. 'id.' (Espasa 1988: 373), Hond. 'id.' (Malaret 1931: 179), CHAPARRIADA Arag. s. f. 'mojada' (Andolz 1977: 88), CHAPARRÓN 'golpe de agua' (García de Diego 1985: 123), Nav. 'id.', And. 'muchedumbre de cosas ruidosas emitidas casi a la vez', 'riña fuerte de denuestos seguidos' (Alcalá Venceslada 1980: 193), Arg. P. Rico 'regaño, reprimenda' (Malaret 1931: 179), Méj. 'copia o muchedumbre': "chaparrón de injurias" (Santamaría 1959: 358), Per. 'reprimenda, engaño' (Tovar), Chil. 'id.' [Irrarrazábal 156], Arg. 'id.' (Segovia 1911: 189), Méj. s. m. 'chubasco, en la acepción de andanada', 'regaño, reprimenda', adj. 'chaparro', 'fornido' (Santamaría 1959: 359)

← *chap-* 'raíz onomatopéyica' que expresa el ruido del golpe aplastante de la lluvia al caer violentamente sobre las plantas y las cosechas. Sería también ese el caso del vasco vizc. guip. ronc. *zapar* (B, G, R) 'voz onomatopéyica que denota el ruido de una lluvia muy fuerte' (Azkue 2: 412), y vizc. *zaparrada* 'chaparrón' (de origen romance) (Corominas 1980a: 2: 328-329). Corominas supone que las voces romances y vascas son voces onomatopéyicas y expresivas. García de Diego (1954:

206), piensa igualmente en la onomatopeya *chap-* como base. Hubschmid (1965: 2: 68-69) en cambio, busca raíces preindoeuropeas a este vocablo. *Chaparrada* en el mismo sentido que and. *chaparrón* citado en *Aut.* [1605], *La Pícaro Justina*. Cfr. gall. *chapparro* ‘amontonamiento de palabras’.

CHAPURRAR Salm. v. tr. ‘salpicar con agua’, también *chapurrear* (Marcos 1991: 72), Extrem. ‘regar con agua, salpicar’ (Viudas Camarasa 1980: 54). Corominas explica que “en alguns llocs la noció de líquid predomina més sobre la de mescla”, por ejemplo en Nav. (Ribera) significa ‘trajinar mucho con agua lavando’, en Cespedosa de Tormes ‘salpicar agua’, en Sant. ‘japurriar’, ‘revolver el agua sucia’ (Corominas 1980a: 9: 436), *CHAPURREAO* Extrem. adj. ‘regado’, Extrem. s. m. ‘forraje para el ganado’ (Viudas Camarasa 1980: 54), *CHAPURRADO* adj. vet. ‘caballo con los belfos como desollados’ (Alcalá Venceslada 1980: 193), Méj. s. m. ‘bebida muy usada compuesta de atole y chocolate’, *CHAPURROS* Extrem. m. pl. ‘aceitunas secas’ (Viudas Camarasa 1980: 54), *CHAPURREAO*, *CHAMPURREAO* And. ‘aguardiente y vino mezclado’ (Corominas 1980a: 9: 436), *CHAMPURREADO* C. Rica, P. Rico ‘bebida de licores mezclados’, Arg. ‘id.’ (Segovia 1911: 596), Per. ‘id.’, *CHAMPURRO* ‘id.’ (Santamaría 1959: 353), *CHAMPURRADO* And. s. m. ‘licor, mezcla de ron y marrasquino’ (Alcalá Venceslada 1980: 191), *CHAPURRAR* v. tr. ‘hablar con dificultad un idioma, pronunciándolo mal y usando en él vocablos o giros exóticos’ (DRAE 1: 425), *CHAPURREAU* Arag. s. m. ‘así llaman en Agua viva a un estilo de hablar que no es catalán ni valenciano, sino descendiente del latín y mozárabe con paralelismos en el cast. catalán y valenciano y aragonés de Ribagorza’: “los habitantes son bilingües y no mezclan nunca el castellano con el chapurreo” (Andolz 1977: 88), *CHAPURRIA* Arag. ‘chapurrear’ (Rohlf 1985: 93), *JAPURRIAR* Sant. v. tr. ‘japurriar’, ‘revolver el agua sucia’ (Corominas 1980a: 9: 436)

← *chap-* onomatopéyico, presente también en *chapotear*, y que se relaciona con la mezcla de líquidos: *chapurrar*. Sin embargo Corominas explica que al igual que el cast. *chapurrar* “i la seva variant *champurrar*, semblen resultat d’una combinació del mots que estudiem a propòsit de *purria* i *xop*, i d’altra bc. i gc. (*a*)*purra(e)* ‘engrunes de mató’, gall. i cast. dial. *purrela* ‘vi de resaigües’, als quals, per influència de *xampar*, va afegir-se en part, una *-m-*” (Coromines 1980b: 9: 435). García de Diego (1954: 206, 1985: 123) en cambio refiere a una base onomatopéyica < *chap-*.

CHARRA Bilb. adj. ‘malo en el sentido de defectuoso’ (Arriaga 1960: 70), *CHARRO* Nav. adj. ‘despectivo típico de Navarra que equivale a malo’, ‘se dice del que tiene mal genio, del que es de mala índole, del desabrido, del envidioso, del antipático, y se aplica a los chicos y a las personas mayores’, también sinónimo de ‘desmedrado, flaco, raquíptico y pequeño, aplicado a personas, animales o cosas’ (Iribarren 1984: 179), Alta Ribagorza ‘llaman así al tordo de gran tamaño’ (Ferrán y Castán 1934: 45), adj. ‘basto, tosco’, ‘aldeano’, ‘de mal gusto’ [1627] en Correas, hoy se aplica principalmente a los aldeanos de la zona de Salamanca, de donde era Correas, Méj. designa al ‘jinete aldeano y su traje típico’ (Corominas 1980a: 2: 343-344), *ACHARRANARSE* And. v. refl. ‘hacerse un charrán’, ‘echarse a la vagancia’ (Alcalá Venceslada 1980: 18)

< vasco *txar* (AN, BN, L, R, S) ‘pequeño, ‘diminuto’ (AN, B, G) ‘defectuoso’, ‘malo’ (Azkue 2: 312). Arriaga (1960: 70) no duda al consignar el origen vasco (*txar*) de bilb. *charra*. Corominas concluye, no sin resistencia, el origen vasco de *charro* y

sus derivados: “vocablo familiar probablemente emparentado con el vasco *txar* ‘malo, defectuoso’, ‘débil, pequeño’, y tomado de esta voz vasca o heredado de la ibérica correspondiente. ... También se halla *charre* ‘de mala calidad’ en el gasc. occ., lo cual favorece el origen vasco que han señalado varios. La forma común en vasco es *txar*, con el artículo *txarra*, y significa ‘malo, defectuoso, débil’. La forma originaria del vasco parece ser *za(h)ar*, después *zar* y de ahí el diminutivo *txar*: nada nos impide mirar esta forma vasca como aborigen y como punto de partida de las formas vascas” (Corominas 1980a: 2: 343-344). Cfr. Hubschmid (1965: 2: 129). Cfr. port. *charro* ‘vil, despreciable, de poca capacidad, apocado’ [c. 1537], gasc. *chàrre* ‘chétif, -ve’, ‘mince, petit’, ‘sans consistance’.

CHARRAR Nav. v. tr. ‘aunque pudiera parecer que había de significar charlar, no es así, sino que expresa la acción de hablar’, en algunas localidades de Aragón *charrar* es ‘hablar con discreción’ (Ferrán y Castán 1954: 45), Nav. ‘charlar’, ‘hablar mucho o con indiscreción’ (Iribarren 1984: 179), *CHARRÁ* Nav. adj. ‘hablador, parlanchín’, ‘jactancioso, fanfarrón, voceras’, nombre que aplican al individuo descarado, insolente o respondón’ (Iribarren 1984: 179)

< *char-* ‘onomatopeya. Para García de Diego es una onomatopeya, uno de cuyos derivados es *charrar* ‘hablar’ (1954: 714). Incluye también como derivados nav. *charrán* ‘fanfarrón, hablador’, aunque bien podría esta voz tener como base una raíz prerromana **ts(h)arr-* (Hubschmid 1963: 1: 41). Cfr. gasc. prov. *charrà* ‘ja-ser’, ‘bavarder’.

CHASCARRO s. m. fam. ‘anécdota ligera y picante o frase de sentido equívoco y gracioso’ (Menéndez Pidal 1958: 182), *CHASGARRO* Bol. ‘id.’ (DRAE 1: 426), *CHASCARRILLO* s. m. ‘anécdota picante’, ‘cuentecillo agudo o frase de sentido equívoco y gracioso’ [1884] (Corominas 1967: 192)

← *chasco* [1627] ‘sucedido’ (Corominas 1967: 192), etimología que también sugiere Menéndez Pidal (1958: 182). Cfr. Guadalajara ‘hablar, charlar’ [Vergara 1946], salm. *chascar* ‘hablar mucho, ser muy hablador’ (Marcos 1991: 72).

CHATARRA Bilb. s. f. ‘hierro viejo’, ‘deshechos de objetos de hierro’ (Arriaga 1960: 70), falta aún en Acad. [1899], Ast. s. f. ‘hierro viejo, chatarra’ (Neira-Piñeiro 1989: 120), *CHATTARRAS* Nav. s. pl. ‘trapos blancos atados a palos que se agitaban en los montes para atraer y enderezar a las bandadas de palomas hacia las palomeras de los cazadores’, en Arbizu ‘los que se disfrazan con telas y pingos’ (Iribarren 1984: 180), *CHATARRIU*, *CHATARRERA* Ast. ‘chatarrero’ (Neira-Piñeiro 1989: 120)

< vasco *txatar* (B) ‘rebaba, pedazo de hierro viejo’, (B, G) ‘hierro viejo’, (BN, R) ‘remiendo, trapito’, (AN) ‘señuelo que se usa en la caza de la paloma’ con artículo *txatarra*, diminutivo de *zatar* ‘andrajo, trapo’ (Azkue 2: 315): “esta palabra, con el mismo significado que en euskera y bilbaíno, de procedencia euskérica, ha pasado al diccionario castellano” (Arriaga 1960: 70). Corominas (1980a: 2: 345) corrobora tal interpretación, y en esto coincide también con Menéndez Pidal (1948: 180): “es simplemente el vasco *txatar* ‘rebaba, pedazos de hierro viejo’, diminutivo de *zatar* ‘andrajo, trapo, estropajo’”. Para este último autor, cast. *chatarra* tiene clara relación con voces vascas en *-ar*, un *-ar* que en vasco parece tener un

valor derivativo general. El significado de la voz navarra confirma claramente esas interpretaciones. Cfr. gall. *chatarra* 'id.', cat. *xatarra* < cast. *chatarra*.

CHATORRO Nav. adj. en sentido familiar y cariñoso 'chato' (Iribarren 1984: 180), *CHATURRIA* Bilb. adj. f. 'niña de nariz chata' (Arriaga 1960: 70)

← *chato*, *-a* 'de nariz corta y aplastada', 'de nariz respingona' (Arriaga 1960: 70; García de Diego 1954: 207).

CHAVEORRI Mal. s. m. 'niño' (Cepas 1980: 54)

← *chavea* 'muchacho' (Cepas 1980: 54).

CHIBORRA s. f. 'botarga que con una vejiga hinchada colgada de un palo pega con ella a los muchachos y en ciertas fiestas acompaña a los danzantes' (DRAE 1: 428)

← *chiba* fam. 'cabeza'?

CHIBURRIA And. s. f. fam. 'cabeza' (Alcalá Venceslada 1980: 197), es voz propiamente de la región lindante con la provincia de Granada (Cepas 1980: 53)

← *chiba* fam. 'cabeza'.

CHICHARRA Arag. s. f. 'cigarra' (Rohlf's 1985: 96), Ast. s. f. 'especie de grillo pequeño' (R.-Castellano 1952: 207), Ast. 'pájaro', 'saltamontes' (Díaz 1966: 310), Extrem. 'chicharra barrigona', 'variedad de langosta' (Viudas Camarasa 1980: 57), And. 'juguete para los chiquillos que produce un sonido parecido al de la chicharra' (Alcalá Venceslada 1980: 197), *CHICHARRÓN* s. m. 'cigarra grande' (García de Diego 1954: 208), Méj. 'cualquier instrumento músico que suena desapaciblemente', 'persona desmedrada y de voz chillona', 'coche destartado y chillón', 'timbre eléctrico de sonido desagradable', Murcia 'se llama así un pimiento' (Santamaría 1959: 376), Hond. 'carraca', 'pellejo seco de cerdo frito' (Membreño 1912: 55), Chil. 'carraca' (Román 1908: 2: 30), *CHICHARREAR* v. intr. 'sonar o imitar el ruido que hace la chicharra' (Espasa 1988: 377), Méj. 'cantar la chicharra' (Santamaría 1959: 376), Nic. 'zumbar los oídos', fig. 'chirriar una cosa o instrumento' (Valle 1948: 82), Chil. 'id.' (Román 1901: 2: 30), *CHICHARRIENTO* 'aplicase a la persona que molesta con su locuacidad', Chil. 'id.' (Santamaría 1959: 376), *CHICHARRAZO* Ecuad. 'corrillo de domésticos y sirvientes' (< *chicharrar* 'murmurar') (Malaret 1931: 187)

< vasco *txitxar* y *txitxarra* (g) 'cigarra' (Azkue 1: 330) < lat. *CICADA*. Menéndez Pidal (1958: 185), refiriéndose a *cigarra*, afirma que de modo clarísimo tenemos en esa palabra un sufijo expresivo, y que este vocablo tiene clara relación con voces vascas en *-ar*. Los valores semánticos del vasco *txitxar* hacen pensar en que su base *txitx-* podría ser de origen onomatopéyico, representando pequeños ruidos como el que produce el granizo al caer, el chicharrón al freírse y el canto de la cigarra. El final *-ar*, con artículo *-arra* > *txitxarra* procedería por tanto del vasco, que en su momento modificó la palabra latina de tipo mediterráneo *CICADA*. No parece, en cambio, aceptable la explicación de Corominas (1967: 149): "*chicharra* [1580], alteración del antiguo *chicarro* [1495] (**chicarra*), es forma de origen mozárabe andaluza, toledana": *-ca-* > *-cha-* y **chicarra*? Teniendo en cuenta el vasco *txitxar* no es necesario apelar a reconstrucciones de vocablos. Los valores semánticos, no

sólo de *chicharra* sino también de *chicharrón*, se explican clara y directamente partiendo de la voz vasca.

CHÍCHARRO s. m. ‘guisante’ (Corominas 1980a: 2: 354-355), Extrem. ‘guisante’, ‘garbanzo’, ‘judía’ (Viudas Camarasa 1980: 57)

< *chicharo* [1705] ‘judía pequeña’ en Moncorvo, Portugal. Más alterado *chicharro* o *chincharra* ‘alubia pequeña de color azulado y fina’, en Salamanca ‘almorta’ en la ribera salmantina del Duero [Lamano]” (Corominas 1980a: 2: 354-355): parece por tanto un caso de reforzamiento de la -r-, no de verdadero sufijo -arro, lo cual se manifiesta también por el carácter átono de su terminación.

CHICHARRO s. m. ‘especie de pez marino, lo mismo que atún pequeño’ [1729] según cita de Juan Bautista Suárez, *Antigüedades de Cádiz (Autoridades 1729: 2: 315)*, Méj. ‘el pez *Trachurus crumenophthalmus*’, Chiapas ‘un árbol de la familia de las fagáceas’ (Santamaría 1959: 376)

< vasco *txitxarro* (1) ‘turel, *chicharro*’ (Azkue 2: 331). Aunque Corominas (1967: 194) supone que esta voz —que se extiende de la costa atlántica de España y Portugal, y desde el País Vasco hasta Canarias— es de origen incierto.

CHICHARRÓN s. m. ‘pedazo de sevo o manteca requemada’ [1275] en *Libro de los Cavallos* (Alonso 1986: 2: 848), Salm. ‘al deshacerse la manteca del cerdo, lo último que queda sin deshacerse y que no se filtra por el colador’ (Marcos 1991: 73), And. ‘residuo de las pellas de cerdo, después de derretida la manteca’, fig. ‘carne u otra vianda requemada’, fig. fam. ‘persona muy tostada por el sol’, pl. ‘fiambre formado por trozos de carne de distintas partes del cerdo, prensado en moldes’, ‘gusano que se cría en los estercoleros cuando ya está formado el mantillo’ (Alcalá Venceslada 1980: 197), Extrem. s. m. ‘niño que no sabe andar’ (Viudas Camarasa 1980: 57), Méj. ‘id.’, fig. ‘persona con la piel muy arrugada’ (Santamaría 1959: 376), Cub. ‘árbol cobretáceo de madera dura’ (Espasa 1988: 378), Cub. R.Dom. s. m. ‘nombre de diversos árboles’, Cub. adj. ‘adulador, chismoso’, s. m. ‘moneda de plata de un duro’ (Malaret 1931: 187), CHICHARRO Salm. s. m. ‘torrezno, tocino frito y muy tostado, al que apenas le queda grasa’ (Marcos 1991: 73), Zam. pl. ‘los naturales de Mh.’ (Baz 1967: 119), CHICHARRA Nav. s. f. ‘calor excesivo, chicharrina’ (Iribarren 1984: 181), ‘calor excesivo’ (Espasa 1988: 377), And. ‘trozo de carne de cerdo asada’, ‘vegija con manteca de cerdo’ (Alcalá Venceslada 1980: 197), Murc. s. f. ‘pimiento que al arrancarse de la mata se cuelga con ésta para que se seque’ (Sevilla 1919: 70), CHICHARRINA s. f. ‘calor excesivo’ (Espasa 1988: 377), CHICHARRERO m. fig. fam. ‘sitio o paraje muy caluroso’ (Espasa 1988: 377), CHICHARRAZO And. s. m. ‘calor sofocante, chicharrera’ (Alcalá Venceslada 1980: 197), Hond. ‘pellejo seco de cerdo, frito en manteca’, CHICHARROS, CHICHARRONES Arag. s. pl. ‘chicharrón’ (Rohlf 1985: 96), CHICHARRAR v. tr. ‘achicharrar’ [c. 1630] (Espasa 1988: 377), Nav. ‘quemar, abrasar, achicharrar’, se usa también como reflexivo (Iribarren 1984: 181), Méj. ‘id.’ (Santamaría 1959: 376), ACHICHARRAR v. tr. ‘freír, cocer, asar o tostar demasiado’, fig. ‘calentar demasiado’, fig. ‘molestar con exceso’, ‘experimentar un calor excesivo por la acción de un agente exterior’ [1644], ACHICHARRADERO s. m. ‘sitio donde hace mucho calor’ (Espasa 1988: 19), ACHICHARRE Nav. s. f. ‘hierba dañina que se arrolla al trigo’ (Iribarren 1984: 27), Méj. ACHICHARRARSE v. refl. ‘encogerse, endurecerse por exceso de

sequedad o calor', ACHICHARRONARSE Méj. 'id.' (Santamaría 1959: 27), Pan. 'id.' (Aguilera 142), Guat. Per. P. Rico 'id.' (Malaret 1931: 66), otros derivados Méj. *chicharronada*, *chicharronear*, *chicharronería*, *chicharronero* (Santamaría 1959: 377)

< vasco *txitxar* (BN) 'granizo', (B) 'chicharrón', (G) 'cigarra': es palabra que tiene en euskera mayor amplitud significativa que en castellano y mayor número de variantes, luego es muy probable que en castellano sea un vasquismo; cfr. por ejemplo vasco *txingar* (B, G) 'brasa', (B, G) 'chispa', (B) 'chicharrón', (AN) 'tocino', *txingor* (AN, B, G) 'granizo menudo', (B) 'granillos de la piel', (B) 'chicharrón', *txinkor* (R) 'chicharrón' (R) 'tocino': en vasco se trata sin duda de una palabra onomatopéyica, ya que sus acepciones se refieren todas a realidades que producen un sonido breve y continuo, *txintxorta*, *xixkor*. Michelena explica los nombres vascos como compuestos sin relación con el romance. Para Menéndez Pidal (1958: 180) cast. *chicharra* tiene clara relación con voces vascas en *-ar*: "inseparable de *txitxar*". Rohlfs (1927: 398-399) inicialmente indica que esta voz —también existente en gascón—, tiene relación con el vasco: "les formes sont certainement à rattacher au basque *txintxar(r)*, *txinkor(r)*, *txingar(r)*, *xixkor(r)* 'graisseron' (Azkue)". Corominas (1980a: 2: 355) recuerda a su vez que la voz es común al castellano con el vasco, el gascón pirenaico y el italiano, sosteniendo que: "en vista de la existencia en italiano de voces como it. *ciciolo* es imposible que se trate de un vasquismo, como propuso Rohlfs (1927: 398-399). Es preferible, dice Corominas, la explicación alternativa del mismo autor: se trata, en vasco como en romance, de una onomatopeya del ruido que hacen los *chicharrones* chirriando en la sartén al freírse (comparar con *achicharrar*): "Peut-être d'origine onomatopéique comme l'ital. *cicioli*, *siccioli* 'graisserons'" (Rohlfs 1977: 56). La opinión de García de Diego (1954: 208), no parece original: "onomatopeya imitadora del ruido del chicharrón al freírse". Cfr. Wagner (1944: 355).

CHICHORRA Rioj. s. f. 'chinchortas' (Goicoechea 1961: 69), CHICHORRO, -A Arag. 'chicharrón' (Andolz 1977: 90), 'todas las vísceras de animales muertos', 'piltrafa' (Menéndez Pidal 1958: 195), CHICHORRERÍA Arag. s. f. 'tienda o puesto donde se venden los chichorros' (Andolz 1977: 90), CHICHORRERO Arag. s. m. y f. 'el que vende los chichorros' (Andolz 1977: 90), CHICORRAR Nav. v. tr. 'chamuscarse, chamuscarse, chicorrarse' (Iribarren 1984: 181)

< vasco *txitxar* (BN) 'granizo', (B) 'chicharrón', (G) 'cigarra'; *txingar* (B, G) 'brasa', (B, G) 'chispa', (B) 'chicharrón', (AN) 'tocino'; *txingor* (AN, B, G) 'granizo menudo', (B) 'granillos de la piel', (B) 'chicharrón'; *txinkor* (R) 'chicharrón' (R) 'tocino' (Azkue 2: 324), relacionado con vasco (BN) *txintxar* 'chispa, chisporroteo de la llama', 'brasa' (Azkue 2: 324).

CHICHORRA Arag. s. m. 'trozo de carne' (Rohlfs 1985: 96), CHICHORRO Arag. s. m. 'trozo de carne que cuelga' (Rohlfs 1985: 96)

← *chicha* 'carne' (García de Diego 1985: 125), aunque es muy probable que se trate de la misma voz anterior, de origen vasco.

CHICHORRA Salm. s. f. 'vino flojo' (Menéndez Pidal 1958: 192-193)

← *chicha* 'bebida', con sufijo de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193).

CHICHIRRI Salm. 'destilación de una pústula o herida' (Marcos 199: 75), *CHICHURRO* s. m. 'caldo de cocer morcillas' (Menéndez Pidal 1958: 197), *CHICHURRE* Sor. s. m. 'pringue, suciedad' (Sánchez 1966: 269), *CHICHURRÍO* Salm. adj. 'encogido, arrugado, ajado, deslucido' (Marcos 1991: 75), *CHICHURRÍN* And. 'id.' (Toro-Gisbert 1920: 412; Wagner 1944: 357)

← *chicha* < (*sal*)*chicha* (Corominas 1980a: 2: 127). Marcos (1991: 75) considera que tanto *chichurre* como *chichurri* deben relacionarse con *chichurro* 'caldo de cocer morcillas'. Cfr. vasco *txitxa* 'carne' (Rohlf's 1985: 96).

CHICORRO s. m. fam. 'chicote, persona de poca edad, robusta, bien formada' (DRAE 1: 408), *CHICURRERÍA* Nav. s. f. 'chiquillería', 'multitud o concurrencia de chiquillos' (Iribarren 1984: 181)

← *chico* 'pequeño, de poco tamaño', 'niño' (DRAE 1: 428): "voz común con el vasco, el catalán, el sardo y algunos dialectos italianos, de creación expresiva, sólo indirectamente relacionado con el lat. *ciccum* 'membrana que separa los granos de la granada', 'cosa insignificante, pizca' [1.^a doc. *Cid.*]. Otros derivados de *chico* > *chicorrotico*, *-tito*, *-tillo* *chicorrotín* (Corominas 1980a: 2: 351). Estas voces se encuentran entre aquellas que en castellano contienen el sufijo *-orro* u otra de sus variantes (*-arra*, *-arru*) formando una cadena expresiva. Cfr. *chicarro* < vasco *txikar(r)*, *txiker* (b, c) 'pequeño, diminuto' (Azkue 2: 319; Aulestia 1984: 508).

CHILDERRIAR Nav. v. tr. 'racimar', 'recoger la uva' (Iribarren 1984: 182)

← nav. *childer* 'racimillo de uva' (Iribarren 1984: 182).

CHINARRO s. m. 'piedra mayor que la china' (DRAE 1: 430), Arag. s. m. 'enebro' (Rohlf's 1985: 96), *CHINARRAL* s. m. 'lugar donde abundan los chinarros' (Espasa 1988: 381), And. 'id.' (Alcalá Venceslada 1980: 199), *CHINARRAZO* Leon s. m. fam. 'cintarazo', 'golpe que se da de plano con la espada', 'golpe que se da en la espalda con un cinto o látigo' (DRAE 1: 430), *ENCHINARRAR* 'empedrar con chinarros' (García de Diego 1954: 258)

← *china* 'piedra pequeña y redonda' (DRAE 1: 430). En *chinarrazo* se ha dado una atracción de *cintarazo* < *cinta*. Bierzo 'chinazo' (García Rey 1872: 75). Menéndez Pidal (1958: 182) menciona *chinarro* y *chinarrazo* como derivados en *-rr-*.

CHINCHARRÓN Arag. s. m. 'chichón, herida en la que se ha levantado la piel por contusión y golpe' (Andolz 1977: 90)

← *chichón* 'bulto en la cabeza' (García de Diego 1954: 208).

CHINCHARRAZO Méj. s. m. comunísimo por 'golpe, zurriagazo, azote, latigazo y cosas relativas', *CHINCHORRAZO* Hond. 'con semejante o parecida significación' (Santamaría 1959: 395), s. m. fam. 'cintarazo' (Espasa 1988: 377)

← Méj. *cinchazo* 'cintarazo' < *cinchar* 'cintarear, dar de cinchazos o cintarazos', es americanismo (Santamaría 1959: 244).

CHINCHORRO s. m. 'red a modo de barredera y semejante a la jábega, aunque menor', 'especie de red a modo de barredera que usan los pescadores para pescar' [1729], que *Au-*

toridades dá como usado en España, ‘embarcación de remos, muy chica y la menor de a bordo’ [1588], ‘barco de pesca’, ‘red pequeña de arrastrar’ (Menéndez Pidal 1958: 192-93), Col. P. Rico Ven. ‘hamaca ligera tejida de cordeles, como el esparavel’, ‘lecho usual de los indios en Venezuela’, ‘barquichuelo de pesca empleado en América’ [1680] en Recopil. de Indias, ‘especie de esquife, el menor de los botes anejos de un navío’ [1884] en Acad. (DRAE 1: 430), *CHINCHORRO* And. s. m. ‘todo insecto grande y asqueroso’ (Alcalá Venceslada 1980: 200), Cuba ‘chinche de gran tamaño’ (Ortiz 1925: 196), Ecuad. ‘coleóptero que absorbe la sangre como los chinches’, P. Rico ‘tiendecita pobre’, Méj. ‘récula pequeña’ (Malaret 1931: 192), *CHINCHARRERO* Amér. s. m. ‘barco pequeño para pescar’ [1843] *Acad.* (Espasa 1988: 381), s. m. ‘sitio donde hay muchas chinches’, ‘nidal de chinches’ [1729] en *Autoridades* (Corominas 1980a: 2: 362), *CHINCHORRERO* Nav. adj. ‘en Navarra se llama chinchorrero no sólo al que se emplea en *chinchorrerías*, en chismes y cuentos, sino al ‘chinchoso’ (Ribera), es decir, al ‘individuo molesto, pesado e inoportuno’, (Añorbe) ‘entrometido’, (Corella) ‘exigente, lioso’ (Iribarren 1984: 183), Méj. s. m. ‘dueño de chinchorro’ (Santamaría 1931: 396), *CHINCHORREO* Nav. s. m. (Rivera) ‘chinchorrería, chisme, hablilla’, ‘chincar, fastidiar’ (Iribarren 1984: 183), Mur. ‘acto de chinchorrear’ (Sevilla 1919: 70), *CHINCHORREAR* v. tr. ‘traer y llevar chismes’, intr. ‘molestar, fastidiar’ (Espasa 1988: 381), Nav. ‘chismear’ (Ribera), ‘chincar, fastidiar’ (Iribarren 1984: 183), Arag. v. tr. ‘decir chinchorrerías, chismes, tonterías’ (Andolz 1977: 90), And. ‘molestar a otra persona con chinchorrerías’ (Alcalá Venceslada 1980: 200), Murc. ‘andar con chismes y cuentos’, ‘chismear’ (Sevilla 1919: 70), *CHINCHORRERÍA* s. f. fig. fam. ‘impertinencia’, ‘chisme’ (Espasa 1988: 381), *CHINCHORRUELO* Nav. (Ribera) adj. ‘chismoso, cuentista, impertinente’ (Iribarren 1984: 183), *CHINCHURRETA* adj. ‘de mala calidad o cursi’ en Tabasco y Veracruz (Santamaría 1959: 396). Otros derivs. en Méjico *chinchorrazo*, *chinchorreadera*, *chinchorreador*, *chinchorro* (Santamaría 1931: 396)

← *chinche* ‘insecto’, ‘hemíptero’, ‘fig. ‘persona chinchosa’ (DRAE 1: 430). Corominas considera igualmente que *chinchorro* ‘barco de pesca’ es derivado de *chinche*, y esto, según él, lo comprueba el otro derivado de *chinche*, *chincharrero* ‘barco pequeño de pesca usado en América’ [*Acad.* 1843], porque puede dudarse en explicarlo semánticamente como ‘barquichuelo insignificante’ despreciable como una *chinche*, admitiendo que de la embarcación de pesca se pasó a la red que en esta se usaba (Corominas 1980a: 2: 363). Si dicha interpretación es válida, *chinchcha* ‘arte de pesca que se usaba en los ríos, o más bien en la desembocadura de éstos al mar’ (DRAE 1: 718; Menéndez Pidal 1958: 182) sería derivado regresivo. Para Menéndez Pidal (1958: 192-193) el sufijo de *chinchorro* tiene valor aumentativo despectivo Cfr. gall. port. *chinchorro* ‘id.’.

CHINGARRA Arag. s. f. ‘lonja de carne, lonja de tocino’ (Rohlf s 1985: 97), Nav. ‘id.’ (Rohlf s 1977: 56), Murc. s. f. ‘cosa menuda, insignificante, de poco valor’ (Sevilla 1919: 71), CHINGORRA Nav. s. f. ‘residuos de grasa’ (Rohlf s 1977: 56), CHINCHARRO Arag. s. m. ‘torreznó’, ‘pedazo de carne’ (Andolz 1977: 90)

< vasco *txingar*, *txingor*, *txintzar* ‘brasa, chispa’ (Griera 1960: 940), (B, G) ‘brasa’, ‘chispa’, (B) ‘chicharrón’, (AN) ‘tocino’ (Azkue 2: 323). Rohlf s refiriéndose a nav. *chingorra* sostiene su relación con el vasco, aunque quizás pueda ser también de

origen onomatopéyico (Rohlf 1977: 56). El aragonés *chingarra* y nav. *chingarra* —existente en Gascón como *chingarro*— son idénticas al vasco *txingar(r)* ‘lard’ (Rohlf 1977: 56). Cfr. gasc. *chingarre*, *lingarre*, todos ellos relacionables con los vocablos vascos (Rohlf 1977: 56).

CHINORRÁO Arag. s. f. ‘heno’ (Rohlf 1985: 97)

← ?

CHINORRO And. s. m. ‘canto rodado de mayor tamaño’, CHINORRA ‘id.’ (Alcalá Venceslada 1980: 201)

← *chino* ‘canto rodado muy grande’ (Alcalá Venceslada 1980: 200), con sufijo de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193).

CHIRRIAR Nav. v. tr. ‘penetrar un líquido en un cuerpo permeable’, ‘calarlo’, ‘quedar algo completamente empapado en agua’. Usase como reflexivo en el sentido de mojarse una persona hasta el punto de que el agua llegue al cuerpo; es verbo típico de Navarra (Iribarren 1984: 185), Col. v. intr. ‘andar de chirria o jarana’, ‘tiritar de frío o de miedo’ (Malaret 1931: 197), CHIRRIADO Nav. adj. ‘mojado completamente’, ‘dícese del que ha sufrido un gran remojón’ (Iribarren 1984: 185), CHIRRIADURA Nav. s. f. ‘mojadura’ (Iribarren 1984: 185), CHICHORRIÁ Arag. v. tr. ‘regar’ (Rohlf 1985: 96), CHIRRIPORRO Bilb. adj. ‘hablador sempiterno e insustancial, de los que cuando sueltan la sin hueso, no hay medio de hacerles callar ... ni de evitar que le rieguen a uno la cara’ (Arriaga 1960: 82)

< *chirria* ‘fuente, manantial’ (Iribarren 1984: 186). Pero hay que considerar también nav. *chirri* ‘cantidad pequeña o cosa de poca monta que con el tiempo llega a adquirir proporciones notables’: loc. *chirri-chirri*, y nav. *chirria* ‘fuente, manantial’ (Iribarren 1984: 186) y vasco *txirria* (G) ‘chorro’, *txirrio* (B) ‘chorro’, ‘hilitos que caen de una fuente’ (Azkue 2: 327-328; Griera 1960: 947). García de Diego (1954: 715) supone que se trata de una onomatopeya *chir-*. En cualquier caso, no parece que estamos ante voces con sufijo romance.

CHISCARRA s. f. ‘roca caliza de poca coherencia’ (Espasa 1988: 382), CHISCARRAL And. s. m. ‘alboroto, ruido producido por mucha gente’ (Alcalá Venceslada 1980: 204), CHISCARREAR And. ‘echar chiscos con eslabón y pedernal’, CHISCARRIAR Nav. v. tr. ‘socarrar, chamuscar, chamuscarse, chiscorrarse’ (Iribarren 1984: 188), CHISCORRAR Nav. v. tr. ‘chiscar’, ‘abrasar, quemar’, ‘aplastar o cascar una nuez, avellana, etc.’, ‘sacar chispas del eslabón chocándolo con el pedernal’ (Iribarren 1984: 188), ‘chispear’ (García de Diego 1954: 209), CHISCORRIAR Nav. v. tr. ‘socarrar, chamuscar’ (Iribarren 1984: 188), QUISCORRIAR, QUISCORRIAR(SE) Nav. v. tr. ‘quiscorrar, socarrar’, ‘quemar los pelos del cerdo recién muerto’, refl. ‘chamuscarse o requemarse una cosa, aplicado generalmente a los guisos o alimentos requemados’ (Iribarren 1984: 440), QUISCURREAR, QUISCURREARSE Nav. v. tr. ‘chamuscar, requemar, retostar’ (Iribarren 1984: 440)

← nav. *chiscar* ‘abrasar, quemar’, ‘aplastar o cascar una nuez, avellana, etc.’, ‘sacar chispas del eslabón chocándolo con el pedernal’ (Iribarren 1984: 188), ‘chispear’ (García de Diego 1954: 209, 715), salm. ‘encender el fuego’ (Marcos 1991: 74),

leon. 'encender la yesca o la mecha con el eslabón' (Rubio 1961). Cfr. and. *chisco* 'chispa producida por el choque del eslabón y el pedernal' (Alcalá Venceslada 1980: 204) y *chisquero* 'pedernal para sacar el fuego' (Lamano 1915), burg. 'yesca, pedernal y eslabón para hacer lumbré' (Fuente 1949).

CHISCARRO And. s. m. 'pedrusco, piedra gruesa que sirve de pedernal', *CHISCARRERA* And. s. f. 'terreno en que abundan los chiscaros' (Alcalá Venceslada 1980: 204)

← and. *chisco* 'chispa producida por el choque del eslabón y el pedernal' (Alcalá Venceslada 1980: 204). Cfr. salm. *chisquero* 'pedernal para sacar el fuego' (Lamano 1915), Burg. 'yesca, pedernal y eslabón para hacer lumbré' (Fuente 1949).

CHISMARRO And. s. m. 'trasto o mueble viejo', *CHISMARRACO* 'aum. de chisme' (Alcalá Venceslada 1980: 204)

← *chisme* 'baratija o trasto pequeño' (DRAE 1: 432), 'trasto insignificante' [1495], de origen incierto según Corominas (1967: 197), del lat. *SCHISMA* según García de Diego (1954: 209).

CHISMORREAR v. tr. 'contarse chismes mutuamente varias personas' (DRAE 1: 432), Murc. 'traer y llevar chismes', 'chismear' (Sevilla 1919: 71), And. 'id.' (Alcalá Venceslada 1980: 204) *CHISMORRERO* Murc. adj. 'que gusta de chismear', 'chimoso' (Sevilla 1919: 71), *CHISMORREO* s. m. 'acción y efecto de chismorrear', todavía rechazado por la Acad. en 1899, pero Pérez Galdós ya lo emplea (DRAE 1: 432), And. 'id.' (Alcalá Venceslada 1980: 204), Murc. id. (Sevilla 1919: 71)

← *chisme* 'noticia verdadera o falsa con la que se pretende indisponer a unas personas contra otras' (DRAE 1: 432), de ahí el verbo *chismar* (García de Diego 1954: 209).

CHISPORRO Nav. adj. 'ligeramente embriagado' (Iribarren 1984: 188), And. 'persona medio embriagada' (Alcalá Venceslada 1980: 137), *CHISPORROTEAR* v. intr. fam. 'despedir el fuego o un cuerpo encendido chispas reiteradamente' [1729] (*Autoridades* 1729: 2: 326; DRAE 1: 433), *CHISPORROTEO* s. m. fam. 'acción de chisporrotear' (DRAE 1: 433), *CHISPIRRITILLA* And. s. f. 'archidiminutivo de chispa', *CHISPIRRITITA* s. f. 'id.' (Alcalá Venceslada 1980: 204)

← *chispa* 'partícula encendida que salta de la lumbré' (DRAE 1: 432), con sufixo *-rr-* de valor aumentativo (Menéndez Pidal 1958: 192-93). *Chisporroteo*, *chisporrotear* < *chisporrear* [XIX]. *Chispirritilla* y *chispirritita* presentan el elemento diminutivo *-irri-* (cfr. Pharies 1986: 95-96).

CHITARRO Nav. adj. 'disfrazado en Carnaval' (Artajona) (Iribarren 1984: 189)

← nav. *chita* 'embrión' > *chitar* 'incubar la clueca los huevos de donde saldrán las chitas o polluelos', cfr. nav. *chitado* 'se dice del que tiene dentro la *chita* en el comienzo de su gestación' (Cuenca) < vasco *txita* 'polluelo' (Iribarren 1984: 189). El disfrazado va oculto, de forma semejante a como la *chita* está dentro del huevo.

CHIVARRO s. m. 'el chivo o chiva desde uno a los dos años de su edad' (DRAE 1: 433), recogido también en Menéndez Pidal (1958: 180), *CHIVARRAS* s. f. pl. 'calzones de cuero

peludo de chivo' (DRAE 1: 433; Corominas 1980a: 2: 382), CHIBARRAS Méx. s. f. pl. 'pantalones de cuero peludo' (Ramos 1898: 163), 'chaparreras de zalea' (Rubio 1937: 4: 40)

← *chivo* 'cría de la cabra desde que no mama, hasta que llega a la edad de procrear' [1475] (DRAE 1: 433). *Chivarras* < *chivo* "porque de la piel sin curtir de este animal se hacen los pantalones" (Wagner 1944: 357). Cfr. port. *chivarro* 'id.' [1813], gall. *chivarro* 'id.', cal. *cavarr*, *cavarre*, *cavarru*, *ciavarra* 'chivo joven', 'cordero joven'.

CHOCHURREAR And. v. intr. 'decir o hacer chochurros o chochece'. Otros derivs. *chochurreo*, *chochurrero*, *chochurro*, *chochurron*, *chochurroso* (Alcalá Venceslada 1980: 206)

← *chochea* 'tener debilidad en todas las facultades mentales por defecto de la edad' (DRAE 1: 434).

CHUGARREAR Arag. v. tr. 'jugar' (Andolz 1977: 93)

← *jugar*.

CHUCAPARRE Nav. s. m. 'morillo colocado en la parte posterior del hogar' (Iribarren 1984: 193)

< vasco *sukapar* 'entre el hogar y la pared' (Griera 1960: 875). Iribarren considera vasco al menos el primer elemento de esta palabra, comentando que "su en vascuence significa fuego" (1984: 193).

CHUCARRAR Nav. v. tr. 'socarrar, requemar' (Iribarren 1984: 193), Rioj. 'chocarrar' [Badarán] (Goicoechea 1961: 71), CHUSCARRIN And. s. m. 'olor a quemado' (Alcalá Venceslada 1980: 212), CHUSCARRINA Nav. s. f. 'chamusquina' (Iribarren 1984: 193), CHUSCARRAR Nav. v. tr. 'socarrar, chamuscar', véase *quiscorriar* (Iribarren 1984: 197), Rioj. 'socarrar' (Goicoechea 1961: 73), Murc. Alm. 'chamuscar', 'asar carne o pescado', 'tostar ligeramente una cosa' (Alcalá Venceslada 1984: 212), Manch. 'tostar con exceso', CHUSCARRIAR Nav. v. tr. 'chamuscar, socarrar' (Iribarren 1984: 97), CHUSCARRINA Nav. s. f. 'chamusquina', vars. en la Ribera *socarrina* y *chucarrina* (Iribarren 1984: 197), Manch. 'cosa chuscarrada' (Chacón 1981: 67), CHUMARRAR Rioj. v. tr. (Badarán) 'chocarrar' (Goicoechea 1961: 72), CHUSMARRAR Mal. v. tr. 'chamuscar, socarrar' (Sevilla 1919: 73), And. 'asar carne o pescado' (Alcalá Venceslada 1980: 212), CHUSMARRO, CHUSMARRINA s. f. 'cosa churruscada y chamusquina' (Chacón 1981: 67). Otras variantes con metátesis se deben a cruce con *chamuscar*: CHURRASCAR Alm. v. tr. 'tostar ligeramente una cosa', de donde el Rioplatense CHURRASCO, CHORRASCAR 'quemar el pelo y la piel del cerdo muerto cubriéndolo con paja y prendiéndole fuego' (RFE 15: 273), CHACURRAR Rioj. v. tr. 'chamuscar', CHACURRINA s. f. 'chamusquina' (Goicoechea 1961: 67), CHAMURRINA Rioj. s. f. 'chucarrina' (Goicoechea 1961: 67), CHAMURRAR Rioj. v. tr. 'chamuscar' (Goicoechea 1961: 67), CHAMURRIRSE Nav. v. refl. 'mermar, consumirse un alimento o fruto por la acción del tiempo' (Iribarren 1984: 175), CHAMURRIDO Nav. adj. 'frito o asado con exceso', 'consumido, resequido o mermado por la acción del tiempo' (Iribarren 1984: 175), CHASCURRAR Alm. v. tr. 'tostar ligeramente una cosa', notado de Bédar (Almería) (Corominas 1980a: 3: 284), CHARRUSCAR Leon. Col. Cub. 'id.', CHOCARRAR Nav. v. tr.

‘socarrar, chamuscar, requeamar’, ‘quemar el pelo del cerdo sacrificado antes de afeitarlo’, ‘quemar las plumillas incipientes de las aves, una vez desplumadas’, también *chucarrar* en ambas acepciones (Iribarren 1984: 189), Rioja. ‘chamuscar, socarrar’ (Goicoechea 1961: 70), CHOCARRINA Nav. s. f. ‘chamusquina, socarrina’ (Iribarren 1984: 189), Rioja. ‘chamusquina’ (Goicoechea 1961: 70), CHOCARREAR(SE) v. intr. ‘decir chocarrerías (Espasa 1988: 383), ‘divertirse con algo, con burlas o bromas’, Ast. ‘chocar, divertirse’ (Rato 1891: 41), Arag. chocar ‘agradar, gustar, excitar la hilaridad’ (Borao 1908: 152), CHOCARRERO adj. ‘que tiene chocarrería, palabras’, ‘que tiene por costumbre decir chocarrerías’ [1547] (Espasa 1988: 383), CHOCARRERÍA s. f. ‘chiste grosero’ [s. XVI, 2.º cuarto] (Espasa 1988: 383). Otras variantes con metátesis CHURRUSCAR, CHURRUSCO, ZURRUSCO, CHARRASCAR (Corominas 1980a: 3: 284)

< vasco *sukar* ‘flame’ (Aulestia 1984: 492), (AN, G, L, BN, L) ‘fiebre’ (Azkue 2: 235), vasco ant. dial. ‘llamas de fuego, incendio’, hoy ‘fiebre’, < vasco *su* ‘fuego’ + *karr(a)* ‘llama’. Corominas admite en este caso que la base vasca es segura. *Chumarrar* y sus derivados son derivadas variantes de *socarrar*, con alternancia *s- z - tx* tan comunes en vasco, y “*chocarrón* es inseparable de *socarrón*, de modo semejante a como *chuscarrar* es también variante de *socarrar*, con las alternancias mencionadas” (Corominas 1980a: 3: 284). En relación a *chocarrón* dice Wagner que es “von lat. JOCARIUS” (64: 365), y García de Diego sostiene así mismo que *chocarrón* procede del lat. JOCARI ‘burlar, bufonarse’ del que se deriva JOCARIUS ‘bufón’ > cast. *chocarrero*: cfr. cast. *chocante* ‘bufón’, arag. *chocar* ‘excitar hilaridad’, ast. *chocar* ‘divertirse’ (Rato 1891: 41), arag. ‘agradar, gustar, excitar la hilaridad’ (Borao 1908: 152) (García de Diego 1954: 504, 1986: 127), mientras que *chocarrar* ‘chamuscar’ lo supone procedente del vasco *sukar*. *Chumarrar* lo interpreta como procedente del lat. *SEMIURICARE ‘socarrar, chamuscar’ (1954: 9733). Parece que la relación de estas palabras con el vasco *sukar* es clara. Cfr. entre otros vasco ronc. *xuku* ‘seco’, vasco *sukarri* ‘combustible’, vasco *txukatu* (G, LN) ‘to dry, to dry off’ (Aulestia 1960: 512).

CHAMORRO adj. s. ‘que tiene la cabeza trasquilada’ (Espasa 1988: 371), Murc. adj. ‘regor-dete, rechoncho’ (Sevilla 1919: 68), Arag. s. m. ‘una variedad de trigo’ (Andolz 1977: 87), CHAMORROS Arag. adj. ‘llaman a los de Ababuj’ (Andolz 1977: 87), CHAMORRA Nav. adj. ‘dícese de la mujer desaseada, astrosa, mal vestida’ [c. 1350] (Iribarren 1984: 175). En castellano aparece *chamorra* [c. 1350] en el *Poema de Alfonso XI*: “designat una dona renegada potser portuguesa; després apareix sovint en textos castellans i portuguesos dels Ss. xv i xvi com a nom que a Castella aplicaven als portuguesos” (Corominas 1980b: 9: 43). Extrem. s. f. ‘encina vieja y con muy pocas ramas’ (Viudas Camarasa 1980: 53), CHAMORRAR v. tr. ‘esquilar o trasquilar los asnos y demás bestias, aunque con estilo bajo se entiende también a los racionales’ [c. 1600] en Covarrubias (*Autoridades* 1729: 2: 301-302), CHAMORRADA s. f. ‘testerada u golpe con la *chamorra*’ [1729] *Aut.* (Corominas 1980a: 2: 319), CHAMORRU Salm. adj. ‘terco’ (Iglesias 1982: 119)

< vasco *txamorro* (G) ‘gorgojo’, ‘insectos negros que viven metidos en la tierra, bichos, sabandijas’ (Azkue 2: 309), ‘pelado’ (Aulestia 1984: 506). Es nombre un tanto genérico: (B) ‘se usa como nombre propio para designar Nadie: “*txamorrok* ekarriko deutsu zuri labarto osoa bost laukoan”: “Perico el de los palotes

le traerá a usted por cinco cuartos borona de horno” (Azkue 2: 309). Corominas relaciona la voz castellana con el vasco *txamur* ‘resentido, algo enojado’, dim. de *samur* ‘tierno, frágil’ (Azkue 2: 309). Según este autor pueden sostenerse dos orígenes para la palabra *chamorro*: a) que sea una vieja reliquia prerromana, o b) que sea una voz tomada posteriormente del vasco y difundida por España desde Navarra y el Norte de Castilla: “el temprano arraigo en Cataluña está muy de acuerdo con una procedencia navarra o alto-aragonesa. El hecho es que el adjetivo *samur* (con artículo *samurra*) es una vieja palabra vasca, bien arraigada en todos los dialectos, y que su diminutivo *xamur(ra)* no es menos vivo. Y en general es frecuente que la inicial *tx-* alterne con *s-* y con *x-* (forma generalizada ésta en todos los dialectos vascos de Francia). El significado de *samur* está hoy bastante alejado de la voz castellana, normalmente (en Navarra, Laburdi, Guipúzcoa y Vizcaya) significa ‘tierno, delicado’, de donde ‘dócil, blando’ en otras localidades navarras, y otras acepciones secundarias como ‘frágil, irritado, de mal genio’ (en las mismas regiones y en Sule), ‘franco, dadivoso’ (en parte de Vizcaya)” (Corominas 1980a: 2: 318-320). Teniendo en cuenta la lejanía semántica mencionada, parece más acertado relacionar la voz castellana *chamorro* con el vasco *txamorro*, puesto que ambas voces coinciden en las diferentes acepciones. El ‘insecto negro’, tipo escarabajo, es redondo y carece de pelo, y es posible que de ahí proceda la asociación con pelar y pelado. Sostener esto no supone negar toda relación entre *samur* y *txamorro*. Es posible que *txamorro* sea una variante del diminutivo *txamur* (< *samur* ‘joven, delicado’), puesto que era costumbre que los jóvenes no llevaran cabellera larga, sino que fueran ‘pelados’. Corominas se refiere así mismo a algunas acepciones del cast. *chamorro* que cree secundarias, y no descarta que alguna de ellas entronque con alguno de los significados vascos. En Tras os Montes se llama *fala chamorra* al dialecto local, a distinción de la *fala poltíga*, o portugués literario [Leite de Vasconcelos]: cree que es denominación tomada de sus vecinos leoneses, para quien *chamorro* es sinónimo de portugués en general. En Ciudad Rodrigo significa ‘terco’, y supone que aquí también se debe partir de la idea de ‘portugués’, pues siempre se atribuye a los de otro lenguaje y nacionalidad toda clase de malas cualidades. En Filipinas se designa *chamorro* al natural de las Islas Marianas y a su lengua (Corominas 1980a: 2: 319). En el Valle de Arce (Navarra), cerca de Baigura, se encuentra un monumento megalítico con el nombre de *Txamorro*. Cfr. gall. *chamorro* ‘peñasco redondo’.

CHAPARRO s. m. ‘mata de encina o roble, de muchas ramas y poca altura’ [1600], fig. s. adj. ‘persona rechoncha’ (DRAE 1: 424), Nav. adj. ‘individuo de baja estatura que es recio de cuerpo’, aplicase también a los animales’, (Ribera) es corriente poner este nombre a los ‘machos de tiro’, (Roncal, Sangüesa) ‘aplicase al arbusto pequeño o a la mata empleados como combustible’ (Iribarren 1984: 177), Rioj. adj. (Rioja Alta) ‘de corta estatura’, ‘bajo’, ‘se aplica a personas bajas pero de recia complexión’ (Goicoechea 1961: 68), And. s. m. ‘sombrero grande, generalmente de palma’ (Alcalá Venceslada 1980: 193), Arag. ‘mata baja de roble o encina’ (Rohlf s 1985: 93), Amér. ‘arbusto malpigiáceo que crece en lugares llanos y secos’ (Corominas 1980a: 2: 328), Guat. ‘id.’ (Sandoval 1941: 259), Nic. ‘id.’ (Valle 1948: 79), Col. ‘id.’ (Rebollo 90), Ven. ‘id.’ (Calcaño 1886: 756), Méj. ‘chiquillo’ (Malaret 1931: 179), Méj. ‘aplicase

a la persona de baja estatura' (Santamaría 1959: 358), Cub. 'id.' (Suárez 175), CHAPARRAL s. m. 'sitio poblado de chaparros' [1644] (Espasa 1988: 373), Nav. (Valle de Salazar) 'monte o paraje poblado de hayas jóvenes o delgadas, por contraposición al hayedo, que es el monte o lugar poblado de hayas gruesas', (Améscoa) 'paraje poblado de robles jóvenes', (Aóiz) 'monte bajo de encino' (Iribarren 1984: 177), Méj. 'sitio poblado de chaparros' (Santamaría 1959: 358), CHAPARRERA And. s. f. 'mata del chaparro' (Alcalá Venceslada 1980: 193), CHAPARRERAS Méj. s. f. pl. 'especie de zahones de piel adobada' (Malaret 1931: 179), CHAPARRERO Nav. adj. 'el que se dedica a recoger ramas de chaparro para leña', 'mote que aplican a los de Igúzquiza, por abundar mucho el chaparro en su término municipal', 'mote que aplican a los de Añorbe por igual motivo' (Iribarren 1984: 177), CHAPARRERÑO And. adj. 'achaparrado, aplicado a personas o a árboles' (Alcalá Venceslada 1980: 193), CHAPARRETE, -U, -A Ast. adj. 'dim. de chaparro' (Neira-Piñeiro 1989: 440-1), Zam. 'id.' (Baz 1967: 53), And. 'id.', (Jaén) 'rama de chaparro que untada se usa para cazar pajarillos' (Alcalá Venceslada 1980: 193), CHAPARRUDO Nav. adj. (Ribera) 'se aplica al que es grueso y bajo de estatura' (Iribarren 1984: 177), adj. 'achaparrado, rechoncho' (Espasa 1988: 373), CHAPARRADA, CHAPARRAU 'id.' (Neira-Piñeiro 1989: 440-1), CHAPARRU, -A, -O Ast. adj. (Cabo de Peñas) 'pequeño, rechoncho, contrahecho' (Díaz 1966: 310), 'garrapata', CHAPERRU, -A, -O 'achaparrado', CHAPURRINA Ast. 'de baja estatura', CHAPORRETU, -A, -O Ast. 'dim. de chaparro' (Neira-Piñeiro 1989: 440-441), ACHAPARRARSE v. refl. 'volverse chaparro' [1729] en *Autoridades* (Corominas 1980a: 1: 328)

< vasco *txapar* (B) 'mazorquita de maíz de pocos granos', (B) 'espigas desperdigadas', (B) 'persona de pequeña estatura', (R) 'roble pequeño'; vasco *txaparro* (BN) 'chaparro, mata de encina o roble', (BN) 'hombre rechoncho', (AN) 'espan-tajo' (Azkue 1: 311). Menéndez Pidal (1958: 175) y Rohlfs (1977: 47) consideran que cast. *chaparro* es inseparable del vasco *txapar(r)*. Corominas lo admite de un modo un tanto rebuscado al referirse al castellano: "Probablemente de origen prerromano, emparentado con el vasco dialectal *txapar(ra)*, diminutivo de *saphar(ra)*" (Corominas 1980a: 2: 328). Al referirse al catalán *xaparro* es algo más explícito y explica que el cat. "com el cast. i port. *chaparro* 'mata baixa i ampla, d'alzina o altra quercínia', mot pre-romà, germà del basc *txaparr*, -arro, diminutiu de *saparr* 'matoll'. En basc vivia *txapar* (amb article *txaparra*) 'roure petit' a la vall de Roncal, *txaparro* 'touffe, hallier de chène vert', (homme) 'trapu' en el dial. baix-navarrès ... En efecte es tracta d'un mot que amb variants s'estén a tot el domini basc i hi consta dels orígens literaris, car ja figura *sapar(r)* en Leizarraga traduint 'rubus' (Baix-Nav., mj. s. XVI) (Corominas 1980b: 9: 447). Esto parece probar que el vasco *txapar* se ha difundido en español relativamente tarde, sólo después de los siglos XII-XIII (la primera documentación histórica que da Corominas es del año 1600). El problema de si la voz es primitivamente vasca, planteado ya por Schuchardt y Meyer-Lübke [*ZRPh* 23: 200, *REW*: 8960 respectivamente] carece de sentido si no se pueden distinguir capas cronológicas en el vasco no indoeuropeo [Hubschmid, *VR* 1950: 10: 131] (Hubschmid 1965: 2: 68-69).

CHARRANADA Nav. s. f. (Ribera) 'mala acción, bellaquería, falta al compromiso o a la palabra empeñada', (Tudela) 'de significación parecida a marranada', 'fanfarronada, dicho o he-

cho jactancioso' (Iribarren 1984: 179), CHARRAN And. adj. 'informal, hombre que falta a su palabra' (Alcalá Venceslada 1980: 194)

< vasca *txarro* 'persona ruin' (Azkue 2: 927).

CHARRI Bilb. s. m. 'cerdo, cochino, marrano, puerco y demás epítetos que se aplican al de la vista baja', procede por domesticidad de la especie salvaje o jabalí (Arriaga 1960: 70)

< vasco *txarri* 'id.' (Arriaga 1960: 70), interpretación con la que coincide Wagner, que recoge a su vez el análisis de Rohlf's: cerdo = vasco *cherri*, *zerri* (Wagner 1944: 349).

CHATARRA Bilb. s. f. 'hierro viejo', 'deshechos de objetos de hierro' [1906] en Azkue, falta aún en Acad. [1899] (Arriaga 1960: 70), Ast. s. f. 'hierro viejo, chatarra' (Neira-Piñeiro 1989: 120), CHATARRAS Nav. s. pl. 'trapos blancos atados a palos que se agitaban en los montes para atraer y enderezar a las bandadas de palomas hacia las palomeras de los cazadores', en Arbizu 'los que se disfrazan con telas y pingos' (Iribarren 1984: 180), CHATARRERA Ast. adj. 'chatarrero' (Neira-Piñeiro 1989: 120), CHATARRERO Arag. adj. 'charlatán' [1720] (Corominas 1980a: 2: 345), CHATARRIU Ast. adj. 'chatarrero' (Neira-Piñeiro 1989: 120)

< vasco *txatar* (B) 'rebaba, pedazo de hierro viejo', (B, G) 'hierro viejo', (BN, R) 'remiendo, trapito', (AN) 'señuelo que se usa en la caza de la paloma' [Azkue 1906] (Azkue 2: 315), con artículo *txatarra*, diminutivo de *zatar* 'andrajó, trapo' (Corominas 1980a: 2: 345); esta palabra, con el mismo significado que en euskera y bilbaíno, de procedencia euskérica, ha pasado al diccionario castellano (Arriaga 1960: 70). En Corominas (1980a: 2: 345) se corrobora tal interpretación, y en esto coincide también Menéndez Pidal (1948: 180): "es simplemente el vasco *txatar* 'rebaba, pedazos de hierro viejo', diminutivo de *zatar* 'andrajó, trapo, estropajo'. Para este último, cast. *chatarra* tiene clara relación con voces vascas en *-ar*, un *-ar* que en vasco parece tener un valor derivativo general. El significado de la voz navarra *chatarra* confirma plenamente las interpretaciones mencionadas. Cfr. gall. *chatarra* 'id.'.

CHICARRÓN, -NA Nav. adj. 'chico o mozo alto y fuerte', "los chicarrones del Norte" dicen para ponderar la estatura y robustez de los vascos (de uso en Navarra y en otras regiones) (Iribarren 1984: 181), Rioj. adj., s. m. 'mozetón de contextura fuerte y robusta' (Goicoechea 1961: 69), And. 'joven robusto y de buena estatura' (Alcalá Venceslada 1980: 197), Arag. adj. 'pequeño' (Rohlf's 1985: 338), adj., s. fam. 'dícese del niño y del adolescente muy crecido y desarrollado' (Espasa 1988: 377), CHICARRO s. m., adj. fam. 'dícese del niño o del adolescente muy crecido y desarrollado' (DRAE 1: 428), Salm. s. m. 'zapato de niño' (Lamano 1915: 372), CHICARROTE Murc. s. m. 'mozo de gran robustez' (Sevilla 1919: 70), CHICARRERÍA And. s. f. 'zapatería donde se hace calzado fuerte de hule para niños' (Alcalá Venceslada 1980: 197), CHICARRERO Vallad. s. m. 'el que hace chicarro o lo vende', 'calzado de niño' [1843] (DRAE 1: 428), And. 'zapatero que hace calzado de niño pequeño' (Alcalá Venceslada 1980: 197; Corominas 1980a: 2: 351), CHIQUERRÍN Arag. adj. 'pequeñito', s. m. 'dedo meñique' (Rohlf's 1985: 97)

< vasco *txikar*, *txiker* (B, G) 'pequeño, diminuto' (Azkue 2: 319); 'small, little' (Aulestia 1984: 508) > cast. *chico*, que según Corominas es "voz común con el

vasco, el catalán, el sardo y algunos dialectos italianos, de creación expresiva, sólo indirectamente relacionado con el lat. *CICCUM* ‘membrana que separa los granos de la granada’, ‘cosa insignificante, pizca’ [1.^a doc. *Cid.*] (Corominas 1980a: 2: 351). Refiriéndose a la conexión de la voz castellana con el vasco escribe también este autor: “En basc *txiki* ‘petit’ propi dels dialectes biscaí, guipuscoà, alt i baix-navarrès, i, amb el valor de ‘una mica’, roncalès; mentre que en els dialectes bascos de sobirania francesa s’usa *txipi*... Cada una de les dues variants bàsiques, o sigui *txiki* i *txipi*, es documenta ja des de bastant antic en textos de la llengua... El vigorós arrelament del mot en la llengua, el comprova un important derivat: *txikir* ‘pequeño’, registrat en el s. xvii per Landuci com a propi del basc, avui extingit, de Gaztelu (la capital alabesa), al qual responen *txiker* en el biscaí de Mikoleta [c. 1853] i *txikar* al biscaí i guipuscoà (Mitzelena 1961: 62, 186): el darrer és *txikarra* amb article, amb aquest, cf. el nostre afectiu cat. *xicarró*, i el gasc. *achicarrí*” (Coromines 1980b: 9: 535). Sin duda cast. *chicarro* procede del vasco *txikar*, al igual que otras voces en *-ar* como *chicharro* (< *txixar*), *chatarra* (< *txatar*) (Menéndez Pidal 1958: 180-181). Nótese que las voces navarras exhiben las mismas variantes que las voces vascas.

CHILARRA Nav. s. f. ‘nombre vasco del yero o jerón’, ‘brezo de escobas’, ‘ERICA SCOPARIA’ (Iribarren 1984: 182)

< vasco *txilar* (AN, G) ‘brezo’, (AN) ‘gerón’ (Azkue 2: 320), (B, G, U) ‘heather’ (Aulestia 1984: 509).

CHIMARRA Nav. s. f. ‘rebaño muy grande de ovejas’ (Iribarren 1984: 182)

< ? Cfr. vasco *txima* ‘cabellera revuelta’, *tximarro* ‘greña, cabellera mal compuesta’ (Azkue 2: 321)? Cfr. Hubschmid (1965: 2: 68).

CHINARRAU Arag. adj. ‘marchito, ajado’ (Andolz 1977: 91)

← ?, vasco *txinar* ‘brasa’ ? (Griera 1960: 939).

CHINGARRA, -O, -E Arag. s. f. chuleta de carne para asarla en la parrilla’ (Andolz 1977: 91), Nav. ‘longaniza delgada’, ‘tocino de cerdo’, ‘bocados, que, por ser los mejores, se reservan los que matan el cerdo’ (Iribarren 1984: 184), CHINGARREAR Arag. v. tr. ‘comer chingarras’ (Andolz 1977: 91), CHINGORRA Nav. s. f. ‘residuos de la manteca de cerdo frita que, mezclados con harina y huevo, se utilizan para hacer las llamadas tortas de *chanchigorris*, *chanchigorri* o *chalchigorri*’ (Iribarren 1984: 184)

< vasco *txingar* (B, G) ‘brasa’, ‘chispa’, (B) ‘chicharrón’, (AN) ‘tocino’ (Azkue 2: 323; Griera 1960: 940), y *txingor* (AN, B, G) ‘chicharrón’ (Azkue 2: 323).

CHINCHORRA, CHINCHORRO, CHINCHORRAS Nav. s. f. (Ribera) ‘residuos de las pellas del cerdo, después de derretidas las mantecas’, (Salazar) llaman *chinchorras* a los ‘pedacitos de sebo en rama que quedan, sin deshacer, en la sartén’, (Corella) loc. “*volverse chinchorras*”: ‘derretirse de gusto, desvivirse, interesarse, mostrar solicitud o amor por una persona o cosa’, (Ribera) en ciertos pueblos ‘el intestino del cabrito o cordero que se emplea para hacer salchichas’, (Roncal) ‘atracción de carne’ (Iribarren 1984: 183), Rioj. s. f. ‘chinchortas’ (Goicoechea 1961: 69), CHINCHORRAS Nav. s. f. ‘torta de chinchorras,

la que se hace con los residuos de las pellas de cerdo, después de derretidas las mantecas' (Zona de Sangüesa). En otras zonas *chanchigorri* (Iribarren 1984: 183), CHINCHORROS 'chicharrones' (Rohlf's 1985: 96), CHINCHURRA Nav. s. f. 'residuo de la manteca de cerdo' en San Martín de Unx. En otros pueblos *chinchorras* y *chanchigorris* o *chalchigorris* 'rabillo de la boina' en Ibero (Iribarren 1984: 183)

< vasco *txindor* (B) 'chicharrón', o de *txitxu* (S) 'chicharrón' (Azkue 2: 322, 323, 325). Rohlf's recoge también un vasco *txintor(r)* que explicaría la variante nav. *chinchorra*. Reconoce así mismo que la voz navarra *chingorra* 'résidu de la graisse de cochon', tiene relación con el vasco: "les formes sont certainement à rattacher au basque *txintxar(r)*, *txinkor(r)*, *txingor(r)*, *xixkor(r)*. Peut-être d'origine onomatopéique comme l'ital. *ciccioli*, *siccioli* 'graisserons' (Rohlf's 1977: 56). Cfr. también vasco *txinxorta* (B, U) 'fried pork rind' (Aulestia 1984: 510), vasco *txintxar* y gasc. *chinchous* (Rohlf's 1985: 96). La localización geográfica de los vocablos en romance (Navarra, Rioja) y su coincidencia semántica con los vocablos vascos parece confirmar plenamente su procedencia euskérica.

CHINCHURRUMANCHARRAS Bilb. s. f. 'las manchas que deja en las manos la corteza de nuez verde, que son muy difíciles de hacer desaparecer' (Arriaga 1960: 88)

← vasco *txintxur* 'nuez' + cast. *manchar* con sufijación *-arra* (Arriaga 1960: 88).

CHINORRI Mal. s. m. 'niño pequeño' (Cepas 1985: 54)

< vasco *txinurri* (AN, B) < *zinurri* 'hormiga' (Azkue 2: 325).

CHIPIURRÍN Rioj. adj. 'muy pequeño' (Goicoechea 1961: 70), CHIBURRIN Rioj. adj. 'menu-dito, pequeñín' (Goicoechea 1961: 69), CHIPIRRATO And. s. fam. 'chiquillo' (Alcalá Venceslada 1980: 201)

← vasco *txipi* 'pequeño', base clara cuando se considera la variante *chipiurrín*.

CHIPORRO And. adj. 'mastuerzo, majadero' (Alcalá Venceslada 1980: 201)

← *chipilin* 'chiquitín, -na' < vasco *txipi* 'small, little' (Aulestia 1984: 508).

CHIQUIRRÍN Nav. adj. fam. 'chiquitín, pequeñito' (Iribarren 1984: 185), And. 'dim. de chico, pequeño', 'chiquilín' (Alcalá Venceslada 1980: 202), Guat. 'insecto semejante a la cigarra, pero de canto más agudo y fuerte' (DRAE 1: 411), CHIQUIRRERÍA Nav. s. f. 'chiquillería' (Iribarren 1984: 185), CHIQUIRRITERÍA Nav. s. f. 'abundancia de cosas pequeñas o de frutos de muy escaso tamaño', 'despectivo que aplican a las menudencias o residuos de cualquier cosa' (Iribarren 1984: 185), CHIQUIRRITICO adj. fam. equivalente a 'chiquitín, pequeñito' (Wagner 1944: 357), CHIQUIRRÍNÍN Zam. adj. 'diminutivo de diminutivos' (Ballarín 1971: 93), CHIQUIRRÍTÍN adj. fam. equivalente a 'chiquitín, pequeñito', CHIRRÍQUITÍN adj. fam. 'chiquitín, pequeñito' (Wagner 1944: 357)

← *txikir* 'pequeño' < *txiki* (AN, B, BN, G) 'pequeño', (R) 'poco' (Azkue 2: 319), vasco *txikirrin* (BN) 'pequeñín' (Azkue 2: 319) 'small, little' (Aulestia 1984: 508). Es posible sostener que la voz navarra *chiquirrin* es la básica, a partir de la cual se forman en romance una pléyade de derivados con cadenas de sufijos que con-

tienen el elemento diminutivo *-irri*: *chiquirindín*, *chiquirritín*, *-tico*, *-tillo*, *-tito*, *chirriquitico*, *-tín* (cfr. Pharies 1986: 252). Cfr. Corominas (1980b: 9: 535) y también el vasco *txipirrin* ‘pequeñín’ < *txipi* ‘pequeño’ (Griera 1960: 943) cuya semejanza con nav. and. *chiquirrin* es interesante para nosotros. *Chirriquitín* resulta de la metátesis de *chiquirritín*. Cfr. comentario sobre and. *chipilín* y vasco *txipirrin* en Pharies (1986: 140).

CHIQUITURRO Nav. adj. ‘despectivo equivalente a chiquitujo, pequeño, contrahecho’ (Iribarren 1984: 185), *CHIQUITURRIO* Nav. adj. ‘despectivo equivalente a chiquitujo’ (Iribarren 1984: 185)

← *chiquito*.

CHISTORRA Nav. s. f. ‘chistor’, ‘gajo de naranja’, *CHISTORRE* Nav. s. f. ‘chistor’, *CHISTORRO* Nav. s. m. ‘porción de longaniza’ (Iribarren 1984: 188)

< vasco *txistor* (G) ‘longaniza, chorizo’, (AN, G) ‘casco, pedacito de longaniza’, (R) ‘pequeño, insignificante’ (Azkue 2: 329); (G, U) ‘pork sausage’ (Aulestia 1984: 511). “Es del vascuence *txistor* < *txistu*. La variante *-or*, no documentada en la antigüedad, aparece en palabras vascas, no sabemos si con el mismo valor que *-ur*” (Menéndez Pidal 1958: 189). Cfr. Wagner (1944: 355).

CHOCORRA s. f. ‘ternera’, (Vera) ‘zuro o raspa de la cabeza de maíz’, (Regata) ‘corazón de una fruta’ (Iribarren 1984: 190), *CHOCORRO* Rioj. s. m. ‘tronco’, ‘cepa’, ‘zoquete de madera’, Nav. (Valle de Erro), ‘novillo pequeño destinado a ser buey de labor’, (Valle de Erro y Cuenca) ‘ternero’ (Iribarren 1984: 190)

< vasco *txokor* ‘novillo’, ‘tusa de maíz’ (Azkue 2: 332) y (García de Diego 1964: 543). Se registran también vasco *txokorro* ‘cardo’, ‘vara nudosa sin hojas’, *txokota* ‘eje del fruto’ (Azkue 2: 332), vasco *zokor* ‘terron’ (Griera 1960: 1091). Cfr. nav. *zoco* ‘trozo de madera grueso’, *zoca* ‘parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz al cortarlo’ (Iribarren 1984: 560).

CHORRA Bilb. adj. ‘en el juego de bolos, la bola que no llega al madero que está tras los chirlos’, loc. “*haser chorra*”: ‘no llegar a dicho madero’ (Arriaga 1960: 86)

< vasco *txorra* ‘quiebra’ (Arriaga 1960: 86).

CHUCHURRETA Mal. s. f. ‘cosa vieja, de poco valor’, ‘ajada’ (Cepas 1985: 55), *CHUCHURRÍO* Mal. adj. ‘ajado’, ‘estropeado’, ‘marchito’ (Cepas 1985: 55), And. ‘mustio, agostado’ (Alcalá Venceslada 1980: 208)

← *chuchu-* onomatopéyico. Cfr. and. *chuchumir* ‘marchitar’, ‘ajar’, ‘chuchurir’ (Alcalá Venceslada 1980: 208).

CHUGURRE Arag. s. m. ‘eleboro’ (Rohlf 1985: 101)

← ? vid. *sigüerre*, *xigüerre* (Rohlf 1985: 101).

CHINCHURRO Nav. s. m. ‘carámbano de hielo que cuelga de los aleros’, adj. ‘chinchorra’, ‘individuo mantecoso, fofo’ (Iribarren 1984: 184), Rioj. ‘id.’ (Logroño) “llevar los dedos

como chinchurros” a causa del frío (Goicoechea 1961: 69), también CHICHURRI (Iribarren 1984: 195), CHUNCHURRI Nav. s. m. ‘garganta, galluelo, laringe’

< vasco *txuntxur* (AN) ‘jiba’, ‘promontorio’, (B) ‘prominencia’, (R, S) ‘garganta’ (Azkue 2: 338), vasco *txintxur* (G) ‘papera’, (G) ‘orzuelo’, (AN) ‘garganta’. Var. de *zintzur* (G) ‘cima’, ‘cumbre’ (Azkue 2: 325) y vasco *txutxurro* (R), *txutxurru* (R) ‘punta’, ‘vértice’. Var. de *tuturru* (Azkue 2: 339). En nav. *chinchurro* ‘individuo mantecoso, parece que fofo’ ha habido una contaminación con vasco *txinkor(r)*, *txingor* (B) ‘chicharrón’, (AN) ‘tocino’, o con *txintxu* (S) ‘chicharrón’ (Azkue 2: 323-324).

CHUNCHURRO Nav. s. m. ‘cencerro’, ‘cada uno de los mozos que portan cencerros en las mascaradas de Ituren y Zubieta’ (Iribarren 1984: 195)

← nav. *chunchun* ‘nombre popular y onomatopéyico del tamboril’, ‘música de chistu y tamboril para los bailes populares’ (Iribarren 1984: 195). Cfr. vasco *txinxarri* ‘cowbell, sheep bell’ (Aulestia 1984: 510).

CHUPARRADA Nav. s. f. ‘chupada, fumarada, fumada’ (Iribarren 1984: 195), CHUPORROTEAR Nav. v. tr. ‘chupetear’, también con metátesis CHURRUPETEAR (Iribarren 1984: 196), CHUPERROTEAR v. tr. ‘chupetear mucho’, CHUPERROTEO s. m. ‘acción y efecto de chupetear’ (Espasa 1988: 385), CHUPERRETEAR And. ‘chupar repetidamente algo’ (Alcalá Venceslada 1980: 210)

← *chupar* ‘sacar o traer a los labios el jugo, la sustancia de una cosa’ (DRAE 1: 436).

CHURRUCARRÁN Bilb. s. f. ‘ciruela silvestre que se cría en el monte y entre matorrales’ (Arriaga 1960: 91)

< vasco *txiarri-okaran* ‘ciruela de cerdo’ (Arriaga 1960: 91).

D

DELGADURRIO Nav. adj. ‘muy delgado, despectivo de delgado’ (Iribarren Argai)

← *delgado*.

DENTARRÓN Arag. s. m. ‘comienzo de la dentición en el ganado ovino’ (Andolz 1977: 97), DENTARRIADA Nav. s. f. ‘dentellada’ (Iribarren 1984: 202)

← *dente* ‘diente’.

DESBARRIAR Nav. v. tr. ‘esparcir, dispersar, desperdigar, extraviarse’: “se nos han desbarriáu las ovejas”, ‘desvariar, decir locuras o despropósitos’, ‘desbarrar, discurrir alguna cosa absurda o disparatada, decir incoherencias’ (Iribarren 1984: 203)

< lat. DIVARARE > *desbarrar* ‘deslizarse, errar’ (García de Diego 1954: 223). *Desvarriar* resultaría entonces de un reforzamiento consonántico de *desvariar*, sinónimo *desbarrar* (Espasa 1988: 418).

DESCANCARRAR Extrem. v. tr. 'abrir algo desmesuradamente', DESCÁNCARRAS Extrem. adv. "a la ..." 'sin recato ni vergüenza' (Viudas Camarasa 1980: 61)

← ?

DESPILFARRAR v. tr. 'malgastar, malbaratar', fam. 'gastar profusamente' [1765-83] (Espasa 1988: 416), DESPILFARRO s. m. 'destrozo de la ropa o de otras cosas por desidia o desaseo', 'gasto excesivo y supérfluo', 'derroche' [1732] (Espasa 1988: 416), DESPILFARRADO adj., s. 'andrajoso', 'pródigo, derrochador' (Espasa 1988: 416)

← **pilfa* 'andrajoso' > moderno *filfa* [xx] 'mentira, noticia falsa', 'objeto despreciable' (Corominas 1967: 210). *Despilfarro* es postverbal, derivado de *despilfarrar* según Alemany Bolufer (1920: 29) y Corominas (1967: 210). Sin embargo, por escrito se constata antes el sustantivo verbal.

DESQUIJARRAR v. tr. 'desquijarar', 'deshacer las quijadas' (Wagner 1943: 364)

← *quijada* 'cada una de las dos mandíbulas' (DRAE 2: 1131), 'hueso del animal donde encaja la dentadura' (García de Diego 1954: 457).

DINDIRRI Bilb. s. m. 'la moquilla que cae a los viejos en todo tiempo y a los jóvenes cuando aprieta el frío' (Arriaga 1960: 93)

< vasco *dindirri* (B, G, L, U) 'moco, moquilla' (Arriaga 1960: 93).

DORMIZORRO Alav. adj. 'soñoliento' (Baráibar 1903: 108)

← *dormir*, con sufijo de valor aumentativo despectivo según Menéndez Pidal (1958: 192-193).

DULZARRÓN adj. fam. 'de sabor dulce, pero desagradable y empalagoso' (DRAE 1: 519)

← *dulce* 'que causa agradable sensación en el paladar' (DRAE 1: 519), con sufijo *-rr-* de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 182).

E

EMBURRIO Arag. s. m. 'lío con mujeres' (Andolz 1977: 106), EMBURRIÓN Ast. s. m. 'empujón' (Díaz 1966: 313), Leon s. m. 'empellón' se usa en los mismos sitios que emburrar (Alonso Garrote 1947: 207-208), EMBURRIAR Ast. v. tr. 'empujar a una persona' (Díaz 1966: 313), Leon 'empujar con violencia, dar empellones', 'retroceder o avanzar, según que el empujón recibido sea por delante o a espaldas', muy usado en Astorga y su tierra (Alonso Garrote 1947: 207-208)

← ¿*empujar/empujón* con sonorización de la oclusiva y sustitución de sufijo? En Galicia se registran *emburriar* y *emburrar*.

EMPURRAR Extrem. v. tr. 'vender o dar a alguien engañosamente algún objeto, animal u ocupación' (Viudas Camarasa 1980: 73)

< Esta voz se registra también con *-r-* simple: *empurar*: 'meter un puro, engañar a alguien', lo cual confirma la interpretación de *empurrar* no como verdadera derivada en *-rr-*, sino como voz resultado de la atracción del patrón sufijal *-arr-*.

ENCARRAR Arag. v. tr. 'ensartar, atravesar', ENCARRAZAR Arag. 'ensartar las judías para conservarlas' (Andolz 1977: 108)

< *karr-*, raíz prerromana?

ENGARRA Arag. s. f. 'pequeño trozo de madera que se arroja al fuego' (Rohlf's 1985: 117)

← ?

ENGARRINCHARSE Nav. v. refl. 'engancharse' (Iribarren 1984: 223)

← *enganchar*, con incremento sufijal *-rr-* para mayor expresividad.

ENGORRAR v. tr. 'cansar, fastidiar, ser molesto' [1465] (Alonso 1986: 2: 1028), ENGORRAR Arag. v. intr. 'tardar, detener' (Andolz 1977: 111), ENGORRIO Salm. 'carga' (García de Diego 1985: 156)

< lat. *ANGARIA* 'trabajo, prestación personal' < *ANGARIARE* 'carga' (García de Diego 1954: 260, 1985: 156): "es la metáfora de la bestia cargada que anda más lenta y trabajosamente, y que se aplica en *engarriar*, *engorrear*, *engorriar*, *engorra* y *engorro* a las personas que hallan en sus actos dificultades y trabajos que no les permiten actuar con plena libertad. El DRAE aduce como anticuado *engorrear* 'tardar, detener' en Aragón y Salamanca, y sostiene que quizá procede del ant. y dialect. *engorar* 'incubar'. El *Vocabulario Charruno* de Gatta lo da como provincialismo de Salamanca" (García de Diego 1964: 306). Según esto, en estas voces el paso de *-ARIA* > *-rr-* constituiría una asimilación al patrón de la sufijación en *-rr-*, presente en otros vocablos.

ENGUITARRAR Salm. v. tr. 'atar con correa o guita el calzado' (Sevilla 1919: 184)

←? *guita* 'cierto género de cuerda delgada de cáñamo, que sirve para liar o atar alguna cosa' (*Autoridades* 4: 98).

ENLAZARREAR v. tr. 'enlazar, coger con lazos' [s. XIV] en *Biblia Medieval Romanceada*: "Enlazarreas con los dichos de tu boca e será prendido con los dichos de tus labios" (Alonso 1986: 2: 1030)

← *lazo* 'atadura' (García de Diego 1954: 348).

ENTARRIOS Rioj. m. pl. 'trapos sucios' (Goicoechea 1961: 82)

< ? Posiblemente var. de nav. *atarrio* < ár. *ataharre*.

ENTIPARRAR Arag. v. tr. 'llenarse la tripa, sobre todo de agua y otros líquidos' (Andolz 1977: 114), ENTIPARRARSE Nav. v. rfl. 'hartarse de comer', 'estar ahito e indigesto por haber comido', "entriparrarse a uno una cosa": 'sentir aversión, odio o antipatía hacia ella' (Iribarren 1984: 227), Rioj. 'hartarse, entriporrarse' (Goicoechea 1954: 83), Arag. 'ocupar demasiado el estómago algún manjar indigesto o comido con abundancia' (Borao 162), ENTIPARRAU Arag. adj. 'indigestado, ahito, harto' (Andolz 1977: 114; Rohlf's 1985: 120), ENTIPARRO Nav. s. m. 'antojo, deseo, apetencia fuerte de una cosa', 'hartazón, indigestión, cólico', 'aversión, odio, quinina' (Iribarren 1984: 227), ENTIPARRO Rioj. s. m. 'hartazgo', 'indigestión debida a un exceso de comida' (Goicoechea 1954: 83), ENTIPARRÁU Nav. adj. 'dícese de los corderos que se crían flacos y débiles, porque

suelen echar mucha tripa' (Iribarren 1984: 227), *ENTRIPORRAR* Rioj. v. tr. 'atiborrar de comida, hartar' (Goicoechea 1954: 83), *ENTRIPORRADO* Nav. adj. 'harto, ahito de comer' (Iribarren 1984: 227), Rioj. adj. 'id.', s. m. 'hartazgo' (Goicoechea 1954: 83)

← *tripa* 'conjunto de intestinos o parte del intestino', 'vientre' [1202] (DRAE 2: 1343) *Tripa* se aplica desde antiguo tanto a los intestinos del hombre como a los del animal despanzurrado, más que a los del cuerpo vivo (Corominas 1967: 584), 'intestino' (García de Diego 1954: 536). Cfr. vasco roncalés *entiparratu* (hablando de bestias).

ENVIZCARRAR Ast. v. tr. 'azuzar, meter en ganas' (Neira - Piñeiro 1989: 145)

← ast. *enviscar* 'azuzar al perro' (Neira - Piñeiro 1989: 145).

ESCAPURRIAR Arag. v. tr. 'sacar a flote un asunto, a una persona o a un animal' (Andolz 1977: 119)

← cat. *cap* 'cabeza', porque para sacar a flote a alguien es necesario hacerle sacar la cabeza (< lat. *EX* > *es* + *cap*).

ESCARRIAR Arag. pir. v. tr. 'quitar las hojas que cubren las mazorcas' (Andolz 1977: 120), 'quitar el fruto', Valle de Arán 'sacar los granos del cereal a golpes' (García de Diego 1985: 166), (Ribagorza, Andorra y Valle de Arán) 'sacudir el centeno para que suelte los granos', 'sacudir el cáñamo para que suelte los granos', Ast. 'esforzarse en arrojar las flemas', *ASKARRÁ* Arag. 'quitar las nueces' (García de Diego 1964: 377, 1985: 41)

< gr. *caryon* 'nuez' (García de Diego 1985: 41). Cfr. cat. *escarrar* 'quitar las olivas', port. *escarro* 'flema'.

ESCATURRIAR Ast. v. tr. 'ordeñar apurando hasta la última gota' (Díaz 1966: 319)

← vasco *eskatu* 'pedir'? ¿o quizás del gr. *εσφοτος* 'último'?

ESFURREAR Arag. v. tr. 'escagerar, desairar, ahuyentar a uno con acritud', *ESFURRIAR* Arag. v. tr. 'espantar, ahuyentar a uno con acritud' (Andolz 1977: 124)

← *furia*? No es claro si podrá tener alguna relación con nav. *furrión* 'rebatña en el juego' < lat. **FURIUS* 'ladrón' (García de Diego 1954: 778), o si será simplemente una derivación del *fu*, usado en la locución "hacerle *fu* a uno"?

ESGURRIARSE Ast. v. refl. 'expulsar la placenta una vaca', 'librar' (Neira-Piñeiro 1989: 475)

← ?

ESPANTURRIAR Nav. v. tr. 'espantar, asustar', también como reflexivo (Iribarren 1984: 236), *ESPANTURRUTIAN*, *ESPANTURRUTIARSE* Nav. v. tr. refl. 'espantar, asustarse' (Iribarren 1984: 236)

← *espantar* 'causar espanto, miedo' (DRAE 1: 590).

ESPARRIA Arag. s. f. 'placenta de vaca' (Andolz 1977: 127)

< ? Gasc. *espàr(t)* 'a part', 'de côte', 'séparément', 'en dehors' (Palay 1974: 452) quizás explique arag. *esparria* 'placenta', algo que se pone a un lado, se tira, y ast. *esparrar*.

ESPARRÓN Rioj. s. m. 'madera atravesada por muchos palos donde se cuelgan chorizos, pimientos, etc.', 'especie de jaula con travesaños donde se echa de comer a las ovejas' (Goicoechea 1961: 86), Burg. s. m. (Bureba) 'especie de telar para confeccionar mantas de lana', en algunas localidades de la Bureba 'palo en la cocina para colgar la matanza', 'palo vertical del que cuelga el llar', en Baños de Río Tobía (Magaña) con el mismo valor que en la Bureba (L.-Carreter 1945: 51), ESPARRAR Ast. v. tr. 'abrir mucho los dedos separando la mano' (R.-Castellano 1957: 104)

< ? Cfr. vasco *espar* (BN) 'estaca para vallas' (Azkue 1: 282), gasc. *esparre* 'long bâton, perche en bois, échalas' (Palay 1974: 453).

ESPECHURRI Extrem. s. m. 'alpechín' (Viudas Camarasa 1980: 68)

← and. *pechín* 'líquido que rezuma la aceituna' < lat. *PECINUS* 'hez' (García de Diego 1954: 48 y 755), con cambio de sufijo.

ESPIGARRO And. s. m. 'espiga corta de pocos granos', derivs. *ESPIGORRILLO*, *ESPIGORRIN*, *ESPIGURRIN* 'id.' (Alcalá Venceslada 1980: 263-264)

← *espiga* 'cabeza del tallo del trigo'. Corominas (1967: 250) indica [1220] como fecha de primera constatación.

ESPIZORRIAR Ast. v. intr. 'estornudar' (R.-Castellano 1957: 81)

← ?

ESQUERRA Arag. s. f. 'la parte izquierda' (Rohlf's 1985: 132), ESQUERRO Arag. adj. 'zurdo' (Andolz 1977: 130), ESQUERRERO Arag. adj. 'zurdo' (Andolz 1977: 130; Ferrán y Castán 1934: 57), ESCARRÓS Arag. adj. 'zurdo' (Andolz 1977: 120)

< vasco *esku ezquer(ra)* 'la mano izquierda', (AN, B, G) 'zurdo' (Azkue 1: 299). Rohlf's indica que en cuanto al origen, la voz proviene probablemente de una lengua prerromana hispano-pirenáica' (Rohlf's 1977: 56). Tal interpretación se acepta casi unánimemente. Por ejemplo Griera (1952: 19) dice: "*esquerre* y sus derivados proceden al parecer del vasco *ezkerr* 'mano izquierda', 'zurdo'". Véase también Coromines (1980b: 2: 1014). Cfr. vasco *eskerra* [1024] (Tovar 1950: 11), gasc. pir. *esquèrro*, *squèrro* (Rohlf's 1977: 56), cat. *esquerre*, *esquerren*.

ESTORRIAR Extrem. v. tr. 'esparcir, derramar, separar' (Viudas Camarasa 1980: 71)

< ? Cfr. *estorregar* 'correrse la tierra' < lat. **EXTERRICARE* 'id.', cfr. también sant. *esturriagarse* 'deslizarse el terreno' (García de Diego 1954: 715). De todos modos parece que es común a estas voces el elemento básico lat. *TERRA* 'tierra', precedido de la preposición *EX-*, y de ahí el contenido semántico común de 'extender(se) algo por una superficie'.

ESTRANGURRIA, ESTANDURRIA s. f. 'enfermedad de la vejiga cuando la orina gotea frecuentemente' (Wagner 1944: 364), ANGURRIA s. f. fam. 'estangurria', 'deseo vehemente o insaciable', 'avidez, codicia', 'hambre' (Espasa 1988: 81)

< *estrangurria* 'micción' (García de Diego 1954: 59). En cast. y port. *angurria* es palabra científica, con variantes como cast. *est(r)angurria*, con *r* múltiple frente a

la etimología culta *στραγγυρία*, conservada en port. *estranguria* (Menéndez Pidal 1958: 184). Ya Campi3n se1al3 el parecido de estas palabras con el italiano *anguria* ‘sandía’, y Charencey [RIEV 2: 660] las compar3 con el gr. *αγγουρι* ‘pepino’: “se trata en realidad de un antiguo nombre que figura ya en el m3dico Aecio [siglo VI] y que ha pasado a muchas lenguas, incluso al esp. *angurria* [Bertoldi AR 18: 214, Corominas 1980a: 1: 217] Cfr. el vasco *angurri* ‘sandía’ y *angurre* ‘cibra cayote’ (Agud-Tovar 1990: 872).

F

FABARRA Arag. s. m. vid. ‘haya’, *FABARRINA* Arag. s. f. ‘haya’ (Andolz 1977: 134)

← arag. *fabo* ‘haya’ (Rohlfs 1985: 137) < lat. *FAGUS* ‘haya no crecida’ (Menéndez Pidal 1958: 181).

FACORRO Mur. m. ‘abreviaci3n familiar de Francisco’ (Sevilla 1919: 93)

← *Faco* < Francisco.

FAGARRA Arag. s. f. ‘haya joven’ (Andolz 1977: 135), *FAGARRO* Arag. s. m. ‘haya peque1a’ (Andolz 1977: 135), ‘haya joven’ (Rohlfs 1985: 137)

← arag. *faga* ‘id.’ < lat. *FAGUS* ‘haya no crecida’ (Menéndez Pidal 1958: 181). Comparar con gasc. *habarrát*, dim. de **habarra*. Cfr. *fabo* (Rohlfs 1985: 137), vasco *fago*, *pago* ‘haya’.

FAISURR3N, -ONA Nav. adj. ‘aumentativo de falso’ (Iribarren 1984: 247)

← *falso* ‘engafioso’, ‘fingido’, ‘disimulado’ (DRAE 1: 629).

FALTORRA s. f. ‘falta atroz’ (Gooch 1970: 264)

← *falta* ‘error, defecto’, ‘privaci3n de una cosa necesaria o 3til’ (DRAE 1: 629).

FANFARR3N s. m. fam. ‘que se precia y hace alarde de lo que no es, y en particular de valiente’, fam. ‘apl3case a las cosas que tienen mucha hojarasca’ [1555], Nav. s. m. ‘pajarillo parecido al verder3n’ (Iribarren 1984: 247), *FANFARRIA* s. f. fam. ‘blandronada, bravata, jactancia’, ‘conjunto musical ruidoso, principalmente a base de instrumentos de metal’, ‘m3sica interpretada por esos instrumentos’ (DRAE 1: 631), Nav. s. f. ‘presunci3n vanidosa y de af3n de lucir’ (Iribarren 1984: 247), *FANFARRIAS* Nav. s. pl. ‘fanfarr3n, fanfarrona’ (Iribarren 1984: 247), *FANFARREAR* ‘hablar con arrogancia echando fanfarrias’, Otros derivs. *FANFARRONADA* ‘dicho o hecho propio de fanfarr3n’, *FANFARRONERIA*, *FANFARRONESCA* (DRAE 1: 631), *FANFURRIAS* Nav. s. f. pl. ‘fantasías, pretensiones’ (Iribarren 1984: 247)

← *fanfa-*, ant. *panfa-* voz de creaci3n expresiva “que del castellano ha pasado a los dem3s romances. No siempre se aplic3 a personas y no siempre fue su sentido francamente peyorativo: en *La P3cara Justina* [1605] se habla de un *fanfarr3n* escudo de piedra. El radical es simplemente *fanfa-* y lo dem3s pertenece al sufijo, con valor aumentativo muy apropiado para el caso” (Corominas 1980a: 2: 850).

FEOTORRO Nav. adj. fam. y cariñoso ‘feotón’ (Iribarren 1984: 250)

← *feo* ‘que carece de belleza’ (DRAE 1: 636).

FINIQUITURRI Nav. adj. ‘delicado, atento y cortés en extremo’, ‘raro, melindroso, difícil de contentar’, ‘excesivamente escrupuloso en su modo de obrar’ (Iribarren 1984: 252)

← *fino* ‘delicado’, ‘de buena calidad’, de exquisita educación’ (DRAE 1: 644).

FLACURRIO Nav. adj. ‘flacucho, despectivo de flaco’ (Iribarren 1984: 253)

← *flaco* ‘persona o animal de pocas carnes’ (DRAE 1: 646).

FOSCARRAL Murc. s. m. ‘espesura’ (Sevilla 1919: 94), ‘bosque o selva enmarañado’ (DRAE 1: 655)

← *fusco* ‘oscuridad de la atmósfera’, ‘de color oscuro que casi tira a negro’ (DRAE 1: 656). Menéndez Pidal (1958: 182) recoge *foscarral* como vocablo con sufixación en *-rr-*.

FRACAGORRI Bilb. s. m. ‘un personaje harapiento, del paso de Semana Santa con la cruz a cuestas, que lleva al Señor con una soga y va tocando la bocina para abirse paso entre la muchedumbre’, la traducción del vocablo es ‘calzones rojos’ por cómo vestía. Antes de la última guerra civil se le llamaba así al ‘soldado español’ (Arriaga 1960: 102)

< vasco *praka* ‘calzón’ y *gorri* ‘rojo’ > *fracagorri*. “No se puede formar idea del desprecio que inspiraban los *fracagorris* a las muchachas vizcaínas y al pueblo en general... Hoy ya nos vamos acostumbrando a verlos en casa” (Arriaga 1960: 102).

FUMARRO Nav. s. m. fam. ‘cigarro, pitillo’, ‘tallo poroso con el que suelen fumar los chicos’ (Iribarren 1984: 260), Arag. ‘cigarro, pitillo’ (Andolz 1977: 147), Salm. ‘cigarro’, igual en Burgos (Marcos 1991: 98), *FUMARREAR* Nav. v. tr. ‘fumar en exceso sin conseguir placer en ello’ (Iribarren 1984: 260), *FUMARRIAR* Arag. v. tr. ‘fumar con exceso’ (Puyoles 23), *FUMARRADA* Nav. s. f. ‘fumada’ (Iribarren 1984: 260), *FUMARRERA* Arag. adj. ‘dícese del que es muy fumador’ (Andolz 1977: 146), *FUMARRERA* Arag. s. f. ‘humareda’ (Andolz 1977: 146)

← *fumar* ‘echar o despedir humo’ (DRAE 1: 666), ‘humear’ (García de Diego 1954: 302).

FUNFURINADA And. s. f. ‘llovizna muy menuda’ (Alcalá Venceslada 1980: 190)

← *funfu-*, parece base onomatopéyica.

FURRIFARRA Nav. adj. ‘se dice del mal vestido, del desgalichado, del de mala traza’ (Iribarren 1984: 261)

< vasco *farra*: *farra-farra* adv. ‘profusely, abundantly’ (Aulestia 214: 89): la repetición es un procedimiento en vasco para expresar aumentativo. Se trataría de una formación con un templete característico del ‘*playful lexicon*’ (cfr. Pharies 1986: 187).

FURRUMBURRÚN Nav. adv. ‘alborotadamente, sin orden ni concierto’ (Iribarren 1984: 261)

< vasco *zurru* (AN, B) ‘ronquido’, (AN, B) ‘estertor’ (Azkue 2: 477) + *burrún* ‘zum-bido’ [López Mendizabal 173b]: no puede por tanto considerarse esta voz como

vocablo con sufixación en *-rr-*. Pharies comenta a propósito de ella que: “Given the fact that bilabial apophony is more common in Basque than Spanish, it is probably the case that the actual expansion took place in the former, after which it was appropriated by bilingual Spanish speakers, especially in Navarre (where, by the way, the greatest range of variability is shown) (Pharies 1986: 200).

G

GABARRA s. f. ‘embarcación mayor que la lancha, con árbol y mastelero y generalmente con cubierta, suele ir remolcada, y cuando no, se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para transportes’, ‘barco pequeño y chato destinado a la carga y descarga en los puertos’ [1631] (DRAE 1: 668), GABARRERO s. m. ‘conductor de una gabarra’, ‘cargador y descargador de ella’, ‘el que saca leña del monte y la transporta para venderla’ (DRAE 1: 668)

< vasco *kabarra* (AN) ‘gabarra’ (Azkue 1: 458): “A juzgar por la evolución fonética y la documentación más antigua, lat. *CARABUS* debió transformarse en *gabarra* en vasco, pues sólo allí se explica la traslación del acento; también la metátesis de la *g-* y la duplicación de la *-r-* se explican allí más fácilmente; de hecho *kabarra* es forma alto-navarra y *gabarra* la vizcaína y guipuzcoana; desde el vasco se propagó al español y a la zona Girondina y a Francia en general”. “En castellano el documento más antiguo es de 1631 (Céspedes) y se refiere al Bidasoa (*Aut.*). En lengua de Oc hay mucha documentación procedente toda de Burdeos, el Garona y zonas próximas. En francés, *gabarre* se halla desde el año 1400” (Corominas 1980a: 3: 9). Corominas confirma también el origen vasco al referirse al cat. *gavarra*: “mot pre-romà d’origen ibero-aquitano-basc, germà del gascó *gabarre*” (Coromines 1980b: 4: 429-32). Cfr. gall. *gabarra*, port. *gabarra*, cat. *gavarra*, fr. *gabarre* [1338], it. *gabarra* [1813].

GABARRA Arag. s. f. ‘espino’ (Corominas 1980b: 4: 429), Arag. *Gabarreto*, nombre geográfico [1052] en documentos de Ramiro I (Alvar 1949: 61-62)

< vasco *kaparra* ‘zarza’, ‘cambrón’ (Azkue 1: 467), *gaparra* ‘ronce, plante rampant’ (Azkue 1: 326). “Continuadores del vasco *gaparra*, *kaparra* ‘espino’ son las formas *Gabardero*, La *Gabardera*, *Gabardito* ... Los diccionarios dialectales tampoco son parcos en registrar la voz: *garrabera*, *garrabón*. ... En toponimia catalana, la voz es asimismo frecuente: *Gavarra*, *Gavarrera*, *Gavarresa*, *Gavarret*.” En *Jaca*, § 98, Corominas aduce una serie de ejemplos que se explican sin recurrir a metátesis de *garba*: “*Gabardiella* (Abay, Jaca) *Gabardea*, *Gabardia* (ambos en Graciopnépal), *Gabarderal* (Lerés), *Gabardosa* (Espuëndolas), *Gabardué* (ib.). Todas estas formas deben referirse a *gaparra*, *kaparra*. En el libro de *Cadena de Jaca*, p. 117, año 1118, se menciona el nombre de *Gauardella*” (Corominas 1980a: 4: 429). Estos topónimos en *-rd-* son explicables por la frecuente disimilación *-rr-* > *-rd-* en pirenaico (Alvar 1949: 61-62). Mitxelena (1961: 296) puntualiza la evolución fonética y la documentación en vasco de la forma articulada en *-a*, y recoge *gapar* o *kapar* como formas sin el artículo definido. Cfr. gasc. *gabarro* ‘ajonc épineux’,

bearn. *gabarro*, Landes *gabarre*, *gawarre* (Rohlf 1977: 42), gasc. *gabarda* ‘escaramujo’, gasc. *gabardero*, nav. arag. *gabardera* ‘zarzamora’ (Rohlf 1985: 157).

GABARRO Salm. s. m. ‘abejón’, ‘zángano, holgazán’ (DRAE 1: 669), GABARRO, GABARRÓN Burg. (Bureba) ‘insecto que chupa la sangre de las bestias, especialmente de los bueyes’ (González Ollé 1953: 3)

< gasc. *gabar*, *labar* ‘tique, ácaro’ (Palay 1974: 927)? Cfr. gasc. *tabàr* ‘pou des bêtes’ (vid. *gabàr*, *labàr*), ‘grosse tique’ (Palay 1974: 927). En gascón, *tabar*, aparte de aplicarse al tábano, se aplica también a los ‘piojos de los animales’, y se asimila a *gabar* y a *labar* ‘tique, ácaro’ (Palay 1974: 927), lo cual parece indicar una cierta amplitud de significación: se trata de insectos que se pegan a la piel de los animales como los piojos, chupan la sangre y son muy molestos y pesados. Se ha debatido mucho sobre el origen de cast. *gabarro* ‘abejón’. Corominas propone *gabarro* ‘abejón’ sea independiente del significado de ‘enfermedad de los caballos’. De esta última acepción, según él, es de donde provendría la acepción berciana y navarra figurada de ‘molestia’ (Corominas 1980a: 3: 10-11). Este autor propone como etimología *vagar*: “quizás metátesis de *vagarro*, que tiene los mismos sentidos en catalán, y podría ser derivado de *vagar*”, no aceptando la solución de que Bureba *gabarrón* proceda de su sinónimo lat. CABRO, -ONIS (González Ollé 1953: 9: 3) —*gabarro* sería entonces derivado regresivo—, pues aunque sea muy razonable fonéticamente y el vocablo sea muy persistente en España en otras acepciones, “de ninguna manera puede darse por cierta, habiendo fuertes razones en pro de otras explicaciones históricas” (Corominas 1980a: 3: 10). Dada la alternancia *g*-, *l*-, *t*- de los vocablos gascones, parece perfectamente posible que el *gabarro* castellano sea simplemente una variante de *tabarro* ‘tábano’. Por otra parte, es muy común en vasco la alternancia sorda/sonora en las consonantes oclusivas iniciales de palabras vascas procedentes de préstamos latinos con sordas iniciales (Michelena 1961: 238-239): tal fenómeno fonético estaría operando en este vocablo de clara conexión con el vasco. Podría por tanto argumentarse que este *gabarro* es simplemente una variante de *tabarro* ‘tábano’ (cfr. nav. *tabarra* ‘molestia’, nav. *gabarra* ‘molestia, incomodidad’). El *gabarro* ‘enfermedad de los caballos’, indudablemente conlleva también la idea de estorbo, al igual que la supone el insecto que se alimenta de la sangre de las bestias. Aunque no se pueda afirmar nada con absoluta seguridad, todo parece indicar que ha existido una relación entre los respectivos vocablos.

GABARRO s. m. vet. ‘enfermedad de las caballerías en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio’ [c. 1275] en *Libro de los caballos*, en leonés (Alonso 1986: 2: 1192), ‘enfermedad de las caballerías en la parte lateral y superior del casco, la cual consiste en un tumor inflamatorio, ordinariamente con supuración y abertura fistulosa’ (DRAE 1: 669), ‘especie de úlcera que pueden tener las caballerías en el casco’ (Corominas 1980a: 3: 10), ‘nódulo de composición distinta de la masa de la piedra en que se encuentra encerrado’, ‘defecto de las telas o tejidos en la urdimbre o trama que según su clase le corresponde’, ‘pasta fundida de pez, resina y piedra machacada, que se aplica en caliente para llenar las faltas de los sillares’, fig. ‘obligación o carga con que se recibe una cosa, o incomodidad que resulta de tenerla’, fig. ‘error en las cuentas, por

malicia o equivocación' (DRAE 1: 669), Nav. s. m. 'desbarajuste', 'fatiga, incomodidad, estorbo' (Iribarren 1984: 263), And. 'inconveniente que tiene una cosa o su disfrute', GABARRO s. m. 'canto, guija, china' (Menéndez Pidal 1958: 170), GABARROSO And. adj., s. m. 'que ofrece dificultad', en las personas 'pesado, molesto' (Alcalá Venceslada 1984: 287), GABARRA fig. fam. 'molestia, cosa pesada y enojosa' (DRAE 1: 668), Nav. s. f. 'tráfago, agobio, trajín constante' (Iribarren 1984: 263), And. s. f. 'molestia, 'cosa pesada, enojosa' (Alcalá Venceslada 1980: 287), GABIARRA Mal. s. f. 'achaque', 'molestia', 'enfermedad', 'siesta', 'sueño' (Cepas 1985: 83)

< vasco *kabarro* (AN, BN) 'gabarro, enfermedad del ganado' (Azkue 1: 458), posiblemente relacionado con vasco *kapar* 'zarza, espino', pues posiblemente designó en el origen el clavo de un tumor. Afirma Corominas que es "del mismo origen incierto que el francés *javart*, oc. *gavari(ri)*, port. *gavarro* 'úlcera cavernosa con raíces profundas, que se hace en las antas de los caxcos', y que hay también un vasco *kabarro* 'enfermedad del ganado' registrado en Baztán y en la vecina localidad francesa de Aldudes, pero que "interesa más como área de máxima popularidad del vocablo, pues todos los indicios son (entre ellos la *k-* < *g-*) de que penetró allá desde el romance" (Corominas 1980a: 3: 10). Sin embargo, considerando que no contamos con fecha de constatación para vasco *kabarro*, y dado que no es raro que una voz vasca con oclusiva sonora inicial tenga a su lado una variante sorda y que "las formas con sonora son las más características" (Michelena 1961: 239), no se ve claro por qué no puede suponerse que el romance *gabarro* pudo haber llegado al romance desde el vasco. Lo que de todos modos es claro es que no conocemos una base romance que explique el vocablo. De esta acepción de 'enfermedad del ganado', proviene según Corominas (1980a: 3: 10-11) la acepción berciana y navarra figurada de 'molestia'. Respecto a cast. *gabarro* 'canto, guija, china' Menéndez Pidal (1958: 170) afirma que es vocablo problemático. Esta acepción le falta a Corominas (1980a: 2: 605, 198a: 4: 1009) que estudia el término veterinario *gabarro*. Cfr. port. *gabarro* [1318] < "do cast. *gabarro*" (Machado 1989: 2: 138); cat. *gavarro*; en lengua de oc como *gavar*, "pero Olivier de Serres, que era de Ardèche, escribe *javarre* a principios del s. XVII" (Corominas 1980a: 3: 10). Cfr. gasc. *gabarro*, *gabàrrou* 'clou', 'corps étranger dans le marbre' (Palay 1974: 505).

GAFARRÓN Murc. s. m. 'ave cóndora, muy parecida al pardillo' (Sevilla 1919: 95)

< *gafar* 'arrebatar una cosa con las uñas o con un instrumento curvo' (Espasa 1988: 582).

GAHURRA s. f. 'burla, mofa' [c. 1255] en Berceo (Alonso 1986: 2: 1182; Cejador y Frauca 1929: 209)

← ant. *gaho*, *gafó* 'tullido', ast. 'falto' [c. 1255] < vasco *gabe* 'id.' (Cejador y Frauca 1929: 209): podría ser quizás la base del antiguo *gahurra*. Cfr. también hay un ant. *gabarse* < vasco *gabe* 'envanecerse', en prov. *gabar* 'vanagloriarse, mofarse' (Cejador y Frauca 1929: 208). *Gahurras* aparece por primera vez en Berceo, *Duelo que fizo la Virgen* 177: "Si non, farán de nos escarnios o *gahurras*" (Alonso 1986: 2: 1182).

GAJORRO And. s. m. ‘gañote, garguero’, ‘fruta de sartén hecha de harina, huevos y miel, de consistencia semejante al barquillo’ (DRAE 1: 670)

← *gajo* < lat. **GALLEUS* (DRAE 1: 670).

GALDURRO Nav. s. m. ‘gorro que se ponen las máscaras en Carnaval’, ‘parte superior de la planta de maíz que se da a las vacas como forraje’ (Iribarren 1984: 264)

< vasco *galdurru* (AN, G) ‘tallo de la flor del maíz’, ‘cumbre del monte’ (Azkue 1: 320; Griera 1960: 361). Cfr. vasco *galdur* ‘caballete del tejado’ (Azkue 1: 320).

GALFARRO León. s. m. ‘gavilán, ave’, (Bierzo) ant. ‘ministro inferior de justicia’, fig. ‘hombre ocioso, perdido, mal entendido’ [1605] (DRAE 1: 672), ‘corchete, alguacil’ [c. 1610] en Covarruvias, ‘ladrón, el que hurta’, *GALFARRON* ‘id.’ [s. XVI] en Lope, *GALFARRA*, *GALFARRARA* Ast. adj. f. ‘fachendosa, frescachona’ (Neira-Piñeiro 1989: 494), *CALFORRO* Nav. s. m. ‘milano’, ‘galfarro, gavilán’ (Iribarren 1984: 111), *GALFORRO* Nav. s. m. ‘nombre que aplican en algunas localidades de la Ribera a cierta ave rapaz y al gavilán’. La palabra *galforro* debe ser usual en Alicante porque la emplea Gabriel Miró (Iribarren 1984: 264), *GANFORRO* adj. ‘bribón, pícaro u de mal vivir’ [1734], es voz del vulgo (*Autoridades* 1734: 4: 19), adj., s. m. f. ‘bribón, picarón’ (Espasa 1988: 587), deriv. *ENGANFORRARSE* Extrem. v. refl. ‘amancebarse con una mujer de vida airada’ (*BRAE* 4: 85)

< ár. *al horr* ‘azor, milano’ según García de Diego (1954: 304, 798), quien también menciona un alav. *alorro* (Baraibar); ant. cast. *alforre*, *alhorre*. Iribarren (1984: 111) explica que en Navarra se da la alternancia *calforro* - *galforro*, en la zona de influencia vasca sin sonorización. En cambio para Corominas afirma que *galforro* sería derivado de *garra*, y que además de en Castilla, se habría usado también en Navarra, “pues existe *kalpar(ra)* ‘galfarro, gavilán’ en el vasco de Etxarri-Aranaz (punta SE del guipuzcoano). Parece que *galfarro* era propio de Castilla frente a corchete de Andalucía [*BRAE* 34: 370]” (1980a: 3: 105). Hay que considerar *ganforro* ‘bribón’, como una variante de *galfarro* con disimilación y sufijos diferentes (Corominas 1980a: 3: 105). No recoge sin embargo nav. *calforro* que presenta el mismo sufijo que *ganforro*. Si es que estos vocablos provienen del ár. *al horr*, habría que analizar el papel que podría haber correspondido a *gafar* ‘arrebatar una cosa con las uñas o con un instrumento curvo’ (Espasa 1988: 582) y a *gavilán* en la evolución de estas palabras.

GAMARRA s. f. ‘correa que sale de las cinchas por los pechos del caballo, y para en la mucerola del freno, adonde se afianza por la parte inferior; sirve para asegurar la cabeza del caballo’ [1732] (*Autoridades* 1734: 4: 15)

← *gamus* ‘cabezada para atar a los animales’ < lat. *CAMUS* ‘id.’ (cfr. ant. ital. *camo* ‘freno’). Parece ser palabra común al castellano, al portugués (*gamarra*), al italiano (*camarra*), y según Corominas (14980b: 4: 323-24), probablemente tomada de éste, que está en relación con el lat. *CAMUS* ‘cabeçada per fermar els animals’, de donde el catalán pirenaico *gamus* ‘id.’, que puede ser un derivado o quizás debido a un cruce con *amarra*. Para Menéndez Pidal (1958: 179) es voz relacionable con el ant. ital. *camo* ‘freno’, esp. *camal* ‘cabestro’. A pesar de todo, el italiano

camarra [1550], que tiene el mismo origen y significado que cast. *gamarra*, no se sabe si pasó de Italia a España o de España a Italia, influido allí por *camo* (Corominas 1967: 290).

GALZARRA Nav. s. f. 'piso empedrado, calzada' (Iribarren 1984: 265)

← vasco *galtzada* (BN, U) 'paved highways, sidewalk' (Aulestia 1984: 225). Obsérvese la forma vasquizante de *calzada* 'camino empedrado'.

GAMBERRO adj. 'libertino, disoluto', 'que comete actos de grosería o incivildad [1883], And. 'persona de mala condición', 'vago flojo' (Alcalá Venceslada 1984: 292), Nav. 'inculto, incivil, zafio y bárbaro', 'dícese más comúnmente del que berrea por las calles, del que arma escándalos, del que comete actos de grosería o de barbarie, y molesta a los ciudadanos' (Iribarren 1984: 266), *GAMBERRA* 'mujer pública' [1899] *Acad.* (DRAE 1: 675). Derivs. *GAMBERRADA*, *GAMBERRISMO*

← *gamba* 'pierna', ant. 'parte del animal entre el pie y la rodilla' (DRAE 1: 675). Corominas afirma que es de origen incierto y no termina de decidirse en cuanto a su etimología. Parece sin embargo que ast. *gambirru* < pop. *gambia* 'perna' (Wagner 1944: 360), clarifica la etimología de cast. *gamberro*, que viene a comunicar lo mismo que la expresión castiza "ese tío es un piernas". Esta es voz que recoge también el *Vocabulario del Bierzo* de García Rey, y Lamano (1915) como vivo en Ciudad Rodrigo. Es vocablo de mucho uso en el castellano moderno: "hasta 1936 había sido de uso limitado y aún ajeno al castellano común. Hoy en cambio forma parte del léxico periodístico y callejero, que abusa de ella dándole los más varios sentidos peyorativos" (Corominas 1980a: 3: 58).

GAMBIRRU, *GAMBERRA*, -ERRO Ast. adj. 'gamberro' (Neira-Piñeiro 1989: 495)

← ast. pop. *gambia* 'perna', 'pancada com o pé nas pernas de outro individuo, para o fazer cair', (pop.) 'trampolina, tranquiберна' (Wagner 1944: 360).

GANDORRA Arag. s. f. 'mancha de barro en la parte baja del pantalón' (Andolz 1977: 150), Arag. más usado en plural *GANDORRES* 'las manchas de barro que se forman en la parte baja de los pantalones'. En otras localidades de Aragón dicen *zarrias* y *cascarrias* (Ferrán y Castán 1934: 64-65)

← vasco *gandu* 'mancha que estorba' (Rohlf's 1985: 159)? Cfr. vasco *gandor* (G) 'cresta de aves' (Azkue 1: 324), 'crest, tuft of feathers' (Aulestia 1984: 226).

GANGARRA Bilb. adj. 'muchacha retozona y poco trabajadora', y cuanto más corpulenta sea resulta más apropiado el vocablo, que, todavía, para hacerlo más intensivo, suele convertirse en *GANGARRONA*, con terminal *-ona* (Arriaga 1960: 105)

< vasco *gangar* (Arriaga 1960: 105), (B) 'cresta, penacho de las aves' (Azkue 1: 324), 'vain, obnoxius' (Aulestia 1984: 226). El 'penacho de las aves' se considera inútil, de donde la idea de 'vagancia'.

GANGARRERA And. s. f. 'asunto o cosa molestos, pesados' (Alcalá Venceslada 1980: 293)

← *ganga* 'gravamen, carga' (Alcalá Venceslada 1980: 293).

GOLDARRÁN, GOLDARAN Nav. s. m. ‘planta espinosa que nace entre el cereal’, GOLDARRAN ‘cardo con pinchos grandes’, GOLDARRÉN Nav. s. m. ‘goldarrón’, GOLDARRÓN Nav. s. m. ‘hierba baja y llena de púas que cuando se corta la planta, se endurecen y se clavan con facilidad’, GOLDARRÓN Nav. ‘planta herbácea leguminosa, muy común en los sembrados’. En castellano *gatuna* o *gatuña* y *uñas de gato*, GOLDARRONA Nav. (Zona N.O.) s. f. ‘nombre vasco de la hierba llamada gatuña’ (Iribarren 1984: 273)

< vasco *goldarron* ‘planta herbácea de la familia de las leguminosas’ (Azkue 1: 358), que según Lacoizqueta es voz vasca que proviene de *goldea* ‘arado’, *arrotu* ‘levantar’ y *ona* ‘bueno’, y quiere decir ‘bueno para levantar el arado’, haciendo alusión a su rizoma o tallo subterráneo, que hace saltar al arado cuando se tropieza con él ... y no hay planta que haga renegar más a los labradores, enlazándoles los pies y el arado (dice Laguna)”. En el Valle de Erro, Cuenca y otras zonas de la Montaña llaman *goldarrón* a una hierba baja y llena de púas que cuando se corta la planta, se endurecen y se clavan con facilidad. Este *goldarrón* tiene un tallo profundo de color rojo oscuro (Iribarren 1984: 273). Cfr. vasco *goldalan* ‘plowing, tillage work’ (Aulestia 1984: 247).

GOLPEBELARRA Nav. s. f. ‘nombre de cierta hierba que utilizan para curar los golpes y contusiones’ (Iribarren 1984: 274)

< *golpe* + vasco *belar* (v), *belar* (G, AN) ‘hierba’ (Tovar - Agud 1990: 2: 905). “Tabaco *belarra*”: ‘tabaco en hojas’: así aparece en proceso contra los bandidos de Lanz en 1817 (Iribarren 1984: 84).

GORDORRO adj. ‘muy gordo’, ‘obeso’ (Gooch 1970: 263)

← *gordo* ‘que tiene muchas carnes’ (DRAE 2: 695).

GUACHARRO s. m. ‘cría de un animal’ después de [1668], especialmente ‘pollo de pájaro’, ‘planta que infesta los sembrados’, ‘pamplina’ (DRAE 1: 705), GUACHARRA And. adj. ‘persona que bebe o vive a costa de los demás’, s. f. ‘llaga en la comisura de los labios’ (Alcalá Venceslada 1980: 306), GUACHARRÓN And. adj. ‘individuo sumamente gorrón’ (Alcalá Venceslada 1980: 306), GUACHARREAR And. v. intr. ‘vivir de lo ajeno’, ‘pegar la gorra’ (Alcalá Venceslada 1980: 306), GUACHARREO And. v. intr. ‘acción de guacharrear’ (Alcalá Venceslada 1980: 306), GUACHARRADA ‘la caída precipitada de alguna cosa en el lodo o agua’ (*Autoridades* 1734: 4: 85)

← *guacho* ‘cría de un animal y especialmente pollo de pájaro’, ‘huérfano, sin madre’, ‘polluelo de gorrión’, en Covarrubias [1668], en documento escrito en Córdoba del Tucumán < quechua *uájcha* ‘indigente’, ‘necesitado’. (Corominas 1980a: 2: 231). En *guacharrada* hubo un cruce semántico con *agua* (Corominas 1980a: 2: 232).

GUAJERRO And. s. m. ‘tráquea y esófago de borregos y terneras’, ‘por extensión se aplica a las personas’, GUAJUERRO And. (Prov. de Granada), Murc. ‘guajerro’, ‘cuello’ (Alcalá Venceslada 1984; García de Diego 1985: 215), GAJERRO Mur. ‘faringe’ (García de Diego 1964: 517), GUAGERRO And. s. m. ‘esófago’, ‘garguero’ (Alcalá Vences-

lada 1984), Mur. s. m. 'conducto desde la faringe hasta el estómago', 'esófago' (Sevilla 1919: 100)

← lat. *GALLEUS (García de Diego 1954: 304).

GUAPARRO Méj. s. m. 'por donaire, entre rancheros veracruzanos, se llama así al machete de campo', GUAPARRONDON Ven. adj. 'guachamarón, guapetón' (Santamaría 1959: 575)

← *guapo* 'animoso', 'que desprecia los peligros y los acomete', 'bien parecido' (DRAE 1: 707).

GUARRO Arag. adj. 'muy sucio', Cast. s. m. 'cochino' (Rohlf's 1985: 168).

< vasco *uarro* (G) 'cerdo pequeño por casta' (Azkue 2: 349), 'voz con que se llama al cerdo' (DRAE 1: 709).

GÜESARRO Rioj. s. m. vulg. 'hueso grande o abultado', 'hueso que resalta mucho de la carne' (Goicoechea 1961: 98), Salm. 'desp. de hueso' (Marcos 1991: 103), Av. 'id.' (1928: 168), GÜESARRON Nav. 'hueso grande o abultado' (Iribarren 1984: 274)

← *gueso* vulgar 'hueso'.

GUEZURRA Nav. s. f. 'mentira, trola' (Iribarren 1984: 280)

< vasco *gezur* (AN, BN, G, L, R) 'mentira', *gezurra* 'la mentira', var. vizcaína *guzur* (Azkue 1: 344), 'lie' (Aulestia 1984: 238). La voz navarra es vasca (Iribarren 1984: 280).

GUIARRA Bilb. s. f. 'la parte magra de las costillas del cerdo', 'tocino magro' (Arriaga 1960: 107)

< vasco *giarra* (AN, B, G), *gibarra* (L) 'lo magro de la carne' (Azkue 1: 345), 'lean part of the meat', 'muscle' (Aulestia 1984: 238).

GUIJARRO s. m. 'pequeño canto rodado' [c. 1400] en *Glosario del Escorial* fig. fam. que se usa cuando uno 'porfía pesadamente sobre alguna cosa', también cuando 'sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores, o cuando una situación empeora, en vez de mejorar', GUIJARRAL 'terreno abundante en guijarros' (DRAE 1: 711), GUIJARRAZO 'golpe dado con guijarro' (DRAE 1: 711), And. adj. 'parecido al guijarro en la forma, en la dureza, etc.' (Alcalá Venceslada 1980: 25), GUIJARREÑO adj. 'con aspecto de guija' (Corominas 1980a: 2: 263), GUIJARROSO adj. 'dícese del terreno donde hay muchos guijarros' (DRAE 1: 711), ENGUIJARRAR v. tr. 'poner guijas' (Corominas 1980a: 2: 263)

← *guija* 'piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y cauces de los ríos y arroyos' (DRAE 1: 711), 'piedra pequeña y redonda' [c. 1300] según Corominas (1980a: 2: 830 ss.), de origen incierto, probablemente del latín vulgar *PETRA AQUILEA* 'piedra aguda'. Menéndez Pidal (1958: 180) afirma que *guija* es voz evidentemente de substrato.

GUILTZÁURRA Nav. s. m. 'nombre vasco del nogal' (Iribarren 1984: 280)

< vasco *giltzáurra* 'nogal' (Iribarren 1984: 280) < *giltzaur* (AN, BN) 'nuez' (Azkue 1: 346).

GUIÑORRU Salm. s. m. ‘desp. de guiño’ (Iglesias 1982: 119)

← *guiño* ‘acción de guiñar el ojo’ (DRAE 1: 712) < *guiñar* ‘cerrar un ojo para hacer señas’ (García de Diego 1954: 316).

GUITARRA ‘instrumento músico de diez cuerdas’, ‘se llama también al instrumento con que se quebranta y muele el hueso, hasta reducirle a polvos’ (*Autoridades* 4: 98), *GUITARRO* Arag. s. m. ‘llaman a uno de poca estatura’ (Andolz 1977: 157)

< gr. *kithara* ‘cítara’: “A palavra *guitarra* embora seja o grego *kithara* através do latim *citara*, passou a *guitarra* por influência basca” (Silveira 1967: 5). Curiosamente *Autoridades* (4: 98), considera esta voz como procedente del fr. *guitàrre* o *guiterre*, lo que es realmente improbable.

GUITARRÉS Arag. ‘llaman a los de Altorincón’ (Andolz 1977: 157)

← *guito*, *-a*, ‘adj. que se aplica al mulo, mula u otro animal de carga, que es falso o indómito’. Es voz usada en Aragón (*Autoridades* 4: 98), o de *guita* ‘moneda, dinero’ “hay que soltar la guita” (Andolz 1977: 157): ¿se les llamará así porque son tacaños?

GUMARRO Mex. s. m. ‘los gumarros, gallos en germanía, y ambos conceptos llegan a identificarse por sexualización de sentido’ en Hidalgo (Cela 1971: 210)

← ? es metáfora funcional (Cela 1971: 210).

GUZPATARRA s. f. ‘cierto juego de muchachos jugado antiguamente’ (DRAE 1: 714)

< ?

GWERRRE, *GUERRIA* Ast. s. m. ‘el último cerdo’ (R.-Castellano 1952: 124)

← ? Rodríguez Castellano lo cita como ejemplo de sufijación en *-erre* en esta zona del Alto Aller, explicando que esta sufijación es extraña a los bables de otras comarcas (R.-Castellano 1952: 124). Es muy posible que sea una variante del cast. arag. *guarro*.

H

HUESARRANCO And. s. m. ‘huesarrón’, *HUESARRANCON* ‘reaumentativo de hueso’ (Alcalá Venceslada 1980: 327), *HUESARRANGU* Salm. ‘id.’ (Iglesias 1982: 123)

← *hueso* ‘cada una de las piezas que forman el esqueleto de los vertebrados’ (DRAE 2: 749).

HUMARRADA Nav. s. f. ‘humareda’ (Iribarren 290)

← *humo* ‘producto gaseoso que se desprende de una combustión’ (DRAE 2: 751).

I

ILLARRA Nav. s. m. ‘según Lacoizqueta, en Navarte (Valle de Bertizarana) llamaban *illara* al guisante’ (Iribarren 1984: 290)

< vasco *ilar* ‘guisante’ (Aulestia 1984: 238).

INQUIRRIA Nav. ‘inquina, tirria, aborrecimiento’. Véase *inquinia* (Iribarren 1984: 296)

< *inquina* ‘id.’, por sustitución de sufijos, seguramente por influencia de *tirria*.

IÑURRI Bilb. adj. ‘pequeñito, menudo, insignificante’ (Arriaga 1960: 114), Nav. adj. ‘despectivo que aplican al que tiene poco ‘enanzo’ para trabajar, al que no adelanta en la labor’ (Iribarren 1984: 297)

< vasco *iñurri* (B, S) ‘hormiga’ (Azkue 1: 416). Tanto Iribarren (1984: 297) como Arriaga (1960: 114) proponen esta etimología.

ISTORRA Nav. s. f. ‘nombre vasco que dan al helecho’ (Iribarren 1984: 298), IÑASTORRA Nav. s. f. ‘helecho común’ (Iribarren 1984: 297)

< vasco *irastor* ‘helecho’ (Azkue 1: 424). “*Iñastorra* es voz vasca” (Iribarren 1984: 297).

J

JAHARRAR And. v. tr. ‘allanar la pared con yeso, raspándola después y disponiéndola para el blanqueo’ como XAHARRAR [1505] (Corominas 1980a: 3: 484)

< ár. *gáyyar* ‘encalar’ es probablemente su etimología (Corominas 1980a: 3: 484).

JINCARRAZO Salm. s. m. ‘juego infantil que consiste en hincar un palo’ (Menéndez Pidal 1958: 182), JINCARRONA Salm. s. f. ‘juego infantil que consiste en hincar un palo’ (Lamano 1915: 504)

← salm. *jincar* ‘hincar’ (Sánchez Sevilla 1928: 143). Wagner (1944: 352) señala *jinca* ‘palo clavado’ como palabra base.

JUGARRETA s. f. fam. ‘jugada mal hecha y sin conocimiento del juego’, fig. fam. ‘mala pasada’ (Espasa 1988: 723)

← *jugar* ‘hacer algo para entretenerse o divertirse’ (DRAE 2: 802).

K

KAKALDARRO Alav. ‘escarabajo’ (Baráibar *RIEV* 1: 141)

< vasco *kakalardarro* (AN, B, G) *kakalardo* ‘escarabajo en general’, (R) *kakamarro* ‘escarabajo’ (Azkue 1: 461). Baráibar [*RIEV* 1: 141] afirma que el vasco presenta una formación en *-arro* (*kakalardarro*) que indudablemente está en relación con el

tipo románico. Según él la etimología es clara: *kaka* más *alde* ‘junto a’ más el sufijo expresivo que estudiamos (Menéndez Pidal 1958: 165). Nótese las variantes con *-rd-* / *-rr-*, que se explicarían por la disimilación *-rr-* > *-rd-* tan frecuente en las hablas pirenaicas.

L

LACARRÓN Arag. s. m. ‘cuña, pescuño del arado’ (Andolz 1977: 4), Arag. ‘cuña para sujetar el timón en el dental del arado’, ‘piedra llana’, ACARRÓN ‘piedra llana’ (Rohlf s 1985: 4, 181)

< vasco *lakar* (B) ‘grijo’, (Gc) ‘áspero’ (Azkue 1: 517). Rohlf s dice que el gascón *lacàrro* ‘grosse pierre plate’ “semble correspondre au basque *lakarra* ‘le gravier’, ‘l’aspérité du terrain’”. También procedentes de la misma voz vasca son el arag. *acarrón*, *lacarrón* ‘pierre plate’ (Rohlf s 1977: 53).

LANCHURRIA Nav. s. f. ‘niebla muy fría que deja hielo en las ramas de los árboles’ (Iribarren 1984: 311)

< vasco *lantzar* (BN) ‘lluvia menuda’, también *lantzer* (Azkue 1: 524), *lantzurda* ‘frost’, ‘mist, fine rain’ (Aulestia 1984: 367).

LANDARRA Nav. s. f. ‘lastra’, ‘grada o rastra formada por cuatro travesaños llenos de púas de hierro’, en Guirguillano, distinguen la *landarra*, de forma rectangular, y la *narria*, de forma cuadrada (Iribarren 1984: 311)

< vasco *landar* (AN, G) ‘arado de veinte púas’ (Azkue 1: 522) < *landa* ‘campo, pieza de terreno’ [1096], nav. *landa* ‘terreno estepario, arenoso, llanada de un valle’, Sangüesa ‘llano alto de tierra arenisca y pedregosa’ (Hubschmid 1960: 2: 73). Cfr. gascón *lande* ‘barre de fer servant à fixer un battant de porte’ (Palay 1974: 603).

LANGARRA Nav. s. f. ‘lluvia menuda, shiri-miri o sirimiri’, en Ochagavía y Valle de Salazar llaman langarras a las ‘nubes bajas’ (Iribarren 1984: 311), LANGARRIA Nav. s. f. ‘lluvia o nieve menuda’ (Iribarren 1984: 311-312), LANGARRICA Nav. s. f. ‘lluvia menuda y corta’ (Iribarren 1984: 312), LANGARREAR, LANGARRIAR Nav. v. intr. ‘llover muy a menudo’ (Iribarren 1984: 311), LANCARRIA Nav. s. f. ‘lluvia menuda, a la que también llaman chirimiri’ (Iribarren 1984: 311)

< vasco *langar* (AN, BN) ‘agua de la niebla’ y *lankar* ‘llovizna’, ‘lluvia menuda’ (Azkue 1: 523), ‘dense fog, condensation from dense fog’, ‘mist, drizzle’ (Aulestia 1984: 367).

LARRI Bilb. adj. ‘triste’, “el estómago *larri*”: ‘dolor o tristeza de estómago’ (Arriaga 1960: 116)

< vasco *larri* ‘congoja’ (Arriaga 1960: 116).

LASCARRO Nav. adj. ‘llaman al día en que hace mucho frío’ (Iribarren 1984: 313)

< vasco *lazkor* (L) ‘terrible’ < vasco *lazka* (R) ‘turbulencia’ (Azkue 1: 534).

LASQUIRRI Bilb. adj. 'una persona esmirriada, flaca, que parece estar siempre con frío' (Arriaga 1960: 116-117)

< vasco *lazkirri*: Arriaga (1960: 116-117) asegura la procedencia vasca de *lasquirri*. Cfr. *lazki* 'asperamente' (Griera 1960: 597).

LECHARRA Bilb. s. f. 'variedad de hongo comestible, cuya cara superior es tersa y comúnmente de un verde pronunciado' (Arriaga 1960: 117)

< vasco *letxar* (Arriaga 1960: 117).

LIZARRA Nav. s. f. 'nombre vasco del fresno común y del fresno florido o árbol del maná' (Iribarren 1984: 313)

< vasco *lizar* (AN, B, G, L) 'fresno' (Azkue 1: 549), 'ash tree' (Aulestia 1984: 384).

LOBARRO Murc. s. f. 'lubina' (Sevilla 1919: 118; DRAE 1980a: 2: 839)

← *lobo* 'pez', 'róbalo' (DRAE 2: 840). Comparar con cat. *lobarro* 'perca' que Wagner (1944: 351) compara con lubina (Menéndez Pidal 1958: 180).

LOBARRO s. m. 'cría de lobo' (DRAE 2: 839)

← s. m. Lobo [1057] (DRAE 2: 840).

LUGARRO Nav. s. m. 'nombre que dan al pájaro llamado picatroncos' (Iribarren 1984: 322)

← *lugar* 'sitio, paraje' (DRAE 2: 844).

LUTARRA And. adj. 'tío pesimista'

← *luto*.

LLITARRADA Arag. s. f. 'masa de nieve que se desprende de las laderas, muy pendientes y sin anfractuosidades, en las altas montañas' (Ballarín 1971: 147), 'alud' (Ferrán y Castán 1934: 73; Rohlf's 1985: 191), 'alud de nieve' (Rohlf's 1985: 191)

← vasco *lit*, en ronc. *lirta* 'desprendimiento de tierras', "und in lab. *lita* 'id.', b.nav.-lab. littéraire *lita* 'éboulement' ... (Lafitte). Ein bask. **lite* wird vorausgesetzt durch Caut. Lavedan *lit* f. 'avalanche' usw., arag. (Bielsa, Plan) *lit*, Pallars *llidó* m., ribagorz. *llitarrada*, *litarráda*. ... Zone von *lit*, *litarrada* bezeugt sind und daher wohl denselben Stamm enthalten (Hubschmid 1965: 2: 22-23). El sufijo *-arr-* en podría ser en este caso el sufijo vasco colectivo *-ar*. Cfr. gasc. *llitarat* 'pequeño alud' (Rohlf's 1985: 191).

M

MACARRA Nav. s. m. 'chulo, rufián' (Iribarren 1984: 325), Mál. 'chulo de prostitutas' (Cepas 1985: 118), cast. s. m., adj. 'proxeneta', 'pendenciero, agresivo', 'de baja clase, de mal gusto' (Oliver 1985: 177), MACARRA Arag. s. 'escalofrío', 'acceso de frío o calor' (Andolz 1977: 177)

< vasco *makar* (B) 'delgaducho', (AN, G) 'legañadura', adj. 'legañoso' (Azkue 2: 7) con el artículo vasco > *makarra*. Esta voz también parece estar relacio-

nada con el vasco vizc. ant. *maker* ‘contrahecho’, a. nav. ‘desabrido, gruñón’ y con *makur* a. nav. ‘perverso’, b. nav., lab. ‘torcido, falso’ (cfr. Michelena 1961: 275). Michelena, al tratar de la aparición de la consonante /m/ en el vasco histórico, explica que su misma rareza debió contribuir a su proliferación, que apareció en muchas voces, y que, entre otras, abundan los adjetivos que denotan defectos (Michelena 1961: 274-276). La noción de delgadocho parece estar relacionada con la de débil: vasco *makal* ‘débil, enfermo’, vasco vizc. *mekel* ‘débil’ (Azkue 2: 7). Iribarren afirma que nav. *macarra* es corrupción del francés *maquereau* ‘legaña’ (Iribarren 1984: 325), pero parece mucho más lógica una procedencia vasca. Arag. *macarra* tiene según Menéndez Pidal (1958: 180) clara relación con voces vascas en *-ar*, “un *-ar* que en vasco parece tener un valor derivativo general”. La voz dialectal *macarra* pasa al castellano general en los años 80, y se hace palabra de moda: entre “los *macarras*” se encuentran los drogadictos, los proxenetas y los horteras. Cfr. cat. *macarro* ‘rufián’ (Corominas 1980a: 3: 742).

MACARRO Alav. adj. ‘pasado, podrido, sapado’, hablando de frutas (Baráibar 1903: 161), And. MACARRONO ‘id.’ (Alcalá Venceslada 1984: 371)

← *maca* ‘señal que queda en la fruta por algún daño que ha recibido’ (DRAE 2: 857), ast. leon. ‘id.’ (Corominas 1980b: 5: 345). Cfr. vasco *maka* (BN) ‘abolladura’ (Azkue 2: 7).

MACARRO s. m. ‘panecillo de forma alargada y una libra de peso’, ‘bollo de pan de aceite, largo y estrecho’ “santo macarro” [1936] en Acad. (DRAE 2: 851), And. s. m. ‘pedazo de pan con aceite’, ‘canto’ (Alcalá Venceslada 1984: 371)

< *macarrón*, siendo *macarro* derivado regresivo. *Macarrón* procede del it. *maccarone* en la acepción de ‘mostachón, especie de bollo’ que parece desarrollada en España. En cuanto a la expresión *santo macarro* o *santo mocarro* (la primera forma en Quevedo, la segunda en Academia y usual en Chile), no es evidente la relación semántica con el anterior (vid. G. Maturana, Glosa a los *Cuentos Tradicionales*). Cfr. además germanía *maco* ‘bellaco’, cat. *macarro* ‘rufián’ (Corominas 1980a: 3: 742).

MACARRÓN s. m. ‘cierto género de pasta de harina, que se guisa con la grasa de la olla, echándole queso encima’ [1517] (*Autoridades* 1929: 2: 443), en la acepción náutica ‘cada uno de los palos que se ponen de pie derecho en la borda del navío para afianzar la falca’ [1587] en *Guía de Palacio* (Corominas 1980a: 3: 741)

< it. *maccare* ‘machacar’ < *macco* ‘gachas’, aunque la etimología es controvertida según Corominas. En italiano es palabra antigua, it. dial. *maccarone*, it. *maccherone*. *Autoridades* (1729: 2: 443) afirma que la voz castellana se toma del italiano *macharoni*, que significa lo mismo. Pero como en castellano no aparece hasta fines de [1517], mientras que en catalán se encuentra ya en [1344], Corominas termina por concluir que posiblemente “és des del català que es transmeté a la llengua castellana, cosa majorment probable, en tant que aquí apareix també amb *-rr-*, com entre nosaltres, modificació enlloc meridional tan natural com en la llengua que té tan vius els sufixos cpts. *-arró*, *-arri*, *-arret*, *-arrás*” (Corominas 1980b: 5: 346).

El calabrés es *maccarruni* (Rohlf's 1939: 2: 3), lo que hace pensar que el catalán, si es que fue el medio que transmitió esta voz a la Península Ibérica, debió influir también en el italiano meridional.

MACARRONO And. s. m. 'hombre de campo' (Alcalá Venceslada 1980: 371)

← and. *maca* 'hombre de campo' (Alcalá Venceslada 1980: 371).

MACURRO Nav. s. m. 'palo de fresno o de otra madera, rematado en nudo o protuberancia', véase *macota* (Iribarren 1984: 326), *MACURRAZO* Nav. s. m. 'golpe dado con un macurro' (Iribarren 1984: 326)

< vasco *makur* (AN, B, BN, G, L) 'inclinado, arqueado', (AN) 'perverso', (BN, L) 'torcido, contrahecho' (Azkue 2: 8), 'curved, crooked' (Aulestia 1984: 396). Cfr. Hubschmid (1963: 2: 55).

MACHORRA s. f. 'hembra estéril' [c. 1495] (Alonso 1986: 2: 1334), adj. 'estéril, infructífero' (DRAE 2: 853), Arag. 'hembra estéril o que no queda preñada' (Rohlf's 1985: 193), Ast. 'hembra estéril', 'en el juego de los niños, especie de macheta con la que se tira el lirio o el palito', 'palo largo del juego de la toña' (Neira-Piñeiro 1989: 218), Salm. 'oveja que en festividades o bodas matan en los pueblos para celebrar la fiesta', Ast. 'palo del juego de la toña' (R.-Castellano 1957: 410), Huesca (Valle de Bielsa) adj. f. 'estéril aplicado a los animales hembras', Arag. (Benasque) 'se aplica a todas las hembras en general, incluso a las mujeres' (Andolz 1977: 177), Méj. s. f. 'mujer que en su corpulencia y acciones parece un hombre', *MACHORRADA* 'acción propia de la machorra', *MACHORRAJE* s. m. 'condición de la mujer machorra' (Santamaría 1959: 677), *AMACHORRADA* And. adj. 'mujer que ya tiene menopausia' (Alcalá Venceslada 1980: 41), *MACHORRI* Bilb. s. m. 'son conocidos por este apodo los naturales de Begoña' (Arriaga 1960: 120)

← *macho* 'cualquier animal de sexo masculino' (DRAE 2: 853; Rohlf's 1977: 49) con sufijo *-rr-* que en *machorra* tiene valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192). Todo conduce a pensar que cast. *machorra* y vasco *matxorra* 'mujer estéril' (Rohlf's 1927: 403) están relacionados. Cfr. cat. *matxorra*, gasc. (Bigorre) (vaca) *magorra* (Rohlf's 1985: 193).

MACHURRIDO Arag. adj. 'marchito, ajado' (Andolz 1977: 177), *MACHURRIRSE* Arag. v. refl. 'marchitarse, ajarse el heno' (Andolz 1977: 177)

← *marchitar* 'ajar', 'deslucir' < lat. *MARCIDUS* 'marchito' (DRAE 2: 876).

MALCARRA Nav. s. f. 'la paja de las leguminosas y especialmente la de las habas', por extensión llámase *malcarra* a los 'restos o desperdicios y a la morralla' (Iribarren 1984: 329)

< vasco *malkar* (AN, BN, G, L) 'terreno muy costanero', 'infructífero', 'escabroso' (Azkue 2: 10), 'rough, rugged, craggy' (Aulestia 1984: 396), 'paja de berza' (Griera 1960: 642).

MALKORRA Nav. topon. cerca de Yanci y al norte del Valle de Aralul, en zona de dólmenes (Mapa de Navarra 1987: 74, 77). En las estribaciones de la Sierra de Abodi, Navarra, se

registra como topónimo MALGORRA (Mapa de Navarra 1987: 79), y MALKOR Nav. topon. al sur de Zugarramurdi (Mapa de Navarra 1987: 75)

< vasco *malkor*, *malgor* (AN, G, L) ‘estéril’, (AN, G) ‘despeñaperro’ (Azkue 2: 10).

MAMANDURRIA Amér. s. f. ‘sueldo que se disfruta sin merecerlo’ (DRAE 2: 832)

← *mamando* < *mamar* ‘chupar con los labios y lengua la leche de los pechos’ (DRAE 2: 832).

MAMARRIAL Nav. s. m. ‘planta de tallos rectos cuya flor se asemeja a una sombrilla aplanada’ (Iribarren 1984: 330)

← *mamar* ‘chupar con los labios y la lengua la leche de los pechos’ (DRAE 2: 832)?

MAMARRO Bilb. adj. ‘majadero, estúpido, mastuerzo’ (Arriaga 1977: 121), Salm. ‘llorón, que llora por cualquier motivo y de una manera tonta’ (Marcos 1991: 114), Av. ‘id.’ (S.-Sevilla 1928: 178), MAMARREAR v. intr. ‘llorar frecuentemente, por cualquier motivo y de una manera tonta’ (Marcos 1991: 114), MAMARRACHO s. m. fam. ‘figura defectuosa y ridícula, o adorno mal hecho o mal pintado’, llámase también así a otras cosas imperfectas, ridículas y extravagantes’, fam. ‘hombre informal, no merecedor de respeto’ [1800], MAMARRACHADA s. f. fam. ‘conjunto de mamarrachos’, fam. ‘acción desconcertante y ridícula’, MAMARRACHISTA fam. ‘persona que hace mamarrachos’ (DRAE 2: 362), MAMARROSO Arag. adj. ‘mamarracho’, ‘que tiene mal en el morro’ (Rohlf’s 1985: 196), ‘se dice de las cosas torcidas, mal configuradas’ (Andolz 1977: 180), Bilb. adj. ‘majadero, estúpido, papanatas’ (Arriaga 1960: 121), MAMARROTE Bilb. adj. ‘majadero, estúpido, mastuerzo’ (Arriaga 1960: 121)

< vasco *mamarro* (B) ‘espantajo, fantasma, mascarita’, ‘baldragas’, *mamarru* (G) ‘marrajo’ (Azkue 2: 11) < vasco *mamu* ‘máscara, disfraz, careta, espantajo’. Arriaga (1960: 121) sitúa en el vasco el origen de bilb. *mamarro*. Corominas supone que estos vocablos proceden del ár. *muharrág*: *mamarracho* sería alteración de *mamarracho* por influjo de *mamar*, que a su vez lo es de *moharrache* < ár. *muharrág* ‘bromeador’, ‘bufón’, ‘chusco’ [1456] en Juan de Mena (Corominas 1980a: 5: 792). De acuerdo con que *moharrache* sea voz tomada del árabe. Sin embargo, las acepciones de *mamarracho* están mucho más cerca del *mamarro* bilbaíno y vasco, y parece menos complicada una etimología en esa línea, aunque en su tramo final (-acho) *mamarracho* haya influido por la voz *moharrache*. Para Menéndez Pidal (1958: 181) bilb. *mamarro* tiene clara relación con voces vascas en -ar. Considera asimismo (1958: 182) que cast. *mamarracho* tiene sufijación en -rr-, lo que no sería posible de provenir de ár. *muharrág*. Cfr. vasco *mamarra* ‘mujer torpe, zafia’ (Azkue 1: 11; Griera 1960: 644).

MAMORRO Bilb. adj. ‘mamarro, mamorro’ (Menéndez Pidal 1958: 189)

< vasco también *mamorro* (AN, B, G) ‘insecto’, ‘coco, bú’ (Azkue 2: 11), ‘caterpillar, insect, bug’, fam. ‘bogey man’, fig. ‘lazy man’ (Aulestia 1984: 397). Refiriéndose esta voz vasca explica Menéndez Pidal que la variante -or, no está documentada en la antigüedad, y que “aparece en palabras vascas, no sabemos si con

el mismo valor que *-ur*: *mamor* ‘tierno, blando, ligero’ < *mami* ‘parte blanda o mollar de la carne, del pan, etc.’... y con *-o* final que parece románica: *mamorru* o *mamorro* ‘insecto’ [Schuchardt, *RIEB* 8: 331] (1958: 189). Michelena describe la derivación en vasco de palabras con un sufijo *m(a)*: muchas veces son adjetivos que denotan defectos, otras “a menudo son términos que combinan valores de insecto, coco, espantajo, máscara” (Michelena 1961: 275-276), entre las voces que cita se encuentran las dos recogidas más arriba.

MAMPORRO s. m. ‘trompazo, golpe’ (Menéndez Pidal 1958: 192-193)

← *man-* ‘mano’ + *porra* ‘cachiporra’? Para Menéndez Pidal (1958: 192-193), es palabra con sufixación en *-rr-* de valor aumentativo despectivo pero es muy posible que sea más bien un vocablo compuesto. Se contabiliza aquí como voz derivada.

MAMURRO Nav. adj. ‘llorón, gruñón, murrio’, ‘llaman mamurrios a los bichos en general’ (Iribarren 1984: 330), *MAMURRU* Nav. s. m. ‘nombre genérico que aplican a los insectos dañinos y a los bichos en general’ (Iribarren 1984: 330-331)

< vasco *mamorro* (AN, B, G) ‘insecto, coco, bú’ (Azkue 2: 11), fam. ‘bogey man’, fig. ‘lazy man’ (Aulestia 1984: 397), y vasco *mamurru* (AN) ‘insecto’ (Azkue 2: 11) < vasco *mamu*, que significa en euskera ‘máscara, disfraz, careta, espantajo’, y en bilbaíno ‘majadero, estúpido, papanatas’ (Arriaga 1977: 121). Como se ha indicado arriba, obsérvese de nuevo la derivación en vasco de palabras con un sufijo *m(a)-*, que a menudo son términos que combinan valores de insecto, coco, espantajo, máscara (Michelena 1961: 275-276).

MANCHARRO Méj. s. m. ‘calzones de cuero peludo de chivo’ (DRAE 1: 433), ‘chivarras’ (Corominas 1980a: 2: 382), Méj. s. m. (Oajaca) ‘pedazo cilíndrico de madera maciza’ (Santamaría 1959: 668)

← *mancha*?

MANCHORRO And. s. m. ‘mancha pequeña de monte’ (Alcalá Venceslada 1980: 379)

← *mancha* ‘pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por alguna calidad’ (DRAE 2: 864), ‘parte de terreno de caza que tiene nombre peculiar’ (Alcalá Venceslada 1980: 379). Si méj. *mancharro* fuera derivado de *mancha* en este sentido, podría interpretarse quizás como atuendo que sirve para andar por la *mancha*, el monte o campo.

MANCHURRÓN Nav. s. m. ‘mancha grande’ (Iribarren 1984: 331), Arag. ‘id.’ (Andolz 1977: 180), ‘manchón de suciedad’ (Rohlf s 1985: 196), Murc. ‘id.’ (Sevilla 1919: 123), And. ‘id.’ (Alcalá Venceslada 1980: 379), *MANCHURRERA* Arag. s. f. ‘mancha grande esparcida a muchas manchas’ (Andolz 1977: 180), *MANCHURRUTEARSE* Nav. v. refl. ‘mancharse’ (Iribarren 1984: 331)

← *mancha* ‘señal que una cosa hace en un cuerpo, ensuciándolo o echándolo a perder’ (DRAE 2: 864), con sufijo aumentativo-despectivo (Menéndez Pidal 1958: 197).

MANCARRÓN adj. ‘aum. de manco’ (Rohlf s 1943: 118)

← *manco* ‘que le falta una mano’.

MANDARRA Arag. adj. ‘pelandusca’ (Ferrán y Castán 1934: 76)

< vasco *mandar* (AN, B, G) ‘macho, mulo’, en primera acepción (Azkue 2: 12).

Cfr. cat. *mandarra* ‘id.’ (Corominas 1980a: 5: 416).

MANDARRA Nav. s. f. ‘delantal que se ponen las mujeres para guisar, fregar y hacer los quehaceres domésticos’, ‘mandil o blusa que usan los chicos que llega hasta encima de la rodillas’ (Iribarren 1984: 331), Arag. s. f. ‘delantal blanco llevado por las mujeres en los trabajos del horno’ (Rohlf s 1985: 193), MANDARRÓN Nav. s. m. ‘aum. de *mandarra*’, ‘blusa larga, mandilón’ (Iribarren 1984: 332)

< vasco *mandar* ‘delantal’ en tercera acepción (Azkue 1906: 2: 12; Griera 1960: 645). En navarro se considera que la palabra *mandarra* es voz de origen vasco. En vascuence, *mandar* significa ‘delantal’, y en el Roncal y Salazar ‘camisa de mujer’. Según otros la voz *mandarra* proviene del vasco *mantarra* ‘tela, trapo, lienzo’ (Iribarren 1984: 331).

MANDARRESA Nav. s. f. ‘especie de ‘serora’, mujer encargada de recoger las limosnas en los entierros y funerales, para invertir su importe en misas y sufragios por el difunto’ (Iribarren 1984: 331)

← *mandas* ‘obligación religiosa, compromiso piadoso’.

MANDARRIA, BANDARRIA s. f. ‘martillo de calafate’ (Corominas 1967: 377)

< vasco *mandarri(a)* ‘piedra de pulverizar terrones y asentar carreteras’ (Azkue 2: 12), que, teniendo en cuenta la profusión de palabras vascas compuestas con un segundo elemento *arri* ‘piedra’, es muy sostenible que sea palabra compuesta de vasco *mando* ‘grande’ y de *arri* ‘piedra’. La procedencia vasca parece mucho más verosímil que la solución aportada por Corominas: “probablemente alteración del it. *mannara* ‘hacha’ < lat. SECURIS MANNARIA ‘hacha que se maneja fácilmente’. Variante BANDARRIA [1831]. La misma alternancia *m-* / *b-* es muy frecuente en vasco (Michelena 1961: 270).

MANDARRO Nav. s. m. ‘escoba hecha con ramas de boj, que emplean para barrer el suelo del horno doméstico’ (Iribarren 1984: 331)

< vasco *mandar* (BN) ‘escobón, estropajo para limpiar el horno’, en cuarta acepción (Azkue 2: 12).

MANDORROTÓN Nav. adj. ‘mandón, que gusta de mandar, de dar órdenes a todas horas e imponer su voluntad a todos’ (Iribarren 1984: 332), Rioj. adj. (Logroño) ‘id.’ (Goicoechea 1961: 110-111), MANDORROTEAR Nav. v. tr. ‘mandar, entrometerse en cosas que no le afectan, ostentando autoridad’, ‘tratar de imponer su voluntad a todos’ (Iribarren 1984: 332), MANDORRA Arag. s. f. ‘deporte o juego muy parecido al hockey, se jugaba con un disco pequeño al que se impulsaba con unos bastones’, ‘palo para jugar a ese deporte’ (Andolz 1977: 181)

← *mandar* ‘ordenar’, ‘enviar’; *mando* ‘autoridad y poder que tiene el superior sobre sus súbditos’ (DRAE 2: 864).

MANDURRIA s. f. 'bandurria' [1275] en Alfonso X: *General Estoria* (Alonso 1986: 2: 1352), Rioj. 'id.' (Goicoechea 1961: 109), And. 'id'. MANDURRIA y BANDURRIA s. f. 'especie de laúd de tres cuerdas' (Corominas 1967: 84), BANDURRIA s. f. 'instrumento músico semejante a la guitarra, pero de menor tamaño, tiene doce cuerdas' [1330] (Espasa 1988: 151), MINDURRIA Rioj. s. f. 'bandurria', de las personas de baja estatura se dice: "Es de la talla de una mindurria" (Goicoechea 1961: 116), MANDURROS Arag. 'llaman a los de Bureba' (Andolz 1977: 181), BANDURRIO Extrem. s. m. 'vientre' (Viudas Camarasa 1980: 18), BANDURRO Ast. s. m. 'barriga' (Neira-Piñeiro 1989: 406)

< lat. PANDURIUM 'un instrumento músico' [s. VII] en S. Isidoro de Sevilla. Es un caso más de desarrollo de *-rr-* sobre una voz del lat. tardío (Corominas 1980a: 1: 388), que también Menéndez Pidal recoge (1958: 198). *Bandurrio* y *bandurro* 'vientre' tienen en mi opinión el mismo origen, < lat. PANDURIUM < lat. PANDUS 'abultado' (García de Diego 1954: 888). Cfr. ast. *bandullo* 'barriga' (García de Diego 1954: 98).

MANGARRA Arag. adj. 'persona poco activa, tramposo' (Andolz 1977: 181), 'persona perezosa' (Rohlf's 1985: 197), 'toñán que tiene miedo al trabajo' (Borao 1908: 198), And. 'manga ancha' (Alcalá Venceslada 1980: 380), MANGARRÁN Nav. adj. 'mandria', 'hara-gán, perezoso, charlatán, petulante, engreído' (Iribarren 1984: 332), Arag. adj. 'descuidado en su aspecto' (Andolz 1977: 181), MANGARRIA Méj. s. f. 'especie de aum. desp. por manga o tubo tosco y grande', 'maza, martillo pesado', fig. 'es forma soez y baja, el miembro viril, sobre todo en erección', deriv. MANGARRIAZO Méj. s. m. (Santamaría 1959: 690), MANGAJARRO s. m. fam. 'manga larga y sucia' (DRAE 2: 866)

← *manga* 'parte del vestido en que se mete el brazo', 'tubo largo de cuero, caucho o lona' [1104] (DRAE 2: 865; Menéndez Pidal 1958: 180). Para la acepción de 'tramposo', hay que pensar también en *manga* 'treta, ardid' > *manganilla* (Corominas 1980a: 3: 809). *Mangarria* es "corrupción de *manga*, por paronomasia con *mandarria*" (Cela 1971: 434).

MANGORRERO s. m. 'cuchillo tosco' (Menéndez Pidal 1958: 182), Arg. 'cuchillo de mediano tamaño' (Wagner 1944: 358), MANGORRILLO s. m. 'mancera del arado' (Wagner 1944: 358)

← *mango* 'empuñadura' (DRAE 2: 866).

MANIRRIO And. s. f. 'banda, bandada' (Toro-Gisbert 1920: 353), Méj. 'hermano, amigo, compañero' (Ramos 1898: 343)

← *mano* 'hermano'.

MANJARRONADA s. f. 'abundancia de comida poco delicada' (Menéndez Pidal 1958: 195)

← *manjar* 'cualquier comestible' (DRAE 2: 868), con doble sufijo.

MANORRA Salm. s. f. 'mano grande y gorda' (Iglesias 1982: 119)

← *mano* 'parte del antebrazo a la punta de los dedos' (García de Diego 1954: 362).

MANSURRÓN, -ONA Nav. adj. ‘aumentativo de manso’ (Iribarren 1984: 334), adj. fam. ‘manso con exceso’ (Espasa 1988: 804), And. ‘dícese del animal muy manso y del río o arroyo de curso tranquilo’ (Alcalá Venceslada 1980: 250)

← *manso* manso ‘animal que no es bravo’, ‘apacible’, ‘sosegado’ (DRAE 2: 871), ‘domesticado’ (García de Diego 1954: 362).

MANTARRA Nav. s. f. ‘camisa de mujer’ (Iribarren 1984: 334)

< vasco *mantar* (BN) ‘camisa’ (Azkue 2: 14); *mantarras* ‘en mangas de camisa, las mujeres’ (Azkue 2: 14).

MANZORRO cast. ant. ‘grosero, basto’ [1475], moderno *MAZORRAL* ‘id.’ [princ. s. xv] (Corominas 1967: 387), *MAZORRAL* adj. ‘grosero, toscos, basto’ [s. xv] en el *Cancionero de Baena* (*Autoridades* 1729: 3: 522), ‘impropiamente dicese de la composición que carece de cuadrados’, *MAZORRALMENTE* adv. ‘grosera, rudamente’ (DRAE 2: 889)

< vasco *mantzur* (AN, G) ‘avaro’, (G) ‘huraño’, ‘insociable’ (Azkue 2: 15). También cabría considerar vasco *mazo* ‘torpe’ (Griera 1960: 663), que explicaría a mi juicio el paso de *manzorro* a cast. *mazorral*. Existe también un cast. *mazo* fig. ‘hombre molesto, fastidioso, pesado’ (DRAE 2: 889). Dado que es común en castellano asociar la dureza y pesadez con la falta de inteligencia y la torpeza mental (“este tío es como una pared”), cabría derivar *manzorro* y *mazorral* de cast. *mazo*, aunque esto no parece probable considerando el cast. ant. *manzorro*. Corominas (1980a: 3: 903) sostiene la existencia de un desaparecido cast. *mazorro*: “*Mazorral* es derivado de *mazorro* ‘id.’, que se conserva en portugués y en el castellano antiguo *manzorro*”. En la línea de la dureza se situaría la interpretación de García de Diego (1954: 366), que sostiene el origen latino de estos vocablos: *mazorra* ‘pared’ < lat. *MACERIA*. Esta solución, sin embargo, no explicaría la forma antigua del vocablo (*manzorro*). Finalmente Corominas (1980a: 3: 903) apela al significado de gasc. *mounsourre* ‘taciturno’, ‘enfurruñado’, para concluir que “es probable que cast. *manzorro* venga del ár. *manzûr*, ‘escaso, enclenque’, de la raíz *názár* ‘ser pequeño’, ‘exiguo’”: sin embargo, parece mayor la cercanía semántica entre el vocablo vasco y el castellano. Cfr. gasc. *mounsourre* ‘taciturno’, ‘enfurruñado’ (Palay 1974: 684) y port. *mazorral*, *maçorro*.

MATARRAL s. m. ‘matorral’ [1235] en Berceo (Alonso 1986: 2: 1366), *MATARRÁ* Arag. s. m. ‘mata grande’ (Rohlfs 1985: 340), *MATORRO* s. f. ‘mata, planta de tallo bajo, ramificado y leñoso’ (DRAE 2: 886), Arg. ‘cachiyuyo’ planta (Malaret 1931: 350), *MATORRAL* s. m. ‘campo inculto lleno de matas y malezas’ (DRAE 2: 886), *MATORRALEJO* s. m. ‘de matorral’ (DRAE 2: 886), *MATORRERA* Salm. ‘matorral, conjunto de matojos’ (Marcos 1991: 118), *MATURRA* Arag. s. f. ‘mata grande’ (Rohlfs 1985: 340)

← *mata* ‘planta de tallo bajo, ramificado y leñoso’ (DRAE 2: 884), con valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193). Cfr. vasco *matorral* (AN, G, B) ‘ramaje corto y cerrado’ (Azkue 2: 123).

MATORRA Nav. s. f. ‘reunión de ocho o diez amigos que en los días festivos se juntan en una casa a jugar a la *matorra*, y a cenar y cantar’, ‘juego de naipes parecido al mus individual

y envite máximo en dicho juego, equivalente a la voz *órdago*' (Iribarren 1984: 340-341), MATORRO Nav. adj. 'el mozo que pertenece a una matorra' (Iribarren 1984: 341)

← vasco *mato* (BN) 'cierto juego' (Azkue 2: 23; Griera 1960: 659).

MATURRO Arag. adj. 'hombre rústico del pueblo' (Rohlf's 1985: 201)

← *mata* 'planta de tallo bajo, ramificado y leñoso' ?; o del gasc. *màtou*: (Rohlf's 1985: 201): cfr. gasc. *maturro* 'persona deforme', 'homme gros, fort' (Palay 1974: 654).

MATURRANGA Nav. s. f. 'argucia, ardid, engaño' (Iribarren 1984: 341), MATURRANGA s. f. 'treta, mallurrería' (Espasa 1988: 821), Arg. Chil. Per. adj. 'dícese del mal jinete', Arg. Chil. 'dícese de la persona pesada y tosca en sus movimientos', Per. 'matalón', 'rocín' (Malaret 1931: 351)

← de origen incierto, quizás relacionado con arg. cub. *matungo* 'desmedrado, flaco', 'rocín' (Malaret 1931: 351), 'dícese del caballo que carece de cualidades físicas' (DRAE 2: 887).

MAZAMORRA R.Dom. s. f. 'mazamorra, que hasta el descubrimiento de América sólo era el nombre de una comida de la gente de mar, acá se aplicó a las gachas de los indios' [Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo* 42-43] (Corominas 1972: 1: 209-300)

< origen incierto, quizás alteración del ár. *baqsamât* 'galleta de barco'. Es voz antigua común a todos los romances del Mediterráneo. Cfr. cat. *masamorro* [fin s. XIV]. Para Menéndez Pidal (1958: 194) es voz con sufijo de valor aumentativo despectivo, pero todo parece indicar que se trata de una voz de origen árabe en la que se ha producido un reforzamiento de *-r-*.

MAZARRÓN Arag. adj., s. 'decíase del que defraudaba al fisco, dejando de pagar el peaje u otro derecho de pasaje' (Andolz 1977: 186), Arag. 'pena en que los mismos incurrieran, y que era la pérdida de lo que transportaban' (DRAE 2: 889). Existe en Andalucía una playa de *Masarrón*.

← ? Cfr. vasco *matsar* (B, R) 'ruin, bajo, despreciable' (Azkue 2: 24).

MAZMORRA s. f. 'prisión subterránea' [1490] en *Los Cuatro Evangelios*, Fray Juan López (Alonso 1986: 2: 1370)

< ár. *matmúra*, "tomado del árabe *matmúra*, propiamente part. pasivo de *támar* 'enterrar, tapar con tierra' [1495]. El cat. *masmorra* está tomado del castellano [1917] (Corominas 1980a: 5: 900). Menéndez Pidal menciona también su procedencia árabe, pero clasifica la terminación *-orra* como sufijo *-rr-* de valor aumentativo despectivo (1958: 192-193). Es, sin embargo, vocablo en el que claramente se ha producido un reforzamiento de la *-r-* original por atracción del patrón sufi-jal *-orra*.

MAZORRA s. f. 'mazo grande de madera' (Wagner 1944: 352)

← *mazo* 'martillo grande de madera', fig. 'hombre molesto, fastidioso, pesado' (DRAE 2: 889).

MAZORRIL Nav. adj. 'torpe, obtuso cabeza dura' (Iribarren 1984: 342), Arag. adj. 'mazorrall, toscó, burdo' (Andolz 1977: 186), fig. 'hombre molesto y fastidioso' (Espasa 1988: 824)

← vasco *mazo* 'torpe' (Griera 1960: 663) o cast. *mazo* 'martillo de madera' (DRAE 2: 889) explican a mi juicio este vocablo navarro-aragonés, seguramente conectado con *mazorrall*. Es común en castellano asociar objetos duros y pesados con la falta de inteligencia y la torpeza mental: cfr. nav. *ceporro* < *cepa*.

MEARRADA s. f. 'gran meada' (Menéndez Pidal 1958: 182)

← *mear* 'orinar' (DRAE 2: 889). Cfr. arag. *picharrada*.

MECARRO Arag. s. m. 'novillo recién nacido' (Andolz 1977: 186)

← arag. *meco* 'ternero' (Andolz 1977: 186), seguramente del vasco *meko* (B) 'enclenque, débil' (Azkue 1: 28).

MEQUERRO Arag. s. m. (Cella) 'ternero' (Andolz 1977: 188), s. m. 'ovino de uno o dos años' (Andolz 1977: 190), ver *MECHERRO* Nav. 'id'

← vasco *mekel* 'débil' y *meko* 'enclenque' (Griera 1960: 665).

MICARRONA Arag. s. f. 'un poquitín' (Andolz 1977: 189), *MICORRONA* Arag. s. f. 'cantidad muy pequeña, en sentido despectivo' (Andolz 1977: 189)

← *mica* 'nada, poquísimó' (Andolz 1977: 189).

MICHARRA Arag. s. f. 'rata de monte parecida a la comadreja', en Orante 'una clase de morcillas' (Andolz 1977: 190), *MICHARRO* Nav. s. m. 'lirón' (Iribarren 1984: 348), Rioj. 'ratón de campo, algo mayor que el ratón común y menor que la rata, su carne es bastante apreciada por mucha gente' (Goicoechea 1961: 115)

< vasco (B) *mitxar*, (AN, BN, L, S) *mutxar* 'marmota' (Azkue 2: 40, 54) etimología a la que también refiere Iribarren (1984: 348). Cfr. gascón *missarro* 'lirón', el tolosano *micharro* [Doujat-Visner] y el arag. '*mincharra*' [V. de Broto] (Corominas 1972: 2: 108-109).

MIMARRO Salm. adj. 'mimoso' (Lamano 1915: 539)

← *mimo* 'cariño, halago', 'demostración excesiva de ternura' [c. 1580] (DRAE 2: 909): voz común al cast. con el port., probablemente de creación expresiva, aunque con ella vino a confundirse el lat. *MIMUS* 'comediante' (Corominas 1967: 396), En Menéndez Pidal el sufijo *-rr-* se interpreta como despectivo (1954: 180).

MINGORRA Billb. s. f., adj. 'becada de junquera, pues a la becada propiamente dicha se le llama en vasco *ollogorra* y en bilbaíno 'sorda', 'agachadiza, becacina', 'especie de chocha perdiz', 'se dice de la persona flacuchenta y picuda que es como una *mingorra*' (Arriaga 1960: 124)

< vasco *mingorra* 'gaviota' > arag. *mingorra* (Andolz 1977: 190; Arriaga 1960: 124). Cfr. Griera (1960: 412).

MINCHARRA Arag. s. m. 'miembro del morueco' (Menéndez Pidal 1958: 183), Arag. (Orante) loc. 'especie de morcilla' (Rohlf's 1985: 206), *MINGORRA* Arag. s. f. 'miembro viril de los mayores' (Andolz 1977: 190; Cela 1971: 2: 450)

← lat. *MINGERE* 'mear'. Pidal nombra la voz aragonesa como caso de sufixación en *-rr-* (Menéndez Pidal 1958: 183). Cfr. cal. *mincharra* < *minchia* 'membro virile' que según Rohlf's (1939: 2: 45, 1969: 3: 429) contiene verdadero sufixo *-arra*.

MOCARRA Nav. s. f. 'nombre que aplican a los mocos, y a la abundancia de mocos': ¡Límpiate esa mocarra! (Iribarren 1984: 352), Murc. 'id.' (Sevilla 1919: 132), *MOCARRO* s. m. fam. 'moco que por descuido cuelga de las narices sin limpiar' (DRAE 2: 916), *MOCARRERA* Andal. s. f. 'moco abundante y espeso' (Toro-Gisbert 1920: 508), 'moco grande' (Alcalá Venceslada 1980: 366), Manch. 'abundante excreción de mocarro' (Chacón 1981: 35), *MOCARRIA* Guip. (Montaña) s. f. 'mocarro, cazcarria' (García Lomas 1922: 243)

← *moco* 'humor que segregan las membranas mucosas' [c. 1400] (DRAE 2: 916) con sufixo despectivo en las variantes *mocarro*, *mocarra* (Menéndez Pidal 1958: 180). En guip. *mocarría* es revelador de la asociación que se ha hecho con *cazcarria*.

MOCHARRA Ast. s. f. 'cabra sin cuerno' (R.-Castellano 1957: 124)

← vasco dim. *motx* < *motz* 'corto', 'romo' (Azkue 2: 689). cast. *mocho* [1170] 'sin punta', y especialmente 'sin cuernos', arag. *mocho* 'res sin cuernos' (Rohlf's 1985: 208).

MOCHARRA Rioj. s. f. 'muñeca, juguete infantil a modo de figurilla de niña o de mujer' (Goicoechea 1961: 117), *MOCHARRO* Rioj. s. m. 'mocharro, muñeco' (Goicoechea 1961: 117)

← vasco *motxo* 'penacho' (Griera 1960: 689), o de *motz* / *motx* 'mocho, pelado' (Menéndez Pidal 1958: 189).

MOCHARRA Nav. s. f. 'chiquillería' (Iribarren 1984: 353), *MOCHARRIA* Nav. s. f. 'chiquillería' (Iribarren 1984: 353), *MOCHARRINA* Nav. s. f. 'chiquillería', 'conjunto de muchos chicos y muchachos', 'conjunto de todos los muchachos de una localidad' (Iribarren 1984: 353)

← vasco *motx* 'mocho, pelado' (Menéndez Pidal 1958: 189). Cfr. vasco *motxada* 'pequeño grupo' (Griera 1960: 689-700).

MOCHORRO, *MOSHORRO* Nav. s. m. en vascuence, según Azkue, significa 'gorgojo del trigo', en los valles de Odieta y Atez aplican esta voz a los 'insectos del campo en general', en la Montaña es corriente este apodo, en Pamplona existe de antiguo la Casa y Huerta del Mochorro, enclavada en extramuros, en el término de Aranzadi (Iribarren 1984: 353)

< vasco *moxorro* (B) 'insecto del trigo' (Azkue 2: 46; Griera 1960: 689). Cfr. Michelena (1961: 276).

MODORRA Ast. s. f. 'nombre de un terreno que es de poca elevación y de forma cónica. Es creencia muy antigua que en el interior de estas *modorras* existen tesoros escondidos' (R.-Castellano 1957: 4)

← *medo*, que es voz de origen prerromano.

MODORRA s. f. ‘somnolencia, sopor profundos’, ‘sueño muy pesado, y a veces patológico’, ‘aturdimiento que sobreviene al ganado lanar por la presencia de los huevos de cierto helminto en el cerebro de las reses’ [1275] (Espasa 1988: 854), Arag. s. f., adj. ‘oveja enferma de la cabeza, como si no tuviera conocimiento o estuviera loca’ (Andolz 1977: 191), MODORRA Salm. (Hinojosa) ‘vasija de barro para el vino’ (Marcos 1991: 120), MODORRIA s. f. ‘modorra’ [1284] en Juan Ruiz, *Libro del Buen Amor* (Corominas 1980a: 4: 101-103), MODORRAR v. tr. ‘causar modorra’ [1455] en Lucena: *Vita Beata*, ‘ponerse la fruta blanda’ (Espasa 1988: 854), MODORREAR v. intr. de ‘modorra’ [c. 1495] en Nebrija: *Vocabulario español-latino* (Corominas 1980a: 4: 101-103), MODORRERA Nav. s. f. ‘somnolencia, estado de modorra’ (Iribarren 1984: 354), Salm. ‘modorrez, pesadez, sueño muy pesado, modorra’ (Marcos 1991: 120), And. ‘sueño tenaz, soñarrera’ (Alcalá Venceslada 1980: 407), MODORRIDO Arag. adj. ‘dícese de la fruta blanda cuando ya ha empezado a pasarse’ (Andolz 1977: 191), MODORRILLA s. f. ‘dim. de modorra’ [c. 1495] en Nebrija, *Vocabulario español latino* (Corominas 1980a: 4: 101-103), MODORRILLO adj. ‘deriv. de modorra’ [c. 1437] en Juan Agram, *Decires y Canciones* (Corominas 1980a: 4: 101-103), MODORRINA Nav. s. f. ‘tontería, sandez’, ‘dicho o hecho de poco juicio o fundamento’ (Iribarren 1984: 354), AMODORRIDO adj. ‘amodorrado, adormecido’ [1255] “Como qui *amodorrada* vio gran visión” Berceo, *Milagros de Nuestra Señora* (Alonso 1986: 1: 291), ESMODORRIDO Arag. adj. ‘que tiene dejadez, modorro, raquíptico’ (Andolz 1977: 126), AMODORRECER v. tr. ‘amodorrar’: “Han velado toda la noche y están amodorrados del sueño” [s. XIV, XV] *Libro de las Caballerías* (Alonso 1986: 1: 290), MODORRO adj. ‘que padece el accidente de la modorra’ [1490] (Alonso 1986: 2: 1402), ‘dícese del operario que se ha azogado en las minas’ y de ‘la fruta que pierde color y empieza a fermentar’, fig. ‘inadvertido, ignorante’ (Espasa 1988: 854), Arag. ‘animal que padece modorra’ (Rohlf’s 1985: 208), Rioj. ‘que no tiene garbo para andar’ referido a las reses, no sólo como estado pasajero de amodorramiento, sino como cualidad (Echaide 1972: 57), Nav. ‘adormilado, embobecido, atontolinado’, ‘pesado, monótono, cansino, adormilante’ (Zona Media, Roncal, Salazar), en Ochagavía uno de los ‘bailes de los danzantes, cuya tonada se repite muchas veces, pesadamente’, ‘gracioso, chistoso’, ‘generalmente se dice del que en sus chistes y gracias tiene mala sombra’, ‘mote que aplican a los de San Martín de Unx’, ‘enfermo, aplicado al ganado lanar’, (Rivera) “Ponerse modorro”: ‘ponerse borracho’ (Iribarren 1984: 354), Salm. (Béjar) ‘cabezota, obcecado, atontado, poco despierto de inteligencia’, Zam. ‘id.’, Av. ‘adormecido, atontado’ (Marcos 1991: 120), MODORRO Salm. s. m. ‘jarro donde se escancia el vino’ [Lamano] (Marcos 1991: 120), (Alba de Tormes) ‘pequeña basija de barro para llevar el vino al campo’ (Cortes 1953: 38), MODORROS Arag. ‘llaman a los de Berrachina’ (Andolz 1977: 191), MORRA Extrem. Murc. s. f. ‘modorra’ (Menéndez Pidal 1958: 189), And. ‘res lanar que padece la modorra’ (Hubschmid 1965: 2: 142)

< vasco *mutur* (AN, BN, L, R) ‘andar de morro, enfadado’ (Azkue 2: 57). Cfr. también vasco *modorro* ‘tonto, estúpido’, (BN) ‘rústico, grosero’ (Azkue 2: 41). Al igual que otros autores, como por ejemplo Corominas (1980: 4: 101-103) y Machado (1989: 4: 150), sostiene que *modorra* es palabra documentada en los tres romances ibéricos y en gascón, y de origen oscuro; aunque todo inclina a verla como afín al vasco *mutur* ‘enojado, incómodo’. En el mismo sentido se pronuncia

Silveira, quien pone en duda la etimología latina de Schuchardt (< lat. MUTILUS), la cual considera muy problemática, tanto por la fonética como por la semántica (Silveira 1966: 5: 2491). En castellano *modorra* está documentada como topónimo en [1154] y como sustantivo ‘sopor’ en [1275] (Espasa 1988: 854). Cfr. así mismo cast. *modorro* ‘id.’ [1490] (Alonso 1986: 2: 1402). Cfr. también port. *modorrento*, *modorrilha* (Silveira 1966: 5: 2491).

MOMORRO Bilb. adj. ‘gesto, figura o mofa’, significa algo así como ‘mascarita’ (Arriaga 1960: 126)

← *momo* < *momorro*, que es su diminutivo, formado como *cocho* > *cochorro*, de *casco* > *cascorro*, etc. (Arriaga 1960: 126). Para Menéndez Pidal esta terminación *-orro* tiene valor aumentativo despectivo (1958: 192-193), pero en este caso es posible que sea más acertada la interpretación de Arriaga. *Momorro* es también palabra vasca, una de las varias voces con *m-* inicial y reduplicación comentadas por Michelena (1961: 275). De nuevo estamos, por tanto, ante el problema de la categorización de *-orro* en este tipo de voces: es originariamente un *-orro* vasco o es sufijo en *-rr-* desarrollado en romance? Este tipo de casos revela la estrecha convivencia y mutua influencia de vasco y castellano en las áreas bilingües. Cfr. *mamarro*, *mamorro* y derivados.

MONTARRAL And. s. m. ‘maleza espesa y alta’ (Alcalá Venceslada 1980: 411), *MONTARRÓN* Col. s. m. ‘selva espesa’ (Malaret 1931: 363)

← *monte* ‘tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas’ (DRAE 2: 926), P. Rico ‘campo o afueras del poblado’ (Malaret 1931: 363). *Montarral* sigue claramente el patrón formal de *matorral*.

MOÑORRA Nav. adj. ‘curiosona, cotillera, entrometida’ (Iribarren 1984: 357), *MOÑORREAR* Nav. v. tr. ‘aldragear, pendonear, cotillar, andar de un lado para otro para enterarse de los chismes y habilllas’ (Iribarren 1984: 357)

← *moño* ‘atado de rodete que se hacen las mujeres con el cabello’ (DRAE 2: 926). “Nació el adjetivo *moñorra* del apodo de una antigua verdulera del Mercado de Estella que tenía el defecto de curiosearlo todo”, dice Iribarren (1984: 357), pero tal origen anecdótico es dudoso.

MOQUERRA Nav. adj. (Zona N.O.) ‘dícese del hombre o mujer de mal genio, de humor agrio, de carácter terco o huraño’ (Iribarren 1984: 357)

< vasco *moker* (L, LN) ‘duro’, que se aplica a la tierra, al pan o al hombre (Azkue 2: 41). Iribarren considera la voz navarra como procedente del vasco *muker* (B, G, U) ‘esquivo’ (Iribarren 1984: 357; Azkue 2: 49). Cfr. Hubschmid (1963: 2: 51-52) y Michelena (1961: 275-276).

MOSCARRÓN s. m. ‘moscardón’ (García de Diego 1954: 386)

← *mosca* ‘insecto díptero’ (DRAE 2: 930). Obsérvese la alternancia sufijal *-rd-*, *-rr-*.

MOSKORRA Bilb. s. f. ‘borrachera, curda’ (Arriaga 1960: 127), MOZCORRA Nav. s. f. ‘borrachera, embriaguez’ (Iribarren 1984: 362), Arag. ‘id.’ (Rohlf s 1985: 212)

< vasco *moskorra* ‘id.’ (Arriaga 1960: 127) < vasco *moskor* (B, G) ‘borracho’, dim. de *mozkor* (Azkue 2: 46-47), posiblemente voz relacionada con el vasco *mozkor* ‘zoquetes grandes de tronco de árbol’ (Hubschmid 1963: 5: 52). Cfr. Rohlf s (1985: 212).

MOSTARRA Nav. adj. ‘sucio, pringoso’ (Iribarren 1984: 361), MOSTARREAR o MOSTARRIAR Nav. v. tr. ‘untar de mosto u otra materia espesa o pringosa’, úsase también como reflexivo (Iribarren 1984: 361), MOSTARRIAR Nav. v. tr. ‘remostar los racimos antes de llegar al lagar’, por extensión ‘destilar zumo una fruta, por aplastamiento, recalentamiento, etc., o destilar líquido, a manera de mosto, cualquier objeto o cuerpo’ (Iribarren 1984: 361), Nav. v. tr. ‘mancharse o rezumar de mosto las alforjas o serones’, ‘amostarrarse, remostarse o ponerse pringosas las uvas’ (Iribarren 1984: 361)

← *mosto* ‘zumo exprimido de la uva antes de fermentar’ [1220-1250] (DRAE 2: 932). ‘zumo de uva’ (García de Diego 1954: 387).

MOSTURRO Arag. s. m. ‘morros’ (Menéndez Pidal 158: 189)

< vasco *mustur* (B) ‘hocico, jeta’ (Azkue 2: 55; Griera 1960: 699), etimología que también supone Menéndez Pidal (158: 189).

MOYORRO Nav. adj. ‘persona sin sentido, simple’, ‘individuo de poco fundamento’ (Iribarren 1984: 362)

← *moyo* ‘medida de capacidad que se usa para el vino y en algunas comarcas para áridos?’ (Espasa 1988: 873) < lat. *MODIUS* ‘breve’ (García de Diego 1954: 387).

MOZARRÓN Nav. adj. ‘mocetón, mozallón’ (Iribarren 1984: 362), MOZARRADA Salm. s. f. ‘pandilla de mozos’ (Menéndez Pidal 1958: 182)

← *mozo* ‘joven’, ‘muchacho’.

MOZCORRA Bilb. Alav. s. f. ‘mozuela perdida, ramera’, ‘muchacha tetona’ [1734] *Aut.* (DRAE 2: 934)

< vasco *mozkor* (BN, Sal, L) ‘rechoncho, corpulento’, ‘muchacha tetona’, derivado del verbo *moztu* ‘podar, pelar’, *mozkorro* ‘descubierto de cabeza, bien pelado’ (Azkue 2: 46, 48), *Aut.* define: ‘mozuela perdida y expuesta’, es voz baja. En Bilbao y en Alava *moscorra* significa hoy ‘borrachera’ (ver Arriaga y Baráibar), evidentemente vasquismo; por otra parte en esta provincia *morrosca* —con metátesis—, es ‘moza joven, robusta y muy desarrollada de pechos’ y en Bilbao *morrosco* o *morrosca* es ‘el joven o la muchacha de gran robustez’, acepción que tiene comúnmente *morrosko* en el vasco de Vizcaya (Azkue). En este caso acertó Larramendi con el origen del castellano *mozcorra*: “voz vascongada, y significa fácil de pelarse, como sucede a éstas malas hembras” (Corominas 1980a: 4: 171-172). Obsérvese la metátesis, tan frecuente en vasco, en las variantes aquí recogidas.

MOZORRO Nav. s. m. ‘máscara de Carnaval’, en Pamplona y otras localidades llaman así a los ‘entunicados de la procesión de Viernes Santo’, por extensión ‘el vestido de *mozorro*

particularmente la caperuza' (Iribarren 1984: 363), Nav. s. m. 'penitente que asiste, alumbrado con cirio, a las procesiones de Semana Santa' (DRAE 2: 934), MOCHORRO Nav. s. m. 'entunicado que asiste a las procesiones de Semana Santa y a las Romerías' (Iribarren 1984: 353), MOZORROTE Nav. s. m. 'entunicado de Viernes Santo' (Iribarren 1984: 363)

< vasco *mozorro* 'careta, espantajo, fantasma' (Iribarren 1984: 363), (AN, B, G) 'careta' (AN, BN) 'espantajo de huertas' (BN, R) 'fantasma', (AN) 'disfrazado' (Azkue 2: 48) que se aplica a los encapuchados de Semana Santa (cfr. Michelena 1961: 276). Obsérvese la *m-* en palabras vascas con significados de espantajo o máscara.

MUCURRES Bilb. s. m. pl. 'leñas nudosas y partidas en astillas', 'pedazos de pan seco y duro' (Arriaga, *Revoladas*, *glosa*)

< vasco *mukurru* (BN) 'bulto enorme', *mukur* (B) base del árbol, parte inferior del tronco' (Azkue 2: 50). En vasco el vocablo tiene una importante familia; además de *mukur*, tenemos vizc. *mokor* en el sentido de 'tronco o rama gruesa de árbol', roncalés 'árbol achaparrado', y en los demás dialectos 'terrón', 'mendrugo', 'adusto', 'disforme'. La variante vizcaína *mukur* 'parte inferior del tronco de un árbol', es en el País Vasco francés *mukurru* 'bulto enorme', 'colmado', 'muy lleno' (variante de *mukuru*, empleada allí mismo), etc. De ahí procede el bilbaíno *mucurres* 'leñas nudosas y partidas en astillas', 'pedazos de pan seco y duro'. Hay otros derivados de la misma raíz (Arriaga, *Revoladas*, *glos.*). Menciona Corominas *mogote* 'montículo cónico aislado', que probablemente pertenece a una lengua prerromana de España, quizá de un vasco **mokoti* 'puntiagudo', voz desaparecida en la actualidad, pero derivada normalmente de *moko* 'punta', 'pico' (Corominas 1980a: 4: 109). Cfr. "sard. *mógoro* 'Hügel' kann zu bask. *mokor* oder zu dem davon etymologisch verschiedenen bask. *muga* 'Grenzstein', vorrom. **moga* (navarr. sp. *mogote* 'isolierter Hügel') gehören" (Hubschmid 1965: 2: 53).

MUERRA Arag. s. f. 'comida salada', 'agua salada, solución concretada de sal común' (Andolz 1977: 196), MUERRO Arag. adj. 'salado' (Andolz 1977: 196)

< *muera* 'sal' < lat. MURIA (García de Diego 1954: 387). En estas voces la *-r-* se hace múltiple quizás por la influencia de la *yod*.

MUNARRI Vizc. s. m. 'mojón, límite' (Corominas 1980a: 6: 189)

< vasco (B) vizc. *munarri* 'mojón', 'límite', 'jalón de piedra divisoria' (Azkue 2: 51), voz cuya terminación corresponde a vasco *arri* 'piedra'; 'límite' (Corominas 1980a: 6: 189).

MURRIA s. f. 'tristeza, melancolía' (Espasa 1988: 878), 'enfado' (García de Diego 1954: 389), Arag. además de melancolía, como en castellano, significa también 'modorra, somnolencia' (Andolz 1977: 197), MURRIO Arag. adj. 'triste, taciturno, abúlico, mustio' (Andolz 1977: 197), AMURRIARSE 'amohinarse, entristecerse' (Alcalá Venceslada 1980: 44), MURRAS Arag. adj. 'dícese del hombre pesado e inoportuno' (Andolz 1977: 196)

< vasco *murru* (6) 'silencioso', 'huraño', (7) 'agarrado, mezquino' (Azkue 2: 53), voz con la que arag. *murrio*, *murras* tienen clara conexión. Hubschmid (1965:

2: 142) supone que todas las voces de la familia de *modorra* proceden de un prerrománico **murro* ‘hocico’. Cabe una relación con el cast. *morro* ‘hocico’. Corominas supone que **murro* probablemente empezó designando los labios abultados del malhumorado que pone hocico, y fue primitivamente la onomatopeya *murr* del refunfuño” (Corominas 1980a: 3: 446). Cfr. vasco *amurri* ‘hombre de pocos amigos, gruñón’ y *amurru* ‘rabia’, ‘rabia oculta, que tiene un perro que no muerde’ (Azkue 1: 40). Se documentan los nombres vascos Lope *Amurru* [1200] y Toda *Amurru* [1300] (Agud y Tovar 1989: 1: 856).

MUSARRA, MUSHARRA Nav. s. m. ‘lirón, mamífero roedor’: “dormir más que una *musarra*” ‘dormir más que un lirón’, en Oroz Betelu ‘comadreja’ (Iribarren 1984: 366), MUSHERRA Nav. s. m. ‘lirón’ (Iribarren 1984: 366)

< vasco *musharra* (Iribarren 1984: 348) < vasco *mushar* (AN, B, G, L) ‘marmota’ (Azkue 2: 53). Cfr. gascón *missarro*, tolosano ‘*micharro*’, arag. *mincharra* ‘lirón’ (Corominas 1972: 2: 108-109).

MUTURRA Bilb. s. f. ‘enfado’: ‘tener *muturra* es estar enfadado, o mejor, de murria’ (Arriaga 1960: 128), MUTURRERO Bilb. adj. ‘quien frecuentemente o por cualquier cosa baladí se enfada, frunce el ceño, se pone de murria’ (Arriaga 1960: 128), MOTARRADA Arag. s. f. ‘caída de bruces, de boca’, ‘morrada’ (Ballarín 1971: 160), MOTARRÓN Nav. s. m. ‘nombre que dan en Azagra, San Adrián y otras localidades ribereñas al muro de contención de la orilla del Ebro’ (Iribarren 1984: 362)

< vasco *mutur*, *mütür*, *muthur* ‘hocico, jeta, morro’, (AN, BN, L, R) ‘andar de morro, enfadado’, (AN, B, BN, L) ‘extremo, cabo’ (Azkue 2: 57). También Gers *motoürrou* reconduce al vasco *mutur* (con artículo *muturra*), voz común a todos los dialectos (salvo el vizcaíno y quizás parte del alto navarro) en el sentido de ‘enojado, incomodado’ (Azkue acs. 2 y 4), con el verbo de uso común *muturtu*. A pesar de las diferencias de sentido, Corominas (1980a: 4: 101-103) considera que no debe separarse este vocablo vasco *mutur* de la voz romance *modorra*, pues el significado del Gers forma la transición natural entre las dos variantes semánticas. Parece evidente que las formas romances suponen una base no latina *MUTURRU que hoy se conserva intacta en vasco: “no veo argumentos firmes que oponer a la opinión de que *mutur* ‘hocico’ sea fundamentalmente vasca o ibérica; por el contrario, las formas sicilianas, sardas y calabresas, de significado tan vecino al de ‘hocico’, parecen apoyar esta opinión, aunque es apoyo incierto, según he dicho arriba, mientras ignoremos su antigüedad” (Corominas 1980a: 4: 101-103).

Ñ

ÑAGARRU Ast. s. m. ‘fruto que todavía no está maduro’, ‘cualquier comida dura por no haber cocido el tiempo suficiente’ (Díaz 1966: 341)

ÑAÑARRO Nav. adj. ‘dícese de los críos charros, es decir, de los desmedrados y canijos’ (Iribarren 1984: 375), *ÑARRO* Nav. adj. ‘pequeñajo, charro, canijo, desmedrado’, se aplica a personas, animales y cosas (Iribarren 1984: 375), *ÑAÑARROS* Mal. s. m. pl. ‘arrestos’, ‘coraje’ (Cepas 1985: 134), *ÑAÑORRO* Nav. adj. desp. cariñoso ‘pequeñajo, pequeñito’ (Iribarren 1984: 375)

← vasco *ñaño* ‘pequeño’ (Iribarren 1984: 375). También existe vasco *ñarro* (BN, L, R) ‘pequeñito de estatura’ (Azkue 2: 87), por lo que también podría tratarse de la voz vasca con repetición de la primera sílaba con intención despectiva.

N

NAPARTARRA Nav. ‘voz vasca que significa natural u oriundo de Navarra’ (Iribarren 1984: 369)

< *Napar* y el sufijo vasco *-arra* “que aparece en multitud de nombres gentilicios” (Iribarren 1984: 369).

NATORRA s. f. ‘nata gorda y desagradable’ (Gooch 1970: 264)

← *nata* ‘capa sobre un líquido’ (García de Diego 1954: 391).

NAVARROTARRA Nav. ‘navarro’. Apenas se usa (Iribarren 1984: 370)

< *Navarra* y el sufijo gentilicio vasco *-arra*.

NESKASARRA, *NESKAZARRA* Nav. s. f. ‘moza vieja, solterona’ (Iribarren 1984: 370)

< vasco *neskatzar* (AN, BN, S) ‘chica vieja’, *neskazar* (AN, B, G) ‘solterona’ (Azkue 2: 80-81). Es voz vasca (Iribarren 1984: 370). Cfr. vasco *zar*, *zahar* ‘old, aged’ (Aulestia 1984: 416).

NISCARRO s. m. ‘cogumelo’ (García de Diego 1954: 129)

← nav. *niscalo* ‘hongo rojo’ [Roncal] y *nizcalo* ‘nombre popular del hongo *lactarius deliciosus*’ (Iribarren 1984: 372), con sustitución de sufijo.

NUBARRÓN s. m. ‘nube densa y espesa separada de las otras’ (DRAE 2: 1960), ‘nube muy grande y negra’ (Wagner, I.S. 351), *NUBARRADA* s. f. ‘nubada’, ‘golpe abundante de agua que cae de una nube’ (DRAE 2: 960), ‘nube muy grande y negra’ (Wagner 1944: 351), *ANUBARRADO* adj. ‘cubierto de nubes’, fig. ‘pintado imitando nubes’ (Espasa 1988: 88), *NUBARRUSCU* Salm. ‘nubarrón’ (Iglesias 1982: 123)

← *nube* ‘masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera’ (DRAE 2: 960).

O

OGARRO s. m. ‘pan de ínfima calidad’ (Azkue 1925: 2: 97)

< vasco *ogarro*, compuesto de *ogi* ‘pan’ y *arro* ‘fofo, hueco, de mala calidad’ (Azkue 2: 97). Cfr. Corominas (1985a: 891) a propósito de la voz *carraón*.

OJIRIS Nav. s. m. ‘ojos pequeños’, ‘persona que tiene los ojos muy pequeños’, se usa en otras regiones (Iribarren 1984: 379), And. ‘ojo pequeño y enfermo’ (Alcalá Venceslada 1980: 435)

← *ojos* ‘órgano de la vista’ (DRAE 2: 294).

OLARRA Nav. s. m. ‘trozo pequeño y aislado de terreno cubierto de matorral’ (Iribarren 1984: 379), *OCHOLARRA*, *OTXOLARRA* Nav. s. f. ‘nombre vasco del fruto del escarabajo o rosál silvestre’ (Iribarren 1984: 378)

< vasco *olarra* ‘heath’ (Aulestia 1984: 441). *Ocholarra* es por tanto palabra compuesta, cuya terminación en *-arra* no es sufijo románico.

OLDARRA Nav. s. f. ‘posos, residuos’ (Iribarren 1984: 379)

< vasco *oldar* (L) ‘migaja’ (Azkue 2: 107). Iribarren explica que nav. *oldarra* es modificación del vasco *ondarra* (Iribarren 1984: 379).

ONDARRA Nav. s. f. ‘hez, residuo’, ‘poso sucio que dejan los líquidos al sedimentarse’, por extensión ‘sobras, lo último que queda en una botella o vasija’, en Ochagavía llaman así al ‘grano y polvo (bulia) que queda en la era, después de trillada y recogida la paja’ (Iribarren 1984: 381), *ANDARRA*, *ENDARRA* s. f. ‘restos de queso en el caldero’ (Rohlf s 1985: 16, 116), *ANDARRA* s. m. ‘residuo’ (Rohlf s 1927: 396)

< vasco *ondarra* (B, G) ‘arena, hez, residuo’ (Iribarren 1984: 381), ‘residuo, heces’ (Azkue 2: 11), ‘residue, remains, sediment’ (Aulestia 1984: 443). Menéndez Pidal comenta que “hay que poner aparte” nav. *ondarra* ‘restos de queso en el caldero’, por ser una reliquia vasca de *ondar* ‘residuo, restos’ (1958: 181), por lo que parece no suponer en esta voz el sufijo románico. Wagner menciona gasc. *andarra* < bask. *ondar* (Wagner 1944: 349). *PITONDARRA* es otra voz que procede de *ondarra*, “voz vasca que significa propiamente arena, pero que se aplica, por extensión, a los posos y residuos” (Iribarren 1984: 421).

OPORRA Nav. s. m. ‘caicu o kaiku pequeño’, ‘tazón de madera’ (Iribarren 1984: 381)

< vasco *opor* ‘escudilla, cuenco’ (Griera 1960: 757) más el artículo vasco *-a*.

P

PACORRO Arag. s. m. ‘tío solterón que vive en casa de sus hermanos y sobrinos, *CURRO* [1197] en Berceo (Andolz 1977: 69)

← *Francisco* (> *Paco* > *Pacorro*). ¿El paso de *f* > *p* podría indicar que este hipocorístico se origina en área de influencia vasca, donde se tiende a evitar */ff* en posición inicial de palabra?

PACHARRA Nav. s. f. ‘aguardiente usual’, ‘vino que se hace con las uvas sin madurar y que tiene un sabor agrio’ (Iribarren 1984: 388)

< vasco *paxar* ‘low quality brandy’ (Aulestia 1984: 461): “*pacharra* es voz vasca” (Iribarren 1984: 388) < vasco *patar* (G) ‘licor fuerte’ (Azkue 2: 159).

PACHORRA s. f. 'flema', 'indolencia', 'tardanza' [XVII] en Rojas Zorrilla y Baltasar Gracián (DRAE 2: 992), Arag. 'id.' (Rohlf's 1985: 226), *PACHORREAR* C. Rica v. intr. 'gastar pachorra' (Malaret 1931: 383), Guat. 'id.' (Sandoval 1941: 180), Nic. 'id.' (Valle 1948: 206), Méj. 'id.' (Santamaría 1959: 780) *PACHOCHORRA* Mal. adj. 'persona con pachorra' (Cepas 1985: 148), *PACHORRUDO*, DA adj. 'que tiene mucha pachorra' (Espasa 1988: 944), adj. fam. 'que gasta mucha pachorra, que en todo procede con mucha demasiada lentitud y flema' (DRAE 2: 992; Corominas 1980a: 4: 332-333), *PACHORRADA* Cub. y P. Rico s. f. 'pachotada' (Malatet 1931: 383), quizá pertenezca a este grupo *PACHURRÓN* Arg. s. m. 'chorlo pampa' (Corominas 1980: 4: 333)

← *pach-* raíz que aparece en *pachón* [1260] 'flemático'. Ambos vocablos "pertenecen a una raíz común a muchos idiomas romances y a otros, que expresan la idea de gordura y pesadez, probablemente de creación expresiva. La primera documentación aparece con *Diego Pachón*, nombre propio de persona, en documento leonés [1260]. La raíz *pach-* puede indicar la idea de 'gordura' o 'rechonchez', de donde puede venir la de 'flema'. Respecto al vasco *patzor(ra)* 'cachaza', que se emplea en el Baztán y Salazar, aunque podría ser derivado de voces indígenas, *potz* 'liendre' o *pats* 'orujo', Corominas se inclina más bien a creerlo préstamo del cast. *pachorra* (Corominas 1980a: 4: 332). Por otro lado, no es de extrañar que haya un *pacho* 'gordo' dada la natural asociación de la calma y lentitud con la gordura. Menéndez Pidal (1958: 192-193) considera *pachón* como un apelativo románico, y a su derivado *pachorra* como voz cuyo sufijo tiene un valor aumentativo despectivo. Cfr. gall. *pachorra*, port. *pachorra*.

PAJARRACO s. m. 'pájaro grande desconocido, o cuyo nombre no se sabe', fig. fam. 'hombre disimulado y astuto' (DRAE 2: 995)

← *pájaro* 'nombre genérico que comprende toda clase de aves, aunque más especialmente se suele entender las más pequeñas' (DRAE 2: 994).

PAMPURRIA, *PAMPURRIAS* Nav. s. f. 'indisposición repentina, enojo súbito, manía fuerte, determinación instantánea', "hacer pampurrias": 'hacer pucheros antes de llorar', "de ver aquello me daban pampurrias": 'me daba asco' (Iribarren 1984: 392), *PAMPURRINADA* s. f. 'llovizna menuda' (Menéndez Pidal 1958: 182)

← ? Menéndez Pidal (1958: 82) no indica cuál es la base de *pampurrinada* la voz derivada, pero incluye ésta en su relación de vocablos con sufixación en *-rr-*.

PANARRA s. m., adj. fam. 'hombre simple, tonto', 'murciélagos' [princ. s. XVII] en Quevedo (DRAE 2: 1003), 'hombre desidioso' (Menéndez Pidal 1958: 180), And. s. f. 'murciélagos' (Alcalá Venceslada 1980: 449), *PANARRO* Nav. adj. 'dícese del individuo bueno, tranquilo, dócil', 'también se usa el aumentativo *panarrazo*' (Iribarren 1984: 392), *APANARRARSE* Salm. v. refl. 'engordar demasiado y ofrecer por ello aspecto de persona poco inteligente' (Marcos 1991: 30), Med. 'ponerse obeso' (Sánchez 1966: 249), *PANARRADO* 'persona gruesa y que parece poco inteligente' (Marcos 1991: 30), *EMPANDURRAO* Extrem. adj. 'se dice de la masa de pan o de otra cosa que tiene exceso de agua' (Viudas Camarasa 1980: 72)

← *pan* 'alimento de harina y agua' [1090] (DRAE 2: 1002). Según DRAE (2: 1003) *panarra* < lat. *PINNARIA*, pero también hay un *panarra* derivado de *pan*

(Corominas 1980a: 4: 364), y no hay duda de que es acertada esta última interpretación. Wagner (1944: 363) indica que and. *panarra* es femenino.

PANCHURRO Extrem. adj. ‘nombre que se da a los naturales de Fregenal de la Sierra’ (Viudas Camarasa 1980: 128), *DESPACHURRAR* v. tr. fam. ‘aplastar una cosa despedazándola, estrujándola o apretándola con fuerza’ [1651], fig. y fam. ‘desconcertar o embrollar uno lo que va hablando, por su mala explicación’, fig. y fam. ‘dejar a uno cortado sin tener que replicar’ (DRAE 1: 481), *DESPACHURRO* ‘acción de despachurrar’ (DRAE 1: 481), *DESPANCHURRAR* And. ‘despanzurar’ (Alcalá Venceslada 1980: 223). El significado original ‘destripar, abrir la barriga’ se conserva todavía en la Argentina (Corominas 1980a: 2: 472), *ESPACHURRAR* Nav. v. tr. ‘espachurrar’ (Iribarren 1984: 235), *APACHURRAR* Méj. ‘despachurrar’ (Santamaría 1959: 70)

← *pancho*, variante de *panza* ‘vientre, barriga, panza’ y adj. ‘tranquilo, inalterado’ (DRAE 2: 1004). En América ha corrido una variante por cambio de prefijo, *apachurrar*, que da *apachurrado* para el Salvador y Méjico” (Corominas 1980a: 2: 472): transformación analógica asociada a las formas sufijadas (Hanssen 1913: 154; Menéndez Pidal 1958: 185).

PANTORRA Nav. s. f. ‘se aplica esta voz, no a la pantorrilla, sino a la pantorrilla gorda’ (Iribarren 1984: 394), Sant. ‘pantorrilla’ (Penny 1970: 105), *PANTORRAS* Méj. s. f. pl. ‘pantorrillas’ (Ramos 368), *PANTORRILLA* s. f. ‘parte carnosa y abultada de la pierna, por debajo de la corva’ [1490] (DRAE 2: 1006), Rioj. s. f. ‘grado de alcohol del vino’: “Este vino tiene mucha *pantorrilla*” (Goicoechea 1961: 126), Chil. ‘refuerzo de tela que se pone en el pantalón para que no se gaste cuando se monta’, Ecuad. Per. ‘descaro’, ‘fachenda’ (Malaret 1931: 390), *PANTORRILLERA* ‘género de calceta gruesa para abultar las pantorrillas’ (DRAE 2: 1006), *PANTORRILLUDO* adj. ‘que tiene muy gordas las pantorrillas’ (DRAE 2: 1006), Ecuad. Per. ‘fanfarrón, descarado, vanidoso’ (Malaret 1931: 390), *PANTURRILLA* Nav. s. f. vulg. ‘pantorrilla’ (Iribarren 1984: 394)

← lat. *PANTEX* ‘barriga’, con cambio de terminación (Corominas 67: 437). Los derivados tienen valor aumentativo-despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193).

PANZORRA Mal. s. f. ‘barriga’ (Cepas 1985: 149), Sal. ‘id.’ (Iglesias 1982: 119), *PANZURRIA* Arag. s. f. ‘aum. y desp. de panza’, ‘vientre muy abultado’ (Andolz 1977: 210), *PANZORRÁ* Ast. s. f. ‘empellón que hace caer a una persona’ (R.-Castellano 1952: 310), *DESPANZURRAR* v. tr. fam. ‘romper a uno la panza’ [1729] en *Aut.* (DRAE 1: 481), Extrem. ‘destripar’ (Viudas Camarasa 1980: 62), *DESPANZURRO* Chil. ‘disparate’ (Malaret 1931: 215), *DESPANZURRARSE*, *ESPANZURRARSE* Nav. v. fig. ‘caer al suelo, dando en él con el vientre’ (Iribarren 1984: 206), *ESPANZORRAR* Arag. v. tr. ‘expulsar a alguien de algún lugar de mala manera’ (Andolz 1977: 127), *ESPANZURRAR* Nav. v. tr. ‘despanzurar’, se usa en la frase “nos despanzurramos de risa’ (Iribarren 1984: 236), Salm. ‘despanzurar, despachurrar’ (Marcos 1991: 92), Av. ‘destripar’ (S. Sevilla 1928: 170), Extrem. ‘id.’ (Marcos 1991: 92), *ESPANZURRARSE* Arag. v. tr. ‘estarse, tumbarse indolentemente’ (Andolz 1977: 127), *EMPANTURRAR* Per. v. tr. ‘empalagar’, ‘repantingarse’, Ecuad. ‘azucararse un dulce, convertirse en azúcar’, Méj. ‘atracarse uno de comida’ (Malaret 1931: 227)

← *panza* ‘barriga, vientre’ (DRAE 2: 1006), refiriéndose a *despanzurar* (Corominas 1980a: 2: 473). *Despachurrar* parece proceder de **despanchurrar* (alterado

por influjo de *despachar* ‘matar’, el cual a su vez sería derivado del familiar *pancho*, variante de *panza*, así como los sinónimos de *despanzurrar* [1732] y *despancijar* [1646] (Corominas 1967: 210).

PAPARRO Extrem s. m. ‘vencejo’ (Viudas Camarasa 1980: 128), *PAPARRETA* Extrem s. f. ‘barro muy abundante y poco espeso’ (Viudas Camarasa 1980: 73), *PAPARRUCHA* s. f. fam. ‘noticia falsa y desatinada de un suceso, esparcida entre el vulgo’, ‘especie de obra literaria, etc. insustancial y desatinada’ [1843], León ‘masa blanda como la del barro’ (DRAE 2: 1008), Chil. Ecuad. Méj. P. Rico ‘cualquier cosa insustancial y huera’ (Malaret 1931: 392), Méj. ‘id.’ (Santamaría 1959: 800), *PAPARRUCHADA*, Guat. ‘id.’ (Sandoval 1941: 191)

← *papa* ‘papilla’, ‘patata’, ‘tontería, vaciedad, paparrucha’, ‘cualquier especie de comida’, ‘masa blanda de barro o de otra cosa’ (DRAE 2: 1007) < lat. *PAPPA* ‘comida en general’, ‘sopa blanda’, voz infantil (Corominas 1980a: 4: 383). García de Diego (1954: 612) sostiene que *paparrucha* < *páparo* ‘bobo’ y éste de *baba*.

PAPORRO Salm. s. m. ‘habitante de la Garganta de Béjar’ (Marcos 1991: 127), *PAPORROTEO* Nav. s. m. ‘hartazgo, atracón, cuando provienen de gula exagerada’ (Iribarren 1984: 395), *PAPORREAR* Arg. v. tr. ‘golpear a uno’, ‘hablar sin fundamento’ (Espasa 1988: 961), *PAPORRETA* Per. s. f. ‘repetición mecánica de lo que se ha aprendido sin entenderlo o entendiéndolo a medias’ (Espasa 1988: 961), Méj. ‘hablar de paporreta’: ‘hablar por hablar’ (Santamaría 1959: 802), Col. ‘id.’ [Sudheim 1922: 488], Ven. ‘id.’ [Calcaño 1886: 821], Per. ‘id.’ [Arona 1882: 380], Arg. ‘id.’ [Granada 1890: 307], Méj. ‘paparrucha’ [Lemos, *Semántica* 149] (Santamaría 1959: 802), *PAPURRETA* Ecuad. s. f. ‘paporreta’ (Menéndez Pidal 1958: 182)

← *papo* ‘parte abultada del animal entre la barba y el cuello’ (DRAE 2: 1007), ‘sotabarba’ (García de Diego 1954: 409). Menéndez Pidal (1958: 182) recoge *paporreta* como caso de sufixación con *-rr-*.

PAPURRAS Nav. s. f. ‘residuos de comida’, ‘migajas’ (Iribarren 1984: 395), *PAPURRES* Nav. s. f. ‘migajas’ (Iribarren 1984: 395), *PUPURRIAS* Nav. s. f. pl. ‘migajas’ (Iribarren 1984: 435)

< vasco *papur* (AN, G, L, R) ‘migaja, trozo’ (Azkue 2: 156; Griera 1960: 791).

PATARRA And. s. f. ‘falta de gracia y viveza, sosería y pesadez’ [1914] en Acad., *PATARROSO* adj. ‘que tiene patarra’ (DRAE 2: 1025), And. s. m. f. ‘persona que tiene los pies grandes’ (Alcalá Venceslada 1980: 459), Manch. adj. ‘patizambo’, ‘patiestevado’ (Chacón 1981: 41)

← cast. *pata* o del cast. *patarata* [princ. s. XIII] ‘ridiculez, tontería’ según Wagner (1944: 363). And. *patarra* es probable que proceda también de *patarata*.

PATORRA Nav. s. f. ‘pata grande’ [fines s. XVIII] (Menéndez Pidal 1958: 192, 94), *PATORRILLO* Rioj. s. m. ‘guiso de menudillos, sangre y patas de cordero o cabrito’, empléase también en Alava y Navarra (Goicoechea 1961: 127), Alav. ‘guiso de callos o dobles y patas de carnero’ (Baraibar 1903: 199; Echaide 1972: 60), *PATURRO* Col. adj. ‘rechoncho, chaparro’ (DRAE 2: 1027), *ESPATARRAR*, *ESPATARRAR(SE)* Nav. v. intr. ‘despatarrar, esparancar’, ‘abrir excesivamente las piernas a una persona’ (Iribarren 1984: 236), Arag. ‘escaparrar’, ‘ensanchar, abrir las piernas de par en par’ (Andolz 1977: 127), Alto Aragón ‘es diu de l’aplanament causat pel caminar, *espatarrá*o ‘cansado de andar’” (Coromi-

nas 1980b: 6: 759), ESPATARRARSE, DESPATARRARSE v. refl. fam. ‘despatarrarse’ (Espasa 1988: 510), Nav. ‘caer con las piernas o las patas abiertas’, ‘dícese de las personas, caballerías y animales’, ‘se dice de las caballerías cuando se les van las patas’, ‘cuando caen al suelo con las patas abiertas’, “Nos espatarramos de risa”: ‘nos reímos muchísimo’ (Iribarren 1984: 236), Ast. ‘caerse con piernas y brazos extendidos’ (Corominas 1980a: 4: 425-426), Mal. ‘abrirse de piernas’ (Cepas 1985: 70), And. ‘negarse a pasar de un sitio o a proseguir cualquier asunto’ (Alcalá Venceslada 1980: 262), ESPATARRADA s. f. fam. ‘despatarrada’ (Espasa 1988: 510), ESPATARRANGUIAÚ, -DA Nav. adj. ‘que tiene los pies o piernas muy torcidos’, ‘despatarrado o esparrancado’ (Iribarren 1984: 236), ESPATURRAR Salm. v. tr. ‘despachurrar, espachurrar’ (Marcos 1991: 92), Av. ‘id.’ (S. Sevilla 1928: 151), también DESPATURRAR (Marcos 1991: 92), DESPATURRAR Col. Chil. Venez. ‘despatarrar’ (Malaret 1931: 216), And. v. tr. ‘despachurrar’, “lo despaturró de un puntapié”, DESPATURRADO ‘habla blanda y despacirosa’ (Alcalá Venceslada 1980: 223), ESPATURRADO And. ‘p. p. de espaturrar’ (Alcalá Venceslada 1980: 262), DESPATARRARSE And. ‘despatarrarse’, ‘abrirse mucho una cosa’ (Alcalá Venceslada 1980: 223), Extrem. ESPATARRARSE, Almer. ESPATARRAGARSE ‘ponerse pierna-abierto’ (Zamora 1943: 5: 97), ESPARRATACAR Extrem. v. tr. ‘extender, ensanchar’ (Viudas Camarasa 1980: 68), ESPATARRAGAR Murc. v. refl. ‘esparrancarse’ (Sevilla 1919: 89), ESPARRATACARSE Extrem. v. tr. ‘abrirse de piernas’ (Viudas Camarasa 1980: 68)

← *pata* ‘pie y pierna de los animales’, fam. ‘pierna de una persona’ (DRAE 2: 1024). *Patorra* es derivado con valor aumentativo-despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192, 94). *Despatarrar* es voz muy popular en la Argentina: “caer despatarrado” ‘id.’, “letra despatarrada” ‘desaliñada’, “dormir despatarrado” (un borracho) [Rosa de Lestard, *Los Andes* 3-VIII-1941], ‘desbarrar, despotricar’ [La Libertad, *Diario de Mendoza*, 20-III-1941] (Malaret 1931: 216). Obsérvense arriba las metátesis e incrementos silábicos que se originan con fines expresivos: *despatarrarse*, etc. Variantes de los derivados iniciales podrían considerarse también *esparrancar(se)* ast. v. tr. ‘abrir mucho las piernas’ (Neira-Piñeiro 1989: 478), ast. ‘abrir mucho las manos separando los dedos’, ‘quedarse sentado con las piernas abiertas ocupando mucho sitio’ (Díaz 1966: 321). Cfr. gall. *espaturrar*.

PEDARRA Nav. s. f. ‘vasija de barro para traer agua de la fuente’ (Iribarren 1984: 402)

< vasco *pedar*, *pegar* (AN, B) cántaro (Azkue 2: 160), ‘jug, pitcher, jar’ (Aulestia 1984: 461).

PEDORRO adj. ‘que echa pedos repetidos’ [c. 1485] en Nebrija (DRAE 2: 132), Méj. ‘nombre vulgar de un insecto hemíptero que para defenderse arroja un líquido maloliente’ (Santamaría 1959: 822), PEDORRA Nav. s. f. ‘nombre que se da al escaramujo o fruto del rosal silvestre’, desp. ‘mujer chismosa, comadrera, figona, que se mete en todas partes por curiosear’; también se emplea el masc. *pedorro*, aplicado al ‘entrometido, cotillero y curiosón’, ‘beata, mujer que frecuenta mucho la iglesia’ (Iribarren 1984: 402), Manch. ‘vegija de la orina del cerdo, que se utiliza para hacer zambombas’: a veces se llenaban de aire que, al ser expulsado, hacía un ruido que, sin duda por analogía, le dió el nombre’ (Chacón 1981: 203), PEDORREAR v. tr. ‘echar pedos repetidos’ (Espasa 1988: 979), Méj. ‘id.’ (Santamaría 1959: 822), Guat. ‘id.’ [Sandoval 1941: 217], Nav. v. tr. ‘cotillear, chismorrear’ (Iribarren 1984: 402), PEDORRETA Nav. s. f. ‘tira de cartón con propor-

ciones de fósforo que frotadas contra una superficie áspera producen una serie de detonaciones, a manera de chisporroteo, las venden en las tiendas para diversión de los chicos' (Iribarren 1984: 402), 'sonido que se hace con la boca imitando el pedo' (DRAE 2: 1032), PEDORRERO adj., s. 'que frecuentemente y sin reparo expelle las ventosidades del vientre' (Espasa 1988: 979), PEDORRERA s. f. 'frecuencia o muchedumbre de ventosidades expelidas del vientre', 'calzones ajustados, llamados escuderiles porque usaban de ellos los escuderos' (DRAE 2: 1032), PEDORRIENTO Méj. adj. 'pedorro, pedorrero' (Santamaría 1959: 822), PEDORRINA Manch. 'pedorrera' (Chacón 1981: 35)

← *pedo* 'gas expelido del vientre' [c. 1400] en *Glosario del Escorial y Cancionero de Baena* [n. 105, v.5] (DRAE 2: 1032). *Pedorro* aparece en Nebrija con el sinónimo *pedocio*, no conocido por otras fuentes, y presenta sufijo de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192).

PEGARRA Rioj. adj. 'dícese de la persona pegajosa que se junta o adhiere a otras sin ser invitada' (Goicoechea 1961: 128)

← *pegar* [1220-50] 'adherir una cosa con otra', 'arrimar' (DRAE 2: 1032).

PEÑARRA Arag. s. f. 'peña grande', 'peña gruesa' (Rohlf's 1985: 236; Rohlf's 1977: 148), PEÑARRERA Arag. s. m. 'peñascal' (Menéndez Pidal 1958: 181)

← *peña* 'monte o cerro peñascoso' [945] (DRAE 2: 1040). Menéndez Pidal recoge las voces arag. *peñarra* y *peñarrera* entre las que tienen clara relación con las vascas en *-ar* (1958: 181); en tal caso la *-a* de *peñarra* podría interpretarse como el artículo vasco.

PILURRI Nav. s. f. 'prostituta' (Iribarren 1984: 415)

← lat. *PILUS* < 'pelo' parece ser la base. La idea de pelo está asociada con la idea de prostitución en otros vocablos como *pelandusca* 'ramera', y en otros apelativos despectivos como *pelángano*.

PINDORRIAR Arag. v. int. 'hacer vida poco honesta', 'llevar vida despreocupada' (Andolz 1977: 222)

← *pender* 'colgar' (Corominas 1980a: 4: 476), quizás por cruce con *pingongear*.

PENTERRE Extrem s. m. 'berrinche, enfado' (Viudas Camarasa 1980: 133)

← ? Hubschmid postula la existencia de un prerrománico **penta* que se revela en varios vocablos vascos como b.nav. lab. *pentoka* 'cerro, colinita', b.nav. lab. *pendoitz* 'precipicio', a.nav. b.nav. lab. 'cuesta pendiente', etc. (Hubschmid 1965: 2: 105). Hay también un fr. *pente* 'pendiente, cuesta, declive', fig. "être sur une mauvaise pente" [andar por mal camino] que podría estar a la base de esta voz en la que las vocales sufijales tienen armonía vocálica con las de la base, aparentemente para lograr mayor expresividad.

PENURRIA And. s. f. 'penuria' (Alcalá Venceslada 1980: 301)

← *pena* 'castigo', *penuria* 'escasez, falta de cosas precisas' (DRAE 2: 1040). Aunque se trata de una reduplicación de la *-r-* por analogía con las voces en *-urria*, también ha influido la voz *pena* en la derivación en *-urria*.

PEORRÓN Mal. adj. ‘ordinario’, ‘persona asidua a los bailes “guiris”’ (Cepas 1985: 151)

← *peor* ‘comp. de malo’, ‘de mala condición o de inferior calidad’ (DRAE 2: 1040).

PEQUEÑARRA s. f. ‘persona pequeña y desmedrada’ (DRAE 2: 1004), *PEQUERRÓN* Zam. adj. ‘muy pequeño’ (Baz 1967: 53)

← *pequeño* ‘corto, limitado’, ‘de poca o muy corta edad’ [c. 1140] (DRAE 2: 1004).

PESARRO And. adj. ‘pesado’, ‘remolón’ (Alcalá Venceslada 1980: 477)

← *peso* ‘pesantez, gravedad’ (DRAE 2: 1051).

PETORRA Nav. s. m. ‘orzuelo’ (Iribarren 1984: 411)

< vasco *petarro* (R) ‘orzuelo’ < *bet* ‘ojo’ (Azkue 2: 165; Griera 1960: 802). Cfr. gasc. *petarro* ‘coline’: Las raíces *pet-* / *pit-* parecen transmitir la noción de ‘protuberancia’, lo que explica las variantes navarras.

PICARRA Nav. s. m. ‘picacho, peñascal en la cumbre de un monte o en los remates de una foz’, ‘cascajal o pedrera que se forma bajo las eminencias rocosas o al pie de los murellones pétreos por derrumbamientos de la masa’ (Iribarren 1984: 412), Arag. ‘cresta de una montaña’, orn. ‘urraca’ (Andolz 1977: 180), *PICARRAL* Arag. s. m. ‘terreno en el cual el agua arrastró la tierra y se ha quedado desigual formando hoyos y regatos’, ‘sementerío muy malo y claro’ (Andolz 1977: 220), *PICARRERA* Arag. s. f. ‘igual que picarral’ (Andolz 1977: 221), *PICARRO* s. m. ‘pájaro carpintero’ [s. XIV] (Corominas 1980a: 4: 518-519), *PICURRETA* Nav. adj. ‘despectivo que aplican a personas pequeñas, bajetas’ (Iribarren 1984: 412)

← *pico* ‘parte saliente de la cabeza de las aves’, ‘parte puntiaguda que sobresale en la superficie de alguna cosa’, ‘cúspide aguda de una montaña’, ‘montaña de cumbre puntiaguda’ [c. 1330] (DRAE 2: 1056) < lat. *piccus* (García de Diego 1954: 426). Menéndez Pidal (1958: 181) recoge la voz *picarra* entre las que tienen clara relación con las vascas en *-ar*. *Picurreta*, con sufijo diminutivo vasco *-eta*. Cfr. vasco *pikar* ‘precipicio’, gasc. *picarra* ‘pico difícil de escalar’, *picarre* ‘pointe de montagne’, ‘picacho elevado’.

PICORRO s. m. ‘mozo de espuela’ [fines s. XIV-mitad XV] en el *Cancionero de Baena* (Menéndez Pidal 1958: 193)

← *picar* ‘herir leve y superficialmente con instrumento punzante’ (DRAE 2: 1055; García de Diego 1954: 426).

PICHARRA Nav. s. f. ‘una vasija especial para líquidos’, ‘el primer jarro de vino que se hace con las uvas sin madurar’ (Iribarren 1984: 412)

< vasco *pitxar* (AN, BN, G, L) ‘jarro’, *pitxer* (AN, BN, G) ‘jarra’ (Azkue 2: 173), ‘jar, pitcher’ (Aulestia 1984: 465): “*picharra* “es voz vasca” (Iribarren 1984: 412). En docs. del siglo XV se habla de *pitxer* (*pichel*).

PICHORRA Nav. s. f. ‘yema o botón de las plantas’, ‘virile’, ‘orzuelo’. Se emplea comúnmente el diminutivo *pichorríca*. Interjección de asombro que se usa también en plural. Se usa también para reforzar el insulto: ¡Calla, cabezón de pichorra! (Iribarren 1984: 413), **PICHORRADA** Nav. s. f. ‘patochada, tontería, pavada, estupidez’ (Iribarren 1984: 413)

← vasco *pítxor* (AN) ‘yema, botón de las plantas’ (Azkue 2: 173).

PICHORRONDÓN, PICHORRONGO Nav. adj. ‘nombre que se aplica a las personas a las que se quiere mucho’ (Iribarren 1984: 413)

← vasco *pítxi* ‘pretty’ (Aulestia 1984: 465), que es voz de lenguaje infantil. Existe también *pichurrín* aplicado a las personas que se quiere mucho, puede estar más bien conectado con vasco *pít* ‘pequeño’ en su forma diminutiva. Cfr. vasco *pítxor* (AN) ‘yema, botón de las plantas’ (Azkue 2: 173).

PICHURRÍN Nav. s. m. ‘orines’: “huele a pichurrín” ‘a orines’ (Añorbe), en otras localidades ‘nombre que se aplica a las personas a las que se quiere mucho’ (Iribarren 1984: 413)

← vasco *píx* (G) ‘urine, pee’ (Aulestia 1984: 465). En el segundo sentido quizás más bien relacionado con vasco *pítxi* ‘pretty’ (Aulestia 1984: 465).

PIGORRO Salm. s. m. ‘mochil’, ‘mozo que sirve a los segadores’ (Menéndez Pidal 1958: 182)

← *espigar* ‘coger las espigas que los segadores han dejado de segar, o las que han quedado en el rastrojo’ (DRAE 1: 594). Cfr. vasco *píkor* (AN, BN, G, L, R) ‘grano de trigo, de maíz, etc.’ (Azkue 2: 167). Menéndez Pidal (1958: 193) considera su terminación *-orro* sufijo románico con valor aumentativo despectivo.

PINARRA Arag. s. m. ‘rama de pino, que sirve para alimentar el ganado lanar y cabrío’. El benasqués no ve con buenos ojos la práctica de hacer *pinarra*, porque “pino podáu, pino cagáu” (Ballarín 1971: 173; Andolz 1977: 221)

← *pino* [2.^a mitad s. XII]. Menéndez Pidal (1958: 181) incluye *pinarra* entre las voces que considera tienen clara relación con las vascas en *-ar*.

PINCHARRA Cub. s. m. ‘fisga’, ‘arpon de tres dientes para pescar’ (Corominas 1980a: 4: 518-19), **PINCHORREIRO** Alav. s. m. ‘cosa punzante o que tiene pinchos o espinas’ (Baráibar 1903: 205), **PINCHORRERO** Alav. adj. ‘que tiene pinchos’ (Menéndez Pidal 1958: 192-193)

← *pincho* ‘agujón o punta aguda de hierro u otra materia’ [1737] (DRAE 2: 1063), *pinchar* ‘punzar o herir una cosa aguda y punzante’ (DRAE 2: 1063).

PINDORRO Arag. s. m. ‘trago de vino’: “echar un pindorro”, ‘coíto’ (Andolz 1977: 222)

← ?

PINGARRA Mal. s. f. ‘algo sin valor’ (Cepas 1985: 153), **PINGORREAR** And. v. tr. ‘vender caro una cosa’, ‘andorrear’ (Alcalá Venceslada 1980: 486)

← fam. *pingo* ‘harapo, o girón que cuelga’ (DRAE 2: 1063) < *pingar* ‘colgar’. De *pinga* ‘percha’ según Wagner (1944: 362). La idea de pender está conectada indudablemente con la noción de algo de poco valor, despreciable. La segunda acepción de and. *pingorreear* debida a contaminación de *pindongear*.

PINTARRAJEAR v. tr. fam. ‘manchar de varios colores y sin arte una cosa’ [1726] en Torres Villarroel (DRAE 2: 1065), Cub. ‘pintorrear’, PINTARRAJO And. s. m. ‘tiznón’, ‘huella de lápiz o de brocha’, PINTARRAQUEADO And. ‘acción y efecto de pintarraquear’ (Alcalá Venceslada 1980: 487), PINTARRAXAN adj. ‘pintarrejado’ (Neira-Piñeiro 1989: 540), PINTARRAXAR Ast. v. tr. ‘pintarrejar’ (Neira-Piñeiro 1989: 540), PINTARRAXEN Ast. adj. -a, -ao ‘pintarraqueado’ (Neira-Piñeiro 1989: 540), PINTORRAR v. tr. ‘pintar mal y sin arte’ (Wagner 1944: 360), PINTORREAR v. tr. fam. ‘manchar de varios colores y sin arte una cosa’ [s. XVIII] (DRAE 2: 1065), PINTORROTEAR Arag. v. tr. ‘pintarraquear, pintorrear’ (Andolz 1977: 222), PINTORROTIADO Arag. adj. ‘aplicase a las gallináceas con manchas blancas en fondo canela’ (Andolz 1977: 222), PINTURRUTEAR Arag. v. tr. ‘pinturrear’ (Andolz 1977: 222), PINTURRUTEARSE Nav. v. tr. ‘pintarse de mala traza, pintarraquearse’ (Iribarren 1984: 417), PINTURRUTEADO o PINTORREADO Nav. adj. ‘pintado de mala manera, sin arte’ (Iribarren 1984: 417), PINTURRIADO Nav. adj. ‘dícese de la res mosqueada, salpicada de pintas’ (Iribarren 1984: 417), PINTURRUJEADO Nav. adj. ‘pintorreado, pintorroteado’ (Iribarren 1984: 417), PINTURRUJIADA Nav. adj. ‘dícese de la mujer que va mal pintada, maquillada’ (Iribarren 1984: 417)

← *pintar* pintar ‘representar un objeto en una superficie’, ‘cubrir con un color la superficie de las cosas’ (DRAE 2: 1064; Corominas 1980a: 4: 558). Las voces asturianas *pintarraxar*, *pintarraxan*. Otras variantes con cadenas de sufijos derivan de *pintorrear* ‘pintar’ [XVIII].

PIÑORRO And. s. m. ‘corazón de la piña de maíz’ (Alcalá Venceslada 1980: 488)

← *piña* ‘fruto del pino y de otros árboles’, ‘mazorca del maíz, especialmente cuando carece de farfolla’ (DRAE 2: 1065).

PIPARRA Nav. s. f. ‘guindilla’, ‘pájaro que anida en las peñas’ (Iribarren 1984: 417; Corominas 1980a: 4: 448), PIPERRA Nav. s. f. ‘guindilla’, ‘especia’, ‘lo aplican a la canela, al clavo y al pimentón’. “Hacer piperra”: ‘hacer pimienta o novillos, faltar los chicos a la escuela’ (Iribarren 1984: 417), PIPERRADA Nav. s. f. ‘fritada de pimientos’, ‘revuelto a base de huevos con tomate, pimientos y guindillas picantes’ (Iribarren 1985: 417), PIPERGORRIA Nav. s. m. ‘nombre vasco del pimentón’ (Iribarren 1984: 417), PIPORRA Nav. s. f. ‘guindilla’, ‘pimiento amarillo, que se suele poner en escabeche de vinagre’, ‘pimiento en escabeche’ (Iribarren 1984: 418), PIPORRIL Nav. s. m. ‘etimológicamente torta de pimienta, porque estas tortas que se hacen en las fiestas de los pueblos y se venden en las romerías solían estar aderezadas con pimienta negra y canela molidas’, ‘torta de anís que elaboran con leche, harina, huevo y granos de anís’, ‘rosquilla alargada y retorcida’, ‘cierto frito en forma de rosquilla’ (Iribarren 1984: 418)

< lat. PIPER: “el vasco *piperra*, *piparra*, ‘guindilla’, no será derivado de PIPER, sino continuación directa de este neutro latino (PIPER, -ERIS, ‘pimienta’), combinado con el artículo vasco -a (Corominas 1980a: 4: 448). Las voces navarras son las vascas (Iribarren 1984: 417). *Pipergorria* es palabra compuesta de lat. PIPER ‘pimienta’ y vasco *gorri* ‘rojo’, más el artículo vasco -a. Menéndez Pidal (1958: 181) afirma que *piparra*, cuyo significado no recoge, es derivado de *pipa* y considera que tiene clara relación con las vascas terminadas en el “sufijo colectivo” -ar.

PIPORRO s. m. fam. ‘botijo’ (Espasa 1988: 1008), *PIMPORRAR* Leon v. tr. ‘beber excesivamente’ (García Rey 1872: 126), *PIMPORRÁ* Mal. s. f. ‘abundancia de algo’, vgr. “tiene una pimporrá de dinero” (Cepas 1985: 153), *PIMPORRUDA* Nav. adj. ‘nariz pimporruda, llaman a la nariz gruesa, corta ya arremangada’ (Iribarren 1984: 416), *DESPIMPORRIO* Nav. locución equivalente a ‘el colmo’, “esto es el despimporrio” (Iribarren 1984: 207), *APIPORRARSE* Salm. v. refl. ‘comer y beber con exceso’, idéntico significado en N. Fuente (Ávila) y Rubio (León) (Marcos 1991: 32), *ESPIPARRARSE* Extrem. v. tr. ‘romperse, hacerse pedazos una cosa’ (Viudas Camarasa 1988: 68), *ESPIPARRAO* Extrem. adj. ‘roto’ (Viudas Camarasa 1980: 68)

← *pipa* ‘tonel o candiota que sirve para guardar o transportar vino’ (DRAE 2: 1067), *pipa* ‘tonel’, ‘barriga’, ‘flauta’. *Apiporrarse* < *apiparse* ‘atracarse de comida y bebida’ (DRAE) < *pipa* ‘tonel’, ‘barriga’. Mal. *pimporrá* estará relacionada con *pimporrar* ‘beber en exceso’. Nav. *pimporruda* es posible que surja de la comparación de la nariz con la forma abultada de un tonel. Menéndez Pidal afirma que la voz *piporro* tiene valor aumentativo despectivo (1958: 192).

PIPORRO s. m. ‘bajón’, designaría primeramente un tonel [1843], ‘corre en la Argentina como término personal despectivo’ (Corominas 1980a: 4: 562), Nav. s. m. ‘nombre que se da al bombardino’ (Iribarren 1984: 418), *PIPORREAR* Nav. v. tr. ‘tocar el bombardino o piporro’, ‘beber poco y con frecuencia’ (Iribarren 1984: 418), Arag. ‘beber poco y con frecuencia’ (Andolz 1977: 222), *DESPIPORRARSE* Nav. v. refl. ‘desvivirse por conseguir algo’, ‘despepitarse, en el sentido de mostrar vehemente desesperado por alguna cosa’ (Iribarren 1984: 207), *DESPIPORREN* Nav. locución que equivale a ‘el colmo’ (Iribarren 1984: 207), ‘expresión familiar que indica que algo ha llegado al máximo de divertido, insólito, escandaloso, etc.’ (Espasa 1988: 416)

← *pipa* ‘lengüeta de las chirimías por donde se echa el aire’ (Espasa 1988: 1008), ‘fagot, instrumento músico’, ‘persona que lo toca’ (DRAE 2: 1067). El sufijo de *piporro* tiene valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192).

PISPORRA Hond. s. f. ‘verruga grande’ (Malaret 1931: 419)

← ?

PISTERRE Bilb. adj. ‘legañoso’, ‘el que tiene pistas o legañas’, ‘pitarroso’ (Arriaga 1960: 140)

< vasco *pisterre* (Arriaga 1960: 140).

PITARRA Guip. s. f. ‘sidra nueva’, Nav. ‘sidra sin fermentar’ (Vera de Bidasoa), en algunas localidades de la Ribera ‘vino de inferior calidad y de elaboración casera’, Tierra de Estella (Arzoz) ‘mosato’, en otras localidades de la misma zona ‘vino picado’. En el sentido de ‘legaña’ (incluido en el DRAE) aparece en una copla que aplican a los pitarrosos (Iribarren 1984: 420), Salm. ‘vino de la propia cosecha’ (Marcos 1991: 137), *PITHARRA* Nav. s. m. ‘zumo de manzana con agua, algo fermentado’, ‘de este líquido llenan, los segadores de guadaña, un pequeño depósito que llevan sujeto a la cintura, para guardar en él la piedra de afilar’, ‘en la Montaña llaman pitharra al aguardiente usual, al de ínfima calidad’ (Iribarren 1984: 420), *PITARRAZO* Nav. s. m. ver *pitarra* (Iribarren 1984: 420), *PITARRO* León s. m. ‘chorizo pequeño que en las matanzas ca-

seras se hace para los niños' (DRAE 2: 1069), Zam. 'id.' [Molinero] (Marcos 1991: 137)

< vasco *pitar* (AN, BN, G, L) 'aguapié', 'sidra hecha con residuos de la primera fermentación' (Azkue 2: 172), 'watery cider' (Aulestia 1984: 465). Es por tanto de palabra vasca con el artículo correspondiente en *-a*. Quizás la misma voz explica leon. *pitarro* 'chorizo pequeño', seguramente hecho de lo que queda del cerdo, cuyo sufijo *-arro*, que Menéndez Pidal (1958: 180) clasifica de diminutivo. Cfr. cat. *pitarrà* 'paparra', gasc. *pitâr* 'gorgé de vin ou de cidra', *pitarràs* 'pejor. de pitar', *pitarrè* 'marchand de cidre'.

PITARRA, PITARRA(S) s. f. 'legaña, pitaña' (DRAE 2: 1069), Mal. s. pl. 'pestañas' [1736] (Cepas 1985: 154), PITARRA Mal. s. f. 'pequeño rebaño de cabras y ovejas' (Cepas 1985: 154), PITARRERO Mal. s. m. 'dueño o conductor de una pitarra' (Alcalá Venceslada 1980: 492), DESPITARRADO And. 'limpio, despejado, sin pitarras' (Alcalá Venceslada 1980: 224), PITARRAS Arag. s. m. 'llaman a los de Fañanás' (Andolz 1977: 223), PITARROSO 'equivale al colorado, rojo de los ojos' (Chacón 1981: 39), PITURRIA Chil. 'legaña', 'pizca' (Malaret 1931: 421)

< vasco *pitar* 'legaña' (Azkue 2: 172): en los Pirineos catalanes la idea de legaña, por su pequeñez, se asocia con la de garrapata, aunque, en opinión de Corominas (1980b: 6: 480), quizás puede interesar más el vasco *pitar(ra)* 'legaña', 'aguapié, sidra fermentada', 'vinaza', por las características de esta palabra, particularmente las semánticas (cfr. Schuchardt [ZRPb 11: 488-489]). La voz vasca se prolonga en el cast. *pitarrà* 'legaña'. Según los informes orales de que dispone Corominas, es una palabra especialmente arraigada en Aragón, aunque también continúa presente hasta el Pallars, donde tiene el significado de 'paparra', idea relacionada con 'legaña' [1736] *Aut.*, en base a la noción de 'brizna, objeto muy menudo'. Se trata por tanto de palabra vasca con el artículo *-a*. Menéndez Pidal (1958: 180), sin embargo, califica *-arra* de sufijo románico despectivo, y dice: "*pitarrà* 'legaña', como *pitaña*".

PITARRAL Arag. s. m. 'terreno en que todo es piedra o en el que el agua arrastró la tierra laborable' (Andolz 1977: 223)

< vasco *lapitz-arri* 'piedra de pizarra'? "palabra de origen vasco, pero su etimología precisa no es bien segura; quizás del vasco *lapitz-arri* 'piedra de pizarra', compuesto de *arri* 'piedra' y *lapitz* que ya significa 'pizarra' y viene probablemente del lat. LAPIDÉUS 'de piedra' (Corominas 1980a: 4: 570).

PITIRRI Nav. adj. "ojos de pitirri": 'ojos muy pequeños o pitarrosos' (Iribarren 1984: 420), Salm. 'se dice del ojo encogido y legañoso al mismo tiempo', suele decirse "ojo pitirri" (Marcos 1991: 137), PICHIRRI Nav. s. m. "ojos de pichirri": 'ojos pequeños' (Iribarren 1984: 413), PITIRROSO Nav. adj. 'pitarroso, legañoso', 'por extensión, sucio, asqueroso' (Iribarren 1984: 420), Arag. adj. 'legañoso', 'que tiene los párpados irritados y sin pestañas' (Andolz 1977: 223)

← vasco *pit* 'pizca' (Griera 1960: 811) y vasco *pitarrà* 'legaña' explican la voz navarra *pitirri*. La armonía vocálica con *-i-* transmite la noción de pequeñez. En *pi-*

chirri el paso de *t* > *tx*, transcrito en castellano *ch*, es el sistema típico de formación de diminutivos en vasco, que acentuará la idea de pequeñez.

PITONDARRA Nav. s. f. ‘despojo, desperdicio de la trilla; residuo de un cereal’, ‘úsase también con valor despectivo: “es un pitondarra”: ‘es un desperdicio de hombre’ [1775] en Pamplona (Iribarren 1984: 421)

< vasco *ondarra* ‘arena, hez, residuo’ (Iribarren 1984: 381). *Pitondarra* también procede de *ondarra*, “voz vasca que significa propiamente arena, pero que se aplica, por extensión, a los posos y residuos” (Iribarren 1984: 421). El primer elemento es vasco *pit* ‘pizca’ (Griera 1960: 811), seguramente debido a que el desperdicio de la trilla es menudo.

PITORRA s. f. ‘chochaperdiz’ (DRAE 2: 1070), Ast. (montaña) ‘ave marina’ (García Lomas 1922: 279)

← ast. *pitú*, -a ‘pollo, -a’ (Rato 1891: 98) o de *pita* ‘sonido peculiar que emite la perdiz’. Menéndez Pidal (1958: 192-193) interpreta el sufijo como aumentativo despectivo.

PITORRA Nav. s. f. ‘orzuelo’, ‘granitos que nacen en los párpados’, PITORRO Nav. s. m. ‘orzuelo’ (Iribarren 1984: 421)

< vasco *pitor* (BN, R) ‘orzuelo’, var. de *betxor* (Azkue 2: 172) < *bet* ‘ojo’.

PITORREARSE v. tr. ‘burlarse de algo’ (Wagner 1944: 361), PITORREO s. m. ‘acción o efecto de pitorrearse’ (DRAE 2: 1070; Corominas 1980a: 4: 569), PITORRADA s. f. con doble sufijo ‘despropósito, salida de tono’ (Menéndez Pidal 1958: 195), And. s. f. ‘nota disacorde de un instrumento músico’, PITORRÓN And. adj. ‘guasón’, ‘burlón’, ‘que se pitorrea’ (Alcalá Venceslada 1980: 493), APITORRÁSE Ast. s. ‘enfermedad sin verse obligado a guardar cama’ (Corominas 1980a: 4: 569)

← *pita* ‘rechifla’ (García de Diego 1954: 431). Wagner (1944: 361) postula *pitón* como base de *pitorrada*. Tiene valor aumentativo despectivo, al igual que el sustantivo verbal *pitorreo* (Menéndez Pidal 1958: 192). Para Corominas en cambio *pitorreo* es derivado de *pitorro*, lo cual es posible si se tiene en cuenta el significado de and. *pitorrada*.

PITORRO s. m. ‘pitorro, despitorrado’, PITURRU Ast. s. m. ‘pitorro, pixa’, ‘pitorro del botijo’ (Neira-Piñeiro 1989: 276), PICHORRO Nav. s. m. ‘pitorro’, ‘aplicase al del botijo’ (Iribarren 1984: 413)

← *pitón* ‘pitón de los botijos’ > *pitorro* de un jarro. En nav. *pichorro* con el paso *t* > *tx* > cast. *ch* con valor diminutivo (Wagner 1944: 352). Según Menéndez Pidal (1958: 192-193) *pichorro*, voz recogida como alto-aragonesa, es apelativo románico que se remonta a antiguas voces en *-orr*, y tiene según él valor aumentativo despectivo.

PITORRO adj. ‘se dice del carnero con cuernos fuertes y largos’ (DRAE 2: 1070), Salm. ‘bovino de cornamenta alta y recogida’ (Lamano 1915: 508)

← *pitón* ‘cuerno’ (García de Diego 1954: 431).

PITORRU Salm. s. m. ‘clítoris’, *PITORRIN* ‘id.’ (Iglesias 1982: 241), *PITORRA* Salm. s. f. ‘cagada’ (Iglesias 1982: 242), *PITURRILLA* Manch. ‘pene del niño’ (Chacón 1981: 35)

← *pito* vulg. ‘pene’.

PIXARRADA Arag. s. f. ‘meada grande’: “la yegua a feto una picharráda molt gran” (Ballarín 1971: 175; Rohlf s 1985: 244), *PICHARRADA* s. f. ‘mearrada’ (Menéndez Pidal 1958: 182)

← vasco *pix* (G) ‘urine, pee’ (Aulestia 1984: 465).

PIZARRA s. f. ‘piedra de pizarra’, ‘roca homogénea, de grano muy fino, comúnmente de color negro azulado, opaca, tenaz, y que se divide con facilidad en hojas planas y delgadas’, ‘encerado, cuadro para pintar o dibujar en él ‘tablero pintado de negro para escribir en él con tiza’, como *PIÇARRA* [1475] (DRAE 2: 1070), Nav. s. f. ‘por extensión, encerado’ (Iribarren 1984: 421), Méj. ‘encerado, pizarrón’, *PIZARRON* ‘id.’ (Santamaría 1959: 866). Derivs. *PIZARRAL* ‘lugar o sitio en que se hallan pizarras’ [1640] cita en Aut., *PIZARREÑO*, *PIZARRERO* [1600] cita en Aut., *PIZARRERIA* ‘sitio donde se extraen las pizarras’, *PIZARRÍN* ‘barrita de lápiz o pizarra no muy dura, generalmente cilíndrica, que se usa para escribir o dibujar en las pizarras de piedra’, *PIZARROSO* adj. ‘abundante en pizarra’, *empizarrado* ‘que tiene apariencia de pizarra’ (DRAE 2: 1070)

< vasco *lapitz-arri* ‘piedra de pizarra’, palabra de origen vasco, aunque, según Corominas (1980a: 4: 570) su etimología precisa no es bien segura. Este autor comenta que quizás proceda del vasco *lapitz-arri* ‘piedra de pizarra’, compuesto de *arri* ‘piedra’ y *lapitz* que ya significa ‘pizarra’ y viene probablemente del lat. *LAPIDÉUS* ‘de piedra’ (Corominas 1980a: 4: 570). Al pasar al castellano la sílaba *la-* se tomó por el artículo y se perdió (Corominas 1967: 461). Cfr. cat. *pissarra* [1840] < del cast. *pizarra*, mot d’origen basc (Corominas 1980b: 6: 557), port. *piçarra* < esp. *pizarra* tomado ‘em tempos já muitos próximos’ (Silveira 1967: 4).

PIZPIRRIO Méj. adj. en algunas partes ‘pequeñito’ (Santamaría 1959: 866; Wagner 1944: 357)

← *pizp-* Parece tratarse de la misma raíz de *pizpir-eta* ‘vivaracha’ < *pizp* ‘onomatopeya’ (García de Diego 1985: 313). Cfr. *pizca* ‘porción mínima’ (García de Diego 1954: 431).

POLVARRÓN Arag. s. m. ‘el solero en la era en el que hay polvo secado al escobar’, ‘la parte de mies pulverizada’ (Andolz 1977: 226)

← *polvo* ‘lo que queda de otras cosas sólidas, moliéndolas para reducirlas a partes muy pequeñas’ (DRAE 1083).

PONTARRO Sant. s. m. ‘puente pequeño y malo’ (Penny 1972: 105), *PONTARRÓN* Nav. s. m. ‘puente poco notable y ya muy mal parado’. En ocasiones tiene valor diminutivo, como en Tudela, que existe la Calle del Pontarrón, que recibe su nombre del pequeño puente sobre el río Mediavilla, y en Olite hay un término municipal del mismo nombre, tiene por tanto el significado de ‘puente pequeño y hecho sin esmero’ (Iribarren 1984: 425),

Arag. 'id.' (Andolz 1977: 226), Arag. 'dim. de puente' (Rohlf 1985: 247), 'aum. despectivo de puente' (Borao 1908: 221)

← lat. PONS, PONTIS.

POPURRI, PUPURRI Nav. s. m. mús. *pot-pourri*: 'mezcla de varias especies, revoltillo' (Iribarren 1984: 425)

< fr. *pot-pourri* 'id.'

POQUIRRITÍN Nav. adj. 'diminutivo de poquito, o poquitín' (Iribarren 1984: 425)

← *poquitín* 'muy poco'.

POTARRADA Rioj. s. f. 'gran cantidad de comida condimentada', "qué potarrada de alubias" (Goicoechea 1961: 137)

← *pote* 'vasija redonda, generalmente de hierro, que sirve para cocinar viandas' (DRAE 2: 1092), también vasco *poto* (AN, G) 'vasija con asa' (Azkue 2: 179).

POTARRO Ast. s. m. 'especie de calamar poco apreciado', 'especie de calamar de mayor longitud que el común' (Neira-Piñeiro 1989: 282)

← ast. *pota* 'molusco' (Neira-Piñeiro 1989: 282).

POTORRO Nav. s. m. 'recipiente para la sal' (Iribarren 1984: 428), Alav. 'salero' (Baráibar 1903: 210), POTORRICO Nav. s. m. 'el potorrigo de la sal, el salero', 'el pitorro del botijo' (Iribarren 1984: 428)

← vasco *poto* (AN, G) 'vasija con asa' (Azkue 2: 179), 'can, container' (Aulestia 1984: 468), o del cast. *pote* 'vasija' < lat. *POTTUS (García de Diego 1954: 441). *Potorro* es también alavés según Menéndez Pidal (1958: 213).

POTORRO Nav. s. m. 'almeja ordinaria', '*verenda feminae*' (Iribarren 1984: 428)

< vasco *potorro* (L) 'almejas gruesas' (Azkue 2: 178), es voz vasca que incluye Azkue como típica de Navarra. Iribarren (1984: 428) asegura que es palabra proveniente del francés *pot aux roses* 'olla de rosas': "En francés "Découvrir pot aux roses" significa descubrir el pastel, el secreto, el misterio de un enredo". No me convence sin embargo la explicación de Iribarren, pues parece que es suficiente considerar vasco *potorro* (L) 'almejas gruesas' (Azkue 2: 178), (G) zool. 'cormorant', 'vulva, cant' (Aulestia 1984: 468). Cela (1971: 2: 530) dice que quizá es metáfora formal porque la *pija* semeja un *potorro* (en Álava 'vasija').

POTORRÓN, -NA Arag. adj. expresión que significa cariño, equivale a 'guapo, querido' (Andolz 1977: 228), Bilb. adj. 'rechoncho-a', 'persona arisca y majarra' (Arriaga 1960: 142)

← vasco *poton* 'regordete' (Andolz 1977: 228). Arriaga sugiere vasco *potono* 'regordete' como base de la voz bilbaína (Arriaga 1960: 142).

PRINGURRIA And. s. f. 'cosa o guiso sangriento', 'pringue que suelen soltar las tripas del cerdo' (Alcalá Venceslada 1984: 507)

← *pringue* 'suciedad, grasa o porquería que se pega a la ropa' (DRAE 2: 1105), 'grasa que suelta el tocino' (García de Diego 1954: 446).

PUENTERRÓN Arag. s. m. ‘palanca para atravesar un río’ (Rohlf s 1985: 251), *PUNTARRÓN* Nav. s. m. ‘pontarrón’ (Iribarren 1984: 434), Arag. ‘id.’ (Rohlf s 1985: 251), Arag. s. m. ‘pasarela de troncos, ramas y tierra o losas sobre la acequia’ (Andolz 1977: 231)

← *punte*.

PUNTARRADA Arag. s. f. ‘punto muy largo’ (Andolz 1977: 231), And. ‘punto de costura grande y dado de cualquier manera’ (Alcalá Venceslada 1980: 511), *PUNTARRACO* Arag. s. m. ‘punto mal dado, tosco’ (Andolz 1977: 231), And. ‘punto de costura grande y dado sin arte’, *PUNTARRAJO* ‘id.’ (Alcalá Venceslada 1980: 511), *PUNTARRACADA* Arag. s. f. ‘puntarraco largo’ (Andolz 1977: 231), *PUNTARRACAS* Arag. s. m. ‘mal cosido, puntos largos y desiguales’ (Andolz 1977: 231)

← *punto* ‘puntada’, ‘cada uno de los agujeros hechos con la aguja para coser’ (DRAE 2: 1122-1123).

PUNTARRÓN Murc. s. m. ‘punta de gran proporción en la montaña’ (Sevilla 1919: 155) Méj. ‘punta mediana de terreno que sobresale en extensión o en altura’ (Santamaría 1959: 896)

← *punta* ‘extremo agudo’ (García de Diego 1954: 454).

PUÑARRAO Salm. s. m. ‘puñado’ (Marcos 1991: 139), Murc. ‘id.’ (Sevilla 1919: 169)

← *puñado* ‘mano cerrada’ (DRAE 2: 1125), que Sevilla (1919: 169) registra como ejemplo de doble sufijación: *puñ-arr-ao*.

PUPARRÓN And. s. m. ‘pupa muy extendida’ (Alcalá Venceslada 1980: 513)

← *pupa* ‘erupción en los labios’, ‘postilla que se queda cuando se seca un grano’, ‘lesión cutánea bien circunscrita’ (DRAE 2: 1125), ‘herida, daño’ (Menéndez Pidal 1958: 182).

PUXARRA Ast. s. f. ‘heces espesas, posos de vino, especialmente los que se ven en el fondo de una botella’ (R.-Castellano 1957: 377)

← *puxa* ‘posos’.

PUZURRÍN Nav. s. m. “oler a puzurrín” ‘oler mal, oler a pedo, a orina o a excremento’ (Iribarren 1984: 436)

← *putz* ‘pedo’ (Iribarren 1984: 436). Cfr. *puzkar* (AN, BN, G) ‘id.’ (Azkue 2: 186).

Q

QUINTORRO Nav. s. m. ‘despectivo de quinto o sorche’ (Iribarren 1984: 439)

← *quinto* ‘rango inferior de soldado’.

QUISCORRIADO Nav. ‘muy tostado’, *COSCORRIADO* (Rivera) ‘id.’ (Iribarren 1984: 158)

< vasco *kiskor* (B, G) ‘achicharrado’ (Azkue 1: 489), (c) ‘burned, charred’ (Aulesia 1984: 351), *kizkorratu* (BN) ‘tostar’, ‘asar demasiado’ (Azkue 1: 490). Hay un

buen número de palabras vascas formadas sobre la base *kisk-*: *kiskortu* (B, G) ‘achi-charrarse’, (B) ‘contraerse’, ‘encogerse’ (Azkue 1: 489), *kiskal* ‘burned, scorched, charred’, *kiskaldu erre* (C) ‘to burn’ (Aulestia 1984: 351), *kiskali* (C) ‘to burn, to char’, *kiskaldu erre* (C) ‘to burn’ (Aulestia 1984: 351).

S

SABURRA s. f. ‘secreción mucosa espesa que se acumula en las paredes del estómago’, ‘capa blanquecina que cubre la lengua por efecto de dicha secreción’ (Espasa 1988: 1129), SABURRAL adj. ‘relativo a la saburra’ (Espasa 1988: 1129), SABURRÓS, OSA adj. ‘que indica la existencia de saburra gástrica’ (Espasa 1988: 1129)

< lat. SABURRA. El cast. *saburra* es cultismo médico (García de Diego 1954: 958). Cfr. cat. *saburra* (neol.), port. *saburra*, it. *saburra* ‘saburra gástrica’ [xviii].

SAGUZARRA Nav. s. m. ‘murciélago’ (Iribarren 1984: 475)

< vasco *saguzar(ra)* (B, G) ‘murciélago’, ‘ratón viejo’ (Azkue 2: 198): “es voz vasca que significa ‘ratón viejo’, metátesis de murciélago ‘ratón ciego’ (Iribarren 1984: 475).

SALMORRA Arag. s. f. ‘salmuera’ (Rohlf s 1985: 277), SALMORRADA ‘id.’, Arag. s. f. ‘agua cargada de sal, que se desprende de las piezas de carne fresca puestas a salar’, ‘vinagre con sal usado como remedio’ (Ballarín 1971: 175), ‘ungüento casero consistente en vinagre, sal y salvado y que se aplicaba en forma de cataplasma’ (Andolz 1977: 253), SALMORREAR Rioj. v. tr. ‘curar las llagas de los toros causadas por las banderillas que le han puesto en la plaza, lo cual se ejecuta después de haberlos corrido, cuando quieren conservarlos para otras ocasiones o quieren volver a venderlos’ (Goicoechea 1961: 153), SALMORREO s. m. ‘el acto mismo de salmorrear’ (Goicoechea 1961: 153), SALMORREJO ‘plato hecho con patatas fritas y huevos estrellados’ (Rohlf s 1985: 277), SALMUERRA Nav. s. f. ‘salmuera’ (Iribarren 1984: 476), Rioj. s. f. ‘salmuera’ (Goicoechea 1961: 153)

< lat. SALMURIA, con adaptación de *salmuria* al sufijo *-rr-* (Menéndez Pidal 1958: 192, 195)

SALZAMORRA Arag. s. f. ‘sauce’ (Rohlf s 1985: 278)

< ?, podría tratarse de una modificación de *zarza-mora*.

SAMORRO Guip. s. m. ‘gorgojo’ en Guipúzcoa, frente a *txamorro* de otras localidades vizcaínas y guipuzcoanas (Corominas 1980a: 2: 318-320)

< vasco *samorro* (G) ‘gorgojo’, ‘insecto que ataca el grano’ (Azkue 2: 205). Cfr. vasco *samor(r)* ‘tierno, frágil’.

SANTURRÓN adj. s. ‘nimio en los actos de devoción’, ‘gazmoño, hipócrita, que aparenta ser devoto’ (Espasa 1988: 1151), SANTURRERO Arag. adj. ‘fanático en materia religiosa’ (An-

dolz 1977: 254; Rohlf's 1985: 280), SANTURREROS Arag. 'llaman a los de Ballester' (Andolz 1977: 254), SANTORRONERÍA s. f. 'calidad de santurrón' (Espasa 1988: 1151)

← *santo* 'perfecto y libre de toda culpa' (DRAE 2: 1221), 'esencialmente puro, justo' (García de Diego 1954: 492), con sufijo en *-urr* que no es muy frecuente en la lengua común moderna (Menéndez Pidal 1958: 197).

SAPORRO s. m., adj. 'rechoncho' (Menéndez Pidal 1958: 194), SAPORRO Amér.C., Col. 'id.' (Malaret 1931: 459)

← *sapo* (1) 'batracio', (4) fig. 'persona con torpeza física' (DRAE 2: 1221). Con forma comparable al port. *saparrão* (Wagner 1944: 536).

SECARRAL Nav. s. m. 'lugar muy seco donde apenas llueve' (DRAE 2: 1226), SECURRIO Nav. adj. 'seco y deslucido' (Iribarren 1984: 481), Rioj. adj. 'id.' (Goicoechea 1961: 154), Arag. adj. 'despectivo de seco', 'persona muy delgada' (Andolz 1977: 256), SECURRIÁU Nav. adj. 'dícese del individuo extremadamente seco o flaco' (Iribarren 1984: 481)

← *seco seco* 'que carece de jugo', 'falto de agua' (DRAE 2: 1226).

SIRRIMARRA Bilb. s. 'soniquete molesto', 'tocata pesada y monótona' (Arriaga 1960: 159)

< vasco onomatopéyico (Arriaga 1960: 159). Es forma reduplicada claramente expresiva, cuyo segundo miembro va precedido por *m-*, papel que frecuentemente corresponde a una *m-* con carácter de prefijo nominal (Michelena 1960: 271).

SOCARRAR v. tr. 'quemar o tostar superficialmente una cosa' [1255] en Berceo (Alonso 1986: 2: 1584), SOCARRA s. f. 'daifa, mujer desvergonzada' en Lope de Vega y otros contemporáneos [c. 1600], en acepción de 'socarrón' se halla en Cervantes (Corominas 1980a: 3: 284), Arag. s. m. 'pequeña extensión socarrada' [c. 1543] (Andolz 1977: 260), SOCARRARSE Nav. v. tr. 'adherirse al guisado de un puchero por exceso de cocción', 'requemarse una cosa', 'quemarse levemente una persona' (Iribarren 1984: 489), ASOCARRONADO adj. 'deriv. variante de *socarrar*' [med. s. XVII] (Corominas 1980a: 3: 284), SOCARRADA Arag. s. f. 'partida del monte quemada' (Andolz 1977: 260): "El valor preciso de la cremación se documenta en los topónimos *Socarrada* (Villanúa) y *Sucarrera* (Aratores)... . *Socarrada* en Embún y *Sucarrera* en Espuëndolas" (Alvar 1949: 73-74), SOCARRAUS Arag. 'llaman a los de Bañón', 'llaman a los de Mas Blanc' (Andolz 1977: 260), SOCARRAZO Nav. s. m. 'quemadura leve o superficial' (Iribarren 1984: 489), SOCARRÍN Arag. s. m. 'quemadura de poca importancia' (Andolz 1977: 260), SOCARRINA s. f. 'acción o efecto de socarrar' (DRAE 2: 1254), Arag. s. f. 'olor a socarrado' (Andolz 1977: 260), Nav. s. f. 'acción y efecto de socarrar', 'chamusquina' (Iribarren 1984: 489), SOCARRÓN adj. 'que se burla disimuladamente', propiamente 'palabras cáusticas y quemantes' [c. 1543] en *Boletín Historia General. Bajo-Aragón*, 'el que obra con socarronería' [1588] en Góngora [ed. Foulché 1: 114] y en Mateo Alemán [*Guzmán de Alfarache* 3: 230] (Corominas 1980a: 5: 284), SOCARRO Hond. adj. 'con sentido parecido a socarrón', hay indicios que se da en otras partes (García de Diego 1964: 544), SOCARRONERÍA s. f. 'astucia o disimulo acompañado de burla encubierta' [1605] en el *Quijote* (DRAE 2: 1254), Nav. 'se usa en el sentido de sorna, de burla disimulada, de chunga' (Iribarren 1984: 489), CHUCARRO Nav. s. m. 'mata de boj seca', CHUCARROS o CHOCARROS Nav. s. pl. 'bojes quemados'

en lo exterior' (Iribarren 1984: 193), SUCARRADA Arag. 'efecto de socarrar', SUCARRAR Arag. v. tr. 'socarrar, quemar superficialmente, chamuscar', (Andolz 1977: 263), SUCARRÍN Arag. s. m. 'socarrina', 'parte chamuscada de una cosa' (Ballarín 1971: 204), 'olor a socarrina' (Andolz 1977: 263)

< vasco *sukar* (AN, G, L), *sulbar* (BN, L) 'fiebre' (Azkue 2: 235). Al igual que *chocarrar*, con sus derivados y variantes, *socarrar* es voz de origen prerromano, de la misma procedencia que el vasco ant. y dial. *sukar(r)* 'llamas de fuego, incendio' (hoy 'fiebre'), compuesto de su 'fuego' y *kar* 'llama' (con artículo *karra*). Aparece por primera vez en Berceo, *Santo Domingo*, con un sentido más fuerte que el moderno: se trata, como en vasco, de 'incendiar', 'quemar'. Corominas (1980a: 3: 320) no ve razones de peso para dudar de la etimología vasca aceptada por Diez (vasco *sukartu*, compuesto de vasco *su* y *kar*), es más, está cierto de esta etimología, por lo que escribe: "indudablemente la vieja palabra castellana fue *socarrar* (con su derivado *socarrina*), de raíz vasca y única usada todavía en catalán (Corominas 1980a: 3: 320). Refiriéndose específicamente al catalán afirma que: "en realitat aquí la base basca és ferma" (Coromines 1980b: 7: 991). En castellano, "hoy *socarrar* ha dejado de ser voz de uso general, desbancada por *chamuscar*, aunque no en todas las regiones de lengua castellana (es popular en Cespadosa). Más común es hasta hoy en catalán, donde no es menos antigua y arraigada. Tiene bastante extensión en la zona pirenaica la variante *sucarrar*, más cercana a la forma vasca: así en el aragonés de Echo, existe *Sucarrata* como nombre de lugar en el Alto Aragón, y *sucarrar* en catalán occidental. El área del vocablo se extiende hasta el departamento francés del Aude, donde hay un bosque llamado *La Soucarrade*" (Corominas 1980a: 3: 320). *Socarra* es quizás derivado regresivo de *socarrón*, según Corominas (1980a: 3: 284), lo cual tiene por seguro Menéndez Pidal (1958: 180-181). DRAE supone *socarra* antiguo en la acepción de *socarrón* (Corominas 1980a: 3: 284), su *-a* sería el artículo vasco, que explica el carácter epiceno del adjetivo en su acepción castellana de 'socarrón'. No parece tan acertada la etimología de *chocarrón* de Wagner: "von lat. JOCARIUS" (1944: 365). García de Diego (1954: 504) sostiene también su origen latino: del lat. JOCARI 'burlar, bufonearse', del que se deriva JOCARIUS 'bufón' > cast. *chocarrero*: Cfr. en ese sentido cast. *chocante* 'bufón', arag. *chocar* 'excitar hilaridad', ast. *chocar* 'divertirse' (Rato 1891: 41), arag. *chocar* 'agradar, gustar, excitar la hilaridad' (Borao 1908: 152). Más nombres geográficos tipo *Socarrada* en Kuhn (1935: 86).

SOÑARRA Murc. s. f. 'gana de dormir, somnolencia' (Sevilla 1919: 175), And. 'id.' (Alcalá Venceslada 1980: 366), SOÑARRERA s. f. 'acción de soñar mucho, sueño o modorra pasados', 'somnolencia' (Menéndez Pidal 1958: 180)

← *soñar* 'representarse en la fantasía especies y sucesos mientras se duerme' (DRAE 2: 1226). *Soñarra* tiene sufijo de valor aumentativo-despectivo (Menéndez Pidal 1958: 180).

SUMARRO s. m. 'carne asada directamente sobre las brasas' (Corominas 1980a: 3: 284), CHUMARRO Nav. s. m. (Nájera) 'trozo de carne asado en los rescoldos' (Iribarren 1984: 194), Rioj. 'lomo de cerdo asado', 'cigarro' (Goicoechea 1961: 72), Rioj. (Valle de Ojacastro)

‘cierta carne de cerdo’ (Merino y Urrutia 1936: 16), SOMARRAR Arag. v. tr. ‘socarrar, chamuscar’ (Andolz 1977: 261), Salm. ‘asar a la parrilla, especialmente carne de cerdo’ (Marcos 1991: 151), SOMARRO Rioj. s. m. ‘trozo de carne asada en las brasas’. DRAE lo da sólo como de Cuenca, Salamanca, Segovia, Zamora, pero se usa también en Jaén (Goicoechea 1961: 157), Salm. ‘trozo de carne cerdo, especialmente los solomillos, asada en parrilla’ (Marcos 1991: 151), CHAMARRO Arag. adj. ‘mustio, que empieza a pasarse’ (Andolz 1977: 87)

< vasco *sumur* (s) ‘brasa’ (g) ‘energía’, *sumar* (AN) ‘diligente, activo’ (Azkue 2: 236), cuyo primer elemento es vasco *su* ‘fuego’. *Sumarrar*, *chumarrar* y sus derivados son derivadas variantes de *socarrar* según Corominas (1980a: 3: 284), con alternancia *s - z - tx* tan común en vasco. García de Diego interpreta *chumarrar* como procedente del lat. *SEMIURICARE ‘socarrar, chamuscar’ (1954: 973), sin embargo, la procedencia vasca parece clara.

SUSURRO s. m. ‘ruido suave y apacible’, ‘murmullo, rumor’ [1607], SUSURRAR v. intr. ‘hablar quedo’, ‘empezarse a divulgar una cosa secreta que no se sabía’, fig. ‘moverse con ruido suave alguna cosa, el aire, el arroyo, etc.’ (Espasa 1988: 1206), SUSURRÓN adj. s. fam. ‘que susurra secretamente o a escondidas’ (Espasa 1988: 1206), SUSURRADOR adj. s. ‘que susurra’ (Espasa 1988: 1206)

< lat. SUSURRUS ‘id.’, parece voz onomatopéyica, que se constata después de Plauto, durante la época imperial. Derivados y compuestos latinos son por ejemplo *insusurro*, *-as*; *susurro*, *-onis*, *susurramen*, *susurratio*, *-tor*, *-trix* todos poco frecuentes y tardíos (Ernout 1932: 966). Cfr. port. it. *susurro* ‘id.’.

T

TABARRA s. f. ‘persona o cosa molesta por su insistencia’, ‘esa misma molestia y pesadez’ (Espasa 1988: 1207), ‘lata’ [s. XIX] en *Acad.* (Corominas 1980a: 5: 356), ‘ruido’ (Menéndez Pidal 1958: 180), TABARRO s. m. ‘tábano’ [1292] en *Glos. del Escorial* (T) (Espasa 1988: 1207), And. s. m. ‘especie de abispa algo mayor que lo corriente, cuya picadura causa intenso dolor’, Murc. ‘moscón, avispon’ (DRAE 2: 1277), Extrem. ‘tábano, moscardón’ (Viudas Camarasa 1980: 163), S. Dom. ‘el que hace alarde de valentía’ (Brito), TABARRU Extrem. s. m. ‘abejorro’ (Viudas Camarasa 1980: 163), TABARRERA s. f. ‘tabarra grande’, ‘ruido, estruendo’ [s. XVIII] en Fernández de Avila, ‘manía, locura, extravagancia’, ‘disgusto, irritación’, ‘persona o cosa molesta’, Murc. ‘moscón, avispon’ (DRAE 2: 1277), Mál. ‘disgusto, irritación, cosa muy molesta’ (Corominas 1980a: 5: 356), And. ‘avispero’, ‘nido de avispas’ (Alcalá Venceslada 1980: 589), TABARROSO Nav. adj. s. ‘que da tabarras’, ‘pesado, enfadoso, pelmazo’ (Iribarren 1984: 497) And. ‘id.’ (Alcalá Venceslada 1980: 589)

< lat. TABANUS ‘tábano’, como *tavano* [1292] en *Glosario del Escorial* (s): “que parece ser palabra tomada en préstamo por el latín a un idioma no indoeuropeo. El vocablo, antiguamente se escribía con *-v-* (Corominas 1980a: 5: 354), por ejemplo *tavarro* ‘especie de abispa’ en Nebrija, quien vuelve a emplearlo

como 'señero'. Es posible que sea variante muy antigua de *tábano*, pues Mistral da un languedociano *tabar* 'tábano'. . . y es sabido que los sufijos en -URRA y -ARRA son de sustrato etrusco, y no sólo ibérico". Menéndez Pidal afirma que *tabarro* proviene del fr. *tabard*, como el español *tabardo* (1958: 183). Dado el conocido paso de *-rd-* > *-rr-* en los dialectos pirenaicos, opina Corominas (1980a: 5: 356) que es difícil trazar los límites entre los derivados de *tabardo* y de *tabarro*. En todo caso, opinamos que Corominas en este caso va quizás muy lejos con su alusión al etrusco, pues parece posible una explicación más cercana de *tabarro* si consideramos su entronque con el gascón y el navarro y quizás, en último término, con el vasco: cfr. gasc. *tabàr* 'pou des bêtes' (vid. *gabàr, labàr*), 'grosse tique', fig. 'personne rondelette' (Palay 1974: 927), y *Tabar*, topónimo en Navarra (Mapa de Navarra 1986: 83). La existencia de este *tabar* en gascón, languedociano y navarro hace sospechar que en la adaptación del lat. *TABANUS* > *tabarro* han influido los hábitos lingüísticos vascos. Es sintomático que en gascón exista *tahon* 'tábano' y *tabar* 'tahn', mientras que en castellano hay *tabarro* que designa al *tábano*: hay pues un paralelismo entre gascón *tahon-tabar* y castellano *tábano-tabarro*. El gasc. *tabar*, aparte de aplicarse al *tábano*, se aplica también a los 'piojos de los animales', y se asimila a *gabar* y a *labar* 'tique, ácaro' (Palay 1974: 927), lo cual parece indicar una cierta amplitud de significación: se trata de insectos que se pegan a la piel de los animales como los piojos y son muy molestos y pesados. Junto a gascón *labar* 'tique' existe vasco *lapar* 'garrapata muy pequeña', 'tique très petit' (Azkue 1: 525), que sin duda están relacionadas. Insectos pegajosos como los ácaros se designan con los términos vascos *gabarro* y *lapar* y los términos gascones *gabar* y *labar*. Además, gascón *tabar* significa también 'tambor', y quizás sea resultado de una asociación del tábano con *tabar* 'tambor', dado el zumbido continuo que produce este insecto. Existe asimismo vasco *tabal* 'tambor' (Azkue 2: 262). Cfr. en este sentido nav. *tabarra* ("dar la *tabarra*") equivalente a 'molestar haciendo ruido, dar la lata'. Parece fácil por tanto postular que se ha producido una transposición entre el latino *tabano* y *tabar(ro)*, dado que *tabar* se asocia con cosas molestas y latosas. Por tanto, al no tratarse cast. *tabarro* de un auténtico derivado romance, sino de una sustitución del sufijo latino *-anus* por *-AR(RO)*, no lo contabilizamos en este estudio como verdadero derivado. Este caso de *tabarro* mostraría la antigüedad de este tipo de fenómenos, situándolos en épocas en que la lengua latina está todavía viva, si, como parece afirmar Corominas (1980a: 5: 354), la sustitución de sufijos se produjo sobre lat. *tabanus*.

TAFARRA Arag. s. f. 'pieza de cuero, o de madera, que por debajo de la cola abraza a la parte trasera del animal, para evitar que la albarda se corra hacia adelante', 'ataharre' (Ballarín 1971: 205), TAFARRE Nav. s. m. 'ataharre, tarria' (Iribarren 1984: 498), TAHARRA cat. pir. 'id.' (García de Diego 1954: 1006), ATARRA Salm. 'id.', ATAFARRA, ATAFARRE ant. cast. s. m. 'ataharre', ALTAFARRA Ast. s. f. 'id.', ATAJARRE And. 'id.', Ast. ENTAFARREN, A-AO 'embadurnado' (Neira-Piñeiro 1989: 143)

< ár. *tafar* 'id'. Cfr. cat. piren. *tafarra* (Badía 1950: 127). Otras variantes son salm. *atajarria*, cast. ant., ast. *altafarra*, cast. ant. *atafarre* (García de Diego 1954: 1006).

TAJARRAZO Hond. s. f. 'herida causada con arma cortante' (Membreño 1912: 153)

← *tajo* 'corte' (Menéndez Pidal 1958: 182).

TALABURRI Nav. s. m. 'parrilla para cocer las tortas de borona o 'talo' (Iribarren 1984: 499)

< vasco *talo* 'torta de maíz delgada' (Griera 1960: 884), nav. (Montaña) *talo* 'pan o torta de maíz' (Iribarren 1984: 500) + nav. *burro* 'útil de cocina que consiste en un trípode de hierro que sirve para apoyar el extremo del asador' (Iribarren 1984: 99-100): voz que por tanto no es en ningún caso derivada. Cfr. vasco *burriña* 'hierro' (Griera 1960: 210).

TALLERRI Nav. s. m. 'campo de hierba', 'prado'. Al prado o campo de hierba, una vez segada ésta, le llaman *TALLONDO* (Iribarren 1984: 500)

< vasco *taillu* 'guadaña' (Azkue 2: 263) y *berri* 'nuevo': 'campo nuevo para guadañar'? Es posible que la voz vasca *taillu* proceda del cast. *tallar* 'cortar', pero la localización dialectal de *tallerri* y su terminación *-erri* hace suponer que la forma navarra tiene su origen en el vasco. *Tallondo* es indudablemente voz compuesta de *taillu* 'guadaña' y *-ondo* 'residuo', 'base de una planta', y de ahí que en navarro, *tallondo* signifique 'prado o campo de hierba, una vez segada ésta'. El carácter compuesto de *tallondo* parece sugerir que *tallerri* es igualmente voz compuesta. Cabría suponer también que nav. *tallerri* provendría del vasco *tailarri* (BN, s) o *tailluarri* (BN) 'piedra para afilar la hoz o la guadaña' < vasco *taillu* 'guadaña' (Azkue 2: 263).

TAMBORRADA Nav. s. f. 'tamboreo', 'comparsa callejera que desfila al son de varios tambores' (Iribarren 1984: 501), Rioj. (Haro) 'redobles de tambor que se tocan por las calles en determinadas fiestas', (Padrejón) 'caída, costalada' (Goicoechea 1961: 160), *TAMBORRERO* Nav. adj. 'el que toca el tambor' (Iribarren 1984: 501)

← *tambor* 'instrumento músico de percusión' (DRAE 2: 1283).

TANTARRO Nav. s. m. 'embase metálico viejo y abollado', por extensión 'cacharro, vasija deteriorada o inútil' (Iribarren 1984: 501)

← vasco *tanto* 'gota' (Griera 1960: 886): embase que gotea. Cfr. vasco *tantar* (AN, G) 'gandul, de poca actividad' (Azkue 2: 267).

TAPURRAS Nav. s. f. pl. 'migajas', *TAPURRES* Nav. s. f. pl. 'migajas', 'migajas que se echan en la sopa o en el vino' (Iribarren 1984: 502), *ATAPURRES* Nav. s. f. pl. 'atapurres de pan': 'migas de pan y plato de migas cocidas' [1817] (Iribarren 1984: 67)

< vasco *papur* (AN, G, L, R) 'migaja, trozo' (Azkue 2: 156).

TARRA Nav. s. f. 'mujer habladora, pesada, cargante', adj. 'tonto' (Iribarren 1984: 503), *TARRAR* Nav. v. tr. (Rivera) 'hablar mucho y seguido', 'descubrir secretos, cometer indiscreciones', en otras localidades *charrar*, *tarriar*, *tartarriar* (Iribarren 1984: 504), *TARRIA* Nav. s. f. 'tirarse una tarria': 'cometer al hablar un error lingüístico' (Iribarren 1984: 504)

< vasco *tar* 'onomatopeya de la charla' (Griera 1960: 886).

TARTARRA, -O Nav. adj. ‘hablador, parlanchín, tabarroso’; se usa generalmente el femenino *tartarra* y refiriéndose a hombres se dice ‘es un *tartarra*’ (Iribarren 1984: 504), TARTARREAR Nav. v. intr. ‘hablar mucho y de poco fundamento, dando la tabarra’ (Iribarren 1984: 504), TARTARREO Nav. s. m. ‘parloteo’, ‘conversación muy seguida’ (Iribarren 1984: 504)

< vasco *tartar* (R) ‘hablador’, (BN, L) ‘hablador sin interrupción’ (Azkue 2: 269), ‘blabbermouth, chatterbox’, ‘talkative, talkativeness’ (Aulestia 1984: 495), más artículo vasco *a* > *tartarra*. El carácter epiceno del adjetivo navarro *tartarra* confirma su procedencia vasca. Cfr. también vasco *tarrapata* (L, LN, Z, U) ‘continuous noise, tumult’ (Aulestia 1984: 495). Es sin duda voz onomatopéyica: Cfr. cast. *tartajear* ‘trabarse la lengua al hablar’ < *tart-* (García de Diego 1954: 517).

TASTARRO Nav. s. m. ‘mueble u objeto que, por estar viejo o averiado, no tiene utilidad’, ‘vehículo grande y viejo’ (Iribarren 1984: 504), TASTARRAZO Arag. s. m. ‘trompazo, golpe’ [mitad s. XIII] en Berceo, Nav. ‘testarazo’, ‘caída, talegazo’ (Iribarren 1984: 504), TESTARRAZO Arag. s. m. ‘testarazo, trompazo, golpe con la cabeza o en la cabeza’ (Andolz 1977: 271; Borao 1908: 245)

← nav. *tastar* ‘dar testaradas o testarazos’ (Iribarren 1984: 504). Corominas afirma que hay un ant. *tastar* ‘golpear’, y que es voz genuina en la mayoría de los romances (1980a: 5: 440). Nav. *tastarro* parece entonces que significa objeto viejo por estar golpeado.

TESTARRO Arag. s. m. como ‘testaferro’ (Andolz 1977: 271), ‘objeto inservible, persona enfermiza e inútil’ (1958: 181)

← *testa* ‘cabeza’. *Testarrazo* y *testarro* parecen variantes de *tastarrazo* y *tastarro* respectivamente por la influencia de *testa* ‘cabeza’: “En Aragón dicen *testarro*, como nav. *tastarro*” (Iribarren 1984: 504).

TETARRONA Salm. s. f. ‘que tiene grandes tetas’ (Iglesias 1982: 123), TETURREAR Arag. v. tr. ‘tetar poco y de mala gana’, TETARRUZEAR Arag. v. tr. ‘tetar poco y de mala manera’ (Andolz 1977: 271)

← *tetar* ‘dar la teta’, arag. ‘mamar, tomar leche de la teta’ (DRAE 2: 1305).

TIARRÓN, -ONA Salm. s. m. f. ‘grande, corpulento’ (Iglesias 1982: 123)

← *tío* fam. ‘persona de quien se pondera algo bueno o malo’ (DRAE 2: 1311).

TINTORRO Nav. s. m. fam. ‘vino tinto, recio, espeso’ (Iribarren 1984: 511), Rioj. ‘vino tinto’ (Goicoechea 1961: 164)

← *tinto* ‘tipo de vino’, ‘vino rojo oscuro’ (DRAE 2: 1311). Según Menéndez Pidal con valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193), pero tiene igualmente un matiz familiar, relacionable con las zonas vascas.

TIORRA Arag. s. f. ‘despectivo de tía’ (Andolz 1977: 272)

← *tía* fam. ‘mujer rústica y grosera’, ‘mujer pública de conducta inmoral’ (DRAE 2: 1306), con sufijo de valor aumentativo despectivo.

TIPARRACO Nav. adj. ‘despectivo de tipo’, ‘equivale a mala persona, a individuo malvado, avieso, despreciable, atravesado’ (Iribarren 1984: 511), *TIPARRAJO* Rioj. s. m. ‘persona despreciable o atravesada’, ‘tipo raro’ (Goicoechea 1961: 164)

← *tipo* desp. ‘persona extraña o singular’ (DRAE 2: 1311), ‘individuo’ (Menéndez Pidal 1958: 182).

TIRRITARRA Nav. s. f. ‘diarrea’ (Iribarren 1984: 512)

< vasco *tirri-tarra* (AN, B, G) ‘onomatopéyico del cuesco’ (Azkue 2: 280), ‘onomatopéic sound of a fart’ (Aulestia 1984: 499). Cfr. Pharies (1986: 64).

TIRRIA s. f. ‘manía o tema contra otro, oponiéndose a él en cuanto hace o dice’, ‘odio, mala voluntad, ojeriza’, ant. ‘disgusto, ojeriza’, ant. ‘porfía repetida’ (DRAE 2: 1313)

< vasco *tirria* (AN, BN, L, R, S) (1) ‘inclinación, querencia, anhelo’, (2) ‘tirria, rencor’ (Azkue 2: 280). Esta voz está en vasco en todos los dialectos. No parece acertada la interpretación de DRAE como ‘voz onomatopéyica’.

TIRRITIRRI Nav. s. m. ‘diarrea, caguerilla’ (Iribarren 1984: 512)

< vasco *tirritirri* ‘diarrea’ (Aulestia 1984: 499). Cfr. Pharies (1986: 64).

TITTERIA Nav. s. f. ‘nombre que dan a la carnosidad blanda que sale al apretar la poma dura’ (Iribarren 1984: 512)

← vasco *titi* (B, G) ‘teta, mama, pezón’, ‘leche materna’ (Griera 1960: 897).

TOCORRO Extrem. s. m. ‘trozo grueso de leña’ (Viudas Camarasa 1980: 166)

← *tocón* ‘parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando lo cortan por el pie’ (DRAE 2: 1316; Espasa 1988: 1240).

TOLONDORRO Nav. adj. ‘atontado, alelado, simple, sin sentido’, ‘aturdido, mareado, tolondro’, ‘se aplica comúnmente a la pesadez que se siente en la cabeza por efecto del calor, cansancio, etc.’ (Iribarren 1984: 514-515)

← *tolondro* ‘atontado, trastornado, mareado’ (Iribarren 1984: 514-515). En el DRAE con otra significación: ‘aturdido, desatinado, que no tiene tiento en lo que hace’, ‘bulto o chichón que se levanta especialmente en la cabeza, de resultado de un golpe’ (DRAE 2: 1317).

TOMPORRO Nav. s. m. ‘cierto juego infantil’ (Iribarren 1984: 515)

← *trompo* ‘trompa o peonza’ (DRAE 2: 1347)?

TONTARRA Nav. adj. ‘que hace tonterías’, ‘ignorante, asimplado’, *TONTARRO* ‘id.’ (Iribarren 1984: 515), *TONTARRÁS* Nav. adj. ‘se dice del viejo que chochea, que no dá razón de las cosas’ (Iribarren 1984: 516), *TONTARRÓN*, *ONA* adj. s. ‘aum. de tonto’ (DRAE 2: 1319), And. ‘persona de pocos alcances’ (Alcalá Venceslada 1980: 382), Nav. ‘persona muy torpe y tonta’ (Iribarren 1984: 516), *TONTARRIA* Murc. s. m. ‘persona muy torpe’, ‘bambarria’, ‘tontaina’ (Sevilla 1919: 180), *TONTORRO* Arag. s. m. ‘caballo viejo’ (Rohlf’s 1985: 306),

TONTORRÓN, ONA Nav. adj. 'tontón' (Iribarren 1984: 516), And. 'muy tonto' (Toro Gisbert 1920: 613), adj., s. 'aum. de tonto' (Espasa 1988: 1244)

← *tonto* 'mentecato, falo o escaso de entendimiento o razón' (DRAE 2: 1319).
Cfr. cat. *tontarro* 'id.'

TONTORRA Nav. s. f. pl. 'lazos que suelen llevar las chicas en el pelo como adorno' (Iribarren 1984: 515-516)

< vasco *tontor* (B, G) 'prominencia, cumbre', (G) 'penacho, cresta del gallo', 'hinchazón' (Azkue 2: 238). Cfr. Hubschmid (1965: 2: 103).

TOPARRO Rioj. s. m. 'tropiezos que encuentra el arado en la tierra' (Goicoechea 1961: 165),
TOPARRAS Zam. s. f. 'caídas' (Baz 1967: 121)

← *topar* 'chocar' [c. 1330] (DRAE 2: 1320). Corominas (1967: 573) afirma que procede de la onomatopeya ¡TOP! que expresa un choque brusco.

TOXARRU Sant. s. m. 'nudo de la madera' (Penny 1970: 105)

← arag. *toza* 'tocón de un árbol', ast. *tazo* 'caña cortada' < TUSSUM en *Glosario de Silos* (García de Diego 1954: 1016).

TRIGARRAL Nav. s. m. 'conjunto de campos de trigo que posee una persona o entidad', 'trigal muy extenso que promete abundante cosecha', 'por extensión, caudal, fortuna' (Iribarren 1984: 522), Murc. 'campo sembrado de trigo', 'trigal' (Sevilla 1919: 183), And. 'trigal lozano, alto y espeso' (Alcalá Venceslada 1980: 625), Salm. TRIGARRÁ 'conjunto de trigo' (Iglesias 1982: 109)

← *trigo* 'planta del género de la gramíneas y grano de una planta' (DRAE 2: 1353).

TUFARRO Nav. adj. 'rústico, aldeano', 'orgullosa', s. m. 'terreno de tufa, de marga, valdío', 'cerro desprovisto de tierra vegetal, con la marga (tufa) al descubierto', 'peñas tufarro: peñas graníticas, bajas y formando hilera' (Iribarren 1984: 526), TUFARRADA Nav. s. f. 'tafarada fétida, golpe de mal olor' (Iribarren 1984: 526), Rioj. 'tafarada' (Goicoechea 1961: 169), TUFARRINA Nav. s. f. 'tufó', 'tafarada', 'olor fuerte y desagradable' (Iribarren 1984: 526)

← *tufó* 'olor activo y molesto que desprende de sí una cosa' [1513] (DRAE 2: 1350), fig. fam. 'soberbia, vanidad, entontamiento' [1739] < del lat. TUFUS (Corominas 1967: 589) será el primitivo del adj. *tufarro*. En cambio el sustantivo 'terreno de tufa' procedería de *tufa* > cast. *toba* [1570] 'piedra caliza y porosa', ambas derivadas, según Corominas (1967: 570) del lat. TUFUS 'id.'. Cfr. gasc. *tufa* 'tupé' que recuerda la expresión castellana 'un tipo con mucho tupé' que comunica la misma idea de orgullo.

TUMBARRO Arag. adj. m. f. 'holgazán, mandria' (Andolz 1977: 281)

← *tumbar* 'hacer caer, derribar' [1739] (DRAE 2: 1350), fam. 'echarse', especialmente a dormir [c. 1600] (DRAE 2: 1350; Corominas 1967: 589), antes *tumbar* 'caer, dando tumbos' [c. 1490] (García de Diego 1964: 539; Corominas 1967: 589).

TUNARRA adj. fam. ‘pícaro, tuno, tunante’ (DRAE 2: 1351), And. ‘tuno redomado’ (Alcalá Venceslada 1980: 629)

← *tunar* ‘andar vagando en vida holgazana y libre, y de lugar en lugar’ [1739], y de éste de *tuno* ‘pícaro, tunante’ [1765-83] (DRAE 2: 1351; Corominas 1967: 589), con sufijo *-rr-* de valor despectivo (Menéndez Pidal 1958: 180).

TUSTERRAR v. tr. ‘tostar, o asar en las brasas’ (Espasa 1988: 1270), *TUSTURRUÑAR* o *TUSTURRUNIAR* Nav. v. tr. ‘retostar, asar, freir con exceso una cosa’, también suelen decir *turruñar* (Iribarren 1984: 528), *TUSTURRIR* Murc. v. tr. ‘tostar, freir con exceso’ (Sevilla 1919: 184), *TASTURRIDO* Murc. adj. ‘muy tostado’ [1904] (Sevilla 1919: 184)

← *tostar* ‘poner una cosa a la lumbre para que se vaya desecando sin quemarse’ (DRAE 2: 1320), ‘poner una cosa a la lumbre hasta que tome color’ (García de Diego 1954: 530) y con contaminación de *turrar* ‘tostar o asar a la brasas’ (DRAE 2: 1353). En *tusturruñar* y *tusturruniar* con armonía vocálica e incremento de sílabas que transmite la idea de exceso.

TUTARRA Extrem. s. f. ‘mujer soez y de poco valor’, *PUTARRA* And. ‘aficionado a putas’ (Viu-das Camarasa 1980: 171)

← *puta* [s. XIII] > *tuta* posiblemente por eufemismo.

TXANGARRO Nav. s. m. ‘chabisque’, ‘bajera de una casa donde se reúne una cuadrilla de mozos, en fiestas, para beber, comer, bailar o descansar’ (Iribarren 1984: 528), *CHANGARRO* s. m. ‘cencerro’ (DRAE 1: 424), Rioj. ‘id.’ (Magaña 1948), Salm. ‘cencerro grande’ (Marcos 1991: 71), Salm. ‘aparato que funciona mal y generalmente con ruido’ (Marcos 1991: 71), Zam. ‘id.’ (Molinero 1961c), Seg. ‘id.’ (Vergara 1961), And. s. m. ‘objeto estropeado, inservible’ (Alcalá Venceslada 1980: 192), Murc. ‘cosa desajustada, descompuesta’ (Sevilla 1919: 260), *ZANGARRO* Méj. s. m. ‘changarro, tendejón’ (Santamaría 1959: 1145)

< vasco *txangar* (BN) ‘corvejón’ (Azkue 2: 242), *txango* (B) ‘débil, enclenque, con las manos caídas’, (B, G) ‘defectuoso en cualquiera de sus extremidades’. También *txankarro*; *txankarron* ‘pedúnculo de la frutas’ (Azkue 2: 310). Es posible postular que los vocablos romances están relacionados con las voces vascas: un *txankarron* cuelga como la *changarra* ‘cencerro’. El significado extremeño secundario de ‘objeto estropeado’ nace de la semejanza del cencerro con un objeto roto cuyas piezas, flojas y sin ajuste, cuelgan y hacen ruido; también conecta con el significado de vasco *txango* ‘defectuoso’. García de Diego piensa en una etimología natural: *chang-* como onomatopeya (1964: 14-15). Menéndez Pidal (1954: 201) indica igualmente que quizá es onomatopeya. Para Wagner es “voz pastoril que es el vasco *zinzerrri*” (Wagner 1944: 360). Derivado regresivo de *changarra* será and. *CHANGAR* ‘estropear alguna cosa’ (Alcalá Venceslada 1980: 192), Salm. ‘id.’ (Marcos 1991: 71), Sor. ‘id.’ (Sánchez 1966: 250).

TXONDORRA Nav. s. f. ‘carbonera en el monte para hacer carbón vegetal’ (Iribarren 1984: 528)

< vasco *txondor*, *txondar* (AN, B, G) ‘pira de leña para hacer carbón’ (Azkue 2: 333); ‘vertex of a pile of wood being made into charcoal’ (Aulestia 1984: 512).

U

UBARRA Nav. s. m. ‘gusano que se emplea como cebo en la pesca y que se aloja en un caparazón con adherencias de barro y excremento propio, abunda en las orillas de los ríos’ (Iribarren 1984: 531)

< ? Cfr. vasco (AN) *ubar* ‘agua de riada, agua de crecida’ (Azkue 2: 349).

UCHURRI Nav. s. m. ‘pliegue, doblez’ (Iribarren 1984: 531)

< ? Cfr. vasco *tximur* ‘arruga’.

UGARRO Nav. s. m. ‘nombre que dan al pájaro llamado gran duque’ (Iribarren 1984: 531), UGARRA, UGARRON Nav. topónimos al sur del Valle de Urraul Alto en zona de dólmenes (Mapa de Navarra 1987: 83)

< vasco *ugar* (B) ‘natación’ (Azkue 2: 353).

UMBARRÓN s. m. ? Menéndez Pidal (1958: 181) recoge esta voz, que no encuentro en los diccionarios, como caso de sufixación en *-rr-*

← *umbra* ‘sombra’ ?

UNTURRIAR Nav. v. tr. ‘untar de mala forma’ (Iribarren 1984: 532), UNTURRUTEAR Nav. v. tr. ‘untar de mala forma’, UNTURRUTEARSE v. refl. ‘mancharse, pringarse’ (Iribarren 1988: 532), ENTURRUTIARSE Nav. v. refl. (San Martín de Unx) ‘untarse o pringarse las manos o la cara con alguna sustancia untuosa o pringosa’ (Iribarren 1984: 227), UNTARRIARSE Nav. v. refl. ‘mostariarse, ensuciarse, pringarse con una materia untuosa o pringosa’ (Iribarren 1984: 532)

← *untar* ‘aplicar y extender superficialmente aceite u otra materia pingüe sobre una cosa’ (DRAE 2: 1357).

V

VASCORRO adj. ‘vascote’ (Gooch 1970: 262)

← *vasco* ‘natural de Vasconia’.

VENTARRÓN s. m. ‘viento que sopla con mucha fuerza’ [1604] (DRAE 2: 1375), con este sentido emplean *VENTORRILLO* en Almería (Corominas 1980a: 5: 807), VENTARREA s. f. ‘viento fuerte, ventolera’ (Wagner 1944: 352), VENTARRÁ ‘golpe del viento’ (Iglesias 1982: 109), VENTORRERO s. m. ‘sitio alto y despejado, muy combatido por los vientos’ [s. XIX] en Acad. (DRAE 2: 1376)

← *viento* corriente de aire producida en la atmósfera’ (DRAE 2: 1386), con doble sufijo (Menéndez Pidal 1958: 182).

VENTORRO s. m. ‘venta de hospedaje pequeña o mala’, VENTORRILLO ‘ventorro’, ‘bodegón o casa de comidas en las afueras de una población’ (DRAE 2: 1376), And. ‘cada una de las paradas que, para echar un trago de vino, hacen los individuos que van

de gira o de caza' (Alcalá Venceslada 1980: 643), VENTORRO y VENTORRILLO P. Rico 'tiendecita pobre', Cub. 'especie de rana' (Malaret 1931: 506), Méj. 'id.' (Santamaría 1959: 1110)

← *venta* 'casa establecida en los caminos o despoblados para hospedaje de los pasajeros' (DRAE 2: 1375), con sufijación en *-rr-* de valor aumentativo-despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-193).

VERBORREA s. f. fam. 'verbosidad excesiva', VERBORRAGIA 'id.' (DRAE 2: 1377)

← *verbo* 'sonido o sonidos que expresan una idea' (DRAE 2: 1377).

VETARRO Méj. adj. 'envejecido, vejete, viejo' (Santamaría 1959: 1112)

← lat. VETUS 'viejo'.

VETARRÓN Méj. s. m. 'nombre que se da en minería al rebosadero de mineral en que éste se carga en abundancia' (Santamaría 1959: 1112)

← *veta* 'faja o lista de una materia', 'filón metálico' (DRAE 2: 1382).

VIDARRA s. f. 'planta ranunculácea trepadora, especie de clemátide' [1925]. En Acad. (DRAE 2: 1385), 'planta silvestre parecida a la vid' (Menéndez Pidal 1958: 180), VIDARRIA Arag. s. f. 'hombrecillos' (planta) (Borao 1908: 254), 'lúpulo' (Rohlf's 1985: 326)

← *vid* 'planta trepadora cuyo fruto es la uva'. Cfr. cat. *vidàrria* 'llúpol' (Alcover 1980: 10: 795).

VIDORRA s. f. fam. 'vida regalada' (DRAE 2: 1385), Nav. s. f. 'buena vida' (Iribarren 1984: 541), And. 'id.' (Alcalá Venceslada 1980: 647), VIDARRIA Arg. Col. Ven. Col. P. Rico s. f. 'vida arrastrada y triste' (DRAE 2: 1385), VIDORRIA Arg. Col. Ven. s. f. 'vida arrastrada y triste' (Malaret 1931: 508) y en Cuervo (1955: § 869), VIDURRIA Arg. s. f. 'vidorra, vida regalada' (Corominas 1980a: 5: 835)

← *vida* 'modo de vivir en lo tocante a la desgracia, fortuna' (DRAE 2: 1384). *Vidorria* exhibe sufijo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 195).

VIEJORRO adj. 'aum. fam. de viejo' [1627] (Menéndez Pidal 1958: 192-193), VIEJARRÓN adj. fam. 'vejarrón' (DRAE 2: 1385), VEJARRÓN adj. fam. 'aum. de viejo' (DRAE 2: 1370), VEJARRUSCU Salm. 'id.' (Iglesias 1982: 123)

← *viejo* dicese de la persona de mucha edad' (DRAE 2: 1386). *Vejarrón* y *vejarruscu* son formas con doble sufijación y *viejorro* tiene valor aumentativo despectivo, puntualiza Menéndez Pidal (1958: 181, 192-193).

VILLORRIO s. m. 'población pequeña y poco urbanizada', 'aldea' [1729] en *Aut.* (DRAE 2: 1388)

← *villa* 'población que tiene algunos privilegios' (DRAE 2: 1387). El derivado *villorrio* tiene valor aumentativo-despectivo afirma Menéndez Pidal (1958: 192-193).

VOZARRÓN s. m. f. 'voz muy fuerte y gruesa' (DRAE 2: 1398), Ast. 'id.' (Neira-Piñeiro 1989: 366)

← *voz* 'sonido que el aire expelido de los pulmones produce al salir de la laringe, haciendo que vibren las cuerdas vocales' (DRAE 2: 1398), con doble sufixación (Menéndez Pidal 1958: 181).

Z

ZABORRA Nav. s. m. 'suciedad, porquería', 'residuo, deshecho', en esta última acepción la incluye DRAE (2: 1407) como provincialismo navarro. En otras localidades, *zaporro* o *ceporro* 'piedra sin labrar, pedrusco' [1788] (Iribarren 1984: 551), Arag. s. f. 'piedra pequeña', 'piedra sin labrar' [1652] (DRAE 2: 1407), Mur. 'piedra pequeña' (García Soriano 1932), ZABORRA en el sentido de 'grava de carretera' se extiende a parte de Andalucía [1925] Acad. no en [1884] (Corominas 1980a: 6: 46), ZABORRAS Arag. s. f. pl. 'piedras pequeñas que rellenan la pared de un edificio entre las mayores, cuando éstas no encajan perfectamente' (Andolz 1977: 288), SABORRA Bilb. s. f. 'residuo, despojo, hez, desperdicio', 'poso o arenilla de las aguas sucias' (Unamuno 1920: 352), ZABORRADA Nav. s. f. 'talegada, trompazo, talegazo, porrazo', también dicen ZABORRAZO Nav. s. m. 'caída, talegazo, batacazo', 'golpe dado con la zaborra o cachiporra', por extensión 'golpe dado con la mano, puñetazo' (Iribarren 1984: 551), Arag. s. f. 'pedrada' (Andolz 1977: 288), Arag. s. m. 'pedrada' (Andolz 1977: 288), ZABORRAR Rioj. v. tr. 'rellenar con yeso las juntas de las piedras': "zaborrar las paredes" (Goicoechea 1977: 176), ZABORREAR Nav. v. tr. 'tirar con piedras, apedrear', 'zarandear a uno, golpeándole al mismo tiempo' (Iribarren 1984: 551), ZABORREO Nav. s. m. 'pedrea, apedreamiento': "echar dineros, dulces, etc. a zaborreo" (Iribarren 1984: 551), ZABORRERÍA Nav. s. f. 'zaborrez' (Iribarren 1984: 551), ZABORRERO Nav. s. m. 'peón de la construcción que ayuda al cantero', 'el que se dedica al acarreo de materiales, cava zanjas, etc.', 'propiamente es el que acarrea piedras zaborras y pedruscos', 'dícese del individuo torpe, basto, rudo, del que realiza trabajos ordinarios y sucios' (DRAE da a esta voz otro significado) (Iribarren 1984: 551), Arag. 'albañil que trabaja con zaborra en algún oficio' (Alvar 1949: 79), Arag. adj. 'que hace las cosas mal y deprisa' (Andolz 1977: 288), Echo 'chapucero', también ZABORREDO; ZABORRO Nav. Alav. adj. 'dícese del obrero que trabaja mal y es chapucero' (DRAE 2: 1407), Alav. Nav. 'gordinflón' [1925] en Acad. (DRAE 2: 1407), "será también aragonés como el sentido propio ya indicado" (Corominas 1980a: 6: 46), Rioj. adj., s. 'gordo, gordinflón, rollizo', 'rudo', 'hombre o niño gordinflón' (Goicoechea 1961: 176), Nav. s. m. 'cría de pájaro', 'gordinflón', 'individuo gordo y de baja estatura', 'individuo desaliñado, flojo, desastrado', 'hombre de poco provecho', 'trapo o arpillera que ataban con una cuerda y empapaban en agua, para que al arrojarlo sobre la acera salpicase a los transeúntes', 'atadizo que ponen en las manos de los chicos para impedir que se rasquen cuando tienen virola o granos' (Iribarren 1984: 551), ZABORRO Rioj. s. m. (Ojacastro) 'piedra terciada que se usa en las obras de relleno', 'conjunto de pajas que quedan después de descomar el centeno', 'conjunto de pajas y pelusa que forma la cama de los nidos' (Goicoechea 1961: 176), ZABORROTE Nav. adj. 'chico majo, pocholo' (Iribarren 1984: 552), ZABO-

RROSO Nav. adj. ‘sucio, puerco’, ‘chapucero, torpe, desmañado’ (Iribarren 1984: 551), ZABORRIOSO Nav. adj. ‘sucio, puerco’, ‘chapucero, defectuoso, mal hecho, refiriéndose a un objeto, trabajo, etc.’ (Iribarren 1984: 551), ZABORREADOR Arag. adj. ‘que le gusta tirar o que tira piedras’ (Andolz 1977: 288), ENZABORRAR Arag. v. tr. ‘poner ripio en los hoyos del camino o en los grandes bloques de piedra seca de la pared para dar solidez’ (Andolz 1977: 115)

< vasco *zabor* (1) (AN, B, BN, G) ‘suciedad, escombros, residuos’, var. de *zabur* (3) (AN, BN, L, R, S) ‘piedras pequeñas con que se hace la argamasa’, (4) (G) ‘escombros’, (5) (BN) ‘rompedizo, frágil’ (Azkue 2: 399); ‘garbage, scum, dregs, trash, rubbish’ (Aulestia 1984: 530) < lat. SABURRA: “hay algunos descendientes autóctonos de *saburra* en el territorio de lengua castellana, pero éstos están limitados a la zona limítrofe del este y nordeste, como por ejemplo arag. *zaborro* ‘aljezón’ (Borao), alav. nav. *zaborro* ‘gordinflón’ [1925] en DRAE, que será también aragonés, arag. *zaborrada* ... (Corominas 1980a: 6: 46). Estos descendientes autóctonos constituyen pues un buen grupo de voces románicas vascongadas y navarro-aragonesas cuyo origen inmediato es sin duda el vocablo vasco, que a su vez es tomado del latino. También Meyer-Lübke (1935: 7487) sostiene la procedencia latina del vocablo *zabor(ra)*. Cfr. también y vasco *zabar* (AN, B, G) ‘remolón, flojo y tardío para el trabajo’ (Azkue 2: 399), (C) ‘careless, abandoned, messy’ (Aulestia 1984: 529), voz a la que también Iribarren se refiere al tratar de nav. alav. *zaborro* < vasco *zabar* ‘remolón, tardío para el trabajo’ (Iribarren 1984: 551).

ZACARRA Nav. s. f. ‘haya joven que se emplea para hacer leña’, ZACARRAZO Nav. s. m. ‘baldurrazo, estacazo, golpe dado con un palo o cosa parecida’ (Iribarren 1984: 552)

< vasco *zakarda* ‘haya pequeña’ (Griera 1984: 1041).

ZACARRO Nav. adj. ‘torpe, zafio, incorrecto’, ‘se dice del descuidado en el vestir y del que tiene el andar torpe’ y ‘del individuo rústico, basto, ordinario, de modales rudos’, ‘aplicase al tiempo feo’, (Cuenca) a las ‘nubes de mal aspecto que presagian lluvia o tormenta’, y a la ‘tos dura’, también ‘fuerte, recio, duro’, ZACARRIAR Nav. v. tr. ‘escarbar’, ZACARRERÍA Nav. s. f. ‘torpeza, rudeza, desaliño, fealdad’ (Iribarren 1984: 552)

< vasco *zakar* (AN, B, G, R) ‘broza, restos que se echa a la mar’ (Azkue 2: 403). Explicando navarra *zacarriar* Iribarren (1984: 552) dice expresamente que proviene del vasco *zakar* ‘costra o dureza’, lo cual confirma nuestro análisis.

ZAGORRA, ZABORRA Nav. Alav. ‘residuo, porquería’, ‘piedra sin labrar’ (Echaide 1972: 66), ZAHORRA Nav. s. f. ‘suciedad, residuo, zaborra’: “Tomé unos baños con unas zahorras de la mar” hablando de las algas (Iribarren 1984: 553)

< cat. ant. *saorra*, de donde según Corominas procede la voz castellana *zahorra* ‘lastre para las embarcaciones’. La voz navarra *zahorra*, que se usa para referirse a las algas, debe igualmente estar influenciada por cat. *saorra*, aunque también debe haber influencia de *zagar*, ya que “en vasco hay *zabor* y *zagar*” (Echaide 1972: 66), que en ambos casos significan ‘suciedad, escombros, residuos’ (Griera 1960: 1036).

ZAHARRÓN s. m. 'mamarracho o botarga' [1256-1263] en las *Partidas* de Alfonso X, variantes: SAHARRON ant. 'persona disfrazada ridículamente' [1256-1263] (Alonso 1986: 2: 1634), XAFARRON ant. 'bufón, enmascarado' (Cejador y Frauca 1929: 409)

< ár. *saxrún* 'mamarracho o botarga' según García de Diego (1954: 559, 966) y probablemente derivado del ár. *sabr* 'acción de burlarse, escarnecer' (Corominas 1980a: 6: 40). García de Diego deriva también salm. ZANGARRON 'zaharrón' de la voz árabe, pero pienso que se trata de vocablo derivado de *zanga* 'pierna', cfr. *zangón* 'muchacho alto, desvaído y que anda ocioso' (DRAE 2: 1365). *Zangarrón* no aparece todavía en [1739] en *Aut.* mientras que *zaharrón* y *saharron* están recogidas ya en el s. XIII.

ZAMARRA s. f. 'prenda de vestir rústica, hecha de piel con su lana o pelo', 'piel de carnero' [1330] (DRAE 2: 1408), Nav. s. f. 'piel de cabrío curtida y con pelo que los pastores llevan en la espalda para resguardarse del frío y de la lluvia', 'pelliza, chaquetón', Fortún *Zamarra* [1075] aparece en doc. de Navarra, y en otro de [1285] (Iribarren 1984: 553), SAMARRA Arag. s. f. 'prenda de vestir hecha de piel con su lana, usada por los pastores' (Rohlf's 1985: 278), ZAMARRO Nav. s. m. 'cubre espalda de piel de cabra o de ganado lanar, sin curtir ni quitarle el pelo a la lana', 'piel de oveja que se pone encima del yugo para que no se mojen las trascas o correas' (Iribarren 1984: 553), Arag. (Bergeral) 'bracera de bandana empleada en la siega' [1397], (Salvatierra) 'piel de cabra que puesta en las espaldas, protege de la lluvia a los pastores' (Andolz 1977: 289), 'piel empleada para abrigo' [1630] en Bravo (citado en *Aut.*), Ecuad. Col. Ven. 'calzón hecho de piel usado por los campesinos' (Malaret 1931: 516), ZAMARRO adj. 'por semejanza se llama al hombre lerdo, rústico, pesado y sin aseo', "barbas de zamarro": expresión con que se apoda al que tiene muchas barbas y mal dispuestas" [1739] (*Autoridades* 6: 552), Ecuad. adj. 'hombre tosco, lerdo' (Corominas 1980a: 5: 58), C. Rica Hond. Ven. adj. 'astuto, pícaro, bribón' (Malaret 1931: 516), ZAMARRU Ast. adj. 'astuto, zorro', 'trucha pequeña que ha sido pescada', ZAMARRÓN Rioj. s. m. 'zamarrazo' (Goicoechea 1961: 177), ÇAMARRON s. m. 'aum. de zamarro o zamarra' en Juan Ruiz (Cejador y Frauca 1929: 413), 'zamarra grande' [1739] (*Autoridades* 1739: 3: 552), Arag. 'pellejo detrás y delante de una pieza' (Rohlf's 1985: 334), ZAMARREO, ZAMARRÓN s. m. 'acción de zamarrear' (Espasa 1988: 341), Méj. 'id.', Guat. 'id.' [Sandoval 1941: 626], C. Rica 'id.' [Gagini 1892: 247], Ecuad. 'id.' [Cornejo 335], Chil. 'id.' [Irrazábal 299], Arg. 'id.' (Segovia 1911: 303), Col. 'id.' [Sundheim 1922: 651], (Santamaría 1959: 1143), ZAMARREON Mál. s. m. 'sacudida fuerte' (Cepas 1985: 208), Méj. 'zamarreo fuerte y repentino' (Santamaría 1959: 1143), Arg. 'sacudida' (Corominas 1980a: 5: 59), ZAMARRETA Extrem. s. f. 'mandil con peto' (Viudas Camarasa 1980: 177), ZAMARRICO s. m. 'alforja o zurrón hecho de zalea' (Espasa 1988: 1341), 'zamarro pequeño', 'zurrón hecho de piel o lana' (*Autoridades* 1729: 2: 552), ZAMARRADA Nav. s. f. 'enfermedad larga y de cuidado', 'desgracia que uno sufre en su salud o en su fortuna', 'golpe dado con un palo o correa', DRAE la incluye como voz exclusiva de Logroño y Navarra, también es llamada *ramalazo*, *zamarrazo* y *crujida* (Iribarren 1984: 553), Arag. 'golpe que se da tundiendo' (Andolz 1977: 289), s. f. 'acción propia de zamarro, hombre tosco, astuto' (Espasa 1988: 1340), ZAMARRAZO Nav. s. m. 'zamarrada', 'enfermedad larga y grave', 'desgracia que uno sufre en su salud o en su fortuna', 'golpe dado con un palo o correa' (Iribarren 1984: 553), Arag. 'golpe que se da tundiendo' (Andolz 1977: 289), Rioj. 'enfer-

medad prolongada y de mucho cuidado, de la que sale malparado el enfermo': "con el *zamarrazo* que cogió el último invierno ya no vale para ir al campo" (Goicoechea 1961: 176), Murc. 'golpe fortísimo', 'revés grande de fortuna', 'desgracia' (Sevilla 1919: 190), ZAMARRAZU Ast. s. m. 'golpe, caída' (Neira-Piñeiro 1989: 367-368), ZAMARREAR v. tr. 'sacudir, mover de un lado a otro la res o presa que el perro o una fiera tiene asida entre los dientes', fig. y fam. 'maltratar', fig. y fam. 'poner en apuros' [c. 1600] (Espasa 1988: 1341), 'sacudir, mover de un lado a otro la res o presa que el perro o una fiera tiene asida entre los dientes, para destrozarla o acabarla de matar', propiamente 'cogerla por la piel' [c. 1600] en el Inca Garcilaso de la Vega y en Cervantes (Corominas 1980a: 5: 59), ZAMARREARSE Rioj. v. refl. 'trabajar con afán y sin descanso en las faenas del campo' (Goicoechea 1961: 176), ZAMARRERO Nav. s. m. 'máscara de carnaval', 'llamaban así al disfrazado en carnaval, el *zamarrero* solía llevar un palo o escoba' (Iribarren 1984: 553), AZAMARRARSI Ast. v. refl. 'ponerse mucha ropa' (Neira-Piñeiro 1989: 367-368), ZAMARRUDO, ÇAMARRUDO adj. ant. en *Cancionero de Baena* "tus dichos son zamarrudos" (Cejador y Frauca 1929: 413), ZAMARRILLA s. f. 'zamarra pequeña u delgada' [c. 1600] en Covarrubias (*Autoridades* 1729: 2: 552), ZAMARRONEAR Chil. Ecuad. v. tr. 'reprender duramente a una persona', 'zamarrear' (Malaret 1931: 516), ZAMARRONA Ast. s. f. 'danza de zamarrones' (Neira-Piñeiro 1989: 367-368), ZAMARRONES Arag. adj. 'llaman así a los de Cosuenda' (Andolz 1977: 289)

< vasco *zamar* (AN, BN) 'bellón de ganado lanar', (B, R) 'butifarra, delantal de los herreros', (AN, BN, R, S) 'pellico, zamarra, piel que a modo de impermeable usan los pastores para protegerse de la lluvia' (Azkue 2: 407); 'fleece, tuft of wool' (Aulestia 1984: 534), "probablemente del vasco *zamar* 'bellón de ganado lanar', 'pellico, zamarra, piel que a modo de impermeable usan los pastores para protegerse de la lluvia', con artículo *zamarra*, es usual con este sentido en Sule, el Roncal y varios pueblos de Alta y Baja Navarra" (Corominas 1980a: 4: 56). Corominas acepta la propuesta de Rohlf's (1927: 407-408; *RLiR* 7: 134) y Krüger [*VKR* 8: 7] y en la misma línea explica que esta palabra no es de origen castellano, lo cual indican las otras acepciones, entre ellas algunas evidentemente más primitivas, que al mismo tiempo prueban que es palabra común a todos los dialectos vascos y con hondas raíces: en Alta y Baja Navarra 'vedija, vellón de ganado lanar, toda lana que ha sido esquilada', que será seguramente el sentido originario, pues de ahí deriva el labortano *zamarra*: "Parece bastante claro que es el romance el que tomó el vocablo del vasco o de una lengua afín y no lo contrario; lo único que no podemos asegurar es si se trata de un préstamo del vasco propiamente dicho. En todo caso resulta claro que el vocablo significó propiamente la piel de los animales o la lana que la cubre, lo cual, por lo demás, resulta también claro en los dialectos portugueses y leoneses conservados" (Corominas 1980a: 4: 58). Comparar *zamarrada* con Beira Alta *samarreira* 'bronquitis', *ensamarrado* 'persona que sufre de coriza' [Leite de Vasconcelos], propiamente el que por esta causa anda envuelto con pieles (Corominas 1980a: 5: 59). Con el significado de 'golpe con palo, correa', lo trata Hubschmid (1954: 63-64), pero "es evidente que no debe separarse de *zamarra* y sus derivados" (Corominas 1980a: 5: 59). En el *Libro de Alexandre* aparece la palabra *xabarrón*, y en las *Partidas*, la voz *zabarrón*, con significado de máscara (Corominas 1980a: 5: 59). Este vocablo pre-

senta multitud de derivados. Alvarez Tejedor presenta una curiosa interpretación sobre el origen de este vocablo en Zamora: “según los datos existentes hasta hace unos años, esta forma podría considerarse como no castellana. Fernández Sevilla se inclina a considerarla como andaluza oriental. Esto, en principio, puede ser reforzado por los datos obtenidos en ALEANR (I. 56) que demuestran la presencia de esta forma en el dominio aragonés y riojano. No obstante nuestras encuestas registran la forma *zamarra* en Santa Clara de Avedillo y Arguillo. Es muy probable que esta palabra haya venido del sur, debido a la repoblación de estas tierras con gentes toledanas, o bien, por las cuadrillas de segadores extremeños” (Alvarez Tejedor 1989: 80). Comparar *zamarrada* con Beira Alta *samarreira* ‘bronquitis’, *ensamarrado* ‘persona que sufre de coriza’ [Leite de Vasconcelos], propiamente el que por esta causa anda envuelto con pieles (Corominas 1980a: 5: 59). Con el significado de ‘golpe con palo, correa, etc.’, trata el vocablo Hubschmid (1954: 63-64), pero es evidente que no debe separarse de *zamarra* y sus derivados (Corominas 1980a: 5: 59).

ZAMATURRES Nav. s. m. pl. ‘hierbas que se dan de comer al ganado’ (Iribarren 1984: 553)

< vasco *zamar* (9) ‘hierba que crece en los maizales y se escarda’ (Azkue 2: 407).

ZAMBORREAR Nav. v. refl. ‘tambalearse, hacer eses al andar los borrachos’, ‘bailar cabeceando de un lado a otro o balanceándose exageradamente’ (Iribarren 1984: 554), ZAMBORROTUDO And. adj. ‘tosco y grosero’, ‘torpe, desmañado’ (Alcalá Venceslada 1980: 403), también *zamborotudo* ‘tosco, grueso y mal formado’, ‘dícese de la persona que hace las cosas torpemente’ (DRAE 2: 1409)

← nav. *zambo*: en Navarra, contrariamente a la acepción del DRAE, llaman zambo al individuo con las piernas arqueadas o con los pies para adentro (Iribarren 1984: 554), ‘persona que tiene juntas las rodillas y separadas las piernas hacia afuera’ (DRAE 2: 1409).

ZAMORRO s. m. ‘aldeano torpe e inculato’ (Corominas 1980a: 2: 318-320)

< vasco *zamorro* (G) ‘máscara, disfrazado’ (Azkue 2: 408), *zamor* ‘astuto, disfraz’ (Griera 1960: 1046). Es posible que *zamarro* ‘hombre tosco’ haya influido semánticamente sobre *zamorro*.

ZAMPARRÓN Nav. s. m. (Santesteban) ‘variedad del juego de la pelota, donde juegan varios chicos, y el que pierde es golpeado por los demás jugadores hasta que sale del frontón’, en Vera de Bidasoa llaman a este juego PORRACA (Iribarren 1984: 554)

← *zampar* ‘meter una cosa en otra deprisa y de modo que no se vea’, ‘asestar, propinar’ [1601] (DRAE 2: 1409), ‘comer apresurada y excesivamente’ (Espasa 1988: 1341). Probablemente afín al catalán *xampar* ‘coger por sorpresa’, ‘coger al vuelo’, de origen incierto, y al port. *champar* ‘meter’, ‘zambullir’, también de origen incierto. El significado catalán parece confirmar a *zampar* como primitivo de *zamparrón*.

ZANCARRÓN s. m. fam. ‘cualquiera de los huesos de la pierna, despojado de carne’, ‘hueso grande y descarnado, especialmente de las extremidades’, ‘el que enseña ciencias o artes

de que entiende poco', SANCARRON [c. 1600] en Perez de Hita (DRAE 2: 1410), Leon. adj. 'hombre flaco', 'viejo feo y desaseado' (García Rey 1872: 162), Ast. 'viejo verde' (Neira-Piñeiro 1989: 368), Arag. 'los huesos del jamón' (Rohlf's 1985: 341), Nav. adj. 'nombre que dan al tallo de las patatas y de las berzas', 'dícese de la persona patiestevada' (Iribarren 1984: 554). Sigue siendo palabra viva, en muchas partes en la Argentina "una cordillera de *zancarrón* en los Andes" (Corominas 1980a: 6: 69), ZANCARRO Leon adj. m. fam. 'pierna sucia' (García de Rey 1872: 162), ZANCARRIO Nav. adj. 'dícese de una caballera vieja y huesuda', 'por extensión, de la persona vieja y de talla alta, que experimenta dificultades al caminar' (Iribarren 1984: 554), ZANCARREAR Ast. v. intr. 'andar de mujeres los viejos' (Neira-Piñeiro 1989: 368), ZANGARRIA Ast. s. f. 'hembra ruina, flacucha, desgarrada' (Neira-Piñeiro 1989: 368), SANGARRIAS Méj. s. m. 'vulgarmente y entre muchachos dícese del trompo que se mueve desacompasadamente', 'lo mismo se dice de la persona que se mueve de igual forma al andar' (Santamaría 1959: 960), ZANGARRIOSO Nav. adj. 'galbanudo, perezoso' (Iribarren 1984: 555), ZANGARROSO Nav. adj. 'dícese del que tiene galbana o zangarriana' (Iribarren 1984: 555), ZANGARRIANA s. f. vet. 'especie de hidropesía de los animales', fig. y fam. 'enfermedad leve y pasajera, que repite con frecuencia, como la jaqueca periódica, etc.', fig. y fam. 'tristeza, melancolía, disgusto', Cuenc. Nav. 'galbana, dejadez' (DRAE 2: 1410), Arag. (Somontano de Huesca) 'fiebres' (Andolz 1977: 289), And. 'borrachera' (Alcalá Venceslada 1980: 659), Nav. 'calentura, fiebre', por extensión 'gripe, trancazo', también en el sentido de 'galbana, pereza o dejadez', 'cierta enfermedad del ganado' (Iribarren 1984: 554-555), Extrem. 'enfermedad de las cabras que afecta a la vesícula viliar, que se hincha y revienta' (Viudas Camarasa 1980: 178), ZANGARRO Salm. adj. 'tonto, estúpido, sin consistencia' (Marcos 1991: 164), ZANGARRÓN Salm. s. m. 'de zaharrón', 'moharracho que interviene en la danza para alegrar y entretener a los demás', no aparece todavía en [1739] en *Aut.* (DRAE 2: 1410), ZANGARRÓN Extrem. s. m. 'guiso de patatas con huesos de cerdo' (Viudas Camarasa 1980: 178), ZANGARREAR Arag. v. tr. 'mover las piernas, andar con ligereza', cuando uno tiene las piernas pesadas, dicen: "no puede zangarrear" (Andolz 1977: 289), And. fam. fig. 'zamarrear', 'sacudir' (Alcalá Venceslada 1980: 659), Méj. 'id.' (Santamaría 1959: 1145), Guat. 'id.' (Sandoval 1941: 627), Nic. 'id.' (Valle 1948: 296), ZANGARREO Méj. 'acción y efecto de zangarrear' (Santamaría 1959: 1145), DANGARRO Extrem. s. m. 'hueso con poca carne adherida' (Viudas Camarasa 1980: 61), ZANGORRA Rioj. s. f. 'abarca de piel' (Goicoechea 1961: 177)

← cast. *zanca* o vasco *zankar* (G) 'zancarrón, calcañar', (R) 'pierna'; *zangar* (AN, G, L) 'tibia, hueso de la pierna', (P) 'pata'; *zankarro* (BN) 'hombre fuerte'; *zango* (AN, BN, L), *zankho* (S) y *zanko* (B, G, R) 'pantorrilla', (G) 'pata' (Azkue 2: 409). *Autoridades* (1739: 6: 554) menciona la opinión de Oyenhardo de que es voz vascongada en su primera acepción de 'pierna del pájaro'. Las voces derivadas aquí mencionadas podrían asimismo derivar del cast. *zanca* 'la pierna larga y delgada del hombre' (DRAE 2: 1410), 'zanco de palo para andar por el agua' [1335], pero ya usual en los ss. X-XIII a juzgar por el nombre de lugar *Zancos* (Corominas 1967: 620), y otros de and. *zanga* 'palo largo que lleva otro más corto articulado con una correa y sirve para menear encinas' (DRAE 2: 1410), cuyo origen es el latín y el griego ZANGA, ZANCA, donde éstas palabras aparecen en diversos textos del ss. III a V denominando calzados, que los escritores advier-

ten, son calzados persas (Corominas 1980b: 9: 437). Si bien es muy posible que el vasco haya tomado *zanka* y *zanga* del latín y las haya adaptado a su morfología característica, sufijándolas en *-ar*. El arraigo y variantes de las voces vascas hace pensar que posiblemente fuese el vasco la fuente próxima de las voces castellanas en *-rr-*, siendo por tanto sostenible que la palabra castellana no es más que una simple adaptación del vocablo vasco al romance, en el que por la adición del sufijo *-ón*, la *-r* final se ha reduplicado, siguiendo el modelo de *socarrón* [c. 1543]. *Zancarro* y *zancarrón* son derivados despectivos (Wagner 1944: 355-359; Menéndez Pidal 1958: 182).

ZANGARREAR v. tr. fam. ‘tocar o rasguear sin arte en la guitarra’ [1739] en *Aut.* (DRAE 2: 1410), Salm. ZANGARRILLON ‘persona alta, desgarbada y de pocas carnes’ que también registra Lamano en Salamanca, y Fuentes en Burgos es ejemplo de variante con *-r-* simple

← *zangr-*, onomatopeya según Corominas.

ZANGUILITARRA Nav. s. f. ‘lagartija’, también *zinguilitarra* (Iribarren 1984: 478)

< vasco (AN, BN, L, S) *txango* ‘pantorrilla delgada’ (Azkue 2: 242). Cfr. vasco *zingulu* y *zangulu* ‘andar arrastrando’ y *tarraka* ‘arrastrando’ (Griera 1960: 1078, 886).

ZAPARRADA s. f., m. ‘golpe dado con la zarpa, zarpada, zarpazo’ (DRAE 2: 1410), s. m. fam. ‘golpe dado con la zarpa, zarpada, zarpazo’ (DRAE 2: 1410), ‘arañazo’ (Menéndez Pidal 1959: 182), SAPARRADA Bilb. s. f. ‘chubasco recio’, ‘también se dice de quien ha pasado alguna enfermedad o crisis de carácter grave que le haya puesto en peligro: “¡Buena saparrada te ha pasao!” (Arriaga 1960: 152), ZAPARRAZO ‘id.’, ZAPORRO Nav. adj. ‘cachiporra, palo rematado en un abultamiento o nudo, en la Ribera también ceporro’, en otras localidades ZAPORRÓN Rioj. s. m. ‘lucha o riña entre varias personas’ (Goicoechea 1961: 177), ZAPORROTEAR Nav. v. tr. ‘sobrar, manosear erótica y burdamente’ (Iribarren 1984: 555), ZAPORROTAZO Nav. s. m. ‘porrazo, talegada, golpazo’ (Iribarren 1984: 555), ZABORRA, ZABORRAZO ‘id.’ (Iribarren 1984: 555)

← vasco *zapo* (AN, B, BN, L) ‘sapo’ (Azkue 2: 414). Según Corominas, es posible que cast. *sapo* (y aplicaría lo mismo para vasco *zapo*) sea una cierta formación onomatopéyica: “Yo me inclinaría más bien a creer en una SAP-ZAP imitativo del ruido del animal al caer de vientre en un charco o tierra mojada, o del ruido del pie humano que lo aplasta: comparar ast. *zapada* ‘caída de bruces’, cast. *zaparrada*, *zaparrazo*, arag. *zaporrotado* ‘trompazo’, ‘talegado’ (Borao). Desde luego esta creación onomatopéyica no es incompatible ni mucho menos con una fecha prerromana” (Corominas 1980a: 5: 158). Todo indica que nav. *zaporro*, rioj. *zaporrón* son igualmente derivados de una base *zap-*, que aparecería también en el del vasco *zapar* (B, G, R) ‘voz onomatopéyica que denota el ruido de una lluvia muy fuerte’ (Azkue 2: 412)

ZAPIRRO, ZAPIRRI Nav. adj. ‘ignorante, necio, torpe’ (Iribarren 1984: 555)

← *zapiron* ‘despectivo equivalente a torpe, tonto, sandío, etc.’?, quizás relacionado también con vasco *zapo* ‘sapo’.

ZARRIAS Arag. s. f. ‘manchas en el traje’ (Rohlf s 1985: 335), ZARRIOSO Rioj. adj. (Arnedo) ‘harapiento, zarrapastroso’, (Nájera) ‘perezoso, falto de energía’. DRAE lo da sólo como de Alava (Goicoechea 1961: 178), ZARRIENTO adj. ‘que tiene zarrias o cazcarrías’ (DRAE 2: 1412)

< *zarria* ‘barro o lodo pegado en la parte inferior de la ropa’, ‘pingajo, harapo’ < *cazcarría* (DRAE 2: 1412). Cfr. también vasco *zar* (AN, B, BN, G, R) ‘viejo’ (Azkue 2: 414), *zabar*, *tsar* ‘id.’.

ZARRIO Arag. s. m. ‘perro viejo e inútil’ (Rohlf s 1985: 335)

< vasco *zabar* (AN, B, BN, G, R) ‘viejo’ (Azkue 2: 414), también *tsar* ‘id.’. Cfr. salent. *zarra* ‘pecora vecchia, donna vecchia’ (Hubschmid 1965: 2: 129).

ZIMURRO, CIMURRO Nav. adj. ‘avaro, prieto, tacaño’, ZIMURRIDO Nav. adj. ‘arrugado’, ‘tacaño, miserable’ (Iribarren 1984: 559)

< vasco *zimur* (AN, B, BN, G, L), ‘tacaño’, (AN, L) ‘ingrato’, acepciones que se conservan en los vocablos navarros. Iribarren (1984: 139) supone la procedencia vasca. También Rohlf s refiere al vasco *tximur* o *zimur* ‘ride’, ‘mesquin’ (Rohlf s 1977: 92).

ZINARRA en arag.: s. f. ‘nieve menuda en forma de gragea’ (Andolz 1977: 293).

< ?

ZINARRER Arag. s. m. ‘parte superior del aparato que se usaba para hacer la colada, en él se colocaba la ceniza’ (Andolz 1977: 293)

< lat. CINIS ‘ceniza’.

ZINARRÓNS Arag. s. m. pl. ‘hierba inútil que se desarrolla mucho e impide crecer a las demás’ (Andolz 1977: 293)

< ? Cfr. vasco *zinaurri* ‘hormiga’ (Azkue 2: 443).

ZINGILITARRA, SANGILITARRA Nav. s. f. ‘lagartija’ (Iribarren 1984: 559)

< vasco *zingili* ‘de poca consistencia’ (Azkue 2: 443), *zingulu*, *zangulu* ‘andar arrastrando’ (Griera 1960: 1078) y *tarraka* ‘arrastrando’ (Griera 1960: 886).

ZINZURRA Nav. s. f. ‘garganta’ (Iribarren 1984: 559)

< vasco *zintzur* (AN, BN, G) ‘garganta’ (Azkue 2: 445). Iribarren refiere *zinzurra* a nav. *chinchur*, que igualmente considera proveniente del vasco *zintzur* (Iribarren 1984: 183).

ZINURRI, CHINURRI Nav. s. adj. ‘hormiga’, ‘individuo pequeño’ (Iribarren 1984: 559)

< vasco *zinurri* o *txinurri* (AN) ‘hormiga’ (Azkue 2: 445; Iribarren 1984: 559).

ZOCARRO Arag. s. m. ‘leño’, ZOCARRON Arag. s. m. ‘trozo pequeño de zoca’ (Andolz 1977: 294), ZOCORRA Nav. s., adj. ‘muñón leñoso; zoquete’, desp. ‘individuo zopenco, torpe y abrutado’, ‘corazón de la manzana’ (Iribarren 1984: 560), ZOCORRO Nav. s. m. ‘leña para el hogar formada de raíces y mochos de árboles’, (Olite) ‘trozo de leña gruesa y

nudosa, montón de leña', adj. *-orro, -orra* desp. 'zopenco, torpe, obtuso, abrutado' (Iribarren 1984: 560), Cáceres s. m. 'zoquete de pan' (García de Diego 1964: 547), ZOCORRÓN Nav. s. m. 'zoquete de leña', 'trozo de leña grueso y nudoso', adj. como despectivo 'torpe, obtuso, abrutado, etc.', 'individuo rebotado, pequeño, gordo' (Iribarren 1984: 560), ZOCURRU Rioj. s. m. 'tocón o tronca' (García de Diego 1964: 547)

← nav. *zoco* 'tajo', 'trozo de madera grueso que se emplea en las cocinas para picar carne', 'asiento de madera hecho con un pedazo de tronco', en la Regata, este asiento recibe el nombre de *rincón* (Iribarren 1984: 560), y *zoca* 'parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz al cortarlo' (Iribarren 1984: 560); claramente ambas voces están relacionadas. Cfr. también el vasco *zokor* (B, G, U) 'terron', 'rincón' (Azkue 2: 256-257) y vasco *zokor* (B, G) 'terron', (AN) 'cerote', 'raquíutico' se dice lo mismo de animales, vegetales, que del hombre (Azkue 2: 457). García de Diego (1964: 536-540) parece confirmar con sus comentarios la derivación de *zoco*.

ZONZORRO Alav. s. m. 'agalla grande de roble' (DRAE 2: 1413), ZONZORRIÓN adj. fam. 'muy zozno' [s. XVI-XVII] en Lope (DRAE 2: 1413)

← *zozno* 'soso', 'insulso', 'insípido', 'tonto', 'simple, mentecato' (DRAE 2: 1413), voz de creación expresiva, "perteneciente a una categoría de vocablos de sentido análogo, formados con repetición de la consonante y muchas veces con vocal, revela una creación primaria del idioma" (Corominas 1980a: 6: 108-107). Cfr. vasco *zonzon* 'bobalicón' (Azkue 2: 458).

ZUARRA Nav. s. 'olmo común o campestre', en otras localidades *zugarro* y *zubarro* (Iribarren 1984: 562)

< vasco (AN) *zuar* 'olmo' (Azkue 2: 468), *zuhar* 'elm tree' (Aulestia 1984: 554-555).

ZUGARRA Nav. s. f. 'mancha grasienta que queda en las ropas por contacto con las ovejas; se produce al ordeñar, y más aún durante el esquileo' (Iribarren 1984: 562), ZUGARRA, ZUMARRA Nav. s. f. 'nombre vasco del olmo, tanto el común como el de montaña' (Iribarren 1984: 562), ZUGARRO Nav. s. m. 'olmo' (Iribarren 1984: 562), ZAGORRA Rioj. s. f. 'haya pequeña' (Echaide 1972: 66)

< ? ¿Podría vasco *zugar* (BN) 'olmo' (Azkue 2: 470). explicar también *zugarra* 'mancha grasienta que dejan las ovejas'?

ZUMARRO Nav. s. m. 'cigarrillo, pitillo', véase *fumarro* 'tallo poroso con el que suelen fumar los chicos' (Iribarren 1984: 562), ZUBARRO Nav. s. m. 'olmo' (Iribarren 1984: 562)

< vasco *zumar* (AN, B, G), *zugar* (BN) 'olmo' (Azkue 2: 470).

ZUMBERREAR And. v. intr. 'sonar en el aire una cosa arrojada con violencia' (Alcalá Venceslada 1980: 665)

← and. *zumbear* 'ruido de piedra o bala disparadas' (Alcalá Venceslada 1980: 665).

ZUNZURRONEAR v. intr. ‘rezongar’ (Menéndez Pidal 1958: 182), ‘murmurar, hablar entre dientes, malhumorado’ [Puyoles 37]

← cub. *zunzun* ‘pajarillo especie de colibrí’ (DRAE 2: 1370), voz onomatopéyica, con reduplicación parcial y armonía vocálica (cfr. Pharies 1986: 144).

ZURRAR v. tr. ‘dar una paliza’ [s. XIV] (Coromines 1980b: 8: 450), *ZURRA* s. f. ‘acción de zurrar las pieles’, ‘castigo que le dan a uno, especialmente de azotes y golpes’, fig. ‘contienda, disputa, pendencia’ [s. XVI] (DRAE 2: 1415)

< vasco *zurra*. Coromines dice “potser d’origen basc” (Coromines 1980b: 8: 450).

ZURRIBURRI Rioj. Nav. s. m. ‘mezcla de cosas heterogéneas, confusión, desarreglo’, como *SURRIBURRI* en [1840-88] (Goicoechea 1961: 180-181), voz imitativa ‘conjunto de personas de ínfima plebe’, ‘barullo, confusión’ (DRAE 2: 1416)

< vasco *zurriburri* ‘confusión’ (Griera 1960: 1107). Pharies (1986: 198) explica que la reduplicación de esta voz expresiva ocurre en vasco, no en castellano, lo cual confirmaría su carácter de préstamo en el navarro-aragonés. Sicil. *zzurru* ‘ruido’.

«Julio Urkixo» Euskal Filologi Mintegiaren Aldizkariaren Gehigarriak
Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»
Publications of «Julio de Urquijo» Seminar of Basque Philology

- I. *El Seminario "Julio de Urquijo". Antecedentes y constitución*, 1955. Agotado.
- II. JOSÉ MARÍA LACARRA, *Vasconia medieval. Historia y filología*, 1957. Agotado.
- III. MANUEL AGUD - LUIS MICHELENA, *Landuccio, Dictionarium Linguae Cantabrigae (1562)*, 1958. Agotado.
- IV. LUIS MICHELENA, *Fonética histórica vasca*, 1990 (1961¹, 1977², 1985³). 18 €.
- V. NILS M. HOLMER, *El idioma vasco hablado. Un estudio de dialectología vasca*, 1991 (1964¹). 12 €.
- VI. LUIS VILLASANTE, *Pedro A. de Añibarro, Gramática vascongada*, 1970. 8 €.
- VII. CÁNDIDO IZAGUIRRE, *El vocabulario vasco de Aránzazu-Oñate y zonas colindantes. (Índice inverso de Gerardo Markuleta)*, 1994 (1970¹). 12 €.
- VIII. *Papers from the Basque Linguistics Seminar. University of Nevada. Summer 1972, 1974.* 10 €.
- IX. JULIEN VINSON, *Essai d'une bibliographie de la langue basque. Con las anotaciones del ejemplar de Julio de Urquijo*, 1984. 18 €.
- X. LUIS MICHELENA, *Sobre historia de la lengua vasca*, 1988. 2 vols. Agotado.
- XI. LUIS MICHELENA - IBON SARASOLA, *Textos arcaicos vascos. Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos*, 1989. 12 €.
- XII. HUGO SCHUCHARDT, *Introducción a las obras de Leizarraga. Sobre el modo de disponer la reimpresión, en particular sobre las erratas y variantes en el texto de Leizarraga*, 1989. 8 €.
- XIII. MANUEL AGUD - ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, I. A-Ardui*, 1989, 1993. Agotado.
- XIV. JOSEBA A. LAKARRA (ed.), *Memoriae L. Mitxelena magistri sacrum*, 1991. 36 €.
- XV. RICARDO GÓMEZ - JOSEBA A. LAKARRA (arg.), *Euskalaritzaren historiaz I: XVI-XIX. mendak*, 1992. 18 €.
- XVI. BEÑAT OYHARÇABAL, *La pastorale souletine: édition critique de "Charlemagne"*, 1990. 18 €.
- XVII. RICARDO GÓMEZ - JOSEBA A. LAKARRA (arg.), *Euskalaritzaren historiaz II: XIX-XX. mendak*. Prestatzen.
- XVIII. JOSEBA A. LAKARRA, *Harrieten Gramatikako hiztegiak (1741)*, 1994. 10 €.
- XIX. MANUEL AGUD - ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, II. Arduin-Beuden*, 1990, 1993. Agotado.
- XX. LUIS MICHELENA, *Lenguas y protolenguas*, 1990 (1963, 1986). 8 €.
- XXI. ARENE GARAMENDI, *El teatro popular vasco. Semiótica de la representación*, 1991. 12 €.

- xxii. LASZLÓ K. MARÁCZ, *Asymmetries in Hungarian*, 1991. 15 €.
- xxiii. PETER BAKKER, GIDOR BILBAO, NICOLAAS G. H. DEEN, JOSÉ I. HUALDE, *Basque pidgins in Iceland and Canada*, 1991. 10 €.
- xxiv. MANUEL AGUD - ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, III. Beule-Egileor (Barraso-Bazur)*, 1991. Agotado.
- xxv. JOSÉ M.^a SÁNCHEZ CARRIÓN, *Un futuro para nuestro pasado*, 1991. 15 €.
- xxvi. MANUEL AGUD - ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, IV. Egiluma-Galanga*, 1991. Agotado.
- xxvii. JOSEBA A. LAKARRA - JON ORTIZ de URBINA (eds.), *Syntactic theory and Basque syntax*, 1992. 18 €.
- xxviii. RICARDO GÓMEZ - JOSEBA A. LAKARRA (arg.), *Euskal dialektologiako kongresua (Donostia, 1991ko irailaren 2-6)*, 1994. 21 €.
- xxix. JOSÉ I. HUALDE - XABIER BILBAO, *A phonological study of the Basque dialect of Getxo*, 1992. 8 €.
- xxx. MANUEL AGUD - ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, V. Galani-Iloza*, 1992. 8 €.
- xxxi. KARLOS OTEGI, *Lizardi: lectura semiótica de "Biotz-begietan"*, 1993. 18 €.
- xxxii. AURELIA ARKOTXA, *Imaginaire et poésie dans "Maldan behera" de Gabriel Aresti (1933-1975)*, 1993. 18 €.
- xxxiii. MANUEL AGUD - ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, VI. Ilpiztu-Korotz*, 1993. 8 €.
- xxxiv. JOSÉ I. HUALDE - GORKA ELORDIETA - ARANTZAZU ELORDIETA, *The Basque dialect of Lekeitio*, 1994. 18 €.
- xxxv. GEORGES REBUSCHI, *Essais de linguistique basque*, 1997. 18 €.
- xxxvi. XABIER ARTIAGOITIA, *Verbal projections in Basque and minimal structure*, 1994. 12 €.
- xxxvii. MANUEL AGUD - ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, VII. Korpa-Orloi*, 1994. 8 €.
- xxxviii. PATXI GOENAGA (ed.), *De grammatica generativa*, 1995. 18 €.
- xxxix. ANTONIO CID, *Romancero y balada oral vasca. (Literatura, historia, significado)*. En preparación.
- xl. AMAIA MENDIKOETXEA - MYRIAM URIBE-ETXEBARRIA (eds.), *Theoretical issues at the morphology-syntax interface*, 1997. 21 €.
- xli. BERNARD HURCH - MARÍA JOSÉ KEREJETA, *Hugo Schuchardt - Julio de Urquijo: Correspondencia (1906-1927)*, 1997. 21 €.
- xlii. JOSÉ I. HUALDE, *Euskararen azentuerak*, 1997. 15 €.
- xliiii. RUDOLF P. G. de RIJK, *De lingua Vasconum: Selected Writings*, 1998. 15 €.
- xliv. XABIER ARTIAGOITIA - PATXI GOENAGA - JOSEBA A. LAKARRA (arg./eds.), *Erramu Boneta: Festschrift Rudolf P. G. de Rijk*, 2002. 30 €.
- xlv. JOSEBA A. LAKARRA, *Ikerketak euskararen historiaz eta euskal filologiiaz*. Argitaratzeko.

- XLVI. BEÑAT OYHARÇABAL, *Inquiries into the lexicon-syntax relations in Basque*, 2003. 18 €.
- XLVII. BLANCA URGELL, *Larramendiren "Hiztegi Hirukoitza"-ren Eranskina: saio bat hiztegitzaren testukritikaz*. Argitaratzeko.
- XLVIII. ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ, *"Aitorkizunen" historia eta testua: Orixeren eskuizkributik Lekuonaren ediziora*, 2003. 21 €.
- XLIX. GOTZON AURREKOETXEA - XARLES VIDEGAIN (arg.), *Haur prodigoaren parabola Ipar Euskal Herriko 150 bertsiotan*, 2004. 21 €.
- L JOSEBA A. LAKARRA, *Raíz y reconstrucción del protovasco*. En prensa.
- LI XABIER ARTIAGOITIA - JOSEBA A. LAKARRA (arg.), *Gramatika jaietan Patxi Goenagaren Omenez*, 2008.
- LII BEATRIZ FERNÁNDEZ - PABLO ALBIZU - RICARDO ETXEPARE (arg.), *Euskara eta euskarak. aldakortasun sintaktikoa aztergai*. 18 €.
- LIII GOTZON AURREKOETXEA - JOSE LUIS ORMAETXEA (eds.), *Tools for Linguistic Variation*. 18 €.
- LIV JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo I (Lingüística histórica), 2011. 18 €.
- LV JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo II (Lingüística general), 2011. 15 €.
- LVI JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo III (*Palaeohispanica*), 2011. 15 €.
- LVII JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo IV (Exposiciones generales sobre la lengua vasca. Tipología y parentesco lingüístico), 2011. 15 €.
- LVIII JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo V (Historia y geografía de la lengua vasca), 2011. 21 €.
- LIX JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo VI (*Fonética histórica vasca*), 2011. 21 €.
- LX JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo VII (Fonética y fonología. Morfosintaxis. Dialectología), 2011. 24 €.
- LXI JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo VIII (Lexicografía. Historia del léxico. Etimología), 2011. 24 €.
- LXII JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo IX (Onomástica), 2011. 21 €.
- LXIII JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo X (Norma y unificación de la lengua. Historia de la Vascolología. Presente y futuro de la Vascolología. Reseña de gramáticas, métodos y diccionarios), 2011. 24 €.
- LXIV JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo XI (Textos vascos), 2011. 24 €.
- LXV JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo XII (*Textos arcaicos vascos*. N. Landuchio, *Dictionarium linguae, Cantabrigiae - 1562*), 2011. 18 €.

- LXVI JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo XIII (Historia de la literatura vasca. Literatura vasca del siglo XX), 2011. 21 €.
- LXVII JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo XIV (Escritos autobiográficos y literarios. Traducciones. Actualidad política y cultural. Entrevistas. Crítica de cine. Cuestiones históricas y culturales), 2011. 21 €.
- LXVIII JOSEBA A. LAKARRA - ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ (arg.), *Obras completas de Luis Michelena*, tomo XV (Bibliografía. Índices), 2011 (en prensa).

MONUMENTA LINGUAE VASCONUM
STUDIA ET INSTRUMENTA

- I. BLANCA URGELL, *Larramendiren "Hiztegi Hirukoitza"-ren Eranskina: saio bat hiztegitzaren testukritikaz* (= Gehigarriak XLVII). Argitaratzeko.
- II. ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ, *"Aitorkizunen" historia eta testua: Orixeren eskuizkributik Lekunaren ediziora*, 2003, (= Gehigarriak XLVIII). 21 €.
- III. OROITZ JAUREGI, *Correspondencia de Gerhard Bähr con R. M. Azkue, H. Schuchardt y J. Urquijo (1920-1944)*, (= ASJU xxxvi-2), 21 €.
- IV. CÉLINE MOUNOLE HIRIART-URRUTY, *C. H. de Belsunce Bizkondea. Tableau analytique et grammatical de la langue basque (1858): azterketa eta edizioa* (= ASJU xxxvii-2). 21 €.
- V. JOSEBA A. LAKARRA, *Ikerketak euskararen historiaz eta euskal filologiaz* (= Gehigarriak XLV). Argitaratzeko.

BIBLIOGRAFIA-LABURDURA GOMENDATUAK
ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS RECOMENDADAS
RECOMMENDED BIBLIOGRAPHICAL ABBREVIATIONS

Hemen agertzen ez denerako, erabil bitez *Orotariko Euskal Hiztegia*-koak.

Para las obras no citadas abajo, se emplearán las abreviaturas del Diccionario General Vasco.

For any works which do not appear below, the abbreviations given in the *Diccionario General Vasco* should be used.

- AEF* = *Anuario de Eusko Folklore*, Vitoria-Gasteiz, 1921-1936; Donostia-San Sebastián, 1956-
- AION* = *Annali dell'Istituto Orientale di Napoli*, Napoli, 1979-
- ASJU* = *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*. *International Journal of Basque Linguistics and Philology*, Donostia-San Sebastián, 1954-1955, 1967-
- Azk* = Resurrección M.^a de Azkue, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, 1905-1906 [1969², 1984³].
- Azk Morf* = Id., *Morfología vasca (Gramática básica dialectal del euskera)*, Bilbao, 1923-1925 [1969²].
- BAP* = *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, Donostia-San Sebastián, 1945-
- BGS* = *Beitrage zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, Münster, 1991-
- BISS* = *Boletín de la Institución "Sancho el Sabio"*, Vitoria-Gasteiz, 1957-81. Vide *Sancho el Sabio*.
- BMB* = *Bulletin du Musée Basque*, Baiona, 1924-43, 1964-
- BRAE* = *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1914-
- BRAH* = *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1877-
- BSL* = *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, Paris, 1884-
- BLS* = (*Proceedings of the*) *Berkeley Linguistics Society*, Univ. of California, Berkeley, 1975-
- CAJ* = *Central Asiatic Journal*, Wiesbaden, 1955-
- Campión* = Arturo Campión, *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua éuskara*, Iruñea/Pamplona, 1884 [1977²].
- CEEN* = *Cuadernos de Etnografía y Etnología de Navarra*, Pamplona, 1969-
- CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin, 1863-
- CLAO* = *Cahiers de Linguistique - Asie Orientale*, Paris, 1971-
- CLS* = (*Proceedings of the*) *Chicago Linguistics Society*, Univ. of Chicago, 1965-

- Contr* = Ibon Sarasola, "Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos", *ASJU* 17 (1983): 69-212. L. Michelena & I. Sarasola, *Textos arcaicos vascos. Contribución...*, Anejos de *ASJU* 11, Donostia-San Sebastián, 1989.
- DCECH* = Juan Corominas & José Antonio Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos, 1980-1991.
- DELL* = Alfred Ernout & Antoine Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris, 1932 [1939², 1951³, 1959⁴].
- DGV* = vide *OEH*.
- Diachronica* = *Diachronica. International Journal for Historical Linguistics*, Amsterdam-Philadelphia, 1984-
- DRA* = Manuel de la Sota, Pierre Lafitte, Lino de Akesolo. et al., *Diccionario Retana de Autoridades de la Lengua Vasca*, Bilbao, 1976-1989.
- Euskera* = *Euskera. Euskaltzaindiaren lan eta agiriak*, Bilbao, 1920-1936, 1953-
- EAA* = *Estudios de Arqueología alavesa*, Vitoria-Gasteiz, 1966-
- EFDA* = Luis Michelena, *Estudio sobre las fuentes del diccionario de Azkue*, Bilbao, 1970 [= Azk 1984].
- EFOu* = *Études finno-ougriennes*, Paris, 1964-
- EH* = Ibon Sarasola, *Euskal hiztegia*, Donostia-San Sebastián, 1996.
- EI* = Ana M.^a Echaide (arg.), *Erizkizundi irukoitza*, Bilbao, 1984.
- EJ* = *Eusko Jakintza*, Baiona, 1947-1957.
- ELH* = *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1959-
- FEW* = W. von Wartburg, *Französische Etymologisches Wörterbuch*, Bonn, 1928-
- FHV* = Luis Michelena, *Fonética histórica vasca*, Anejos de *ASJU* 4, Donostia-San Sebastián, 1961, 1977² [1985, 1990].
- FLV* = *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*, Iruñea/Pamplona, 1969-
- FL* = *Folia Linguistica. Acta Societatis Linguisticae Europaeae*, Berlin-New York, 1967-
- FLH* = *Folia Linguistica Historica. Acta Societatis Linguisticae Europaeae*, Berlin-New York, 1980-
- GH* = *Gure Herria*, Baiona, 1921-
- HEL* = *Histoire, Epistémologie, Langage*, Paris, 1979-
- HL* = *Historiographia Linguistica: International Journal for the History of the Language Sciences*, John Benjamins, 1974-
- HLEH* = Ibon Sarasola, *Hauta-lanerako euskal hiztegia*, Donostia-San Sebastián, 1984-1995. Vide *EH*.
- HLV* = Luis Michelena, *Historia de la literatura vasca*, Madrid, 1960 [1988].
- HLV* = Luis Villasante, *Historia de la literatura vasca*, Bilbao, 1961, 1979².
- HomUrq* = *Homenaje a don Julio de Urquijo e Ybarra*, Donostia-San Sebastián, 1949-1951.

- HSLV* = Ibon Sarasola, *Historia social de la literatura vasca*, Madrid, 1976 [1982].
- IEW* = Julius Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna, 1951-1969.
- IF* = *Indogermanische Forschungen*, Berlin, 1892-
- IJAL* = *International Journal of American Linguistics*, Chicago, 1917-
- IL* = *Indian Linguistics. Journal of the Society of India*, Pune (India), 1931-
- IMU* = *Italia medioevale e umanistica*, Padova, 1958-
- Incipit* = *Incipit. Seminario de edición y crítica textual*, Buenos Aires, 1981-
- JALL* = *Journal of African Languages and Linguistics*, Berlin-New York, 1979-
- JEAL* = *Journal of East Asian Linguistics*, Berlin, etc., 1992-
- JWAL* = *Journal of West African Languages*, Dallas, 1964-
- Lexicographica* = *Lexicographica. Internationales Jahrbuch für Lexikographie*, Tübingen, 1985-
- Lg* = *Language*, Baltimore, 1924-
- Lb* = P. Lhande, *Dictionnaire basque-français*, Paris, 1926.
- LH* = Luis Michelena, *Lengua e historia*, Madrid, Paraninfo, 1985.
- LI* = *Linguistic Inquiry*, Cambridge (Mass.), 1971-
- MDEV* = Manuel Agud & Antonio Tovar, *Materiales para un diccionario etimológico vasco (A-orloi)*, Anejos de *ASJU* 13, 19, 24, 26, 30, 33, 37, Donostia-San Sebastián, 1989-1994.
- Memoriae* = Joseba A. Lakarra (ed.), *Memoriae L. Mitxelena Magistri Sacrum*, Anejos de *ASJU* 14, Donostia-San Sebastián, 1991.
- NLLT* = *Natural Language and Linguistic Theory*, Dordrecht, 1983-
- NTS* = *Norks Tidsskrift for Sprogvidenskap*, Oslo, 1928-
- OEH* = Luis Michelena, *Diccionario General Vasco. Orotariko Euskal Hiztegia*, Donostia-San Sebastián, 1987-2005.
- OL* = *Oceanic Linguistics*, Univ. of Hawaii, 1962-
- Phonology* = *Phonology*, Cambridge, 1984-
- PT* = Luis Michelena, *Palabras y textos*, Bilbao, UPV/EHU, 1987.
- PV* = *Príncipe de Viana*, Pamplona, 1940-
- RDTP* = *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, 1944-
- REW* = W. Meyer-Lübke, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1930³.
- RFE* = *Revista de Filología Española*, Madrid, 1914-
- RIEV* = *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, Paris-San Sebastián, 1907-1936, 1983-
- RLPhC* = *Revue de Linguistique et Philologie Comparée*, Paris, 1867-1916.
- RPh* = *Romance Philology*, Berkeley (CA), 1947-
- SAL* = *Studies in African Linguistics*, Bloomington (Indiana) / Columbus (Ohio), 1970-

- Sancho el Sabio* = *Sancho el Sabio: revista de cultura e investigación vasca = euskal kultura eta ikerketa aldizkaria*, Vitoria-Gasteiz, 1991-
- SHLV* = Luis Michelena, *Sobre historia de la lengua vasca*, Anejos de *ASJU* 10, J. A. Lakarra (ed.), Donostia-San Sebastián, 1988.
- Symbolae* = José Luis Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, Vitoria-Gasteiz, Instituto de Ciencias de la Antigüedad-Antzinate-Zientzien Institutua, 1985.
- Syntax* = *Syntax, A Journal of Theoretical, Experimental and Interdisciplinary Research*, Oxford, etc., 1998-
- TAV* = Luis Michelena, *Textos arcaicos vascos*, Madrid, Minotauro, 1964 [= Luis Michelena - Ibon Sarasola, *Textos arcaicos vascos. Contribución*, Anejos de *ASJU* 11, Donostia-San Sebastián, 1989].
- TPh* = *Transactions of the Philological Society*, London, 1842-
- UAJ* = *Ural-Altäische Jahrbücher*, Wiesbaden, 1981-
- Vinson = Julien Vinson, *Essai d'une bibliographie de la langue basque*, Paris, 1891-1898 [vide Vinson-Urquijo].
- Vinson-Urquijo = Julien Vinson, *Essai... con las anotaciones del ejemplar de Julio de Urquijo*, Anejos de *ASJU* 9, Donostia-San Sebastián, 1984.
- ZRPb* = *Zeitschrift für romanische Philologie*, Halle, 1877-

EGILEENTZAKO OHARRAK

ASJU-n euskaraz edo nazioarteko zientzi elkarteetan ohiko diren hizkuntzetako batean idatziriko euskal linguistika eta filologiazko lanak argitaratzen dira, baita eremu ezberdin edo zabalago bati atxikiak izan arren, euskalaritzarako interesgarri izan daitezkeenak ere. Originalak helbide honetara bidali behar dira: Joseba A. Lakarra, Hizkuntzalaritza eta Euskal Ikasketak Saila, Letren Fakultatea, Unibertsitateko ibilbidea 5, 01006 Gasteiz (joseba.lakarra@ehu.es).

ASJU-ra igorritako artikulua gutxienez bi aztertzailek irakurriko dituzte, haien iruzkinak kontuan izan atera edo ez erabakitzeko; erabakia ahalik eta lasterren gaztigitako zaie egileei. Artikulua onartzekotan, oztopo, akats edo aldabeharren zerrenda ere emango zaie. Egileek lehendabiziko inprenta probak jasoko dituzte (eta originalarekin batera itzuli beharko dituzte); eskuratzen dituztenetik astebeteko epea izango dute zuzentzeko. Argitaratzailearen baimenik gabe ezin dute garrantzizko aldaketa, gehiketa edo kenketarik egin. Egileei *ASJU*-ko zenbakiaren ale bana eta lanaren 25 separata emango zaizkie (10, liburu iruzkinak badiira); gehiago nahi izanez gero, kostu prezioan agin ditzakete aurretiaz.

Ez da inongo murrizketarik originalen luzeraz, baina ez lukete izan behar berez behar baino gehiagokoa; lanek zehatzak eta argiak beharko dute izan. Berariazko abegia egingo zaie ohar laburrei, batez ere dagoeneko argitaratu beste lanen bat kritikatzin edo garatzen dutenean.

Originalen hasieran egilearen/egileen helbidea, telefona eta helbide elektronikoa ezarriko dira; biko espazioan, orrialde bakarrean, eta zein-nahi argitasun edo zuzenketarako albo guztietan zuriune zabalekin idatzirik aurkeztuko dira lanak. Orrialdeak eta oin-oharrak segidako zerrendan zenbatuko dira. Lana euskarri elektronikoa (programa erabilienetako batean) eta paperean (3 kopia) bidaliko da. Horrekin batera 10-20 lerroko laburpena ere erantsiko da. Aurkeztu baino lehen zuzen bedi ahalik eta hobekienik originala, inprenta hutsak gutxitzeko; orobat, argazki, lauki, mapa, grafiko, taula, irudi, etab. eman ez gero, izan bitez kaliterik handienekoak gardentasunik gal ez dezaten. Hauek guztiak zenbatuko dira eta ezagutzeko oinperpau laburra erantsiko zaie, testuan ere non jarri nahi diren argiro markaturik. Adibideak zenbatu egingo dira: (1), (2)a, (2)b, etab.; testuan aipatzerakoan egin bedi era honetan: (2a), (2b), (2a, b), (4d-h), etab. Inprentan ohiko ez den zein-nahi zeinu, letra edo diakritikoren azalpen argia ezarriko da lehendabiziko agerraldiaren testu aldameneko zuriunean.

Testua honako arauok beteaz aurkeztuko da: Aipu luzeak ahapaldi berezian joango dira, sangratuta, hasiera eta amaiera kakotxik gabe, letra borobilean; aipu laburrak ere borobilean, testuan bertan eta kakotx bikoitzen artean (“ ” edo « »). Kakotx bakunak (‘ ’) adierak edo hitz solteen itzulpenak emateko baliatuko dira. Metalinguistikoki erabilitako edota artikulua idazteko erabili den hizkuntzaz beste bateko hitzak letra etzanean ezarriko dira.

Liburu eta aldizkarien izenei letra etzana dagokie, eta kakotxak artikuluei. Aldizkarien zenbaki, urte eta orrialdeak eta liburuen argitalexe eta edizio (ez inprimatze) tokia emango dira. Hala dagokionean, berriinprimatzea, berrargitalpena edo itzulpena den zehaztuko da. Aipuetarako erabil bedi urte-egile sistema, ahal den neurrian, eta urte bereko egile baten lan bat baino gehiago aipatu bada, a, b... hurrenkeran bereiziko dira: adib. (Vinson 1897a: 35-38), (ikus Lacombe 1924, Azkue 1923-25, Uhlenbeck 1947b). Amaierako bibliografiarik ez bada, eman bitez bibliografia zehaztasunak oro soilik lehen agerraldian, eta ondokoean egilearen deituta eta lanaren izenburu laburtuta bakarrik, *op. cit.* eta *ibidem* direlakoak saihestuaz: adib. Guerra, *Cantares*, 22-24. Bibliografia ere biko espazioan idatziko da, eta honako formatu honi atxikiko zaio:

Mitxelena, K., 1950b, “La aspiración intervocálica”, *BAP* 6, 443-449. Berrarg. bere *Sobre historia de la lengua vasca*, *ASJU*-ren Gehigarriak 10, Donostia 1988, I, 191-202.

—, 1981a, “Lengua común y dialectos vascos”, *ASJU* 15, 291-313. Berrarg. bere *Palabras y Textos*, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz 1987, 35-55.

Ortiz de Urbina, J., 1989, *Some parameters in the grammar of Basque*, Foris, Dordrecht.

Rijk, R. P. de, 1985, “Un verbe méconnu”, in J. L. Melena (arg.), *Symbolae Ludovico Mixelena Septuagenario Oblatae*, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz, II, 921-935.

Sarasola, I., 1986, “Larramendiren eraginaz eta”, *ASJU* 20: 1, 203-216.

Bibliografi laburdurarako erabil bedi ale honetan bertan erantsi den laburdura gomendatuen zerrenda. Beharrezkoa balitz, egileak besterik ere erabili ahalko luke, beti ere esangura lehendabiziko agerraldian azalduz.

INFORMATION FOR AUTHORS

Papers on Basque linguistics and philology, and more general fields related or of interest to Basque studies are accepted, provided they are written in the languages most used by the international scientific community. Submissions should be sent to: Joseba A. Lakarra, Department of Linguistics and Basque Studies, Letter Faculty, Unibertsitate Etorbidea/Paseo de la Universidad 5, 01006 Vitoria-Gasteiz (joseba.lakarra@ehu.es).

Papers received by *ASJU* are submitted to at least two reviewers; the decision on publication is communicated to the author(s) within as short a time as possible. Should a paper be accepted, a list of objections or changes deemed necessary will be sent to the author(s). When the authors receive the first proofs of their work, these should be returned to the editor together with the original within one week. No changes, additions or deletions may be made without the permission of the editor. Authors receive a copy of the *ASJU* volume in which their article appears and 25 offprints of their papers (10 in the case of reviews). Further additional offprints may be ordered at cost price.

There is no restriction on the maximum length of submissions, but they should be no longer than is necessary; authors must be concise and clear. Preference will be given to short notes, especially when they offer critique or elaborate on previously published papers.

The originals, which should include the address, telephone number(s) and e-mail of the author(s) in the first lines, must be typed and double-spaced throughout on single-sided sheets; this also applies to the notes. Wide margins for possible corrections or clarifications are required. Pages are to be numbered serially, as are the notes. Manuscripts must be submitted in digital format (in one of the commonly used program formats) together with three printed copies, and must include an abstract of 10-20 lines. It is recommended that the paper be carefully corrected before presentation to avoid possible errors, and that photographs, pictures, maps, graphs, tables, figures, etc. be of the best possible quality to avoid loss of detail in reproduction. These graphics should all be numbered and have a short footnote or key for identification; their approximate position in the text should also be indicated. Examples should be labelled consecutively by numbers enclosed in brackets: (1), (2)a, (2)b, etc.; these bracketed numbers should be used in the body of the text when referring to examples, like so: (2a), (2b), (2a, b), (4d-h), etc. A clear description of any unusual symbols, characters or diacritics should be provided in the margin on their first occurrence.

The text must be formatted as follows: long quotations must be indented, without inverted commas at the beginning and end of the text, in plain type; short quotations, also in plain type, must be enclosed by double inverted commas (“ ” or « »). Single quotation marks (‘ ’) are to be used to denote translations of isolated terms. Terms used metalinguistically or in a language different to that of the text should be in italics.

The titles of books and journals should be in italics and those of papers between inverted commas. The issue, year and page numbers of journals should be given, and for books, the publisher's name and place of edition; where relevant, state whether the quotation is from a reprint, reedition or translation. Where possible use the author-year system for quotation, e.g. (Lafitte 1976a: 35-38), (see Schuchardt 1900, Azkue 1923-25, 1935). Otherwise, the complete bibliographical information should be given only on the first occurrence, limiting any subsequent references to the surname of the author and the abbreviated title (avoiding notations such as *op cit.* and *ibidem*), e.g. Altuna, *Versificación*, pp. 43-57. The bibliography must also be double-spaced, with the following format:

- Mitxelena, K., 1950b, “La aspiración intervocálica”, *BAP* 6, 443-449. Reed. in *Sobre historia de la lengua vasca*, Supplements of *ASJU* 10, Donostia 1988, I, 191-202.
- , 1981a, “Lengua común y dialectos vascos”, *ASJU* 15, 291-313. Reed. in *Palabras y Textos*, UPVI/EHU, Vitoria-Gasteiz 1987, 35-55.
- Ortiz de Urbina, J., 1989, *Some parameters in the grammar of Basque*, Foris, Dordrecht.
- Rijk, R. P. de, 1985, “Un verbe méconnu”, in J. L. Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitzelena Septuagenario Oblatae*, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz, 921-935.
- Sarasola, I., 1986, “Larramendiren eraginaz eta”, *ASJU* 20: 1, 203-216.

For abbreviations of secondary sources the “Abbreviation Index” published in this issue should be used. If necessary, other abbreviations may be used, and these should be made explicit on their first appearance in the text.

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

ASJU publica artículos sobre lingüística y filología vasca y campos más generales relacionados con o de interés para la vascoología, escritos en euskera o en cualquiera de los idiomas utilizados por la comunidad científica internacional. Los originales se enviarán a: Joseba A. Lakarra, Depto. de Lingüística y Estudios Vascos, Facultad de Letras, Paseo de la Universidad 5, 01006 Vitoria-Gasteiz (joseba.lakarra@ehu.es).

Los artículos recibidos en *ASJU* son examinados al menos por dos revisores, cuyos informes condicionan su aceptación; la decisión será comunicada a los autores lo antes posible. En caso de aceptarse el artículo, se enviará al autor una lista de objeciones o cambios necesarios. Los autores recibirán las primeras pruebas de su trabajo (que deberán devolver junto con el original), y dispondrán para corregirlas de un plazo no superior a una semana desde su recepción. No podrán hacerse cambios, adiciones o supresiones importantes sin permiso del editor. Se entregará a cada autor un ejemplar del *ASJU* y 25 separatas de su artículo (10 en el caso de las reseñas), si bien es posible encargar con antelación otras adicionales, que le serían facturadas a precio de coste.

No existe restricción alguna sobre la longitud máxima de los originales, pero no deben ser más largos de lo necesario; los autores han de ser concisos y claros. Se dará preferencia a notas breves, particularmente cuando critiquen o desarrollen artículos publicados con anterioridad.

Los originales, al comienzo de los cuales se hará constar la dirección, el teléfono y la dirección electrónica del(os) autor(es), se presentarán escritos a doble espacio y por una sola cara, con márgenes amplios para posibles correcciones y aclaraciones. Las páginas irán numeradas correlativamente, así como las notas. Los manuscritos se enviarán en soporte electrónico (en alguno de los programas más usados) y en papel por triplicado, e irán acompañados de un resumen de entre 10 a 20 líneas. Se recomienda que el original sea corregido antes de su presentación para minimizar las erratas, y que fotografías, cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras, etc., sean de la mejor calidad posible para evitar pérdidas de detalle en la reproducción; todos ellos irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su identificación; se indicará asimismo el lugar aproximado de colocación en el texto. Los ejemplos irán numerados: (1), (2)a, (2)b, etc.; al referirse a ellos en el texto se usará el formato (2a), (2b), (2a, b), (4d-h), etc. Se aclarará al margen en su primera aparición en el texto cualquier símbolo, carácter o marca diacrítica inusual.

El texto se presentará de acuerdo con las siguientes normas:

1) Las citas largas irán en texto sangrado, sin comillas al principio y final, en letra redonda; las citas breves, también en redonda, irán entre comillas dobles (“ ” o « »). Se usarán los ápices (‘ ’) para denotar acepciones o traducciones de términos aislados. Los términos utilizados metalingüísticamente o en una lengua distinta a aquella en la cual está redactado el texto irán en cursiva.

2) Los títulos de libros y revistas irán en cursiva, y los de los artículos entre comillas. Se indicará el n.º, año y páginas correspondientes de las publicaciones periódicas, y editorial y lugar de edición de los libros; en su caso se indicará si se cita de una reimposición, reedición o traducción. Úsese en la medida de lo posible el sistema autor-año para las citas, p. ej. (Lafitte 1967a: 35-38), (véase Schuchardt 1900, Azkue 1923-25, 1935). En su defecto, se darán datos bibliográficos completos sólo en la primera ocasión, limitándose en las siguientes a señalar apellido del autor y título abreviado, evitando *op. cit.* e *ibidem*: Altuna, *Versificación*, pp. 43-57. La bibliografía irá también a doble espacio, ajustándose al siguiente formato:

Mitxelena, K., 1950b, “La aspiración intervocálica”, *BAP* 6, 443-449. Reproducido en su *Sobre historia de la lengua vasca*, Anejos del *ASJU* 10, Donostia 1988, I, 191-202.

—, 1981a, “Lengua común y dialectos vascos”, *ASJU* 15, 291-313. Reproducido en su *Palabras y Textos*, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz 1987, pp. 35-55.

Ortiz de Urbina, J., 1989, *Some parameters in the grammar of Basque*, Foris, Dordrecht.

Rijk, R. P. de, 1985, “Un verbe méconnu”, in J. L. Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz, II, 921-935.

Sarasola, I., 1986, “Larramendiren eraginaz eta”, *ASJU* 20: 1, 203-216.

3) Para las abreviaturas de fuentes primarias o secundarias se recurrirá al índice de abreviaturas recomendadas publicado en este mismo número. En caso necesario el autor podrá utilizar otras, cuyo valor explicará en la primera aparición.

